Digitized by the Internet Archive
in 2009 with funding from
University of Toronto

http://www.archive.org/details/obrasedicincr01john

Fr. Fr. v. d. Bach

LS.
J914
1912

Obras del Místico Doctor

San Juan de la Cruz

EDICIÓN CRÍTICA

y la más correcta y completa de las publicadas hasta hoy

con introducciones y notas del

Padre Gerardo de San Juan de la Cruz,

Carmelita Descalzo,

y un epílogo del

Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Fray Juan de la Cruz..... es muy espiritual y de grandes experiencias y letras.

(SANTA TERESA, CARTA CCXIX.)

TOMO PRIMERO

232616
21.5.29

TOLEDO—1912

IMPRENTA, LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN DE VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

COMERCIO, 55, Y LUCIO, 8, TELÉFONOS 31 Y 32

Es propiedad.

Queda hecho el depósito que marca la ley.

Arzobispado de Toledo

Por lo que á Nos corresponde, y teniendo en cuenta el informe favorable del Censor, concedemos nuestra licencia para que pueda imprimirse y publicarse el libro que, con el título **Obras de San Juan de la Cruz,** desea publicar el R. P. Gerardo de San Juan de la Cruz, Carmelita Descalzo.

Hágase constar esta licencia al principio de cada uno de los ejemplares, y remítanse dos de los mismos á nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno.

Lo decretó y firma Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Arzobispo, mi Señor, de que certifico.

† El Cardenal Arzobispo.

Por mandado de Su Emcia. Rvdma

Dr. Antonio Alvaro, Arcediano,

Secretario.

J.†M.

Nos Fray Ezequiel del Sagrado Corazón de Jesús,

Prepósito General de los Carmelitas Descalzos.

Vista la censura favorable de dos teólogos de la Orden, damos con gusto nuestra licencia al Reverendo Padre Fray Gerardo de San Juan de la Cruz, Sacerdote Profeso de nuestra Provincia de Castilla, para que, **servatis servandis,** *publique la presente edición de las Obras de Nuestro Padre San Juan de la Cruz, esperando que ha de ser de mucho provecho, especialmente para las almas que tratan de perfección.*

Viena 12 de Julio de 1911.

Fray Ezequiel del Sagrado Corazón de Jesús,
Prepósito General.

Fray Valentín de la Asunción,
Secretario.

Excma. Sra. D.ª María de la Asunción Ramírez de Haro y Crespi de Valldaura,

Condesa de Bornos, de Murillo, de Montenuevo y Peñas-Rubias, Marquesa de Villanueva de Duero, etc., etc.

MUY NOBLE Y DISTINGUIDA SEÑORA:

Fué la madre de V. E. (de santa y veneranda memoria), entusiasta admiradora de los libros de Santa Teresa de Jesús y de San Juan de la Cruz. Según se ha escrito, los estimaba sobre cuantos posee nuestra rica literatura piadosa y en ellos tenia su mayor delicia. El mismo entusiasmo late en el pecho de V. E. é igual aprecio hace de tan celestiales escritos, sobre todo de los del Místico Doctor, con los que está singularmente encariñada. Su doctrina la halla provechosa cual ninguna otra. Los documentos de vida del Extático Padre son los que más elevan su corazón á Dios, los que más fortalecen su espíritu, y los que más dulzuras del cielo hacen gustar á su alma. De ahí que tengan para V. E. más atractivo y encanto que ninguno otro libro, y que los lea siempre con interés creciente, á pesar de que há muchos años frecuenta su lectura.

Todo esto, unido á publicarse ahora bajo la generosa protección de V. E. que desea dilatar la gloria del Santo de su predilección, es un poderoso motivo para creerme obligado á dedicárselos en nombre de los Superiores de mi sagrada Orden.

Dignese V. E., Sra. Condesa, recibirlos y continuar dispensándoles el alto favor que hasta aquí, y su ejemplo hará que vaya en aumento la estima en que el público siempre los ha tenido.

Que el Señor, en premio, por los méritos del Amador de la Cruz, la haga crecer cada día en su divino espíritu, es lo que muy de veras desea su humilde servidor y Capellán,

Fray Gerardo de San Juan de la Cruz,
Carmelita Descalzo.

BREVES ELOGIOS

de los escritos y doctrina

de

San Juan de la Cruz.

«Divinamente instruído, escribió libros de mística teología, llenos de celestial sabiduría.»

En el oficio del Santo.

«Estimaría yo tener por acá á mi Padre Fray Juan de la Cruz..... que es muy espiritual y de grandes experiencias y letras.»

Santa Teresa. Carta 219.

«Trata este Autor doctísimamente la materia de la abnegación de sí mismo, para llegar á este linaje de Contemplación y de Unión, y aunque otros autores han tratado de la negación exterior, pero de la interior ninguno como aqueste Beato Padre, ni con documentos más ciertos..... tratándolos este Autor con tanta exacción, que **en esta materia es el primer hombre de España.**»

El Maestro Fray Basilio Ponce de León, O. S. A.

«Muestra bien el espíritu y luz del cielo que tuvo cuando escribió; pudiendo decir de su doctrina con el Señor: *Mea doctrina non est mea, sed ejus qui misit me Patris.* Mi doctrina no es mia, sino del Señor, que me envió y habló en mí.»

El Ilmo. D. Fray Agustín Antolínez,
Arzobispo de Santiago.

«Escribió libros de Teología mística, llenos de celestial sabiduría, los cuales andan divulgados en diversos Reinos, con tan sublime y

admirable estilo, que juzgan todos no ser ciencia adquirida con ingenio humano, sino revelada é infundida del Cielo.»

Los Emmos. Sres. Cardenales Torres y Deti.

«El Venerable Padre Fray Juan de la Cruz, Varón espiritual y oráculo místico de aquellos y destos tiempos..... el místico, el delgadísimo y profundísimo de la Iglesia.»

El Venerable Obispo D. Juan de Palafox,
Notas al *Vejamen de Santa Teresa.*

«Llegando á mis manos los admirables escritos del Venerable Varón Fray Juan de la Cruz..... admirado de su celestial doctrina, me pareció ser toda ella sólido sustento de perfectos. Y no solamente de los ya perfectos, sino también de los que procuran serlo; porque en ella aun los pequeñuelos y recién engendrados en el espíritu, buscan y hallan leche; por estar más llena de jugo espiritual, que de curiosidad y afeite vano..... Finalmente se hallará toda la obra tan llena de celestial sabiduría y erudición, que ora se mire la doctrina mística, ora la propiedad del estilo con que la trata, parece que se ha descubierto á la Iglesia un nuevo Dionisio, que sólo difiere del Areopagita *en la mayor facilidad y suavidad del estilo con que le excede el nuestro.....*»

D. Francisco de Contreras.

«Vuestra Reverencia (dice á la Venerable Madre Ana de Jesús), puede estimar por cosa del Cielo este tesoro, y más con el ejercicio de tan saludables documentos, en que (á mi ver) resplandecía el que así los dictaba.»

D. Fray Antonio Pérez,
Obispo de Urgel.

«Yo he leído todos los escritos de este Santo Varón una y muchas veces, y me parece la doctrina de ellos una Teología mística llena de sabiduría del Cielo, y claramente muestran la levantada y eminente luz que en su alma tenía su autor, y cuán unida la traía á Dios; por-

que las cosas que allí descubre, lo muestran muy claro. Y con haber leído yo muchos autores que han escrito de Teología mística, me parece no he encontrado doctrina más sólida ni levantada que la que escribió el dichoso Santo Padre Fray Juan de la Cruz.»

El Padre Juan de Vicuña, S. J.

«He visto las obras espirituales compuestas por el Santo y Místico Doctor el Venerable Padre Fray Juan de la Cruz..... por cuyos escritos merece con todo rigor el nombre de verdadero *Doctor en la Teología mística.....*»

Padre Juan Ponce de León, de la Orden de los Mínimos.

«Las obras espirituales, que encaminan una alma á la perfecta unión con Dios, por el Venerable Padre Fray Juan de la Cruz, primer Descalzo Carmelita y Padre de la Reforma de Nuestra Señora del Carmen, contienen doctrina no solamente santa y muy católica, más de la grave, erudita y provechosa que hay escrita en materia de encaminar un alma á la perfecta unión con Dios.....»

El Padre Presentado Fray Tomás Daoiz, O. P.

«Las canciones del alma con Jesucristo Nuestro Señor, en que el religiosísimo Padre Fray Juan de la Cruz con la fuerza de su espíritu quiso imprimir en el nuestro la comunicación con Nuestro Señor, es obra digna de tal Varón, y que bastará á calentar la frialdad de este siglo.»

El Maestro Fray Diego del Campo, O. S. A.

«Sus libros..... llenos de celestial doctrina..... descubren clara y abiertamente la santidad de su autor, sus excelentes virtudes, y que alcanzó en esta vida mortal, mediante la oración y ejercicios de mortificación y penitencia, la unión con Dios en grado de transformación. Estuvo abrasado en amor Divino; fué Serafín en carne. Contienen los susodichos libros enseñanza maravillosa de las sendas y caminos que nos llevan á conseguir esta divina unión y transformación;

manifestando asimismo los embarazos y tropiezos que impiden y estorban el alcanzar tan dichoso fin y feliz puerto.»

El Dr. D. Francisco Miravete.

«Toda la (doctrina) que en ellos se contiene nos parece muy útil y provechosa para el gobierno de las almas espirituales, y para el desengaño de ellas en materia de ilusiones que padecen, para lo cual nos parece muy grande antídoto la doctrina que en estos libros se contiene.»

La insigne Universidad de Alcalá.

«Los opúsculos del siervo de Dios Juan de la Cruz, contienen doctrina tan altamente sublime, *que apenas se podrá hallar otra más levantada, sino es en los Códices Sagrados.*»

El Cardenal Ginneti.

«Ave de vuelo tan encumbrado, que penetra el cielo; poderoso en misterios, como ilustrado con virtud de la fe.»

D. Tomás Tamayo de Vargas.

Contienen «doctrina tan altamente sublime, que apenas se podrá hallar otra más levantada sino es en los Códices Sagrados.»

El Maestro Juan Bautista Lezana, Carmelita.

«Entre los escritores místicos ocupa eminente lugar San Juan de la Cruz. Este hombre, también extraordinario, conocido con el nombre de Doctor extático..... es el más original y oscuro de los místicos por lo mismo que es el más elevado. Su lenguaje no parece de la tierra y tiene algo de sobrehumano y misterioso..... á veces es lánguido, generalmente descuidado, pero tiene una delicadeza de sentimiento, una ternura de expresión y arranques tan hermosos y sublimes, que, realmente, no hay con quién compararle.»

D. Francisco Sánchez de Castro,
Catedrático de Literatura de la Universidad.

«Pero aún hay una poesía más angélica, celestial y divina, que ya no parece de este mundo, ni es posible medirla con criterios literarios, y eso que es más ardiente de pasión que ninguna poesía profana, y tan elegante y exquisita en la forma, y tan plástica y figurativa como los más sabrosos frutos del Renacimiento. Son las *Canciones espirituales* de San Juan de la Cruz, la *Subida del Monte Carmelo*, la *Noche oscura del alma*. Confieso que me infunden religioso terror al tocarlas. Por allí ha pasado el espíritu de Dios, hermoseándolo y santificándolo todo.»

Menéndez y Pelayo.

Discurso leído ante la Real Academia, 6 de Mayo 1881.

«San Juan de la Cruz lo fué (expresión genuina) de la idea católica, como espíritu vivificador de la sociedad en que brillaba la luz de su clarísimo ingenio y el resplandor inefable de sus cristianas virtudes. No se crea que le vamos á juzgar con el frio análisis de la crítica, porque, aun considerado sólo como poeta, se halla colocado á tan inaccesible altura, que en vano querrá el entendimiento humano someterle á las reglas de sus artificiosas combinaciones».....

D. Manuel Villar y Macías.

«Cultivaban en su tiempo el género á que él dirigió su talento un Fray Luis de Granada, cuyas obras, tan sólidas como enérgicas, levantan y engrandecen el espíritu; un Fray Luis de León, que tan acertadamente sabe apartarnos de la agitación del mundo y llevarnos al conocimiento de Dios desde las floridas praderas bañadas por los arroyos y las oscuras y silenciosas galerías de los claustros; un Padre Estella, cuya severidad ascética nos anonada bajo la idea de nuestras propias pequeñeces y miserias; un Príncipe de Esquilache; un Malón de Chaide; un Zárate; un Arias, sobre cuyos escritos vemos constantemente proyectada la sombra del amor y la inteligencia eternas; mas ninguno, y lo decimos sin vacilar, ninguno, entre escritores tan justamente celebrados, *se acercó de mucho á su lenguaje, ni tuvo tan sublimes conceptos, ni imitó su estilo.*»

«Son éstas sus obras, no sólo el fruto de sus exaltados sentimientos, sino el de sus vastos estudios y profundas meditaciones Teológicas.»

Del Juicio crítico que va al frente de la edición de Rivadeneyra.

«A la manera de Fray Luis de León, hay en su versificación cierto abandono y descuido, que manifiesta muy bien que el poeta se ha dejado arrastrar de la inspiración, cuidándose más bien de dar salida á los sentimientos de su alma, que de adornarlos con un lenguaje castigado y pretencioso: hay, sin embargo, tal suavidad en este lenguaje, corre tan fácilmente, las expresiones son tan felices, las imágenes tan bellas, que toda la composición arrebata.»

D. Antonio Gil y Zárate,

Director que fué de Instrucción pública.

«Entre los grandes ascéticos y místicos Franciscanos, Dominicos, Agustinos y Jesuítas, descuellan los del Carmelo, de cuyo cielo son estrellas esplendorosas Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz.»

Revista de Estudios Franciscanos, mes de Febrero de 1911.

«¡Ah, cuántas luces he sacado de las obras de San Juan de la Cruz! Desde los diecisiete á los dieciocho años, fué éste mi único alimento espiritual.»

La angelical Teresa del Niño Jesús.

(Historia de un alma por ella misma, Cap. VIII.)

PRELIMINARES

I

Mérito literario de las Obras de San Juan de la Cruz.

No es nuestro ánimo al escribir estas breves líneas en elogio de las Obras de San Juan de la Cruz, el hacer un estudio acabado y perfecto del mérito literario de ellas; lo que solamente intentamos es indicar á la ligera algunas de sus principales excelencias.

La primera de que hacemos mención, y que á nuestro modo de entender más realza y avalora estos celestiales escritos, es esa cualidad inapreciable, exclusiva de los grandes ingenios: la originalidad.

No nos cabe la gloria de ser los primeros en notar esta cualidad estimable de los libros del Místico Doctor; hace ya mucho tiempo que un célebre Carmelita Descalzo pretendía encabezar una edición que de ellos había preparado, con el título de: «Obras del *originalísimo* San Juan de la Cruz.» Y un crítico racionalista de la pasada centuria, movido, no por afecto alguno, sino por el más profundo convencimiento, no dudó en escribir lo que sigue: «Alzóse (San Juan de la Cruz) entre tantos ingenios (como florecieron en su tiempo) y fué ya desde luego una verdadera individualidad, un autor completamente original, un tipo. En vano buscaremos antecesores en nuestra historia literaria; en vano le buscaremos rivales; en vano le buscaremos descendientes: le vemos siempre destacándose solo y aislado del fondo de su época. Todo espiritual, profundamente místico, sumergido sin tregua en la contemplación..... imprimió, sin querer, en todas sus obras el sello de su especialísimo carácter, y sin querer también, sin sentirlo, se separó de la senda que aun sus más allegados le trillaban (1).» Este juicio, aunque lo tenemos por acertado, no expresa, sin embargo, todo lo que hay aquí de verdad, todo el mérito de San Juan de la Cruz, considerado bajo el aspecto de escritor original; porque su

(1) Juicio crítico de las Obras de San Juan de la Cruz que va al frente de la edición de Rivadeneyra.

originalidad no lo es sólo respecto de los escritores españoles contemporáneos ó anteriores á él, sino también respecto de todos los que le precedieron en la exposición de las mismas materias. Búsquese en la lista de escritores místicos uno siquiera con quien él tenga grandes puntos de semejanza; uno siquiera del cual podamos asegurar que ha tomado el sistema, ó seguido el método, ó copiado las ideas, y no será posible encontrarle. Y no es esto decir que San Juan de la Cruz se encuentre completamente aislado en la historia de la Mística (tal aislamiento é independencia no se ha dado, ni se dará en escritor alguno); lo que afirmamos es, que los escritores místicos que le precedieron han ejercido en él muy poca influencia, y que tiene de propio cuanto puede tener el escritor más original. Únese á esto la originalidad de la forma de que ha revestido sus hermosos pensamientos y profundas concepciones místicas. Es ésta, al par que la más peregrina, la más acomodada también, para hacer amable una ciencia de suyo tan abstrusa, y dulce y suave una doctrina que, si bien es río de miel para el espíritu que la practica, para el sentido y la carne es áspera y amarguísima. Estos efectos los ha conseguido el Místico Doctor introduciendo en sus tratados el arte y la poesía. Mas no una poesía cualquiera, sino una poesía celestial y divina, llena de vida, rica de sentimiento, preñada de altísimos conceptos; una poesía engalanada con todas las pompas de una imaginación oriental, y ennoblecida con las ternuras y ardientes efusiones de un corazón abrasado en amor divino. Su prosa, por otra parte, no es la descarnada y fría de la escuela, ni la enfática y arrebatada de la elocuencia, impropia de tales asuntos, sino una media entre aquélla y ésta. Y para que más resalte la belleza de sus escritos, es muy vario el tono que domina en cada uno de ellos; es grave el Santo en la *Subida del Monte Carmelo;* lleno de dulce melancolía en la *Noche oscura;* pintoresco en el *Cántico espiritual;* arrebatado en la *Llama de amor viva;* profundo en sus *Avisos y Sentencias;* afable y comunicativo en sus *Cartas*, y delicado y tierno en varias de sus *Poesías.*

Lo dicho es más que suficiente para que San Juan de la Cruz ocupe, por mérito propio, un puesto honroso entre los grandes escritores de nuestra Patria.

Mas la referida cualidad que hemos notado en sus escritos, es una de las que nunca se encuentran solas. Pretender ser original, sin tener excepcionales dotes, es suma pedantería. Requiérese para el caso, además de notabilísimo ingenio, perfecta comprensión de las materias de que se escribe. Esta virtud resplandece de una manera especial en los escritos del Místico Doctor, pues vemos que poseía sólidos conocimientos de la Teología Dogmática (1), más sólidos y profundos todavía de la

(1) Con mucha razón ha dicho de él Menéndez y Pelayo, que es «tan gran Teólogo como poeta.» (Véase su *Discurso de entrada en la Academia.*) Sus escritos también claramente nos demuestran (y más según se publican en esta edición), que hizo con mucho aprovechamiento sus estudios de Teolo-

Teología Mística y de aquella parte de la Filosofía que se ocupa en el estudio del alma, la Psicología, unido todo ello á una penetración tal del sentido místico de las divinas Escrituras, que dudamos haya escritor alguno que en esto se le iguale.

Añádase á todo lo dicho, la experiencia que el Santo Padre poseía, sin la cual es imposible escribir con acierto de cosas tan hondas de espíritu.

Esta propiedad, juntamente con esos otros conocimientos, es la que ha engendrado la claridad, que tanto brilla en sus escritos, diga lo que quiera algún crítico francés, que, ó no ha penetrado en el fondo de ellos, ó quiere que la Teología Mística no sea lo que es: ciencia misteriosa y oculta y muy velada para los que con la luz de la experiencia no han penetrado en el santuario de sus arcanos.

San Juan de la Cruz, con la poderosa ayuda de sus conocimientos dogmáticos, exegéticos, filosóficos, y los adquiridos por experiencia propia, ha logrado esclarecer las oscuridades de la Mística, haciendo con esta ciencia lo que Santo Tomás de Aquino con la Teología Dogmática.

Si ahora quisiéramos examinar las bellezas de estilo de sus escritos, nos haríamos interminables, y así sólo diremos, que en ellos, especialmente en sus poesías, se encuentran las imágenes más vivas, risueñas y graciosas, y las comparaciones más bellas y adecuadas; y para decirlo con autoridad de un extraño: «en ningún otro autor se encuentran frases tan felices, ni descripciones tan poéticas, ni arranques tan apasionados y dulces» (1).

Y no se crea que el amor y el entusiasmo por el Místico Doctor, nos ciega de tal manera que no veamos en sus producciones literarias, sino bellezas dignas de encomio; conocemos también las imperfecciones que en ellas se encuentran. Sabemos que el Santo es algo desaliñado é incorrecto, le falta á veces armonía y no está exento de ciertos amaneramientos. Pero estos defectos, y algunos otros que se podrán notar en sus escritos, nunca llegaran á obscurecer el brillo de sus excelentes cualidades, y siempre será verdad lo que dice Menéndez y Pelayo, que la prosa de San Juan de la Cruz es admirable y sus versos «de fijo superiores á todos los que hay en castellano» (2).

---

gía, lo cual viene á confirmar una noticia desconocida, que nos da el Padre Alonso de la Madre de Dios, á saber: que el Santo, cuando aún hacía sus estudios teológicos, fué elegido Prefecto de estudiantes; cargo que se confería al más aprovechado entre ellos, y cuyo oficio venía á ser casi el de un Catedrático, según se desprende de las Constituciones de entonces, las cuales en el párrafo de *studiis et studentibus*, dicen así: *inter studentes eorum aptior sit magister studentium, qui unam lectionem legat et exerceat actus scholasticos fieri consuetos*..... (Fray Alonso de la Madre de Dios, Vida, Virtudes y milagros del Santo Padre Fray Juan de la Cruz sacada de las Informaciones para su Beatificación; libro 1.°, cap. 4.°, Ms. Pp. 139 de la B. N.).

(1) D. Francisco Sánchez de Castro, citado por Carbonero y Sol, en su *Homenaje á San Juan de la Cruz*, pág. 136.

(2) *Heterodoxos*, tom. 2.°, pág. 583.

II

Necesidad de una edición crítica.

Hace ya casi trescientos años que vieron por vez primera la luz pública los escritos de San Juan de la Cruz, y en tan largo período de tiempo no se ha dado á la prensa ni siquiera un estudio crítico de su texto. Si esto proviniese de que ese estudio fuera inútil, y no resultase otra cosa que un artículo de lujo, como suele decirse, no sería mucho de lamentar su falta. Pero no siendo así, como por desgracia no lo es, necesariamente ha de exigirlo el público ilustrado. Y esta necesidad que de él tenemos es tan grande, que ya no puede ir más allá; porque las Obras del Místico Doctor necesitan honda reformación, á causa de haberse hecho en el texto original, al tiempo de darlas á luz, innumerables mutaciones, no pocas mutilaciones, algunas bastante notables, y varias interpolaciones; y todo ello, por lo general, en puntos de doctrina de la mayor importancia.

Esta necesidad disminuiría ó vendría á desaparecer casi del todo, si fuéramos tan dichosos que poseyéramos los textos originales. En este caso, sin que tuviéramos que hacer grandes estudios y sin gran aparato de crítica, podríamos decir á todo el mundo: Hé aquí las Obras del Místico Doctor, tal cual salieron de sus manos. Mas no siendo tanta nuestra dicha, la necesidad se impone tanto á nosotros como á cualquiera que abrigue el laudable propósito de dar á conocer la verdadera y pura doctrina de San Juan de la Cruz, sin mezcla de elementos extraños, de emprender una enojosa cuanto pesada tarea; de buscar papeles y documentos relativos á dichas obras y de recoger copias antiguas, y lo más exactas posible, y hacer luego un estudio comparativo con las ediciones, y de las mismas copias entre sí, para de esta manera sacar en limpio un texto, que se identifique, ó al menos sólo tenga muy leves diferencias con el que procedió de la áurea pluma del Místico Doctor. Este estudio é investigación, para ser completos, no deben de concretarse á los escritos que hasta el presente del Santo Padre se conocen: deben extenderse á todos aquellos que son parto legítimo de su ingenio, sean ó no conocidos; más aún: á todos los que con más ó menos razón le adjudican su paternidad. Solamente de este modo se puede satisfacer el deseo de los críticos, llenar uno de los vacíos que existen en la historia literaria de nuestro siglo de oro, fomentar el entusiasmo que ahora, más que nunca, sienten las naciones cultas por las obras de San Juan de la Cruz, y contribuir á dilucidar tantas cuestiones místicas como á la hora presente se agitan entre los sabios.

Esta labor crítica tan necesaria, es la que al dar á luz esta nueva edición de las

Obras del Místico Doctor, ha emprendido la Descalcez Carmelitana, juzgando ser grave y urgente obligación suya el corregir, completar é ilustrar los escritos de su Padre y Fundador (1). Publicación de tal índole, ya se sabe, necesariamente ha de ir precedida de una especie de aparato crítico, en que se den á conocer todos los documentos relativos á los escritos que se ponen en manos del público, y en el que además se juzgue del valor y autoridad de los textos originales ó copias que sirven de guía para hacer la corrección y de donde se toman los párrafos y trozos que se añaden. Para satisfacer tal exigencia se han escrito estos *Preliminares* y las *Introducciones* que van al frente de cada tratado. Tanto en aquéllos como en éstas, se dan á nuestro juicio noticias muy necesarias para exclarecer la historia y varios puntos de estos libros, y se publican datos interesantes para satisfacer la curiosidad de los eruditos y amigos de saber cosas nuevas.

El objeto de los Preliminares es la historia de las Obras de San Juan de la Cruz y de las vicisitudes porque han pasado hasta nuestros días.

III

Escritos que se conservan de San Juan de la Cruz.

Pretendiendo nosotros historiar los sucesos de los escritos del Místico Doctor, juzgamos conveniente darlos á conocer de antemano, aunque nada más que de un modo sumario, empezando por la

1.° *Subida del Monte Carmelo y Noche oscura.*—No muchos días después de haberse fugado de la estrecha y penosa Cárcel de Toledo, fué elegido San Juan de la Cruz Superior del Convento del Calvario (Octubre de 1578). El monasterio estaba situado junto al Guadalquivir, como legua y media distante de Villanueva del Arzobispo, y en lugar ameno y solitario, poblado de higueras, naranjos y otros árboles frutales, y bosques bravíos, que hacían un lugar muy acomodado para el espíritu retirado y contemplativo del Místico Doctor. Allí, lejos del mundanal ruido, y en el silencio de aquel desierto, oía el habla misteriosa de las fuentes y alamedas que á grandes voces le predicaban las gracias de su Amado.

Estas voces que le daban todas las cosas del desierto, ponían fuego en su corazón y levantaban su espíritu á la más subida contemplación, en la cual aprendía

(1) La gloria de haber promovido esta edición, le cabe al Muy Reverendo Padre Ezequiel del Sagrado Corazón de Jesús, español de nación y General de la Reforma de Santa Teresa; él dió el mandato de hacerla á los Superiores de la provincia de Castilla la Vieja, quienes han trabajado para que se lleve á cabo, especialmente el Muy Reverendo Padre Provincial, Fray Narciso de San José.

una ciencia ignorada de los sabios de este mundo, ciencia que no se estudia ni en los libros ni en las Universidades.

Esta ciencia divina comunicábala después el Extático Padre á sus religiosos, y con ella y con los admirables ejemplos que en todo les daba, movíalos á subir sin desmayos hasta la cumbre de la perfección, á que aspiraban aquellos santos ermitaños.

No contentos los Carmelitas del Calvario con recibir de viva voz los admirables documentos que su Prelado y Maestro les daba, quisieron tenerlos por escrito, y así se lo pidieron y suplicaron. No vino en ello fácilmente; mas hubo al fin de ceder á sus ruegos y súplicas importunas. Tomó, pues, la pluma, y empezó á escribir con mano maestra la *Subida del Monte Carmelo y Noche oscura*, que, como adelante se dirá, forman un solo tratado.

El modo que tenía para escribir, tanto este admirable libro como los otros de que luego hablaremos, era ponerse primero en oración, y trasladar luego al papel las enseñanzas que en ella recibía, armonizándolas con los sanos principios filosóficos y teológicos.

No gozó el Santo mucho tiempo, para poder continuar su obra, del tranquilo retiro del Calvario; pues en Junio del año siguiente (1579), le enviaron los superiores á fundar un Colegio en la Ciudad de Baeza, donde luego de fundado ejerció el cargo de Rector; y hubo también de atender por entonces á otros muchos é importantes negocios de la Orden. Todo lo cual, y el asistir el año de 1582 á la fundación de Carmelitas Descalzos de Granada y el desempeñar el cargo de Prior en el Convento de religiosos de la misma ciudad (1581), no le impidió proseguir y aun acabar su obra en espacio de tiempo relativamente breve, y más si se tiene en cuenta que apenas si poseemos unas dos terceras partes de ella, y que al mismo tiempo escribió otros tratados de menos importancia. Esto nos revela el talento y la actividad de San Juan de la Cruz.

Terminó este primer trabajo por el año de 1583, según lo indica el hecho de haber escrito en el año siguiente los dos tratados de que hablamos á continuación, y se colige claramente del Prólogo de la *Llama de amor viva*, como lo probaremos en su lugar correspondiente (1).

2.° *Llama de amor viva.*—Hallándose el Místico Doctor en Granada, compuso para Doña Ana de Peñalosa cuatro canciones místicas, que encierran los arcanos más profundos de la Mística Teología y hablan de las comunicaciones más altas y secretas que tiene Dios con las almas en esta vida. No se contentó dicha señora con poseer, por decirlo así, la caja ó estuche que tan ricos tesoros místicos encerraba; quiso contemplar y gozar de esos mismos tesoros, y así pidió encarecidamente al

(1) Por no repetir continuamente lo mismo, desde ahora advertimos, que todas las cuestiones que merecen estudio particular y que aquí no hacemos otra cosa que tocar, las trataremos detenidamente en las *Introducciones* de los tratados á que ellas pertenezcan.

autor de aquellas canciones que se las explicara por el mismo estilo que lo había hecho con las de la *Subida del Monte Carmelo.* Accedió el Santo á tan justa petición, no sin alguna repugnancia, por la imposibilidad de hablar de cosas tan altas sino es con altísimo espíritu, y cuando el alma las goza y experimenta. Por esta razón no se arrojó en seguida á escribir, sino que oró y esperó á que el Señor le diera de nuevo aquel espíritu con que había compuesto las *Canciones*, para de esta manera poderlas explicar. Su oración fué escuchada; Dios le hizo sentir aquellos ardores de amor divino que antes experimentara y que le habían arrancado aquellas tan hondas exclamaciones: «Oh llama de amor viva, etc.» Tomó entonces la pluma, y, ¡caso singular! en solos quince días, no libres de otras mil ocupaciones, escribió el admirable tratado de la *Llama de amor viva* (1).

Más tarde le escribió de nuevo y no sólo le corrigió y enmendó, sino que también aclaró y amplió muchos conceptos, añadiendo algunos enteramente nuevos. Este segundo original aún está por ver la luz pública. Nosotros le daremos á conocer en la presente edición. Escribióse el año de 1584, algún tiempo antes de la *Declaración del Cántico espiritual* (2). De esta manera la *Llama de amor viva*, histórica y realmente viene á ser el complemento de la *Subida del Monte Carmelo.* En esta última obra, toma el Santo al alma cuando Dios la quiere ya poner en contemplación, y enséñala á caminar por la senda de la negación, y luego la guía y conduce por las densas tinieblas de la *Noche oscura*, hasta entrarla en el jardín del amor y dejarla reclinada y adormida en los dulces brazos de su Amado. Esta unión (que tal significa este místico sueño), aunque sea perfecta, no es, sin embargo, la más alta á que puede aspirar el alma en esta vida; dáse otra más íntima, que Dios suele conceder tan sólo á almas muy privilegiadas; esta unión es el objeto de la *Llama de amor viva.* Estos dos tratados (podemos añadir, haciendo una pequeña digresión), vienen á su vez á ser completados por el *Cántico espiritual,* cuyas últimas canciones, como dice su Venerable autor, *tratan del estado beatífico* por el cual ansía y suspira el alma que ha llegado á lo más alto de la perfección.

3.º *Cántico espiritual.*—En la lóbrega y oscura Cárcel de Toledo, que lo fué no menos para su alma que para su cuerpo, es donde San Juan de la Cruz se sintió inspirado como nunca y compuso aquel divino epitalamio, llamado *Cántico espiritual.*

Alguien ha dicho que esta composición no la pudo trasmitir por entonces al papel, sino que lo hizo después, libre ya de la Cárcel (3). Esto, aunque tenga sus

(1) Fray Jerónimo de San José, *Historia del Venerable Padre Fray Juan de la Cruz*, pág. 597 de la edición de Madrid, 1641.

(2) Fray Jerónimo dice que lo escribió después (pág. 596 de la obra citada.) Discutiremos á su tiempo esta opinión.

(3) Fray José de Jesús María, *Historia de la vida y virtudes del Venerable Padre Fray Juan de la Cruz*, pág. 516, de la edición de Bruselas, 1628, y el Padre Francisco de Santa María, *Historia de la Reforma*, tomo 2.º, pág. 292.

visos de verdad, es, sin embargo, un error histórico. Sabemos que el último de los carceleros que custodiaron al Santo en su prisión, llamado Fray Juan de Santa María, era muy benigno para con él, y le permitía ciertas libertades y concedía algunos alivios. A este religioso, por la confianza que con él tenía, pidió el Místico Doctor papel para escribir algunas cosas de devoción, y se lo concedió. De esta manera pudo escribir este inspirado canto de amor. Danos esta noticia el Carmelita Descalzo Fray Inocencio de San Andrés (1), que apoya y declara la Madre Magdalena del Espíritu Santo, con estas palabras: «Sacó el Santo Padre cuando salió de la Cárcel un cuaderno que estando en ella había escrito de unos romances sobre el Evangelio; *In principio erat Verbum,* y unas coplas que dicen *que bien se yo la fuente que mana y corre aunque es de noche* y las canciones ó liras que dicen *¿adonde te escondiste?* hasta lo que dice *¡O ninfas de Judea!*; lo demás compuso el Santo estando después por Rector del Colegio de Baeza, y las declaraciones, algunas hizo en Beas respondiendo á preguntas que las religiosas le hacían, y otras estando en Granada. Este cuaderno que el Santo escribió, en la Cárcel, lo dejó en el Convento de Beas, y á mí me mandaron trasladarle algunas veces» (2).

La declaración de estas canciones la escribió en Granada el año de 1584, á petición de la Venerable Ana de Jesús, Carmelita Descalza, á quien tuvo la atención de dedicársela. (Prólogo de los Manuscritos.)

Hizo con este tratado otro tanto que con el anterior, es decir, escribirle de nuevo, dando un orden distinto á muchas canciones, añadiendo una nueva y ampliando mucho los primeros comentarios. Una y otra escritura han visto ya la luz pública. Sin embargo, la primera es casi completamente desconocida en España; por eso la publicaremos juntamente con la segunda.

4.º *El Tratado de las espinas de espíritu.*—Fecunda en gran manera fué la pluma del Santo en los seis años que corrieron desde su venida al Convento del Calvario (1578), hasta que compuso la *Declaración del Cántico espiritual* (1584). En ellos escribió todas las obras referidas, otros tratadillos más cortos y además un librito que se intitula *Espinas de espíritu* ó sea *Coloquios entre Cristo y la Esposa*, el cual, según afirma la tradición, lo compuso en el Desierto del Calvario para enseñanza de las Carmelitas Descalzas de Beas, á las cuales acudía á confesar cada semana.

5.º *Tratado breve del conocimiento obscuro de Dios afirmativo y negativo, y modo de unirse el alma con Dios por amor.*—Con este título existe un tratado místico, dividido en diez capítulos, todo él de excelente doctrina, y se dá por cierto

(1) Declaración para la beatificación del Santo, pág. 545 del Ms. 8.597 de la B. N. Véase también Fray Jerónimo de San José, *Historia del Venerable Padre Fray Juan de la Cruz*, pág. 276.

(2) Ms. P. V. 4.º, C. 16, núm. 132. (Vid. Serrano y Sanz, *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas*, tomo 1.º, pág. 399.

que es obra de San Juan de la Cruz. Por obra suya la tengo yo y le tuvo también el Padre Andrés de la Encarnación, que le había incluído en la magnífica edición que de sus escritos preparaba. De su autenticidad (lo mismo decimos respecto de la del escrito anterior), trataremos largamente en el tomo tercero de estas Obras.

6.° *Otros escritos menores.*—Fuera de las obras referidas y de otras que se han perdido, escribió San Juan de la Cruz los tratados siguientes: *Instrucción y cautelas para ser verdadero religioso; Avisos á un religioso; Avisos y sentencias espirituales;* gran número de *Cartas* espirituales, de las cuales gozamos muy pocas; *Dictamen sobre el espíritu de una religiosa;* varias *Poesías* místicas, algunas de las cuales se han perdido; unas *Adiciones* á la primera *Instrucción*, que se imprimió para los novicios de la Descalcez Carmelitana (1), y, finalmente, una *Oración á la Santísima Virgen* y una brevísima *Relación de la fundación del Convento de las Carmelitas Descalzas de Málaga.*

IV

Escritos que se han perdido.

1.° *Reglas para conocer los verdaderos y falsos milagros, y para discernir los buenos de los malos espíritus.*—En el hospital de la Villa de Guadalcázar había una imagen de la Virgen con el Niño Jesús en los brazos, llamada Nuestra Señora de la Caridad, y otra de Jesús Crucificado, ambas famosas por los muchos milagros que Dios por medio de ellas hacía (2). Con el fin de que estas santas imágenes fueran veneradas como merecían, Don Antonio Fernández de Córdoba se las entregó juntamente con el hospital á los Carmelitas Descalzos, quienes hicieron allí Convento el año de 1585 (3).

No mucho tiempo después, el Santo Padre, siendo Vicario Provincial de Andalucía, enfermó en este mismo Convento, y en la convalecencia de su enfermedad, si hemos de creer á Fray Alonso de la Madre de Dios, escribió, con motivo de los milagros de las referidas imágenes, una obra con el título de *Reglas para discernir*

(1) Hablando el Padre Manuel de San Jerónimo de Fray Blas de San Alberto, dice: «Imprimió la primera *Instrucción* de novicios que tuvo la Reforma, corregida y añadida por San Juan de la Cruz.» (*Historia de la Reforma*, tomo 6.°, pág. 762.)

(2) Sobre los milagros de estas imágenes escribió unn Relación el Padre Martín de Roa, de la Compañía de Jesús, que imprimió en Málaga el año de 1621. (Fray Francisco de Santa María, *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen*, tomo 2.°, pág. 139).

(3) Fray Francisco de Santa María, obra citada, pág. 142.—El Padre Jerónimo de San José dice que se hizo esta fundación el año 1582. (*Historia del Venerable Padre Fray Juan de la Cruz*, pág. 592.)

los milagros verdaderos de los falsos, y para conocer los buenos y los malos espíritus (1). Algunos cuadernos de esta obra afirma haber visto y leído el Padre Alonso de la Madre de Dios, natural de Linares, distinto del anterior, y testifica que eran admirables (2).

Don Luis Fernández de Córdoba, por el afecto que tenía á aquellas imágenes, tuvo particular empeño en ver dicha *Obra;* y así hizo algunas diligencias para hallarla; mas resultaron infructuosas sus pesquisas. Igual resultado dieron las investigaciones que por su mandado ejecutó el Padre Alonso de la Madre de Dios cuando hacía las Informaciones para la beatificación del Santo (3). El descuido, envidia ó injuria del tiempo, como dice Jéronimo de San José, nos ha privado de aquel tesoro inapreciable (4).

2.° *Explicación de las palabras «Buscate en mí», dichas, á lo que se entiende, por Dios á Santa Teresa de Jesús.*—A fines del año de 1576 se celebraba en Ávila una especie de certamen místico-literario. Santa Teresa de Jesús había oído á lo que parece de boca de su Amado Esposo estas palabras: «Buscate en mí», y escribió á Don Lorenzo de Cepeda pidiendo le explicase el sentido de ellas, no porque ella le ignorase, sino para darle á su hermano ocasión de ejercitarse en especulaciones místicas y recrearse ella santamente con su respuesta. Este es el hecho; mas no sabemos cómo se vino á concertar el que no sólo Don Lorenzo, sino también Don Francisco de Salcedo, el Padre Julián de Avila y San Juan de la Cruz, explicaran, cada uno de por sí, el sentido de dichas palabras.

Escritas sus interpretaciones, se reunieron todos en San José de Avila para que las Monjas, constituídas en Jurado de este singular certamen, juzgasen cuál de las explicaciones era la mejor y la que acertaba con la verdadera solución de aquel místico enigma. Hallóse también presente en esta junta el Obispo de Avila Don

(1) *Vida, virtudes y milagros del Santo Padre Fray Juan de la Cruz, sacada de las informaciones para su Beatificación,* libro 2.°, cap. 12. (Ms. Pp. 139 de la B. N.) Fray Jerónimo de San José difiere del Padre Alonso acerca del lugar y tiempo en que se escribió esta obra, pues dice que fué en la Peñuela y en el tiempo en que estaba ya libre de todo cargo, pág. 712. Debemos también notar, que no consta claro si en esta obra hizo el Santo alguna reseña histórica de las Imágenes que dieron ocasión para escribirla.

(2) Fray Jerónimo de San José, págs. 498 y 712.—En los manuscritos de Fray Andrés de la Encarnación hallamos nueva confirmación de la autenticidad de esta obra, pues en ellos nos dá la siguiente noticia: «El Padre Fray Agustín de San José, á quien dió el Santo la profesión, dice que escribió San Juan de la Cruz un libro sobre las Imágenes de Guadalcázar, que si no se perdiera, fuera de gran provecho, porque trataba *cómo podían ser verdaderos y falsos los milagros y del espíritu verdadero y falso.*» (*Memorias historiales,* tomo 1.°, núm. 34.)

(3) «Este tratado, dice el referido Padre, se perdió, y aunque Don Luis de Córdoba, Obispo de Málaga, que tenía su entierro en la Iglesia destas sacras Imágenes, le buscó con cuidado, y yo, por pedírmelo él, cuando asistí á las Informaciones del Santo, hice lo mismo, no pudimos hallar más que la noticia que daban los que sabían lo había escrito.» (Libro 2.°, cap. 12.)

(4) Pág. 712.

Alvaro de Mendoza, el cual, vistos los escritos, determinó que se enviaran á la Santa Madre, que se hallaba á la sazón en Toledo, para que emitiese su parecer sobre ellos (1). Envióselos él mismo. La mística Doctora los leyó, y tomando la pluma, hizo de ellos una crítica tan llena de gracia, donaire y discreción, y de tan profunda inteligencia de las cuestiones místicas, que apenas se concibe que una Santa fuera tan graciosa y discreta y una mujer tuviera tan singular talento.

El juicio que hizo de su hermano y del caballero santo y del Padre Julián de Avila, por ahora no nos importa conocer; sólo nos interesa el de San Juan de la Cruz y las noticias que nos da acerca de él, que son las siguientes: «Mas yo le perdono, dice la Santa, sus yerros (á Julián de Avila), porque no fué tan largo como mi Padre Fray Juan de la Cruz. Harta buena doctrina, dice, en su respuesta, para quien quisiere hacer los ejercicios que hacen en la Compañía de Jesús; mas no para nuestro propósito.

Caro costaría si no pudiéramos buscar á Dios sino es cuando estuviésemos muertos al mundo. No lo estaba la Magdalena, ni la Samaritana, ni la Cananea, cuando le hallaron. También trata mucho de hacerse una mesma cosa con Dios en unión; y cuando esto viene á ser y hace esta merced al alma, no dirá que le busque, pues ya le ha hallado. Dios me libre de gente tan espiritual, que todo lo quiere hacer contemplación perfecta, dé donde diere. Con todo eso, le agradecemos el habernos dado á entender lo que no preguntamos.»

Por esta censura de la Santa, vemos que el escrito del Místico Doctor era de alguna extensión, y que en él trataba principalmente de dos puntos: *De la unión con Dios, y de morir enteramente al mundo*, con que estaba grandemente encariñado su corazón; la unión con Dios como el supremo y único fin á que aspiraba su alma, y el desnudarse y desprenderse de todo lo criado, como el medio para conseguirlo.

3.º *Propiedades del pájaro solitario.*—Acerca de esta obra, hé aquí lo que dijo la Madre Isabel de la Encarnación en las Informaciones para la beatificación del Santo, hechas en la ciudad de Jaén: «A la pregunta 35 digo, que sé que el Santo Fray Juan de la Cruz compuso los libros que dice la pregunta, de los cuales tuve yo algunos de sus cuadernos originales en Granada, y sé que son suyos; y asimesmo vi otro tratadillo suyo que se intitula *Propiedades del pájaro solitario*, en donde

(1) La misma Santa Madre, en una carta escrita á María de San José, á 2 de Marzo de 1577, resume la historia del Vejamen de esta manera: «Ahí van, dice, esas respuestas que envié á mi hermano á preguntar esa pregunta, y concertaron responder en San José (y que allá lo juzgasen las Monjas), los que ahí van; y el Obispo hallóse presente y mandó que me lo enviasen para que lo juzgase yo, cuando aún para bello no estaba la negra cabeza. Muéstrelo al Padre Prior y á Nicolás Doria; mas háles de decir lo que pasa, y que no lean la sentencia hasta que vean las respuestas; y si pudiere, tórnelo á enviar porque gustará Nuestro Padre (que así hicieron en Avila para que lo enviase), aunque no sea este camino del arriero. (Carta 145 de la Edición de Don Vicente de la Fuente.)

á lo espiritual explicaba la soledad y atención que el alma en el camino de la perfección ha de tener al cielo» (1). Hasta aquí la Madre, de cuyas palabras claramente se desprende, que este tratadillo no eran las ligeras indicaciones que hace el Santo en el *Cántico espiritual* acerca de las propiedades del pájaro solitario, sino una obra distinta, en la cual, sin duda, ampliaría y explicaría de un modo admirable, lo que en el referido tratado había dicho de paso. «¡Qué título, dice Garnica, hablando de este Tratado, para un librillo escrito por San Juan de la Cruz! y qué sitio para escribirle como el desierto de la Peñuela, cuando San Juan de la Cruz, verdadero pájaro solitario, no quería oir hablar de cosa de mundo, sino hablar con su Dios, entre los árboles, en lo alto de los montes, *vuelto el pico del afecto hacia donde viene el afecto del amor*» (2).

4.° *Discurso sobre la contemplación.*—Nadie, que sepamos, ha hecho mérito de esta obra, ni el mismo Padre Fray Andrés de la Encarnación, que hizo tan diligentes investigaciones acerca de los escritos del Santo, hace la más ligera indicación acerca de ella. Solamente el Padre Fray José de Jesús María es quien nos da noticia por estas palabras: «Mezclaba, dice (hablando de los estudios teológicos del Santo en el Colegio de Salamanca), entre las materias escolásticas que estudiaba, particular lección de autores místicos, particularmente de San Dionisio y de San Gregorio, para sacar de ellos la substancia de la contemplación, en que por blanco de su instituto debía ejercitarse, y hallaba tan encontradas la doctrina antigua de estos y de otros Santos que la Iglesia de Cristo tiene como lumbreras clarísimas de sus verdades, y las opiniones nuevas, que en materia de oración mental corrían en este tiempo, que gastó mucho en averiguarlas, para sacar en limpio la esencia verdadera de la contemplación provechosa, que era como fundamento de la vida que profesaba. Y hallaba poca resolución de esto en las personas espirituales que comunicaba, por estar ya muy desusada la verdadera contemplación que enseñaron los Santos, por otros modos nuevos de orar, que maestros modernos habían introducido, fundados más en artificio humano, que en los recibos de la operación divina, sobre lo cual y cuanto le lastimaba hizo el Venerable Padre «*Un excelente Discurso*» (3).

Hasta aquí las noticias acerca de este singular escrito, el cual necesariamente tiene que ser distinto de todos los que conocemos del Reformador del Carmelo; en primer lugar, porque indica el Padre José que le compuso cuando hacía sus estudios de Teología y cuando no estaba aún fundada la Descalcez, cuyos alumnos no se ejercitaban en otro modo de contemplación, que en el que de labios de su Fundador habían aprendido, y en segundo lugar, porque en ninguna de sus obras se

(1) Muñoz y Garnica, *Ensayo histórico sobre San Juan de la Cruz*, pág. 407.

(2) Obra citada, pág. 407 y 408.

(3) *Historia de la vida y virtudes del Venerable Padre Fray Juan de la Cruz*, págs. 35 y 36 de la edición de Bruselas de 1628.

trata de lo que en este Discurso afirma el Padre José que trataba. En ninguna se ve que el Místico Doctor hable de las doctrinas nuevas acerca de la oración y que se lamente de ellas. Algo de esto podemos decir que trata en la *Subida del Monte Carmelo,* en cuyo prólogo se lamenta el Santo de que muchas almas no lleguen nunca á la cumbre de la perfección, y de que otras lleguen más tarde y con más fatiga de lo que debían, y todo esto por falta de guías idóneas y diestras que sepan dirigirlas por las sendas que directamente conducen á la Santidad. Pero aquí, como puede verse, habla más bien con los maestros prácticos de las almas, que con los que enseñaban teóricamente el modo de tratar con Dios y encaminarse á él por la práctica de la oración. De todos modos, creemos que el Padre José no puede referirse á la *Subida del Monte Carmelo,* tanto por las razones alegadas, como por decir simplemente que la obra de que nos da noticia era «Un excelente Discurso», lo cual no cuadra bien al referido tratado. Además, que de la *Subida del Monte Carmelo* se ocupa en otra parte y nos da de ella individuales noticias, y nos hace un resumen de sus doctrinas (1).

De todo esto infiero, que el escrito de que nos habla el Padre José de Jesús María, tiene que ser distinto de los que poseemos y conocemos del Místico Doctor. Será quizás, ó algún discurso propiamente tal, que compusiera cuando hacía sus estudios teológicos con motivo de algún acto público ó apuntaciones místicas que escribiera para su uso particular.

En cuanto á que el referido Historiador pudiera alcanzar noticia de tal escrito, está fuera de toda duda, puesto que cuando él empezó á escribir la Historia de la Reforma vivían muchísimos Carmelitas Calzados que habían sido compañeros de estudio del Santo, de los cuales, así como de otros religiosos de la Reforma, procuró enterarse para escribir su vida y la Historia de la Descalcez.

Otros escritos (distintos de los anteriores?).—Ya hemos indicado en el párrafo anterior que se han perdido muchísimas cartas y varias poesías del Santo Padre, de las cuales daremos á su tiempo larga y particular noticia. Ahora, para terminar esta materia, sólo nos resta conocer un testimonio de la Madre Agustina, Carmelita Descalza en Beas, en el cual se nos habla de unos escritos del Místico Doctor que se dieron á las llamas y entre los cuales no es difícil se hallara alguno distinto de los que ya conocemos. Hé aquí dicho testimonio: «Hiciéronme á mí, dice, guardiana y depositaria de muchas cartas que tenían las Monjas como epístolas de San Pablo, y *cuadernos espirituales altísimos,* una talega llena; y como eran los procesos tantos, me mandaron lo quemara todo, porque no fueran á manos de este Visitador. Y retratos del Santo los abollaron y deshicieron» (2).

(1) Pág. 548.

(2) Carta á un Carmelita Descalzo sobre San Juan de la Cruz. Hállase en el Ms. 8.568 de la B. N., página 445.

V

Obras dudosas.

1.° *El Secretario espiritual.*—Con este mismo título le atribuye al Místico Doctor una obra, ó más bien tratadillo, el Mercedario Fray Juan de la Fuente, en el Sermón que predicó en las fiestas de su beatificación en la ciudad de Toledo. El predicador nombra todos los escritos de San Juan de la Cruz, haciendo un breve resumen de cada uno de ellos. Allí se hace mención de la *Subida del Monte Carmelo*, de la *Noche oscura*, del *Cántico espiritual* y de la *Llama de amor divino (sic);* allí se predican las excelencias de las *Cautelas espirituales*, del *Epistolario* y del *Sentenciario espiritual*, y después de haber hablado de todos, prosigue de este modo: «Y últimamente el *Secretario espiritual*, ó ya llamado así porque en él se descubren los secretos más recónditos del espíritu, ó ya porque dicta al alma los modos que ha de tener para empezar, para proseguir y dar perfectò fin en las sendas del espíritu» (1). Con palabras tan claras y terminantes no nos permite dudar de que habla de otra obra que no conocemos del Extático Padre (2).

Ahora preguntamos: ¿esta obra correría manuscrita en aquel tiempo con el nombre de San Juan de la Cruz? No lo sabemos. Lo que sí podemos asegurar es, que no había sido incluída en ninguna de las ediciones que se habían hecho de todas sus obras. El Padre Fray Andrés de la Encarnación, que también reparó en esta singular noticia, ningún dato descubrió acerca de tal escrito, y lo único que hace es corroborar con algunas conjeturas el dicho del Padre Fray Juan de la Fuente (3). Por lo que toca á nosotros, muy poco, ó por mejor decir, ningún crédito damos á esta noticia, y creemos que si no tiene por fundamento alguna equivocación, al menos debe apoyarse en muy débiles razones.

2.° *Comunicación del Espíritu de Dios en su Iglesia.*—Acerca de la materia y Autor de esta obra, hé aquí lo que nos dice el tantas veces citado Fray Andrés de la Encarnación: «Es (un tomo) en 4.°; tiene libro primero y segundo, y el primero 82 capítulos, el segundo 37. Antes del capítulo primero se puso y borró el nom-

(1) *Aclamación festiva que celebró en la Imperial ciudad de Toledo el Colegio de Carmelitas Descalzos á la beatificación de San Juan de la Cruz*, por el Padre Lucas de la Madre de Dios C. D. Madrid, 1.679, pág. 275.

(2) Lo único que no menciona es el Montecillo de perfección que va al principio de la Subida del Monte Carmelo y las poesías; mas se ve claro que á ninguno de estos escritos se refiere, porque ni les conviene el título, ni lo que dice de la materia de la obra.

(3) *Notas y adiciones á San Juan de la Cruz.* Ms. 3.180 de la B. N., Adiciones E., fol. 5 vuelto.

bre del Autor: acaso sería el del Santo. Pone por fundamento de todo lo que ha de tratar, en el primer capítulo, lo de Tobías, XII, 10: *Sacramentum regis abscondere bonum est.* Trata de las visiones corporales y espirituales, y sus efectos y modo de haberse en ellas, y excelentísimamente de las substanciales; del amor espiritual que á los directores, (sic) de la meditación y contemplación; de los prudentes del siglo latamente; de las propiedades del buen espíritu latamente; de los soberbios latamente. Todo esto en el libro primero. Todo esto con doctrina, estilo, uso de Escritura tan propio de Nuestro Santo Padre, que se puede dudar sea de ningún otro. Las doctrinas son tan elevadas, que espíritu inferior no las pudo dar. Hállanse á veces *sus frases, sus sentencias, sus palabras, sin añadir ni quitar nada.*—En el libro segundo trata de las señales de los verdaderos milagros» (1).

Esto escribía el referido Padre poco después de empezar las investigaciones para la edición magna de las obras del Místico Doctor; más tarde, cuando ya había registrado, parte por sí y parte por medio de religiosos entendidos, todos los archivos de la Orden, no sólo persistía en la misma opinión acerca del autor del dicho tratado, sino que parece estaba ya convencido de que realmente procedía de la pluma de San Juan de la Cruz. Así lo dá á entender en el manuscrito que se intitula: «Notas para hacer una edición corregida de Nuestro Santo Padre» (2), y lo prueba, el que estaba determinado á incluirle en la edición que tenía preparada de los escritos de éste (3). Qué datos nuevos habría hallado y qué nuevas razones le habrían acabado de convencer, lo ignoramos (4). Mas es de creer que para obrar de este modo no dejaría de tener graves razones, las que sin duda alguna expondría en los extensos *Preludios* que escribió para su edición, ó bien en alguna disertación, que pondría al frente del tratado de que venimos hablando. Estos documentos desgraciadamente no han podido ser hallados. *(Vid. el Apéndice II).*

Parece, sin embargo, que no todos los que conocían dicha obra opinaban como Fray Andrés en lo relativo á su autor. Los superiores de la Orden la dieron á examinar á un religioso grave, y éste opuso varios reparos para atribuírsela á San Juan de la Cruz. Una de sus razones para negarle al Santo la paternidad de tal escrito era, que en él se encontraban citas de obras que se habían publicado después de 1591, año en que pasó á mejor vida el Reformador del Carmelo. Otra, que traduce en verso un salmo y un capítulo del Eclesiástico, y que á pesar de ser su traducción muy libre, al terminarla, dice que todas aquéllas son palabras de la Sagrada Escritura. A éstas se agregaba una tercera razón, sobre varios puntos de doctrina.

---

(1) *Memorias historiales*, tomo I., núm. 45.—Ms. 13.482 de la B. N.

(2) Ms. 3.653 de la B. N. (3) En el mismo Ms.

(4) Alguna razón alega en dicho Manuscrito, pues trae una lista de palabras de uso muy raro, sacadas de dicha obra, y demuestra con manuscritos de tratados genuinos del Santo, que éste solía usar las mismas con frecuencia.

Muy graves parecen estos reparos, y á primera vista incontestables. No obstante, el Padre Fray Andrés los estudió y los dió fácil solución. Al primero, responde diciendo: que las citas que se hallan en el tratado, tanto las que están tomadas de autores antiguos, como las de obras posteriores á la muerte del Santo, no las puso el que le escribió, sino el que sacó la copia, (la cual, según sus conjeturas, se hizo por el año de 1611).

Prueba ser esto así, porque en el texto no se citan tales obras, sino que las citas se hallan al margen, y no tienen necesaria conexión con aquél. Contesta á la segunda, diciendo, que no es ajeno del Santo el traducir en verso la Sagrada Escritura, pues su *Cántico espiritual*, traducción es del *Cantar de los Cantares*; y el que diga que aquéllas son palabras de la Escritura, aunque la traducción sea libre, no ofrece dificultad alguna, pues lo son en el sentido, y basta para la verdad. Respecto de la tercera, responde, que aquellas doctrinas que nota el censor, no son contrarias á la de la Iglesia; contesta acerca de algunas en particular, y á las otras, por ser muy general la objección, dice que ponga en concreto tanto el lugar, como en lo que son contrarias á las doctrinas admitidas por la Iglesia (1).

Estas son todas las noticias que he podido hallar acerca de tan singular tratado. Como no he tenido la fortuna de encontrar ejemplar alguno de él, no puedo decir nada acerca de su autenticidad (2). No dejaré, sin embargo, de exponer, no una opinión, sino más bien una sospecha que abrigo sobre el particular. Creo no va fuera de camino el pensar que esta obra, ó es la misma que escribió el Santo con motivo de los milagros de Nuestra Señora de Guadalcázar, ó al menos contiene gran parte del original de ella. La razón de mi sospecha es, porque en este escrito se tratan las mismas materias que en aquella obra se trataban, según las noticias que nos dan personas que la vieron y leyeron. El libro segundo de este *Tratado de la Comunicación del espíritu de Dios en su Iglesia*, tiene por objeto *las señales para conocer los verdaderos y los falsos milagros*, lo cual corresponde exactamente al título de una de las partes de aquella obra. El libro primero tiene casi la misma correspondencia con la otra parte. Se daban en ésta *reglas para discernir el bueno del mal espíritu*, y en aquél discurría también su autor *latamente* acerca *de las propiedades del buen espíritu*. Y aunque trate otras materias, muchas de ellas tienen directamente por objeto el bueno y el mal espíritu, como, por ejemplo, el tratado *de los prudentes del siglo* y el *de los soberbios*.

Tal correspondencia entre los dos escritos, no creo que pueda ser casual; y como por otra parte no parezca probable que San Juan de la Cruz escribiera dos obras

(1) En el Manuscrito citado, cerca del fin.

(2) A lo que entiendo, el Padre Andrés pudo hallar tan sólo un ejemplar de este Tratado. Le he buscado con empeño en la B. N. y no le he podido hallar. Es más: he preguntado al eruditísimo Menéndez y Pelayo, y me ha contestado que no conoce tal obra. ¡Tan rara debe de ser!

sobre el mismo asunto, ni que otro escritor, sin haber visto el tratado de las «*Reglas para conocer los verdaderos y falsos milagros, y discernir los buenos y malos espíritus*», viniera por mera casualidad á coincidir con él, y á emplear al mismo tiempo palabras, frases y sentencias peculiares del Místico Doctor, síguese que el tratado de la *Comunicación del espíritu de Dios en su Iglesia*, es por lo menos un plagio de él, que es lo que yo me inclino á creer.

VI

Un tratado apócrifo.

Breve compendio de la eminentísima perfección cristiana.—A juzgar por los muchos manuscritos que aseguran ser este libro parto legítimo de San Juan de la Cruz, habíamos de incluirle necesariamente en la lista de sus obras genuinas.

Vamos á dar cuenta de los que conocemos y de algunos otros que no hemos visto, pero de los cuales tenemos noticia que corrían con el nombre del Santo; y vamos también á decir por qué á pesar de todo esto, le reputamos como apócrifo.

Un ejemplar muy antiguo existe en el Ms. 6.895 de la Biblioteca Nacional. Hállase junto con el *Tratado breve del conocimiento obscuro de Dios*, de que arriba se habló, y con otra obra conocida del Santo. Los tres escritos se ponen allí como obra suya. Nuestro Convento de Toledo posee hace casi trescientos años otra copia, y al frente de ella se dice que es obra del Padre Fray Juan de la Cruz. Le precede un tratadillo del Beato Susón, y le sigue otro del *Conocimiento obscuro de Dios*, etc., y el de la *Noche oscura*.

Otra copia del mismo, á mi juicio tan antigua ó más que la anterior, existe en el mismo Convento. Fáltale el nombre del autor; mas llevábale sin duda en una hoja que tenía antes del principio, la cual parece haber sido arrancada de propósito; lo mismo se ha hecho con otra que iba entre este tratado y el de los *Conceptos de amor de Dios de Nuestra Santa Madre*, que tampoco lleva nombre de su autor. El hallarse junto con este escrito y con unos Avisos de la misma Santa, dá pie para sospechar que también esta copia llevaba el nombre del Reformador del Carmelo.

En otros Conventos existían más copias, en las cuales se decía también ser obra del mismo Santo. Así nos lo asegura Fray Andrés de la Encarnación, el cual, hablando de los manuscritos que se conservaban en nuestro Convento de Guadalajara, y refiriéndose á este Tratado, escribe lo que sigue: «Item otro que se halla en muchos traslados con título suyo (el del Místico Doctor)» (1).

(1) *Memorias históriales*, tomo 4.°, título *Guadalajara*, Ms. 12.254 de la B. N.

Hasta aquí los argumentos extrínsecos en favor de la autenticidad de esta obrilla: á los cuales se podía añadir una razón, sacada de la conformidad que tiene su doctrina con la de los escritos genuinos del Santo; éstos nos predican desnudez espiritual, y desnudez espiritual respira aquél por todas sus páginas.

Grandes son, á la verdad, todas las pruebas que acabamos de ver; sin embargo, no titubeo en afirmar, que el tratado de la «Eminentísima perfección cristiana» no procede de la pluma del Príncipe de la Teología Mística. Argumentos poderosos me persuaden á creerlo así.

En primer lugar, el mismo tantas veces citado Fray Andrés, en contra de lo alegado, nos dice lo siguiente: «Por cuanto en algunos códices se halla notado por obra de Nuestro Santo Padre un tratado que se titula: *Breve compendio de la sublime perfección cristiana*, se previene que en un códice manuscrito, todo de letra del Venerable Padre Fray Nicolás de San José, religioso antiguo, ilustre y venerable, que murió en Granada, que se halla en nuestro Archivo de Málaga, al principio del dicho tratado pone el dicho Padre Fray Nicolás la prefación siguiente: «Fray Nicolás de San José, Descalzo Carmelita, salud y perpetua felicidad al lector», etc. Este tratado, piadoso lector, llegó á mis manos por las de cierto religioso espiritual, que pareciéndole de admirable é importante doctrina para alcanzar la perfección cristiana, me lo comunicó para provecho de mi alma. Pregunté por su autor y díjome que se tenía por del Padre Fernando de Matha, sacerdote y gran Maestro de espíritu, predicador y natural de Sevilla, bien conocido y celebrado en nuestros tiempos. Leíle, y estaba tan anticuado y lleno de yerros de pluma, por haberle copiado quien no entendía lo que escribió, que á veces pasaban (á mi ver) á disonancias en materia de Teología escolástica y mística, etc. (1).

En segundo lugar, en las Carmelitas de Lerma, existía otra copia en cuyo título se puso en un principio que la doctrina estaba sacada de las Obras del grande y Místico Doctor San Juan de la Cruz; palabras que luego se borraron y se escribió en su lugar: «Del Padre Gregorio López.»

En tercer lugar existe otro traslado en la Biblioteca Nacional que lleva, no el nombre del Reformador del Carmelo, sino el del referido Padre Matha (2).

La fuerza de probación que tiene este último argumento, se echa de ver teniendo en cuenta que no es esta la copia que se presentó al Padre Nicolás de San José, de que arriba se hizo mención, ni la que él dice que sacó por su propio puño, corrigiendo las erratas de los copistas, sino que es otra muy distinta. De esto se infiere, que corrían varios manuscritos de esta obra con el nombre del ya conocido Padre Matha.

Estos argumentos engendran por lo menos duda de que el escrito sea del sublime Cantor del Carmelo; duda que llega casi á la certeza cuando sabemos que el

(1) *Memorias Historiales*, tomo 1.°, letra A., núm. 58.

(2) Ms. 2201.

Padre Fray José de Jesús María escribió al frente de una de las dos copias existentes en Guadalajara, una disertación, probando hasta la evidencia que tal obra no era de San Juan de la Cruz (1), y cuando advertimos que el Padre Fray Andrés de la Encarnación, después de sus investigaciones, no la admitió en la colección de escritos del Santo, diciendo expresamente que no es obra suya. Además, se convierte en una verdad irrefragable cuando notamos que el estilo de este tratado, no sólo es diverso, sino que en nada se parece al de los escritos de San Juan de la Cruz: pues no tiene ni la elevación que éstos, ni la fuerza de raciocinio, ni su variedad, ni la copia de testimonios de las Sagradas Escrituras; no se invocan como en ellos los principios de la filosofía, ni se usa de frecuentes comparaciones, ni se emplean, finalmente, los giros y frases que al Místico Doctor le son tan familiares; y duda, por fin, que pasa de los términos de la certeza á los de la evidencia, cuando paramos mientes en que esta obrilla contiene (á nuestro parecer) gravísimos errores místicos, los cuales no sólo no ha podido enseñar el Príncipe de la Mística Teología, pero ni siquiera sus escritos han podido dar pie al autor de ella para escribirlos, pues ni por asomo hay en ellos enseñanzas semejantes, como el lector podrá cerciorarse por el ligero resumen que del tratado ponemos á continuación. Dispénsenos esta oportuna y necesaria digresión.

Empieza el autor diciendo que la perfección cristiana presupone dos cosas y se funda sobre dos principios: aquéllas son; 1.ª, un deseo ardiente de adquirirla, y 2.ª, un propósito firme de querer morir antes que ofender á Dios, ni aun venialmente, y éstos consisten: 1.º, en una estimación muy baja de sí y de todas las cosas criadas, y 2.º, en un altísimo concepto y aprecio de Dios (2). Sobre estos dos principios levanta todo el edificio espiritual de la cristiana perfección, la cual divide en tres estados. El primero le expone con bastante amplitud (en lo cual no le imitaremos por no ser aquí donde se oculta el veneno del error), y dice que comprende seis grados principales divididos cada uno de ellos en diversos grados menores de perfección. En el primer grado, fundada ya el alma en un profundo conocimiento de su bajeza, se aniquila y desapropia de todas las cosas indiferentes, es á saber: del amor desordenado á ellas; en el segundo, de las cosas espirituales y santas; en el tercero, de las ilustraciones divinas; en el cuarto, de la perfección, esto es, del ansia inquieta por conseguirla; en el quinto, de la paz y reposo, el cual turba Dios con toda clase de tentaciones, trabajos y tribulaciones, que permite sobrevengan al

(1) Este Padre José es el mismo de quien diremos adelante que escribió las notas para la edición del Santo. Su Disertación no hemos tenido la dicha de hallarla. El Padre Fray Andrés sólo desciende á decirnos acerca de ella, que probaba su tesis *con solidísimos fundamentos.* (Vid. *Memorias históricas*, tomo IV, título *Lerma.)*

(2) En esto conviene el autor de esta obra con San Juan de la Cruz, cuya doctrina tiene por fundamento *el todo de Dios* y *la nada de la criatura.* (Véase el Padre Berthier, *Lettres à la Marquise de Crequi sur Saint Jean de la Croix, Troisieme Lettre.*

alma. Finalmente, en el sexto, de todo gusto, sentimiento y devoción que tenga en la práctica de la virtud.

Llegada el alma á un grado tal de desprendimiento, parecerá que ya no tiene de qué despojarse, pues ha quedado con el acto puro de la virtud, de manera que ya ésta la practica sin tener ni aun el gozo de sentir que la practica. No es, sin embargo, así como parece, sino que aún hay mucho en ella, según dice el autor del tratado, acerca de lo cual tiene que aniquilarse. Qué cosa sea ésta en que el alma tiene propiedad, lo vamos á saber al punto, pues entramos en la exposición del segundo estado de perfección, que es donde el autor empieza á indicarlo, y también á desbarrar.

El alma, escribe, que ha llegado al alto grado de perfección de que hemos hablado, aunque no practica la virtud por interés propio, ejercita, sin embargo, al practicarla, un acto de propia voluntad y de propia elección; y esto es, en primer lugar, de lo que tiene que despojarse, á saber: *de lo activo de la virtud.* Este despojo, quien realmente lo hace, no es el alma, sino Dios, y lo hace substrayéndole su divino concurso para obrar el bien. El modo que tiene para hacer esta substracción es como sigue: primero se le quita ó niega para unas obras; después para otras, hasta que, finalmente, se le viene á quitar para todas. La misma substracción también es gradual y hasta la fin no es completa. Primero solamente deja Dios al alma en un estado (dice el autor que la experiencia lo muestra ser así) «tan oprimida de tedio y aflicción, cercada de tantas distracciones y miserias que, queriendo esforzarse, *no pueda hacer acto alguno ni de hacimiento de gracias, ni defortaleza ó paciencia, ni de otro alguno de virtud.*» En tal estado no le queda al alma más de *activo* que el conformarse con la voluntad de Dios, y querer aquella substracción porque él así lo quiere. Este despojo de la virtud activa, como se ve, aún no es perfecto: lo es el que ahora vamos á conocer. Pasando Dios adelante, dice el autor, substrae *totalmente* al alma su divino concurso. De esta substracción se sigue por necesidad, que el alma (dirémoslo con las mismas palabras del autor), «no sólo no se siente inclinada á querer conformarse con la voluntad divina, *pero ni aún puede*, y sólo le queda *un quiero pasivo (una quietud pasiva*, según el impreso), con el cual, al modo de un cordero en manos de quien lo trasquila, se está queda y deja á Dios hacer lo que quiere. Esta es una substración *de todo lo activo* del alma, y se hace cuando Dios levanta su divino concurso, de manera que el alma no puede en la parte superior obrar cosa alguna por grande, buena y santa que sea.»

Este negar Dios su concurso no lo hace de un modo ordinario, sino que «muchas veces en este estado deja al alma libre para toda virtud.» Tampoco se extiende dicha substracción á los actos externos, sino solamente á los internos. Copiaremos, para más fidelidad, las palabras textuales: «La substracción de lo activo, dice, se entiende en el entendimiento y voluntad cuanto á los actos propios internos de la voluntad, de intención, fruición, elección, gozo y otros semejantes, *de que de todo*

punto queda privada.» Esta advertencia en nada disminuye la gravedad de los errores que en este sistema se contienen, puesto que siendo los actos internos el alma de la virtud, si éstos los quitamos, ¿á qué quedan reducidas las acciones externas virtuosas? A nada: son cuerpos con apariencias de vida y muertos en la realidad, espigas al parecer cargadas de fruto, vacías en el interior.

Admirado estará sin duda el lector de las estupendas doctrinas que acaba de oir, preñadas de funestísimas consecuencias para la vida espiritual. Mas no nos detengamos aquí, sigamos con el autor hasta el término de su mística jornada, y escucharemos de sus labios cosas todavía más singulares y extrañas.

En el tercero y último estado, cuya exposición empezamos, acaba el autor de quitar al alma, (ó más bien, según él dice, Dios se lo quita), lo poco que le ha quedado de racional por lo que á la voluntad se refiere. Oigámosle á él mismo para que no se nos tache de infidelidad ni de exageración en la exposición de su doctrina: «Finalmente, dice, suele Dios Nuestro Señor suspender *no solamente el activo, sino también el pasivo ya declarado, quedando la voluntad del todo desnuda y impotente para cualquier cosa;* sólo no resiste ni se opone á esta suspensión, dejándose despojar de todo punto.»

«Débese, pues, advertir para mayor claridad de todo lo que se dirá en este estado (que es el más alto de todos), que es tanta la libertad que tiene nuestra voluntad, que puede renunciarse á sí misma, y despojarse totalmente de ella, como si no la tuviera, y esto libre y expresamente; y en tal caso, haciendo tal renunciación la voluntad, en cierto modo deja de ser voluntad, porque cede su derecho y propio oficio, y se pone en arbitrio de voluntad ajena, de la manera que San Paulino, Obispo de Nola, se hizo esclavo por libertar un esclavo..... De la misma manera puede el alma sujetar á otro su libertad y libre albedrío, *y entonces Dios suspende, por medio de la substracción, el activo y pasivo y otro cualquier acto, y queda como si no fuere, en lo cual el alma sólo hace no resistir,* ofreciéndose pronta á la tal substracción; y ansí con esto prácticamente se deshace y queda como si no fuese voluntad, porque todas las obras que hace y manda que hagan las demás potencias, no las hace por propia elección y querer, *ni aún conformándose con la voluntad divina quiere que obre,* no curándose del propio querer, aunque conforme con el de Dios, *sino sólo el de Dios inmediatamente, sin ningún concurso del propio, poniendo el de Dios en lugar del propio:* como en un palacio lleno de riquezas, si se parte el Señor, y deja por gobernador y señor absoluto á algún amigo suyo, no se muda el gobierno; todo pasa como antes, pero ya no por mandado del Señor, sino del amigo. De la misma manera, renunciando la voluntad á sí misma y á todo su activo y pasivo por puro y santo que sea, con resolución de no obrar más por propia voluntad (aunque ella no se aparta de la divina), por carecer de esta satisfacción, obra lo mismo que antes, no como con elección propia, sino como con elección y ordenación divina, dejando á Dios y á su divino beneplácito inmediatamente

el mando de su cuerpo y alma, y de todas sus acciones, como si no tuviese propia voluntad. *Y suele el Señor, cuando así le place, admitir esta renunciación con la substracción de todos los actos. Y si los deja exercitar, en tal caso la voluntad no los ejercita por quererlos ella, pero porque conoce que Dios quiere que los haga y ejercite.»* Continúa el autor diciendo que Jesucristo hizo esta misma renuncia en la oración del huerto, y luego termina el libro con estas notables palabras: «Con esto se ejercita altísimamente la aniquilación, desapropiación y substracción: *la conformidad no se ejercita, porque en su lugar suceden cosas más perfectas, pues la voluntad, con la renuncia más perfecta de sí misma, se deshace y hunde en Dios, y aún no queda voluntad que conformar, porque perdida del todo, queda transformada en la divina, sumamente deificada por la tal unión con Dios, que es el que obra; y esto en el modo práctico y real que está dicho.»*

Tal es en resumen la doctrina del *Tratado de la eminentísima perfección cristiana,* y tal el sistema que en él desenvuelve su autor: sistema absurdo, descabellado y peligroso, que se da la mano con el quietismo de Miguel Molinos, y lleva entrañadas las desmoralizadoras doctrinas del mismo (1).

---

(1) Cuán fundada sea nuestra afirmación, lo demuestran estas ligeras reflexiones. ¿Cuál es el punto culminante del quietismo de Molinos? La aniquilación de las potencias y actividad humanas. (Véanse las proposiciones 1.ª, 2.ª, 4.ª, 5.ª y 61.ª). ¿Y á qué tiende el autor de nuestro escrito? Al mismo fin, pues nos dice y repite que el hombre debe renunciar cuanto tiene de activo y pasivo en la virtud, y que Dios le despoja totalmente de uno y otro. ¿Qué enseña aquel famoso hereje acerca de las tentaciones y movimientos libidinosos? Entre otras cosas, que el alma no debe rechazarlos, sino haberse en ellos con resignación y de un modo completamente pasivo. ¿Y qué enseña nuestro místico sobre el particular? Una doctrina semejante y si se quiere más peligrosa, pues dice que el alma, en esos tiempos en que se la ha despojado de toda su fuerza activa, no puede hacer actos (consecuencia legítima de sus principios), con que venza esas tentaciones y desordenados movimientos, y que por consiguiente no la queda otro remedio que armarse de resignación y de una quietud pasiva. Oigamos sus palabras textuales. «Con todo eso, dice, siente en sí tantos malos movimientos, y no puede hacer acto con que los venza, sólo puede sufrirlos por amor de Dios»; y en otro lugar: «Demás de esto, en la parte inferior (*a*) se le levantarán desordenados movimientos muy grandes, y que nunca tales los había sentido en toda la vida, y tanto que le parecerá que está en el infierno. Para todo lo cual conviene armarse no de otra cosa que de *sujeción*, y *quieta pasión*, («de sujeción y quietud pasiva», según algunos manuscritos que he visto), para sufrir todo esto, y para conformarse con Dios que lo permite y quiere; y esta sujeción y quietud dá grandísima fuerza, no activa, sino para ofrecerse pasivamente en sacrificio á Dios, como un cordero con toda su flaqueza, el cual es pacientísimo en padecer todo lo que le viene».

¿Lo han oído nuestros lectores? ¿Se han convencido de la verdad de nuestras afirmaciones? Creemos sin duda que sí.

(*a*) Así se dice en el impreso (pues como luego diremos esta obra se ha publicado); en los manuscritos, los cuales entre sí y de aquél difieren bastante, se pone en la *parte superior;* pero creemos que es errata; porque *movimientos desordenados* se dicen más propiamente de la parte inferior que de la superior. Mas dado caso que el autor escribiera lo segundo, no nos podrá negar que el alma en tal estado puede ser también combatida con tentaciones carnales. Y si lo fuere, ¿qué consejo le dará para vencerlas? Si ha de ser consecuente con sus principios, le dará el que antes hemos oído de sus labios.

Y no queremos decir con esto que el autor fuera discípulo de este hereje (lo cual no puede ser, pues le precedió más de medio siglo), ni que fuera de costumbres depravadas. Le suponemos de buena fe, sano de corazón, puro de costumbres, y de recta intención. Mas le vemos extraviado en sus ideas, como lo publican á voces sus doctrinas. Nosotros hemos hecho tentativas por ver si éstas podrían sufrir una interpretación en sentido católico, y no hemos hallado camino razonable para hacerlo (1). Hemos también buscado en los místicos ortodoxos enseñanzas que se les asemejen y en ninguno las hemos podido encontrar.

---

(1) No se puede alegar en contra el haberse publicado el Escrito con aprobación de algunos teólogos. También fué aprobada por bastantes sabios pertenecientes á diversas órdenes religiosas la *Guía espiritual* de Molinos, y se recibió con tal aplauso, que en seis años se publicaron veinte ediciones de ella. (Menéndez y Pelayo, *Heterodoxos españoles*, tomo 2.°, pág. 560.) Y si tal acaeció con esta obra, nada es de extrañar que aquélla se aprobara y que nadie reclamara en contra, pues nació condenada al olvido, y en él ha permanecido hasta hoy. Uno y otro hecho tienen fácil explicación: la probidad en que se tenía á sus autores hizo que los censores interpretaran benignamente sus proposiciones. ¿Y qué iba á hacer el vulgo, sino otro tanto, viéndolas con autorización eclesiástica?

Tampoco juzgamos haya en los párrafos que hemos omitido de la obra, alguno que pueda dar pie para interpretar benignamente el sistema. El único que podía dar motivo para ello es el que vamos á copiar íntegro Luego diremos si favorece ó no al autor: «La segunda manera, dice hablando del estado segundo de perfección con que queda el alma en tal estado, es retirada en lo más profundo de sí misma, lo cual los Teólogos Místicos llaman *Apex animæ*, esto es, el grado supremo, y más alto de la alma; y faltándola el obrar, se ofrece é inclina con grandísima presteza á Dios, el cual dentro della obra con el concurso pasivo, y libre que dá, y pone la tal alma, y hace actos más levantados que de antes, como son de agradecimiento, de amor, de unión con Dios, de elección, y de toda virtud, y esto sin que los sienta el alma *expresamente*, sino solamente los admite, y coopera á ellos con todo corazón y libertad, *de la manera que el entendimiento elevado en éxtasis de los sentidos, no puede entender con* las fuerzas y potencias naturales, ni con su virtud activa; pero cuando recibe las divinas ilustraciones, conoce cosas altísimas y divinas; lo cual también llaman los Teólogos Místicos *Patí Divina*, esto es, recibir el alma cosas divinas infusas, las cuales ella no las hace. Y si Dios obra en el entendimiento así elevado estas cosas que exceden toda su virtud y capacidad natural, mucho mejor podrá Dios en la voluntad, la cual *renunciando á todo lo activo, se despoja de ello*, elevándola en un *éxtasis* práctico, y virtuosísimo, todo lo que quisiere, y cuanto quisiere, y esto es, *Patí divina*, poder cosas divinas, y no hacerlas; porque *éxtasis* de entendimiento, es cosa peligrosa, y un modo muy alto, y de pocos, y ocasión para grandes curiosidades, y propiedades peligrosas; pero en esta *éxtasis* de voluntad, la voluntad se despoja de de sí misma, y se humilla, y seguramente se sujeta á Dios, y todas las almas son capaces de semejante *éxtasis*, no obstante que sea (como realmente lo es), más perfecta que la de entendimiento, y haga á la alma más grata á Dios.»

Hasta aquí las palabras del autor. Emitamos ahora nuestro parecer sobre ellas. A nuestro juicio creemos que este párrafo no es suficiente para que pueda darse por bueno el sistema de tan singular escrito.

Las palabras que podían serle favorables son las primeras, en que se dice que Dios, con el concurso pasivo del alma, obra dentro de ella toda virtud, etc. Mas dichas palabras dejan en pie (aun dado caso que les sean contrarias), las proposiciones falsas que hemos visto, porque siendo muchas, á ellas debemos atenernos para saber la mente del autor. Tampoco se puede decir que al menos las explican y dan otro sentido del que parecen tener; en primer lugar, porque las proposiciones son claras y absolutas;

Dígasenos ahora, tales enseñanzas, ¿pueden proceder de San Juan de la Cruz? ¿Se encuentran en sus escritos doctrinas que se le parezcan? ¡Mas qué digo doctrinas! ¿Expresiones que tomadas á la letra, y eso que las tiene á veces muy extremadas, suenen á substracción absoluta de la virtud activa y pasiva del alma? Absolutamente no. Léase si no con detención la *Noche oscura del espíritu*, que es donde habla de los mayores aprietos y sequedades, que padecen las almas, y de la purificación más íntima y perfecta que Dios obra en ellas, y examínese con cuidado la *Llama de amor viva*, que es donde trata de la unión más alta que se puede tener en esta vida con Dios, y dígasenos si alguna vez se le escapa el decir *que el alma queda á tiempos totalmente sin virtud activa ni pasiva, que Dios le substrae todos los actos, que la voluntad queda como si no fuera voluntad, que aun cuando obra no tiene ni siquiera el querer propio de conformarse con la voluntad divina, y otras expresiones á este tenor.*

Concluyo, pues, diciendo que el *Breve compendio de la eminentísima perfección cristiana* es un escrito, á todas luces apócrifo, atribuído á San Juan de la Cruz, sin duda para que su gran nombre le diera autoridad y le conquistara estimación y aprecio.

Quien sea el verdadero autor de él, no lo sabemos con certeza, pues aunque haya algunas razones, según hemos visto, para creer que lo es el Padre Fernando de Matha, no las juzgamos pruebas suficientes para una afirmación absoluta. Mucho menos creemos que proceda de la pluma de un escritor que lo imprimió como suyo. Es éste el Padre Gabriel López Navarro de la Orden de San Francisco de Paula. Publicó dicho escrito en una Mística Teología que dió á luz en Madrid, año de 1641. Es el Tratado X y último, y según dice el referido Padre es *una como quinta esencia apurada y sacada de la doctrina* de todo su libro. Las razones que nos asisten para negar rotundamente que el Padre Navarrro escribiera el tal librejo, son las siguientes: 1.ª Ningún manuscrito le pone como obra suya: 2.ª La Mística Teología, en la cual va inserto, casi toda la hurtó á un religioso Carmelita, como luego se probará, lo cual da mucho pie para sospechar que lo mismo hizo con este escrito:

---

clara y absolutamente nos ha dicho y repetido el autor que el alma, cuando es privada de toda su fuerza activa, no puede hacer ni aun el acto de conformarse con la voluntad divina, ni actos con que venza las tentaciones, etc.; en segundo lugar (si no queremos poner al autor en contradicción), porque ese obrar el alma toda virtud con el concurso pasivo, debe entenderse, á nuestro juicio, de un tiempo distinto y que sucede á aquél en que nada puede obrar; en tercer lugar, porque encierra un contrasentido el decir que el alma, con el concurso pasivo, hace actos virtuosos de toda especie: si los hace, ya obra activamente; y si es Dios sólo el que obra en ella, queda el alma como antes.

Todo esto demuestra que el autor no tiene salida. Mas aunque concediéramos que todo lo del concurso pasivo está muy bien y que explica las proposiciones anteriores, ¿qué diremos cuando viene en el tercer estado á despojar al alma de esa virtud pasiva? ¿Con qué fuerza hará entonces los actos de virtud?

3.ª No es, como él afirma, la quinta esencia (ni la cuarta tampoco) de la doctrina del libro que publica, sino que relativamente á él es un verdadero pegote, lo cual es otro indicio de que no es suyo, pues es propio de los plagiarios y apropiadores de escritos ajenos el meterlos donde pueden, pegue ó no pegue, tenga ó no enlace con lo antecedente y consiguiente: Y 4.ª Cuando el dicho Padre publicó su obra, hacía ya unos treinta años por lo menos que el tratado en cuestión estaba escrito. En efecto, una de las copias que posee este Convento donde escribo, se hizo en 1618, y la otra, de que arriba se hizo mención, es de la misma época, quizás anterior en algunos años. Ahora bien; advirtiéndose en las dos muchos y notables yerros, y notándose que difieren mucho entre sí, es una prueba de que no están sacadas directamente del original, sino que proceden de otras que antes se habían sacado. Añadiendo á esto que las dos copias susodichas se hicieron en distintos Conventos (pues la última antes no pertenecía á esta casa, sino que se recogió después de la restauración), y que uno de los traslados existentes en la Nacional, es tan antiguo y quizás más, como lo indica el ser más correcto, se saca por consecuencia que el tratado, para estar por entonces tan difundido, debió de escribirse varios años antes: lo más pronto en el año 1610. De esta fecha, hasta 1641, van los treinta años que arriba decíamos. Vése, pues, que el *Tratado de la eminentísima perfección cristiana*, no es obra del Padre Gabriel López Navarro. Y no se diga que bien pudo escribirla treinta ó más años antes de darla á luz, porque esto tendría lugar en un escritor modesto ó que le gusta corregir y limar bien sus escritos antes de sacarlos á la publicidad, pero no en un escritor como él, que se arroja á apropiarse lo ajeno y que lo da al público con poquísimo orden y corrección. Además, para admitir esto, debemos suponer también que le escribió mucho antes de hacer el arreglo que hizo con el escrito carmelitano, pues en el noveno tratado de este libro (al fin del cual, según hemos dicho, puso el Tratado que nos ocupa), escribe estas palabras: «Y *Santa* Teresa de Jesús solía decir otro tanto de sí misma»; las cuales indican que ya la Mística Doctora estaba canonizada. Finalmente, si lo dicho fuera verdad, ¿podría ignorar dicho Padre que su escrito corría sin su nombre ó con nombre de otro sujeto? Pues como nada de esto advierte, ¿cómo es que en el prólogo de la obra que publica, y en el que trata (repárase en esto) de probar que es suya, no dice á los lectores que el tratado en cuestión, aunque corra á nombre de otros, es parto legítimo de su pluma?

De estas razones claramente se deduce lo que arriba he afirmado. No me aferro, sin embargo, á mi opinión. ¿Quiere alguno dar al Padre Navarro la paternidad del libro de que venimos hablando? Désela en hora buena.

Pongamos ya fin á este largo párrafo y pasemos á tratar de.....

VII

Los autógrafos.

Excepcional importancia tiene para nosotros saber si realmente existen los autógrafos de las Obras de San Juan de la Cruz, pues con esto se disiparían no pocas dudas, y se cortaría el hilo á innumerables cuestiones. Por eso, después de haber hecho un como catálogo de esas Obras, vamos á ocuparnos en este párrafo de esta interesante cuestión.

Un solo manuscrito, que sepamos, de los que comprenden los cuatro principales tratados del Santo, ha pretendido el honor de ser el mismo que santificaron sus benditas manos, y éste le poseen, desde fines del siglo XVII, los Carmelitas Descalzos de Alba de Tormes. La razón de que se creyera autógrafo del Místico Doctor, es la siguiente: A raíz de la muerte del Reformador del Carmelo, no se sabe por quién, fué presentado dicho manuscrito, como una preciosa reliquia, á los excelentísimos Duques de Alba de Tormes, los cuales, estimándole como tal, le encuadernaron primorosamente. De aquí se infería que debía de ser el original mismo de San Juan de la Cruz, pues una simple copia no es creíble se ofreciese á tan grandes señores como un insigne regalo; y si ellos no lo hubieran recibido en calidad de autógrafo, no le tuvieran en tanto aprecio y veneración. Algunos visos de verdad tenía esta razón, y con ella se daban por satisfechos los que no se habían tomado la molestia de hojear el manuscrito, ni conocían la verdadera letra del Reformador del Carmelo. No se contaba entre éstos el célebre Padre Manuel de Santa María, religioso que examinaba con escrupulosidad el fundamento de cualquiera tradición, y muy perito, por otra parte, en el arte de distinguir letras. A este célebre crítico le cabe la gloria de haber deshecho la infundada creencia de que venimos hablando. Comisionado por nuestro Definitorio General para investigar en la provincia de Castilla la Vieja todos los escritos de nuestros santos Fundadores y para sacar copia auténtica de ellos, pasó á la Villa Ducal, examinó el susodicho manuscrito, y al punto advirtió que no era sino una mera copia de los escritos del Santo. La razón no podía ser más concluyente; con letra enteramente idéntica á la del cuerpo del manuscrito, se dice en una advertencia lo que sigue: «Hasta aquí escribió el *Santo Fray Juan de la Cruz de la vía purgativa*, etc. (1) Esto fué suficiente para que el Padre Manuel afirmara que aquel manuscrito no era original del Santo Padre, confirmando su aserción

(1) Debemos notar que este manuscrito es obra de dos amanuenses, como aparece clarísimamente por los distintos caracteres de letra. Esta es otra razón que prueba no ser el original del Místico Doctor.

con otros argumentos tan convincentes como el referido. Fijóse especialmente en la forma de letra, y vió que era tan en nada semejante á la de los escritos del Reformador del Carmelo, que no vaciló en escribir, que interponía, si era necesario, el sagrado del juramento, para sostener su afirmación. (Disertación que va al frente del Ms.)

Autógrafos de tratados particulares, no sólo no sabemos que existan, pero ni tenemos noticia de que algunos manuscritos hayan pretendido tal gloria. Una excepción hay que hacer con el *Cántico Espiritual*, del cual no es ya uno solo, sino que son varios los manuscritos que se han disputado la honra de ser los verdaderos autógrafos. Entre todos ellos ha prevalecido el que veneran por tal las Carmelitas Descalzas de Jaén. En su lugar propio trataremos esta cuestión con el detenimiento que requiere.

De los originales de otros escritos menores no nos detenemos á tratar, porque como quiera que algunos, afortunadamente, se conserven, será más oportuno hablar de ellos é indicar el lugar donde se veneran, cuando publiquemos tales escritos.

Mas con solos estos datos, no podemos contentarnos y dar por terminada la cuestión de los autógrafos, pues que el lector tendrá curiosidad de saber qué noticias hay de ellos y cómo han venido á desaparecer. Procuraremos darle gusto.

El Padre José de Jesús María, primer historiador general de la Reforma Carmelitana, da á entender que se conservaba en su tiempo, por lo menos, el autógrafo de la *Subida del Monte Carmelo*, y que él lo tuvo alguna vez á su disposición, pues copiando un párrafo del capítulo primero del libro tercero, dice que lo toma del original del Santo (1). Cierto que esta palabra original muchas veces no se toma en significado de autógrafo, según advierte Fray Manuel de Santa María, y lo prueba con la autoridad del célebre Padre Sigüenza; pero en este lugar parece más probable que el Padre José la toma en su más propio significado, según lo indica la particular advertencia que hace de que las palabras están tomadas del *original del Santo*. En contra de esto podríase decir, que quizá el referido escritor se engañó, juzgando por autógrafo alguna copia antigua del susodicho tratado; pero esta suposición no parece del todo aceptable por la sencilla razón de que el Padre José necesariamente tuvo que conocer muchos autógrafos verdaderos del Santo, como cartas y firmas en las actas de los capítulos, etc.: documentos que se le hubieron de entregar para escribir la Historia general de la Reforma y la particular del fundador de ella.

Resulta de todo esto que parece probable, no cierto, que á fines del siglo XVI ó primeros del XVII se conservaba el autógrafo de la *Subida del Monte Carmelo*.

(1) *Vida y excelencias de la Virgen María*, lib. 1.°, cap. 40, núm. 6.

Pero, ¿dónde se guardaba, preguntará el lector, el manuscrito que era tenido por tal, y cuál es su paradero? Lo ignoramos (1).

No muchos años después, la Madre María de la Trinidad, Carmelita Descalza, en Valladolid, aseguraba que los originales de sus libros se conservaban en aquella misma ciudad, según lo manifiestan las siguientes palabras que tomamos de su Declaración en el Proceso de Beatificación del Santo: «Fuera de esto, dice (adviértase que habla el Procurador de la causa), tiene una carta original de Nuestro Santo Padre, cuyo traslado me ha entregado, sacado fielmente; y el papel original de la *Subida del Monte Carmelo* (aquí se refiere sin duda al *Montecillo de perfección)* le dió al Padre Fray Domingo de la Madre de Dios, Superior de la Bañeza. Y sabe muy cierto que una sierva de Dios, Tercera de San Francisco, llamada Ana María, tiene los originales de los libros de Nuestro Santo Padre; y que ha oido que los tiene mandados después de sus días á la Orden. Y sabe que la letra es la misma que la de la Carta original que ella conserva, y la cotejó el Padre Francisco de la Ascensión, porque estos originales eran de su hermano el Padre Anaya, Guardián que fué de esta casa de Valladolid, que los había prestado á esta sierva, la cual, él muerto, se quedó con ellos» (2). Hasta aquí esta curiosa y circunstanciada relación, en la cual se ve claro que la religiosa deponente habla de los verdaderos originales del Místico Doctor, y da á entender (esto no consta con tanta claridad) que no el de uno, sino los de todos sus tratados, paraban en manos de la referida beata de San Francisco.

Examinemos ahora el valor histórico de esta noticia.

Según los datos que poseemos, nos parece rigurosamente cierta. Algún reparo, sin embargo, se puede hacer, no contra la veracidad de la Madre María de la Trinidad, sino contra el religioso que hizo el cotejo. No nos consta si era práctico en el arte de discernir letras y si habría manejado muchos autógrafos del Santo Padre. Si esto no era así, nada tiene de extraño que se engañara, que no son ya uno, ni dos, ni tres, los que en el mismo asunto han padecido engaño. También se podría, sin pecar de nimio, dudar de si la carta era autógrafa ó solamente algún traslado (3).

Continuando esta enojosa tarea de historiar sucesos tan obscuros, vamos á dar á conocer otros dos documentos que nos hablan de materia tan interesante. Es el

(1) Esto puede ser un motivo para entrar más en dudas de que el Padre José hable realmente del autógrafo del Santo, ó que no sufriera equivocación en su juicio, porque no se concibe que la Orden Carmelitana dejara perder tan fácilmente y de tal manera aquel tesoro, que no haya quedado rastro ni memoria de él.

(2) *Memorias historiales*, tomo 1.°, letra C., núm. 16.—La declaración de la Madre María de la Trinidad fué hecha á 18 de Febrero de 1627.

(3) El Padre Fray Andrés de la Encarnación dió providencias (las que supongo se pondrían en ejecución), para ver si parecían en Valladolid dichos originales. Por los datos que conocemos juzgamos que nada se halló. Igual resultado han dado nuestras pesquisas.

primero la Dedicatoria de la edición primera de las Obras del Santo, en la cual, el General de la Descalcez, después de referir al Cardenal Borja cómo algunos habían sacado á luz fragmentos de aquellos celestiales escritos, dándolos al público como propios, le dice: «Por esto, Señor ilustrísimo, he dado cargo á personas de cumplida satisfacción en letras y espíritu de que, recogiendo *estos papeles originales*..... los den á la prensa.»

¿Hablará aquí el Padre José de Jesús María de los verdaderos originales del Santo? Creo que no, tanto porque su expresión no lo indica, como por lo que ahora vamos á escribir.

El segundo documento en que se habla de nuestro asunto es la Introducción que hizo el insigne Fray Jerónimo de San José para la edición de las Obras del Místico Doctor, en Madrid, en 1630.

Este escritor sí que nos habla claramente de los autógrafos de San Juan de la Cruz. Sus palabras no pueden ser más terminantes: «La otra (habla de las mejoras de aquella edición respecto de las anteriores), ajustarse así este (el *Cántico espiritual)* como los antes impresos, á sus *originales, escritos de letras del mismo Venerable Autor.)* Sobre un testimonio tan claro y de persona tan competente parece no puede suscitarse duda alguna. Sin embargo, entiendo yo que cabe lugar á ella. Si se poseían los autógrafos del Santo ¿cómo es que no vuelven á aparecer por ninguna parte? ¿No los hubiera conservado la Orden con veneración? ¿Eran dignos de menor estima que otras reliquias del mismo Santo, que se guardaban en muchos Conventos como inapreciables tesoros? ¿Qué se hizo de ellos? ¿A dónde fueron á parar? Ni una triste voz se levanta para responder, ni un empolvado pergamino se desarrolla para contestar á esta pregunta. Y si esto sucediera hoy, no me extrañaría. Entrado á saco nuestro riquísimo Archivo general por la revolución, no me extraña que ésta, para satisfacer su hambre insaciable de saber, haya devorado papeles y volúmenes enteros en que se nos diera la noticia que ansiamos. Pero en aquellos tiempos en que la Orden gozaba de paz y en que el Santo Padre cada día era más venerado, tanto por los milagros que hacía como por lo próspero que caminaba su Proceso de Beatificación; teniendo por otra parte la Reforma un Archivo donde se iban recogiendo todos los documentos pertenecientes á su Historia, y de un modo especial á la vida y escritos de sus Fundadores, es muy de extrañar que ni los referidos autógrafos ni noticia alguna acerca de su paradero se conservara. Todo esto me hace dudar de que los manuscritos que Fray Jerónimo juzgó ser autógrafos del Santo realmente lo fueran, pues más fácilmente creo que dicho escritor padeciera una equivocación, que no que la Orden, en un tiempo en que se esperaba la pronta beatificación del autor de aquellos escritos, no los conservara con aprecio y estima. Y si acaso estaban en manos ajenas (lo cual se da á entender que no), hubiera hecho todo lo posible para que vinieran á las suyas, y caso de no conseguirlo, habría por lo menos indicado el lugar donde se hallaban tan venerandas reliquias.

Esta duda se convierte para mí en certeza cuando oigo decir á Fray Jerónimo que aquella edición salió ajustada á los mencionados originales, y veo que no es así, como adelante demostraré.

Aquí terminan las noticias que se tienen acerca de la existencia ó paradero de los originales de la *Subida del Monte Carmelo, Noche oscura* y *Llama de amor viva* del insigne Reformador Carmelita. Echar ahora por el campo de las hipótesis y conjeturas, lo juzgo enteramente inútil, pues todas ellas dejarían al fin esta cuestión en la misma impenetrable obscuridad de que la hemos visto rodeada (1).

VIII

Copias y plagios.

Copias.—No bien habían salido de las manos del Místico Doctor sus admirables escritos, cuando ya se despertaba gran entusiasmo por ellos, y eran muchas las personas que ansiaban por hacerse con alguna copia. Los hijos del Santo, á cuya instancia casi todos se habían escrito, fueron los primeros en copiarlos. Ya en 1586, Francisca de la Madre de Dios, religiosa del Convento de Caravaca, había sacado copia del *Cántico Espiritual*, según consta por una carta del mismo Santo á la Madre Ana de San Alberto. «El librito de las canciones de la Esposa, dice, querría

(1) El Padre Fray Andrés de la Encarnación en unas partes supone que el Santo, después de escribir sus Tratados, mandaba ó permitía sacar copia de ellos, y luego rompía los originales (yo casi me inclino á creer lo mismo). En otras sospecha si serían los autógrafos los que dió el Santo al médico que le asistió en la última enfermedad; pues consta en el Proceso de beatificación que le dió en agradecimiento unos Tratados suyos espirituales (aunque no se dice que fueran los autógrafos), con los cuales se adelantó mucho en la perfección. Como el referido Padre, á pesar de sus muchas y diligentes pesquisas para encontrar los mencionados autógrafos, no pudo lograr nada, y ni siquiera pudo hallar noticia cierta de que todavía se conservaban, no hace sino formar conjeturas, á veces opuestas. Mas esta contradicción en sus dichos, nada es de extrañar, si se tiene en cuenta que son meras suposiciones, y que las hacía por lo que pudieran servir para nuevos estudios; y también que fueron hechas en diversos tiempos, según las noticias que hallaba, ó que le transmitían los que registraban los archivos. La primera hipótesis, tengo por cierto que la formuló cuando ya, hecho el registro de todos los archivos de la Orden y de algunos extraños, vió que la causa era desesperada y que ni esperanza había de poder hallar lo que con tantas ansias buscaba. Ténganse presentes estas advertencias para juzgar con acierto varias de las noticias de Fray Andrés, y la oportunidad de leer todos sus manuscritos, porque á veces en los últimos corrige lo que escribió en los primeros.

Volviendo á nuestro asunto, voy á decir dos palabras para terminar. Como el Santo fué varias veces delatado á la Inquisición, según decimos en su vida (nota 2.ª de la página 125), podía alguno sospechar que quizá los Inquisidores le recogieran los originales de sus Tratados, para juzgar de su doctrina, y que se perdieron en las casas del Santo Oficio. Esto, diremos simplemente, nos parece que está destituído de verdadero y sólido fundamento.

que me enviase, que ya, á buena razón lo tendrá sacado, Madre de Dios.» No era ésta la primera copia que de este tratado se hacía, pues según dice el Padre Andrés de la Encarnación, el primero que le copió parece haber sido Fray Tomás de la Cruz, novicio que fué del Venerable Padre en el Convento de Granada. De los otros tratados mayores, el primero que se hizo con traslado de ellos fué el Padre Fray Juan Evangelista, religioso de gran virtud y muy amistado con el Santo Padre. De éstas y de otras copias, sacadas directamente de los autógrafos, fueron multiplicándose de un modo extraordinario los traslados de las obras del Místico Doctor. Los sabios á cuyas manos venía alguna de ellas, se hacían lenguas en su alabanza, como aconteció con Fray Luis de León, quien conoció estos admirables escritos en vida de su autor, é hizo de ellos muy grandes encomios. Poco más tarde debió de conocerlos el Ilmo. Sr. Obispo de Tarazona, Fray Diego de Yepes, pues ya en la *Vida de la Santa Madre*, publicada no muchos años después de la muerte del Santo, habla de ellos con elogio, llamándolos «*Libros de admirable y subida doctrina*» (1). Con estas aprobaciones de los sabios y el fruto que se experimentaba en las personas que se empapaban en su lectura, hacíase cada día más aprecio, y se multiplicaban de un modo extraordinario sus copias, contribuyendo no poco á esta multiplicación el espíritu de aquella época, tan lleno de fe y entusiasmo religioso y muy saturado de piedad y amor al ejercicio santo de la oración. Esto hizo que las copias de los escritos del austero Carmelita, no sólo se difundieran entre los religiosos, sacerdotes y personas devotas, sino también entre los señores de la más alta nobleza, llegando hasta á las manos de la Emperatriz Doña María, quien movida por las alabanzas que había oído de ellos de boca de Fray Luis de León, los leyó con sumo gusto, y dijo que jamás había visto doctrina de espíritu tan alta y admirable (2).

Plagios.--Cerca de treinta años corrieron manuscritas estas obras, sin que una mano bienhechora las diera á la imprenta, para que así todo el mundo pudiera aprovecharse de su celestial doctrina. En todo este tiempo, como hemos dicho, sacáronse multitud de traslados. Mas á la par que éstos se multiplicaban, multiplicábanse también los yerros de copia. De este modo, aquellos admirables escritos iban perdiendo el carácter y la fisonomía con que salieron de manos de su Venerable autor, y corrían mucho peligro de ser enteramente viciados en su estilo, y corrompidos en su doctrina.

A pesar de tan grave daño como los amenazaba, no sabemos qué causa ó motivo tenía como atadas las manos á los Carmelitas Descalzos (que era á quien por derecho y obligación les pertenecía mirar por ellos), para sacarlos á la luz pública. De los hombres de letras muchos lamentaban este descuido, y así pedían á los superio-

(1) *Vida de Santa Teresa de Jesús*, libro 2.°, cap. 19, pág. 310, por el Padre Yepes. (Madrid 1797).

(2) Véase Jerónimo de San José, *Historia del Venerable Padre Fray Joan de la Cruz*, pág. 395 y el Ms. Pp. 79 de la B. N.

res de la Reforma que no privaran por más tiempo á la Iglesia del bien que harían en las almas aquellos divinos tratados, propasándose algunos á decir, que de lo contrario ellos los imprimirían por sí y en su nombre. Esta era la voz común y el deseo general, que las Obras de San Juan de la Cruz se imprimieran cuanto antes; mas no faltaban algunos particulares cuyo deseo era contrario, y que se alegraban mucho de que permanecieran inéditas y desconocidas, porque de este modo podían ellos plagiarlas á su placer, y vender fragmentos de ellas como partos legítimos de su propio ingenio. Que hubo algunos que á tal se propasaron, lo afirma Fray Jerónimo de San José por estas palabras: «Otros, indignados ó agradecidos á esta detención, se valieron de ella para vender por suyos fragmentos de estos libros», y lo asegura también el Padre José de Jesús María en la *Dedicatoria* de la primera edición que se hizo de estas Obras. Mas aunque ninguno de estos dos testigos lo afirmara, bastaría para probarlo algunas Obras de Mística que están denunciando á sus autores de este pecado de hurto literario. De una de éstas nos da noticia el Padre Fray Andrés de la Encarnación de la siguiente manera: «Yo he visto, dice, un libro místico de un Padre Victorio impreso antes que el Santo, que pone capítulos enteros y muchos de la *Subida del Monte Carmelo ad pedem litteræ,* vendiéndolos por propios» (1). Este religioso á quien Fray Andrés se refiere, y cuyo nombre nos oculta, creemos no ser otro que el Padre Juan Bretón de la Orden de San Francisco de Paula. Lector que fué de Sagrada Teología y Calificador del Santo Oficio (2), el cual imprimió una obra en Madrid, año de 1614 (cuatro años, por consiguiente, antes que salieran al público las Obras de San Juan de la Cruz), cuyo título es el siguiente: «Mística Teología y doctrina de perfección evangélica á la que puede llegar el alma en esta vida, sacada del espíritu de los sagrados Doctores.»

En esta obra (cuyo mérito literario es muy escaso) tiene su autor el cuidado de citar los autores de quienes copia sentencias ó toma párrafos, exclusión hecha siempre de San Juan de la Cruz. A este Santo Doctor ni por descuido le cita siquiera una vez. Mas aunque el Padre Bretón no le cite, es cierto que su nombre debe ponerse al frente de todas las páginas del libro II y III de su obra. Todo lo contenido en estos libros está tomado de la *Subida del Monte Carmelo.* El referido Padre saqueó á su gusto, y no se ha contentado con extractar los pensamientos del Santo Doctor, sino que, pasando adelante en su osadía, copió al pie de la letra muchos y largos párrafos, y no pocos capítulos, casi enteros. Y no es éste su mayor pecado literario; mayor, á mi modo de ver, le ha cometido en hacer con esas sentencias párrafos y capítulos, y con algún pensamiento de propia cosecha un zurcido

(1) *Notas y adiciones á San Juan de la Cruz,* etc. *Adiciones B.*, fol. 4, pág. 3.ª, Ms 8.180.

(2) En España se llama á los frailes de San Francisco de Paula, además del nombre común de *Mínimos, religiosos de Nuestra Señora de la Victoria,* ó *Victorios,* á causa de la victoria que obtuvieron los Reyes Católicos en el sitio de Málaga, según se lo predijo el Santo Fundador de la Orden.

de pésimo gusto, en el cual se nota mucha incoherencia y falta de trabazón en sus partes.

No es tan sólo la *Subida del Monte Carmelo* la que ha plagiado el Padre Bretón; también ha metido su mano en la *Llama de amor viva*, y de ella ha trascripto á la letra un largo y bellísimo párrafo, que ocupa en su obra desde el folio 200 al 204, vuelto (1).

Ahora, lejos de indignarnos contra el Padre Bretón, le damos las gracias por los servicios que con esto nos ha prestado, como adelante veremos, y también por la estima que hizo de la doctrina de nuestro Místico Doctor.

Las otras obras místicas á que antes aludimos, son la «Comunicación del espíritu de Dios en su Iglesia» (la cual, por lo menos es cierto tiene mucho tomado de los escritos del Santo, sin citarlos) y otra obra, de que hablaremos en la *Introducción* al «Tratado del conocimiento obscuro de Dios afirmativo y negativo, y modo de unirse el alma con Dios por amor.»

Que además de éstos, hubo otros plagiarios, lo afirma Fray Jerónimo de San José, según la interpretación que da á sus palabras el Padre Andrés de la Encarnación, fijándose en que habla en plural, á pesar de que no conoció las dos obras que acabamos de mencionar. Nosotros, sin dar tal interpretación á las palabras del célebre autor del *Genio de la Historia*, creemos el hecho muy posible; pues, según parece, andaba por entonces muy valida la costumbre de plagiar y aun de robar escritos ajenos (2).

---

(1) Publicamos como inédito este mismo párrafo en el número del día 15 de Noviembre de 1910 de *El Monte Carmelo*, excelente Revista que publican los Carmelitas Descalzos de Burgos; y ciertamente que nunca se había publicado en las Obras del Santo. Después, examinando la obra del Padre Bretón, notamos que había sido más listo que nosotros.

(2) Entre los plagiarios del Santo, merece también contarse el ya conocido Gabriel López Navarro, pues en la *Mística* que publicó, se encuentran varios párrafos tomados de sus escritos; pero su nombre y el de la Santa, de quien también copia, sólo los hallamos citados una vez. El misterio que aquí se oculta ya lo indicamos anteriormente: ha querido encubrir un hurto literario.

Afirmación tan grave exige pruebas. Hélas aquí. Comparando la referida *Mística* con un trozo manuscrito y autógrafo que poseemos del *Tratado de la oración y contemplación sacado de la doctrina de la bienaventurada Madre Teresa de Jesús y del venerable Padre Fray Juan de la Cruz*, obra del Padre José de Jesús María (Quiroga), hallamos que quince capítulos, por lo menos, ó en todo ó en su mayor parte, están tomados de ella á la letra; éstos son: capítulos 1.° y 2.° del tratado segundo; 1.°, 2.°, 3.°, 4.° y 5.° del tercer; o1.° del cuarto; 2.° del quinto; 1.° y 3.° del séptimo; 2.°, 3.°, 4.°, 5.° y 6.° del octavo. (Sobre el trozo del Padre José, véase el párrafo XVIII de estos *Preliminares.)*

Afirmamos sin titubear que es el Padre Navarro quien ha copiado al Padre José por varias razones: 1.° Este murió en 1626 (y es casi cierto que escribió su Tratado varios años antes), y aquél publicó su obra en 1641. 2.° El Padre Navarro, copiando varios párrafos de San Juan de la Cruz y de Santa Teresa, no los cita, cosa que no hace con ninguno de los otros muchos autores cuya doctrina ha tomado. ¿Qué significa ésto? No otra cosa sino querer ocultar el hurto. No obra de este modo nuestro Carmelita: cita todos los autores que aquél y no omite el nombre de los dos grandes Místicos. 3.° El célebre Historiador

IX

Las dos primeras ediciones.

Edición de 1618.—Viendo el General de los Carmelitas Descalzos, Fray José de Jesús María, este desbarajuste de que hemos hablado en el párrafo anterior, determinó que no permanecieran más tiempo inéditos los escritos del Fundador y Padre

---

de la Reforma no necesitaba plagiar á nadie: le dotó el cielo de singular talento y de mucha destreza para escribir, con lo cual dejó á la posteridad innumerables obras propias. 4.ª El estilo de esos capítulos en que uno y otro escritor convienen, es el característico del Padre José. Y 5.ª El mismo Padre Navarro confesó su pecado, como luego se dirá.

Esto asentado, pasamos á probar que los restantes capítulos (exceptuamos el tratado primero y último: aquél porque creemos ser obra suya, y éste por lo que arriba se dijo), también los ha tomado el Padre Navarro, con más é menos ligeras modificaciones, del gran místico Carmelita. Lo evidencian estos argumentos: 1.° El estilo es idéntico en unos y en otros. 2.° Los autores que se citan (adviértase que son muchos), son los mismos, y son los que aduce á cada paso en todas sus obras místicas Fray José de Jesús María. 3.° El mismo Padre Navarro en su advertencia ó prólogo (escrito en estilo gerundiano, lo cual es otra prueba de que la obra no es suya), intenta probar de que el libro es suyo, aunque lo haya tomado de diversos autores, y con mucha candidez nos dice, entre otras cosas que son muy de notar, lo que sigue: «Pretendo con esto dar respuesta y satisfacción á lo que quizá se dirá; y digo que si en la sustancia ó en el modo topare el lector en otros libros que tratan de esta materia algo de lo que en este mío, se persuada que ellos lo tomaron y recogieron de las fuentes que yo lo he recogido.» ¿Esta excusa, qué significa? Pues no otra cosa sino una manifiesta acusación de su pecado. 4.° El Padre José del Espíritu Santo, aludiendo á la obra de dicho escritor, dice que en su tiempo corría una opinión muy fundada de que procedía de la pluma del Padre José de Jesús María, como lo manifestaba el estilo; y así la incluyó en su Cadena Mística Carmelitana como parto legítimo de un hijo de la Reforma Teresiana. (Véase *Lista de los escritores de que se compone esta Cadena Mística*, núm. 11). Y 5.° El Historiador de la vida del Padre José de Jesús María, hablando de los elogios que se han hecho de sus escritos, escribe lo que sigue: «Por todos ha merecido gloriosas alabanzas dentro y fuera de la Religión, y los más doctos de esta edad hacen de ellos tan grande estimación, que el gravísimo Padre Maestro Fray Grabiel López Navarro, de la Sagrada Orden de los Mínimos, acabando de publicar su Teología Mística, *afirmó ser el principal trabajo del Padre Fray José de Jesús María* y añadió: Vuessas Paternidades no conocieron á aquel Religioso: en el Catálogo de los mayores y más iluminados había de estar su nombre, porque su doctrina no fué de la tierra, sino del Cielo. (Fray José de Santa Teresa, *Historia de la Reforma del Carmen*, tomo 4.°, pág. 636). No aduciremos más argumentos, aunque pudiéramos hacerlo. El reo ha confesado su pecado: huelgan, pues, todas las pruebas.

Concluimos, pues, esta nota afirmando que la Mística Teología del Padre Navarro es obra del gran defensor de San Juan de la Cruz

Exceptuamos el tratado último, que de ningún modo puede ser suyo, como lo evidencia el estilo. También hemos hecho excepción del primero, por creerle obra del Padre Navarro: que por eso en él no ha temido citar á la Santa Madre una vez. Sospechamos, sin embargo, que mucha de su doctrina está compendiada de los manuscritos del Padre José, que poseyó dicho religioso, y al frente de los cuales le hallamos (y sólo él) de letra suya. (Véase el Ms. 8.452 de la B. N.)

Si ahora se nos preguntare por qué sacamos esto á relucir, responderemos: es deber de un hijo reclamar lo que injustamente se ha arrebatado á su Madre.

de la Reforma Carmelitana. Y al efecto, mandó al punto que se buscaran manuscritos y se ordenaran los tratados, y que, poniendo al frente de ellos una *Biografía* de su autor, y al fin unos *Apuntamientos* para la más clara inteligencia de su doctrina, se dieran á la prensa. El encargado de hacer esta primera edición fué el Padre Fray Diego de Jesús (Salablanca), Prior de los Carmelitas Descalzos de Toledo, hombre de mucho saber y muy digno de que el Licenciado Baltasar Porreño, le celebrara entre los grandes hombres que florecieron en letras en su tiempo (1). Estos talentos, por causas ajenas á la voluntad del referido Padre, se malograron en parte en el trabajo presente, como diremos en seguida al hacer la crítica de esta edición.

Publicóse en 4.º y con la siguiente portada: «Obras espirituales que encaminan un alma á la perfecta unión con Dios. Por el Venerable Padre Fray Juan de la Cruz, primer descalzo de la Reforma de Nuestra Señora del Carmen, Coadjutor de la Bienaventurada Virgen Santa Teresa de Jesús. Fundadora de la misma Reforma. Con una resunta de la vida del Autor, y unos discursos por el Padre Fray Diego de Jesús, Carmelita Descalzo, Prior del Convento de Toledo.

Dirigido al Ilustrísimo Señor Don Gaspar de Borja Cardenal de la Santa Iglesia de Roma del título de Santa Cruz en Hierusalen.

Impreso en Alcalá por la Viuda de Andres Sanchez Ezpeleta. Anno de MDCXVIII» (2).

Los tratados que en esta edición se publicaron solamente fueron tres, á saber: La *Subida del Monte Carmelo,* la *Noche oscura* y la *Llama de amor viva.* De los escritos menores ninguno se dió á luz.

El Cántico Espiritual, ¿por qué no se publicó?—Antes de que pasemos adelante y entremos en la crítica de la presente edición, vamos á decir por qué no se imprimió el *Cántico espiritual.* Que no se hiciera por no tenerse noticia de él, es imposible, pues en este mismo año se imprimió la Obra del Padre Jerónimo de San José, intitulada *Dibujo del Venerable Padre Fray Juan de la Cruz,* y en ella ya se dice que estando el Santo en la Cárcel de Toledo compuso el divino Cántico, *que después*

(1) *Historia de los Arzobispos de Toledo,* que se guarda manuscrita en la Biblioteca del Cabildo, tomo 2.º, fol. 296 vuelto.

(2) El Padre Benito de la Cruz, Zimmermann, pone la fecha de la primera edición en 1619 (Edición Inglesa de las Obras del Santo, empezada á publicar en 1906, tomo 1.º, pág. 21, del Prólogo).

Casi otro tanto se asegura en el catálogo de libros antiguos de Ludwig Rosental, pues se dice que, la edición de 1619, es la más antigua de las que se conocen del Santo: *La plus ancienne édition connue.* Afortunadamente, no sólo con la historia, sino también con ejemplares de la edición de 1618, podemos destruir estas dos afirmaciones. Cinco son los que conocemos: dos poseen los Carmelitas Descalzos de Salamanca, los cuales pertenecieron al famoso Convento de las Batuecas. Otro ejemplar hemos visto en la rica Biblioteca de Mística del Excelentísimo Señor Marqués de Rafal (Madrid); los otros dos pertenecen, uno á este Convento de Toledo, y el segundo, que es hermosísimo, á las Carmelitas Descalzas de Santa Teresa, del Convento de Madrid. Creemos que ruedan muchos más por ahí, pues para hallar éstos no hemos hecho muchas diligencias.

altamente explicó (1); y un año antes se había aprobado en la ciudad de Alcalá (aunque por entonces no se imprimió) la «Subida del alma á Dios y Entrada en el paraíso» del Padre José de Jesús María, en la cual se cita á cada paso este Tratado; y no mucho más tarde, el mismo escritor le citaba en otra obra suya, advirtiendo que no se había impreso con los otros que habían salido á luz (2). A más de esto, poseía la Orden innumerables copias, repartidas por diversos Conventos. Con lo cual se ve claro que el no imprimirse este escrito del Santo, no fué por no conocerle, ni por falta de copias, sino por los grandes disturbios que había causado la herejía luterana que, con poner la Sagrada Escritura en manos de todos, doctos é indoctos, obligó á la Iglesia á prohibir que se tradujera en lengua vulgar, y que se imprimieran comentarios á ella sin aprobación suya.

Esta prohibición, si bien es cierto que comprendía todos los libros Santos, afectaba muy particularmente al Cantar de los Cantares, libro cuya lectura siempre se había tenido por muy peligrosa, si no para engendrar herejías, sí para corromper el corazón de los lectores menos cautos y más débiles en la virtud. Ahora bien: el *Cántico espiritual* del Místico Doctor, aunque no podamos decir que sea, ni una traducción, ni un verdadero comentario al Cantar de los Cantares, es cierto que en él está inspirado. Y si bien no se encuentran en el Santo ni aquellas expresiones ardientes, al parecer de amor terreno, ni aquellas imágenes vivas y sensibles que pudieran ser erróneamente interpretadas; sin embargo, mirando á los tiempos que corrían por entonces y á la realidad de los hechos, no dudamos que pudiera ofrecer dificultades su publicación. En tiempos anormales, como eran aquéllos, no sólo se vela mucho sobre lo abiertamente malo y pernicioso para la tranquilidad pública, sino también sobre lo que á ello se le asemeja, aunque sea de lejos. Por este motivo, los Carmelitas Descalzos, con sobrada razón, temieron por la suerte del bellísimo *Cántico espiritual,* y no se arrojaron á imprimirle.

Esta y no otra fué la causa de no sacarle por entonces á luz. Hiciéronlo más tarde, cuando corrían tiempos más bonancibles para su publicación; cuando impreso ya en dos naciones extrañas, Bélgica é Italia (3), supieron que había sido recibido con aplauso y sin obstáculo de ningún género. Y aunque en España la censura era más severa, juzgaron discretamente que no condenaría ella lo que Roma había aprobado.

Crítica de la edición.—Dando ya por terminada esta causa, entramos en el exa-

(1) Pág. 48, del tomo 1.°, de la edición de las Obras del Santo, hecha en Barcelona 1883. Puede verse también en otras ediciones antiguas el referido *Dibujo*.

(2) Apología de la doctrina del Santo, cap. 16, Ms. 4.478 de la B. N.

(3) La edición de Bélgica se hizo en español y en la ciudad de Bruselas, año de 1627. No se imprimieron con él más escritos que 17 poesías del Santo: La italiana se hizo en Roma el mismo año, y salió juntamente con los otros tratados mayores de su autor.

men crítico de la edición. Los defectos que ésta contiene son muchísimos; mas podemos reducirlos á seis: 1.º Suprimiéronse en ella bastantes párrafos, algunos muy extensos. 2.º Se mutilaron no pocas sentencias. 3.º Se introdujeron unos cuantos parrafillos ajenos al texto del Santo. 4.º Se varió el sentido de muchos lugares. 5.º Se dió orden distinto á varias oraciones ó cláusulas, con el fin de evitar algunas trasposiciones, á veces algo violentas, y de que no empezaran dos períodos seguidos con el mismo ardverbio ó conjunción, etc., y 6.º Se cambiaron algunas palabras, sustituyéndolas por otras más usuales.

La causa de que los escritos del Místico Doctor no se imprimieran tal y como salieron de sus benditas manos, juzgo yo que fué la de evitar que los herejes *alumbrados*, plaga que afligía por entonces á nuestra España, tomaran ocasión de aferrarse en sus errores, asiéndose á ciertas frases, que separadas de sus antecedentes y consiguientes y hecha abstracción de la intención manifiesta de su autor, podían dar algún pie para ello; y también por no dar motivo á que ciertos críticos, quisquillosos en demasía, y algunos espíritus, muy tocados de fariseísmo, repararan en ciertas expresiones y movieran disputas sobre ellas, y dieran con aquellas Obras en la Inquisición. Que todo esto fuera más que posible, nos lo revela el espíritu de la época y las circunstancias porque entonces atravesaba la Iglesia, y nos lo patentizan los sucesos que se siguieron á su publicación, á pesar de haberse quitado al imprimirlos todo lo que podía servir de piedra de escándalo á los flacos.

Ahora ocurre preguntar: ¿Obró bien la Orden Carmelitana en publicar tan mutilados y mudados los escritos de su Santo Fundador? Una respuesta rotunda y negativa darán quizás algunos críticos á esta pregunta, cosa que nada nos extraña, porque para muchos no existen diferencias de tiempos, y todo lo juzgan según el gusto y aficiones de su época, ó según las suyas personales.

Nosotros, libres de todo apasionamiento, vamos á emitir nuestro parecer. Creemos que en este asunto los Superiores de la Reforma de Santa Teresa viéronse en un trance por demás difícil. Dejar de publicar los escritos de San Juan de la Cruz no podían hacerlo, porque así lo pedía el público y lo demandaba la razón de que no se viciaran sus manuscritos, y lo hacía urgente el hecho de haber sacado á luz parte de ellos personas extrañas en nombre propio. Publicarlos tal cual los escribió su Venerable Autor, les parecía imposible, y una verdadera temeridad dadas las circunstancias porque entonces se atravesaba.

Y no procedía esto de un temor vano, sino muy fundado en razón y en la realidad, ya que la cuestión de la Mística estaba muy vidriosa en aquellos tiempos; además que ejemplos tenían presentes aquellos religiosos, de varones santísimos, cuyos escritos, ó se habían puesto en el Indice, ó sólo á duras penas se habían librado de tal ignominia. Y sin ir muy lejos sabían lo acaecido con los libros de su Santa Madre y Fundadora, los cuales más de una vez habían tenido que traspasar los umbrales de la Inquisición española y penetrar también á título de reos en la de

Roma (1). Y aunque es verdad que cuando se imprimieron las Obras del Santo no procedía con tan grande rigor como en el siglo XVI, cuando fueron condenados ó delatados los libros á que antes hemos aludido, es también cierto que en los escritos de éste se encontraban proposiciones al parecer más atrevidas que en aquéllos y expresiones que decían á la letra más de lo que había pretendido decir su autor; y con esto se venía á equilibrar la desigualdad que existía por la diferencia de los tiempos.

Con razón, pues, temieron los Carmelitas Descalzos fueran condenadas las Obras de su Santo Fundador, si las publicaban tal cual salieron de su pluma celestial. Y no se objete diciendo que así engañaban al público, no presentando á San Juan de la Cruz tal como le reflejan sus escritos, porque en realidad no se hizo otra cosa que no presentarle en toda su grandeza, á causa de que los ojos débiles de aquel siglo no la podían contemplar; por esta causa apareció el Santo menos de lo que era: menos filósofo, menos teólogo, menos endiosado, menos apartado de todo lo que es criatura, y, por fin, menos independiente en su manera de pensar (lo cual dentro de cierto límite no deja de ser una grandeza), como lo puede ver cualquiera que con atención le contemple tal cual nos le revela aquella primera edición y como aparece en la nuestra. Y si es verdad que también se encubrieron algunos defectos, ¿qué son éstos en comparación de aquellas grandezas que se ocultaron? No otra cosa que los pequeños lunares de un rostro hermoso, los cuales muy lejos de afearle, le hacen más agraciado (2).

---

(1) Todo el mundo sabe que la persona que delató primeramente el libro de la Vida de la Santa á la Inquisición de España, fué la veleidosa y dominante Princesa de Eboli; mas contados serán los que sepan quién fué el Teólogo que delató todos sus escritos á Roma, pues los historiadores nada nos han dicho sobre este particular; por eso nosotros vamos á dar ciertas noticias acerca de dicho sujeto, sacadas de su misma Delación. Esta se halla fechada el día 13 de Enero del año 1594 y en el Convento de San Pedro Mártir de los Dominicos de la ciudad de Toledo. Dice su autor que había conocido á la Santa y hablado con ella y ayudádola en la fundación de Valladolid, y que una vez en cosas de espíritu, le dió una razón que le cuadró mucho. Acerca de su delación nos descubre que ya la había hecho antes en la suprema Inquisición de España, en la cual parece no fué atendido: por eso sin duda llevó la causa á Roma; y añade que no era él el primero que en nuestra nación los había denunciado. Nos dice también que un Carmelita Descalzo le había impugnado de palabra. Y, finalmente, nos asegura que había otras personas que opinaban como él acerca de la doctrina de la Mística Doctora. El nombre de este delator es lo único que nos queda por conocer. El historiador de la Reforma, entre cuyos papeles se halló copia de esta Delación, le omitió sin duda por amor á la orden predilecta de Santa Teresa, como ha demostrado nuestro carísimo amigo el Padre Felipe Martín. (Sobre el mismo asunto de la Denuncia pueden verse las *Memorias historiales*, tomo II, let. R., núm. 427.)

(1) Debemos notar que los Carmelitas Descalzos sabían que en los escritos de San Juan de la Cruz nada se hallaba realmente digno de reprender, según les constaba por el testimonio de tantos sabios, que los habían leído en los cuarenta años que corrieron manuscritos, estando íntegros cual salieron de manos de su autor. Y les constaba que algunos teólogos no se habían contentado con sólo aprobar y encomiar su doctrina, sino que habían escrito comentarios sobre ellos, tal como D. Francisco de Con-

No hemos excusado del todo á los que intervinieron en la primera edición porque muchas cosas de las que hicieron son muy censurables, tales como haber retocado el estilo del Santo y suprimido algunos párrafos por la sola razón de que aquéllo, poco más ó menos, ya se había dicho en otra parte de las mismas Obras. Otro tanto hicieron con muchas cláusulas y sentencias que podían pasar sin que, á pesar de que entonces se reparaba mucho en pelillos, nadie las pusiera el más leve reparo. En todo esto, y quizás en alguna otra cosa, no anduvieron acertados, ni tienen causa que los justifique. Y si quisieren escudarse con el ejemplo de otras personas, no es muy buena esta defensa, pues tal atrevimiento había reprobado el célebre Fray Luis de León, al hablar de los que habían querido enmendar la plana á la Mística Doctora.

Edición de 1619.—De la segunda edición de las Obras del Santo, no hay que decir sino que se hizo en Barcelona en casa de Sebastián Cormellas, y que se dedicó también al Cardenal Borja. Publicáronse en ella los mismos escritos que en la primera, y contiene los mismos defectos.

X

Contradicción y Defensa.

Ley parece del mundo moral, que todos los grandes genios que señalan nuevos derroteros á la ciencia, por fuerza han de sufrir contradicción. De esta ley no podía eximirse el Reformador del Carmelo, verdadero genio de perspicaz mirada, nacido para dar grande impulso, é imprimir nuevo rumbo á esa ciencia sublime, que tiene por objeto el conocimiento experimental de Dios: la Mística Teología. Ya durante su vida, se puso mácula en su doctrina, persiguiéndole por ella y delatándole en diversos tiempos á la Santa Inquisición (1). Mas estas delaciones sólo fueron amagos de tempestad. Cuando ésta verdaderamente se desencadenó, fué ahora que se pusieron sus escritos en manos de todos. Ahora ya no sólo se contentó el Tribunal de la fe con recibir delaciones, sino que tomó parte muy activa en el negocio, según lo demuestran las noticias que vamos á revelar al público.

Cierto sujeto, con pretensiones de teólogo, cuyo nombre callan los documentos,

---

treras, Presidente del Consejo de Castilla, que hizo un compendio en latín de la *Subida del Monte Carmelo*, y el Ilustrísimo Fray Agustín Antolínez, de la Orden Agustiniana, que escribió un Comentario sobre el *Cántico espiritual*, cuyo autógrafo hoy se conserva en la Biblioteca Nacional.

Todo esto les hace más excusables á los Superiores de la Orden Carmelitana; pues al obrar como obraron, no pretendieron hacer pasar como buenos escritos que hubieran salido con errores de manos de quien los escribió.

(1) Véase la pág. 125, nota 2.ª del compendio de la Vida del Santo en esta nueva edición.

leyendo las Obras del Místico Doctor, creyó ver en ellas no sé cuantos errores, y, fiado de su propio parecer, tomó la pluma y escribió contra ellas una Delación que luego envió al Santo Oficio, á fin de que fueran proscritas aquellas doctrinas. No prestó oídos sordos la Inquisición á las querellas del delator, sino que haciéndose cargo de aquella causa, mandó á los Calificadores de oficio que examinaran los libros de San Juan de la Cruz, y dieran su parecer sobre las doctrinas que en ellos se enseñaban. El juicio que éstos emitieron no le conocemos con todas sus particularidades; mas nos consta que por lo menos algunos de aquellos teólogos pusieron varios reparos á diversas proposiciones del Místico Doctor (1), sin duda á las mismas que el delator había notado. No se procedió, sin embargo, á la condenación, porque otros sabios, lumbreras de la Sagrada Teología, aseguraban que aquellos libros eran celestiales y nada contenían menos ajustado á las enseñanzas de la Iglesia. Tal creían también todas las almas piadosas.

Esta oposición de los sabios y del público en general al parecer del delator y dictamen de los Calificadores, necesariamente debió de ocasionar animadas disputas que nuestros lectores tendrían sumo placer en conocerlas. No nos es dado satisfacer plenamente su curiosidad, pues sólo conocemos sobre el particular la siguiente noticia, que tomamos de una Relación del Padre Fray Juan de San Angelo: «Como no hay cosa, dice, en esta vida que no tenga su contrario, no les han faltado á estos libros su Aristarco que los calumniase y escribiese un mensaje contra ellos y le presentase á la general Inquisición, con intento que se prohibiesen, pareciéndole que contenían algunas proposiciones falsas, y que la doctrina que contienen no es para que ande en lengua vulgar. Estaba á la sazón en Madrid el Muy Reverendo Padre Fray Agustín Antolinez, recién electo Obispo de Ciudad-Rodrigo, que después fué Arzobispo de Santiago, y rogóle el Inquisidor general Don Andrés Pacheco viese aquel *Memorial* y respondiese á él por escrito, y diese su parecer. Vídolo y respondióle de palabra: «que todas aquellas objecciones y censuras del *Memorial eran injustas y frívolas y sin fundamento, y que los libros del Padre Fray Juan de la Cruz contenían verdadera, sana y saludable doctrina;* pero que él no tenía lugar para responder al *Memorial* por escrito; pero que él daría quien lo hiciese mejor que él, que era el Padre Maestro Fray Basilio Ponce de León, de su misma Orden, y sustituto de su Cátedra de Prima que él tenía en Salamanca en propiedad, y también estaba entonces en la Corte.» Diósele el *Memorial* al Padre Fray Basilio, y escribió doce pliegos de papel que yo he visto, respondiendo á todas las objecciones del *Memorial* docta, erudita y suficientemente. Con que quedaron los libros del

(1) Esta intervención y juicio de los Calificadores colegimos del título de la *Apología* del Padre Basilio Ponce de León en defensa de la doctrina del Santo, que era el siguiente: «*Respuesta del Padre Basilio Ponce de León á las notas y objecciones que se hicieron á algunas proposiciones del libro de Fray Juan de la Cruz por los Calificadores del Santo Oficio.*»

Padre Fray Juan de la Cruz más calificados y acreditados que antes y su contrario confundido» (1).

Un triunfo verdadero consiguió el célebre Agustino. Su Apología, si no dió fin á las disputas, por lo menos debió de causar una muy favorable impresión en el ánimo de los Inquisidores (2).

(1) Vide *Memorias historia es*, tomo II, let. G, núm. 6.° La declaración citada es contemporánea al suceso (1627).

(2) Esta Apología se fechó en San Felipe de Madrid el día 11 de Julio del año 1622. Su original, que constaba de 21 hojas, se hallaba en nuestro Archivo general de Madrid. Cuando la exclaustración vino á parar á la Biblioteca Nacional, según consta de su antiguo Catálogo, en el que figura con la signatura: Qq. Sup. II, 64. Hoy ya no está allí ni tampoco otros tratados manuscritos que estaban cosidos con ella: eran éstos las *Cautelas del Santo Padre*, los *Reparos que hicieron* el Padre Francisco de la Concepción y el Padre Antonio del Espíritu Santo (1628), á la historia del Reformador del Carmelo (entiendo sería la que publicó el Padre José de Jesús María) y parte del libro *Espejo de los estados*, obra de un Carmelita Descalzo cuyo nombre se ignora. ¿Qué se ha hecho de este interesante códice? Ha sido arrebatado de la Biblioteca como tantos otros (entre los cuales se cuenta uno, fuera del dicho, de los escritos del Místico Doctor) que figuran en el antiguo catálogo y han dejado un espacio en blanco en el nuevo. ¡Así conserva el Gobierno español esos tesoros de ciencia y de saber, esos monumentos de nuestra pasada cultura, que arrebató á las comunidades religiosas, y que son fruto de la holgazanería mística de los frailes!

Hecha esta pequeña y muy justificable digresión, volvamos á la referida Apología, y consolémonos con leer algunos fragmentos que como preciosas reliquias nos han quedado de ella en la *Elucidatio Theologica* del Padre Nicolás de Jesús María. En ellos veremos el calor con que estaba escrita y el alto concepto que tenía su autor de la doctrina de San Juan de la Cruz. Dice, pues, así el sobrino de Fray Luis de León, en uno de dichos fragmentos: «Trata este Autor, doctísimamente la materia de la abnegación de sí mismo, para llegar á este linaje de Contemplación y Unión; y aunque otros autores han tratado de la negación exterior, pero de la interior ninguno como aqueste Beato Padre, ni con documentos más ciertos. Y para el punto de evitar el engaño en revelaciones, cosa que da en qué entender tanto á varones espirituales y á maestros de espíritu, NINGÚN LIBRO SE HA ESCRITO HASTA HOY QUE PUEDA COMPARARSE CON ÉSTE, como lo verá por la obra el que leyere el segundo y tercero de la primera parte; y siendo esos dos puntos tan necesarios en materias de espíritu, tratándolos este autor con tanta exacción, QUE EN ESTA MATERIA ES EL PRIMER HOMBRE DE ESPAÑA, no sé cómo pueda dudarse de la utilidad de estos libros (núm. 43) pág. 21 de la *Elucidatio Theologica*. En otra parte se expresa de este modo: «Dura cosa es atribuir á la doctrina de un varón Apostólico los desaciertos de los *Alumbrados* que echaron mano de tal ó cual parte de la doctrina y no de toda. ¿Qué mucho que no llegasen al fin que en este libro se pretende, si no tomaron los medios que les propone este libro, sino del todo contrario? Si abrazaran la pureza de vida y ejercicio de virtudes que este libro enseña á cada paso, dispusiéranse para que Dios les comunicara el espíritu de la Contemplación. Mas querer con pasos de bestias llegar á este monte de luz oscura y de obscuridad lucida, no es mucho provoque el enojo de Dios, para que, en vez de la vida, hayan encontrado con la muerte. Y así el desacierto de aquéllos no se ha de poner por cuenta de este libro, sino de la perversa voluntad de ellos, que no quisieron abrazar los medios de la vía purgativa, que este libro les enseña, pretendiendo llegar al fin antes que hubiesen dado el primer paso.....» «Para lo del daño que dicen se ha seguido destos libros en andar en algunas personas destos *Alumbrados*, digo, que bien se sabe quién son los que han enseñado expresamente esta mala doctrina, y en quién há muchos tiempos que está condenada, que fué en Fray Alonso de Mella, el que engañó la villa de Durango; y así no tuvieron ellos necesidad de buscar esta doctrina

En pos de él rompieron lanzas por aquella noble causa otros celebrados sabios. Entre ellos sabemos que lo hicieron el ya referido Agustín Antolínez y el Padre Francisco de Araujo de la Orden Dominicana. Algún tiempo después que el Padre Basilio dieron una Censura sobre los libros del Santo, y no sólo los declararon libres de todo error, sino que afirmaron que su doctrina era celestial y muy provechosa para las almas; propasándose el Padre Araujo (y no sin sobrarle razón) á criticar, aunque de un modo indirecto, á los que habían hallado cosas que reprender en aquellos libros, sin duda por no estar muy impuestos en las frases y locuciones de la Mística Teología (1).

En tanto que esto pasaba, los Carmelitas Descalzos no dormían, sino que luchaban generosamente por defender la honra de su Padre, Maestro y Fundador. Distinguiéronse de un modo especial en esta lucha los Padres José de Jesús María (Quiroga) y Nicolás de Jesús María (Centurión). El primero, cuyo amor y entusiasmo por San Juan de la Cruz y su doctrina jamás ha sido igualado ni por propios ni extraños, escribió una muy erudita al par que profunda Apología de la contemplación enseñada por el Santo Padre. Dió ocasión á esta Defensa cierto religioso, más versado sin duda en la Teología Dogmática que en la Mística, el cual, en un escrito, que según parece envió al mismo Padre José, pretendía hallar en las Obras del Místico Doctor doctrinas de los alumbrados. A este sujeto hízole ver el referido escritor con innumerables testimonios de las Escrituras, de los Santos Padres, de los teólogos dogmáticos y místicos, que las enseñanzas del insigne Coadjutor de Santa Teresa eran unas con las que siempre se habían tenido en la Iglesia de Cristo.

Mas no se contentó con escribir esta Apología, ya de por sí suficiente para con-

---

aquí, DONDE NO LA PUDIERON HALLAR, y si quisieron disimularla ó autorizarla con la doctrina de este libro, malliciosamente entendida, desto mismo se puede tomar argumento para echar de ver *cuán bueno es este libro;* pues hombres tan torpes como estos *Alumbrados* no pudieron hallar mejor capa para echar á su torpeza, que la sombra de los escritos de un hombre tan puro y milagroso; que con capa menos buena no pudieron encubrir maldades tan grandes, y con capa de virtud más fina suelen encubrir mayores maldades los hipócritas, etc.»

Con el entusiasmo que respiran estos bellos trozos, estaba escrita toda la obra del Padre Basilio.

No se contentó éste con solas estas muestras de amor al Santo y aprecio de su doctrina; quiso además escribir un *Elogio* para que fuera al frente de sus libros. Cuando ya iba á escribirle le arrebató la muerte. (Fray Jerónimo de San José, *Historia del Venerable Padre Fray Juan de la Cruz*, pág. 394).

Este noble propósito y su célebre Apología nos arrancan un testimonio de gratitud y nos obligan á confesar públicamente que el Padre Basilio Ponce de León y su Tío, son, entre los extraños, los más ilustres defensores de los Fundadores del Carmelo Reformado.

(1) La Censura del Padre Antolínez está fechada el día 4 de Septiembre del año 1623, y la del Padre Araujo el 12 de Julio del mismo año; son, por lo tanto, posteriores á la Apología del Padre Basilio Ponce de León. Aunque no se dice en ellas que fueron dadas por mandato de la Inquisición, se colige ser así, porque en este tiempo ninguna edición se hizo de las Obras del Santo, para la cual se pidieran aprobaciones; además, que las referidas aprobaciones son verdaderas censuras, y no pudo haber otro objeto para darlas que la causa ya sabida.

seguir su objeto, sino que en otras muchas obras que produjo su fecundísima pluma, nunca cesó en uno ú otro sentido de salir por los fueros de la verdad, demostrando siempre que San Juan de la Cruz era el verdadero representante de las enseñanzas tradicionales de la Iglesia en las cuestiones de Mística Teología y que él con su luminosa inteligencia había exclarecido los obscuros arcanos de esta ciencia. Más todavía: para que se viera que el Santo era de todo punto invulnerable, le defendió en todo terreno, en el teórico y en el práctico; en el teórico en sus doctrinas, en el práctico en su modo de conducir las almas á Dios y en lo ajustado de su vida á la perfección evangélica (1).

(1) Un deber nos parece el dar aquí á nuestros lectores una breve noticia del Padre José de Jesús María, para que sepan quién fué el más acérrimo defensor del Padre de la Reforma Carmelitana. Nació dicho religioso en un pueblo de la Diócesis de Astorga, llamado Castro Caldelas. Era de familia noble y sobrino del Cardenal Quiroga. Por sus méritos obtuvo un canonicato en la Iglesia Primada de Toledo que á la sazón regía su tío. Mas juntamente con todas las esperanzas vanas del siglo, lo renunció por amor de Cristo, y vistió en el Convento de Pastrana el humilde hábito carmelitano. Hecho religioso, sin dejar su antigua afición á las letras, se dedicó con todo ahinco al perfeccionamiento de su alma por medio de las más sólidas virtudes. Muy pronto conoció la Orden Carmelitana las altas prendas del Padre José, y así le eligió por su Historiador General, siendo el primero que desempeñó este cargo, y sucesivamente le dió otras honoríficas comisiones. No fueron éstas muchas, pues había nacido para aprovechar á la Religión más con la pluma que con la prudente vara del gobierno.

Murió este venerable religioso en el Convento de Cuenca año de 1626, dejando á sus contemporáneos grandes ejemplos que admirar, copiosa materia para tejerle una corona de alabanzas á los Historiadores de la Orden y muchos é inapreciables tesoros de ciencia á los amantes del saber.

Con gusto haríamos aquí el catálogo de todos sus libros; mas por ser muy largo y por no salir de nuestro asunto, nos privamos de este placer, contentándonos con dar noticia de las obras que escribió sobre San Juan de la Cruz y su doctrina. Las que conocemos son las siguientes:

1.° *Historia del Venerable Padre Fray Juan de la Cruz.*—En esta obra no sólo narra la vida del Santo, sino que también va haciendo ver que sus acciones eran la doctrina viviente de sus escritos.

2.° *Apología Mística en defensa de la contemplación divina contra algunos místicos escolásticos que se oponen á ella.*—Este escrito es en defensa del Santo. (Ms. 4.478 de la Biblioteca Nacional.)

3.° *Dón que tuvo el Venerable Padre Fray Juan de la Cruz para guiar á las almas.* (Ms. V. 74.)

4.° Otro escrito en que explica y defiende varios puntos de doctrina del Santo (Archivo de los Carmelitas de Toledo.)

5.° *Tratado de la oración y contemplación sacado de la doctrina de la bienaventurada Madre Teresa de Jesús y del Venerable Padre Fray Juan de la Cruz.*—(Un trozo de este escrito, según arriba se dijo, lo poseen las Carmelitas Descalzas de Consuegra. Ignoramos el paradero del original completo. Quizá fuera uno de los varios que de este Padre dejaron perder unas religiosas).

6.° *Escala Mística.*—(Obra también calcada sobre la doctrina del Santo. No hemos visto sus manuscritos; mas tenemos noticias ciertas acerca de ella).

7.° *Subida del alma á Dios* y *Entrada en el paraíso.*—Ha sido impresa en dos tomos, aunque, según dice Fray Andrés, no íntegra por causa de manos extrañas.....

Todas estas obras escribió el Padre José de Jesús María para dar á conocer la virtud, defender y explicar la doctrina del Reformador del Carmelo. Tenemos casi certeza de que escribió otras sobre este mismo asunto. Mas las referidas son más que suficientes para dar testimonio de su nunca igualado entusiasmo por San Juan de la Cruz.

El otro Carmelita defensor del Santo escribió para el efecto un libro cuyo título es: *Elucidatio Theologica circa aliquas phrases et propositiones Theologiæ Mysticæ in communi et aliquas etiam in particulari, quæ in spiritualibus libris Venerabilis Parentis Nostri Joannis a Cruce..... reperiuntur.* Según mis datos, compuso este trabajo por mandado de los Superiores de la Orden Carmelitana, y el intento principal de él va dirigido á deshacer y pulverizar las objecciones que los Calificadores de la Inquisición habían hecho á ciertas doctrinas del Místico Doctor. Verdaderamente consiguió el Padre Nicolás lo que se había propuesto, derrochando para ello una grande riqueza de erudición y de conocimientos teológicos y místicos. Su obra ha sido siempre muy alabada de los sabios y mereció que el célebre Bossuet la citara muchas veces en sus controversias místicas con el insigne Fenelón, diciendo en elogio de su autor que era *el más sabio intérprete de San Juan de la Cruz (Instructions sur les états d'oraison*, l. 7, pág. 132, del tomo 7 de la edición de las Obras de Bossuet, hecha en París año de 1743) (1).

XI

Ediciones hechas hasta fines del siglo XVII

Gracias á las valientes Apologías que ya conocemos, volvieron á hacer gemir las prensas los áureos libros del Místico Doctor.

Edición de 1630.—La edición que siguió á la última de que hablamos, fué la de Madrid, año de 1630. Hízose bajo la dirección de un sujeto harto conocido en la república de las letras: el Carmelita Descalzo Fray Jerónimo de San José. Dedicósela al Serenísimo Infante Don Fernando, Cardenal y Arzobispo de Toledo. Fué impresa en casa de los herederos de la viuda de Pedro Madrigal.

De las mejoras que en ella se introdujeron, escribe lo que sigue el dicho Fray

(1) El Padre Nicolás de Jesús María (Centurión), nació en Génova y tomó el hábito carmelitano en Valladolid. Por sus muchas letras mereció ser Lector de Teología en el Colegio Salmaticense, y por su gran prudencia desempeñar varias veces el cargo de Prior en diversos Conventos y aun el de Provincial de la Provincia de Castilla la Vieja. Murió en Madrid el año de 1660, dejando escritas varias obras de asunto muy diverso, entre las que se cuenta un trabajo crítico sobre el texto de la *Subida del Monte Carmelo*, que no figura en el catálogo de sus escritos. (Véase la pág. 403, de esta obra.) De todas ellas sólo sabemos se haya impreso la *Elucidatio Teologica*, que ha visto la luz pública muchas veces, especialmente en las naciones extranjeras. Acerca de ella debemos advertir dos cosas: 1.° Que no la escribió en castellano como dice el Padre Marcial de San Juan Bautista y repite el Padre Bartolomé de San Angelo. *(Bibliotheca carmelitana y Catálogus scriptorum Carmelitarum Excalceatorum.)* Para probar nuestro aserto nos basta presentar la primera edición que de ella se hizo: y 2.° Que se debió de escribir algunos años antes de su publicación, como advierte el Padre Fray Andrés de la Encarnación. Publicóse por vez primera en Alcalá de Henares, año de 1631.

Jerónimo de San José: «Particularmente, dice, se han hecho dos cosas: la una añadir un nuevo libro á los ya impresos en España, que es el de las Canciones que comienzan: «A donde te escondiste.» La otra ajustar así éste como los antes impresos á sus *propios originales, escritos de letra del mismo Venerable Autor.*»

Esto es lo que dice Fray Jerónimo de su edición. Ahora toca á nosotros hacer la crítica de ella.

Lo primero que se afirma es haberse hecho conforme á los originales, y tal afirmación verdaderamente nos admira, pues ésto (lo diremos con la venia de un varón de tantos méritos literarios como Fray Jerónimo), absolutamente no es verdad. ¿Se nos exigen pruebas de lo que afirmamos? Las daremos adelante tan convincentes como desearse pueden (1). Por ahora nos contentamos con esta sencilla razón. ¿Cuántos lugares corrigió Fray Jerónimo de los Tratados publicados en las ediciones precedentes? Tres ó cuatro nada más, en los cuales añadió otros tantos párrafos. ¿Y es ésto ajustar la edición á los originales? ¿No hemos dicho que las primeras ediciones salieron defectuosas no sólo en cientos. sino en miles de lugares? ¿Cómo quedaron los que restan desde tres ó cuatro á dicho número? Absolutamente del mismo modo que antes. Vése, pues, que no hacemos afirmaciones gratuitas.

Afírmase también que el Cántico espiritual, impreso por primera vez en España, salió ajustado como los anteriores á su autógrafo. Tampoco en esto estamos conformes con el célebre Carmelita aragonés. Los manuscritos que conocemos de dicho Tratado, que son no pocos, y los que conoció Fray Andrés, que fueron más, difieren de su edición: los de la primera escritura ponen, es cierto, las canciones por el mismo orden que él las reprodujo; mas sólo tienen 39, como tenía la edición que se publicó en Bruselas, y la suya incluye 40. Los de la segunda escritura difieren en todo.

Nada más decimos sobre este punto, que nos dará materia en el segundo tomo para discurrir largamente.

Mas ahora se preguntará, ¿y cómo pudo afirmar un crítico de tanta nota como Fray Jerónimo que su edición se hizo según los originales, no siendo así? A esto responderemos (dejando que otros piensen como les plazca), que se engañó: los manuscritos que se le entregaron como originales no lo eran, sino los que se prepararon para la primera edición. Prueba de ello es que la suya no discrepa de ella en nada, excepto en los parrafillos que añadió. Estos, á lo que yo juzgo, se quisieron publicar en un principio, y por eso se transcribieron en los dichos manuscritos; mas conteniendo puntos algo difíciles (no tanto como los otros omitidos), se escrupulizó luego, y no se imprimieron en las dos primeras ediciones. O si esto no parece razonable, puédese decir que por descuido de los editores dejaron de imprimirse.

(1) Véase el párrafo XVII.

Si alguien contra nuestro parecer objetara que no se puede creer fácilmente que un hombre, como el escritor de quien se trata, se engañara creyendo ser letra del Santo la que no lo era, contestaremos que bien pudo imitarse aquélla, y como por otra parte es cosa harto difícil, por muchas razones que no me detengo á exponer, el afirmar no ser un escrito de letra de un sujeto cualquiera, pudo muy bien aquí tener lugar la equivocación.

Otras ediciones.—De las ediciones que desde esta fecha hasta fines del siglo XVII se publicaron, muy poco tenemos que decir. En cuanto al texto ninguna mejora se introdujo. Contentáronse los editores con reproducir más ó menos exactamente la edición de Fray Jerónimo. En cuanto á completar los escritos del Santo, se dió un paso adelante, añadiendo á los ya publicados varias poesías, nueve cartas, cien sentencias espirituales y las Cautelas. Todos estos nuevos escritos, excepto las Poesías (1), se publicaron por vez primera en la edición latina de 1639, y luego se reprodujeron en otras ediciones tanto españolas como extranjeras. En la edición de 1693, aunque en corto número, se añadieron varias sentencias espirituales, que echamos de menos en todas las ediciones posteriores hechas hasta nuestros días. Tal omisión no debe atribuirse á otra cosa que á falta de investigación por parte de los editores.

Esto es cuanto puede decirse de las referidas ediciones.

Ahora vamos á indicar por su orden el lugar y año en que se hicieron.

La 4.ª se hizo en Barcelona, año de 1635, y como la anterior, se dedicó al Cardenal Infante D. Fernando. La 5.ª, 6.ª y 7.ª vieron la luz en Madrid, años de 1649, 1671 y 1679. La 8.ª se publicó en Barcelona, año de 1693, á la que siguieron la 9.ª y 10.ª, impresas una y otra en la villa de Madrid, años de 1694 y de 1700. La que se cuenta como 11.ª edición, se publicó en Sevilla, año de 1701; mas es sólo un compendio de las Obras del Santo, al cual va añadido el Tratado de las *Espinas de Espíritu.*

Aquí volvemos á suspender la historia de las ediciones para narrar sucesos tan interesantes como se verán en el parrafo siguiente.

XII

Nuevos ataques.

De nuevo, espíritus extraviados y entendimientos que no habían penetrado en la inteligencia de la Mística de San Juan de la Cruz, pretendieron obscurecer el brillo y resplandor de su celestial doctrina. Estos nuevos ataques, lejos de obscure-

(1) Ya hemos dicho en la pág. LII, que éstas se publicaron en Bruselas, juntamente con el *Cántico espiritual*, año de 1627. No fué, pues, la edición latina la primera que las dió á luz. El no haberse publicado antes en España, lo mismo que los otros escritos menores, no era por falta de conocerlas.

cerla, hiciéronla resplandecer con más viva claridad; lejos de conseguir fuera condenada, fueron ocasión de que más se la conociera y se formara más alto concepto de ella. La narración de los sucesos lo va á demostrar.

El primero que intentó impugnar, después del referido delator, los libros del Santo, fué el Padre Juan Bautista Poza, según reza el documento que trascribimos á continuación. «En 5 de Febrero de 1633, dice Fray Andrés de la Encarnación, se presentó al Santo Tribunal una delación hecha por el Padre Poza (aunque con nombre de otro), en que, entre otras cosas contra la Religión y sus libros, dice: «Este mes de Febrero, hasta mediados de Marzo, se empleará en delatar á V. A. las cosas concernientes á veintiséis libros que tienen correspondencia y conspiración con la Historia Profética. Y pasado este tiempo, se empezará á delatar los libros que de esta Religión salen *en materia de oración*. Y por la paciencia y caridad de Jesucristo se suplica á V. A. *que se atienda á este género de libros* y á la práctica de ellos en el orar, porque es cosa de grandísimo peligro, *y en que el suplicante y cooperante*, ven grabadas sus conciencias en el callar de estas materias. Mas porque en el ínterin V. A. pueda disponer de las censuras de lo que toca á la Historia Profética y libros adherentes, no empezarán las delaciones de la materia de oración hasta el fin de Marzo.

Sobre todo lo cual pide y suplica, etc.» Hasta aquí tan curioso documento. Probar ahora que tal ataque va también dirigido contra San Juan de la Cruz, no es cosa muy difícil, puesto que el delator promete delatar los libros que publicaba la Orden Carmelitana en materia de oración, en lo cual da á entender que ninguno excluiría, si no es tal vez los de la Santa Madre. Mas no es ésto sólo lo que nosotros afirmamos, sino que el ataque va principalmente dirigido contra los libros del Místico Doctor. Poderosas razones nos lo persuaden: 1.ª A los ojos del delator era mala la doctrina de los Carmelitas Descalzos, y por consecuencia, necesariamente abominaría de la del Santo, que era el maestro á quien seguían todos ellos. 2.ª El delator, hablando del libro que escribió el Padre Nicolás de Jesús María (Centurión) en defensa del Místico Doctor, dice: «El cual, por ser de mala doctrina, el suplicante delatará á V. A.» Si tal escrito se proponía delatar, juzgue el lector qué haría con los libros de los que era Apología. 3.ª El Padre Fray Andrés de la Encarnación, autoridad respetable en el asunto, escribe: «En aquel tiempo, el libro contra quien podía tener ojeriza (el delator), en materia de oración, era el de Nuestro Santo Padre.» La razón en que se funda este escritor, creemos adivinarla nosotros, y es, porque él era el libro más notable y más conocido, y en que más habían hallado motivo de escándalo los espíritus poco versados en la Mística Teología.

Estos argumentos y otros que omitimos en gracia de la brevedad, prueban lo que arriba hemos afirmado.

¿Pero llevó á cabo el Padre Poza sus propósitos? Sabemos que desistió de ellos; mas ignoramos si ya había delatado los escritos del Santo Padre. Hé aquí lo que

sobre el purticular hallamos en un antiguo papel de un Padre de la Compañía de Jesús, escrito á otro propósito: «El Padre Poza, escribe, escogió al Licenciado Don Alonso de la Mota y Arando en orden á ir delatando todos los libros censurables del Carmen, y viendo la llama que se levantaba y la impaciencia con que llevan ésto los Padres del Carmen y que no les servía de freno, dejó un medio tan justificado y fundado en buena Teología» (1).

Corriendo los años, levantóse otro nuevo contradictor de la celestial doctrina del Venerable Padre. Tanto de su impugnación como del resultado de ella, nos dá cuenta el Carmelita Descalzo Fray Cristóbal de San José en la interesante Relación que á continuación copiamos:

«El año, dice, de 1668 salió un papel anónimo impugnando la contemplación adquisita que se ejercita con la fe y con los dones del Espíritu Santo. Concluía que disponía un libro en que largamente trataría de la verdadera y falsa contemplación, que es el presente (el *Espejo de contemplación*). Impugna éste gravísimos autores que la enseñan con la Sagrada Escritura y Santos Padres. En especial pretende oscurecer la doctrina de Nuestro Padre San Juan de la Cruz, por reconocerla estimada y recibida; y así dilatadamente la opone contra sí, y luego, con frívolas respuestas, le parece que antes le favorece.

Para salir con su intento del todo, recurrió á Roma (no atreviéndose en España) á delatar el libro del Santo muy largamente, atribuyéndole los errores de Molinos y demás contemplativos que refiere la plana del título. Junto con el del Santo delató la *Cadena Mística*, los dos libros del Padre Fray José de Jesús María; la *Médula* y el Maestro espiritual, autores nuestros, y otros veintitrés, escritos en nuestra lengua, místicos, y entre ellos á Blosio. Tuvo modo de remitirlos con una *Delación* de doce á catorce pliegos, dirigida al Papa, toda sembrada de autoridades y ejemplos de Santos, sin propósito. Parecióle que como en Roma estaba tan vidriado esto de la *contemplación con quietud*, por la doctrina del perverso Molinos, que fácilmente saldría la de estos libros como la de Molinos. Subía tanto la importancia de la *Delación*, que persuadía al Papa, que si no tenía efecto, corría peligro la fe católica en España. Estaba yo en Roma Procurador General, y por el año de 1704 tuve noticia de la tal *Delación*, y por medio del Padre Fray Honorio, religioso nuestro de aquella Congregación (la de Italia), y Consultor del Indice, vino á mis manos, viendo en ella cosas tan indignas y falsas que atribuía á tan sabios y dignos autores. Dí parte de ello al Duque de Uceda, Embajador de nuestro Reino, y le dí un *Memorial* para Su Santidad, para que se le diese é informase, como lo hizo. En él propuse á Su Santidad las exhorbitancias contenidas en la *Delación*, y la audacia, en especial acerca de la doctrina de Nuestro Santo Padre, tan aprobada por la Congregación para su beatificación y con tan grande elogio como se le aplica, que

(1) Archivo de los Carmelitas de Toledo.

es el mismo que á San Dionisio, en las lecciones del rezo aprobadas por Inocencio Undécimo en Bula especial.

Supe en la Secretaría de memoriales cómo mi *Memorial* le remitió al Tribunal de la Inquisición, y cómo de aquí, por tener mucho que hacer, se remitió á la Congregación del Índice. Era de calidad que en cuanto á Nuestro Santo Padre no se tocase, siendo tal y tan aprobada, que en los demás no se perdería nada en que se viesen. Estuve con el Maestro Secretario del Índice, el cual me aseguró que no corrían peligro. Hablé también á algunos revisores que tenían ya los libros, y en ellos hallé buen recibo. Como ví en la delación tantas exhorbitancias, y que en la dirigida al Pontífice decía: «Para esto viene el *Espejo de verdadera y falsa contemplación*», juzgué que sería *ejusdem farinæ*. Pedí que me le remitiesen y que en España le delatasen, y le delaté en Roma, donde después de algún tiempo salió condenado por contrario á la Sagrada Escritura y Santos Padres, y lo mismo en España. *Et ita nuestro Capuchino incidit in fovean quam fecit*, y los libros que delató fueron dados por inocentes y con gran crédito de sus autores.

Todo lo dicho pasó por mí, de que soy testigo. Burgos y Enero 30 de 1725.

Fray Cristóbal de San Joseph (1).

No fué sólo el Padre Alamín (que tal era el nombre del referido delator) el que por este tiempo impugnó la doctrina de San Juan de la Cruz; también parece haberlo hecho otros, de cuya oposición no tenemos datos precisos (2).

A estos sujetos, que con más ó menos buena intención, delataron los libros del

---

(1) Esta Relación se halló en el Archivo de los Carmelitas de Burgos en unas hojas manuscritas de letra del susodicho Padre pegadas á un ejemplar del *Espejo de verdadera contemplación*. En el mismo Archivo se conserva todavía un traslado auténtico. (Véase también el Ms. 3.180 de la B. N., folio 53 y 54.)

(2) En una carta del Padre Pablo de la Concepción, cuyo original se halla en los Carmelitas de Burgos, se dice á Fray José de la Madre de Dios, Suprior de aquel Convento, que habiendo tenido noticia el Definitorio General de que en aquella casa había algunos papeles y cartas, remitidos desde Roma por el Procurador General, Fray Cristóbal de San José, en que se avisa cómo se delataron los libros del Santo por Alamín y el Padre Alfaro, jesuita, manda que se busquen y remitan á Madrid. Esta prueba, en lo que no haya otros documentos, no da certeza al hecho, aunque sí una grande probabilidad.

Además de esto, el Padre Fray Andrés de la Encarnación, tratando de la edición de los escritos de los Fundadores de la Reforma, dice á los Superiores: «Prevengo también que se vea si parece conveniente poner el nombre del delator y su Instituto *supresso nomine*, y lo mismo digo cuando se hubiere de hablar de Barambio y el Padre Señeri; porque con esto se evita que por disgustos particulares no dejen de salir á luz algunos de estos libros.» (Fol. 53, del Ms. 3.180.) No quiero terminar esta nota sin justificar mi proceder en sacar á la plaza pública á los contradictores del Santo, pues no desconociendo el espíritu humano, entiendo que quizá no faltará quien por esto me critique. He escrito la historia de este modo, porque así dicen los preceptistas de hoy día que debe escribirse, y porque de este modo la escriben las Ordenes religiosas que van á la cabeza del progreso científico. ¿No me será lícito seguir tales preceptos é imitar tales ejemplos? Por otra parte, creo he procedido con imparcialidad y procurado ante todo guardar la caridad. A pesar de esto, si hubiere en mis palabras algo de que *con justa razón* cualquiera persona se pueda ofender, lo doy por no dicho.

*****

Místico Doctor, debemos agregar, para completar la historia de sus contradictores, los herejes que por estos años, con no muy disimulada hipocresía, pretendieron ser verdaderos seguidores de su doctrina, dándola una torcida interpretación para concordarla con sus errores. Tales fueron el español Miguel de Molinos y sus secuaces.

La débil voz de estos contradictores del Venerable Padre fué ahogada por los gritos que resonaron por doquier de aprobación y alabanza de sus libros y doctrina. Testigos de ello, por nombrar únicamente los más célebres, el gran Bossuet, que se valió especialmente de ella para refutar á Fenelón; el jesuíta Scarameli, que la citó con mucha frecuencia en su conocido *Directorio Místico;* el Mercedario Juan de Rojas, que escribió una obra muy ingeniosa, intitulada la *Verdad vestida*, para demostrar cuánta conformidad tenía con la de Santa Teresa, y, finalmente, el franciscano Arbiol, que compuso la *Mística fundamental* de Cristo, comentando los Avisos y Sentencias del mismo Santo Padre. Tampoco faltaron escritores que alzaran su voz para refutar á los impugnadores. Sólo mencionaremos al Doctor Cristóbal de la Palma y Perales, Catedrático de prima en Toledo (1), y á los Carmelitas Descalzos Ludovico de Santa Teresa y Manuel de San Jerónimo.

XIII

Edición de 1703.

De todas las ediciones de las Obras de San Juan de la Cruz, si se exceptúan la primera y tercera, la única que merece algún estudio crítico es la que se publicó en Sevilla, año de 1703; por eso voy á dedicarla algunas palabras.

Hízose esta impresión (cuyos gastos costeó D. Jaime de Palafox y Mendoza, Arzobispo de la dicha ciudad) (2), en casa de Francisco Leefdael, bajo la dirección del Padre Fray Andrés de Jesús María, Carmelita Descalzo andaluz. La nobleza de esta edición supera á todas cuantas hasta el presente se han hecho de las Obras del Místico Doctor. Publicóse en folio con grandes caracteres y buenos tipos. Lleva al frente un compendio de la historia del Santo, más noticioso que los que antes habían salido con sus Libros, y está adornado con grabados hermosos que representan los hechos más notables de su vida. En cuanto al texto, hé aquí en lo que se mejoró. El *Cántico Espiritual* se publicó según el manuscrito de las Madres de Jaén, tenido como verdadero autógrafo del Santo: es de la segunda escritura que hizo de este tratado, en la cual, como ya se dijo, varió el orden en algunas canciones y amplió mucho los primeros comentarios. En los otros de la *Subida del Monte*

(1) Escribió unos excelentes Comentarios filosófico-teológicos á la *Subida del Monte Carmelo* que se guardan en el Archivo de los Carmelitas de Toledo. No sólo explica al Santo, sino que también, cuando es necesario, le defiende.

(2) Véase el Padre Marcial de San Juan Bautista, *Bibliotheca scriptorum Ordinis Carmelitarum Excalceatorum*, pág 228.

Carmelo, Noche Oscura y *Llama de amor viva*, ninguna mejora se introdujo. Se publicaron según la edición de 1630, corrigiendo las erratas introducidas en posteriores ediciones. Las *Poesías* se aumentaron con dos nuevas, y á la colección de Cartas se añadieron ocho, que aunque ya estaban publicadas, no andaban con las Obras del Santo. Las *Sentencias* también salieron en mayor número, tomando las nuevas de un autógrafo del Santo, que hasta el día de hoy se conserva, y entresacando las otras de sus escritos.

Estas son las mejoras de esta edición. Los defectos propios de ella, son tan sólo los que se hallan en el *Cántico Espiritual*, porque los que hay en los otros tratados, ya salieron en la edición de 1630, á la cual siguió. Los defectos que se advierten en el *Cántico Espiritual*, comparando lo impreso con el manuscrito de las Madres Carmelitas de Jaén, se reducen á dos: 1.º Se introducen varias autoridades latinas de la Sagrada Escritura, las cuales el manuscrito no trae, sino que el Santo alude á aquellos textos ó los pone en castellano. 2.º Se hacen al texto varias correcciones gramaticales y retóricas, y aun el mismo sentido se varía alguna vez, aunque no mucho. En general estas correcciones y mutaciones no son de gran importancia, y siempre resulta que el tratado que se ha impreso con más corrección y más completo es este del *Cántico Espiritual*.

Según lo dicho, se dió un nuevo paso en la corrección de las Obras de San Juan de la Cruz; mas quedaba aún mucho que hacer, tanto para completarlas como para corregirlas. Este trabajo intentó llevarle á cabo la Descalcez, como lo vamos á ver en el párrafo siguiente.

XIV

Proyecto y trabajos para una edición completa y correcta.

No se le ocultaba á la Reforma Carmelitana que aún no habían visto la luz pública todos los escritos que procedieron de la pluma seráfica de su Santo Fundador, y tampoco ignoraba que las Obras que ya se gozaban impresas tenían muchas incorrecciones.

Para remediar este daño, los Superiores de la Orden encargaron á un religioso de la provincia del Espíritu Santo (cuyo nombre ignoramos), que publicara corregidas las referidas Obras. Distraído este religioso con otras ocupaciones, no llevó á cabo su cometido (1).

En tal estado quedaron las cosas hasta mediados del siglo XVIII, época en que el gusto por los estudios críticos y eruditos había penetrado en la Reforma Carmelitana. Otro Carmelita Descalzo, también desconocido para nosotros, y de la misma

(1) Fray Andrés de la Encarnación en el Ms. 3.653 de la B. N., primer *Papel previo*. La fecha de este fracasado intento la colocamos aproximadamente entre 1730 y 1740.

provincia del Espíritu Santo, presentó al Definitorio General un Dictamen en el cual exponía los motivos que había para hacer una edición correcta de los escritos de San Juan de la Cruz. Atendieron los Superiores de la Orden sus razones, y el día 6 de Octubre de 1754 dieron un Decreto mandando imprimir, corregidas y completas, las Obras del Santo (1). Para llevar á cabo esta ardua empresa, pusieron los ojos en un sujeto de reconocida aptitud, cuyo nombre ya conocen nuestros lectores, y no es otro que el tantas veces citado Fray Andrés de la Encarnación (2). Vino este religioso á Madrid, y posesionándose del Archivo general de la Orden, que era copioso en gran manera, le estudió y vió todo lo que había perteneciente á los escritos de San Juan de la Cruz. No se contentó con esto; dió además providencias para que se registraran todos los archivos de la Reforma, tanto de religiosos como de religiosas. A varias partes acudió él en persona y en otras fueron comisionados suyos. Todos los archivos de la provincia de Castilla la Vieja, por un mandato especial del Definitorio, fueron registrados por el Padre Manuel de Santa María, quien sacó copia exacta de los documentos y manuscritos, haciendo intervenir á algún Notario, para autorizar los traslados, siempre que la gravedad del asunto lo requería. No quedó entonces piedra por mover. Ningún archivo de los Conventos sujetos á la Orden dejó de ser escrupulosamente examinado. Y no solamente los de la Orden, sino también muchos extraños. Se inquirió por todas partes donde paraba algún escrito de San Juan de la Cruz, ya fuera autógrafo, ya copia, y allí donde se tenía certeza ó al menos sospecha de hallarse, se acudió en pesquisa de él.

Excelentes resultados dieron estas investigaciones. Entonces se conoció mejor cuán mutiladas estaban las Obras de San Juan de la Cruz; nuevos escritos vinieron á aumentarlas y datos nuevos á esclarecer muchos puntos oscuros de ellas.

Tras de largas vigilias, se logró sacar en limpio lo que se había dejado de publicar de esas admirables Obras, y las innumerables diferencias que tenían con sus originales. No porque éstos se consultaran (pues no se hallaron á pesar de varios años de exquisitas diligencias), sino porque se confrontaron con muchas copias antiguas y exactas de ellos, y vieron que todas ellas en general convenían y denunciaban las mutaciones introducidas. Este trabajo de confrontación lo llevaron á cabo los Padres Andrés de la Encarnación y Manuel de Santa María.

Para que esta edición que se pretendía hacer no dejara nada que desear según el gusto y las necesidades de la época, se escribieron unas doctísimas explicaciones de los lugares más difíciles de entender de los escritos del Santo. Escribiólas

(1) Manuscrito y lugar citado.

(2) Para satisfacer la natural curiosidad de los lectores y para que sepan cuánta fe merecen los juicios y noticias de este religioso, publicamos su biografía en el *Apéndice II*. Por la misma razón ponemos también allí la del Padre Manuel de Santa María, cuya autoridad citamos con alguna frecuencia en estas Obras. No las ponemos aquí, porque los estrechos límites de una nota no nos consentían alargarnos cuanto juzgamos necesario para dar á conocer á estos dos sujetos.

el Padre José de Jesús María, Definidor General que había sido de la Descalcez y en la actualidad Presidente del Convento de Soria (1). Más adelante se hicieron otros muy importantes trabajos en orden á la edición proyectada. Luego daremos cuenta de ellos. Ahora, continuando nuestra historia, narremos otros sucesos.

Hecho el trabajo de confrontación, se envió al Definitorio General un manuscrito en el que se ponía el texto, tal cual se hallaba en los códices antiguos, anotando al mismo tiempo las diferencias que éstos entre sí tenían. Los Superiores Generales examinaron el trabajo y lo dieron también á examinar á religiosos entendidos, para que dieran su dictamen sobre la conveniencia de publicar con tales correcciones aquellos escritos.

La resolución definitiva fué que no convenía: en consecuencia de ésto, se mandaron suspender los trabajos (2).

Las razones que hubo para tal determinación las colegimos de la citada Representación de Fray Andrés, y son las siguientes: 1.ª Se temía fuera tachada la Orden de infidelidad por haber mutilado aquellas Obras; 2.ª Se alegaba que los escritos del Santo habían sido aprobados en juicio contradictorio por la Sagrada Congregación antes de canonizarle, y por tanto no convenía mudar aquella doctrina aprobada; 3.ª Que no se presentaban los autógrafos, y por el consiguiente, no constaba de la mutilación, pues más fe merecían los manuscritos que usaron los primeros editores que los que entonces se poseían; y 4.ª Algunos religiosos de la provincia del Espíritu Santo (de la misma de donde había salido la iniciativa de aquella edición) parece no lo llevaban á bien por la deshonra que se le seguía al Padre Fray Diego de Jesús, que fué el primer editor de aquellos escritos.

Tales argumentos deshizo, al subir al poder nuevos Superiores (pues antes parece no se le pidió que respondiese) el ya conocido crítico. Hé aquí en compendio y por orden las respuestas que dió: 1.ª Mayor motivo hay, decía al General y Definidores, para temer que se clame contra la Orden si quedan los libros así; ya varias personas extrañas han notado la mutilación; si esto se propala y lo saben personas mal afectas á la Religión, ¿qué dirán? Haga pues ella lo que en un principio no pudo hacer por la malicia de los tiempos, que de esto los prudentes no se extrañarán.

(1) Teniendo noticia este religioso de lo que se intentaba, envió al Definitorio General un escrito abogando por la necesidad de poner notas aclaratorias á los puntos más obscuros, probando al mismo tiempo la conveniencia de ponerlas, no al fin, como se había hecho con varias *Apologías*, sino al pie de los mismos lugares que explicaban. Los Superiores aprobaron su parecer, y en mandato fechado en Madrid, Enero de 1760, le encargaron á él mismo escribir las referidas *notas*. (Véase su Representación en el Ms. 3.653, primer *papel previo*.

(2) El Padre Fray Andrés en una Representación dirigida á otros nuevos Superiores Generales, dice sobre este particular lo que sigue: «Habiéndome encargado hace algunos años el Santo Definitorio la solicitud de disponer lo conveniente *para una exacta edición* de las Obras de Nuestro Santo Padre, se me mandó después suspenderlo, por justos motivos que se presentaron á aquellos Nuestros Padres, para que no se ejecutara por entonces.» (Ms. 3.653, primer *papel previo*.)

2.ª Si Roma aprobó estos escritos como andaban impresos y proclamó celestial su doctrina, mucho mejor lo hiciera y alabara si los conociera tal como los escribió su autor: el fondo de la doctrina es el mismo; además, las mutilaciones han sido causa en algunos casos de oponer dificultades contra algunas proposiciones de esos libros; por otra parte, ¿no aprobó la Santa Sede los escritos de nuestra Fundadora? ¿Y no se han impreso después escritos de ella, antes suprimidos ó no conocidos? ¿No están aprobadas las Obras de San Agustín, San Cipriano, San Basilio y otros? Y dejan por esta razón los Papas de ver con buenos ojos y de alabar las correcciones que en ellas hacen los Benedictinos de San Mauro?..... 3.ª Tenemos un papel del primer editor del cual se colige con evidencia la mutilación. Poseemos manuscritos tan antiguos como los que él poseyó, pues algunos son traslados hechos por contemporáneos del Santo..... 4.ª A Fray Diego de Jesús no se deshonra; pues consta que su intención fué editar las Obras del Santo completas, poniendo una defensa á los lugares más difíciles; los Superiores le ordenaron otra cosa, y obedeció.

Esta es, en resumen, la historia de tal suceso. Ahora narraremos otros relativos al mismo asunto.

Con heroica paciencia recibió el Padre Fray Andrés el mandato de suspensión de la edición proyectada. Mas no por eso dejó de continuar los trabajos, abrigando la esperanza de que éstos se aprovecharían en algún tiempo, creyendo por otra parte no ser esto contrario á la obediencia, como él lo manifiesta por las siguientes palabras: «Aunque obedecí en la hora con el mayor rendimiento (dice á los Superiores de la Orden), como me hallase con una rica copia de noticias que podían en algún tiempo contribuir á que saliese alguna (edición) de todo lustre y perfección, me pareció no iba contra el espíritu de lo que se me ordenaba en darlas alguna forma para que sirvan sin el embarazo de verlas sin orden, en caso que algún tiempo se meditase llevar á efecto lo que entonces determinó la Religión. Por eso me he empleado privadamente en los desvelos que á VV. RR. remito con humildad y rendimiento; no porque sea mi ánimo que se emprenda la obra, ó, que cuando se hubiere de emprender sea en el día, que eso lo dejo á la disposición de VV. RR. y de Dios, sino para volver á la Religión lo que es suyo, que, pues me eximió casi nueve años de las observancias religiosas para que se las recogiese y trabajase, y en su campo, no puede dejar de tener derecho á los frutos de la conducción, ni á mí faltarme la obligación de poner en su mano lo descubierto» (1).

Los trabajos que, además de los ya mencionados, había hecho Fray Andrés, son los siguientes: 1.º Unos largos y doctos *Preludios* en que se trataban importantes cuestiones de la Teología Mística (2); 2.º Unas *Remisiones* en que se indicaba dónde tocaba el Santo las cuestiones que había tratado latamente en lo que se ha perdido de la *Subida del Monte Carmelo* y *Noche oscura*; 3.º *Notas* á los lugares obscuros

(1) En la citada *Representación*. Ms. 3.653.

(2) El índice de los 32 capítulos ó párrafos de este *Escrito* puede verse al fin del Ms. 3.653.

del Místico Doctor, sacadas principalmente de las que escribió el Padre José de Jesús María, las cuales por ser muy extensas se abreviaron; 4.° *Disquisiciones* (entiendo serían históricas) sobre lo que escribió el Santo, y 5.° *Elenco* de las doctrinas en que éste se oponía á todos los falsos místicos que hasta entonces habían existido (1).

Estos concienzudos estudios juntamente con los que antes se habían hecho, ofrecía á los nuevos Superiores, trazándoles el plan de la obra y proponiéndoles razones para moverlos á llevarla á cabo, llegando hasta á decirles estas palabras: «Y no sé si me diga, Reverendos Padres Nuestros, que se hacen ya inexcusables por haber ya insinuado el Santo Tribunal que tendría gran gusto que se hagan (las correcciones).»

Creemos que no desoyeron los Superiores de la Descalcez estos prudentes consejos, y que le mandaron continuara perfeccionando los trabajos. Ocho años más tarde le hallamos todavía ocupado en este mismo estudio (2), y parece que al morir estaba ya para dar al público aquella tan ansiada edición (3). La muerte le impidió ver realizado su dorado sueño. Si alguna pena llevó al otro mundo, no tengo duda que fué ésta. ¡Había ansiado tanto esta edición! ¡La había promovido con tanto ardor y había hecho tan generosos esfuerzos para llevarla á cabo, que bien se puede decir que todas las energías de su alma las había agotado en ella! Tiene siquiera un consuelo: hermanos suyos en religión se aprovechan de la parte que ha quedado de sus sudores. Dicha no concedida á su íntimo amigo el laborioso Fray Manuel de Santa María. Personas extrañas han publicado la edición que él preparó á costa de tantas vigilias de los escritos de la Santa Madre.

XV

Últimas ediciones.

La historia de las ediciones posteriores á la de Sevilla se resume en muy pocas líneas. Todas la han seguido, sin añadir nada nuevo. Nos contentaremos, por tanto, con sólo hacer su catálogo, anotando lo que bajo otro sentido se hallare en alguna de ellas digno de mención.

La primera que se publicó después de la referida se imprimió en Barcelona, año de 1724, en la imprenta de los Carmelitas Descalzos. Es sólo un compendio idéntico al impreso en Sevilla en 1701, que ya mencionamos.

---

(1) En la *Representación* citada. Todos estos trabajos han desaparecido. (Véase la pág. 420.)

(2) Véase su *Biografía*.

(3) Colegimos esto de las siguientes palabras, tomadas de la Carta de su defunción: «Esta ha sido, se dice, una gran desgracia, no sólo para este convento, sino para la Religión toda, de cuyo celo estaba animado, *y á la cual hubiera ilustrado mucho, si Nuestro Señor nos le hubiera concedido por algún tiempo más.*»

A esta edición siguió la de Pamplona, hecha por los Carmelitas Descalzos en 1774. Salió en folio y se imprimió en casa de Pascual Ibáñez.

Después de esta fecha, casi un siglo (según las noticias que tenemos) tardaron en volver á imprimirse las Obras del Místico Doctor. Publicáronse de nuevo el año de 1853 en la colección de autores españoles hecha por la casa de Rivadeneyra. Tiene de especial esta edición un *Juicio crítico*, hecho, á lo que tengo entendido, por el famoso republicano Pi y Margall. En él, después de colocar á San Juan de la Cruz sobre un muy alto pedestal de gloria literaria, y de hacer algunas atinadas observaciones acerca de su carácter peculiar considerado como escritor, desbarra el crítico lastimosa y groseramente, atribuyendo sus éxtasis á no sé que fuerza ó fluído magnético que corría entre él y la Mística Doctora. ¡Como si uno y otro no se hubiesen extasiado antes de conocerse, ó como si el Santo no padeciera éxtasis una vez muerta aquélla!

Con nobles propósitos vino luego á corregir estos desatinos y otros que se encuentran en el referido Juicio crítico, la Compañía de Libreros, en su edición de 1872, encargando á D. Juan Manuel Ortí Lara que hiciera un Prólogo para élla. En éste refutó su autor á Pí y Margall y defendió á San Juan de la Cruz y á la mística en general, de los ataques del racionalismo (1).

Posteriormente á estas ediciones se han publicado la de Barcelona, 1883, y la de Madrid, hecha por las religiosas del Asilo de la Santísima Trinidad en 1906.

De sólo la *Subida del Monte Carmelo* y *Noche oscura* publicó una edición el Apostolado de la Prensa (Madrid 1906), y otra de la primera de estas obras la Tipografía católica de Barcelona, año de 1883. También D. Eugenio Ochoa ha publicado la *Llama de amor viva, Cartas, Sentencias* y *Poesías* del Santo en su Tesoro de místicos españoles. Finalmente, el Padre Angel María, Carmelita Descalzo, imprimió en la imprenta de «El Monte Carmelo» año de 1904, un compendio de dichas Obras, intitulado «Suma espiritual de San Juan de la Cruz».

De otras muchas ediciones que se han hecho de algunos de los escritos menores del Santo, daremos noticia cuando hablemos de ellos en particular.

XVI

Ediciones extranjeras.

Terminada la historia de las ediciones que se han hecho de los escritos de San Juan de la Cruz en su lengua nativa, juzgamos conveniente escribir ahora la de las publicadas en idiomas extranjeros. No será ésta (ni tal pretendemos) tan completa

(1) Por el año de 1870, el Presbítero D. Francisco Besalú empezó á publicar en Madrid una colección de clásicos españoles, en cuya lista se hallan incluídas las Obras de nuestro Santo. Tenemos entendido que no las llegó á publicar. La muerte se anticipó á la realización de sus proyectos.

como aquélla. Tampoco nos detendremos á dar noticias particulares sobre cada edición: para el caso resultarían inútiles. Basta decir aquí que todas tienen los mismos defectos que las españolas, puesto que proceden directamente de ellas.

Esta reseña bibliográfica, no obstante su brevedad, será suficiente para demostrar á nuestros lectores lo mucho que se han estimado en todo tiempo en las naciones extrañas los escritos del inspirado autor del *Cántico espiritual.*

Ediciones latinas.—Antes que á ningún otro idioma, si se exceptúa la lengua francesa, se trasladaron al latín las Obras de San Juan de la Cruz. La primera edición en este idioma se publicó en 1622, la segunda en 1639 y en 1710 la tercera. Todas ellas se imprimieron en Colonia. La traducción se debe al Padre Andrés de Jesús, Carmelita Descalzo, natural de Polonia.

Ediciones italianas.—Varias son las ediciones que de los escritos del Místico Doctor se han hecho en la dulce lengua del Dante. Hízose la primera en Roma, año de 1627, por mandado del Cardenal Roberto Ubaldini, por cuya cuenta corrieron también los gastos de ella. El venerable Padre Alejandro de San Francisco, Carmelita Descalzo, hizo otra segunda versión, que vió la luz, después de su muerte, en la referida ciudad, año de 1637. A partir de esta fecha hasta el año de 1748 se hicieron nueve ediciones de las mismas Obras en la ciudad de Venecia; los años en que se publicaron son: 1643, 1658, 1671, 1682, 1707, 1719, 1729, 1739 y 1748. Acerca de esta última edición debemos notar que se dedicó al Cardenal Corsini, que había pertenecido á la Reforma Teresiana; y también que es la más completa de todas las publicadas en Italia. Es reproducción exacta de la hecha en Sevilla en 1703. La versión se debe al Reverendo Padre Marcos de San Francisco, Carmelita Descalzo. Otras varias ediciones, cuyo año y lugar ignoro, se han hecho de esta misma versión. Háse editado últimamente en Génova, año 1858.

Para completar esta ligera reseña, debemos añadir que el Reverendo Padre Anastasio de San José, Carmelita Descalzo, ha publicado en Milán, 1902, una «Suma de Teología Mística» copilada de los escritos del Santo; y que actualmente un Sacerdote florentino, llamado Paolo Töth (1), está publicando una nueva versión que ha hecho de las mismas Obras.

Ediciones en flamenco.—El primero que sepamos haber traducido los escritos de San Juan de la Cruz al flamenco, fué el Padre Antonio de Jesús, Carmelita Descalzo. Imprimió su traducción en Amberes, año 1637. Corriendo el tiempo, el Padre Servacio de San Pedro hizo otra versión que dió á la pública luz en la ciudad de Gante, año de 1693.

Si se han hecho en la Bélgica más ediciones de estas Obras, no tenemos noticia de ellas.

Ediciones alemanas.- Los alemanes no se han contentado con editar en latín

(1) A este mismo sujeto agradecemos gran parte de las noticias relativas á las ediciones italianas.

los escritos de San Juan de la Cruz, sino que han procurado tenerlos en su propia lengua. Hizo la primera versión alemana el padre Modesto de San Juan Evangelista, Carmelita Descalzo, la cual se ha publicado tres veces: las dos primeras en Praga, año de 1697 y año de 1725, y la tercera en Augsburgo, año de 1753. El párroco de Genbebach, Gallus Schieab, hizo una nueva versión, que se publicó en Sulzbach, año de 1830. Esta misma publicó en Ratisbona, en 1858, el doctor Magnus Jocham, teniendo á la vista el texto español. El primero, dice Garnica, que hizo en Alemania una versión directa del texto español, fué el Reverendo Padre Pedro Lechner, Benedictino; publicóse en Ratisbona, año de 1859.

Ediciones en inglés.—Hasta después de mediados del pasado siglo no ha podido Inglaterra leer en su propia lengua las Obras de San Juan de la Cruz. El primero y el único que las ha traducido al idioma inglés ha sido el protestante convertido David Levvis. Vió la luz pública su edición en la ciudad de Londres, año de 1864, precediéndola un largo prefacio del sapientísimo Cardenal Wiseman. Imprimióse por segunda vez el año de 1888, y en 1906 empezó á publicar una tercera edición el Carmelita Descalzo Benito María de la Cruz (Zimmerman). Esta edición está terminando de publicarse. Es magnífica por lo esmerado de su impresión. Los prólogos los escribe el referido Padre.

Ediciones francesas.—Aunque damos el último lugar á las ediciones francesas de las Obras del Reformador del Carmelo, no es porque Francia se haya rezagado en traducir á su idioma estos celestiales escritos; antes al contrario, es la que primero que ninguna otra nación se apresuró á hacerlo, y también la que, fuera de Italia, más veces las ha dado á la estampa.

No bien habían visto la luz en español los escritos del Santo, cuando ya don Renato Gaultier, Consejero del Rey, ponía manos á la obra para hacer una traducción de ellos al francés, la cual imprimió en París el año 1621. El Padre Cipriano de la Natividad, Carmelita Reformado, emprendió una nueva versión, que publicó también en París en 1641, y en 1665. En esta última edición mudó algún tanto el método de la anterior. Más tarde el Jesuíta Juan Maillard tradujo de nuevo las Obras del Místico Doctor. Publicó su traducción en París, año de 1694. Reimprimióse esta versión en los años 1850 y 1864.

Como todas estas versiones se habían hecho antes de que se publicara la edición sevillana de 1703, no contenían todo lo que de San Juan de la Cruz había visto la luz pública. Para suplir este defecto, el Abate Gilly puso manos á una nueva versión Publicó el primer volumen en 1865. Este comprendía la *Subida del Monte Carmelo* y *Noche oscura*. Cuando ya tenía preparado el segundo, en el que incluía el *Cántico espiritual* y la *Llama de amor viva*, sucedió que una Carmelita Descalza del tercer convento de París acababa de traducir los mismos tratados. Esta, como humilde, quiso entonces relegar al olvido su trabajo; mas teólogos competentes que examinaron una y otra traducción, la prefirieron á la del referido sujeto. Este, muy de voluntad,

dejó de imprimir su versión para que saliera á luz la de María Josefina Teresa de Jesús, que tal era el nombre de la religiosa. La publicaron las religiosas del dicho monasterio, en la misma ciudad de París, año de 1875. Salió en un tomo, y comprende los tratados ya conocidos. Van precedidos de once Cartas del célebre Padre Berthier á la Marquesa de Crequi sobre la doctrina del Santo Padre, y llevan por apéndice dos Sermones de Monseñor Landriot, Arzobispo de Reims, sobre el mismo asunto (1).

No se contentaron con solo dicho trabajo las animosas hijas de Santa Teresa. Celosas de la gloria de su Santo Padre, quisieron dar á conocer más y más á la Francia sus celestiales escritos. Para ésto determinaron hacer una edición completa de todos los que en España habían visto la luz, traduciendo los restantes que las faltaban. Hizo esta versión la misma religiosa que tradujo el *Cántico espiritual* y la *Llama de amor viva* (2). El Padre Bernardo Chocarne, religioso Dominico, escribió un Prólogo para la edición.

Publicóse en Poitiers, año 1880. Francia la recibió con tal aplauso, que las Carmelitas Descalzas del tercer convento de París se han visto obligadas á multiplicar sus ediciones para satisfacer las ansias del público por leer la edición más completa publicada hasta entonces en aquella nación, de los escritos de San Juan de la Cruz. En 1890 hicieron una segunda edición; en 1903 dieron á luz la tercera, y en 1910 han publicado la cuarta. Todas ellas han sido impresas en la referida Ciudad de Poitiers. Resulta, pues, que en breve espacio de tiempo han publicado las Carmelitas de París cinco ediciones de los escritos del insigne Reformador del Carmelo, una que sólo comprende el *Cántico espiritual* y *Llama de amor viva*, y cuatro de todas sus Obras. ¡Dios ha bendecido su trabajo!

XVII

Fundamentos de nuestra corrección.

Hemos afirmado repetidas veces que los Libros de San Juan de la Cruz no se han puesto en manos del público conforme él los escribió. Tal afirmación es hija del más profundo convencimiento. Y éste ha sido el que nos ha impulsado á hacer el estudio y corrección que hoy damos á luz. Mas como quiera que ni nuestra rotunda afirmación ni el trabajo que en conformidad con ella hemos llevado á cabo sea razón suficiente para que se dé crédito á nuestra palabra; y como también podía no faltar quien, pareciéndole que todo esto no tiene razón de ser, pretendiera echarlo

(1) Por este mismo tiempo, poco más ó menos, el Carmelita Descalzo Carlos María del Sagrado Corazón se propuso llevar á cabo una nueva versión de todos los escritos del Venerable Padre. Sólo imprimió el primer volumen, el cual contiene la *Subida del Monte Carmelo*. Le dió á luz en Tolosa. El segundo, que tenía trabajado, prevenido por la muerte, no le llegó á editar.

(2) Nació esta religiosa el año de 1838, en Monfort-l'Amaury, de una noble familia española establecida en Francia. Ha muerto llena de virtudes en Marzo de 1907. (De su *Biografía.)*

por tierra, por eso hemos querido escribir este párrafo, para dar las razones de nuestra afirmación y demostrar al mismo tiempo que la corrección que hemos hecho, dejado aparte que tenga todas las imperfecciones que se quiera, no es un edificio cimentado sobre movediza arena, y construído de leves cañas que basta á derribar el aura débil, sino castillo granítico sobre la viva roca levantado. Las pruebas que vamos á aducir, dirán si nos engañamos ó no.

Pruebas extrínsecas.—Tratando el Padre Fray Andrés de la Encarnación de convencer á los Superiores de la Reforma Carmelitana de que las Obras del Santo Padre realmente no se habían editado cual salieron de sus manos, les dice y repite que ha visto un escrito del primero que las editó (Fray Diego de Jesús), en el que trata de defender varios puntos de doctrina del mismo Santo, los cuales no se hallan en lo impreso y sí en los manuscritos (1). De lo cual se colige claramente que esos trozos se suprimieron al hacer la impresión; y también, que la intención del referido Padre fué publicarlo todo, poniendo una explicación á los lugares más difíciles. Razón es ésta que evidencia nuestro aserto.

Veamos otra prueba. Arriba se dijo que un religioso de la Provincia del Espíritu Santo presentó al Definitorio General de la Descalcez, celebrado en 1754, un Informe en que probaba la gran necesidad que había de corregir los escritos del Místico Doctor. Las pruebas que aducía eran tan concluyentes, que los Superiores decretaron lo que ya sabemos.

¿Se quieren más argumentos? Pues escuchemos. Dice el Padre Fray Andrés que cierta Comunidad extraña poseía un manuscrito de las obras del Venerable Padre, y que habiéndole confrontado con el impreso, advirtió que había mucha diferencia: por lo cual, un Prelado de ella, hablando con un religioso nuestro, le dijo: «que no estaba aquello bueno; y que tenía la Religión mucho que corregir si quería cumplir con su obligación, porque era muy diverso lo que escribió el Santo de lo que corría impreso». Y un eclesiástico de cierta Ciudad, donde existía otro manuscrito, le escribió al mismo Fray Andrés estas palabras: «A tener disposición luego imprimirá el manuscrito de San Juan de la Cruz; y entonces se verá que la Religión ha puesto mucho de suyo acomodándose al tiempo..... Vea vuestra merced la necesidad que hay de diestra mano que separe lo que es del Santo de lo que no lo es: así serán las Obras de mayor aprecio» (2). A todas estas Autoridades debemos añadir la del crítico de quien tomamos estas noticias. Este religioso no una, sino cien veces, afirma á los Superiores de la Orden lo que nosotros decimos al público. Su palabra merece tanta fe en la cuestión presente, que ella sola es poderoso argumento para engendrar una plena convicción en cualquier ánimo desapasionado.

Pruebas intrínsecas.—Aunque lo dicho sea bastante para dejar asentado lo que

(1) Ms. 3.653, *Representación á los Superiores de la Orden*, en el primer *papel previo*.

(2) En el mismo lugar.

pretendíamos, proseguiremos, no obstante, en aducir otros argumentos, porque lo exige la gravedad del asunto. Estos nos los suministran las copias antiguas de los escritos de que venimos hablando. Todas ellas proclaman á una lo que nosotros afirmamos. Todas ellas, teniendo entre sí leves diferencias, están conformes, por lo general, en aquellos lugares que fueron suprimidos ó de una ó de otra manera viciados en las ediciones. Tal conformidad entre tantos manuscritos, es un argumento que no tiene solución. Y no cabe decir que bien puede ser que éstos sean los que estén viciados y no las ediciones, porque esto es imposible, moralmente hablando. Para admitirlo, teníamos que suponer que sólo se hizo una copia directa de los originales, y que todas las demás proceden de ella. Debíamos también admitir que el copista, de propio intento, corrompió los escritos del Santo: las diferencias que se advierten entre los manuscritos y el impreso, además de ser muchísimas y muy graves, son sistemáticas, es decir, que en puntos particulares de doctrina, aunque se trate de ellos cien veces, siempre se diferencian en lo mismo. ¿Y pueden admitirse tales suposiciones? ¿Hay datos, hay indicios siquiera, que las den la más ligera probabilidad? Ni unos ni otros existen, ni existirán jamás.

Y no terminan aquí nuestros argumentos. Tenemos también en favor de nuestras afirmaciones varias obras del Padre José de Jesús María, unas impresas y otras manuscritas, en las cuales se citan muchísimas veces los escritos del Santo, y esas citas traen el texto conforme con los manuscritos y no con las ediciones. Tenemos también la Mística Teología del Padre Juan Bretón, con la cual acaece otro tanto. A todo lo cual podemos agregar el estudio del Padre Nicolás de Jesús María, notando las muchas diferencias entre lo impreso y un antiguo manuscrito de la *Subida del Monte Carmelo*. Y finalmente, un trabajo semejante de un extraño, relativo á todas las Obras del Santo, que se guardaba antiguamente en nuestro Archivo general.

Nada diremos ahora de que en los párrafos suprimidos y en los lugares que se mudaron, se ve retratado el carácter y espíritu de San Juan de la Cruz; nada de la conformidad que tienen con su doctrina y estilo; nada del mayor enlace y orden que dan á sus escritos; y nada, por fin, de la mayor energía y naturalidad que dan á sus expresiones; todo esto y más lo pueden notar nuestros lectores con una ligera reflexión sobre su lectura.

En qué sentido se corrigieron los escritos del Santo.—Probado nuestro principal intento, resta añadir dos palabras acerca del método que se siguió en la mutilación y corrección de los escritos del Amador de la Cruz.

Es para mí cosa fuera de toda duda, que los principios que se establecieron fueron los siguientes: 1.º Suprimir ó mudar todo lo que á primera vista pareciera discordar de cualquiera doctrina de la Iglesia. 2.º Hacer otro tanto con cualquier expresión que pareciese, entendida materialmente, favorecer á los errores místicos reinantes. 3.º Procurar que el Santo apareciera en todo partidario de las opiniones de la escuela tomista, y 4.º Enmendar todo lo que se juzgase defecto gramatical ó incorrección de estilo.

XVIII

La presente edición.

Demostrada en el párrafo anterior la necesidad que había de corregir el texto de las ediciones antiguas de las Obras de San Juan de la Cruz, cumple ahora en el presente manifestar nuestros propósitos y exponer con brevedad el orden que seguimos en esta edición.

Nuestros propósitos no son otros que los que se ven ya realizados en este primer volumen, es decir, presentar al público los escritos del Reformador del Carmelo, tal cual brotaron de su divina pluma. Para esto añadimos los párrafos, sentencias y palabras que se mutilaron del texto original; cercenamos por el contrario todo lo añadido é interpolado, ora por modo de explicación, ora por otro fin cualquiera; reducimos á su primera redacción las oraciones, cláusulas y períodos, cuya construcción se había alterado con objeto de hacer más correcto y elegante el estilo (1); y, finalmente, hacemos desaparecer gran número de autoridades latinas de los versículos que se citan de la Sagrada Escritura (2).

---

(1) Por consejo de personas entendidas, hemos desistido del propósito que teníamos de reproducir el texto del Santo con sus mismos vocablos anticuados. No dejaremos sin embargo de indicar aquí las voces arcaicas que usaba con más frecuencia. Estas son: Agora, ansí, cudicia, introduzga, impusible, pusible, mesmo, quiriendo, tiniendo, Teulugia, decille, entendelle, fundalle, querrelle, velle, y otras semejantes.

(2) En las dos primeras ediciones apenas se pusieron textos latinos. Creo no llegan á una docena. Este es otro de los defectos que en ellas se advierte.

Vino luego la edición de 1630, y se cometió otro mayor, el de ponerlos siempre que el Santo aduce algún lugar de los Divinos Libros ó hace referencia á él. Para introducir dichas autoridades latinas hubo necesidad en muchos lugares, ó de añadir palabras ó de variar el texto original. Con esto se quitó gracia á la frase del Santo y se hizo pesado su estilo. Y no sólo esto, sino que muchas veces se introdujeron con tan poco acierto, que parece están queriéndose escapar de allí, porque no hermanan con lo que antecede y les sigue. Véase, por no ir más lejos, el primero que se introdujo en el Prólogo de la Subida, y dígasenos si no está allí demás..... Tales defectos han perseverado hasta hoy en las ediciones castellanas. En algunas ediciones extranjeras que he visto se procede de un modo enteramente contrario, quitando del cuerpo de la obra toda autoridad latina. Ni uno ni otro ejemplo seguimos en la nuestra. Publicamos el texto tal como el Santo le redactó: los versículos que puso en latín y castellano, en castellano y latín los reproducimos; los que sólo citó en nuestra lengua, en ella solamente se publican. Y si se nos preguntare cómo sabemos nosotros ésto, responderemos que nos consta por muchos y muy autorizados manuscritos. Y no haya lugar á réplica al ver la desigualdad que en este punto se notará entre la *Subida del Monte Carmelo* y los tratados de la *Noche oscura*, *Cántico espiritual* y *Llama de amor viva*; pues en aquélla conservamos bastantes autoridades latinas, y en éstas las quitamos casi todas. Esta misma desigualdad se nota en los manuscritos: los cuales hemos de creer, y tenemos razones para ello, que tan fielmente representan el texto original de un escrito del Santo, como de los otros. Pudo éste muy bien variar de método en este punto, que no es cosa rara hallar en los escritores variaciones á ésta semejantes.

No se ciñe solamente á lo dicho nuestra labor, sino que además de publicar íntegro y exacto el texto del Místico Doctor, coleccionamos algunos escritos jamás incluídos en las ediciones de sus Obras, y sacamos á luz varios otros hasta el presente inéditos.

Disponemos para llevar á cabo esta empresa de multitud de documentos, que nos dejaron los conocidos críticos Fray Andrés de la Encarnación y Manuel de Santa María, existentes casi todos ellos en la Biblioteca Nacional; de muchas copias antiguas de los escritos del Venerable Padre, unas que están en nuestro poder y otras que hemos consultado en la referida Biblioteca; y finalmente, de varios libros del Padre José de Jesús María (1) y de la Teología Mística del Padre Bretón.

Basten por ahora estas indicaciones generales; pues al hablar de cada libro en particular, damos cuenta de los documentos que hemos consultado para corregirle.

Acerca del orden, sólo diremos que en este primer volumen publicamos la *Subida del Monte Carmelo,* en el segundo la *Noche oscura, Cántico espiritual* y *Llama de amor viva,* y en el tercero los restantes escritos, incluyendo los *Dictámenes de espíritu* del Santo. Al final se publicará el *Epílogo* que de la doctrina del Místico Doctor, según el texto genuíno que publicamos, hará el incomparable Menéndez y Pelayo.

XIX

Observaciones.

Harto vulgar y sabido es que la Teología Mística, lo mismo que cualquiera otra ciencia ó facultad, tiene sus frases y locuciones propias, cuyo conocimiento sirve en gran manera para penetrar en la verdadera inteligencia de los escritores místicos.

De la explicación de tales frases y locuciones es de lo que ahora nosotros debíamos ocuparnos. Mas teniendo propósito de imprimir al final de estas Obras los *Apuntamientos* del Padre Fray Diego de Jesús que tratan de esta materia, y habiendo hecho algunas explicaciones de esta clase en las notas que ponemos al texto, juzgamos conveniente no hacerlo aquí; lo que sí haremos son unas observaciones generales sobre el modo peculiar que tiene de expresarse y el método que observa el Místico Doctor.

Lo primero que en él observamos es, que no siempre procede de igual manera. Unas veces es sumamente cauto; y así vemos que si asienta una proposición que puede ser interpretada torcidamente, al punto vuelve sobre ella, y explica su legítimo

(1) Son éstos la *Vida de la Virgen* y el *Tratado de la oración y contemplación* arriba mencionado. No poseemos de él, como ya dijimos, más que un trozo, que copió su autor para cierto religioso que le había pedido toda la obra, para que por él y por el Indice que también le remitía, oliese, según frase suya, las materias de que trataba. Era este libro sumamente voluminoso.

sentido y demuestra cuán verdadera sea. Otras, por el contrario, suelta frases que materialmente dicen más de lo que pretende, y pasa adelante sin hacer ninguna reflexión acerca del alcance de ellas, bien que patente lo que quiere decir, por lo que antes ó después escribe sobre el mismo asunto.

Este proceder desigual (que se notará más en la edición presente) debe tenerse muy en cuenta para la recta interpretación de los libros del Santo.

También hemos de observar que algunas veces prescinde de la terminología escolástica. No porque careciera de conocimientos de esta índole, que bien se comprende al leer sus escritos lo mucho que había estudiado al Príncipe del escolasticismo, sino porque su espíritu libre, en el buen sentido de la palabra, no se puede atar á formas. Persigue una idea que le absorbe, y no se para á buscar fórmulas comunes en la escuela para expresarla. Él mismo inventa términos adecuados que la expliquen.

Algo de este mismo proceder advertimos en sus escritos en cuanto al uso de las voces castellanas: á veces les da un significado que no es el común.

Otras dos observaciones queremos hacer: sea la primera, que algunas cuestiones no las trata sino como de paso, por juzgarlo así necesario, para detenerse en otras de más provecho y utilidad, que es lo que perseguía su espíritu; y sea la segunda, que si se echaren de menos en sus escritos puntos de doctrina, que parezca debió de haber tratado, adviértase que no poseemos una parte muy considerable de la *Subida* y *Noche oscura*, y que han desaparecido por completo las *Reglas para distinguir los milagros verdaderos de los falsos y discernir el bueno del mal espíritu,* en donde necesariamente hubo de ampliar algunas materias de las que hallamos en sus libros y tratar otras cuestiones que en ellos deseamos.

A todo esto añadiremos, que el Reformador del Carmelo, como no intentó publicar sus Obras, no las dió la última mano y, por tanto, la pulidez que dieron á las suyas otros escritores; y también que, á pesar de todos nuestros esfuerzos, no podemos asegurar que no tengan algunas incorrecciones provenientes de los copiantes.

Estas ligeras advertencias creo serán suficientes para formarse una idea del carácter general de los escritos de San Juan de la Cruz y para no errar acerca del verdadero sentido de su doctrina.

Aquí ponemos fin á estos largos preliminares.

Quiera Dios que la presente edición sea para mucha glória de Jesucristo, su Divino Hijo, produzca copiosos frutos en las almas, fomente el amor á las buenas letras y dé grande impulso y buena dirección á los estudios místicos, que vuelven á florecer en nuestros días.

Fr. Gerardo de San Juan de la Cruz,

Carmelita Descalzo.

Toledo y Diciembre de 1911.

Compendio

de la

Vida del Místico Doctor San Juan de la Cruz.

DOS PALABRAS AL LECTOR

Cuando leemos los escritos de un profundo pensador cualquiera, despiértase al punto en nuestro corazón un ardiente deseo de saber cuál fué su patria, en qué época vivió, en qué medio ambiente moral respiró, cuáles fueron las vicisitudes de su vida, qué gloria le rodeó ó qué humillaciones y desprecios tuvo que sufrir, y, finalmente, cuáles fueron sus virtudes ó sus vicios. Si no podemos satisfacer esta curiosidad natural, consiguiendo una noticia al menos general de todas estas cosas, nuestro corazón siente un vacío muy grande, y nuestro entendimiento se ve privado de un conocimiento necesario para penetrarse mejor de la doctrina de esos escritos y para formar un juicio más exacto y cabal de ellos. Si tales escritos son, no ya meramente especulativos, sino que se refieren á la práctica y nos dan reglas y documentos para nuestro perfeccionamiento moral, entonces es más vivo é intenso el deseo de conocer la vida de ese escritor, y sube de punto la necesidad de tener algunas noticias de ella. Y es la razón, porque quisiéramos saber si las acciones de tal hombre conformaban con las reglas de moral que á nosotros nos dá; si sus enseñanzas son frutos de la mera especulación, ó si nacen más bien de lo que ha aprendido en la práctica de la virtud y de la perfección. Y deseamos también saber todas esas

cosas, porque en caso de que el sabio en cuestión no nos enseñe sino lo que él mismo ha practicado, sus acciones serán para nosotros la explicación más clara y exacta de su doctrina. Este es el caso en que se hallarán los lectores de las obras de San Juan de la Cruz. Sabio éste y profundo escudriñador del corazón humano y gran conocedor de las vías del espíritu, nos ha indicado los medios más á propósito para purificar nuestro propio corazón de la escoria de los vicios, y ha trazado con mano maestra y singular el camino y ruta que deben seguir las almas, si quieren arribar á la alta cumbre del monte de la perfección, si anhelan venir á unirse con Dios y á transformarse en él, mediante el más puro y acendrado amor. Por otra parte, la doctrina que contienen sus celestiales escritos y las reglas y avisos que dá á las personas ansiosas de perfección, no son otra cosa que enseñanzas que brotan espontáneamente de su corazón; enseñanzas aprendidas, no en las aulas ni en los escritos de los filósofos, sino en la práctica continua de la perfección evangélica.

Según estos principios, no podíamos contentarnos con sólo los Preliminares que anteceden, y que no dan cuenta sino de las vicisitudes porque estos escritos han pasado: era necesario además, que fuera al frente de ellos la vida admirable de su autor. Así todas aquellas personas á cuyas manos vinieren estas obras, podrán conocer el carácter, talento y virtudes del sabio Maestro, cuyos discípulos quieren ser, y con esto habrán dado un gran paso para comprender mejor sus admirables lecciones. Esta es la razón porque publicamos aquí este compendio de la vida de San Juan de la Cruz. Es el mismo que publicó el Padre Fray Andrés de Jesús María al frente de la edición de Sevilla, hecha el año de 1703, y el que se ha reproducido después en algunas otras ediciones. Casi todo él está extractado literalmente de la Historia lata que escribió del Místico Doctor, Fray Jerónimo de San José. Algunos datos (muy pocos), se tomaron de la vida que del Santo publicó en las Flores del Carmelo

el Padre Fray José de Santa Teresa (1). Nosotros, para darle algún interés y novedad, le hemos añadido algunas notas curiosas, que generalmente hemos tomado del Proceso para la beatificación del Santo Padre (2).

Quiera Dios que la lectura de esta Vida sirva para que todos los que la lean se revistan y animen del espíritu de San Juan de la Cruz, y así entren con pie seguro en el estudio de sus admirables y celestiales escritos.

---

(1) El Padre Fray Andrés de Jesús María le publicó con el siguiente título, que ha sido conservado en las ulteriores ediciones que le han reproducido: «Compendio de la Vida del Beato Padre San Juan de la Cruz, por Fray Jerónimo de San José». Esto ha dado ocasión á creer que este Compendio, tal como está, es obra del célebre Carmelita aragonés. Así lo han creído, entre otros, nuestras carísimas hermanas las Carmelitas Descalzas del tercer Convento de París, las cuales, en la advertencia que ponen á esta Vida, dicen que es la misma que publicó Fray Jerónimo de San José en 1618. «La vie, escriben, de Saint Jean de la Croix, placée en tête de ses Oeuvres, que nous poublions pour troisième fois est celle du Père Jérôme de Saint Joseph, Carme Déchaussé, qui l'écrivit en 1618». En esto, como he dicho, se engañan estas célebres religiosas, y para convencerse de ello, bastará pasar la vista por el Dibujo del Venerable Padre Fray Juan de la Cruz, que es la Vida que del Santo publicó Fray Jerónimo en 1618, y se verá que es muy distinta de la presente. En cambio, tómese en la mano la Historia que del Místico Doctor dió á luz en 1641, y al punto se notará ser verdad lo que arriba hemos afirmado.

(2) Además de la razón de dar alguna novedad á esta Vida, me mueve á ponerle las notas de que he hecho mención, el deseo de que ellas sean un incentivo para que alguno de nuestros hermanos en religión, aprovechando tantos y tan preciosos documentos como existen, se mueva á escribir la Vida del Santo, según el gusto de la época, trazándonos su verdadera fisonomía, del todo no bien definida.

Compendio de la Vida

del

Mistico Doctor San Juan de la Cruz.

PROEMIO

Tuvo la Sagrada Religión del Carmen en su primera formación y nacimiento, como perfecto parto, madre y padre. La madre (origen y parte principal en esta espiritual generación), fué la Sacratísima Virgen María, nuestra Señora, aunque prevista sólo entonces en una pequeña y misteriosa nube, donde la adoró, muchos siglos antes de nacida, el gran Profeta y Patriarca nuestro Elías; en cuyo honor instituyó su antigua y santa Religión. Por lo cual fué esta celestial Virgen la principal autora y patrona de esta Orden; y como tal (entonces en la ordenación Divina y después en la realidad del ser) siempre su especial amparo, abrigo y fidelísima tutela. El padre de esta misma Religión fué el prodigioso y santísimo Profeta Elías, celador ardiente de la gloria de Dios, voz de sus oráculos y ostentación de su poder, nacido en llamas, arrebatado en fuego y reservado en amenísimo lugar para defensa de la Iglesia en los postreros días. De tales padres fué hija la ilustrísima y antiquísima Familia del Car-

melo. A este modo, en su renovación, cuando por medio de la Reforma de Descalzos en España vino esta misma Orden á ser reengendrada y como formada segunda vez, la proveyó asimismo el Cielo para su regeneración de madre y padre. La madre (parte aquí también primera y principal), fué la esclarecida Virgen y Santa Madre nuestra Teresa de Jesús, vivo y perfectísimo retrato de aquella celestial y verdadera Virgen Madre, que sin agraviar el virginal decoro, antes consagrándolo, tuvo el ser fecunda; pues á imitación suya, conservando Teresa un precioso tesoro virginal para su Divino Esposo, fué juntamente madre espiritual de innumerables hijos en Cristo. El padre de esta misma reforma Carmelita fué otro segundo Elías, en cuyo espíritu, como el primer Juan, y con su nombre, vino al mundo armado de ardiente celo, rodeado de penitente austeridad, y arrebatado después en llamas de seráfico ardor á la esfera de una perfección muy encumbrada. Tal fué nuestro Beato y devotísimo Padre San Juan de la Cruz, lustre y primitivo honor de esta su Reformada Familia, Maestro, Guía y Capitán de los Religiosos Descalzos Carmelitas. Que aunque no se puede negar sino que también es hijo espiritual, y el primogénito de nuestra Madre Santa Teresa, pero es juntamente padre de los demás Hermanos suyos, por medio del cuidado de criarlos ya nacidos y disponer su aprovechamiento en la vida espiritual. Porque de la manera que en la Sagrada Historia el hermano que cría á otro hermano se llama padre suyo; como en Ner respecto de Cis y en Natán respecto de Igaal considera el Máximo Doctor de la Iglesia San Jerónimo (1), explicando el título de Padre, que les dá la Escritura, así en esta nuestra Historia y Reforma llamamos con razón Padre al primogénito de nuestra Madre Santa Teresa, y Hermano de todos los Descalzos Hijos de la Santa; porque aunque también él sea Hijo de ella, fué con su doctrina y ejemplo el que inmediatamente nos crió en la observancia de la vida Descalza, acomodada á la condición y sexo de varones. Que si bien la Santa gloriosa, como universal Madre y Fundadora nuestra, dió al Beato Padre, y en él á

(1) Hier. in quæst. Heb. sup. l. 1. Paralip.

todos, ejemplo y enseñanza del Cielo, en lo que fué lícito á su estado y condición de mujer, no pudo en la inmediata instrucción y vivienda con los Religiosos ser dechado suyo, y así proveyó la Divina Majestad quien supliese por ella en esta parte, dándole un Hijo tal, que en orden á la crianza de los demás Hermanos hiciese el oficio de Padre y Maestro. Pudiéralo ser absolutamente el admirable varón, y con gran excelencia Fundador único de esta Familia, á no haber dado el Cielo el título y prerrogativa de primera y principal Fundadora á nuestra Madre Santa Teresa de Jesús. Ahora basta decir, que para que esta segunda generación del antiguo Carmelo se asemejase á la primera, habiéndole dado el Cielo por madre á una Santa Teresa, retrato de la Virgen, le dió por padre á un Juan, imitador de Elías. Ambos, padre y madre tan semejantes entre sí, cuanto perfectos; ambos de inocentísima vida, nunca manchada con pecado grave; ambos vírgenes purísimos, y que con su trato causaban pureza; ambos maestros de celestial doctrina y oración; ambos escritores de Teología mística excelentísimos; ambos enriquecidos con dones celestiales; ambos labrados con trabajos increíbles; ambos de maravillosa vida y muerte llena de prodigios; y finalmente, ambos tan semejantes y tan unos en todo, que vienen á ser como un solo principio de esta Reforma. Tal (dejando las grandezas de la Santa para su Historia) hallaremos al Beato Padre en ésta; varón verdaderamente apostólico y profético, poderoso en obras y en palabras, con duplicado espíritu de vida y doctrina, y en todo tan celestialmente eficaz, que si con el ejemplo da luz, con la doctrina ejemplo.

I

Naturaleza de nuestro Beato Padre.—Su familia.—Su piadosa educación.—Muestras de amor con que la Sacratísima Virgen favoreció al niño Juan.

Fué nuestro Beato Padre de nación Español, natural de Hontiveros, villa noble en Castilla la Vieja, del Obispado y no lejos de la ciudad de Avila (1). Sus padres se llamaron Gonzalo de Yepes, rama noble de la prosapia y villa de este nombre, y Catalina Alvarez, nacida de honestos padres en Toledo. Con ser Gonzalo de Yepes de tan honrado apellido, clara familia y bien emparentado, le hallaremos en un estado muy humilde y oficio de un pobre tejedor. ¿Qué maravilla, si á José, Esposo de la Madre de Dios, su Padre putativo y descendiente de Real Cetro, le hallamos con el cepillo en la mano? Muerto el padre de Gonzalo en su patria, Yepes, le llevó uno de sus tíos seglares á Toledo, donde se criaba ocupado en la administración de su hacienda. Con esta ocasión se le ofrecía á Gonzalo la de ir

(1) No existe partida de bautismo del Santo, y es la causa, porque un voraz incendio redujo á cenizas la Parroquia de Fontiveros juntamente con su archivo, el día 2 de Julio de 1546, según consta en el principio del primer libro de bautizados que allí existe, y en un testimonio jurado que dió Antonio Rodríguez á petición del P. Fray Juan de San Antonio, Carmelita Descalzo de la provincia de Castilla la Vieja, cuyo documento se conserva en las Carmelitas Descalzas de Valladolid. Para suplir esta falta, y á fin de que nadie dude acerca del lugar de su nacimiento, ponemos aquí unas palabras tomadas de una Relación de Francisco de Yepes, hermano mayor del Santo, que dicen así: «Fuimos tres hermanos: el menor fué el Padre Frai Joan..... Nació el dicho Padre en Ontiveros donde murió su padre.» (Esta Relación se halla en el Ms. Pp. 79 de la B. N. pág. 613). El que algunos testigos digan en el Proceso del Santo que habían oído decir que era natural de Medina del Campo, tiene fácil explicación. Siendo muy pequeñito fué llevado á dicha villa, y allí vivió hasta que vistió el hábito religioso. Así, las personas que no estaban muy enteradas del caso, pudieron fácilmente creer que había nacido allí donde siempre le vieron vivir. Esta opinión se desvanece completamente con el testimonio anterior. Desvanécese también con la declaración en el mismo Proceso de otros muchos testigos más noticiosos del suceso, y con la autoridad de todos los historiadores, y con el hecho de haber fundado la Orden Carmelitana un Convento en Fontiveros en las casas que sirvieron al Santo de cuna.

algunas veces á Medina del Campo, y habiendo de pasar á ella por Hontiveros, posaba en casa de una honesta viuda de aquel lugar. Tenía ésta en su compañía á la virtuosa doncella Catalina Alvarez, que hallándola en Toledo huérfana, pobre, honesta y de buen parecer, se apiadó de ella para criarla consigo como á hija. Viéndola Gonzalo de Yepes, y pareciéndole bien su virtud, honestidad y recogimiento, estimando esto por única y riquisima dote, sin hacer caso de otra riqueza ni resplandor mundano, trató de casarse con ella, y lo efectuó en la misma villa.

En sabiendo los deudos la resolución de Gonzalo, puesta ya por obra, lo sintieron gravemente, y como afrentados de que se hubiese casado tan desigualmente, y sin gusto ni consejo de ellos, lo aborrecieron y dejaron desamparado todos, sin quererlo más tratar ni ver en su presencia. Arredrado el triste mozo de los suyos, se acogió á Dios (que este efecto causan en sus siervos los desvios del mundo), y viéndose sin ocupación alguna, hubo de acomodarse á la que sabía y ejercitaba su mujer, y así aprendió á tejer sedas y buratos, teniendo por mejor ganar la comida en un honesto, aunque humilde y trabajoso ejercicio, que buscarla por otros medios menos trabajosos y licitos.

En este estado y villa les nacieron tres hijos. El primero, que se llamó Francisco de Yepes, fué seglar y persona de vida ejemplarisima y alta oración, regalado de Nuestro Señor en ella con mercedes muy extraordinarias, sin que para esto le estorbase el estado matrimonial; que cuando se toma y vive en él sólo para gloria de Dios, como este siervo suyo, no impide sus altas comunicaciones y regalos. Murió en Medina del Campo con gran opinión de santidad; habiendo Nuestro Señor obrado por su medio muchas maravillas, de las cuales y de su vida prodigiosa se imprimió poco después un libro muy devoto. El segundo hijo, que se llamó Luis, se fué en tierna edad florida aún con la inocencia al Cielo, ganándoselo á los demás por la mano. El tercero fué nuestro Beato P. San Juan de la Cruz, remate de tan dichosa generación, que con sólo este hijo fuera felicisima y fecundisima.

Fué toda esta familia bienaventurada: porque el padre, Gonzalo de Yepes, aunque vivió pocos años, acabó loablemente el curso de

su vida amado de Dios y de los hombres. La madre enriqueció su pobreza con gran tesoro de virtudes, por las cuales fué muy amada de nuestra Madre Santa Teresa de Jesús: y así encargó á sus Hijas las Religiosas del Convento de Medina del Campo la amparasen en todo lo necesario. Y habiéndolo hecho así mientras vivió, mostraron en su muerte cuánto la estimaban, enterrando su cuerpo entre las Religiosas y estimando el tenerla en su casa como á preciosa joya.

Nació nuestro Beato P. San Juan de la Cruz año 1542, gobernando la Iglesia Paulo III y reinando en España el Emperador Carlos V. Pusiéronle en el Bautismo, con feliz presagio, el nombre de Juan: ora por haber nacido en el día del Bautista ó Evangelista, ora por alguna otra devoción á honor de alguno de los dos Santos. Parece fué ordenación Divina se ignorase en cuál de los dos días nació nuestro Juan, ó á honor de cuál de estos dos Santos le llamaron así, para que lo podamos referir á entrambos, pues á entrambos pareció en el nombre y en la gracia significada por él; siendo como el Bautista, Príncipe y dechado de Monjes, y como el Evangelista, místico y elevado escritor. Desde su dichoso nacimiento, la Virgen Sacratísima puso en él sus piadosos ojos, eligiéndole para singular y querido hijo suyo, de que darán testimonio los repetidos favores que esta Señora le hizo en el discurso de su vida, como en la historia de ella se verá.

Muerto su padre (1), quedaron él y los demás hermanos suyos muy niños, la madre pobre y sola, desamparados todos; mas por eso mismo muy á cargo del amparo de Dios, por cuya cuenta corren los más olvidados del mundo. Padecía la honesta viuda mucha necesidad, sin que bastase á remediarla el trabajo de sus manos, nunca ociosas, por ser el lugar corto y desacomodado para quien había de valerse y comer de solo ellas. Por esta causa pasó á Medina del Campo, villa muy crecida entonces y abundante con la frecuencia y riqueza de sus tratos y cambios.

(1) Yace enterrado juntamente con su hijo menor en la iglesia parroquial de la villa de Fontiveros.

Criábalos no con menor vigilancia que pobreza, atenta á que fuesen buenos, ya que no les podia dar el ser ricos, deseando que por medio de una buena educación aspirasen á la verdadera riqueza de la virtud, fácil de alcanzar á cualquier pobre, el más mendigo. Enseñóles con cuidado los principios y fundamentos de nuestra sante Fe, á invocar el nombre dulcísimo de Jesús, á traer siempre en la boca el de María, á orar con las voces y afectos de la Iglesia, á reverenciar lo sagrado, á temer á Dios, á estimar lo bueno, huir de lo malo y aficionarse á todo linaje de virtud, trabajando la buena madre mucho con sus hijos, porque en estas primeras noticias, que pintan la tabla rasa del entendimiento, no se mezclase impresión de objeto menos conveniente al resto de la edad, sabiendo muy bien que la vasija nueva conserva por largo tiempo la fragancia del licor con que al principio la ocuparon.

Con la buena educación de la madre descubrió luego el niño Juan, entre los demás hermanos, una particular y como nativa inclinación al bien, á la piedad, á la devoción y á todo ejercicio y afecto virtuoso. Era de suyo tan manso, humilde y compuesto, que desmentia su sosiego á su edad, su edad á su modestia, señalando ya en las flores de aquellos tiernos años el fruto que después habia de dar tan sazonado á Dios. Íbale su Majestad desde entonces formando muy á su gusto, y pintando en su alma y cuerpo una hermosísima imagen de alta perfección, la cual comenzaba desde ahora á delinear con inclinaciones y muestras virtuosas. También la Virgen Sacratísima comenzó desde este tiempo á favorecerle y á cuidar de él con regaladísimas muestras de amor, de las cuales fué una la siguiente: Jugaba un día el niño Juan (dando al tiempo lo que pide el tiempo), con otros de su edad, junto á un estanque ó balsa profunda y cenagosa, y era el juego tirar á lo hondo unas varillas y volverlas á coger cuando salian fuera; queriendo, pues, el niño Juan coger la suya, y alargando para ésto el cuerpo más de lo que convenia, vencido de su mismo peso, dió consigo en la balsa. Hundióse al punto, pero luego volvió á salir sobre el agua, como si fuera la varilla que solía tirar, y sostenido sin hundirse, estaba sin lesión ni turbación alguna.

Mostrósele allí presente quien le hacía aquel beneficio y libraba de peligro tan grande, que era la Virgen Princesa de los Cielos, la cual, añadiendo á este favor nuevo regalo, y extendiendo la mano, pedía al niño la suya como para sacarle fuera. Mas él, viéndola tan hermosa y limpia (que hasta los niños reconocen su hermosura y limpieza), rehusaba dársela por no ensuciarla con el cieno que se le había pegado en la hondura. Entretúvole y entretúvose un rato de esta suerte aquella Soberana Reina con el niño, repitiendo ella el mismo favor y él también la misma cortesía, hasta que llegó á la balsa ó estanque, dicen que un labrador, por ventura sería Ángel, si ya no el glorioso San José (como lo mostraba la insignia de una vara que traía en la mano), el cual, alargándola, se la puso al niño en las suyas, y asido de ella, le sacó á la orilla libre y sano, y se fué. Bien verosímil parece que, estando la Virgen Sacratísima ocupada en sacar al niño del peligro, ayudase á esta obra no otra menos digna persona que su bendito Esposo. Quedó, habiendo salido, el niño muy alegre, sin turbación alguna ni otra novedad más que el alborozo que le había causado la vista de aquella Señora tan celestial y hermosa; y desde entonces quedó en su alma tan impresa y fija la devoción á la gloriosa Virgen, que jamás la pudo olvidar, ni el regalo y beneficio que en esta ocasión le había hecho; y así se enternecía mucho con la memoria de este caso, siempre que se acordaba de él, y particularmente cuando pasaba por el puesto donde le había sucedido. Parece vemos aquí al gran niño Moysés en su canastilla de juncos sobre el agua (aunque el nuestro amparado de más noble Princesa), reservada su vida para caudillo de un pueblo del Señor, á quien salido del Egipto de este siglo, había de guiar á la prometida tierra del Cielo por las asperezas y desierto de una retirada y penitente descalcez.

II

Acomete el demonio al bendito niño Juan.—Religiosa firmeza con que éste le vence.—Su devoción en ayudar á Misa.—Su entrada en el hospital de Medina del Campo en 1554.—Nuevo favor de la Santísima Virgen.

No le parecieron bien al demonio estos felices principios de la vida de Juan, y ya en ellos adivinaba el daño que por medio de este siervo de Dios le había de venir. Muy de lejos suele barruntar en los que han de ser grandes Santos su aventajada perfección (1), ora esto sea porque en la composición de los humores y calidades del cuerpo vea la buena disposición para la virtud, ora porque dándose á los elegidos, para extraordinaria y superior santidad, Angeles de guarda de excelencia y dignidad superior, conociendo él esta mayor excelencia de los espíritus soberanos, venga en sospecha de lo que han de ser las almas de quienes son custodios, ó ya también porque en alguna otra providencia extraordinaria que vea usa el Señor con ellos desde que los cría en este mundo, conjeture ser escogidos para grandes Santos. Al fin, de cualquiera manera que ello sea, ó por natural conjetura que lo alcance, ó por alguna particular ordenación Divina que se lo manifieste, lo que vemos es, que luego desde los principios de la vida de un justo suele con mayor furia y rabia perseguirlos el demonio. Viendo, pues, en nuestro bendito niño Juan complexión tan bien dispuesta y acomodada para la virtud, tan singular favor y amparo de la Virgen, y una providencia tan especial de Dios para guardar su vida, como la que habemos ahora referido, y por ventura juntamente con esto algún muy superior Angel de Guarda que le asistía siempre, y que todo estaba pronosticando una muy extraordinaria santidad, con que le había de hacer guerra y ser su capital enemigo, quiso atajar, si pudiera, en los principios el daño y deshonra que temía, procurando quitar la vida á este niño ó ame-

(1) D. Thom. 1. p., q. 113., art. 3. ad 1.

dretarle de manera que con el asombro y horror de sus espantos le dejase inútil y sin brio para ejercicios de virtud. Refería el venerable Francisco de Yepes, hermano de nuestro Juan, que siendo ambos muy niños y viniendo juntos, en compañía de su madre, de otro lugar á Medina del Campo, antes de entrar en la villa, pasando por cerca de una laguna (que por ventura era en la que sucedió lo que acabamos de contar), salió de ella un grande y fiero monstruo, á manera de ballena, que con la boca abierta acometió al niño Juan para tragarle; pero él sin miedo ni turbación hizo la señal de la cruz para defenderse y luego aquella fiera visión desapareció. ¿Quién enseñó á este niño á no temer tan horrenda figura y á burlar del demonio y arredrarle sólo con la cruz, sino la protección y amparo Divino que ya entonces le rodeaba y hacía superior á todo el infierno? Representóse aquí lo que después había de suceder en el discurso de su vida, que era procurar en toda ella el demonio tragarle, por medio de los trabajos y persecuciones con que lo afligió tantas veces, y el triunfo glorioso que el bendito Padre había de alcanzar de él por medio de la mortificación y cruz, tomándola por nombre y plantándola en la Reforma del Carmelo.

Iba creciendo el niño Juan, más que en la edad, en la virtud, y para encaminarlo su madre al ejercicio de ella en una honesta vida, procuraba inclinarlo á que aprendiese algún oficio de los ordinarios en el pueblo, con que después pudiese á sí y á ella sustentar. Pero aunque le probaban en algunos y él procuraba aplicarse á ellos, deseando aprenderlos por obedecer y sustentar á su madre, con ninguno salía ni aun mostraba maña ni habilidad (1). Teníale Dios guardado para empleo más alto, y así movió á la madre para que lo encaminase por las letras. Deseábalo ella, mas viéndose atajada con la pobreza, no halló otro medio sino acomodarlo en un colegio de niños que había en aquella villa, donde hijos de gente pobre y des-

(1) Francisco de Yepes dice, que los oficios en que se ensayó su Santo hermano fueron el de sastre, carpintero, entallador y pintor. (Ms. Pp 79, pág. 614). El haber recibido nociones de estos oficios y artes, explica quizá el por qué el Santo se sirve de las últimas para hacer diversas comparaciones en sus escritos.

amparados se criaban en virtud y eran bien encaminados é instruidos en las primeras letras. Aquí estuvo Juan por algún tiempo acudiendo al estudio y á los demás ejercicios de aquel seminario, y especialmente á los de oración y devoción, en que fué ejemplo y dechado á los demás niños. Empleábase con particular gusto y afecto en ayudar á Misa casi toda la mañana en el Convento de la Magdalena de Monjas Agustinas, lo cual hacía con tal aseo y compostura, que parece granjeaba en los que oían las Misas nueva devoción y reverencia al sacrificio, y aficionaba á frecuentarle y á bendecir á Dios; bien al revés de los inquietos hijos de Helí (1), de quien se escribe y condena lo contrario. Por esto se llevaba el muchacho los ojos y corazones de todos, no sin particular admiración de los que atendiendo á su modestia, á sus palabras, obras y acciones, advertían ya en él un anticipado seso y una madurez y prudencia más que de niño.

La virtud es tan dueña de los corazones humanos, que no há menester para granjearlos otro soborno más que á ella misma. Por sí es amado y estimado el virtuoso y lleva consigo la recomendación más poderosa para que le quieran bien. No tenía este niño Juan de Yepes otros valedores ni prendas con que aficionar á quien le veía, más que sola su virtud, la cual aun en los niños tiene fuerza para llevar tras sí las voluntades. Era pobrecito y desamparado; pero su modestia, composición, aseo y cordura era tanta, que le hacían amable por extremo. Entre los que mucho se aficionaron á él fué un caballero principal, llamado Alonso·Alvarez de Toledo, persona piadosa y devota, á cuyo cargo estaba la administración de un hospital general que hay en aquella villa, obra y fábrica que puede competir con las muy notables de ciudades insignes (2). Pareció á este caballero que Juan, mancebo ya de hasta doce ó trece años (que en él eran más

(1) 1. Reg. 2. 17.

(2) Acerca de este hospital dice el Padre Manuel de Santa María lo siguiente: «No es alguno de los dos que hoy existen, como se persuaden los medinenses, sino otro de que aún duran vestigios entre el Convento de Nuestra Señora de Gracia de PP. Agustinos y el Colegio de la Compañía, como tengo evidenciado de instrumentos y testimonios irrefragables.» (En una Disertación que va al frente del Ms. de las Obras del Santo, de Alba de Tormes.)

que en otros veinte), podría servir allí á los pobres, y juntamente pasar adelante en sus estudios, y después, con una capellanía que él pensaba darle, ordenarse de Misa: y tomando á su cargo el inmediato gobierno de aquella casa, ser Superintendente y Capellán de ella. Concertólo con su madre, que como pobre, cualquier comodidad que á su hijo se ofreciese estimaba por grande, y el muchacho, obediente y deseoso de ayudarla, trocó de buena gana el colegio por el hospital, tanto con más gusto, cuanto esperaba tener aquí mayor aparejo para servir á Dios cuidando de sus pobres.

Recién entrado en este hospital le sucedió un caso muy raro y maravilloso, en que mostró el Señor cuánto cuidaba de su vida, y la Virgen nuestra señora el amor grande con que lo regalaba. Había en el patio de la casa un pozo sin brocal, muy hondo y abundante de agua; y Juan, ó porque no estaba de ello advertido, ó porque algún otro muchacho jugando le impeliese, ó porque el demonio lo procurase para quitarle la vida (que es lo más verosímil), sin reparar en el peligro cayó dentro del pozo. Había gente que le vió caer, y alterados con la repentina desgracia, sin atender luego al remedio de sacarle, faltos de consejo, comenzaron á dar grandes y confusas voces, á cuyo alarido se convocó la vecindad, y acudieron muchos á ver si podrían remediarle. Llegaron lastimados á la boca del pozo, mirando si hallaban modo y esperanza de poderle sacar: y cuando casi desconfiados temieron que ya estaría ahogado y hundido debajo del agua, le vieron vivo y sentado sobre ella, y que desde allí respondía muy alegre y seguro á las voces que le daban. Echáronle una soga, á la cual atándose y asiéndose él mismo, salió bueno y sano, sin lesión ni turbación alguna. Admirados de esta maravilla, le preguntaban que cómo no se había hundido y ahogado; y él con grande alegría y sencillez respondía que una Señora muy hermosa (que siempre creyó ser la Virgen Sacratísima) le había recibido, cuando cayó, en su manto, y le sostenía sobre el agua hasta que le sacaron de ella (1).

(1) El Padre José de Jesús María pone este suceso de la caída en el pozo, cuando el Santo tenía cinco años de edad, y consiguientemente á esto, el referido pozo

Con esto creció de nuevo la admiración en los circunstantes. Y viendo la vida tan milagrosa y prodigiosa del muchacho, mirándose unos á otros decían de este niño Juan lo que se dijo del otro Precursor de Cristo (1): ¿Quién, si pensáis, será este niño? Y con razón, porque sin duda andaba ya con él la mano del Señor piadoso y poderoso.

---

dice que era, no del hospital, sino del Colegio de la doctrina. En cambio, señala época posterior á la caída del Santo Padre en el estanque. (Historia del Venerable Padre Fray Juan de la Cruz, págs. 19 y 21 de la edición de Bruselas, 1628.) En este punto yo estoy al parecer de Fray Jerónimo de San José, que es también el del Padre Francisco de Santa María. (Historia de la Reforma de los Descalzos, etc., tomo 2.º, pág. 3); el de Fray José de Santa Teresa (Resunta de la vida de San Juan de la Cruz, pág. 9), y, finalmente, el del Padre Andrés de la Encarnación, cuya autoridad es muy grande, tanto por su erudición y buena crítica, como por haber tenido en su poder y examinado los procesos para la beatificación del Santo. (Memorias historiales, tom. I. Ms. 13.482 de la B. N.)

(1) Luc. I.-66.

III

Su caridad para con los enfermos.—Sus estudios.—Su frecuencia en la oración y fervor en los rigores de penitencia.—Propónese por modelo de sus obras á Cristo Nuestro Señor.—Su devoción á la Virgen.

En este hospital comenzó á dar mayores muestras de su virtud, con la ocasión que tenía de ejercitarla en acudir á los enfermos, á quienes servía con el amor y puntualidad que si en cada uno de ellos viera doliente al mismo Dios. No se hurtaba en este ministerio á desvelo alguno, al sueño si muchas veces; ni le dolía su cansancio y trabajo, sino sólo el de sus pobres enfermos, á los cuales curaba y regalaba con diligencia y ternura extraordinaria. Allí le comenzó nuestro Señor á descubrir las ricas minas de la caridad, y él á enriquecerse con el tesoro de ella, en cuyo ejercicio hallaba el aumento de las demás virtudes. Aprendió allí á compadecerse del pobre doliente caído en una cama, cuyo único alivio y consuelo todo cuelga de quien cuida de él. Abrazábase, para aliviarlos, con los flacos; alentaba á los descaecidos, tenía compañía á los solos, alegraba y entretenía á los tristes, y acudía con suma puntualidad y vigilancia á las necesidades de todos, sin dar lugar á que en su olvido ó descuido ejercitase alguno la paciencia, para que así la emplease toda en sufrir los dolores y pena de su enfermedad. Habiendo cumplido con esta obligación, empleaba lo demás del tiempo en orar y estudiar, poniendo en uno y otro tanto cuidado, que ayudado de la Divina gracia y de su excelente ingenio, salió en poco tiempo muy aprovechado, así en la oración como en las letras (1).

(1) De la buena disposición y amor del Santo al estudio nos dice su hermano Francisco lo siguiente: «Le puso (su madre) (habla de los primeros estudios) en el Colegio de los niños de la doctrina para que allí le enseñasen á leer y á escrevir, lo cual en poco tiempo aprendió muy bien.» Y un poco más adelante: «Estando allí (en el hospital) le dió este caballero (Alonso Alvarez), cargo de que pidiese pa los pobres: el cual caballero y todas las demás personas del ospital le querian mucho;

Estudió aquí la gramática y retórica, y aprendiólas aventajadamente. Oyó después el curso de Artes, y con no menos ventaja lo aprendió, penetrando lo más sutil y dificultoso de la filosofía y metafísica. Comenzó ya desde entonces á sacar provecho de su estudio, valiéndose del conocimiento de estas ciencias para el de Dios y de sí mismo, que es el fin más legítimo y propio del saber. La parte de filosofía que declara la naturaleza y propiedad del alma estudió con particular cuidado, procurando entender bien sus oficios y efectos en el cuerpo: las potencias, órganos y sentidos por cuyo ministerio obra: el modo que tiene de entender en este destierro; con dependencia de las formas ó semejanzas sensibles, que la filosofía en las Escuelas llama fantasmas: cómo pueden éstas, siendo materiales, producir otras más nobles y de naturaleza espiritual; cómo el entendimiento concibe unas oscuras, y pare otras claras, formando en el acto de entender una viva imagen del objeto y cosa entendida. Estas y otras semejantes sutilezas filosóficas procuraba Juan penetrar, llevado más que del gusto, de la ayuda que hallaba en su conocimiento para entender más fácilmente el trato de oración y contemplación, á que él era muy aficionado, y cuyo magisterio pende tanto de esta inteligencia. De ella se aprovechó después mucho para la doctrina de cosas místicas, como se manifiesta en sus admirables escritos, donde ajustado al rigor de las verdades filosóficas, declara con gran propiedad lo más interior del alma, y el delicado modo que ella tiene de obrar en la oración.

No con menos cuidado se entregaba el virtuoso mancebo al estudio de la oración que al de las letras. Llevábale á éste la obediencia y gusto natural, á aquel mayor y más soberano impulso, y un particular afecto á su ejercicio. Era ya su alma prevenida del

---

y así le dieron licencia pa que fuese á oir licciones de gramática en el Colegio de la Compañia de Jesús. Fué su preceptor el Padre Bonifacio que oy vive. Dióse tan buena maña á su estudio, ayudándolo en él Nuestro Señor, que aprovechó en poco tiempo, y contaban en el ospital, que andándole á buscar de noche, no le podian hallar, y al cabo venían á averle entre las tenadas de los manojos estudiando (Relación citad., fol. 613.)

Señor con bendiciones de dulcedumbre, con luces Divinas y sentimientos celestiales, de los cuales era enriquecido siempre que se recogía á la oración, que es la puerta y fuente de todos estos bienes. A ella acudía como á una celestial escuela, donde el Maestro Soberano le esclarecía el entendimiento y aficionaba la voluntad para seguir lo eterno, despreciar lo caduco, conocer la hermosura de la virtud y fealdad del vicio. En ella era enseñado cómo había de negar su propio querer y mortificar sus apetitos, desasirse de todo sensible afecto y asirse sólo á las aldabas de la Fe, en cuya ilustre oscuridad hallaba unos resplandores soberanos. Este era el fruto que Juan sacaba de la oración, y así acudía á ella con gusto y con frecuencia.

El fruto de aqueste aprovechamiento y aventajada perfección, que habemos dicho, manifestaron las obras, que todas fueron de verdadera mortificación y penitencia. Comenzó ya desde este tiempo el valeroso mozo á castigar su carne, aunque inocente, y afligirla con ayunos, vigilias y cilicios. No contento con el trabajo de entre día y los ratos de oración que procuraba entonces tener, llegada la noche, continuaba este santo ejercicio desembarazado de los demás, y luchaba con la flaqueza y cansancio de su cuerpo, hasta rendirlo y dejarlo despierto y alentado para perseverar en las vigilias. Pero cuando alguna vez, oprimido de la necesidad, se permitía á la violencia y tiranía del sueño, recompensaba este alivio con la descomodidad de la cama, la cual eran unos manojos de sarmientos, donde más se quebrantaban los huesos, que tomaban descanso. Esta penitente costumbre se le conoció ya desde los siete años, edad en que de ordinario amanece el uso de la razón, con la cual desde entonces se entregó al Señor, y haciéndole sacrificio de sí, se holgaba de padecer por él. Ejercitaba desde ahora prontamente la doctrina que muchos años después nos enseñó en su primer libro de la *Subida del Monte Carmelo*, donde instruyendo al que quiere caminar á la perfección, le dice: Lo primero, traiga un ordinario cuidado y afecto de imitar á Cristo en todas las cosas, conformándose con su vida, la cual debe considerar para saberla imitar, y haberse en todas las cosas como se hubiera él. Y así traía dentro de su alma estampada la Imagen de Cristo Señor

nuestro, y en aquel Divino y esclarecidísimo Espejo miraba y componía todas sus acciones. De allí le nacía aquella tan rara y modesta composición exterior, cuya raíz estaba en lo interior, donde todo estaba siempre ordenado y compuesto. En cada acción y obra que hacía, se preguntaba luego á sí mismo: Si Cristo Señor nuestro hiciera lo que yo ahora hago, y se hallara en mi estado, y representara mi persona y oficio, ¿cómo lo hiciera, cómo se hubiera y obrara en esta ocasión? ¿Cómo estudiara, si fuera como yo estudiante; cómo arguyera y disputara con sus condiscípulos? ¿Dudara, y preguntara á sus maestros? ¿Cómo estuviera en la Misa y oración? ¿Cómo asistiera á á los enfermos? ¿Y finalmente, cómo hiciera lo que yo debo hacer en el estado que me hallo? Sed vos, Señor (le decía), mi maestro, pues sois mi ejemplar y mi dechado, y enseñadme lo que debo hacer, para que sepa conformarme (cuanto lo sufre la flaqueza humana) en mis acciones con las vuestras. De esta suerte se ofrecía el devoto mancebo á Cristo Señor nuestro, procurando ajustar y medir todas sus obras con esta divina regla. No con menor aliento se consagró al obsequio de la Santísima Virgen: y obligado de los singulares favores que había recibido de su piadosa mano, procuró desquitarlos con sus obras. Crecía por instantes en su devoción: rezaba su Rosario y Oficio menor de rodillas, y gastaba en su presencia largas horas. Tan temprano comienzan los amadores de Jesucristo á saborearse en la imitación de sus trabajos, y á regalarse con las dulces memorias de su madre Sacratísima.

IV

Consuelos que recibía del Señor.—Muestras de la capacidad de Juan para ser dechado de perfección.—Tiene revelación de que había de ayudar á la Reforma del Carmelo. Toma el hábito de Nuestra Señora del Carmen en 1563.—Llámase Fray Juan de Santo Matía.

Al paso que Juan deseaba contentar al Señor, se le comunicaba Su Majestad, y llenaba de consuelos y tesoros su alma, y cuantas mercedes Dios le hacía, tantas él lograba, con que volvía á disponerse para recibir otras de nuevo. Mancebo era ya de veinte años (brioso ardor de la juventud) cuando, como si fuera de dos, era sencillo, y como si de cincuenta, cuerdo y reposado. Jamás se vió en él en todo el tercio de esta peligrosa cuanto lozana edad, alguno de los achaques propios de ella, no liviandad, no descomposición, no desmán alguno. Evitaba compañías livianas, excusaba entretenimiento no importantes, cercenaba salidas demasiadas, y así le sobraba tiempo para todo virtuoso ejercicio. ¿Qué juegos le divirtieron jamás de sus estudios? ¿Qué burlas, de sus veras? ¿Qué entretenimiento juvenil de su madura ocupación? No le llevaban los ojos espectáculos profanos, no la voluntad bienes caducos, ni del mundo admitía más que su desprecio. La escuela, la iglesia, el hospital eran su alternada habitación: amigo siempre de recogimiento, y enemigo de la ociosidad. Cordura en sus palabras, modestia en el aspecto, suavidad en su trato, le hacían dulcemente amable y venerable. Basta decir que se verificaba en él aquel digno elogio de Tobías (1), que siendo mozo en la edad, no se le notaba mocedad alguna, y le convenía el nombre que los monjes antiguos dieron al gran Macario Egipcio en su juventud (2) llamándole en lengua Griega *Paidariogeron*, que en la nuestra quiere decir: Mozo viejo.

(1) Tob. I. 4.
(2) Sozomon. Hist. Ecc. L. 3. c. 1.

Tal era Juan, y tales no ya indicios, sino patentes muestras daba de su capacidad y talento con que le habia prevenido y adornado nuestro Señor para empresas muy grandes. Suelen las almas de generoso y grande espiritu, monstrar muy de antemano en una como viciosa lozanía, la virtud y talento de que son capaces, y el fruto que bien cultivadas han de dar después (1). La de Juan desde el principio dió muestras no viciosas, sino sazonadas ya, de la capacidad que tenía para ser Maestro y dechado de una sublime perfección, para instituirla ó restituirla, si fuese menester, en alguna Congregación religiosa: y así el Señor, que para esto lo tenia escogido, quiso dárselo á entender con una muy regalada y maravillosa merced que le hizo en esta edad. Estaba un día el devoto mancebo orando con el fervor y devoción que solía, y rogaba con ansias al Señor que fuese servido de encaminarle al estado de vida que más le hubiese de agradar, resignando en el gusto y beneplácito Divino toda su voluntad, y poniendo en las segurísimas manos de Dios, como dice el Salmista (2), sus tiempos y sus suertes.

Oyó el Señor su oración, y aceptando el sacrificio que le hacía, consoló á su siervo, respondiendo á sus deseos con este oráculo Divino: *Servirme has* (le dijo) *en una Religión cuya perfección antigua ayudarás á levantar.* Quedó suspenso el piadoso mancebo con esta noticia tan extraña para él, cuanto misteriosa y oscura. No se le dijo más, ni se le dió por entonces mayor inteligencia de aquella profética revelación, que no todas veces se declara cuanto se da al alma. Algo de ella entendió, que era el haber de ser Religioso: parte se le quedó por entender, que era la perfección que había de ayudar á restituir. Abrazó lo primero, como obediente; lo segundo, como verdadero humilde lo rehusó: porque no creía de si, ni se juzgaba tal, que le quisiese Dios para restaurador ó autor de perfecciones en su Iglesia, presunción que fácilmente ha engañado á no cautos espiritus. Pero vino á su tiempo de uno y otro la luz, y acreditó la verdad de esta

(1) D. Augustinus contra Faust. L. 22. c. 70.
(2) Psalm. 30. 16.

revelación el cumplimiento de ella, como él mismo, descubriendo después lo que le había pasado entonces, lo confesó á la Venerable Madre Ana de Jesús, Religiosa Descalza de su Orden, y en virtud y perfección muy insigne.

No pasaron muchos días después que el bienaventurado Juan tuvo la revelación y aviso del Señor, que habemos referido, cuando sintió en su alma los efectos de ella. Habíale dejado aquella luz impreso en el corazón un entrañable afecto á la vida religiosa, el cual iba creciendo cada día, y sin diligencia ni cuidado suyo hallaba que se iba criando en su pecho un santo propósito de dejar el mundo y entrarse en Religión, aunque no sabía determinarse en cuál, y para ésto acudía al Señor con oración continua. No le dilató su Majestad mucho tiempo este consuelo, porque dentro de breves días le puso la luz en los ojos y la ocasión en las manos. Era recién fundado en aquella villa el Convento de Santa Ana de Carmelitas, de la Observancia, y un día llegando Juan á él, y viendo el hábito de nuestra Señora del Carmen, vió al mismo punto en su alma aquella profética ilustración con que Dios le había movido para que fuese Religioso. Parecióle era ésta la Religión á que Su Majestad le llamaba, y la que había significado en la revelación dicha, acabando de asegurarse en este pensamiento con la satisfacción, consuelo y gozo que interiormente sentía, y un ajustamiento y lleno de sus deseos con aquel estado, que parecía haber hallado en él su centro y su mayor felicidad: que es uno de los indicios más ciertos del verdadero llamamiento á una Religión. Aumentósele este piadoso afecto para con la de Nuestra Señora del Carmen, considerando que esta Sagrada Orden tenía por Madre, Patrona y Protectora á la misma Celestial Reina que él desde sus tiernos años había también escogido por tal, y de cuyas manos había recibido singularísimos favores. Solicitado, pues, de estas ansias (que cuando son tan vivas no dejan reposar al que Dios llama), se determinó de tomar el Hábito, y entregarse luego á Su Divina Majestad en holocausto religioso.

Trató su propósito, no con los parientes del mismo siglo, que suelen ser estropiezo á los que caminan á la casa de Dios, sino con los

Religiosos mismos, los cuales gozosos de que tal sujeto, cuya virtud era ya muy conocida, se les entrase por las puertas, se las abrieron de par en par, admitiéndole con suma alegría y conformidad de todo el Convento al sagrado Hábito de Nuestra Señora del Carmen. Tomóle año de 1563, á los veintiuno de su edad, tan gozoso de esta buena suerte, que pareciéndole haber caído sobre él la de Matías (1), añadió sobre el nombre de Juan el de este Santo Apóstol, dejando el de Yepes, aunque noble y propio de su alcuña: y llamándose de allí adelante Fray Juan de Santo Matía, apellido que después, mejorada otra vez la suerte, le mejoró también, y trocó por el de la Cruz, como veremos adelante.

(1) Act. 1. 26.

V

Ejercicios y fervores del Noviciado del B. Padre.—Celo y prudencia santa que manifestó siendo Novicio.—Profesa en el Convento de Medina, en 1564.—Entre los ejercicios de la Observancia guarda con rigor la Regla primitiva.

Comenzó en esta nueva vida el nuevo soldado de Cristo á seguir su bandera, y á ejercitar las armas de la milicia religiosa con tanto brio, espíritu y fervor, que admiraba y aun confundía su ejemplo á los que más se aventajaban en Religión y virtud. Acudía á los actos y ejercicios de la Comunidad, y se empleaba en ellos con el sosiego y destreza que los muy antiguos, con el fervor y puntualidad que los más nuevos: y en cualquiera ocupación que se le encomendaba, procedía tan religiosa y cuerdamente, que sólo en la mayor composición y encogimiento parecia Novicio. Apetecía siempre los oficios más humildes, procuraba las ocupaciones más trabajosas, holgábase con las obediencias más apretadas: y porque á todos tenia por Superiores y Maestros, á todos obedecía y se rendía fácilmente, pero con mayor puntualidad y perfección al que le era señalado por Maestro para que le instruyese y enseñase, porque á éste y al Prelado miraba como al mismo Dios.

En todo ejercicio de virtud resplandeció nuestro Novicio Fray Juan, sin que hubiese alguna tan rara ó dificultosa de que no diese ya patentes muestras. No es propia de los que comienzan el estado religioso la prudencia, virtud á quien engendran las canas: ni tampoco el celo de Religión, nacido del arraigado amor á su instituto, lo cual todo falta á un Novicio; pero á la gracia Divina, ¿quién le puso leyes? Ella hace que comiencen los grandes Santos por donde acaban otros cuando vienen á serlo. Vió nuestro Fray Juan á un Religioso de su Monasterio descuidarse delante de seglares en una falta, que aunque no era muy grave, desdecía de su hábito, siendo sólo el Novicio testigo de ella. Parecióle, y con razón, á Fray Juan, que aquello cedía en desdoro del estado y que corria peligro el

honor de la Religión si falta semejante se repetia y quedaba sin enmienda. Ilustrado interiormente la advirtió á solas al Religioso, posponiendo el encogimiento, ley propia del Novicio, á la fraternal corrección, ley de Dios enseñada y mandada en su Evangelio. No sabemos el modo cómo le corrigió; sólo sabemos que el corregido quedó gustoso y enmendado: con lo cual ganó Fray Juan á su hermano, y una nueva estimación para con él. Tanto vale un discreto celo aun en la boca de un Novicio. Descubrió en esta acción el caudal para que Dios le habia escogido de Caudillo, Príncipe y Capitán de sus hermanos. Que si Moysen cuando mató al Egipcio (1); Pedro cuando desenvainó la espada contra Malco (2); Saulo cuando persiguió á los Cristianos (3), dieron muestras con aquel celo anticipado, del que tendrían para ser Cabezas, Maestros y Caudillos; ¿por qué no diremos lo mismo de este tan celoso y discreto mozo?

Pasado el año de la aprobación, profesó en la misma casa de la Señora Santa Ana de Medina, año de 1564, en manos del muy R. P. Provincial Fray Angel de Salazar, asistiendo su antiguo patrón Alonso Alvarez de Toledo. Consérvase hasta hoy el testimonio de su profesión, firmado de mano del Beato Padre en el libro de las profesiones de aquel Convento: y el mismo libro encuadernado por esta causa curiosa y ricamente, y reservado en un archivo hecho para este fin con gran decencia y veneración, por la que se debe á tan preciosa joya. Asimismo se venera en aquel Monasterio la celda en que moró el siervo de Dios, convertida en Oratorio y Capilla de la Iglesia. Con gran razón estima aquel Convento estas dos memorias, preciándose haber tenido por Hijo al que vino á ser Padre de toda la Familia de Descalzos Carmelitas. Pagóle el siervo de Dios el beneficio que alli había recibido, con dejar aquella casa como santificada con su habitación y con su ejemplo: pues desde entonces se ha conservado siempre en ella una reformación muy ejemplar.

---

(1) Exod. 2. 12.
(2) Matt. 26. 5.
(3) Actor. 9. 2.

Viéndose ya hijo de la Religión, y de la Virgen Santísima, Patrona y Madre de ella, no se hartaba de darle á Dios las debidas gracias por este beneficio tan grande, el cual saben estimar como es razón los que con verdadera luz del Cielo conocen cuán bienaventurado es aquel á quien Dios escoge para que more en su casa, y cuánta mayor felicidad es alcanzar á ser en ella el más abatido, pobre y humilde, que reinar en los palacios de los pecadores (1). Estando, pues, nuestro Juan con este gozo, y deseando cada día mejorarse y agradar más á Dios, lo primero en que puso los ojos fué en la Regla de su Orden, para saberla y guardarla con la mayor puntualidad y perfección que le fuese posible. Halló que su Religión, aunque profesaba la Regla dada por San Alberto, Patriarca de Jerusalén, pero no ya en aquella primera forma que la dió á los antiguos Carmelitas, ni en la que poco después tuvo por la declaración del Papa Inocencio IV que la templó algo, aunque dejándola en el rigor y forma de la Regla primitiva, sino según la que moderó y mitigó el Papa Eugenio IV, dispensando en algunos de sus principales rigores y observancias, y alterando muchas cosas de ella. Advertido, pues, de esto, y encontrando un día con el texto de la Regla primitiva, inspiróle el Cielo un generoso deseo de observarla en todo su rigor, cuanto le fuese posible, y se le diese licencia. Consultólo con sus Prelados (sin cuya bendición cualquier extraordinario fervor es peligro), los cuales, viendo los devotos y esforzados alientos de aquel mozo, no quisieron extinguir el espíritu del Señor, que parece infundía en él tan altos pensamientos: y así le dieron licencia para que, ajustado á la exterior vivienda de la Comunidad, siguiese y ejercitase en lo demás las observancias primitivas.

Con esta licencia comenzó el Beato Padre Fray Juan á entablar y disponer su vida en tal forma, que siendo en el hábito y ejercicios regulares de Comunidad igual y semejante á todos, era en la perfección y rigor de ellos singularísimo y parecido á ninguno. Acudía, como los demás, al Coro, al Refectorio y á los otros actos comunes,

(1) Psal. 38. 11.

pero en ellos se había con tal destreza y edificación, que, cumpliendo él con la observancia de la Regla primitiva, parecia no hacer cosa extraordinaria más que los otros Religiosos, disimulando cuanto le era posible la singularidad de su modesta vida. Con esta disimulación se abstenía siempre de comer carne, y ayunaba desde la Fiesta de la Exaltación de la Cruz, que es á 14 de Septiembre, hasta la Pascua de Resurrección, como manda la Regla: y en estas dos observancias era muy extraña la mortificación que padecía, para la cual hubo bien menester su grande ánimo y el ayuda con que Dios favorecía sus deseos: porque como todos los demás Religiosos del Convento no guardaban tantos ayunos y abstinencia, por tener dispensada la Regla en esta parte, no se daba vianda á su propósito, ni él tenia con qué la prevenir, y habia de comer con todos de comunidad, sin esperar á remediarse en la celda, que siempre la tenia pobrísima y desnuda de todo regalo y provisión. Comia pan y algunas yerbas, ó cosa semejante, que acaso se guisaba para los demás: y de esta manera pasaba su vida con mucha más abstinencia y rigor que le pedia la Regla. Guardaba también el silencio que ella manda, desde dichas Completas de la noche antecedente hasta dicha Prima del siguiente dia: y en este tiempo se procuraba recoger luego á la celda, para evitar las ocasiones de hablar, si no era obligado con forzosas ocupaciones y mandatos de obediencia que le detuviesen fuera de ella.

Trabajaba de manos el rato que le sobraba, y se entretenia en labrar Cruces de madera, disciplinas, cilicios y otras tales cosas, con que evitaba la ociosidad, divertía y recreaba el ánimo, y edificaba y aprovechaba á su espiritu. Pero á donde principalmente puso la mira y el cuidado, fué en aquel capitulo de la Regla (sustancia de nuestro Instituto Carmelita) en que se manda orar dia y noche recogidos en la celda, ó cerca de ella. Este ejercicio santo abrazó en su alma, y lo asentó en lo intimo de su corazón, donde echó desde entonces tan hondas raices, que vino á producir soberanos frutos de altisima contemplación y aprovechamiento espiritual. Ni se olvidó de la pobreza santa que encomienda la Regla, no admitiendo en celda, cama ó

vestido, cosa que no fuese precisamente necesaria para el uso de la vida humana y obligación del estado: y así procuró la celda estrecha, desacomodada y pobre, y el hábito corto, viejo y remendado, y todo lo que tenía á uso era de esta manera sumamente edificativo y que estaba oliendo á pobreza y humildad.

VI

Estudia la Teología en Salamanca, en 1564.—Asperezas con que atormentaba su cuerpo.—Rehusa la dignidad sacerdotal, y por obediencia la admite, en 1567.—Es confirmado en gracia en la primera Misa.

Viendo los Prelados de la Orden el aventajado ingenio del Siervo de Dios Fray Juan, acompañado con tan señalada virtud, el mismo año en que había profesado, le enviaron á oir el curso de Teología en Salamanca, en el insigne Colegio que en aquella ciudad tienen nuestros Padres Observantes con la advocación (en aquel tiempo) del glorioso Apóstol San Andrés, aunque hoy se halla con el título de Santa Teresa nuestra Madre. La vida que siguió en Salamanca no es menos admirable que la que había comenzado en Medina: no se contentaba con las obligaciones de la Regla primitiva, ayuno, abstinencias, silencio y oración, todo casi perpetuo; sino que á esta carga añadía sobrecarga, y tal que solo ella (cuanto más junta con la dicha) parecía del todo intolerable. Moraba en una celdilla estrecha y obscura, aunque á él no se lo parecía. Tenía este retrete una ventanilla que caía á la Iglesia, hacia el Santísimo Sacramento, que eran para los ojos de su viva Fe las mejores y más apacibles vistas del mundo. Había en el techo un agujero por donde apenas le entraba un escaso rayo de luz para estudiar y leer. La cama en que dormía era una artesa vieja, ó (según otros) un cuezo á manera de cuna, donde la inocencia y pureza infantil del bendito Fray Juan se reclinaba un rato. Tenía en la cabecera clavado un maderillo que hacía oficio de almohada, y allí sin colchón, ni abrigo, ni otra ropa más de la que tenía á cuestas, se tendía vestido: y considerándose como recién nacido y difunto en aquella cuna y ataud, velaba más que dormía en las miserias de la vida y en la memoria de la muerte. Esta celda tan pobre y edificativa en que moró el siervo de Dios, se ha tenido siempre en gran veneración, y hoy viene á ser una de las Capillas ó Altares colaterales en la Iglesia de aquel Monasterio.

Los cilicios con que maceraba y mortificaba su cuerpo, eran exquisitos y asperísimos. Traía de ordinario ceñida á raíz de las carnes una cadena de hierro de púas muy agudas, y sobre ellas se vestía un jubón y calzoncillos justos de esparto menudamente anudados. Las disciplinas que tomaba en este tiempo eran tan ordinarias en la frecuencia, cuanto extraordinarias en el rigor, como lo mostraba la mucha sangre que derramaba en ellas, de que también daban testimonio los ramales mismos con que se hería: los cuales muchas veces vieron teñidos en sangre sus compañeros y Prelados. A todos los que eran testigos de este gran rigor y aspereza de vida les ponía admiración y espanto, y les era de gran edificación y provecho; pero á él no le daba toda ella tanta pena, cuanto el entender que se sabían sus mortificaciones y penitencias, sin poderlas encubrir del todo á los ojos de sus mismos compañeros. No era menos admirable su oración que su penitencia, que ambas alas de la vida espiritual batía igualmente volando á la cumbre de una muy subida perfección. Era la oración su vida, su manjar y sustento: ella era su estudio y su vigilia. Cumplía con rigor de verdad aquella principal obligación de la Regla, de orar día y noche meditando en la Ley del Señor, en cuanto es dado á la flaqueza humana.

Parece que se ha dicho algo de la perfección con que procedía nuestro Juan en el Colegio de Salamanca con su oración y penitencia: pero réstanos ver el modo que tuvo en juntar la vida colegial y religiosa, en que sin duda resplandeció más su caudal y virtud, y el grande aprovechamiento de su alma. Dispensaba el tiempo conforme las ocupaciones lo pedían, dando el suyo al estudio, el suyo á la oración, y juntando ambos ejercicios con tan bien ordenada correspondencia y alternado fruto, que si estudiaba para orar, merecía orando luz para el estudio. No consentía usurpase algo la especulación al afecto, ni el afecto su debido tiempo á la especulación: temple que debe observar el Religioso contemplativo y estudiante, si quiere salir en uno y en otro aprovechado; pues ni sin oración obligará á Dios que le dé luz para el estudio, ni sin la del estudio sabrá también disponerse para obligar á Dios, y entender y declarar á otros las

delicadas comunicaciones de su trato. Y porque la virtud siempre es la parte principal y á que primeramente se debe atender, especialmente en los colegios religiosos, no le parecia hacer agravio á las letras, si empleado en ellas el cuidado y tiempo necesario, se daba y entregaba más á los ejercicios de oración y de todo linaje de virtud.

Con esta advertencia, pues, acudia nuestro devoto colegial á los ejercicios de las letras. Iba y venía de las escuelas los ojos clavados en la tierra, y el corazón en el Cielo, edificando á todos con su exterior compostura. Asistia á las conclusiones, defendíalas y argüia en ellas, no con fuerza de voces, sino de razones: no contendiendo, sino disputando en seguimiento siempre de la verdad, no de su apasionado parecer, ó por salir (como dicen) con la suya: y así cuando la veía en la razón contraria, dejando luego las armas y cruzadas las manos se rendía á ella, reputando por victoria propia el triunfo de la verdad, á donde quiera que venciese. De aquí le nacía la quietud y paz con que argüía, y con que después quedaba siempre sereno. Así se habia en el estudio nuestro religioso colegial: mas en la observancia y rueda común de los actos regulares con más atento cuidado, como habemos referido. Salido de los ejercicios escolásticos, se reducía luego á la quietud de su retiro, sin dejar empeñado el entendimiento en la disputa, ni pintada la memoria de diversas imágenes, cuyo desordenado bullicio después le perturbasen la oración. De todo ésto se venía á hacer un cúmulo de obras ejemplarísimas notablemente raras, y que apenas suelen hallarse en un sujeto juntas. Por lo cual era de todos amado y venerado, y especialmente en su Religión y colegio, donde los mozos le miraban con respeto, los ancianos con estima, los Prelados con amor: y todos generalmente con veneración tan grande, que se recelaban de hacer ó decir cosa menos decente en su presencia. Y así refieren los Religiosos de aquel tiempo, que cuando algunos de ellos estaban recreándose con algún desahogo en divertimientos, aunque lícitos, en viendo venir á Fray Juan se mesuraban y componían aun los más ancianos, hasta que él pasase; y si acaso los cogia de improviso, aunque no les dijese palabra, se halla-

ban como avergonzados y reprendidos de la celestial modestia de este mozo.

En esta vida y ejercicios corrió el Siervo de Dios hasta el año de 1567, habiendo cumplido los tres del curso de Teología, y los veinticinco de su edad, siendo tiempo ya que se ordenase de Misa (1). Rehusábalo mucho el Beato Padre reconociendo su insuficiencia para tan alto ministerio. Consideraba la grande reverencia con que muchos de los Santos se abstuvieron de tratar cosa tan alta. Un Jerónimo, y un Francisco: el uno, que ordenado no osaba ejercitar el Sacerdocio; el otro, que nunca osó, ni le quiso recibir: no valiéndole su humilde resistencia, se hubo de rendir á la ordenación de sus Prelados. Habiéndose ordenado le trajo la obediencia al Convento de la Señora Santa Ana de Medina del Campo (cuyo hijo era) para que allí cantase la primera Misa, y diese con ésto consuelo á su madre y conocidos. Para este acto se aparejó el devoto misacantano con largas vigilias de oración, con fervientes deseos, con profunda humildad, con Fe muy viva y un encendido amor de Dios. Deseaba el bendito Padre desde que le amaneció la luz de la razón tener su alma enlazada y tan unida estrechamente con Dios, que en su cuerpo mortal jamás reinase el pecado, ni manchase la primera estola que en el Bautismo vistió, y él por singular favor siempre había conservado. A este blanco dirigía sus ansias, á este fin sus peticiones, y teniendo de su mano al Señor, cuando en el Altar lo tenía en sus venerables manos, de suerte afervorizó la súplica, que mereció oir por respuesta, envuelta en una luz muy sútil en el centro de su alma: *Yo te concedo lo que me pides*. Quedó el santo Sacerdote bañado en gozo, lleno de humildad y de reconocimiento á tan grande beneficio: porque juntamente sin-

(1) El Padre José de Jesús María, retrasa la ordenación de presbítero del Santo hasta después de fundado Duruelo. (Hist. del V. P. Fr. Joan de la Cruz, página 76 y 87 de la edic. de Bruselas, 1628. En cambio, hace Sacerdote á Fr. José de Cristo, que no era más que Diácono. Esto mismo se publicó en el compendio que va al frente de las dos primeras ediciones de las Obras del Extático Padre. Todos los historiadores que se han ocupado de la vida de San Juan de la Cruz, son contrarios, por lo común, á la opinión del Padre José, especialmente Fr. Alonso de la Madre de Dios, quien de intento trata de ella, y la refuta. (Vid. Ms. Pp. 79 de la B. N.)

tió en su alma una espiritual renovación, y haberle el Señor concedido una pureza tan feliz, que lo restituyó á la inocencia de un niño de dos años, y confirmó en gracia al modo que á los Sagrados Apóstoles, para que jamás le llegase á ofender con culpa grave (1). Todo lo cual demás de los Confesores suyos, que lo deponen, en premio del silencio con que siempre ocultó éste y semejantes favores se lo reveló Su Majestad á las Venerables Madres Ana María de Jesús y Beatriz de San Miguel, las cuales con toda esta claridad lo deponen con juramento en sus dichos. De esta noticia no careció nuestra Madre Santa Teresa de Jesús, cuando ordinariamente repetia: *Que el Padre Fray Juan de la Cruz era una de las almas más puras y santas que Dios tenía en su Iglesia, y que le había infundido grandes tesoros de luz, pureza y sabiduría del Cielo, y que en su opinión había sido Santo toda su vida.*

---

(1) Gracias al celo del Padre Miguel de la Sagrada Familia, C. D., y á la piedad de los Sres. Vizcondes de Castro Serna, se ha restaurado la Capilla donde tuvo lugar tan feliz suceso. Abrióse de nuevo al culto público el 23 de Abril de 1909.

VII

Motivo que tuvo el B. Padre para pasar á la Cartuja.—El Santo Padre se ofrece á dar principio á la reforma.—Instruye nuestra Santa Madre al B. Padre Fray Juan en la vida Reformada.—Dispone la casa en Duruelo para la Reforma.

Efecto es de los dones que nuestro Señor comunica, el deseo de guardarlo. No se da el de la confirmación en gracia, para que fiada el alma en él se aventure á los peligros; antes se inclina á buscar los medios más seguros para conservarse en ella. Parecióle á nuesto Beato Padre, que para no ofender jamás á Dios mortalmente era menester mucha abstracción y apartamiento del siglo, y habiendo de huir de él, ningún retiro juzgó más á propósito que el de la Cartuja, Religión santísima y perfectísima, apartada del trato de los hombres, y empleada en el trato y comunicación con Dios, tan lejos del siglo que sus profesores parecen (y en la conversación y trato lo son ya) ciudadanos del Cielo. Por donde se ve la estima grande que Dios puso en el corazón de nuestro Beato Padre de aquella estrecha y santa vida. Y cierto que si pudiera añadirse á esta ilustrísima Religión calificación alguna, más de la que por sí tiene (que es suma y sumamente debida á su grandeza), no fuera pequeña la que le podía resultar del afecto que tuvo á su instituto un tan gran Padre y Maestro de perfección, Capitán y Guia de nuestra Reforma Descalza.

En este tiempo andaba nuestra Madre Santa Teresa de Jesús disponiendo como se reformase su Orden en los Religiosos, por algunos de los mismos que la habían profesado: ya que ella había dado principio á su reformación en las Religiosas, y tenía fundado el primer Convento en Avila. El primer pensamiento de que hubiese Descalzos Carmelitas, nació en el generoso y varonil pecho de la gloriosa Santa. Acudia, pues, á Dios en la oración, y con instancia continua, como otra Raquel, le pedía hijos ó morir (1): tales eran sus

(1) Gen. 30. 1.

ansias por ver Religiosos Descalzos de su hábito. Con este pensamiento y deseo, estando en Medina del Campo, donde había concluído la segunda fundación de Religiosas, lo comunicó en secreto con el Padre Presentado Fray Antonio de Heredia, Prior de nuestros Padres Observantes, el cual se ofreció á descalzarse el primero: pero aunque á la Santa le agradó su buen propósito, no del todo satifizo, recelando no tendría fuerzas para tanto rigor como en la Descalcez se profesaba.

En este tiempo se ofreció venir de Salamanca (donde ya se había vuelto después de haber cantado Misa) el Beato Padre Fray Juan, con intento de en llegando á Medina ejecutar el propósito que tenía de pasarse á la Cartuja en el Paular de Segovia. Venía en compañía del Padre Maestro Fray Pedro de Orozco, el cual, sabiendo el intento de la Santa, le dió larga noticia del Beato Padre Fray Juan sin temor de exceder en la relación, ni que el gran concepto que anticipaba del Bendito Padre disminuyese á la experiencia su grandeza. Alborozada con tales nuevas la Santa, se le asentó en el corazón era éste el Religioso que ella tanto deseaba. Habiendo hallado, pues, la margarita preciosa que buscaba (1), no faltaba á esta celestial negociadora sino dar todo cuanto tenía por ella. Así lo hizo, y acudiendo á Dios en la oración, se ofreció mil veces toda en sacrificio y como en precio de tan rica joya, pidiéndole á Su Majestad esta piedra preciosa, para que fuese la primera y fundamental del edificio y espiritual fábrica de su Reforma de Descalzos. La noche antes que hablase al Santo Padre, con estos grandes deseos que tenía, perseveró toda ella en oración luchando como otro Jacob con Dios (2), hasta que finalmente alcanzó que la bendijese el Señor con darle este bendito Religioso, ofreciéndole Su Majestad sería el primero que se descalzase, con lo cual quedó la Santa muy gozosa, y dando mil gracias á Dios por este tan singular beneficio.

Con la disposición dicha esperó la Santa al Siervo de Dios á la

(1) Matt. 13. 46.
(2) Gen. 32. 4.

mañana, y en viéndole reconoció luego en la modestia de su rostro (á donde resplandece la prudencia de los sabios), todo lo que de su virtud y Religión le había dicho el Padre Orozco, y nuestro Señor dado á entender en la oración. Refirió á la Santa Madre el Beato Padre Fray Juan sus ejercicios, sus deseos, y la prisa que el Señor le daba para vida más retirada y estrecha. Viendo la Santa tan buena disposición, le descubrió la suya y dijo: Padre é Hijo mío, tenga paciencia, y no se vaya á la Cartuja, que ahora tratamos de hacer una Reforma de Descalzos de nuestra misma Orden; y sé yo que se consolará con el aparejo que tendrá en ella para cumplir todos sus deseos, y hará un gran servicio á su Madre. El Santo Padre se ofreció con gusto á la Santa, sacando solamente en condición que no se tardase mucho.

Viéndose la Santa con dos Frailes, ó como ella con gracia solía decir, con Fraile y medio, aludiendo á la buena presencia del Padre Fray Antonio y pequeña del Beato Padre Fray Juan (1), grandemente

(1) Acerca de la verdadera inteligencia del *fraile y medio* han errado generalmente los autores, creyendo que la Santa daba el dictado de *fraile entero* al Padre Antonio por su buena presencia corporal, y el de *medio* al Santo Padre por su pequeña estatura, aunque no falta quien advierta que quizá lo dijera la Mística Doctora refiriéndose al espíritu y no al cuerpo. Este es el sentido en que en hecho de verdad lo dijo Santa Teresa. Así lo deponen las religiosas de Medina, contemporáneas al suceso, en las Informaciones hechas en aquella villa, cuyos originales se conservaban en nuestro archivo de Valladolid. Es Fray Manuel de Santa María quien nos da esta noticia y quien explica el hecho de este modo, valiéndose de dichas Informaciones: «El caso fué, dice, cuando acabando de tratar Nuestra Santa Madre con los dos, y satisfecha enteramente del espíritu, salud y robustez de Nuestro Santo Padre, y poco segura de estas dos partidas últimas en el Venerable Heredia, entró una vez muy alegre á la recreación de las Monjas, diciendo: «Ayúdenme, hijas, á dar gracias á Dios Nuestro Señor, que ya tenemos *fraile y medio* para comenzar la reforma de los religiosos.» Y preguntada de ellas por el sentido de la festiva proposición, se le explicó en el sentido que dije de tener un fraile á la medida de su corazón y deseo (no olvidándose de lo que dijo Dios de David: *inveni virum secundum cor meum.* (Act. XIII, 22), y otro, no tanto, á quien por eso había aconsejado que se ensayase algún tiempo, para ver si podía llevar lo que pretendían establecer en la Reforma.» (Copiado de un Ms. de los Carmelitas Descalzos de Segovia, que se intitula: «Legajo de Segovia.)» Hasta aquí este escritor, sobre cuyas palabras advertimos que sin duda por alguna consideración al Padre Heredia dice que de lo que estaba poco segura la Santa era de su salud y robustez. En este mismo sentido parece interpreta

se alegró, y habiéndoles confirmado en su propósito, los entretenía, esperando hallar casa en que fundar el Convento. No descuidaba el Señor aquesta obra, siendo su principal agente: y así entrando el año de 1568, volviendo la Santa de la fundación de Monjas de Malagón á su Convento de Avila, la visitó un caballero llamado D. Rafael Mejía Velázquez, el cual sin otra diligencia que la moción interior, le ofreció una casa ó cortijuelo que tenia en la aldea de Duruelo. Aceptóla la Santa agradecida y pasando á Medina la vió, por caer no lejos del camino: y aunque era pequeña, considerando que Dios se la habia deparado, la juzgó muy conforme á sus deseos, que eran fundar con soledad y pobreza en imitación de nuestros Padres antiguos. Partió á Medina, y dió á los dos Padres la nueva feliz de su hallazgo. Parecióles tan bien, que respondieron con alentado fervor, que no sólo en aquella casa, pero en una pocilga se encerrarian gustosos. (1) Viendo su determinación, en tanto que el Padre Fray Anto-

---

el Padre José de Santa Teresa las palabras de la Santa Madre, cuando escribe: «Excelentísima pintura del Padre Fray Antonio es ésta, que á un tiempo nos lo representa *flaco en el cuerpo,* vigoroso el ánimo é inclinado á abrazar lo arduo de la perfección.» (Historia de la Reforma de los Descalzos, etc., tomo 3.º, pág. 332.) Mas á pesar de estas benignas interpretaciones, es cierto que Santa Teresa estaba poco segura de que el Padre Antonio tendría espíritu para comenzar Reforma tan estrecha, aunque felizmente se engañó. Esta duda provenía, no sólo de no llenarla por completo sus fuerzas espirituales, sino también de no satisfacerla las corporales, pues la misma Santa advierte que *era delicado,* y consideraba además (aunque no lo advierta), que ya rayaba muy cerca de los sesenta años. Refiriéndose, pues, la Santa á todas estas cualidades, llamó al Padre Antonio *medio fraile.*

(1) En este tiempo, y antes de ir el Santo con la Reformadora del Carmelo á la fundación de Valladolid, tomó el hábito de la Descalcez en el locutorio de las Carmelitas Descalzas de Medina del Campo, hallándose presente la Santa. Consta este hecho por las declaraciones de varios testigos de esta villa, especialmente del Doctor Alvaro del Mármol, Isabel de Santiago, Constanza Rodríguez, Juan López Osorio y Catalina de Jesús. Aduciremos las palabras de esta última declarante, que dicen así: «La Santa Madre les yzo acer los avitos de sayal de jerga, y se los hicieron en este convento por las religiosas que en él estaban y son ya difuntas, y acabados de acer, en esta mesma reja del locutorio, donde digo é depongo este dicho, ques desde la fundación de este convento, la Santa Madre de parte de adentro del locutorio y el venerable padre de la parte de afuera se vistió el avito de sayal é jerga, y descalzos los pies fué el primero que dió principio á la Descalces, y luego fué al lugar de Duruelo (no inmediatamente sino desde Valladolid)....; y lo se por ser ansí la verdad y tener dello muy entera y particular noticia, *por ser como era religiosa á la*

nio renunciaba el oficio, y daba cuenta de su persona al Provincial, se partió á Valladolid á fundar el cuarto Convento de Monjas, llevando en su compañía al Santo Fray Juan.

Procuró el Beato Padre aprovecharse de la ocasión que tenía en

---

sazón en este convento.» (Véase en el Ms. Pp. 79 de la B. N.). Los otros testimonios pueden verse en la Revista de «El Monte Carmelo» que publican los Carmelitas Descalzos de Burgos. Allí tratamos más ampliamente esta cuestión el 15 de Noviembre y el 15 de Diciembre de 1909. Después de escritos aquellos artículos hemos hallado nueva confirmación en los manuscritos de Fray Andrés de la Encarnación, el cual dice lo siguiente: «La noticia que se ha autorizado en Medina de haber tomado Nuestro Santo Padre en Medina el hábito en el locutorio de las Religiosas estando allí la Santa, se confirma con lo que ví, no sé si en la Crónica de Fray José de Jesús María ó Vida de Fray Alonso, de que Nuestro Padre Antonio le zumbaba de que le había dado el hábito una mujer.» (Memorias historiales, tom. 2.º, letra R, número 285). Añade después este escritor una razón, y dice, que esto además es muy verosímil, que pues la Santa se halló presente á la toma de hábito del Padre Ambrosio Mariano y Fray Juan de la Miseria y después vino también á su profesión, no es extraño que quisiera que en su presencia se descalzara el primer religioso de la Reforma. En esto estamos de acuerdo; mas en suponer que la Santa haría desde Valladolid un viaje á Medina con San Juan de la Cruz para darle allí el hábito, no somos de un parecer; en primer lugar, porque consta que la Santa se quedó en Valladolid y el Santo Padre partió para Duruelo; en segundo lugar, porque no había para qué hacer este viaje; en este caso, se le hubiera dado allí mismo en Valladolid. Y si quizá lo dice para concordar el hecho de haber tomado el hábito en Medina, con lo que escribe Petronila de San José que habían oído decir á la primera novicia de Valladolid Francisca de Jesús, que la jerga y estameña que la enviaron á ella de Medina para el hábito y túnicas, sirvió para hacer los hábitos á Nuestro Santo Padre, si lo dice por esto (en sus palabras nada se lee), le negaremos el supuesto; pues nos acaba de decir Catalina de Jesús que los hábitos se los hicieron al Santo en Medina; y lo mismo afirman Catalina Bautista, Priora de Medina, María del S. Sacramento, Subpriora, María de la Concepción y Francisca de San José, en un documento más antiguo que las Vidas de las Venerables de Valladolid, escritas por la referida Petronila de San José (a). (Véase en «El Monte Carmelo» en el lugar citado.)

Para terminar esta cuestión, diremos que en el Ms. Pp. 79, de la B. N., al margen de la Declaración de Catalina de Jesús, pone un religioso antiguo, cuyo nombre ignoro, una nota, y dice, que aunque tomó el Santo el hábito en Medina, fué á Valladolid con el de Calzado, y no se le puso (el de descalzo, se entiende), hasta que estuvo en Duruelo. Si es así, se explicará el que los escritores de su vida digan que el día siguiente de su llegada á Duruelo se vistió el hábito de la Reforma. Mas lo cierto será siempre que en Medina del Campo se descalzó.

(a) Aunque no nos cabe duda de que en Medina se hicieron los hábitos al Santo, creemos, sin embargo, que la tradición de Valladolid tendrá algún fundamento, y será el que le hicieran alguna otra ropa que necesitara.

la compañía de la Santa y trato de las Religiosas, informándose bien de todo el modo de proceder suyo en la Reforma. Como estuvimos (dice nuestra Bienaventurada Madre) algunos días con oficiales para recoger la casa y sin clausura, había lugar de informar al Padre Fray Juan de toda nuestra manera de proceder, para que llevase bien entendidas las cosas, etc. De las cuales palabras manifiestamente se colige, que el Beato Padre fué discípulo y como Novicio de la Santa en la vida descalza, para que después fuese Padre-Maestro y dechado de todos los demás, como lo fué. También se colige que á él escogió nuestro Señor para la primicia de esta empresa: pues ordenó que á él comunicase nuestra Santa Madre Fundadora las primicias del espíritu de la Reforma, que Su Majestad había en ella depositado, como en principio de toda la Congregación Descalza.

Este beneficio, que el Beato Padre recibía de la Santa, pagaba y agradecía él, no sólo con el raro ejemplo de su vida, trato y conversación del Cielo, sino también con la doctrina y magisterio espiritual que en aquella casa ejercitaba, así con la Santa Madre, como con sus Hijas, confesándolas á todas y comunicando sus almas: con lo cual comenzó desde entonces á ser juntamente Hijo y Padre espiritual de nuestra Madre Santa Teresa, y el primer Confesor, Padre y Maestro de espíritu, que ella y sus Hijas tuvieron de su Reforma de Descalzos. Habiéndose negociado todas las licencias para la fundación de los Religiosos, previno al Beato Padre para ella la Santa Fundadora, dándole un pobre ornamento y recaudo para decir Misa. También le dió el hábito reformado, que se había de vestir allá, cosido por manos de la misma Santa y de sus Hijas (1). Con esta riqueza y provisión, con estas

(1) Nos parece conveniente poner aquí el documento de que hacemos mención en la nota de la página 41, relativo al lugar donde se hizo el hábito al Santo para descalzarse; es del tenor siguiente: «*En esta casa hizo Nuestra Santa Madre los hábitos para los primeros Descalzos de Duruelo*, y de ella les dió las alhajas que pudo así para la iglesia como para la casa, y los dineros de los alimentos de la primera monja que entró en ella, *que vive hoy, de quien más particularmente nos hemos ayudado para hacer esta relación como testigo de vista*, fuera de las demás que de oídas sabemos lo que aquí va dicho.» (Subscriben las religiosas de Medina arriba citadas.)

alhajas y ajuar, tomando por compañero uno de los oficiales que trabajaban en aquella fundación, para que le ayudase á disponer la casa en forma de Monasterio, se preparaba para su jornada el Santo Padre.

Al despedirse de las Religiosas y tomar la bendición de la Santa, delante de ellas le dijo: Madre, pues Vuestra Reverencia ha sido tan grande parte para que yo emprendiese aquesta obra en servicio de Dios nuestro Señor, pídale me dé su gracia, para que la comience en honra suya, y que sobre ella y sobre mí eche su santa bendición. Vuestra Reverencia también me dé la suya, y juntamente con las Hermanas se acuerde de encomendarme á la Divina Majestad. Arrasáronse de lágrimas los ojos así á la Santa, como á sus Hijas, viendo el fervor y devoción del Santo Padre; y considerando la grandeza de la obra que emprendía de tanta gloria de Dios y de su Madre Santísima, le respondió la Santa por todas: Vaya Vuestra Reverencia, mi Padre, en hora buena muy confiado de que le ha de ayudar nuestro Señor, pues comienza una obra de las de mayor servicio suyo que se le harán en muchos siglos. La bendición de Dios le alcanzará muy larga, y la de Vuestra Reverencia es justo recibamos nosotras, como de Sacerdote del Señor, Padre espiritual y Confesor nuestro. Mis pobres oraciones y las de nuestras Hermanas tendrá muy ciertas, cuanto lo será el gozo y el beneficio que recibiremos todas en el buen suceso de esta empresa.

Habiendo partido de Valladolid el Beato Padre para ejecutar los intentos de su Reforma en Duruelo, luego que descubrió el sitio, regocijado con su vista grandemente, lo saludó con alegres júbilos del corazón, como cercano ya á su centro. Llegando á la pobre casita, ayudado del oficial que traía consigo, la dispuso nuestro gran arquitecto en la forma siguiente. Primeramente hizo la Iglesia en un pobre portalejo que tenía la casa, el cual estaba representando el de Belén, en que nació Cristo, Señor nuestro. El adorno más precioso con que la compuso eran unas Cruces de palo toscas, hechas de ramas de árboles, con otras tantas calaveras, que causaban horror y edificación. Formó el Coro en la pieza de un desván, que tenía un tejadillo á dos vertientes, tan bajo en los extremos de ella, que para entrar por él era

menester arrodillarse. El ventanaje y vidrieras de este Coro era un agujero en el techo, que se abria y cerraba con una teja, no también ajustada, que no diese (como también las demás) lugar franco á la luz y aun á la escarcha, lluvia y nieve. A los dos lados de él, hacia la parte de la Iglesia, fabricó dos apartados, como ermitillas ó celdillas, tan angostas y bajas, que sólo admitían á su morador tendido ó arrodillado porque estaban en el extremo de la vertiente del desván. Puso por cama en ellas un poco de heno, para que todo oliese al portalico de Belén: por almohada una piedra, una Cruz, con que abrazarse vivo, y una calavera en que mirarse muerto, era el ajuar curioso y precioso adorno de estas celdas. Tenia cada una su ventanilla al Santisimo Sacramento, que eran las más apacibles y entretenidas vistas para sus moradores.

La vivienda del Monasterio dispuso el Beato Padre no con menos grandeza que la Iglesia y Coro. En un aposentillo bajo, sobre quien el Coro cargaba, formó el dormitorio del Convento con dos ó tres celdillas, aderezado con el mismo adorno que las demás. De la cocinilla que restaba en la casa antigua hizo dos partes, señalando la una para cocina y la otra para refectorio. El ajuar y menaje de ambas oficinas era muy donoso: porque en el refectorio puso por mesa un pedazo de tabla tosca, por vasijas un cántaro quebrado, por tazas para beber unos cascos de calabaza. La cocina dejó asaz prevenida con dos ollas viejas, que habian de servir los menos dias. Este era finalmente el Monasterio todo, que formó y dispuso nuestro Beato Padre. ¡Oh edificio, si no de suntuosidad, lleno de lenguas que están predicando una evangélica y perfectisima pobreza! ¡Oh edificio desprecio de los palacios y alcázares soberbios del mundo! Estas paredillas viejas, que apenas darán albergue á tres pobres descalzos, están haciendo burla de las torres que levanta contra el Cielo el ambición de Babilonia. No menos ponen moderación á los edificios monásticos, tan crecidos ya y majestuosos algunos, que más parecen palacios de quien reina, que tugurios ó chozas (cual debieran serlo) de quien llora, propio oficio del Monje.

Habiendo pasado todo el dia el Beato Padre en disponer su Monasterio, le cogió la noche tan olvidado de sí, que no habiéndose

desayunado todavía, envió al mozo al lugarillo á pedir alguna limosna. Diéronle algunos mendrugos, con que pasaron ambos aquella noche muy alegres. A la mañana, que había prevenido con oración la mayor parte de la noche, se fué á decir Misa, y poniendo sobre el Altar el nuevo hábito, lo bendijo, y acabando la Misa se lo vistió, siendo su materia y forma la que ahora usan los Descalzos: añadiendo el andar sin calcillas, choclos ni alpargatas, ni otro algún raparo en los pies, y así desnudamente vestido y recoleto, presentó á los ojos del mundo la figura del primer Descalzo Carmelita y de los Reformados el primero y el mayor. Viéndose en esta humildad y desnudez, y reconociendo lo que aquella mudanza exterior le demandaba, puesto de rodillas presentó á Dios su propósito, manifestó sus deseos, invocó su favor y, poniendo por su intercesora á la Santísima Virgen, pidió le diese fuerzas, valor y perseverancia para que aquella obra, que no había nacido de la carne y sangre, sino de Dios, tuviese de Su Majestad el aumento y cumplida perfección.

De esta manera estuvo nuestro solitario Juan en su pobre chozuela y soledad de Duruelo por espacio de dos meses, que su compañero Fray Antonio se tardó en venir. Los labradores de aquella alqueria ó lugarejo estaban atónitos viendo á su nuevo ermitaño con aquella figura y traje tan edificativo y peregrino. Mirábanle y admirábanse de él, y mucho más cuando llegaban á hablarle y le oían palabras tan del Cielo. Íbanse tras él y no se hartaban de ver el nuevo Monasterio con su Iglesia, Coro y campana. Acudian allí á encomendarse á Dios tocados de nueva luz y convertidos como en otros hombres con la fuerza de tan raro ejemplo. Daban noticia de este gran tesoro que se les había venido á su tierra á los pueblos comarcanos y venia mucha gente de ellos. No había otra cosa en la boca de todos aquellos labradores sino el Fraile Descalzo, y en sus corazones admiración y edificación de su vida.

VIII

Renueva su profesión en Duruelo en 1568.—Cambia el apellido *de Santo Matía* por el *de la Cruz*.—Predica en los lugares circunvecinos.—Instruye á los primeros Seminarios de la Reforma.—Se traslada en 1570 al Convento de Mancera, y después al de Pastrana.—Pasa al Colegio de Alcalá en 1571.—Hácenle Confesor de la Encarnación de Avila en 1572.

Habiéndose ya desembarazado de su oficio y ocupaciones el Padre Fray Antonio de Heredia, llegó á Duruelo, trayendo en su compañía á un Hermano Corista llamado Fray José, y habiendo gastado la noche en larga y fervorosa oración, por la mañana, que fué domingo primero de Adviento, año de 1568, á los 28 de Noviembre (1), después de decir Misa los Sacerdotes con singular devoción, hincados todos tres de rodillas en presencia del Santísimo Sacramento con extraordinario gozo y alegría, bañados en dulces lágrimas, renovaron su profesión, y renunciaron solemnemente la Regla mitigada, prometiendo á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen María del Monte Carmelo, al Reverendísimo Padre General, de vivir conforme á la primitiva sin mitigación hasta la muerte.

(1) A pesar de ser opinión muy corriente en casi todos los autores que han escrito de los principios de la Reforma Carmelitana de que se puso el Santísimo Sacramento en Duruelo en esta fecha que señala Fray Jerónimo de San José, yo, sin embargo, creo que no en este día, sino en el de San Andrés Apóstol, tuvo lugar tan fausto acontecimiento. El apoyo y fundamento de mi aserción son las declaraciones de seis testigos en las Informaciones hechas en Medina del Campo, para la beatificación del Santo Padre, y el asegurarse lo mismo en cuatro Interrogatorios diversos que se formularon en varias Diócesis para esta causa. (Véase «El Monte Carmelo» 15 de Noviembre de 1909, donde traté esta cuestión.) El Padre José de Jesús María parece que quiere concordar esta diversidad de pareceres que existe entre los escritores de la vida del Santo Padre y de la Santa Madre y los testigos del Proceso de beatificación; y así dice que el Padre Antonio de Jesús vino á Duruelo el día 28 de Noviembre, y el día 30 se puso el Santísimo Sacramento. (Hist. del V. P. Fray Joan, etcétera, pág. 77.) Bien puede ser que de aquí naciera la confusión: quizá la fecha de tal venida y principio de la vida común se confundió con el día en que se puso el Santísimo Sacramento.

Siguiendo la costumbre que Nuestra Santa Madre había introducido en las Monjas de mudar los nombres de sus linajes y alcuñas, por enterrar con ellos todas las memorias del siglo, el Padre Fray Antonio desde aquel día se llamó *de Jesús*. Nuestro Beato Padre Fray Juan eligió *la Cruz* y el Hermano Corista Fray José se apellidó *de Cristo*, haciendo entre los tres un *Cristo Jesús Crucificado*. Poco después llegó el Padre Provincial Fray Alonso González, y gozoso de ver aquel nuevo Belén y religioso Portal de los Religiosos Carmelitas, nombró por Vicario y Prior del Convento al más anciano de los tres, que era el Padre Fray Antonio. Por Subprior y Maestro de Novicios á nuestro Beato Padre. Al Hermano Fray José para los oficios de la casa. Hicieron luego entrambos Descalzos sus ordenaciones religiosas para disponer el modo de vida reformada, ajustándose en todo á la Regla primitiva de la Orden.

Nuestro Beato Padre Fray Juan, á quien cupo la mejor parte de aquellos fervores primitivos, por ser el primero que se descalzó, y en quien Dios derramó las primicias del espíritu de que se había de alimentar la Religión, si antes como particular miraba á su aprovechamiento y edificación de los demás, ahora teniéndolo por oficio y obligación, así extendió sus vuelos, que sin competencia todos le dieron la palma. Adelantó su penitencia hasta parecer verdugo de su cuerpo: el jubón y calzoncillos de esparto ya le parecían suaves: las disciplinas de sangre no satisfacían su fervor: los cilicios cobardes, si no taladraban sus miembros: la cama era un rincón del Coro, sirviéndole una piedra de almohada. A media noche asistía á los maitines, y después se quedaba en oración, hasta venir la mañana: estaba en ella tan trasportado, que habiéndose calado de la nieve, que entraba por entre las tejas, no la sentía al caer, y solía (según escribe nuestra Santa Madre) levantarse á Prima sin haberlo reparado. No era mucho porque el calor que le daba la oración, era superior al frío. Venida la mañana, la gastaba en decir Misa y en confesar á los que venían de aquellas alquerías faltos de doctrina y de Maestros.

Iba el Santo (que era el mayor y el más desocupado) á los lugares circunvecinos á predicar á pie, y dejando el fruto en las almas, guar-

daba para su cuerpo el dolor: pues cansado y ayuno se volvia á su Convento, diciendo á imitación de Cristo nuestro Redentor: Mi comida es hacer la voluntad de mi Padre, que me envió para que perfeccione las almas (1). Sucedió un dia que guardó éste su estilo, y habiéndose ya ido en acabando de predicar, le alcanzó el criado del Cura, que le enviaba á llamar, y esperaba con buena mesa y regalo: mas el Siervo de Dios, aunque agradeció la caridad, no admitió el convite; y preguntado por el compañero la causa de tan extraño desvío, respondió: No quiero, Hermano, que me paguen ni agradezcan los hombres lo que hago sólo por Dios. Digna sentencia de predicador tan Apostólico.

Habiendo ya dado principio nuestro Beato Padre á la vida primitiva en esta soledad, siendo, después de nuestra Madre y Santa Fundadora Teresa, el principal Fundador de esta Reforma, lo fué como Maestro suyo, informando, y como verdadero Padre criando á los pechos de su celestial ejemplo y doctrina. Y asi tuvo á su cuenta el instruir los primeros noviciados de ella. Lo cual ordenó nuestro Señor para que la Religión, que toda estaba entonces como en semilla en aquellos pocos Religiosos, recibiese la verdadera forma de su primitiva descalcez por boca y enseñanza del Beato Padre, á quien Su Majestad habia de antemano comunicado las primicias de este espiritu. Comenzó la ejecución de este magisterio en Duruelo, donde quedó en el gobierno de la casa por ausencia del Padre Fray Antonio. En esta ocasión, viéndose solo y dueño en todo el Beato Padre, fué cosa maravillosa cómo entabló el trato con Dios, el retiro y mortificación, y lo demás perteneciente á la vida primitiva. Habiale dotado el Señor de tal magisterio, discreción y capacidad, que entonces con la voz, y después con la pluma, llenó su Religión y las demás de Angeles contemplativos. Su compostura exterior, nacida de la presencia continua de Dios, casi visible á los demás, su silencio humilde, su alegria modesta, afabilidad caritativa y cortés le granjeaban la común estimación. Atendiendo á lo más propio de su oficio no era

(1) Joan. 4. 34.

menos de notar la prudencia, temple y apacibilidad con que recibía los Novicios, y encaminaba en su vocación. Penetraba primero las fuerzas y naturales, para medir con las unas el trabajo y dirigir los otros, quitándoles los resabios é inclinaciones con que venian del siglo: con que mortificadas las pasiones y apetitos, quedaba la tierra de sus corazones dispuesta para la semilla del Cielo.

Ofrecióse poco después la traslación de este Convento de Duruelo al de Mancera, que fué año de 1570 á 11 de Junio. Pasó á ella nuestro Beato Padre con dos insignes Novicios que había recibido en Duruelo. Hízose la traslación con mucha solemnidad, viniendo todos en procesión desde Duruelo á Mancera, acompañados de algunos Religiosos, de la observancia, que se hallaron presentes. Luego se comenzó á esparcir la fama de los Descalzos por toda aquella tierra, con gran opinión de su ejemplar vida: y á esta voz concurrieron muchos de diversas partes á pedir el hábito. Creció en breve el número de los Novicios, y recibiéronse algunos muy señalados, que después fueron esclarecidos varones en la Religión.

Habiendo ya instruído el Santo Padre los Noviciados de Duruelo y Mancera, se partió mediado Octubre á hacer lo mismo en el de Pastrana con título de Vicario de aquella casa. Halló en ella un escogido rebañuelo de catorce Novicios, que en el primer año de su fundación se habían recibido, todos excelentes y de grandes esperanzas: los cuales, aunque muy fervorosos y dispuestos á toda perfección, pero necesitados de doctrina por no haber tenido Maestro de asiento ni á propósito. Por lo cual el Santo Padre, como á quien tocaba la enseñanza común de la Reforma, comenzó á instruirlos de nuevo en las obligaciones de ella. Luego se echó de ver en el Noviciado y en toda la casa la eficacia de su magisterio: porque andaban todos alegres, devotos y alentados, y con una santa competencia diligentes en el camino del Señor.

No pudo durar mucho la asistencia de nuestro Beato Padre en Pastrana, porque habiéndose fundado en Alcalá en este año de 1571 un Colegio, que fué el primero y de los más insignes de la Orden, fué señalado en él por primer Rector, para que le diese el temple de-

bido á la virtud y á las letras. Admiró á aquella floridisima Universidad con la santidad de su vida y ejemplo de sus Religiosos, que alentados de su fervor, sacaron colmados frutos. Era cosa maravillosa ver el orden, observancia y fervor de aquel Colegio, el trato y frecuencia de oración, los ayunos y vigilias, los alentados ejercicios de mortificación y penitencia: de suerte que yendo poco después á visitar aquel Convento el Padre Maestro Fray Pedro Fernández, Comisario Apostólico, admirado su compañero de tan gran rigor de vida, le pareció aquella casa más cárcel religiosa de San Juan Climaco, que Colegio de estudios. Y de tal manera estampó nuestro Beato Padre en el corazón de aquellos primitivos Colegiales el amor á la virtud, prefiriéndole siempre al estudio de las letras, que por esta causa quedó como en proverbio común repetido á cada paso en nuestros Colegios: *Religioso y estudiante, y el Religioso delante.*

Por Octubre del corriente fué electa nuestra Santa Madre por Priora del Convento de la Encarnación de Avila, del Carmen de la Observancia: y consiguió del Comisario Apostólico que le enviase por Confesor al Beato Padre Fray Juan de la Cruz, esperando de su doctrina y virtud, que dejaria aquel Convento como ella tenia los demás de su Reforma. Partió el Santo Padre llevando por compañero al Padre Fray Germán de S. Matia, entrado ya el año de setenta y dos. Llegados á Avila hicieron asiento en una casita, que se les señaló para posada junto al mismo Monasterio de la Encarnación: y como quien asienta allí su real, comenzó el Beato Padre su conquista y batería para mejorar y perfeccionar aquel Convento. Fueron sus principales armas, después de la confianza en Dios, el ejemplo y la doctrina. Cuanto á lo primero, moraba en aquella pobre casita apartado del bullicio de la ciudad, por estar fuera de ella el Monasterio, como si viviera en una ermita solitario. El trato de su persona era el mismo que en Duruelo. En la comida era muy parco y mortificado: y porque esto venia por mano de las Religiosas, era notable la edificación que les causaba ver que jamás reparaba en que fuese buena ó mala, poca ó mucha, bien ó mal guisada, ni se acordase de pedirla cuando se olvidaban de darla. Tratábalas siempre con humilde gravedad, sereno

y modesto rostro, y una circunspección en acciones y palabras tan grande, que por cualquiera parte que le miraban les causaba edificación. No les daba ni recibia regalos ó dijecillos, aunque fuesen cosa muy poca y al parecer devota: porque echaba de ver que en esta materia de lo poco se viene á lo mucho, y de lo espiritual á lo sensual. Absteníase también de demostrar más estima de una que de otra, más gusto de tratar con ésta que con aquélla: porque no fuese causa de inquietud ó envidia en las demás la particularidad con una sola. A todas ayudaba, á todas consolaba, á todas mostraba un semblante, variándolo solamente según la necesidad de cada una.

La doctrina (arma segunda con que conquistaba las almas de estas Religiosas para Dios) no era menos eficaz que su vida: porque era la misma vida suya, añadida la energía de la voz, palabras hijas de las obras, doctrina nacida de la experiencia, y magisterio todo lleno de vigor y celestial espíritu. Respondieron los efectos á las causas, el fruto á las diligencias, y el provecho grande que dentro de breves días se vió en las Religiosas de este Convento, al gran cuidado, ejemplo y doctrina con que el Beato Padre Fray Juan las ayudaba. En comenzándolas á tratar, comenzaron ellas á conocer en él su aventajada virtud, su celestial espíritu, su rara perfección. Fué poco á poco prendiendo en ellas aquella viva llama en que iban envueltas sus palabras, y que arrojaban sus obras, y en breve tiempo hizo tal efecto, que parecia arder todo aquel Convento en devoción.

IX

Dones milagrosos con que le enriquece el Señor.—Singular poderío que tuvo sobre los demonios.—Asechanzas de éstos contra el B. Padre.

Para más acreditar la rara perfección y virtud del Beato Padre en orden al mayor aprovechamiento de las almas y glorificación de la Divina Majestad, quiso el Señor descubrir algunos de los dones con que le había enriquecido. Comenzando por el que se ordena á hacer obras milagrosas, se experimentó en D.ª María de Yera, Religiosa grave de aquel Convento, á la cual dió tan súbita y mortal enfermedad, que antes que obrasen los medios la privó de los sentidos, y lo que también se tuvo por cierto, de la vida. Las Monjas con el suceso atónitas y desconsoladas, llamaron al Santo Padre, y disfrazando entre el amor también sus quejas, le dijo una: *Buena cuenta ha dado vuestra Reverencia, Padre nuestro, de su Hija, pues la ha dejado morir sin Sacramentos.* Calló el Siervo de Dios, y retirado al Coro, se puso en oración como otro Elías, y haciendo instancia á Su Majestad, fué tan eficaz, que la Religiosa ya difunta, á vista de muchas que en su celda la asistían, comenzó á mudar semblante, abrir los ojos, menear las manos y mostrar alientos de vida. Las Monjas, alegres con la novedad, acudieron al Coro de tropel á dar al Santo Padre el aviso de la resurrección de la difunta, el cual, sin turbación, respodió á la Religiosa que se le había quejado: *¿Hija, está contenta?* Con que las confirmó en lo que ya todas creían de que aquella maravilla era efecto de su oración. Llegó á la recién resucitada, y hallándola con muy entera vida y muy en sí, la fué disponiendo para Dios. Confesóla despacio, dióle los demás Sacramentos, con los cuales dispuesta y prevenida volvió á entregar á Su Majestad el espíritu que para su mejor disposición le había prestado.

Estando, pues, una vez de éstas, día de la Santísima Trinidad, hablando á la reja de un locutorio (que hoy por esta causa se venera) sentado por la parte de afuera, él en una silla, y la Santa por la de aden-

tro en un banco, comenzaron su plática. Eran ambos insignemente devotos de este Sacrosanto Misterio, y particularmente el Beato Padre, que recibía frecuentes y altísimas ilustraciones acerca de él. Comenzóse la plática, y en ella (dando la Santa lugar al Siervo de Dios, como á Maestro y Padre espiritual) tomó el Beato Padre la mano en la declaración de este Misterio. Abrió aquella celestial boca, y trasladando á los labios parte de la luz y altísima noticia que infundía Dios en su alma, comenzó á significar tan altamente la soberana profundidad de este Misterio, que parece quería correr el velo á tan arcana Majestad. Salían envueltas las razones en pedazos de luz y de fuego Divino, y era cada palabra una saeta. Fuese engolfando en aquel inmenso océano, y encendiendo más y más el corazón con noticias y luces tan altas, que se iban excediendo unas á otras, hasta que finalmente no pudiendo ya sufrirlo la flaqueza humana, arrebatado el entendimiento de tan subido objeto, se desprendió de los sentidos. Quísolo, como otras veces, impedir el humildísimo varón, pero á su resistencia creció más la fuerza de la impresión comunicada: y redundando su influencia en las potencias inferiores, las llevaba tras sí. Aquí viéndose ya sin remedio, vencido de aquel poderoso Angel con quien luchaba interiormente, no pudiendo más resistirse, se asió fuertemente á la silla donde estaba sentado, para moderar siquiera de esta suerte la dulce tiranía de aquella elevación. Mas (¡oh grande y poderoso Dios!) vióse en este punto un efecto sobre manera maravilloso: porque asido como estaba á la silla, dió consigo y con ella en el techo del locutorio, y subiendo por el aire en su silla, como en otro carro de fuego á imitación de su gran Padre Elías (1), parece quería ascender triunfante como él, ó subir cual fuego á su esfera, ó volar como Serafín á la suprema Jerarquía. La Santa, que atenta á sus palabras y semblantes, iba recibiendo en sí los mismos efectos, ora de oir al varón de Dios tan altas cosas, ora de verle tan admirablemente suspenso, lo quedó ella también en el mismo puesto, y arrodillada, según que solía estarlo cuando le oía, y con semblante y ademán como de quien le esta-

(1) 4. Reg. 2. 11.

ba mirando y venerando en aquel Divino espíritu que moraba en su alma. Este espectáculo tan prodigioso de entrambos á dos así elevados acertó á ver una Religiosa, llamada Beatriz de Jesús, que después fué Monja Descalza, y murió siéndolo en el Convento de Ocaña, la cual entrando á dar un recado á nuestra Santa Madre, y abriendo el locutorio, pasmó viendo representación tan admirable y peregrina, y otras Monjas, que avisó y fueron testigos de este sabroso espectáculo. Preguntó después á la Santa la causa de este efecto, y supo de su misma boca que había sido el que habemos referido (1). ¡Vea ahora el mundo cuál es la fuerza del Divino amor! ¡cuán grande el que en aquellos sagrados pechos ardía! ¡cuán maravillosa la luz de esta antorcha de Juan, y cuán Divino su espíritu! pues hasta la carne de que estaba vestido, se vestía de las condiciones y propiedades de él.

En este mismo Convento fué donde nuestra Santa Madre más particularmente que en otra parte alguna experimentó cuán de ordinario andaba este celestial varón suspenso en Dios, porque cuantas veces le hablaba, le hallaba tan embebido en oración, que á pocos lances se le quedaba absorto en medio de la plática. Por esto decía la Santa: *Que no se podía hablar de Dios con el Padre Fray Juan, porque luego se trasponía, ó hacía trasponer*, como á ella le acaeció en el caso referido. Otra vez también le sucedió que estando con nuestra Santa Madre en el recibimiento de la Encarnación, le dió un ímpetu de elevación tan fuerte, que queriéndolo disimular, se levantó de la silla en pie, y preguntándole nuestra Santa Madre si aquello era alguna suspensión, respondió con humildad y llaneza: Creo que sí. En lo cual no sé de qué más me maraville, si de la fuerza y perpetuidad de su oración, si del recato con que procuraba evitar su exterior nota, ó ya de la humildad con que apenas confesaba lo que era tan patente. Este es el estilo propio de los Santos, y esta la modestia con que deseando encubrirse se descubren.

La tercera demostración con que nuestro Señor manifestó cuán

(1) La misma religiosa nos ha dejado una relación de este suceso. Hállase su original en el Ms. I. 322 de la B. N., págs. 471 á 473. (Vid. Serrano y Sanz. *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas*, tom. I. pág. 116.

agradable le era este su Siervo, fué una aparición maravillosa en que se le mostró Cristo crucificado lastimosamente. Estaba orando el Venerable Varón, y contemplando en los dolores que Su Divina Majestad había padecido en la Cruz, aquel Divino rostro afeado, su lastimera figura, y el descoyuntamiento de todo su sagrado cuerpo: y absorto en la consideración de este paso, que solía enternecerle las entrañas, vió súbitamente delante de los ojos lo que se le representaba dentro de su alma, que como contemplado ilustraba el entendimiento, é imaginado ennoblecia la imaginación; así visto regaló el sentido de la vista, para que todas las potencias cognoscitivas quedasen con esta excelente visión perfeccionadas, y todo el hombre interior y exteriormente enriquecido. Quedóle aquella figura tan impresa, que después á solas tomando una pluma la dibujó en un papel con solas unas líneas en la forma que aqui se verá, advirtiendo que el Cristo pequeño y derecho es el aparecido de bulto, el grande y escorzado es el dibujo que de él hizo el Santo Padre.

Tres cosas, entre otras, son dignas de ponderación en este dibujo. La primera, la posición en que se le representó Cristo Señor Nuestro, y la que tenia el Venerable Varón cuando le vió. La segunda, el artificio del dibujo. La tercera, la devoción que representa y causa. Cuanto á la posición, supuesto que le dibujó en la forma que se le representó, consultadas las reglas de buena perspectiva, parece haberle visto el Santo Padre estando el Crucifijo (el cual se apareció derecho perpendicularmente) por el lado izquierdo, no en el paralelo de los brazos de la Cruz, sino más afuera, y así pudo hacer á su vista aquel escorzo. Y para que así le viese, es fácil considerar y creer estaria el Siervo de Dios en alguna ventana ó tribuna que en las Iglesias de Conventos suele haber al lado del Altar Mayor, en medio del cual se considera haberle aparecido, vuelto derechamente al pueblo. Mas ¿por qué así, y no vuelto al mismo Santo Padre? Podriase creer haber sido para representar con aquel escorzo á sus ojos una figura más latimosa y descoyuntada de lo que pareciera derechamente. Acerca del artificio, cuantos saben de él en la pintura, han admirado, que lo más dificultoso de ella, que es la perspectiva en escorzos, la hubiese ejecu-

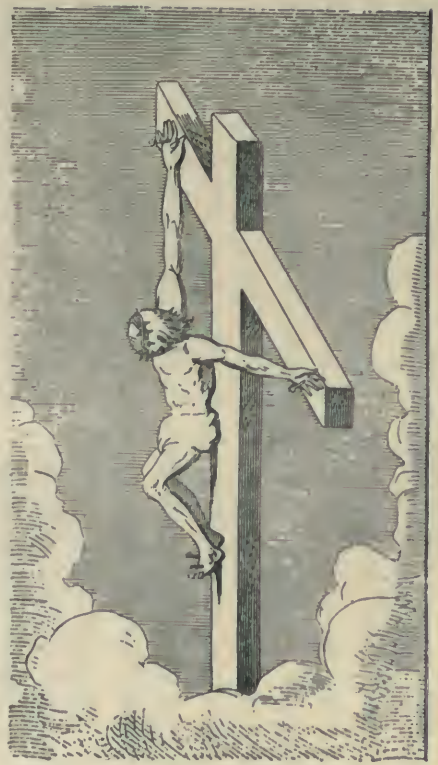

tado tan diestra y fácilmente quien no hubiese y por muchos años ejercitado el arte de pintar. Porque dibujar objeto ausente en aquella forma pide tan singular destreza, que los mayores maestros de este arte, que le han visto, tienen á particular milagro haber hecho este dibujo quien no fuese muy ejercitado y diestro pintor: pues aun los que son tenidos por tales, habemos visto errar en las copias que han sacado del original, teniéndole presente. Cuanta sea finalmente la devoción que este dibujo representa, y causa, él mismo lo está diciendo á quien atentamente lo considera: porque verdaderamente se muestra en él muy al vivo aquel aspecto de Cristo crucificado y muerto, y hace su vista en los corazones piadosos muchos maravillosos efectos, que se experimentan cada día.

Ya el resplandor de tan gran luz no cabia en tan corta esfera como el Monasterio de la Encarnación: y por más que el Beato Padre procuraba encubrirlo y recogerlo, se traslucia y derramaba por toda la ciudad. Corria en ella la voz del Descalzo Carmelita, de un varón del Cielo, de un hombre Divino, cuya vida y doctrina eran milagrosas. Comenzaron á comunicarle y conocerle: y aficionados á su trato, cuanto aprovechados con su comunicación, acudían á él por consejo y remedio en sus necesidades, como á oráculo y refugio común. Tenía dón particular del Cielo para guiar almas, para desembarazar espíritus, para serenar corazones: y como hay tantos necesitados de este remedio, eran muchos los que le buscaban y hallaban en él. Dióle á muchas personas fatigadas de escrúpulos, á otras atormentadas de melancolias, y á otras también, que engañadas, ó con ignorancia, ó con error habían perdido el verdadero camino del espíritu. Enseñó el de la contemplación á muchas almas, y en todas las que le trataban era admirable el fruto que hacia. De esto participaron más algunos Conventos de Religiosas, las cuales oyendo decir lo mucho que con su trato habían aprovechado las de la Encarnación, procuraron con una santa envidia gozar también ellas de tesoro tan grande. Importunado de su devota instancia, hubo de acudir á su consuelo, á comunicarlas, confesarlas y hacerles pláticas espirituales, de lo cual se veia presto el fruto en sus almas.

No fué el menor beneficio que hizo á algunas almas muy perseguidas y aun poseídas del demonio, librarlas de sus manos. Dió el Señor al bendito Padre, entre otros graciosos dones, luz particular para conocer y discernir espíritus, y un singular poderío sobre los demonios. De ambas gracias hallaremos en el discurso de su vida muchos y raros ejemplos: pero los que en esta parte se nos ofrecen, son muy extraordinarios: pues le merecieron el nombre de segundo Basilio. Habia en un Monasterio de Avila una Religiosa, á quien envidiando el demonio la perfección con que vivía, comenzó á molestarla con espíritu de blasfemia, ingiriendo proposiciones contra la Fe, y tentaciones contra la castidad que habia profesado. Comunicólas con el Santo Padre, que conociendo el autor de su inquietud, le aplicaba á tiempo las medicinas convenientes. Aunque la paciente recibía sosiego en su presencia, en ausentándose volvía el demonio á su porfia, y para enredarla más, tomaba la figura del Santo Padre, y en el confesionario la instruía con doctrinas perniciosas. Volviendo el verdadero Confesor y enterado del arte de su enemigo procuró remediarlo, dándole por escrito lo que habia de hacer cuando padeciese semejantes tentaciones.

No se dió con esto el demonio por vencido, antes usando del mismo ardid, escribió otro papel, imitando la letra y firma del Santo Padre: y en él le decía, como por no poder excusar cierto viaje le quería dejar algunas advertencias acerca de lo que antes le habia enseñado por escrito: porque considerándolo mejor, halló que tenía doctrinas tan apretadas, que la habian de causar nuevos escrúpulos, y en vez de quietar, turbarle más la conciencia. Como la Religiosa conocía la letra y firma del Santo, gozaba de su libertad, aunque extrañó lo opuesto de su doctrina. Volviendo al Convento el Santo Padre, conoció el embeleco de Satanás, pidió el billete, y aunque conoció ser la letra muy semejante á la suya, no sus proposiciones: con que desengañó á la Religiosa: y viendo la aflicción de aquella alma y astucia de su enemigo, valiéndose de los exorcismos de la Iglesia y armas de su oración, conjuró al demonio y le venció, dejando á la Monja libre de su tentación, y en adelante más cauta.

Mayores circunstancias tuvo el suceso siguiente. En otro Convento recibió el hábito cierta doncella, que siendo de edad de seis años, se le apareció el demonio en figura corporal, y ella pagada de su aparente hermosura, le entregó todo su afecto. Era de su natural aguda y muy salada en sus dichos. Valiéndose el demonio de su inclinación, le ofreció hacerla más docta y más discreta que los varones más sabios, y así lo cumplió, sacándole por condición, que le había de hacer una cédula firmada con su sangre, de que no había de reconocer á otro que á él por esposo. ¡Oh lobo infernal, hambriento siempre por sangre y corazones humanos! Hizolo así la pobrecilla, ayudándola el demonio á picarse con tal destreza en una de las arterias (cuya sangre purísima mana del corazón), que sin recibir daño pudo sacar la que era menester para escribir la cédula, que al fin le dió escrita y firmada de su mano. Hecho este pacto y apoderado el infierno de aquella miserable alma, la trastornó de suerte, que llegó á aborrecer á Dios, y deseaba que otros le aborreciesen, para hacer á su nuevo galán aquel obsequio.

Creciendo en edad, ó ya porque no tenía en su casa comodidad para elegir otro estado, ó ya porque el demonio por su medio pretendía la perversión de otras almas, entró en el Convento, donde la recibieron con gusto por el interés de sus gracias. Hablaba todas lenguas, sabía todas las artes, y en la teología discurría con tanta sutileza, que tenían su ciencia por infusa. Mas como siempre se nota lo singular, y es sospechoso lo que mucho sobresale, entre otros muchos entraron en cuidado los Prelados de su Orden para examinar lo que tantos celebraban.

Después de hablar algunos Maestros graves, y no dar fondo á la materia, tuvieron noticia de nuestro Beato Padre y la discreción de espíritus de que el Señor le había dotado, y le rogaron tuviese por bien de examinar el de aquella Religiosa. Excusóse al principio; pero vencido de la instancia y cortesía, se rindió. Señalado el día para hablarla, se preparó con sus armas ordinarias de oración, penitencia, viva fe en el Señor, y total desconfianza de sí mismo. Llegó al Convento, y saliendo la Religiosa al locutorio, luego que se vió en su pre-

sencia, no sólo la bachillera calló y la sabia enmudeció, sino que comenzó á temblar por ver si habia descubierto su enredo.

Con estas muestras y luz superior que asistia al Santo Padre, reconoció la causa de aquella enfermedad, y la declaró á sus Prelados, diciendo cómo aquella Monja estaba engañada del demonio, y era menester conjurarla muchas veces, porque tenía antigua posesión de aquella fuerza.

Despidióse el Santo Padre, mas los Prelados de la Religiosa dándole todas sus veces, le suplicaron, que pues había descubierto la enfermedad, aplicase los remedios. Rindiéronle, no tanto los Superiores, como su caridad y peligro de aquella alma. En el primer conjuro se certificó más el caso, porque la privó el demonio del sentido, y él mismo quedó mudo, siendo antes hablador. Al segundo le desató la lengua, y obligó á que mal á su pesar declarase el tiempo, el daño y causas de haber engañado aquella alma, y cuántos la poseian entonces. A lo primero respondió lo que ya dejamos referido: como valiéndose de sus bachillerías desde los seis años cayó en su trato, y lo confirmó con una cédula, que le entregó firmada con su sangre. A lo segundo, que allí estaban tres legiones de demonios, y Lucifer era el principal de todos ellos. Mandó el Siervo de Dios á fuerza de conjuros, que viniese y asistiese allí Lucifer, el cual se presentó luego, según se vió en el aspecto y palabras de la paciente. Porque se puso tan feroz y terrible, que las Monjas huyeron de miedo, y quiso hacer lo mismo el compañero del Santo Padre, si él no se lo impidiera y le animara, diciendo no temiese, pues era Sacerdote del Señor. Y si el Varón Santo no reprimiera aquel furioso espíritu, parecía querer despedazar á los circunstantes, y con soberbisimo orgullo repetía: ¿á mí Frailecillo? ¿no tengo yo siervos? sintiendo que le hubiese compelido á responder al conjuro. Prosiguió el Santo, pareciéndole poco todo el infierno contra la virtud del Señor que le asistía.

La Monja, á quien sólo cuando la conjuraban, se privaba del uso del sentido, cuando volvió á él y vió que ya el Santo Padre sabia su perdición, se la declaró más despacio. Tomando de aquí ocasión el Santo, le fué halagando la voluntad y alumbrando el entendimiento,

que una y otro tenía tan perturbados, y con razones tan fervientes la acometió, tales consideraciones le propuso de la misericordia de Dios, de la dulzura de su trato, de lo amoroso que recibe á quien le llama, que comenzó la enferma á despertar y desear su remedio. Bramó con esto el demonio, y usando de sus astucias, tomó la forma del Santo y de su compañero, y llegando al torno dijo á la portera llamase la Religiosa al locutorio. Estando con ella el falso Confesor, como desdiciéndose de lo que antes la había aconsejado, tanto le comenzó á exagerar la gravedad de sus culpas, la imposibilidad del perdón, el poder del demonio para hacerla cumplir la cédula que le había dado, que la pobre mujer se deshacia en lágrimas, y estaba á la puerta de la desesperación, viendo que quien le había pintado á Dios tan amoroso, ahora se lo volvía y mudaba, como decia Job (1), en rigoroso y cruel.

No se le encubrió al Santo Padre lo que pasaba en el Convento. Avisado del Señor partió á él y pidió por la Religiosa. Respondió la tornera no la podía hablar, porque estaba con el Padre Fray Juan de la Cruz. ¿Cómo puede ser eso (replicó) si yo soy Fray Juan de la Cruz, y no el que está en el locutorio? Entró en él el Santo Padre, y al punto que lo vió, se desvaneció el demonio y halló á la monja casi desesperada. De esta acción se valió el Santo para darle á conocer con más facilidad, asi el engaño y flaqueza de su enemigo, que huia de un pobre Fraile, como la piedad del Señor, que cuidaba su remedio cuando ella menos le obligaba: con que la volvió en sí, y dejó con más ánimo y consuelo. Ya habian acudido al locutorio las monjas y en su presencia el Santo conjuró á los demonios con ánimo tan superior, que aunque más se resistieron, no sólo les obligó á confesar que su principe los había enviado con orden particular para hacer desesperar aquella alma, sino á que saliesen de su cuerpo y la dejasen libre, y últimamente á que volviesen la cédula que les había entregado. Todo lo hicieron á su pesar, y á vista de todas arrojó el enemigo la cédula que luego quemó el Santo Padre. Con lo cual la Religiosa quedó en el alma y cuerpo libertada, y los Prelados y Convento tan

(1) Job. 30. 21.

agradecidos, que le aclamaron por *segundo Basilio:* pues en la acción de obligar al demonio á que volviese la cédula, fueron los dos semejantes. A otras muchas almas sacó el Beato Padre con superior virtud de entre las uñas de este rabioso león, como diestro y valeroso pastor.

No solamente á los Conventos y personas religiosas, sino á los seglares también acudia el Beato Padre y procuraba aprovechar, confesando, comunicando y enseñándoles con pocas palabras, con mucho ejemplo, con rara modestia, con admirable modo, de donde se seguia no menos admirable fruto, como se verá en algunos casos que aquí referiremos. Habia en aquella ciudad una doncella hermosa y rica, y aunque bien nacida, menos bien disciplinada y compuesta. Era con su hermosura y gala lazo de muchas almas perdidas, y común tiranía de la vaga juventud, que adoraba aquel ídolo. Algunas personas de las que ó por sangre ó por amistad, celaban su honor y deseaban moderar su licencioso desenfado, tomaron por acuerdo aconsejarle se confesase con el Descalzo Carmelita, pareciéndoles que sólo este medio era bastante para componerla. Resistía ella estos intentos, huyendo del Siervo de Dios, como también de su remedio. Instaron las amigas (fina y santa amistad) para que le hablase siquiera alguna vez, como lo hacían otras muchas personas: porque á un varón santo no hay quien ó por devoción ó por curiosidad no le vea y comunique. Tanto pudieron los ruegos y el buen celo de las que le persuadían ésto, que finalmente alcanzaron de ella, no solamente que hablase al Beato Padre, sino también que se confesase con él. Llegó, pues, un dia (no con poco temor) á los pies del Siervo de Dios, creyendo que de entre aquellos pies descalzos, hábito, figura y aspecto, todo tan rígido, no habia de salir con vida, miedos con que la detenia el demonio, y suele detener á otras tales. Mas desengañóse muy presto, porque halló luego en el Beato Padre una acogida muy suave, y un trato tan llano y santamente apacible, que con suma facilidad y gusto se confesó con él y oyó y recibió sus documentos y doctrina. Quedó tan prendada de esta primera comunicación, que determinó continuarla, como lo hizo, frecuentando el confesarse y comunicarle muy despacio. Resultó de aquí una muy nota-

ble mudanza en su vida. Dejó las galas y vistióse de jerga, huyó los pasatiempos y encerróse entre cuatro paredes, renunció los regalos y abrazóse con la penitencia, recompensando con el buen ejemplo de la vida presente el desperdicio de la pasada, y edificando ahora lo que antes había destruído, hecha ya ejemplo la que había sido lazo en la ciudad. Tal fué el efecto de su conversión, tal el que causaron en ella las palabras de aquel Varón del Cielo.

Otra presa que tenía más entre las uñas le quitó nuestro Descalzo al demonio, y con ella un pecado muy escandaloso y público á la ciudad. Había allí mismo una mujer dedicada á Dios, ya no dedicada sino al demonio, porque rompiendo la fe al Celestial Esposo á quien estaba con voto consagrada, ofendía su honor con su sacrílego y continuado adulterio. Trájola Dios piadosísimo á los pies de nuestro Santo Padre, el cual de tal manera supo disponerla y ablandarla, que vino á conquistar aquel corazón y restituirle á su propio dueño y Esposo Jesucristo. Compungida la mujer, y bañada en amargura de lágrimas, abominó la maldad, aborreció el pecado, olvidó el deleite, y negó la vista y aun la memoria á la ocasión, dando satisfacción al público escándalo con la pública enmienda y ejemplo de su vida. Sentido de esta mudanza el sacrílego cómplice, y revestido de un furor diabólico, determinó tomar venganza de quien le había estorbado la ejecución de sus torpezas. Esperó una tarde al Siervo de Dios á la puerta del Monasterio de la Encarnación, donde estaba confesando á las Religiosas, y al tiempo que salía de la Iglesia para recogerse á su hospicio, embistió con él, y con un palo le dió tantos golpes y tales, que le derribó en tierra, quedando el Siervo de Dios muy maltratado, pero muy gozoso de haber padecido algo por Cristo. Bien conoció el Beato Padre al malhechor, pero teniéndolo por muy gran bienhechor calló siempre su nombre, agradeciéndole en sus oraciones aquella buena obra que le había hecho, y pidiendo á imitación de Cristo, que Dios le perdonase. Decía después, refiriendo este caso, que no había sentido en su vida mayor consuelo que entonces, por saber que padecía aquello por amor de Dios, y por sacar una alma de pecado, cosa tan agradable á la Divina Majestad, y que así por esta causa le habían

sido á él tan dulces los palos, como á San Esteban las piedras. De esta manera nuestro Venerable Descalzo reducía las almas, componía las costumbres y tenía edificada toda la ciudad.

Pero la soberbia de aquel altivo espíritu, cuya orgullosa cerviz había el Varón de Dios hollado tantas veces, no podía sufrir que un pobre Frailecillo triunfase de toda su potencia, y quedase siempre superior y victorioso. Armóse, pues, de nueva rabia contra él, y solicitado de su envidia, espoleado de su afrenta y arrebatado de su misma furia infernal, comenzó como león á rodear al Varón Santo, rugiendo por tragarle. Tentó, pues, el maldito espíritu la constancia del Beato Padre por la parte más flaca, que es la carne, con uno de los ensayos más propiamente suyos que él pudiera inventar.

Tenía (como se ha dicho) el Siervo de Dios su morada en una casita fuera de la ciudad, aunque cerca del Convento, en parte solitaria. Estaba el compañero ausente aquellos días, y el Beato Padre solo. Recogido ya, pues, una noche muy tarde, y ocupado como solía en su oración, ve de improviso que entra por la celda una figura de mujer, que sin darle lugar á prevenirse, se le pone delante. Salteó el corazón del vigilante solitario un súbito temor, y asombrado de ver en aquel retrete y á tal hora visión semejante, juzgándola por invención del demonio, se reparó contra ella con las armas de la Cruz y confianza en Dios, invocando el dulcísimo Nombre á quien arrodillado tiembla el Infierno. Conoció la mujer el temor del Varón Santo, y antes que le abriese la boca, derramando ella de la suya cuanto veneno había prevenido en su lengua la serpiente infernal, se anticipó, y le dijo: No soy, oh Juan, como piensas, el demonio, ni figura ó visión fantástica. Mujer soy verdadera, aunque perdida y desdichada. Bien conoces á la que tienes delante, pero no bien cuánto la debes. La doncella soy que tanto há llega á tus pies, que oye tus documentos, venera tus palabras, estima tu trato, y en traje y nombre de virtuosa y devota te comunica las cosas de su alma, si bien la principal que hay en ella te la he celado hasta este punto. Ya no he podido reprimir tan vehemente afecto, disimulado hé, resistido hé, heme detenido en el respeto á tu virtud, en el decoro á mi honor, en los

imposibles á la esperanza: mas ya la fuerza de mi pasión me ha vencido y rendido del todo, hasta hacerme salir de la casa de mi padre y llegar á este lugar.

Conoció el Venerable Varón á la doncella, y tembló de verse en tan poderoso peligro, habiendo de luchar, no ya con sombras del demonio, sino con verdadero objeto de su mayor arma, y contra su mayor potencia, que es una mujer hermosa, noble, rica, de buen nombre, y hasta entonces honesta, embestida de un inmundo espíritu, que se disfraza en ella. Alzó á Dios los ojos y el corazón el humilde Padre, colgándose de los pechos de su Divina Providencia, sabiendo que nadie es continente si Dios no da el serlo (1), y que faltando su mano, no hay constancia aun en los montes y cedros más robustos. Tuvo en esta ocasión propicio al Señor (que este es el fruto de haberlo antes granjeado), y así pudo con su ayuda salir victorioso de esta batalla, quedando, no sólo libre él del peligro, sino reducida también por su medio la mujer. Armado, pues, con una valerosa constancia y ardiente celo de la gloria de Dios, y del provecho de aquella alma, comenzó á reducirla.

Para lo cual fulminaba razones y flechaba palabras, impelido del afecto interior el fervoroso Padre, deseando encender aquella alma en el amor de Dios. Para lo cual, ¿qué perfección, qué atributo, qué efecto, qué beneficio Divino no le propuso y representó infinitamente amable? Y después de haberla atraido con lo dulce y amoroso que hay en Dios, revolvió con lo terrible de la Divina justicia para atemorizarla con su castigo, en cuya ponderación no dejó ira, horror ni llama que no fulminase sobre aquel corazón, desmenuzándolo entre asombros. Temblaron, sin duda, al trueno y majestad de su voz, no solamente la triste mujer, que ya temia se la tragase viva la tierra, sino también los demonios, que venian armados con su figura. Y asi dejándola ellos del todo libre, pudo volver en sí, y bañada en lágrimas y cubierta de su antigua vergüenza, se arrojó á los pies del Varón Santo, pidiéndole perdón y que se le alcanzase de Dios, y reconcilia-

(1) Sap. 8. 21.

se con él, dándole la penitencia que quisiese. Consolóla el piadoso Padre, y confirmándola en su ya buen propósito, la despidió para que se volviese á su casa, saliendo de la del Siervo de Dios hecha un Angel la que había entrado poco antes un demonio.

Todo esto era añadir nueva rabia á los enemigos infernales, viendo que sus venganzas se volvían en afrentas, y que cuanto más á su contrario perseguían, más le coronaban. Con todo eso no desistían de su intento, valiéndose de la licencia que en la permisión Divina hallaban para maltratarle y atormentarle el cuerpo. Hacíanlo muy de ordinario á las noches con espantos, visiones, ahullidos y golpes que le daban, de los cuales alcanzaba alguna vez parte al compañero, porque lo era de quien tanto aborrecían. Pero como de todos estos trances saliese el esforzado Varón siempre con ganancia, y ellos con pérdida, buscaron ocasión más fuerte, batalla más sangrienta en que triunfar y vengarse de él. Armáronle una persecución terrible, una prisión y cárcel apretadísima: de la cual tuvo el Varón de Dios aviso del Cielo mucho antes que sucediese, y así lo dijo estando en este Monasterio de la Encarnación de Avila á una Religiosa de él, pidiéndola le encomendase á Dios para este trance: y respondiendo ella, que como estando tan gastado, flaco y acabado de penitencias, había de poder llevar más carga de trabajos, replicó él diciendo que no dudase de ello, porque sin falta sería así: como en hecho de verdad lo fué, según ahora diremos.

X

Prisión de N. S. Padre en el Convento de Toledo en 1576.—Penosos castigos que sufrió durante ella.—Nuevos trabajos y visita del Señor y de su Santísima Madre.

Llegando el año de mil quinientos setenta y seis, que cumplía cinco de su residencia en Avila (fuera de algunas breves ausencias que hizo á Medina y al Capítulo Provincial de Almodóvar), le sucedió este lance tan prolijo, y que yo quisiera excusar, si no fuera el mayor esmalte que en la diadema de su santidad está venerando la Iglesia: y por eso nuestra Madre Santa Teresa habló de este suceso en muchas partes. Los hijos de mi Madre (decía la Esposa Santa) que eran sus hermanos, pelearon contra mí; pero fué guerra pacífica (expone Filon Carpacio) (1) y nacida de rectas intenciones: aunque los efectos fueron de verdad amarguísimos. Suponiendo, pues, la buena intención y títulos que tenían entonces los Prelados de la Observancia, y que prudentemente procedían el General y Comisario, persuadidos (aunque no era así) que los Descalzos eran contumaces y rebeldes, diré solamente lo que conduce á la santidad de nuestro Beato Padre: pues es honra de toda la Religión Carmelita que se manifieste en público.

Fué el caso, que continuando el oficio de Confesor en el Convento de la Encarnación de Avila, aun después de acabar su Priorato nuestra Madre Santa Teresa, y estando ya en el suyo de San José, llevando mal los Padres de la Observancia que los Descalzos cuidasen del Monasterio que les pertenecía, con orden del Maestro Fray Jerónimo Tostado, Comisario General, los procuraron echar de allí, y á los fines de este año lo consiguieron, y con escándalo de la ciudad (dice la Santa) los llevaron presos al Padre Fray Germán al Convento de la Moraleja, y á nuestro Beato Padre Fray Juan al de

(1) Cant. 1. Ubi Philon.

Toledo. El presumir era celo y justificación en los Prelados, dió ánimo al Religioso que lo llevaba, y por el camino le trató con tan poca blandura, que el mozo compadecido, le ofreció su favor y que le pondría en salvo. Repitió la oferta, llegando á una venta, en que refiriendo al huésped lo que pasaba, los dos se ofrecieron á escaparse. No lo admitió el Beato Padre, porque teniendo su granjería en padecer, en la prosecución libró su aumento. Entró en Toledo, prevenido de serenidad y paciencia, y cogió con abundancia sus frutos: porque intimándole las órdenes del Comisario General y Actas del Capítulo, le recibieron como á Fraile fugitivo y contumaz, y de tal fueron su trato, sus consejos, sus reprensiones, sus amenazas: y bajando el Santo la cabeza, todo lo recibió de la mano del Señor, estimando aquella contradicción por beneficio. Muchos lances pasaron en que él defendió su Descalcez, deshizo todos los ardides con que le acometieron, resistió sus golpes, y dejó frustrados sus intentos. Lo cual viendo los Padres Observantes, y que no había esperanza de reducirle á su obediencia, pareciéndoles por otra parte que sus excusas y respuestas no eran suficientes para dejar de obedecer en lo que de parte del Vicario General Tostado se le ordenaba, determinaron de tratarle como á rebelde é incorregible, y aplicarle las penas con que se suele castigar este delito en las Religiones, donde es tenido por gravísimo: y así le mandaron encarcelar, dar disciplinas, ásperas reprensiones, ayunos de pan y agua, y otras penitencias rigurosas, medios todos en su intención de ellos para castigarle; en la de Dios para llenarle de merecimientos y coronas.

La primera pena con que comenzaron los Padres Observantes á castigar la que ellos juzgaban inobediencia de su Descalzo preso, fué una estrecha cárcel. Era esta una celdilla de seis pies de ancho y hasta diez de largo, sin ventana alguna ni otro respiradero más que un resquicio ó hendedura en lo alto de la pared de hasta tres dedos de ancho, por donde entraba tan escasa la luz, que para rezar en el Breviario era menester subirse el Beato Padre en un banquillo, y esperar que reverberase cerca el rayo del sol. No se le había procurado más luz á este aposentillo, por servir de retrete á una sala, donde en-

cerraban lo que querían retirar de la vista. Diéronle por cama unas tablas y dos mantillas viejas. A la puerta de esta celdilla pusieron un candado, para que nadie pudiese verle ni tratarle, sino sólo el carcelero. Fortalecieron de nuevo la prisión, y echando otra llave á la sala, dentro de la cual estaba la celdilla, dejaron la cárcel más segura, y al preso más apretado y más oculto.

Bajábanle á las noches al Refectorio, y después de la común refección de los Religiosos, le daban todos una disciplina, que en las Religiones llaman circular: esto es, en que toda la rueda de la Comunidad concurre al suplicio, dándole cada uno su azote, conforme á la disposición del Prelado, castigo de los más graves y de más infamia que hay en la república religiosa. Esta disciplina se le daba al principio de su prisión cada noche, después de pasado algún tiempo tres dias en la semana, y más adelante sólo los viernes: y finalmente cansados ya de tanto azote, y de ver que no lo estaba el que los padecia, vinieron á diferir más este acto. Pero él fué tan fuertemente repetido que por gracia y con verdad solia decir después el Beato Padre, que había sido más veces azotado y recibido en ellas más azotes que San Pablo. Bien testificaban este rigor las cicatrices de los azotes, que después de muchos años duraban en las doloridas espaldas del paciente, donde en precisa ocasión las pudo ver un enfermero suyo á quien el Beato Padre, compelido de su instancia, hubo de manifestar la causa de ellas. La cual como fuese principalmente la gloria de Dios é imitación de Cristo, podia con San Pablo (1) decir, que traia las señales de este Señor en su cuerpo.

No era menor pena que los azotes la comida. Mandábanle comer los dias que le azotaban en el Refectorio, pan y agua en tierra, y de ordinario en su celdilla: era el sustento un poco de pan, y alguna sardina ó cosa semejante que sobraba del Refectorio, sin que jamás se le diese otro alivio ni más consolada refección. La ropa que le permitian para su abrigo, era un hábito viejo de Calzado, que en Avila le vistieron por fuerza. La túnica interior de lana que traia cuando le pren-

(1) Galat. 6. 17.

dieron, ésta trajo siempre sin despegarla en nueve meses de sus carnes. Por lo cual vino á criar tanta inmundicia de gusanillos, que le era un nuevo y penosísimo tormento, y de los que más le afligieron en aquella cárcel. Otras incomodidades que la naturaleza padecía, tampoco hallaban dispensación en la clausura, haciendo que él á sí mismo se fuese intolerable, y viniese á consumirlo su misma corrupción.

A estas apreturas se añadía lo áspero de las reprensiones. ¿Vos (le decía el Prelado en el Refectorio) habíades de ser el primero que deshonrase la Orden de la Virgen con un desatino tan grande como descalzaros, y hacer diferente hábito, y poner discordia entre los Religiosos, y dar que decir á todos los seglares? Si queríades ser bueno, ¿qué os faltaba en la observancia de la Orden, donde se crían tantos buenos y santos? Pero vos, hipócrita, no buscábades cómo ser santo, sino cómo os tuviesen por tal: no la edificación del pueblo, sino su aplauso y vuestra estima, descalzándoos muy apriesa, para que os llamasen el primer Descalzo, y os tuviesen por Reformador de la Orden. ¡Mirad ahora quién! ¡Qué San Angelo ó San Alberto tomaba la empresa, sino un Frailecillo desventurado, que apenas vale para portero de un Convento! ¡Qué gentil reformador! Ea, Padres, ved aquí á su reformador, no hay sino obedecerle y seguirle. Pero ya que vos, desventurado, queréis reformar á los otros, será bien que os reformemos primero á vos. Aparejad esas espaldas, que en ellas os escribiremos la ley de la Reforma. Tras el sermón andaba luego la disciplina, azotándole crudamente el cuerpo, después de haberle disciplinado más crudamente el alma.

Afirmaba después el Siervo de Dios, que oía estos oprobios con tanto gozo cuanto reconocimiento de su bajeza: y que le parecía quedaban cortos en injuriarle, conforme lo que él sentía de sí: y que con ser las disciplinas que le daban tan rigurosas como queda dicho, deseaba por momentos llegase la hora de recibirlas, y padecer aquella afrenta y pena por Dios. Y que una vez que se olvidaron de bajarle al Refectorio, para darle su acostumbrada penitencia, se quejó al carcelero, diciendo: ¿que por qué le había privado de aquel tan grande

bien y regalo? Porque, aunque en el intento de descalzarse y perseverar en la Descalcez no pensaba haber ofendido á su Religión, ni haber desobedecido á sus legítimos Superiores; pero reconocía en sí tantas imperfecciones y faltas, que por ellas creía tener bien merecido cualquier castigo y reprensión: y así ni se indignaba contra ellos, ni los juzgaba por injustos y crueles, sino que reconocía en sus manos la de Dios, que por aquel medio quería castigar sus culpas, y purificarle de sus imperfecciones y darle ocasiones de merecer. Oía y callaba, sin responder jamás palabra á cuantas afrentas le decían: y como por otra parte perseveraba con serenidad y firmeza en su intento, quebrantando de esta manera la furia de aquella indignación, le llamaban lima sorda, agua mansa y mátalas callando, y otros tales nombres de afrenta y vilipendio.

Con otra manera de trabajo mayor que los dichos atormentaban algunos Religiosos al Siervo de Dios, probando su paciencia: porque de propósito se concertaban, y en la sala donde estaba la carcelilla delante de su puerta, de suerte que lo pudiese oir él, se iban á tratar de los negocios y pleitos que entonces había con los Descalzos. Referían allí lo que ellos deseaban se ejecutase, diciendo que ya el Nuncio Filipo Sega, que poco después vino, los había mandado prender, y que del Visitador Gracián y de los demás, y aun de la misma Madre Fundadora de las Monjas Teresa decía más mal que de Lutero, y que andaban memoriales contra ellos, donde les imputaban cosas feísimas y se había de hacer un castigo ejemplar en los tales, dejando su Descalcez no sólo extinguida, sino á ellos infamados para toda la vida.

Esta era la cárcel, estas las penas y mortificaciones exteriores que en ella padecía el Siervo de Dios; mas la interior que de ellas resultaba, y la aflicción de su alma entre tantas angustias sin duda era mayor. Retirósele el Señor, y dió lugar á que experimentase lo que en él obraba la gracia. Comenzó á destemplarse el interior y de las partes donde arrojaba el pensamiento, volvía con nuevas congojas. Ver á la Descalcez en tal peligro, como le decían los Religiosos, le daba mortal pena. Carecer de decir Misa y acudir á sus hermanos, le hería el corazón. Temer si había dado ocasión á tantos escándalos,

le afligía el alma. Y no hallando en la oración el conhorte que solía, se hallaba en la noche más oscura que permite Dios á sus amigos. Así pasaba el Santo. Así lo purificaba el Señor, para que del crisol de estas penas y desamparos saliese oro purísimo, que luciese en el aparador de su Iglesia.

Purificado así á tiempos, en otros volvía á amanecerle la aurora, y el Señor á consolarle, mostrándole cuán de su mano tenía la luz, aunque él no la veía; y como á los que padecen por su amor, Su Majestad les suaviza las prisiones, entre los muchos favores que ocultó, refería que viéndose algunas veces afligido demás de la estrechura de la cárcel con la falta de luz, que no se la daban de noche, el Señor se la enviaba del cielo. Experimentólo el carcelero una vez, en que llegando á reconocer la cárcel la vió toda llena de luz; temiendo que al preso otros se la hubiesen dado usando de llaves falsas, fué á decirlo al Padre Prior. Acudió con otros Religiosos, mas al tiempo de abrir la primera puerta, la luz desapareció; con que entrando dentro y hallándolo todo á oscuras, se volvió juzgando habia sido ilusión del carcelero. Mas no fué sino verdad y obra de aquel Señor, que de las tinieblas saca luz para alumbrar y alegrar á sus amigos. Así se lo dijo Su Majestad en otra ocasión, en que estando el Santo preso, representándole su soledad y quejándose de que habiéndole herido con el dardo de su amor, se le escondía, se vió cercado de una tan hermosa y suave claridad, que le llenó el alma de gozo, y en medio de ella oyó al Señor que le decía: *Aquí estoy, Juan, no temas, que yo te libraré.*

Confortado con este favor, ya no temía la hambre, ni la sed, ni la tribulación (1), teniendo á Dios á su lado. Dióle esta voz nuevo aliento, animó su flaqueza, esforzó su desmayo, y no queriendo perder las luces que el Señor le comunicaba, compuso en esta cárcel aquellas Divinas canciones que comienzan: *¿A dónde te escondiste?* Las cuales explicó después, y hoy las gozamos impresas en sus celestiales escritos. No menos tierna que el Hijo se le apareció su Santi-

(1) Rom. 8. 35.

sima Madre, y muchas veces le consoló y favoreció, de las cuales sólo merecimos saber con singularidad las tres últimas (1). La primera fué, que entrando una vez el Prior con otros dos Religiosos en la cárcel, halló al Santo Padre hincado de rodillas y postrado en oración, y tan debilitado con los malos tratamientos, que no pudiendo levantarse tan presto, el Prelado, presumiendo era desatención, le reprendió su descuido. Pidió perdón el Santo Padre, y el Prior, ya más templado, añadió: ¿en qué pensaba ahora que tan embebido estaba? *Acordábame* (respondió el Santo) *que mañana es día de la Asunción de Nuestra Señora y me consolaría mucho el decir Misa.* A que dijo el Prior con desabrimiento: No en mis días, y volviendo las espaldas le dejó. Volvió el Santo su corazón á la Santísima Virgen, y pasando aquella noche y el día siguiente ofreciendo en sacrificio sus deseos, entrando la noche se le volvió en claro día, apareciéndole la Sagrada Virgen asistida de celestiales escuadras, y consolando á su devoto Capellán, le dijo: *Hijo, ten paciencia, que presto se acabarán estos trabajos, saldrás de esta prisión, dirás Misa y te consolarás.*

Dejóle el favor bañada de gozo el alma, y después de haberlo agradecido, comenzó á discurrir cómo había de salir de la prisión, pues ni tenía medios, ni su ingenio los descubría. Mas seguro en la palabra, esperaba que le facilitaría la ejecución quien le había dado el aviso. Sucedió así: porque un día de aquella octava, se le apareció Cristo con su Santísima Madre, y respondiendo á sus dudas y dificultades, le dijeron: *Se animase, que quien había hecho que el Profeta Eliseo pasase con la capa de Elías el Jordán, le sacaría á él de su prisión sin dificultad alguna.* Conhortado con esta visión, procuraba los medios, y para más facilitárselos, la Santísima Virgen se le volvió á aparecer, y mandando que la ejecutase, en espíritu le mostró una

(1) No creo que fueran tantas las veces que supone el historiador recibió el Santo consuelos celestiales en su prisión. María de Jesús da á entender que estas visitas fueron muy raras. «Yo le pregunté, dice, que si tenía consuelos de Dios, allí: dijo que raras veces, y creo me dijo que nunca; que todo padecía, alma y cuerpo». (Vid. Serrano y Sanz, *Apuntes para una biblioteca de mujeres españolas,* tomo I, página 563.

ventana alta que de una galería ó corredor salía al Tajo, y le dijo que por allí se desprendiese sin temor, que ella pondría su mano, y para la dificultad de romper las cerraduras, la misma Sagrada Virgen dió la traza, que él ejecutó, como nos dirá el suceso:

Para disponerlo con suavidad, había dispuesto el Señor días antes se mudase el carcelero, y sustituyendo por él otro de mayor piedad, viendo la humildad, paciencia y santidad del preso, y que había pasado nueve meses en aquel penoso carcelaje, cuando estaba en sus actos la Comunidad, solía sacarle á que siquiera por las ventanas viese el cielo. Salió, pues, una tarde, y viendo la ventana que caía al río, reconoció era la que Nuestra Señora le señaló. Trayéndola fija en su memoria, se recogió á su cárcel, y en tanto que el carcelero fué á traerle un jarro de agua, el Santo aflojó las armellas del candado, que eran de tornillo, para que con más facilidad pudiese vencer la puerta. Estando á solas, fué dividiendo en tiras las dos mantillas viejas, y zurciendo unas con otras, hizo la soga por donde había de bajar.

El vencer la dificultad de la puerta segunda, la facilitó el Señor, disponiendo que en aquella antesala se hospedasen unos Religiosos huéspedes que llegaron á deshora. Acostáronse, y en el tiempo que estuvieron platicando, nuestro preso disponiendo lo que de su parte dependía, previno las mantas y el candil, que el carcelero había olvidado, viendo que todo podía ayudar á su libertad. Cuando sintió que los huéspedes, vencidos del camino y del calor, estaban dormidos, pidiendo favor á la Virgen, oyó que le decían en su interior: *Date priesa.* Con este aviso, dando á la puerta un empellón, una de las armellas faltó, y quedó franca la puerta. Al ruido despertaron los huéspedes, y diciendo: ¿quién anda ahí? ¡Deo gratias!, el Santo Padre se sosegó, y ellos también, no oyendo ruido y presumiendo sería algún accidente, volvieron á quedarse dormidos. Los temores y confianzas que despertaría este primer encuentro en el Siervo de Dios, peleando su fe con su flaqueza, bien se deja entender. Pero al fin venció su confianza, y con nuevo ánimo prosiguió su empresa.

XI

Sale de la cárcel en 1578.—Pasa al Convento de Ucas.—Admirable éxtasis que allí tuvo.—Vuelve á su retiro del Calvario.

Cuando le pareció que los Religiosos estarian ya otra vez dormidos, cogiendo todas sus escalas y aparatos salió de la cárcel, y pasando por entre los huéspedes, se encaminó á la ventana. Tenía por antepecho un cuartoncillo suelto y desencajado de los ladrillos, y entre uno y otro entró el cabo del candil, y en el garfio asió las mantas. Fiando su empeño de Dios y de su Santísima Madre, se fué descolgando por aquella soga tan débil. Cuando se le acabó y reconoció que le quedaba casi igual distancia á la que había bajado, volvió á pedir nuevo favor y lo sintió, pues dejándose caer desde tan alto, y dando sobre unas peñas, le pareció había caido sobre mullidos colchones.

Saliendo de este susto, entró en otro, porque reconoció que aún estaba dentro de la cerca del mismo Convento, y con mayor peligro encarcelado fuera de la cárcel. Pidió al Señor nuevas fuerzas, y trepando por una pared arriba, se halló en otro cercado de un Convento de las Monjas de la Concepción, que tenía por vecinas, según se lo había dicho el carcelero. Aquí creció su congoja, y no hallando salida á su aflicción, volvió á Dios los ojos y á la Santísima Virgen el suspiro, solicitando de ambos las entrañas piadosísimas, y poniendo en ellos toda su confianza, sin agraviarla con la infidelidad de los que, salidos de Egipto, se quejaban de Dios que los había desamparado en el desierto (1). Antes aquí esforzó el Beato Padre su fe, y arrojándose todo en la Providencia Divina, esperó de ella el remedio y consecución de su libertad. Sabía que Dios no falta á sus promesas, y que para que en la necesidad se conozca ser suyo el reparo, deja

(1) Exod. 14. 11.

que llegue al último trance el peligro; para que así desfalleciendo nuestras fuerzas, y rendida la esperanza de nuestro flaco poder, se tenga entonces la obra toda por Divina, cuando ninguna cosa se halla en ella de humana. Tal fué la que Su Majestad obró con su Siervo en este trance. Envióle una luz muy hermosa, rodeada de una resplandeciente nube, que arrojaba rayos de suavísima claridad, ó ya fuese columna de fuego, ó ya nube de luz, con que Nuestro Señor quiso guiar y amparar á su amado Israel. Puesta delante de él, oyó una voz que salía de ella y le dijo: *Sígueme.* Confortado con este amparo y aliento Divino, se fué tras la luz y la siguió hasta la pared, que dijimos estar sobre el vallado en la parte alta del corral. Llegado cerca de ella, sin ver quién ni cómo, le tomaron y subieron sobre la pared que salia á la portería de las Monjas y á la calle que va á la plaza de Zocodover, y allí desapareció la luz, dejándole tan deslumbrado, que decia él después que por dos ó tres dias le habian quedado los ojos como quien ha mirado el Sol en su rueda. Hallóse sólo, pero reconoció entonces como otro Pedro, que el Angel del Señor (1) era quien le habia guiado y sacado de aquella segunda y más fuerte prisión; y así dando á Su Majestad tiernamente gracias, caminó por la pared adelante, en la cual halló fácil disposición para bajar á la calle y ponerse en salvo.

No sabiendo dónde encaminarse, por no haber estado nunca en Toledo, viendo abierta una casa principal, pasó lo restante de la noche en el zaguán, hasta que venido el día lo encaminaron al Convento de las Carmelitas Descalzas, á donde llegó cuando estaban en oración; llamó al torno y dijo á la Madre Leonor de Jesús, que era tornera: *Hija, Fray Juan de la Cruz soy, que esta noche me he salido de la cárcel; avise á la Madre Priora.* Fué la Portera, avisó á la Priora, y ella á las demás, que quedaron admiradas y gozosas. En esta ocasión, prevenida del Señor con un nuevo accidente, una Religiosa enferma pedía á gran priesa confesión. Con esto el Santo Padre pudo entrar, aunque ya tan descaecido y fatigado, que fué necesario darle

(1) Act. 12. 11.

un desayuno para que volviese en sí. Esta fué la clave de las providencias de esta noche; porque á poco espacio llegaron algunos Padres de la Observancia prevenidos de alguaciles en busca del preso. Habiendo registrado la Iglesia, Sacristía, Confesionario y Locutorio, se fueron desconfiados. Y á la tarde, en que el Santo Padre confesó á la enferma, consoló á todas, y ellas le habian acomodado hábito más decente, se salió á la Iglesia. La Priora envió á llamar á D. Pedro Gonzáles de Mendoza, Canónigo y Tesorero de la Santa Iglesia y muy afecto á la Descalcez, á quien refiriendo el caso, entró al Beato Padre en su coche y lo llevó á su casa, donde lo regaló algunos días, y después, con buena guarda y comodidad, lo despachó al Convento de Almodóvar.

Alegrísima fué esta nueva para toda la Descalcez, en especial para nuestra Madre Santa Teresa, que tanto lo habia deseado, y más cuando supieron por menor providencias tan milagrosas. Celebráronla poco después todos los Prelados, que juntándose á Capítulo de dos meses después en el mismo Convento de Almodóvar, dieron al Beato Padre el parabién y á Dios las gracias, de que de la raíz del trabajo, que á todos había sido tan amarga, sacase frutos de tanto consuelo. Enviando á Roma el Capítulo al Prior que era entonces del Calvario en Andalucía, lo eligieron por Vicario, así por retirarlo más de las contradicciones de Castilla, como por ser Convento de soledad en que recreaba su espíritu. Llegándose á despedir el Religioso señalado para el viaje de Roma, le profetizó nuestro Beato Padre el desdichado fin de su jornada diciéndole: Vuestra Reverencia, Padre Fray Pedro, va á Roma descalzo y volverá calzado; como de hecho de verdad volvió, á lo menos en el ánimo, pues desistiendo de la empresa que llevaba y conformándose con los Padres Observantes, aunque vino descalzo, pasado algún tienpo se volvió á ellos, siendo causa de esta mudanza la remisión con que en el viaje y jornada comenzó á vivir, olvidando el rigor de su Descalcez, y el trato familiar que con Nuestro Señor en ella tenía, con que vino á dejar del todo la vida Reformada, y con ella un temeroso ejemplo á los Religiosos descuidados en su instituto, pues el que en el retiro del yermo

hizo maravillas y le vieron muchas veces elevado en el aire, después en la demasiada conversación del siglo perdió todo el aprovechamiento pasado, que no volvió jamás á cobrar.

Concluído el Capítulo se partió el Beato Padre para su casa del Calvario; pero antes de llegar á ella, pasó por la villa de Veas, donde nuestras Religiosas Descalzas tenían ya Convento. Fué recibido de la Priora, que era la Venerable Ana de Jesús, y de sus hijas con singular estimación y gozo. Consoló á aquellas siervas de Dios y consolóse con ellas el poco tiempo que allí estuvo, con no menor fruto suyo que aprovechamiento de las Religiosas. Saboreándose en la relación de lo mucho que había padecido, quiso la Priora, para su espiritual recreación, que una hermana le cantase esta letrilla que la Pascua antecedente habían hecho en loor de los trabajos:

Quien no sabe de penas
En este triste valle de dolores,
No sabe de buenas,
Ni ha gustado de amores.
Pues penas es el traje de amadores.

A estos ecos, aquella bendita alma, enamorada de los trabajos y penas, de tal manera se suspendió, que comenzó á desamparar los sentidos: y aunque previniéndolo, hizo señal á la Religiosa (por no poder ya hablar) para que cesase, nada bastó: porque la moción fué tan eficaz, que asiéndose con ambas manos de la reja para que el cuerpo no se levantase en alto, asido en ella se quedó en éxtasis por espacio de una hora: en la cual las Religiosas, hijas de Jerusalén, conjuradas por el Divino Esposo (1) de aquella celestial alma, le guardaron el sueño hasta que ella quiso despertar. Admiraron todas no tanto el efecto, como su causa: porque suspenderse el alma cuando Dios se le descubre, cuando le revela sus secretos, cuando le hace plato de los bienes de la gloria, es ordinario; pero que oyendo la voz de penas y de trabajos, de cuyos ecos nuestro natural tanto se asusta, se albo-

(1) Cant. 3. 5.

roce el corazón, y por alcanzarlos el alma se eleve y lleve tras sí el cuerpo, que la agrava, si no es de este insigne amador de la Cruz Juan, ni lo habemos visto ni leído. A San Agustín sacó lágrimas la suave melodía del canto y voces de la Iglesia: á Saul suspendió el harpa de David (1): á Eliseo disponía la música para profetizar (2): toda esa armonía era de dulzura, y aun no arrebataba del todo á sus oyentes; pero consonancia de trabajos cuyo sólo eco amarga los oídos, suspender dulcemente una alma, gran fuerza es de amor al padecer. Séame lícito, oh lector, exclamar aquí con San Bernardo (hablando del esfuerzo de San Andrés) y preguntar: ¿Quién es éste que al sonido de los trabajos se alboroza? ¿Es hombre? ¿O por ventura ángel? ¿O alguna nueva criatura, pues tan nuevos y celestiales son sus sentimientos? Pero hombre es sin duda, pasible y semejante á nosotros, que los mismos trabajos padecidos con cuya memoria se alegra, lo demuestran.

Despedido de las Religiosas de Veas, pasó á su nido y amado retiro del Calvario, acogiéndose á él como á puerto seguro, libre de la tormenta de su cárcel y de la furiosa tempestad que todavía estaba padeciendo la Reforma. No fué por ventura mayor el gozo de los discípulos que recibieron á San Pablo huído de Damasco, que el que los Religiosos del Calvario tuvieron viendo á su Padre arrastrar las cadenas de Toledo. Lo primero que hizo en su gobierno, fué ajustar con su ejemplo la doctrina, y con su doctrina y ejemplo la vida solitaria de aquella santa casa. Son los estribos de la vida eremítica la penitencia y oración; su adorno el silencio; su guarda el retiro; su empresa propia la unión con Dios. En todo esto resplandeció maravillosamente la perfección de nuestro gran solitario, y la de toda aquella familia. La ordinaria comida de la Comunidad eran yerbas silvestres crudas. Y porque no todas eran conocidas, servía de maestresala un jumento para hacerles la salva; y aquéllas escogían que él no desechaba, por lo cual le llamaban el conocedor. No se sabe si

(1) 1. Reg. 16. 23.
(2) 4. Reg. 3. 15.

cuando llegó nuestro Beato Padre estaba ya algo templado este rigor: lo cierto es que en su tiempo no se usó; dábanse cocidas, y por sainete un poco de ajo; y el caldo de mal color servía de potaje. Cuando repartían un poco de calabaza en lugar de las yerbas, saboreada con algunas gotas de vinagre (guardando el aceite para las fiestas muy grandes) era regalo singular. El silencio llegó á tanto punto (por la estima grande que de su observancia infundió el Beato Padre en aquellas benditas almas), que les causaba cierta manera de temor reverencial al abrir la boca para hablar. Dejó las disciplinas, dejó los cilicios, dejó las mortificaciones raras y extraordinarias, tan increíbles al amor propio, cuanto ejercitadas del Divino que arde en los Siervos de Dios. Fundada sobre tan sólidos fundamentos, se encumbraba á los Cielos la perpetua oración, ya en el Coro cantando, ya rezando en la Iglesia, ya juntando los días con las noches en continua meditación de la ley del Señor.

Delante de todos como capitán y guía iba el Prelado, que como venía tan hecho al padecer y curtido de los trabajos, todos los de aquella asperísima vida tenía por alivio. Como el espíritu de pobreza y de encogimiento que allí halló plantado el Santo Padre, era tan conforme al que enseñó y plantó en Duruelo, con su doctrina y ejemplo le hizo echar más hondas raíces en el corazón de aquellos Religiosos: y así no consentía que, aun padeciendo necesidad, saliesen á pedir limosna por los lugares comarcanos. No tentaba á Dios el religiosísimo Padre en este grande olvido de lo temporal; antes solicitaba su misericordia con esta confianza. Teniendo á aquellos súbditos por verdaderos hijos de Dios, no hallaba en sus paternales entrañas lugar donde cupiese el olvido. En todas las partes donde estuvo dejó doctrina de esta virtud, y sentía mucho si algunos Religiosos no la abrazaban con todas veras. Decía que el desconfiado era parecido al infiel: y que rarísimas veces se menoscaba la esperanza sin menoscabo de la fe. Acreditaba el Señor la enseñanza y espíritu de su gran Siervo no menos que con demostraciones milagrosas. Faltó un día el pan en el Convento para la Comunidad. Avisado de ello, sin turbarse ni afligirse mandó fuesen, como solían, á su hora los Religiosos todos

juntos al Refectorio. Hizo se buscase en la casa siquiera un mendrugo de pan, y traído, se bendijeron con él las mesas, como si estuviera muy prevenida y á punto la comida. Sentáronse luego todos, é hízoles una plática tan espiritual en alabanza de la Santa pobreza, del mérito del padecer, de la conformidad con Dios, que sin comer bocado se levantaron de la mesa satisfechos: y de tal manera encendió los corazones de sus Religiosos en el deseo de padecer por Dios, que tuvieron por particular misericordia de Su Majestad la falta de aquel día: y habiendo dado sus acostumbradas gracias, para que éstas correspondiesen á la bendición de las mesas, se fueron muy contentos á sus celdas. Apenas se hubieron recogido en ellas, cuando á grande priesa llamaron á la portería. Salió á responder el hermano Fray Brocardo de San Pedro, que era portero, halló un hombre que traia una carga de mantenimiento con una carta. Llevóla al Padre Vicario, á quien halló puesto en oración delante del Santísimo Sacramento: abriendo la carta comenzó á leer y derramar lágrimas con ternura grande como afligido con la nueva de algún suceso triste. Admirado el portero preguntó la causa, y respondió el Beato Padre: *Lloro, mi hermano, que nos tenga Dios por tan flacos, que no podamos llevar mucho tiempo la abstinencia, y así no la ha fiado de nosotros sólo un día, pues ya nos envía que comer.*

Confieso que quisiera detener aquí el corriente de la historia, y traspasando sus leyes, ponderar estas lágrimas: porque como el hermano Fray Brocardo, y ya más que él admirado (pues sé la causa de ellas), me viene deseo de preguntar al Beato Padre, ¿por qué llora? ¿Llora porque le socorre Dios una necesidad? ¿Porque le saca de un aprieto? ¿Porque le quita el padecer? ¿Porque muestra para con él su tierna providencia? Por eso mismo. ¿Hánse visto lágrimas por causa semejante? Lloran los mundanos la desgracia ó mengua temporal: los buenos, el haber ofendido á Dios: los espirituales, sus imperfecciones: los más perfectos, el no gozar y ver la hermosura Divina; pero, ¿llorar por no tener que padecer? ¿Lágrimas porque se remedian penas? Extraña manera de tristeza, y rara fuerza de amor Divino. ¡Qué bien conocia este Varón Santo el incomparable valor

de los trabajos, pues siente su pérdida como la de un gran tesoro! Llore, pues, el mundo lo que quisiere, que á mí las lágrimas de este fuerte Amador de Dios, no sólo me admiran, pero me animan á padecer por el mismo Dios.

XII

Libra á un endemoniado.—Testimonio de nuestra Madre Santa Teresa en favor del Beato Juan.—Toma posesión como Rector del Colegio de Baeza en 1579.—Su devoción á la Santísima Trinidad.—Nuevos éxtasis.

También con otra maravillosa demostración acreditó nuestro Señor en este tiempo la santidad y perfección grande de su Siervo, haciendo que el mismo autor de la mentira dijese en abono de él una verdadera alabanza. Habia en la villa de Iznatorafe un hombre endemoniado, á quien el enemigo maltrataba mucho y en quien estaba muy encastillado, resistiéndose á las diligencias de muchos exorcismos. Pidieron al Beato Padre fuese á remediar aquella necesidad y libertar aquella alma: y vencido de los piadosos ruegos con que le importunaron, salió de su Convento á esta villa, que dista de él poco más de una legua. Llegaron á vista del triste hombre, conoció luego el demonio el azote que le venia, y sabiendo cuántas presas le habia quitado este Siervo de Dios de las uñas, no pudo disimular su temor: y así comenzó á quejarse diciendo: Ya tenemos otro Basilio en la tierra, que nos persiga. Voz que en otras muchas ocasiones les compelió secreta y superior fuerza á pronunciar, manifestando el poderío grande que el Señor habia concedido á su Siervo sobre todo el infierno. Conjuró, pues, al demonio, y mandóle desamparase aquella morada: obedeció luego, salió, y dejó al hombre libre y sano. Quiso el enemigo vengarse de esta afrenta, y salido del hombre endemoniado, embistió en una mujer, atizándola para que provocase al Varón Santo á mal propósito. Prevenida y enseñada de aquel sucio espíritu, al entrar en un pueblo salióle á recibir convidándole con posada, hablando tales palabras y con tal desenvoltura de acciones, que parecia bien instrumento de Satanás. Pero el Siervo de Dios, conociendo al que venia de ella revestido, la arrojó de sí diciéndola, que antes admitiria la compañia de un demonio que la suya, porque

juzgaba, y con razón, por más cruel enemigo una mujer deshonesta, que á todo el infierno.

No fué menor el crédito que el Siervo de Dios ganó en el Convento de las Religiosas de Veas: porque además de lo que la fama por la boca de los Religiosos y seglares publicaba, vieron en él obras de Varón celestial, como se ha dicho. Creció todo con un testimonio de nuestra Madre Santa Teresa. Habiasele quejado la Madre Priora Ana de Jesús de la soledad que padecia en aquel lugar, por falta de Confesor que encaminase las almas de aquellas fervorosas Religiosas, y respondióle estas palabras: *En gracia me ha caído, Hija, cuán sin razón se queja, pues tiene allá á mi Padre Fray Juan de la Cruz, que es un hombre celestial y Divino. Pues yo le digo, mi Hija, que después que se fué allá no he hallado en toda Castilla otro como él, ni que tanto afervore en el camino del Cielo. No creerá la soledad que me causa su falta: miren que es un gran tesoro el que tienen allá en ese Santo: y todas las de esa casa traten y comuniquen sus almas, y verán cuán aprovechadas están, y se hallarán muy adelante en todo lo que es espíritu y perfección: porque le ha dado el Señor para todo esto particular gracia.* Consolada con esto y animada la Madre Ana, le escribió, rogándole tomase á su cargo las almas de aquel Convento, y les fuese maestro espiritual. Hízolo así, y todas las semanas iba á confesarlas á pie, no reparando en la distancia de una legua montuosa, que desde el Calvario hay á Veas. A pocos lances echaron de ver las religiosas de este Convento el gran fruto que en sus almas causaba la comunicación y doctrina del Santo Padre: porque como tierra bien dispuesta para cualquiera buena semilla, recibian y lograban luego la que en sus corazones sembraba el Varón Santo, de oración, mortificación y ejercicio de virtudes.

Aún no fueron siete meses los que estuvo el Santo Padre en este Convento del Calvario; porque ofreciéndose la fundación del Colegio de Baeza, como él mismo, antes que se tratase de fundar, lo profetizó y dijo á las Monjas de Veas, le enviaron por Fundador; y como primer Rector tomó la posesión á los 14 de Junio de 1579. Trasladó á este Colegio el hermoso maridaje de letras y virtudes que

había asentado en Alcalá, y con tal perfección lucieron en él, que los mayores Doctores de las Escuelas, en los púlpitos y cátedras, lo ponían por ejemplo á los seglares, y siempre ha sido los ojos de aquella noble república. De esta perfección y espíritu que allí plantó nuestro Beato Padre nos dejó estas palabras un acreditado testigo de aquel tiempo: En este colegio (dice) se recibieron algunos Novicios, y no fué inconveniente, porque los estudiantes en oración, silencio, mortificación y puntualidad, en todo excedían á los mismos Novicios; y así este colegio más parecía casa de Noviciado y de desierto que de colegio, porque demás de ser todos los Religiosos unos ángeles, el Padre Rector, que era el Padre Fray Juan de la Cruz, con sus pláticas de espíritu trataba tan altamente de Dios, que traía los ánimos de los Religiosos fervorosos en los ejercicios de las virtudes, y gran puntualidad en la observancia regular; y particularmente encendidos en devoción y amor de Dios. En fin, en esta casa se vivía con la perfección y santidad que se podía vivir en los yermos de Egipto (1).

En esta ciudad y tiempo lo calificó el Señor, ilustrándole con nuevas luces de su Divinidad y altísimo conocimiento de la Trinidad Beatísima. Decía su Misa muchas veces por la gran devoción que tenía á este Soberano Misterio y regalo especial que experimentaba en su consideración. Preguntándole una vez que por qué hacía ésto, él, como encubriendo su devoción, respondió con gracia: Digo Misa de la Santísima Trinidad, *porque la tengo por el mayor Santo del Cielo.* En otra ocasión se declaró más con las Religiosas de Granada, diciendo: *De tal manera comunica Dios á este pecador el Mis-*

(1) En este tiempo fué cuando hizo el Santo aquel grande sacrificio de quemar las Cartas de Santa Teresa. Aunque es conocido este hecho, vamos á dar algunos nuevos detalles acerca de él, poniendo aquí un trozo de una carta de Fray Jerónimo de la Cruz al Padre Jerónimo de San José. Dice así: «Estando recién profeso con Nuestro Santo Padre en Veas (habían ido á un negocio), traía consigo una taleguilla de Cartas de la Santa, y era al tiempo que hacía el *Monte.* Díjome: ¿para qué ando yo cargado de ésto? ¿No será bueno quemarlas? Yo, que no sabía lo que era, le dije: Como pareciere á Vuestra Reverencia. Y dijo: pues traiga una luz, con que se hizo el sacrificio; y yo lo hago siempre que me acuerdo de no haberle dicho que me las diera á mí.»

(Tomado de las Memorias historiales, tom. I.)

terio de la Santísima Trinidad, que si Su Majestad no esforzara mi flaqueza con particular socorro del Cielo, fuera imposible vivir. Bien experimentó este socorro en otra ocasión, que habiendo dicho Misa de la Santísima Trinidad en el Convento de Veas, por mandado del Señor, para consuelo de una Religiosa de allí que mucho lo deseaba, al tiempo de consagrar se le aparecieron las tres Divinas Personas en una nube transparente, y tales dones le comunicaron, que refiriéndolos después á la dicha Religiosa, le dijo: *¡Oh Hija, y cómo le agradezco haya sido ocasión de que me mandase el Señor decir Misa de la Santísima Trinidad! ¡Oh qué gloria y qué bienes gozaremos con su vista!* Y encendiéndosele el rostro como de un Serafín, por espacio de media hora quedó arrobado y despidiendo resplandores suavísimos.

No menos admiración le causó á esta Religiosa y á las demás viéndole en otra ocasión arrobado dos veces en una misma plática, sin poderlo excusar por más que lo quería disimular. Decía vuelto del rapto: ¿han visto qué sueño me ha cargado? Pero las Religiosas, que le veían en medio del curso de su fervorosa plática quedarse repentinamente elevado, conocían bien qué sueño era aquél, y echaban de ver que quien detenía la veloz corriente de este Divino Jordán, era fuerza y virtud muy superior, y que no era sueño del cuerpo, sino dulce suspensión del alma. De esta manera andaba siempre absorto y transportado en Dios. De aquí le nacía la mayor y más ordinaria suspensión que sentía en el Santo sacrificio de la Misa, piélago de misericordias, como lo muestra un caso harto notable. Celebraba en la Iglesia de su Convento de Baeza, y habiéndose hecho gran fuerza para pasar adelante en la Misa, forcejando contra el ímpetu del espíritu que lo arrebataba, aunque pudo consumir el Cuerpo y Sangre de Cristo Señor nuestro, se quedó con el Cáliz en la mano y estuvo enajenado por gran rato sin moverse. Volvió algo en sí; pero tan sin memoria de lo que hacía, que quiso irse á la Sacristía sin acabar la Misa. Atónitos los circunstantes se miraban unos á otros, y volvían con mayor atención á mirar al Santo Padre. En medio de este silencio una mujer de gran fama de santidad, llamada la Madre

Peñuela, alzó entre la turba la voz, y dijo: Llamen á los Angeles que acaben esta Misa, que solos ellos pueden proseguirla con tanta devoción, que este Santo no está para ello. Avisados los Religiosos de lo que pasaba, salió uno revestido, y ayudándole á lo que le faltaba, le entró en la Sacristia.

XIII

Su devoción para celebrar los misterios de la Humanidad del Señor.—Fervor con que se ensayaba para el martirio.—Su confianza en la Divina Providencia.—Su perfección en el ejercicio de varias virtudes.

Con la misma devoción que decía Misa y veneraba los Misterios de la Divinidad, celebraba también las fiestas y solemnidades de la Humanidad Santísima de Cristo, y muy en particular su dichoso nacimiento. No admitía para esto representaciones muy prevenidas y curiosas, aunque fuesen de cosas espirituales (que las profanas tan lejos estaban de sus fiestas, cuanto deben estarlo de toda religiosa Comunidad), porque aun en aquéllas echaba de ver que la prevención daña á quien las hace, la curiosidad á quien las oye, y á unos y á otros causa más distracción secular que devota y santa recreación, cual debe ser la religiosa. Hizo una vez que algunos Religiosos se repartiesen por el Claustro del Convento, en ciertas estancias como mesones: y que otros dos, acomodando el hábito sin aderezo secular, representasen á la Sagrada Virgen y al Señor San José, que iban pidiendo posada en Belén. Quien pedia la posada para los huéspedes era el fervoroso Padre: y cuando llegaba á uno de aquellos mesones, viendo que eran despedidas personas tan beneméritas, y juntamente el Hijo de Dios que venia en las entrañas de la Sagrada Virgen, era singular su elocuencia en representar los méritos de todos, en reprender la dureza de los mesoneros, en quejarse amorosamente al Padre Eterno porque tales cosas permitía, en consolar á la Sagrada Virgen y á su Esposo en trabajo tan grande: y acerca de ésto eran tan dulces y tiernos los sentimientos de sus ponderaciones, que encendidos en una santa y alegre devoción los Religiosos, se deshacían todos en lágrimas, y no había corazón tan duro que no se enterneciese.

Al otro día representando al Niño ya nacido, se regalaba con esta dulcísima memoria. En una de estas ocasiones le salteó un tan impe-

tuoso júbilo, que no pudiendo reprimirle, se levantó y fué hacia una mesa donde en estos días se acostumbraba tener un niño Jesús, á quien dirigir las alegrías de aquel tiempo, y tomándole en brazos, comenzó á bailar con un fervor tan grande que parecía haber salido de sí: que para la modestia y sosiego del Varón Santo era cosa muy extraña. En medio de estos júbilos prorrumpió cantando esta coplita:

Mi dulce, y tierno Jesús,
Si amores me han de matar,
Ahora tienen lugar.

Quedóse con este afecto como suspenso y absorto en la dulzura de aquel Misterio y amor de aquel Santo Niño, con el rostro alegre y encendido, y tal que parecía arrojar llamas de fuego. Para aplacar este Divino incendio, ó más verdaderamente para aumentarlo, se aprovechaba de otro medio muy propio de su esforzado espíritu, que es el ensayo del martirio: acto que él comenzó á introducir en este Colegio de Baeza, para afervorizar á los Religiosos, y templar juntamente las ansias que tenía de padecer. Para ésto solía en las recreaciones tratar de la excelencia del martirio. Cuando los veía fervorosos y bien dispuestos les decía: Ora bien, por si Dios nos quisiese mártires de veras, probemos ahora hacerlo siquiera en representación y ensayémonos para morir por él cuando se ofrezca. Formaba luego su ensayo, señalando á cada uno la persona que había de representar; á uno la del tirano, á otro la del acusador, á otro la del verdugo, y él escogía la del mártir para animarlos con su ejemplo. Sabiendo cuán aficionado era el Santo Padre á estos ensayos, le convidó á ellos una vez el Maestro de Novicios de la Manchuela de Jaén. Nombráronse oficiales é hicieron las figuras de Mártires el Maestro de Novicios y el Beato Padre, siendo entonces Vicario Provincial de Andalucía. Fueron acusados de Cristianos ante el juez, el cual puesto en su tribunal les tomó su confesión: y habiendo confesado con gran fervor la Fe de Jesucristo, y detestado toda otra ley y secta, mandó el juez que les desnudasen las espaldas, y los amarrasen á dos naranjos de la huerta, y que allí fuesen azotados rigurosamente

hasta que arrepentidos dejasen de confesar á Cristo. Los verdugos ejecutaron lo que el juez mandó, como si no fuera representación, sino castigo muy de veras. El fervor de nuestro Beato Padre era tan grande, y tan encedido el deseo de padecer por Cristo, que riéndose de los azotes y baldonando á los verdugos de flojos y cobardes, los incitaba, y aun valiéndose de la obediencia, los mandaba apretasen la mano, y le hiciesen saltar y correr la sangre por las espaldas, como al fin lo hicieron: con lo cual quedando él muy contento, viendo el juez la perseverancia y alegría de los mártires, mandó dilatar su causa y tormentos para otra ocasión, con que se dió fin al ensayo.

Mientras en Baeza descansaba en los brazos de Raquel nuestro devotísimo contemplativo, se alcanzó de Gregorio XIII Breve en que Su Santidad erigió en Provincia distinta de la Observancia los Conventos de la Descalcez. Para establecer ésto se juntó Capítulo en Alcalá de Henares á los 4 de Marzo año 1581. Comenzando las elecciones por los Definidores entre los cuatro que se eligieron, cupo el tercer lugar á nuestro Beato Padre, y con este oficio (concluídas las demás funciones del Capítulo) volvió á Baeza á cumplir el de Rector. Duró en él hasta los 14 de Junio, en que el Convento de Granada lo eligió Prior, y esta fué la primera vez que gobernó aquella casa. Habíale precedido el muy docto y venerable Padre Fray Agustín de los Reyes (que fué su primer Novicio y discípulo en Pastrana), y habiéndole puesto el oro de su observancia, nuestro Beato Padre sobrepuso los esmaltes: con que salió consumada la labor.

De su modo de gobierno en esta casa dicen todos los Religiosos que le conocieron, cosas de grande admiración, especialmente de la invisible y secreta fuerza que de Dios tuvo este su Siervo para unir corazones entre sí y consigo mismo, para traerlos alentados y fervorosos, para encenderlos en el Divino amor, para llenarlos de pensamientos santos, y necesitarlos á que voluntariamente abrazasen la Cruz de Jesucristo. No daba voces, no reñía, no se enojaba, no reprendía con rigor, y salía con todo lo que quería; y no con éste y aquél, sino con todos. De suerte que el torcido, el tibio y aun el díscolo, en su presencia parecía santo. Y si sus palabras eran encendidas en el

amor de Dios, su compostura, su mansedumbre, su quietud era un ascua, era una secreta reprensión, que á todos rendia. En los rincones le temian, porque le amaban, y allí no osaban desazonarle.

Aunque en todos los Conventos donde el Santo Padre estuvo y gobernó, dió siempre grandes muestras de su extremado retiro y segurísima confianza en la Divina Providencia; pero en este de Granada fueron más notables los ejemplos. Como viesen los Religiosos lo poco que salía, y que visitándole algunas personas graves, no les volvía las visitas, no por menos cortés, sino por más Religioso, le persuadieron que saliese alguna vez, porque lo echaban menos los seglares. Rindióse el Santo á la importunación, y determinó visitar á los Sres. Arzobispo y Presidente. Comenzando por el último, que le caia más cerca, y pidiéndole le perdonase el no haber hecho antes lo que debia, le respondió el Presidente: *Padre Prior, más queremos á V. P. y á sus Frailes en sus casas, que en las nuestras: porque con lo primero nos edifican, y con lo segundo nos entretienen. El Religioso retirado nos lleva el corazón; y el que sale por salir, ni á nosotros edifica, ni para sí gana crédito.* No hubo menester más el Santo Prior para que, abreviando la plática (sin pasar á visitar al Arzobispo), se volviese diciendo á su compañero: Padre, confundido nos ha este hombre, y toda la Orden quisiera que hubiera oído lo que nos ha dicho, para que se persuadieran cuán poco ganamos con esta impertinencia de visitas, que el demonio quiere introducir entre nosotros con capa de necesidad. Vuelto al Convento, refirió á su Comunidad lo que le había pasado, y les dijo: Padres mios, ningún testigo más fiel de lo que quieren de nosotros los seglares, que ellos mismos. No nos quieren cortesanos, sino santos: ni en sus casas, sino en las nuestras encomendándolos á Dios.

No habiendo cosa que comer en el Convento, pidió el Procurador al Santo Padre licencia para buscarlo; á que respondió: *Aún tiene Dios tiempo para proveernos, sin que tan presto le acusemos la rebeldía. Esta noche habemos cenado, gracias á Dios; y quien hoy dió la cena, mañana dará la comida.* Así fué: porque estando en Prima llegó un hombre y dijo al portero: ¿qué necesidad hay en esta santa

casa? Que en toda la noche no me ha dejado dormir una voz interior que me decía: *Tú estás regalado, y con gran necesidad los Frailes de los Mártires.* Supo la que el Convento tenía, dió una buena limosna y lo sacó de su aprieto. En otra ocasión, el Procurador acudió al Santo Padre dos veces á pedirle licencia para ir á buscar de comer. Díjole el Santo Prelado: Válgame Dios, hijo, ¿y un día que falta, no tendremos paciencia? Ande, déjelo, y váyase á su celda á encomendar á Dios esta necesidad. Mas como se tardaba el socorro, instó tercera vez, y el Santo, sonriéndose y con mucha paz, le dijo: *Vaya y verá qué presto le confunde el Señor por su poca confianza.* Apenas había salido el Procurador, cuando encontró al Relator Bravo con una condenación que los Señores de la Chancilleria aplicaban al Convento de limosna, con que se volvió confuso.

No sólo en las ocasiones que habemos dicho, sino también en otras muchas, resplandeció la perfección del Beato Padre, así en el ejercicio de varias virtudes, como en la demostración de dones soberanos, según veremos en los ejemplos que se siguen. De su ardiente caridad para con Nuestro Señor, era manifiesto indicio el resplandor que cuando hablaba de él se veía en su rostro, donde trasladado algo del fuego que interiormente le abrasaba, arrojaba centellas. Especialmente se notó ésto, no sin grande admiración, en una plática que estaba haciendo en el Convento de nuestros Religiosos, delante de la Imagen de un niño Jesús, de cuyo pecho salían muchos rayos, unos mayores y otros menores, que se terminaban en el Santo Padre, y de él en los oyentes: dando con ésto Su Majestad á entender que las palabras de su Siervo eran centellas salidas del pecho de Dios, y que con ellas comunicaba luz y ardor á quien le oía. Diferentes eran estas cadenas que las que fingieron al otro Hércules, como que salían de su boca y prendían los oidos de los que le escuchaban: que aquello era frialdad y mentira y esto fué ardor Divino y verdad. No fué menos argumento de lo mismo lo que testifica una Religiosa de aquel Convento de Granada. Vióle un dia desde la reja de su Coro arrodillado y postrado por gran rato ante el Santísimo Sacramento, donde levantándose con el rostro muy alegre y encendido, le pre-

guntó la Religiosa (que era muy familiar hija suya), la causa de aquella tan alegre demostración. ¿No la he de tener (respondió el Beato Padre), habiendo yo adorado y visto á mi Señor?, y puestas las manos juntas le decía: ¡Oh, hija, cuán buen Dios tenemos! ¡Cuán buen Dios! Por esta causa, muchas personas doctas dijeron que aquel Religioso era dado de Dios para grande utilidad de las gentes, y que era la fe en obra y la doctrina de Cristo en hecho. De estos y otros modos de hablar usaron personas gravísimas, para manifestar su ardiente caridad y el concepto que tenían formado del gran Padre. Pero donde este amor se manifestaba más clara y ciertamente, era en el que tenía al prójimo y en la caridad con que acudía al consuelo de las almas que estaban á su cargo y al remedio de sus necesidades corporales y especialmente de los enfermos, de quienes tenía gran compasión. Había perdido uno de los que había en su Convento la gana del comer, y asistiéndole el Beato Padre, le estaba explorando el gusto, y refiriéndole varios manjares, para ver si apetecería alguno, y aunque mandó traer los que parecían más á propósito, no lo pudo arrostrar. Compadecido entonces de su enfermo, le dijo: Pues hijo, yo quiero disponerle la comida y dársela de mi mano; yo le haré una salsilla con que le sepa bien. Mandó asar una pechuga de ave, y traída tomó un poco de sal, y la echó en un plato, deshaciéndola con una poca de agua, y mojando la pechuga en esta salsilla se la dió él mismo por su mano á comer, diciendo: Esto le ha de saber muy bien, y con ello ha de comer de buena gana: y fué así, que lo comió con gusto y le supo muy bien: que no hay tal salsilla ni medicina para un enfermo súbdito, como el cuidado y caricia de su Prelado, en cuya solicitud libra Dios muchas veces remedios milagrosos, cual parece haber sido éste: pues un poco de sal y agua por sí solos, ¿cómo podían restituir un gusto tan estragado y perdido, si á la salsilla del Prior no añadiera Dios virtud particular?

En otra ocasión mostró también este mismo afecto y regalo para con sus Religiosos enfermos, muy como padre de ellos. Estuvo desahuciado en el mismo Convento de Granada un Hermano Lego: viéndole el Santo Padre con terribles bascas y congojas, dijo al Médico,

si había en la medicina algún remedio para aquel enfermo. Respondióle que para el reparo de la enfermedad no le había: pero que para sosegar algo de aquellas bascas, podría ser le hiciese provecho una bebida; mas que era costosa, porque le llevarían por ella muchos ducados. Hizo que la recetase luego, y al punto envió por ella, y él mismo se la dió, y asistió á muchos de los medicamentos que le hacían para alentarle á que llevase con paciencia sus trabajos: tal estima hacía de la salud, ó consuelo del más pobrecito Religioso. Y en verdad que no estaba sobrado el Convento, sino muy necesitado; pero al que tiene caridad no le estrecha la pobreza, y como gasta de la bolsa de Dios nunca le falta, como lo veremos en el suceso que se sigue.

Llegó el año de 1584 y con él una gran esterilidad á toda España. Padecían mucho los pobres, y compadecido de ellos el Beato Padre, aunque su Convento se sustentaba de limosna, y entonces no podían hacerla aun los ricos, él, ensanchando los senos de la confianza en Dios, y abriendo las entrañas de su gran caridad para con los pobres, los socorrió con mucha largueza: así á los que acudían á la portería, como á otros muy necesitados, por ser gente honrada, en sus casas. A esta confianza en Dios y largueza de caridad acudió Nuestro Señor de manera, que por más que daba, más le sobraba para dar. Y advirtieron los Religiosos que habiendo sustentado aquel año mucho número de ellos en el Convento, y obrado gran parte de la fábrica de él, y tras esto socorrido con larga mano tantas necesidades de pobres de la ciudad, le sobró trigo de aquel año, cuando vino la cosecha del siguiente: lo cual parece no podía ser por el camino ordinario, si Dios extraordinariamente no favoreciera la piedad y confianza del Beato Padre, dejando en ella un gran ejemplo y documento á los Prelados Religiosos, para que con liberal y piadosa mano repartan con los pobres lo que á ellos también como á pobres da piadosa y liberalmente el Señor, y muchas veces por medio de los fieles á quienes ellos socorren.

No menos resplandeció el amor con los prójimos de nuestro Beato Padre en la suavidad y prudencia con que enderezaba las torcidas inclinaciones de algunos de sus súbditos, y corregía sus

defectos. Reprendió en cierta ocasión á un Religioso una falta en presencia del Padre Fray Jerónimo de la Cruz, que lo refiere: y con hablarle el Beato Padre con su acostumbrada templanza y modestia, el reprendido se destempló y se encolerizó de suerte que respondió al Varón Santo con impaciencia y demesura palabras libres y descorteses. ¿Qué sería bueno hiciese el Santo Prelado entonces para confundir la soberbia de su súbdito, y enfrenar aquella alma que se iba despeñando, y ganarla suavemente para Dios? Quitóse la capilla, y postrado en tierra, puesta la boca en el suelo (que es acción religiosa propia de culpados que reconocen su culpa, cuando son reprendidos) estuvo así oyendo la reprensión de su súbdito, en tanto que descargó la furia de su impaciencia: que una vez apoderada la ira á ésto llega. Cuando hubo acabado de decir, se levantó el siervo de Dios, y besando su mismo Escapulario (que también es acto de humildad), le dijo: Sea por amor de Dios, y con esto se fué, dejando á su súbdito mucho más confundido y corregido que si le diera una muy agria reprensión, y le castigara con la pena más severa del mundo. De esta manera se hubo el Santo Prelado en esta acción, no porque le faltase valor para humillar cuando era menester á los altivos y soberbios; sino porque con su mucha prudencia, luz y santidad, sabia dar á cada cosa su lugar y tiempo, y esperarle cuanto era necesario. Y como conocia los naturales, y aun sus interiores con luz particular del Cielo, y echaba de ver que el de aquel súbdito en la ocasión presente no admitiria otra manera de medicina, le aplicó la más conveniente á su dolencia, que fué un heroico acto de humildad caritativa. Y así se vió luego el efecto: porque confundido el Religioso con aquel humilde espectáculo, y reconocido de su yerro, se fué poco después con gran compunción y arrepentimiento á echar á los pies de su Prelado, confesando su culpa y dándole gracias por la espera que habia tenido en sufrirle para que no se perdiera. Acción tan digna de la prudencia ilustrada del Varón Santo, cuanto de su rara humildad y caridad ardiente con Dios y con el prójimo. ¿De dónde si no de aqui pudo proceder tan raro, eficaz y piadoso modo de corregir á los súbditos? ¿Qué otro principio pudo tener aquel encendido deseo de hacer San-

tos á todos? ¿De qué árbol nació aquel preciosísimo fruto de renovar la Orden, y establecer la Regla primitiva? ¿Qué fuente pudo arrojar aquel impetuoso río que alegraba la ciudad de Dios? Verdaderamente mucho debemos á este gran Padre por habernos engendrado en Cristo, dando principio á la Reforma; pero mucho más por habernos reengendrado con su ejemplo, con su gobierno, con su doctrina y con su admirable modo de vida, de que quedó tanto en el Convento de Granada, que ha podido conservar la crecida opinión que hoy tiene en aquella ciudad de observancia y perfección.

XIV

Promueve la fundación del Monasterio de Descalzas en Granada, año 1582.—Sana á una Monja al ir á la fundación de Málaga.—Siguense otras curas milagrosas.—Libra á varios endemoniados.—Deshace una calumnia que le suscita el demonio.

Entre los demás beneficios que á esta ciudad y á toda la Orden hizo, fué ser entre los varones la parte principal para que se fundase el Monasterio de nuestras Religiosas de San José, uno de los muy observantes en toda la Descalcez. Acompañó á la V. Madre Ana de Jesús, que venía por Priora, y á las demás Religiosas señaladas para esta fundación, hasta ponerlas en Granada, que fué dia de San Sebastián año de 1582. En todo el discurso de este viaje fué maravilloso el cuidado y advertencia con que el Beato Padre procedió, asi en el trato y compañía de las Religiosas, como en el ejemplo y edificación de los seglares. Iban ellas solas en un carro, y el Santo Padre y su compañero en jumentos. Llevando el tiempo y horas repartidas para sus ejercicios religiosos, se empleaban en el oficio Divino, oración mental y silencio, con la puntualidad y división que si estuvieran muy quietos en sus casas. Cuando llegaban á las posadas, acomodaba luego el Santo Padre á sus Monjas con toda modestia y religión, donde se guardaba el retiro y encerramiento posible. Confesaban y comulgaban en los lugares que habia comodidad para ello. Haciales por el camino sus pláticas espirituales, tratando siempre de Dios; pero con tanta gracia, que juntamente le servía de divertimiento alegre: con lo cual aquellas benditas Religiosas se hallaron al cabo de su viaje tan recogidas y aprovechadas, como si hubieran venido dentro de un portátil Convento, envueltas en sus mismos ejercicios y observancias. Tal fué el provecho que causó en ellas la compañía del Santo Padre.

No fué menor el que después obró en ellas fundado ya el Convento, acudiendo como Padre y Maestro espiritual suyo á confesarlas, consolarlas é instruirlas en el camino espiritual y trato de

oración, con que en breves días se hallaron crecidas y mejoradas: experimentando con el trato del Beato Padre maravillosos efectos, no sólo en el alma, sino también en el cuerpo: de que referiremos algunos particulares sucesos. Llevando de este Convento de Granada las Monjas á la fundación de Málaga, que también el Santo Padre efectuó, dió María de Cristo tan peligrosa caída de la cabalgadura sobre un peñasco, que todos creyeron la había muerto. Estuvo un rato sin sentido, y derramando de la cabeza mucha sangre: el Santo Padre puso las manos sobre la herida, limpióle con su pañuelo la sangre, y sin otro beneficio se levantó sana y buena, y prosiguió su viaje. A Isabel de la Encarnación dió tan mortal accidente, que ordenó el Médico la sacramentasen muy apriesa. Llamaron al Santo Padre para que se los administrase. Al despedirse le dijo á la enferma el Evangelio de San Marcos, y llegando á aquellas palabras (1): *Super ægros manus imponet, et bene habebunt*, se las puso en la cabeza, con que de repente sintió la enferma uno como sudor y tal aliento, que otro día se levantó de la cama. A esta misma Religiosa anunció el Santo Padre unos trabajos que le habían de suceder, y la previno y dió esfuerzo para ellos. Mariana de Jesús, estando con un gran trabajo interior, se lo quitó el Beato Padre con sólo hacer que renovase en sus manos los tres votos de la profesión. A la hermana Ana de Jesús acordó en la confesión una imperfección que había hecho siendo muchacha.

Estando para tomar el hábito cierta doncella, la tentó con tal violencia el demonio, que instantáneamente le mudó el corazón, y en su interior se resolvió á no entrar en la clausura. Estaba presente el Santo, y revelándole Dios la turbación de aquella alma, y hasta dónde tenía licencia de tentarla su enemigo, hizo instancia para que siquiera pusiese los pies dentro de la clausura, y allí deliberase lo que había de ser, que él la sacaría luego. Rindióse la doncella, aunque con mucha violencia, al ruego del Santo Padre, y apenas puso los pies en la clausura, cuando como si dejara la tentación á la puerta, se quietó

(1) Marc. 16. 18.

pidiendo con nuevas instancias el hábito. Desde su Convento de Granada vió el Santo Padre que en Caravaca estaba apretadísima la Madre Ana de San Alberto de unos escrúpulos que la atormentaban: determinó escribir al Siervo de Dios, y cuando ya estaba para tomar la pluma, recibió una carta suya, en que le respondía á las dudas que quería consultarle, y daba remedio á sus aflicciones. Escriben y dicen las Religiosas, que en este Convento de Granada le conocieron y trataron, cosas admirables á este propósito: afirmando que parece les veía sus corazones, y desde su celda registraba cuanto pasaba en sus almas, y en las de las ausentes que tenía á su cargo. Y así andaban tan cuidadosas en todas sus acciones, que no se osaban descuidar ni en un pensamiento, creyendo que luego era patente á su maestro.

Estas luces y dones que alumbraban ambos Conventos, se derramaron afuera, y muchas almas así del siglo como de otras Religiones también las participaron, teniéndole por Maestro celestial, y dado del Señor para utilidad de sus conciencias. Entre las muchas que perfeccionó, y otras que sacó de pecado, consiguió ilustres victorias, echando al demonio de los cuerpos que ya tenía en posesión, como nos dirán estos sucesos. Había en Granada un hombre poseído de un mal espíritu: habiéndose resistido á muchos exorcismos y oraciones, llamaron al Beato Padre y le pidieron se encargase de su cura. Habíale dado el Señor luz para conocer los demonios, la licencia que tenían de Su Majestad para atormentar los cuerpos, los medios con que los había de expeler, y conforme á estas noticias disponía los conjuros. En viendo á éste, conoció luego ser de la calidad de aquellos de quienes dijo el Salvador que no eran expelidos sino con oración y ayuno: y así dejado el conjuro, se puso en oración, pidiendo á los presentes hiciesen lo mismo. En viendo el demonio en oración al nuevo Elías contra los sacerdotes de Baal, conoció que lo había de vencer: y airado contra su enemigo, vomitaba injurias, derramaba amenazas y con aullidos procuraba divertirle de la eficacia de su oración. ¡Oh admirable fuerza de este celestial ejercicio! ¡Oh brazo de Dios poderoso, á quien no sólo los demonios, sino el Sol, y todos los Cielos obedecen! Contigo los flaquísimos son poderosos: sin tí los poderosos

son flacos: y nadie se fió de ti que no saliese en todo aprovechado. Así se echó de ver en este caso: porque continuando su oración el nuevo crucificado, al cabo de un buen rato se levantó diciendo: *Ya el Señor nos ha concedido la victoria contra este enemigo. No hay que temer.* Así fué, porque mandándole con imperio que saliese, obedeció con admiración de los presentes.

En la misma ciudad estaba endemoniada una persona principal á quien por ruegos de otras fué á conjurar el Santo Padre. En tanto que hacía breve oración, hablaba entre sí la endemoniada, y el demonio dentro de aquel cuerpo decía: *¡Que no pueda yo vencer á este Frailecillo! ¡Que no halle mi astucia modo para hacerle caer! ¡Que habiendo tantos años que me persigue y en varias partes, aquí no me quiere dejar!* Estando en el Monasterio de las Religiosas, acudió otra mujer endemoniada: mientras el Santo Padre se llegaba á ella, decía: *Ya viene el Senequita á perseguirme:* título que nuestra Madre Santa Teresa solía darle algunas veces, para explicar en cuerpo pequeño su gran capacidad y ciencia.

Dejando otros casos semejantes, sólo uno añadiré por lo que tiene de enseñanza. Saliendo un día á confesar á la Iglesia, por no estar formados los confesionarios adentro, vió una persona muy espiritual que estaba en ella, que en un rincón de la Iglesia había muchos demonios con apariencia de leones, osos, escuerzos y otras sabandijas ponzoñosas, los cuales salían á tentar á los que estaban orando, con la variedad de tentaciones que representaban sus figuras. Mas advirtió esta persona, que cuando el Santo levantaba ó volvía los ojos hacia ellos, todos atropellando se huían á esconderse en su rincón: de que igualmente coligió que en ninguna parte está una persona libre de sus tentaciones, por lo cual en todas se debe vivir con recelo: y que al Santo Padre le dió el Señor gran superioridad sobre los demonios, pues tanto los atemorizaba su vista.

El demonio rabioso no desistía de su intento, procurando vengarse del Santo Padre: y ya que no podía vencerle en la castidad, como había pretendido en vano muchas veces, probó á desdorarle en ella con un embuste propiamente suyo. Saliendo el Beato Padre de su

casa, llegó una mujer á él y mostrándole un niño que traía en los brazos, le dijo que pues era suyo, le sustentase. Arrojóla de sí el Siervo de Dios con santa libertad; pero como ella estuviese desvergonzadamente importuna, vióse obligado á responder. Preguntóle el Santo Padre sin turbación alguna: ¿Quién dicen es su madre? Respondió: Una señora principal que tiene estado de doncella. Preguntó más: ¿De dónde ha venido esta Señora á Granada? Y dijo: es natural de aquí, y en toda su vida ha salido de la ciudad media legua. ¿Y de qué edad es el niño? Respondió la mujer: De un año poco más ó menos. Entonces con gran donaire y serenidad dijo el Beato Padre: Sin duda es hijo de gran milagro, porque yo no ha un año que vine á Granada, y en toda mi vida he estado otra vez en ella, ni llegado muchas leguas á la redonda: con lo cual dejó convencida la mentira, avergonzada la mujer, satisfechos los circunstantes que á los gritos de la mujer habían concurrido: y el Siervo de Dios con su paz y serenidad acostumbrada prosiguió su camino.

XV

Es nombrado Vicario Provincial de Andalucía.—Su humildad y modestia.—Sus deseos de padecer por Cristo nuestro Señor.—Nuevos milagros.

Estaba todavía el Santo Padre en su Priorato de Granada, en que había sido confirmado otros dos años (que entonces no duraban más estos oficios) cuando se celebró el tercer Capítulo de nuestra Reforma en la ciudad de Lisboa á 11 de Mayo año de 1585, y hubo de acudir á él. Eligióse por segundo Provincial de la Reforma al gran Padre Fray Nicolás de Jesús María Doria, hijo de los Remedios de Sevilla: entre los cuatro Definidores nuevamente electos, cupo el segundo lugar á nuestro Beato Padre, con que se suspendieron las demás acciones, hasta que viniese el nuevo Provincial, que estaba en Génova. Llegando á España el mismo año, continuó en la Villa de Pastrana el Capítulo comenzado en Lisboa. Determinando en él que la Provincia Descalza se dividiese en distritos, por estar ya muy extendida por España, juzgó el Provincial por conveniente admitir algunos coadjutores, por los cuales se comunicase con más facilidad su influencia. Por esta causa á los cuatro Definidores nombró el Capítulo por Vicarios Provinciales, señalando á cada uno las casas de su distrito. Cupiéronle al Santo Padre las de nuestra Andalucía. El modo de su gobierno fué una idea de Prelados y Visitadores perfectos: porque obrando primero que enseñando, ni faltó virtud alguna á su ejemplo, ni advertimiento cuerdo á su enseñanza. La caridad, la obediencia, la desnudez, la penitencia y mortificación de súbdito lucieron más siendo Prelado común.

Comenzando por la humildad, en ella nos dejó muy singulares ejemplos. Diciendo un Religioso delante de alguna gente que el Santo Padre había sido Prior en cierto Convento, él huyendo la estimación, respondió: *También en ese mismo fuí cocinero.* Hallándose en Granada, por justa causa visitó á un Provincial de cierta Orden, persona

muy cercana en calidad á un Grande de Castilla; y como el Santo Padre significase que se hallaba muy bien en el Convento de los Mártires, por ser casa de soledad y retiro, dijo á esto el Provincial con mucha gallardía y desenfado y tono de chiste: *V. P. debe ser hijo de algún labrador, que tan amigo es del campo.* Respondió el Siervo de Dios con mesura y rostro sereno: *No soy, Padre Reverendísimo, tanto como eso, sino hijo de un pobre tejerdorcito.* Estaban algunos Religiosos presentes, y oyendo aquella su humilde respuesta, quedaron pasmados mirándose unos á otros, con harta confusión del Provincial, que habiendo renunciado el mundo con humildad, en la Religión se llenó de él con soberbia. Y de tal manera templó su vanidad, que desde entonces quedó con particular afecto al Siervo de Dios, y así él como todos los que supieron el caso, dijeron que con razón tenía aquel Fraile la opinión de Santo.

A las palabras correspondían las obras, que le daban eficacia. Era el primero que asía la escoba y el estropajo para barrer y fregar. Servía en el Refectorio, subía á leer al púlpito, hacía las camas á los enfermos: lavaba los pies á los huéspedes: cavaba, si era menester, en la huerta con sus pocas fuerzas, para quitar el miedo á otros que las tenían mayores: ayudaba á los Confesores y Predicadores: hurtaba los oficios de trabajo á los Ministros, como si fuera uno de los Conventuales. Trataba á todos los Religiosos con mucha cortesía, igualdad y llaneza aunque fuesen Novicios ó Hermanos legos y donados, oyendo sus razones y tomando á veces su consejo, dejándose enseñar del que parecía más despreciado ó ignorante. Y en todo era tan enemigo de hacer ostentación de Prelado, que ya que en actos forzosos había de tomar su lugar y puesto, en otros más libres, cual era el de la recreación, se sentaba en el lugar más despreciado, y de ordinario en tierra. Era finalmente tan humilde, que sola esta virtud podía rendir y sazonar los ánimos de sus súbditos para recibir y adorar con sumo gusto su gobierno.

Como la humildad sea madre de la rendida obediencia, no resplandeció menos en ella nuestro Padre, siendo puntualísimo en el cumplimiento de las órdenes que el Superior le enviaba. Estando en

la fundación del Convento de Bujalance, atendiendo á ella y á otras muchas ocupaciones y despachos de la Provincia, le llegó uno del Padre Provincial Fray Nicolás de Jesús María, para que fuese á verse con él en Madrid: y con ser tiempo de invierno muy lluvioso, y estar cargado de muchos achaques, habiendo recibido el aviso ya de noche, se partió el día siguiente al amanecer. Y á los Religiosos que compadecidos le persuadían esperase á que el tiempo mejorara, por no ponerse en peligro tan manifiesto de la vida, ó por lo menos de perder del todo la salud, respondió una sentencia digna de su gran espíritu: *Mal podré yo* (dijo) *amonestar después á los Religiosos la puntual obediencia, si en mí no la ven puntualmente ejecutada.*

En la observancia regular y caridad con los hijos era extremadísimo nuestro Beato Padre. En llegando á los Conventos, sin admitir regalo de hospedaje que no fuese muy necesario, se entraba luego en la Comunidad, y andaba tan regular en su perpetua rueda como los demás Conventuales. Acudía á las necesidades del alma y del cuerpo con suma solicitud; y reprendía severamente á los Prelados inmediatos descuidados en esto: mayormente cuando sentía que obligaban á comprar con adulación la justicia de su remedio. Procuraba desembarazarse de otras ocupaciones menos importantes, y se empleaba en comunicar á cada uno de los Religiosos, saber sus trabajos, desconsuelos, penas, encuentros, fruta de Comunidades: sus tentaciones y pasiones, y juntamente su aprovechamiento y desmedro en la virtud. Y como tenía dón tan grande del Señor en la enseñanza espiritual, y tan asentada opinión con todos, comunmente conseguía de ellos todo lo que intentaba. Era dulce y recto, según la condición de Dios: y así las leyes que imponía, no les causaban temor, sino respeto. Medialas con las fuerzas y espíritus, y conociendo lo que necesitaban los sujetos y las Comunidades, las dejaba alegres, pacíficas y fervorosas, dando gracias á Dios porque les dió tal Prelado.

No menos que en los Conventos, fué nuestro Visitador ejemplar en los caminos. Sabía que el que se aprovecha de ellos para sacudir el peso de la Regla, no entiende la obligación del Monje, que no permite cesar un punto de la observancia conforme los tiempos,

lugares y necesidades. Fraile en casa, y seglar en el camino, monstruo es de dos naturalezas opuestas. No admitió más aparato que á un jumentillo: porque sus fuerzas, gastadas ya con los rigores, no le permitian andar á pie largas jornadas: y repartialo con un Hermano lego, que regularmente llevaba por compañero: al cual á veces le mandaba subir y le servia de mozo. Iba de ordinario sentado, leyendo unas veces la Biblia, otras cantando Salmos ó algunas coplas devotas para estar siempre en la presencia del Señor. El más ordinario ejercicio era el silencio atento á Dios. Si hablaba con el compañero, era para afervorizarlo y aliviarle del trabajo del camino con provechosas y santas consideraciones. Yendo una vez con el hermano Fray Martin de la Asunción, le dijo: *Hermano, hagamos cuenta que somos soldados de Cristo, y que caminamos entre infieles, determinados de dar la vida por su amor. Si ahora saliesen algunos moros ó herejes á matarnos, y topando primero con vuestra Caridad le diesen muchos golpes y palos, ¿cómo los llevaría?* Respondió el Hermano: En paciencia, Padre nuestro, con el favor de Dios. El entonces con una santa indignación le dijo: *¿Con esa tibieza lo dice, y no con deseo de que lo hiciesen pedazos por Cristo? Poco fervoroso es, poca ansia tiene de padecer por quien tanto por nosotros padeció.* Por el camino no llevaba viático ni prevención: fiábase de la providencia Divina, y ella le proveia de lo necesario. En llegando á los mesones buscaba el rincón más secreto para su continuo ejercicio de oración, y allí rezaba siempre de rodillas el Oficio Divino, y el menor de nuestra Señora, y á él le llevaba el compañero lo que conforme la Regla hallaba que comiese. Tendía en el suelo una mantilla vieja, que traía sobre el jumento, y en ella se recostaba vestido el poco rato que dormia.

En este tiempo prosiguió el Señor en el Santo Padre la gracia de hacer milagros, para más acreditar su santidad y gobierno. Saliendo una vez de la villa de Porcuna con el dicho Hermano Fray Martín, y un Hermano Donado, llamado Pedro de Santa María, en la cuesta que hay para bajar al río, el Hermano Donado tropezando en una piedra dió tan mala caída, que se tronchó una pierna. Tratando de la cura, hallaron tan hecha pedazos la canilla, que sonaba como caña

cascada. Tenía la pierna el Hermano Fray Martín, y siendo el médico el Santo Provincial, no le aplicó más remedio que bañarle con su saliva la canilla, y atándola con el pañuelo, le subieron sobre el jumentillo que para los tres llevaban, caminando los demás á pie hasta llegar á la venta de los Villares. Parando en ella, dijo el Santo: *Aguarde, Hermano, le apearemos, porque no se lastime.* Respondió: ¿qué es lastimar, Padre nuestro? Ya no me duele la pierna; y tentándola, vió que estaba sana. Saltó con alegría al suelo, hizo pruebas de su firmeza y salud: y aunque los dos Hermanos la aclamaron por cura milagrosa, el Santo Padre, por deslumbrarlos les dijo: *Callen ahí, ¿qué saben ellos de milagros?* Mas viendo que no bastaba, les apremió con obediencia á que lo guardasen en silencio.

Como era tan prevenido soldado en la milicia de Cristo nuestro gran Padre, nunca dejaba las armas de sus rigores. Traía á raíz de las carnes aquellos sus ordinarios zaragüelles de esparto anudado, que sólo mirarlos ponía grima. Vióselos un día, subiendo el Varón Santo á caballo, su compañero, y compadecido de que en el camino usase de cilicio tan riguroso le persuadió se los quitase; pero el Varón de Dios respondió: *Hijo, bástanos ir á caballo, que no ha de ser todo descanso.* Traía ceñida al cuerpo una cadenilla de hierro con dos puntas en cada eslabón. Escondíala mucho porque nadie la viese, pero como había de ser tan provechoso su ejemplo, quiso el Señor fuese manifiesto. Llegando un día al Convento de Guadalcázar, le dió tan fuerte dolor de hijada, que casi le privó el sentido; y el médico le halló con tales accidentes, que dijo ser la enfermedad mortal: el Siervo de Dios respondió: *No es llegada la hora de mi muerte; mucho padeceré en esta enfermedad, pero no moriré; porque aún no está acabada de labrar la piedra;* y todo sucedió como lo dijo. Ordenáronle una unción conficionada de aceites á propósito: y dióse tanta priesa á hacerla el Hermano Fray Martín, que no dió lugar al Santo Padre para esconder la cadenilla, y hallóla tan asida á las carnes, que por partes habiendo ellas crecido no se veía. Hizo diligencia, y con no pequeño tormento del paciente, no pudiéndola apartar la arrancó derramando mucha sangre, y supo de él que había siete años que la

traía puesta. Más sintió esto el humilde penitente, que la enfermedad; y viéndose ya descubierto, mandó en obediencia al Hermano Fray Martín que callase. Hízolo él así, y guardó la cadenilla para consuelo suyo. Por su respeto obró el Señor por esta cadenilla un milagro singular. Llegando el Hermano Fray Martín y prestándola (años después) en Andújar á Diego de los Ríos, persona principal y gran bienhechor de aquella casa, la aplicó á un hijo suyo que estaba ya desahuciado de una mortal modorra y calentura, y al punto cesó una y otra; con que al otro día fué al Convento á reconocer á Dios y al Beato Padre el Beneficio.

Otra calentura no inferior á la pasada curó el Santo Padre en este tiempo con el contacto de un sombrero suyo y eficacia de su voz. Venía de Granada para la Mancha de Jaén, y llegando á la venta de Benalba, vió salir dos hombres con espadas desnudas riñendo y tirándose muchas cuchilladas, ciegos de cólera, y que el uno de ellos, que estaba ya herido en una mano, procuraba con mayor rabia la venganza y matar al contrario. Dióse priesa el Beato Padre, y cuando llegó ya cerca de ellos, alzando la voz con superior imperio, les dijo: En virtud de Jesucristo Nuestro Señor os mando que no riñáis más; y echando mano del sombrero que llevaba, le arrojó en medio de los dos, con tal efecto, que trocada la cólera ciega en un peregrino y misterioso temor, se quedaron como pasmados mirándose el uno al otro. Apeóse del jumento, y hablándoles más suavemente, les persuadió que dejado el enojo fuesen amigos, y acabólo con ellos tan cumplidamente, que no sólo se dieron las manos de amistad, mas también besándose los pies el uno al otro se pidieron perdón con humildad profunda, lo cual, con razón, tuvieron por milagroso los que estaban en la venta; pues no es menos admirable detener una pasión tan ciega y convertirla en paz, que atajar una mortal calentura, apagar un furioso incendio ó volver atrás el ímpetu de un arrebatado rio.

Caminando otra vez con el Hermano Pedro de la Madre de Dios, desde Baena á Jaén, hubo de pasar el río que está antes de las Ventas de Doña María. Venía tan lleno, que los arrieros no se atre-

vían á vadear su corriente. Quiso hacer lo mismo el Santo Provincial; pero alumbrado del Cielo, dijo al compañero se quedase para ir con los demás pasajeros, y él con el jumentillo se echó al agua. A poco trecho, atravesándose á los pies de la cabalgadura unas taramas, tropezó, y con ella el Santo Padre, el cual, viendo su peligro, acudió á su ordinario refugio: llamó á la Santísima Virgen, que apareciéndosele tan presta como afable, le asió de las puntas de la capa y llevó sobre las aguas hasta dejarlo en la orilla, con grande admiración de los presentes. Salió también la cabalgadura, y sirviéndole de espuela su caridad, á todo correr cogió el camino hasta llegar á la venta. Halló en ella un pasajero pasado con tres puñaladas que el hijo del huésped le había dado. Admiró entonces la benignidad del Señor con aquella alma, y más cuando llegándole á confesar supo que era Religioso profeso de cierta Orden y entonces andaba apóstata. Dispúsolo por espacio de dos horas, y al fin de ellas arrepentido expiró.

XVI

Funda en Córdoba el Convento de San Roque en 1586.—Salva nuestra Señora al Beato Padre Juan de un inminente peligro.—Hace las fundaciones de Madrid, Mancha Real y Caravaca.—Peticiones del Santo Padre á Su Majestad.—Maravilloso éxtasis que tuvo en Segovia.—Admirables suspensiones de Nuestro Santo Padre.

No sólo en adelantar lo fundado, sino también en dilatarlo estudió la providencia de nuestro Beato Padre, por lo cual, en su Provincia hizo algunas fundaciones. La primera fué en Córdoba, donde fundó el Convento de San Roque á 18 de Mayo año de 1586; fué con tan feliz pronóstico de lo que en aquella nobilísima ciudad los Descalzos habían de servir á la Santísima Virgen, que obró con su Santo Provincial y Fundador una singular maravilla. Para edificar la Iglesia comenzaron á derribar una pared vieja. Socaváronla tanto, que vino á caer sobre la celda en que estaba el Santo Padre, de manera que toda la hundió. Levantando todos el alarido, creyendo había cogido al Santo Provincial, acudieron seglares y Religiosos á desenterrarle, y alegre y sereno le hallaron en un rincón, sin recibir la menor lesión ni detrimento. Preguntándole la causa de tanta maravilla, respondió: *Había tenido fuertes puntales*; *porque la de la capa blanca* (así llamaba á Nuestra Señora) *milagrosamente le había librado de aquel riesgo.*

Habiendo dispuesto lo mejor que el tiempo dió lugar las cosas del Convento, dejándole muy acreditado, partió para Sevilla á visitar y consolar aquellos dos primitivos, que tanto habían hecho y padecido por el bien de la Reforma en los tiempos turbados. Recibiéronle como á Padre de todos, como á origen del bien que poseían y como á Doctor de toda perfección. De camino hizo un gran beneficio al Convento de las Monjas. Consideró que la calle que llaman de la Pajería, donde entonces estaban, ni era decente á su honestidad ni conveniente para su decencia. Buscóles la casa buena que ahora

tienen en barrio y sitio muy á propósito, y dejándolas en ella, volvió para Córdoba para dar á aquella fundación cumplida forma y asiento.

Por el mes de Septiembre del mismo año se concertó la fundación de nuestras Religiosas en la villa de Madrid, y la fué á ejecutar el Santo Padre. Salió de Granada con la Venerable Ana de Jesús y otras dos Religiosas, y tomando de los Conventos de Malagón y Toledo las demás señaladas para la fundación, llegaron á Madrid consoladísimas: porque las pláticas del Santo Padre no sólo las tenía recogidas, sino endiosadas. En el camino le sucedió una singular maravilla. Pasando por vado el río Guadiana, se vieron las Monjas en gran peligro, por llevar grande corriente; pero el Santo Padre, siguiéndolas en su jumentillo, la pasó tan sin él, que sirviéndole el río de escabel, iba sentado sobre las aguas; en lo cual se confirmaron las Religiosas, cuando lo vieron después salir enjuto. Luego que volvió el Santo Padre á su Provincia por el mes de Octubre del mismo año, se concertó en la Mancha Real, dos leguas de Jaén, una fundación de Religiosos, que el Santo efectuó hasta dejarla sentada y concluida. Con el mismo orden del Definitorio ejecutó el año siguiente la de Caravaca.

Concluído su oficio de Vicario Provincial en el Capítulo intermedio celebrado en Valladolid este mismo año á 18 de Abril, entre las demás elecciones cupo al Santo tercera vez el Convento de Granada, con mucho gozo de Religiosos y seglares, que experimentados en su celestial magisterio, libraban en la continuación la mejoría de sus almas. Venerábanle tanto, que hasta las sobras de su comida, los remiendos de su hábito tenían como por preciosas reliquias. Esto sucedió muchas veces á las Religiosas de Granada. Si alguna se quedaba á comer en el Convento, por falta de salud ó rigor del tiempo, con gran cuidado recogían los mendrugos y sobras, y las comían con tanta devoción, que libraban en ellas no sólo la salud del cuerpo, sino también la del alma. Traía á esta sazón el Santo Padre un hábito muy viejo, y á instancia de un Hijo suyo admitió otro más razonable, y el Religioso se vistió el que el Santo Prior había dejado, y él tenía por reliquia. Al punto comenzó á despedir

de sí tal fragancia, que llegaron á presumir los demás que andaba cargado de olores, tan ajenos de un Religioso. Excusóse con la verdad, y confirmáronse en ella, cuando quitándoselo el Religioso, hallaron que no era suya la fragancia, sino del hábito del Santo Padre. Iba el Señor perfeccionando á su Siervo muy apriesa, porque se lo quería llevar: y queriendo darle los últimos retoques de perfección, y dejarnos esta imagen acabada de su mano, le previno al fin de este año, cuatro antes del de su muerte, infundiéndole unas insaciables ansias de padecer por su amor: de las cuales solicitado el fervoroso Padre, le pedia de continuo tres cosas. La primera, *que no le llevase de esta vida siendo Prelado, sino humilde súbdito, y ejercitado de su Prelado.* La segunda, *que le diese que padecer por su amor.* Y la tercera, *que muriese abatido, donde no le conociesen.* Para conseguirlas de Su Majestad, se valió de su oración, y también de las ajenas. Concedióselas el Señor, como dirá lo restante de su vida.

Un año sólo duró en este Priorato; porque habiendo alcanzado Breve del Papa Sixto Quinto en que á la Descalcez la erigía en Congregación, y sus Partidos en Provincias, se convocó el primer Capítulo general en Madrid para elegir Vicario general, y disponer el gobierno, según ordenaba el Pontífice. Para la elección de Vicario general, que cayó en el gran Padre Fray Nicolás de Jesús María Doria, se eligieron antes seis Definidores Consiliarios, que con voto decisivo habían de resolver los negocios de la Congregación, á cuyo Tribunal dieron nombre de Consulta. Entre los seis salió nuestro Santo Padre por Definidor y Consiliario primero. Después de sentar su forma, para su ejecución señalaron el Convento de Segovia. Atendióse entre otras causas á que siendo el Beato Padre el primero que dispuso y desde Granada facilitó la fundación de aquella casa, era justo que él le diese el complemento, por la veneración en que le tenían sus fundadores Doña Ana de Peñalosa y su hermano Don Luis de Mercado, Oidor del Consejo Real. Ausente el Vicario general en la visita de la Congregación, quedó nuestro Santo Padre por Presidente en la Consulta, y juntamente por Prior de aquella casa, en la cual á un tiempo atendía á muchas obligaciones: como Presi-

dente mostró su prudencia, su circunspección, su entereza, su neutralidad, con que sin respetos ni temores, sino llevando por norte á Dios, cuidó el alimento y paz de su Familia.

Como Prior, demás de haber mudado el Convento á mejor sitio y comenzado la obra, cuidó la dirección, alivio y aprovechamiento espiritual de sus súbditos. Trabajaba en la obra, ayudando á los peones por sus propias manos como si fuera uno de ellos, dejándonos este ejemplo de tanta humildad. Y hacíalo el Santo Padre con tanto gusto, que era alivio de los demás obreros, así seglares como Religiosos. La vida que aquí hizo, fué muy conforme á su acostumbrada penitencia. Tenía por celda el hueco de una escalera, en él su tarima con dos mantas viejas, una tabla asida á la pared le servía de mesa: Breviario, Biblia, una Cruz de palo y estampa de papel eran todos los adornos de su celda. Tal y tan acomodada la escogió siendo él Prelado de la casa, con ejemplo bien contrario á los que en todo buscan sus comodidades. Sus vigilias eran tan largas, que admiraban los Religiosos cómo podía sustentar aquella flaqueza con tan poco sueño. Eranlo también y muy rigurosas las disciplinas. Y solían (compadecidos de tanto rigor) los que le oían, llevar luz hacia el lugar donde estaba, para que desistiese del ejercicio. Este rigor le nacía de la atenta consideración de la Santísima Pasión de Cristo, que no apartaba de su alma. En memoria de la hiel y vinagre que en la Cruz le dieron, se desayunaba los viernes con alguna cosa muy amarga, y especialmente con ruda. En una Semana Santa le comunicó tanto el Señor del misterio de su Sagrada Pasión, que le quedó traspasada el alma. Sus ojos eran fuentes de lágrimas: su abstracción tal que no estaba para tratar con nadie. A los Hijos ó Hijas muy aprevechados que no eran Sacerdotes, solía aconsejar que no comulgasen el viernes, por privarse de los consuelos de la Sagrada Comunión: y que dedicasen aquel día á sólo padecer en amargura, como lo hace la Iglesia el Viernes Santo.

Otro éxtasis hallamos de nuestro Beato Padre en Segovia en confirmación de los sentimientos del primero, y muy maravilloso. Estaba un día orando ante una Imagen de Cristo Señor nuestro con la

Cruz á cuestas: y vuelto en sí de la suspensión que le habia causado aquella lastimosa figura, oyó una voz que saliendo de la misma Imagen le llamó y dijo: *Fray Juan*. Como el Beato Padre era tan espiritual, y estas hablas y revelaciones sensibles las tenia por sospechosas, no hizo caso, hasta que repitiéndose la voz segunda y tercera vez, y sintiendo ya en su alma los intimos efectos que no sabe, ni puede contrahacer la criatura, respondió, como otro Samuel: *Señor, aquí estoy*. Díjole Su Majestad: *¿Qué premio quieres por lo que por mí has hecho y padecido?* A que respondió con igual valor que presteza: *Padecer, Señor, y ser menospreciado por vos*. ¡Oh fuerte y rara petición! ¡Oh pecho valeroso! ¿Quién oyó jamás á tal ofrecimiento y promesa semejante petición? Pide Moysen ver la clara faz de Dios. La Samaritana el agua de vida eterna. Felipe que le muestre al Padre. Las primeras sillas Juan y Diego. Pedro la gloria del Tabor. Pablo ser libre de un molesto espiritu. El Angélico Tomás al mismo Señor. Y nuestra gloriosa Madre Santa Teresa morir ó padecer; pero nuestro Santo Padre, con singular y valeroso espiritu, ni pide gloria, ni busca descanso, ni admite opción de trabajo ó muerte, sino que resueltamente pide trabajos y desprecios, y ésto por premio de trabajos y desprecios.

No fueron aqui menos fervientes los ejercicios de oración que los de penitencia. Era tal y tan continuo el trato que tenía con Dios, que sin poderle divertir las obras exteriores, andaba siempre absorto en lo interior, que era necesario, cuando hablaba con alguno, hacerse mucha fuerza para atender al negocio, ó usar de algunas particulares diligencias para no del todo trasponerse: como apretarse secretamente el cilicio ó cadena de que andaba ceñido, picarse con algún alfiler y cuando más no podia, cerrado el puño daba con los artejos de los dedos en la pared hasta desollarlos. ¡Oh espíritu morador del Cielo y anegado en Dios! ¿Quién hubo menester tanto cuidado para atender á las cosas Divinas, cuanto este Varón contemplativo para advertir á las humanas? Solían preguntarle las Monjas, no sin devota curiosidad, qué habia comido en su casa. El importunado con llaneza muchas veces, jamás supo dar razón de lo que había comido. Otras veces, estando con la Madre Priora, que era la Madre María de

la Encarnación, muy su Hija, solia quedarse suspenso; y á cabo de rato le preguntaba, ¿en qué ibamos de nuestra plática? Esta virtud y gracia participaban también los que trataban con el Beato Padre. Especialmente en las pláticas espirituales era tanta la fuerza de su espíritu y dulzura de sus palabras, que los tenía á todos suspensos, ó sentados, ó en pie, como la plática los cogía: y tan atentos á las cosas altas, que ninguno se rebullía ni reparaba en cómo estaba. Aun á los brutos ponía el Señor, para honra de su Siervo, algunas veces esta reverente suspensión. Había en casa un perro grande: solía entrar en el Refectorio á buscar de comer. Hízolo una en ocasión que el Santo Padre estaba hablando, y los Religiosos tan atentos y colgados de sus palabras como siempre. El perro se sentó, como suelen, sobre los pies, levantado el cuerpo sobre las manos, y puestos los ojos en el que hablaba, se estuvo quietísimo hasta que acabó, que se volvió á salir. Dió esto que pensar á los presentes, y lo notaron en las informaciones.

Esta admirable suspensión del Santo Padre era más larga y profunda cuando solía retirarse á una cuevecita que halló muy á su propósito dentro del sitio de la huerta. Ábrese en la peña tajada de un risco la boca de una pequeña concavidad, donde apenas cabe un hombre recostado. Nido parece de alguna águila, y suelo de nuestra celestial águila San Juan. Allí hurtado al bullicio del mundo y ocupaciones del Convento, gozaba de su amada soledad. Y muchas veces se notó que le rodeaba un escuadrón de pajarillos, y haciendo coro, ó sustituyendo en su apariencia los Angeles, le daban dulces músicas, que en vez de divertir su atención se la recogían más y dejaban traspuesto en Dios por largo rato. Bajaba de aquí al Convento tan endiosado y encendido el rostro, que parecía arrojar llamas y vibrar resplandores como otro Moysen, del consorcio y comunicación que había tenido con Dios. De allí también bajaba aquellos sentimientos celestiales y como tablas de la Ley con que después en las consultas, pláticas, y gobierno de su Religión y de todas las almas que estaban á su cargo, daba Divinísimos consejos y preceptos.

Por otra demostración no menos admirable que la pasada acreditó nuestro Señor la santidad de su Siervo. Notaron así Religiosos como

seglares, que los años que estuvo en esta casa le asistía una paloma distinta y de mayor hermosura que las demás, con el cuello dorado y que parecía resplandecer con sus plumas: la cual, ni arrullaba ni hacía ruido, ni bajaba á comer, ni hacía compañía con otras, y siempre estaba sobre la celda del Santo Padre, ó cerca de ella donde la pudiese ver, significándole su amor, pues no quería perderle de vista. Conferido el caso entre los Religiosos, dijeron que lo mismo había sucedido en Granada, y que adonde quiera que iba el Santo Padre, le seguía aquella misteriosa paloma, que sin duda era el Espíritu Santo, que tantas luces esparcía siempre en su alma, en su lengua y en su pluma.

XVII

Aparécesele su madre al Beato Juan.—Es favorecido con el dón de profecía y discreción de espíritus.—Se hace sospechoso al Capítulo general de 1591, y le dejan sin oficio. Deshace una furiosa tempestad.—Extingue un terrible incendio.—Obras que escribió N. B. Padre.

Quien tan asistido se hallaba del Espíritu de Dios, no es maravilla fuese visitado de los ciudadanos de su Corte: y así sucedió á nuestro Beato Padre en este tiempo en su Convento de Segovia estando con su Venerable Hermano Francisco de Yepes: el cual, habiéndosele muerto todos los hijos que tenía, vino desde Medina á consolarse con el Beato Padre. Pusiéronse ambos en oración, y en ella se le apareció su madre Catalina Alvarez gloriosa, y en su compañía todos los hijos del Siervo de Dios Francisco de Yepes, también gloriosos, con que quedaron ambos consolados.

Los que muy de ordinario tratan con Dios con familiaridad, lealtad, amor firme y profunda humildad, suelen ser de Su Majestad honrados con la llave dorada de su pecho, que es el dón de profecía y discreción de espíritus, en los cuales fué admirable nuestro Beato Padre, como se verá en los sucesos siguientes. Harto de esto se ha dicho en otra parte: pero porque sin duda creció mucho en esta ciudad y tiempo, fué justo notarlo aquí. D. Juan Orozco de Covarrubias, Arcediano de Cuéllar en Segovia, andaba con algunos barruntos y esperanzas de que le habían de dar un Obispado, y dando cuenta de ello al Santo Padre con quien comunicaba las cosas de su alma, le respondió que de ninguna manera le convenía: porque si lo aceptaba serían muy grandes los trabajos y peligros en que se había de ver. Diéronle después el Obispado de Surgento, y aunque temió, aceptó, prevaleciendo el honor presente al recelo futuro. Pasó á Italia, y vióse en tan hondo piélago de aflicciones, trabajos y persecuciones, que se volvió como huyendo á España.

Acudía Francisco de Ureña, barbero del Convento, á hacer por su devoción y de limosna la rasura á los Religiosos: iba por el camino pensando entre sí que tenía necesidad de un jubón. Habiendo acabado la rasura, llegó el Padre Procurador de la casa y le dió en secreto un jubón de Holanda nuevo, y rehusando él el recibirlo le dijo: V. Merced lo tome, porque nuestro Padre Prior Fray Juan de la Cruz me manda que se lo de á V. Merced; y con ésto le forzó á tomarlo. Quedó el buen hombre maravillado de que así le hubiese penetrado el corazón el Santo Padre y con tanta caridad socorrido. Dos Religiosos del Convento de Segovia habian tratado muy en secreto de mudarse á la Cartuja con título de mayor perfección: lazo en que de ordinario hace caer el demonio á los inquietos. Llamó el Santo Padre al uno de ellos, llamado Fray Bernabé, descubrióle el secreto y peligro á que se exponian, persuadióle huyese de aquel Religioso, porque estaba tan apoderado el demonio de él que le venceria y despeñaria. Retiróse con esto Fray Bernabé, y el otro con la mudanza acabó miseramente. A otros dos Religiosos les dijo las palabras de Cristo Señor nuestro: *Ut quid cogitatis mala in cordibus vestris?* (1). Y queriendo ellos encubrir su malicia, el Santo Padre les desenvolvió sus corazones y reprendió el juicio falso que secretamente habian hecho de un Religioso. Estando el Santo Padre en su celda, le dió nuestro Señor á entender una grande apretura en que estaba una Religiosa de aquel Convento de Segovia, y al punto fué á sacarle de él. Y no sabiéndosela decir, por ser muy interior, le declaró todo lo que sentia, como si lo viera con los ojos corporales.

Otra Religiosa del mismo Convento testifica, que confesándose con él, habiendo acabado la confesión le preguntó si tenia más que confesar. Respondióle que no. Y replicóle: Mirelo bien, Hija, y acuérdese de esto y esto. Quedó admirada: conoció su olvido, y confesó la falta. Muchos casos semejantes á los dichos se refieren, que le pasaron con personas no sólo presentes, sino ausentes, Religiosos, Religiosas y seglares: avisándoles desde Segovia lo que les importa-

(1) Matt. 9. 4.

ba para su remedio ó para su consuelo: deshaciendo las marañas y lazos que el demonio les armaba. De suerte que podemos decir haber sido un lucero, que en las tinieblas de la vida á todos alumbraba y á todos beneficiaba.

De otra manera harto maravillosa socorría el Santo Padre á las almas. Trajo nuestro Señor á la Religión una mujer noble en la flor de sus años. Sintió el demonio mucho esta mudanza, por ser el sujeto muy á propósito para cebo de sus lazos: y así le hacía notable guerra contra los propósitos de la castidad, para que no la profesase. Comunicábala nuestro Santo Padre, y estando ella abrasándose como en un fuego infernal, en poniéndose delante de él se le apagaba todo aquel incendio. En apartándose de aquel Varón castísimo, volvía la llama sensual y cruda batería del demonio. No hallaba otro remedio la triste, sino contemplar como presente al que con sola su presencia la sanaba. ¡Oh maravillosa virtud y eficacia de aquella celestial pureza del Santo Padre Fray Juan! Cesaba luego con esta representación toda otra representación menos limpia: y así en cualquiera aprieto de esta guerra acudía á la memoria de aquel Varón purísimo. Fué cosa muy rara, que la llama sensual de una mujer hallase defensa á su limpieza en la vista ó representación de un varón. Otro tanto le sucedió á un prebendado de la Catedral de Segovia: el cual por esto solía decir, serle comunicado á este Varón Santo el privilegio que le fué concedido á la Sagrada Virgen Nuestra Señora, de que pegase pureza con su vista.

El nuevo Gobierno que el Vicario general introdujo, reduciendo á una Consulta de seis Definidores las causas graves y aun menudas, así en Monjas como en Frailes, turbó gran parte de la familia, notándolo de nuevo y extraordinario. Revueltos los humores no pudieron dejar de causar en el cuerpo alteración, y cada parte solicitar su remedio. Las Monjas, más sensibles, no pudiendo disimular sus quejas, aconsejadas de algunos extraños, con buena intención aunque no bien regulada, consiguieron Breve para huir la sujeción á la consulta y elegir un Comisario general, que independientemente de los demás Prelados, las visitase y dirigiese. Desdijo esta novedad tanto

al Vicario general y á los demás Prelados, que entre otras diligencias hicieron dejación del gobierno de las Monjas en manos del Sumo Pontífice. El Beato Padre, ya con el temor de que se le fuesen de la Orden sus Hijas, no le sufrió el corazón dejarlas en tanto riesgo. Abogó por ellas y procuró disculparlas. Con lo cual, y haberse divulgado que las Monjas querían al Santo Padre por Comisario para su nueva dirección, se hizo sospechoso al Capítulo, y por serlo, cuando á los 6 de Junio del año siguiente de 1591 se celebró en Madrid el general, en que acababa el de primer Definidor, le dejaron sin oficio, por cerrar la puerta á la esperanza de las Monjas, por si intentaban otra novedad en el gobierno (1). Esta en lo exterior fué la causa para dejar desocupado al Santo Padre; pero la interior fué el cumplirle el Señor la petición que le había hecho tantas veces, de que no muriese

(1) La causa de haber dejado al Santo sin oficio no fué otra que la siguiente: el Breve que habían obtenido las Monjas de poder nombrar Comisario general á quien estuviesen sujetas, tenía una cláusula, según la cual, esta elección tenía que recaer en persona constituída en *dignidad*. Como las Religiosas sólo hacían fuerza en que el elegido había de ser el Santo Padre, los Superiores, que eran contrarios á aquella manera de gobierno, tomaron la determinación de dejar al Santo sin oficio alguno conferido por elección canónica: así no podía cumplirse en él el Breve, y con ésto las Monjas cesarían de su empeño. Oigamos sobre este punto dos autorizados testigos. «Pues como la elección del Comisario, dice el P. José de Jesús María, había de ser en Religioso de la Orden que fuese dignidad en ella, pareciéndoles á las principales cabezas del Capítulo que acreditaban las Monjas mucho su intento en pedir por Prelado al P. Fray Juan de la Cruz, le dejaron en este Capítulo sin oficio; pues con esto le inhabilitaban para el de Comisario.» *(Historia del V. P. Frai Joan de la Cruz*, pág. 891, edición de Bruxelas 1628).

El P. Gregorio de San Angelo, secretario que fué del Capítulo, escribe: «Entiendo, y es á mi parecer sin duda, que no podía ser conforme al Breve Comisario de las Monjas, si no fuera religioso constituído en dignidad. Aludiendo á que no lo fuese el Santo Padre Fray Joan de la Cruz (porque ellas no hacían fuerza en otro) se tomó por vía de buen gobierno, (y fué acuerdo, y no hubo otras causas y defectos para ello) de que el Padre Fray Joan de la Cruz, en un capítulo que se hizo, donde acabó su oficio de Definidor, se quedase como se quedó sin oficio ninguno: y decir otra cosa que fuese la causa fué muy falso: porque después del capítulo me dijo N. P. Fray Nicolás le dijera que por esta razón se había quedado sin oficio, y aun él mismo se lo dijo, y que se fuese á gobernar por Vicario la casa de Segovia» *(Declaración del P. Gregorio de San Angelo.* Hállase un traslado de ella en el Manuscrito intitulado «Legajo de Segovia», que se halla en el mismo Convento. Está hecho por Fray Manuel de Santa María).

siendo Prelado: y así lo reconoció el Santo Varón, pues viéndose sin oficio y entendiendo que ya su fin se acercaba, procuró irse á parte donde le cumpliese las otras dos peticiones de padecer más por su amor, y morir donde menos fuese conocido.

Mucho sintieron el Vicario general y los demás Capitulares lo mismo que habian decretado, porque todos reconocian al Santo Varón por inculpable en estas y otras materias; por lo cual, no queriendo que del mal consejo de las Monjas el Santo llevase el castigo, le instaron mucho á que volviese á gobernar la casa de Segovia; mas el Beato Padre estaba tan contento con su retiro, que no sólo del gobierno, sino aun de España, donde era tan conocido, quería retirarse; y así, ofreciéndose en esta ocasión pedir doce Religiosos para la Provincia de Indias, él se ofreció á ir con mucho gusto. No se efectuó el pasar por Provincial (como algunos intentaron) á las Indias, porque lo llamaba el Señor á las del Cielo. En tanto que esto se resolvía le pidió el Vicario general que se llegase á Segovia, deseoso de que, ó el ser fundación suya, ó la instancia de los fundadores, ó lágrimas de las Hijas espirituales, le obligarian á que se encargase del gobierno. Pasó á Segovia, pero con facilidad se resistió el Santo, por hallarse tan señor de si y muy superior á todo respeto humano. Despedido de todos y de todo se retiró al Santuario de la Peñuela, seis leguas de Baeza, en Andalucía, donde fué recibido como Angel del Señor, y enviado para consuelo y edificación de todos sus moradores. Renovóse el sitio con su presencia, y con su doctrina floreció la soledad. Redujo su vida á una tarea continuada de retiro y oración. Por las mañanas, después de cumplir con el Coro y decir Misa, y á las tardes, dichas vísperas, se salía por los montes, y si no lo permitia el tiempo, se recogia á su celda, donde ya sentado, ya de rodillas, ya en Cruz, perseveraba unas veces orando, otras escribiendo, hasta que la campana lo llamaba á los actos de Comunidad, á que acudia el primero.

No quiso el Señor, que se había encargado de su honra, dejar de calificarla en esta soledad con nuevos resplandores y maravillas; de las cuales entresacaré dos, que fueron muy públicas y patentes. Le-

vantóse á deshora sobre el sitio una tan furiosa tempestad, que el cielo cubierto de espesas nubes atemorizaba á la tierra con truenos, rayos y tanta piedra, que temieron habia de asolar todos los campos. El Santo Padre, viendo la turbación de los Religiosos, y descubriendo desde un corredor á los autores que la causaban, se sonrió, y saliendo al medio del claustro, á vista de la Comunidad, se quitó la capilla, y mirando al Cielo hizo con ella cuatro cruces hacia las cuatro partes del mundo; y fué efecto tan sensible, que como si cortaran las nubes con un cuchillo, se dividió en otras cuatro partes el nublado, el cielo se serenó, y la tempestad quedó deshecha. Causó gran admiración en todos, y aunque el milagro no les hizo novedad, notaron el instrumento, y que un pedazo de sayal, por ser hábito del Beato Padre, así deshiciese la potencia del infierno.

Ya hemos visto á nuestro Beato Padre obrar milagros en la tierra, en el agua, y en el aire: falta que le veamos en el fuego, para que se corone vencedor en todos cuatro elementos. El caso sucedió de esta manera. Tenia aquel Convento un pedazo de huerta y olivar cercado del mismo monte y malezas, y fuera de él algunas hazas de siembra, para sustento de la casa y Religiosos, que como vivían en soledad, se valían de su trabajo é industria. El Hermano que las cuidaba, temeroso de las quemas de los montes que los pastores suelen hacer por el estío, y que si prendían en los rastrojos podría ser que peligrase el olivar y el Convento, previniendo el daño, un dia en que corria aire contrario pegó fuego á los rastrojos. A poco espacio, volviéndose el aire contra el sitio levantó tanto las llamas, que sin hallar resistencia se venían á arrojar sobre el olivar y Convento. El Hermano con la turbación avisó á los Religiosos.

Acudieron todos, y poco después el Santo Padre Fray Juan de la Cruz, el cual, viéndolos tan turbados, les dijo con aquella milagrosa confianza que tenia en Dios Nuestro Señor: *Vamos delante del Santísimo Sacramento, que él nos remediará.* Acudieron todos, y haciendo una breve oración, se levantó el Santo Padre, y tomando el hisopo y acetre del agua bendita, se puso entre la cerca y el fuego, cuyas llamas más furiosas, pasando por encima del Santo, llegaban ya á

lamer los sarmientos de la barda, con que á poco espacio perdieron al Santo de vista. Pasmáronse los Religiosos; más el Santo Padre, con su humildad luchando con Dios, y con su oración contra el infierno, consiguió la victoria, y se comenzó á mostrar en dos maravillas singulares. La primera, que emprendiendo el fuego en las jaras y sarmientos de que se componia la cerca (á semejanza de la zarza de Moysés), no los quemaba ni ofendia. La segunda, que descaeciendo de su presunción las llamas, vieron al Santo Padre en medio de ellas elevado en el aire casi dos varas distante de la tierra, y que pisándolas como triunfador, poco á poco se fué bajando sin traer lesión en su persona ni olor de fuego en sus hábitos (como los tres Niños en Babilonia), y se vino muy sonrosado y alegre hacia los Religiosos. Fuéronse todos juntos á la Iglesia para dar gracias á su Divina Majestad por aquel tan grande beneficio. Hallaron allí una liebrecilla que se había ido á guarecer del fuego, y huyendo de los demás Religiosos que la querían coger, se fué á amparar del Beato Padre y se le metió por el hábito. Dióle el Santo libertad, y andando otra vez los Religiosos tras ella, se volvió tantas veces al mismo amparo del Siervo de Dios, que se tuvo por cosa notable y misteriosa; creyendo todos quería Nuestro Señor significar con aquello la inocencia de aquel bendito Varón, y que no solamente le reconocía el fuego como á Elías, sino también los animales como á Adán en su primer estado.

Si apagó este incendio, otro mayor encendió en las almas, que nunca se apagará, con sus celestiales escritos. Dióles la última mano en esta soledad y así es justo que aquí demos sus noticias. Como el Santo Padre estaba tan iluminado y tenía tanta práctica de la contemplación sobrenatural, le rogaron algunos de sus Frailes y Monjas se la diese por escrito, dejándoles su espíritu en herencia, para que no sólo ellos, sino sus sucesores en la Religión, gozasen su magisterio. Movido de estas instancias, compuso algunos libros ó tratados. El primero intituló *Subida del Monte Carmelo.* Al segundo *Noche oscura;* los cuales comenzó á escribir en el Monasterio del Calvario. Al tercero *Cántico Espiritual,* que como arriba dijimos, compuso en

la carcelilla de Toledo y comentó en nuestro Convento de Granada á petición de la Venerable Madre Ana de Jesús, Carmelita Descalza, á quien lo dedica, como consta del mismo original escrito de mano del mismo Santo Padre, que por insigne reliquia se conserva en el Convento de nuestras Religiosas Descalzas de Jaén. Al cuarto *Llama de Amor viva*, el cual explicó á instancia de otra gran Sierva de Dios, hija espiritual suya llamada Doña Ana de Peñalosa. Además de los dichos, que son los principales, escribió el Santo otros breves tratados: 1.º *Cautelas espirituales para los Religiosos contra los tres enemigos del alma.* 2.º *Cartas á diferentes personas.* 3.º *Sentenciario espiritual.* 4.º *Algunas devotas Poesías á diferentes asuntos.* 5.º *Espinas del espíritu*, que asimismo escribió en el Calvario para la dirección de sus Religiosas del Convento de Veas. 6.º *Reglas para discernir los milagros verdaderos de los falsos y conocer el buen y mal espíritu*, que se ha perdido con el tiempo, y escribió el Beato Padre en este Santuario de la Peñuela, con ocasión de los milagros que obraban las Santas Imágenes que hay en nuestro Convento de Guadalcázar (1).

---

(1) Sobre los otros escritos del Santo, véanse los *Preliminares* de esta edición.

XVIII

Suscita la envidia enemigos al Santo Padre.—Castiga Dios á uno de ellos.—Enferma nuestro Santo Padre.—Su resignación y conformidad.

Al mismo tiempo que nuestro Señor estaba con milagros publicando á su siervo por Santo, le andaba infamando la envidia por pecador. Siendo Provincial, hubo dos Predicadores que tuvieron asiento entre los mayores de España, y éstos tomó el Señor por artífice de su corona. El primero fué el Padre Fray Diego Evangelista, que sentido de que el Santo Padre le hubiese ido á la mano en las demasiadas licencias que por su púlpito de todos celebrado pretendia, le cobró tan errada y fuerte oposición, que viéndose ahora Definidor general, con ocasión de encomendarle el Definitorio averiguase en tres ó cuatro Conventos de Andalucía algunos puntos acerca de un Religioso, procuró extender la comisión (que no hay arroyo, aunque corra turbio, que no anhele por dilatar más sus márgenes), y llevando comisión para uno, hizo también información contra el Santo Padre, y con tan ciego empeño, que examinó casi todos los Conventos de la Provincia. Si excedió en la comisión, no fué menos en el modo, pues por desdorar al Santo Padre hacia preguntas tan indignas de su santidad, que luego se conoció su ponzoña; tanto, que se atrevió á decir que habia de echar de la Orden al que la fundó.

Los Religiosos resistieron, aclamando al Padre común. Las Monjas, aunque dijeron lo mismo, como más sencillas, no creyendo que también la pasión suele vestirse de sayal, y anda con los pies descalzos, no atendieron por entonces á la mucha del Visitador; aunque repararon que el Secretario no escribía puntualmente sus dichos; con que torcidos y esponjados del informante, juzgó que bastaban para una rigurosa penitencia. Concluída la información, la remitió al Vicario general, el cual indignado, arrojando la información en el suelo, dijo:

Ni el Visitador tenía comisión para entrometerse en esto, ni lo que aquí pretendió inquirir cabe en el Padre Fray Juan de la Cruz. Habiendo castigado la información con su desprecio, dejó para el Capítulo el penitenciar al Visitador. Murió poco antes del Capítulo nuestro Padre Fray Nicolás, y sucediéndole nuestro Padre Fray Elías de San Martín, hizo cargo al Visitador de sus excesos, y lo penitenció: y para perpetuo olvido mandó quemar delante de sí la información, abominando hubiese en la Religión quien, como otro Can (1), hijo de Noé, no ya descubriese, sino fabricase desdoros contra su Padre. Este castigo juzgaron por bastante los hombres, y viéndole ya mortificado, procuraron algunos patronos que tenía en el Capítulo, lo eligiesen Provincial de la Andalucía alta, por no enterrar hombre de tan buenos talentos. Con esto salió electo Provincial aunque con displicencia de muchos, y tanta del Señor, que llegando la nueva á Granada, se puso en oración la muy Venarable Madre Beatriz de San Miguel, y quejándose de que hubiesen de recibir como Padre de la Provincia al que había perseguido al de la Religión, la consoló Su Majestad y dijo: *No tengas pena, que no entrará en Granada sino muerto.* Presto se experimentó, pues llegando á Alcalá la Real, le dió tan fuerte enfermedad, que en término de dos días lo despachó, y muerto lo llevaron á enterrar á Granada. Así castigó Dios á quien perdonaron los hombres. De esta manera iba cumpliendo Su Majestad la segunda petición que le había hecho de darle en qué padecer por su amor (2). Experimentólo en su

(1) Gen. 3, 22.

(2) Para que nada le quedara que sufrir al amador de la Cruz, Dios permitió que fuera delatado en diversas ocasiones á la Inquisición. Hé aquí cómo nos da cuenta de este hecho Llorente, secretario que fué de la misma Inquisición: «San Juan de la Cruz....., dice, fué procesado en las Inquisiciones de Sevilla, Toledo y Valladolid, donde se reunió todo lo actuado, y también lo fueron el citado Fray Jerónimo Gracián, fundador del Convento de Carmelitas Descalzos de Sevilla y otros varios que seguían la vida mística del Santo. Su delación fué de iluso y sospechoso de la herejía de los alumbrados: las diferentes persecuciones que sufrió causadas ó fomentadas por los frailes Calzados de su Orden le libraron de las cárceles secretas de la Inquisición de Valladolid, porque no habiendo prueba de hechos sospechosos en la primera delación, esperaban los inquisidores en cada suceso mortificante de San Juan, que produciría más testigos. Co no allí se da este nombre á los delatores (á causa de no calificar de denunciante sino al Fiscal) hubo con efecto muchos, pero el ver que

honra, y quiso que se doblasen las pruebas con la última enfermedad, para darle el galardón más cumplido. Envióle unas calenturas que le derribaron en la cama, y originándose de ellas una grande inflamación á la pierna derecha, puso á todos en cuidado. Instaba el Prior se fuese al Colegio de Baeza, que habia fundado, por ser casa más llena, y el Padre Rector muy hijo suyo, y no al Convento de Ubeda, nuevo y mal acomodado, donde era Prior el otro célebre Predicador, y muy opuesto al Santo Padre. Mas como él deseaba padecer y halló en Ubeda la feria, eligió el ir á aquella casa, adonde habia de padecer más y era menos conocido. Con el movimiento del camino creció la inflamación, é iba con notable fatiga. Llegando á la puente del rio Guadalimar, le dijo el Hermano que le acompañaba: A la sombra de esta puente podrá V. R. descansar un rato, y comer un bocado: *Sí descansaré* (respondió el enfermo) *porque llevo necesidad; pero tratar de comer es excusado, porque tengo total inapetencia.* Replicó el Hermano: ¿Es posible que nada apetece V. R.? A que respondió: *Sólo una, que son unos espárragos; pero en este tiempo* (era á fin de Septiembre) *no es posible hallarlos.* Estando el compañero con esta aflicción, y mirando al río, vieron los dos dentro de él una peñuela, y encima de ella un manojo de espárragos muy frescos: sacólos el

---

San Juan salía inocente cada vez que se le perseguía, contuvo á los inquisidores y suspendieron su expediente». (*Historia crítica de la Inquisición en España*, tomo 6.°, página 156, edición de Madrid, 1822.)

El mismo autor en el tomo 10.°, en el Compendio cronológico de los hechos más notables de su Historia, en la pág. 92, pone lo que sigue: «1580. San Juan de la Cruz es perseguido por la Inquisición como iluminado».

Este hecho que nos refiere Llorente, no le he hallado en ninguno de los historiadores de la Vida del Santo, ni aun en los manuscritos de Fray Andrés de la Encarnación, que compendian todos los documentos que poseía nuestro archivo general relativos á los dos Fundadores de la Reforma. Mas con todo creemos que es muy verosímil por lo menos, aunque sólo le narre un autor de tan poca fe como Llorente. También le menciona Menéndez y Pelayo en sus *Heterodoxos Españoles*, tomo 2.°, página 540; pero se ve que no hace otra cosa en este caso que compendiar al referido Llorente.

Si se conservan documentos relativos á este suceso, no lo puedo afirmar con certeza, aunque según mis averiguaciones y lo que me ha dicho el referido Menéndez y Pelayo, entiendo que no.

Hermano, admirólos el Santo Padre, y por mucho que procuró disimular la novedad, no pudo negar habia sido milagrosa.

Llegando á Úbeda, fué recibido del Prior con poco agrado y con mucho de los demás. Pero el camino de suerte agravó la enfermedad, que el humor bajando á la pierna á otro dia reventó por cinco bocas, en forma de Cruz, dejando la mayor sobre el empeine del pie. De todas salia tanta materia, que llenaba las escudillas, y cundiendo por todo el cuerpo, hizo en él bolsas de humor corrompido, particularmente en ambas pantorrillas. Este accidente y continua calentura le causaron tal flaqueza, que no se podia rodear en la cama, sino es asiéndose de una soga, como otro San Jerónimo, y ayudado de los enfermeros. A su rigor excedia su paciencia, y á todo la que mostró en lo recio de su cura. Abriéronle desde el empeine del pie hacia arriba, por la espinilla, más de una cuarta, de modo que se le descubrió la canilla de la pierna, con tal tolerancia en el enfermo, que admiró al cirujano, á quien después dijo con alegre serenidad: *Si es menester cortar más, córtese muy enhorabuena, y hágase la voluntad de mi Señor Jesucristo, que yo estoy dispuesto para lo que Su Majestad mandare y ordenare de mí.*

Solia decir cuando le apretaban más los dolores: *Hæc requies mea in sæculum sæculi* (1). Esta es mi quietud y descanso para siempre, que es un modo de significar el deseo que tenía de padecer bien extraordinario, llamando á los dolores su descanso y como bienaventuranza. Daba un dia gracias al Señor porque le habia sembrado todo el cuerpo de llagas, y especialmente porque en las cinco que tenia en sólo el pie habia querido darle un recuerdo de las suyas Sacratísimas.

A este dolor del cuerpo se recreció á nuestro segundo Job el desagrado del Prior, que como su mujer al primero, le entraba en el alma las amarguras; y pudo decir con David (2): que *sobre la enfermedad y llagas que le había dado el Señor, añadieron otras de nuevo.*

(1) Ps. 131. 14.
(2) Ps. 68. 27.

Sus visitas eran de juez, sus palabras de apasionado, y sus obras tan de miserable, que no sólo no le daba más que un poco de carnero, sino que prohibia que de fuera le regalasen, diciendo que bastaba el tomar carne para la enfermedad que tenía. Finalmente, por saber que esta sequedad la sentían y censuraban los Religiosos, mandó que ninguno entrase en su celda, echando la clave á su rigor, y el Santo al sufrimiento. Estilo tan inhumano, y más en un Religioso y Prelado, y con Padre tan benemérito, no podia nacer de su natural, aunque estuviese muy apasionado y ofendido; porque la compasión es compañera de nuestra humanidad, y el sumo rigor es herencia de los brutos; así me persuado que el Señor concedió larga potestad al demonio para probar á nuestro Santo Job, y él viéndose con la licencia, tomó semejantes instrumentos, y todos, en vez de vencer, hicieron más ilustre la victoria.

Tal conformidad con la voluntad de Dios, tal sufrimiento en sus dolores, no pudieron estar cultos mucho tiempo: publicáronlo cirujanos y Religiosos, y su noticia despertó á muchas personas devotas para que acudiesen al enfermo. Doña Clara de Benavides, señora principal, se encargó de enviarle la comida. Otras enviaban hilas y lienzo, é Inés y Catalina de Salazar, doncellas virtuosas, tomaron lavar los paños y vendas, teniendo cada una su mayor alivio en su trabajo. Ya los Religiosos habian hecho propio al Santo Provincial Fray Antonio de Jesús, que vino á toda priesa. Informado del estado de la enfermedad y sequedad del Prior, después de haberle reñido ásperamente, dijo: *Abran, Padres, esas puertas, para que no sólo los Religiosos, sino los seglares, entren á ver este espectáculo de santidad, y queden admirados con su admirable paciencia.* Efecto fué de ella la reducción del Prior, porque quitándole Dios las cataratas que la pasión le habia puesto en los ojos, comenzó á venerar á quien antes perseguia. Acudia á visitarle y á pedirle consejo en muchas ocasiones; en las cuales el Santo, sin darle muestras de sentimiento de lo pasado, respondia lo que el Señor le daba á entender. De aquí se originó gran paz en aquel Convento; porque los rigores sin propósito y sequedades del Prior la habian ahuyentado. Y vez hubo, que

por esto y por otros muchos beneficios temporales que vió entrar por su casa, arrodillado delante de la cama derramando lágrimas, pedia al Santo le enseñase cómo habia de proceder con los Religiosos; y después de la muerte, se lamentó mucho por haberse dejado llevar de su condición adversa en mortificación de tan gran Padre; y veneró grandemente sus reliquias, llevándolas con grande fe á los enfermos, en quienes vió por experiencia efectos milagrosos.

Con la presencia del Provincial y reducción del Prior tuvieron mano los particulares para acudir á su Santo Padre, y entre otros alivios solicitaron traer unos músicos para que le entretuviesen y aliviasen. Resistiólo una y otra vez, diciendo: *No es justo mezclar con los regalos de Dios otros del mundo.* Mas instado tercera vez, por no contristar á quien amaba, los admitió, y en tanto que duró la música, estuvo el Santo tan suspenso y tan ocupado en su interior, que vuelto en sí y preguntado qué le había parecido la música, dijo: *No la oí, porque otra mejor me ha tenido ocupado en este tiempo.* Queriendo el Señor que los Angeles la diesen al que estaba ya de partida para cantar en sus coros, y con esta confianza, añadió, *Satiabor cùm apparuerit gloria tua* (1). En ambos casos es mucho de notar, por una parte la apacibilidad y agradecimiento del Beato Padre, que no se atrevía á negar lo que por darle gusto le pedían sus hijos, aunque no gustase él de ello, siendo lícito; y por otra la gran fortaleza de su ánimo tan entregado al padecer, que no podia sufrir cosa que se le disminuyese; y así por beber más puro el cáliz que le ofrecía el Señor, ó mandaba despedir la música, ó abstraía los sentidos de ella, acogiéndose á la Cruz de Cristo, en la cual deseaba acabar sin alivio alguno, á imitación suya.

Compadecidos y edificados de él, todos los Religiosos entraban á su celda á contemplar aquel retablo de dolores, considerándole tendido y lleno de llagas en aquella cama con la paciencia de otro Job, para cuya viva representación sólo (decían) le faltaba la teja con que raer la podre. Pero el humildísimo Padre con muy contrario

(1) Ps. 16. 15.

pensamiento no consentía se hiciese caso de sus males, y mucho menos que se hiciese misterio de lo que en ellos padecía; y como respondiendo á lo que por ventura leía en los corazones de sus hijos, acordándose muchas veces del ejemplo de aquel gran Patriarca y repitiendo aquellas palabras: *Testa saniem radebat sedens in sterquilinio* (1), decía: Aquello sí que era padecer, Padres míos, arrojado en un muladar, raer con una teja la podre de sus llagas; pero yo en vez de muladar, estoy en una cama blanda, y en lugar de la teja me limpian las llagas con hilas y paños suaves. ¿Qué tiene que ver ésto con aquéllo? Nada es lo que padezco; muy blanda es para conmigo la mano del Señor; no su mano, sino un dedo suyo, y ese muy suave, apenas me ha tocado.

Demás de la paciencia, que era el testimonio mayor de la santidad de nuestro enfermo, se comenzó á manifestar y á divulgar por la ciudad con algunas maravillas que nuestro Señor obraba con él y por su medio. La primera y muy notable era la calidad de aquella materia que salía de sus llagas: la cual con ser en tanta cantidad, que bastara (si oliera mal) á inficionar todo el Convento; olía tan bien, que antes causaba alivio y consolación así el olor como la vista; y era tal su virtud, que con ser efecto de corrupción tenía eficacia de sanar. El Hermano Fray Diego de Jesús, enfermero del Santo Padre, depone estas palabras: *El día que le abrieron la pierna, á que yo me hallé presente, recogieron en una porcelana la sangre y materia que de ella salía. La cual tomé yo en mis manos, y llegándola á oler, dije: esta no es materia, y bebí dos tragos, y se me quitó un dolor de cabeza que padecía por aquellos días.* Más á pechos tomó su devoción, aunque pareció golosina, otro Religioso, que encontrando una escudilla llena de dichas materias, y pareciéndole en el color ser alguna salsa de mostaza, y por el buen olor que estaba hecha con primor, comenzó á probarla, hasta que sin asco se la bebió toda saboreado del gusto.

La experiencia de Inés y Catalina de Salazar subieron de punto la maravilla; lavaban las vendas y paños que servían al Bendito Pa-

(1) Job. 2. 8.

dre, y testificaron que traían estas vendas un olor celestial, que era de subidas flores, y su tacto les daba un interior consuelo. Comprobóse esto en una ocasión, en que con la ropa del Santo Padre llevaron la de otro enfermo, y recibiéndola Inés de Salazar, dijo á su madre: O el Padre Fray Juan de la Cruz tiene algún accidente mortal, ó con estos paños vienen los de otro enfermo. No se engañó, porque volviendo el Hermano que los había traído, dijo que con la ropa del Beato Padre venía la de otro Religioso, las cuales por el olor fué fácil el apartarlas. A estas maravillas sucedió la cuarta y no menos admirable; porque buscando las señoras y caballeros lo que habían menester en sus casas de regalo, no lo hallaban; mas si era en nombre y para regalo del Beato Padre, al punto daban con ello. ¡Qué mayor maravilla que hacerse Dios procurador y preparar lo que había de servir á la enfermedad de su amigo!

XIX

La Santísima Virgen le anuncia su muerte.—Prepárase para ella.—Sus últimas palabras.—Un globo de luz celestial ilumina sus últimos instantes.—Su dichosa muerte.

Es preciosa en los ojos de Dios la muerte de sus Santos; porque fué primero ante él muy preciosa su vida, y de ordinario se corresponden vida y muerte. La de nuestro Santo Padre fué preciosísima en los ojos de Dios, á quien había sido su vida siempre agradable, y así ahora la coronó con un dichoso fin. Había como dos meses y medio que estaba enfermo, creciendo cada día el mal y apretándole con el extremo que queda dicho. Llegó de esta suerte á la víspera de la Purísima Concepción de nuestra Señora, siete de Diciembre, día sábado, y avisado en él por la Sacratísima Virgen que había de morir en el siguiente, preguntaba cada día el que era. Hallóle en uno de éstos el médico tan de peligro, que dijo le diesen luego el Viático porque moriría presto; mas él respondió que aún no era tiempo, y que avisaría cuando lo fuese, y entre tanto comulgaría por devoción, como solía hacerlo en toda la enfermedad á segundo día: pero á las nuevas de su muerte que le dió el médico, respondió muy alegre con aquel verso de David: *Lætatus sum in his, quæ dicta sunt mihi: in domum Domini ibimus* (1). Y añadió: Ya con la buena nueva nada me duele. ¡Tan buena es la de la muerte para el Justo!

Llegado el jueves, pidió le trajesen el Santísimo Sacramento por Viático, el cual recibió con gran reverencia, devoción y ternura á la misma hora que el Señor lo había por nuestro bien instituído y recibido. Viendo los circunstantes que el enfermo iba caminando por momentos, deseosos de quedar con alguna prenda suya para tenerla como reliquia, le pidieron que les repartiese sus alhajas, que eran el hábito, rosario, Breviario y correa de que usaba, á los cuales con gravedad y encogimiento respondió: *Yo soy pobre, y no tengo alguna*

(1) Ps. 121. 1.

cosa propia; todo es de mi Prelado, pídanselo á él. Envióle entonces á llamar, y con gran humildad como si el Prior fuera el ofendido, le rogó le perdonase los cuidados y pesadumbres que en aquella enfermedad le habia dado; y añadió: Ruego á V. Reverencia por amor de Dios me mande dar un hábito de limosna para que me entierren con él. Quedó el Prior tan compungido de las palabras y afecto humilde del Santo Padre, que derramando muchas lágrimas le concedió lo que pedia.

Viernes trece de Diciembre, dia de Santa Lucia, preguntó qué dia era, y como le respondiesen que viernes, no preguntó más por el día, sino muy á menudo por la hora. A la una, después de medio día, habiendo preguntado qué hora era y respondidole que la una, se declaró diciendo: Helo preguntado porque gloria á mi Dios tengo de ir esta noche á cantar Maitines al Cielo: desde esta hora comenzó á recogerse y suspenderse más. Tenia de ordinario los ojos cerrados, y de cuando en cuando los abria, poniéndolos amorosamente en un Crucifijo que tenia al lado. Entró á verle el santo viejo Provincial Fray Antonio de Jesús, y hallándole muy congojado le quiso consolar, diciendo que se alegrase mucho; que ya se llegaba el tiempo para gozar el premio de lo mucho que habia trabajado en su compañia dando principio á la Reforma, y vivido con los fervores en servicio de nuestro Señor, que todos tenian conocido. A lo cual tapándose los oidos con ambas manos, como Divino áspid á la voz de aquel encanto, dijo con voz clamorosa: *No me acuerde eso V. Reverencia, sino mis muchas culpas y pecados, y que sólo tengo para satisfacer por ellos la Sangre y merecimiento de Jesucristo, en quien solamente confío.* Entró poco después otro Religioso, llamado Fray Agustin de San José, ignorante de lo que habia pasado, y queriéndole también consolar, dijo que presto se acabaria aquel padecer, y le pagaria nuestro Señor lo que por él habia trabajado. Pero con el mismo brio y humildad, arrojando de si aquel consuelo, le respondió: No me diga eso, Padre, que le certifico que no he hecho obra que no me esté ahora reprendiendo; con lo cual se volvió á su ejercicio y recogimiento interior.

A las cinco de la tarde recibió la Extremaunción con gran ternura, atendiendo á todas sus ceremonias. A las nueve, habiendo preguntado y sabido qué hora era, exclamó: *Que aún me faltan tres horas*, y añadió con humilde sentimiento. *Incolatus meus prolongatus est* (1). Oyendo tocar á las diez una campana, y diciéndole era de un Convento de Monjas que tocaban á Maitines, dijo: *Yo también, por la bondad de Dios, los iré á decir con la Virgen en el Cielo.* Y hablando con ella, decía: *Gracias os doy Reina y Señora mía, por este favor que me hacéis, en querer que salga de esta vida, sábado, que es vuestro día.* Cercano ya á las once, se sentó en la cama como si estuviera sano, y dijo: Bendito sea Dios, y qué ligero que estoy. Había dicho á la Comunidad se recogiese, que él avisaría á su tiempo, y quedándose con algunos Religiosos y devotos seglares, les pidió le ayudasen á bendecir y alabar al Señor.

A las once y media pidió le llamasen á los Religiosos. Acudiendo todos, se hincó el Provincial y los demás de rodillas, y le suplicaron (como sus discípulos á San Martín) les echase su bendición, pues con su ausencia dejaba tan desconsolados. Excusábase el Santo con su humildad, pidiendo su Reverencia se la echase, pues era Prelado de todos. Al fin se rindió al ruego del Provincial y lágrimas de los presentes, y echando su bendición en aquellos Religiosos á todos sus sucesores, esperamos que su mano ha de ser el mostrador de nuestras dichas. Pidió le leyesen algo del libro de los Cantares, de que él era muy devoto. Hiciéronlo así, y oyendo aquellas amorosas sentencias, enternecido las repetía, y dijo: ¡Oh qué preciosas margaritas! Poco antes de las doce dió á un seglar que estaba allí cerca, muy su devoto, el Cristo que tenía en las manos, y metiendo ambos brazos debajo de la ropa, él mismo con mucho sosiego y aseo se compuso y aliñó todo el cuerpo. Hecho lo cual, volvió á pedir el Cristo, y al dársele quien le tenía, como le besase por fuerza la mano, dijo el Siervo de Dios: No se lo hubiera dado si creyera que tan caro me había de costar.

(1) Ps. 119. 5.

Era ya muy cerca de las doce, y embebidos los Religiosos en ver aquel venerable espectáculo de santidad, se olvidaban de acudir á la campana; pero el Santo Padre, hasta entonces celoso de la observancia, lo acordó, diciendo: Ya se llega la hora de tañer á Maitines, vayan á la campana. Fué un Hermano, y en este medio volviendo á sosegarse y estando en profunda quietud y suspensión, le rodeó súbitamente un globo grande de luz, como de un fuego muy resplandeciente y hermoso, cuya claridad ofuscaba la de más de veinte luces que ardian en la celda: en medio de esta gran llama, que á modo de un Sol le cercaba en torno, se veia estar como ardiendo en resplandores aquel abrasado Serafín, renaciendo allí, cual Fenix Divino, á mejor vida. A esta sazón (dando las doce de media noche, y sonando la campana del Convento) preguntó á qué tañian, y respondiéndole que á Maitines, pasó blanda y amorosamente los ojos por todos los circunstantes, como despidiéndose de ellos, y dijo: *Al Cielo me voy á decirlos.* Y luego llegando sus benditos labios á los pies del Crucifijo, que tenia en las manos, cerrando ojos y boca sin alborotos, visajes ni agonía, sino con una tranquilisima paz y sosiego de alma y cuerpo, entregó blanda y suavemente su espíritu al Señor, diciendo: *In manus tuas, Domine, commendo spiritum meum* (1). Con que espiró al principio del sábado, el mismo dia y hora que él habia dicho, que fué á 14 de Diciembre del año del Señor de 1591, á los cuarenta y nueve de su edad y veintiocho de Religión, de los cuales habia empleado los cinco primeros en la Observancia del Carmen Calzado, y los veintitrés últimos en su Reforma.

(1) Ps. 30. 7.

XX

Retrato de N. S. Padre.—Públicos homenajes á su santidad.—Suceso ocurrido con un carpintero.—Afán general por las reliquias del Santo.—Humildad del Santo difunto.—Prodigios con que honra Dios su sepultura.

Era nuestro Beato Padre de estatura entre mediana y pequeña, bien trabado y proporcionado el cuerpo, aunque flaco por la mucha y rigurosa penitencia que hacia. El rostro de color trigueño, algo macilento, más redondo que largo, calva venerable, con un poco de cabello delante. La frente ancha y espaciosa, los ojos negros con mirar suave, cejas bien distintas y formadas, nariz igual que tiraba un poco á aguileña, la boca y labios con todo lo demás del rostro y cuerpo en debida proporción. Era todo su aspecto grave, apacible y sobre manera modesto, en tanto grado, que sola su presencia componía á los que le miraban, y representaba en el semblante una cierta vislumbre de soberanía celestial, que movía á venerarle y amarle juntamente. Así acabó aquel gran Descalzo: aquel que dió principio á nuestra Reforma; aquel Doctor místico por ilustración del Cielo y experiencia de Divinos favores; aquel que encaminó innumerables ánimas á Dios con su doctrina y ejemplo, y todavía encamina; aquel inmaculado en la vida, ilustrado del Cielo, tremendo á los demonios, amable á los ángeles y tiernísimamente amado de Cristo y de su Madre. Quedó su rostro hermoso y apacible, colorado y encendido, y con una claridad y blancura á modo de resplandor, como él fuese de suyo algo moreno, y poco antes estuviese por la enfermedad desfigurado y macilento. De donde creyeron y lo dijeron á voces los circunstantes, haber muerto con algún acto fervorosísimo de amor de Dios. Sintióse luego en acabando de espirar una suavísima fragancia que despedía el cuerpo de sí, la cual se esparció por todo el Convento, y los que se hallaron presentes sintieron en sus almas un particular consuelo y alegría mezclado de ternura y devo-

ción. Llegaron todos á besarle de rodillas los pies y manos como de cuerpo santo, y á tomar cada uno lo que podia de sus pobres vestidos y ropa que le habia servido.

En comenzando á clamorear la campana, fué tal el concurso de gente que acudió á las puertas, que con ser la una de la noche en tiempo de invierno y estar lloviendo, fué necesario abrirlas por no contristar á los muchos que acudieron. La devoción en los seglares vencía al cuidado de los Religiosos, y llegando á besarle las manos y los pies, aquel se tenía por más dichoso que podia alcanzar alguna reliquia suya. Entre los demás acudió un carpintero, que se decía Iruela, que á grandes voces pedía le dejasen ver al Santo. Fué la ocasión, que estando acostado con cierta mujer ajena y durmiendo en su delito, llegaron á matarle personas interesadas en la ofensa, y al mismo tiempo le despertó sin saber quién, y dijo que se pusiese en cobro que él le ayudaría á librarse de las espadas de sus contrarios, y que esta merced se le hacía por intercesión de un Religioso que acababa de morir en el Convento de los Carmelitas Descalzos. Levantóse de presto, y rompiendo por entre las espadas desnudas se escapó, y saltando de la casa por una pared de cinco varas de alto sin recibir daño alguno, llegó al Convento á dar las gracias á su bienhechor, y debiendo á su intercesión la vida, la mejoró en adelante: y acudia muy de ordinario á la sepultura del Santo Padre á encomendarse á él, diciendo á todos los que le preguntaban la causa de frecuentarla: Debo mucho á este Santo. En lo cual parece podíamos decir que quiso Dios nuestro Señor honrar la muerte de su Siervo con alguna manera de semejanza á la de su Hijo Sacratísimo: pues como á la de Cristo Señor nuestro fué concedida la salvación del buen Ladrón, como por prenda y principio de tantas almas que por virtud de aquella muerte preciosísima se habian de salvar: así á la muerte de este su verdadero retrato Juan fué concedida la vida corporal y espiritual de aquel hombre, como prenda y principio de las muchas que por su intercesión y medio habian de ser ayudadas para que se librasen de la muerte corporal y eterna.

Luego que por la mañana se divulgó más la muerte del Beato

Padre, acudió tanta gente, que no cabía en la Iglesia y portería, pidiendo á voces que los dejasen entrar adonde estaba el cuerpo santo, que asi le llamaban todos, y llegados á él le trataban con tan gran veneración como si estuviera ya canonizado: tal era la estimación de su santidad, que sin conocerle ni haberle jamás visto había Dios infundido en sus almas. Pedían con gran instancia les diesen algo que hubiese tocado al santo cuerpo, ó le hubiese servido en la enfermedad, y con cualquier cosa que les daban, aunque fuese un pañito de los que habían estado en sus llagas, iban muy contentos, y junto con ésto le besaban de rodillas los pies y las manos, y le tocaban los rosarios, y hacían otras demostraciones de gran veneración. Lastimábanse mucho de que habiendo tenido en su ciudad tan gran tesoro, no lo hubiesen conocido hasta entonces, y ahora que lo comenzaban á conocer, lo perdían. Acudieron al Convento (sin haberlos convidado) asi el Clero, Religiones y Caballeros, como de los demás, tanta gente, que ni cabía dentro ni en las calles circunvecinas. Sacáronle con mucho trabajo á la Iglesia, y aunque lo defendían los Religiosos, no pudieron evitar que no le cortasen mucho de sus hábitos. Hallóse presente el Padre Fray Domingo de Sotomayor, que por ver al Santo en Baeza cercado de resplandores, se entró Religioso Dominico, el cual llevado de su devoción, poniéndose de rodillas junto al féretro, cayó sobre el Santo cuerpo desmayado. Apartáronle de él, y vuelto en sí, confesó que llegando á cortarle un dedo, el Santo retiró la mano conservando difunto su humildad, y ésto le causó aquel asombro. Mejor negoció otro Religioso Minimo, que al besarle los pies le arrancó una uña con los dientes, y el Santo lo permitió, porque en contentarse con aquello poco, descubrió su devoción y modestia. Celebrados los oficios, predicó el Dr. Becerra, persona grave y docta, diciendo cosas maravillosas con el afecto y veneración que pudiera de un Santo canonizado, y concluyó: *No os pido, como se suele, encomendéis á Dios el alma del difunto: porque nuestro difunto fué Santo, y está su alma en el Cielo. Lo que os pido es, que procuréis imitarle, y á él que nos alcance de Dios gracia, etc.* Acabado el Sermón y Misa, al tiempo de llevar el Santo cuerpo á la sepultura, hubo entre los Re-

ligiosos graves de otras Ordenes una piadosa contienda sobre quién lo habia de llevar, queriendo cada uno tener parte en aquel oficio. Lleváronle finalmente entre muchos, y ellos mismos le metieron en la sepultura. Cumpliéndose este dia en nuestro difunto lo que habia dicho Dios por su Profeta (1), que son grandemente honrados y magnificados sus amigos.

Quedó tan impresa en los corazones la devoción al Siervo de Dios, que todos, y en especial los seglares, veneraron su sepultura, que fué en la tierra, y se recataban de pisarla. No así los Religiosos, porque el Profeta en su patria no es tan recibido (2). Pero el Señor dió presto á entender su voluntad, y cuánto se agradaba de aquella piadosa reverencia: porque estando el lunes siguiente preparados todos para la disciplina de Comunidad, muertas ya las luces, se levantó una á modo de hacha tan súbita y grande de la sepultura, que aclaró toda la Iglesia. El Padre Prior y Religiosos, antes de advertir la fuente de donde salia, daban priesa desde la Capilla mayor, que se apagase. Los que estaban cerca de la sepultura y la vieron, quedaron, no sólo admirados, sino como pasmados de la novedad. Y afirmó el V. Padre Fray Francisco Indigno, que con el resplandor vió tan distintamente las figuras del Retablo, como si en él diera un rayo de Sol. No advertidos del todo con ésto los Religiosos, volvió á avisarles segunda vez el Señor en otra ocasión también de disciplina, por medio del Hermano Francisco, Donado de aquella casa. Púsose á tomarla sobre la sepultura, y queriendo azotarse, sintió en el brazo tanto impedimento, que no lo podia mover. Advertido interiormente de la causa, se apartó y pudo proseguir: y manifestando á los Religiosos después el caso, todos quedaron advertidos de la veneración que á aquel santo lugar se debia. Bien lo conocian los señores Doña Ana de Peñalosa y su hermano Don Luis de Mercado, fundadores de nuestro Convento de Segovia, devotísimos del Santo. Los cuales valiéndose de su devoción y autoridad, sacaron orden del Consejo Real

(1) Ps. 138. 17.
(2) Luc. 4. 24.

y patente de la Religión, para trasladar á Segovia el Santo cuerpo. A los nueve meses enviaron por él con gran secreto. Al tiempo de descubrirle, sintieron una celestial fragancia, y hallándole entero, fresco y de tan buen aspecto como el primer día, sobrecedieron por entonces, contentos con cortarle por muestra uno de los tres dedos, con que solía escribir, que estaban lucidos y trasparentes, y al punto que lo cortaron, salió de la herida sangre como si estuviera vivo.

XXI

Traslación del Santo á Madrid.—Maravillas ocurridas en el tránsito.—Es llevado á Segovia.—Reclama Úbeda su devolución.—Conciértanse estas dos ciudades, y le edifican capillas.—Apariciones del Santo.

El año siguiente, pasados otros nueve meses, volvieron con los mismos despachos: desenterráronle á deshora, y hallándole entero aunque más enjuto, un Alguacil de Corte lo acomodó en una maleta para mayor disimulo. En su ejecución sucedieron algunas maravillas. La más notable fué que antes de llegar á Martos, por donde iban el Alguacil y sus compañeros por desmentir las espias, de repente se les apareció un hombre que á grandes voces les dijo: *¿Dónde lleváis el cuerpo del Santo? Dejadle donde estaba.* Aunque causó pavor al Alguacil, pasó adelante. Llegando á Madrid, lo depositaron en el Convento de nuestras Religiosas, donde al tiempo de despacharlo á Segovia, Doña Ana de Peñalosa le hizo cortar un brazo para traer por reliquia, que hoy poseen las Descalzas de Medina del Campo.

Llegado á Segovia el santo cuerpo, fué recibido con grande regocijo y consuelo de toda la ciudad. Colocáronle en la Capilla mayor cerrada la reja, para que sin llegar á él pudiesen verle. Daban desde allí á tocar Rosarios, Cruces, medallas, pañuelos y otras cosas que hallaban á mano, para guardar como reliquia; y de esta manera duró por ocho dias (que estuvo patente el bendito cuerpo) la frecuencia de este concurso á verle y venerarle. Fué tan grande un dia, que rompieron la reja de la Capilla mayor, para entrar dentro, sin poderlo estorbar los Religiosos. Defendieron el cuerpo santo, y para moderar aquella impetuosa devoción del pueblo, les repartió el Prior un hábito viejo del Santo Padre, que habia quedado en el Convento; y hasta las yerbas y flores en que habia venido el santo cuerpo, se llevaron como reliquias muy preciosas, de las cuales yo he visto y se conservan hoy algunas hojas de laurel tan verdes, frescas y suaves como si ahora las acabaran de cortar del árbol.

Luego que en Úbeda se supo el piadoso robo, lo sintió tanto la ciudad, que señalando en su Cabildo Procuradores, los envió á Roma para que se le restituyese, estimándole por su mayor tesoro. El Papa Clemente VIII, admirando la piadosa competencia, á los 15 de Octubre de 1596 despachó un Breve en que mandó se restituyese el cuerpo á Úbeda. Los Prelados, por excusar competencias entre tan ilustres ciudades, procuraron concertarlas, y que Úbeda se contentase con una pierna, demás de la otra que tenía, y un brazo, y Segovia con la cabeza y cuerpo destroncado (partición bien desigual), y hubo de sujetarse á la fuerza por excusar más litigios. En una y otra ciudad se han edificado dos Capillas suntuosas y son frecuentadas de la devoción de los fieles.

Todo lo referido hasta aquí nos dá claramente á entender cuánto gusta Nuestro Señor honremos y veneremos á este su Siervo, teniendo la debida estima de su rara y admirable santidad, como de persona que goza en el Cielo de lugar muy aventajado y eminente. A que añadiremos algunas apariciones que hizo el Santo Padre, y otras demostraciones milagrosas en mayor prueba y confirmación de esta verdad. Acabando de expirar, fué á visitar á su bienhechora Doña Clara de Benavides, dándole las gracias de la caridad que le habia hecho. De allí pasó á casa de Luisa de la Torre, mujer de aprobada virtud, la cual, al mismo tiempo que el Santo expiró, fué arrebatada en espiritu, y vió en la Iglesia de nuestro Convento de Úbeda un Religioso con el rostro muy resplandeciente y hermoso, el cual, puesto de rodillas y levantados los ojos al Cielo, sustentaba sobre sus hombros aquella casa é Iglesia; y le dijeron era el *Padre Fray Juan de la Cruz*, por cuya intercesión se labrarían aquella casa é Iglesia, y se conservarían, como lo ha mostrado el tiempo. La misma noche ó poco después apareció en Segovia á Beatriz del Sacramento, tullida en la cama y cercada de dolores, que el Santo Padre antes le profetizó. Estando en su mayor congoja se le apareció lleno de resplandor y hermosura, con el hábito de su Religión chapeado de joyas de oro y sembrado de estrellas, con una hermosísima corona en la cabeza. Alentóla á padecer puramente por Dios, y en premio de la fineza con

que había padecido, la dejó del todo sana. En Úbeda, habiendo Juan de Vera cegado de un ojo por haberle herido en él un cohete; se encomendó al Santo Padre, y aplicada una reliquia suya quedó sano. Inspirado interiormente que fuese á dar las gracias á Dios y al Beato Padre á la Iglesia de su Convento, y dejándolo de hacer por el temor que le pusieron de que ofendería la luz al ojo recién sano, volvió á cegar, y entonces, acudiendo al Santo Padre, se le apareció y dijo hiciese aquella diligencia de ir á la Iglesia, la cual hecha, quedó con entera y perfecta vista.

En nuestro Convento de Andújar se le apareció al Hermano Fray Martín de la Asunción, su antiguo compañero, y le dijo: *Hermano, vaya á nuestro Padre Provincial y dígale que Nuestro Señor le pagará con bienes eternos la honra que hace á los huesos de los Santos; pero que mire que en el claustro de Baeza hay cinco cuerpos de Santos, de los cuales el Padre Vicerrector Fray Juan de Jesús María se fué derecho al Cielo; que los saque y ponga en decente lugar.* Segunda vez se apareció el Santo Padre á dicho Religioso y le dijo: *Hermano, escriba á nuestro Padre Provincial, que le estoy agradecido el haber sacado aquellos huesos y puéstolos en decente lugar.* El Hermano se encogió, y desaparecido el Santo, se resolvió en no escribir. De allí á tres días se le volvió á aparecer con un rostro severo (habiéndole antes aparecido risueño y apacible), y le dijo: *¿Hermano, por qué no ha hecho lo que dije?, hágalo.* El Hermano turbado dijo al Santo: *Padre nuestro, ¿cómo tengo yo de escribir á nuestro Padre Provincial estas cosas, que me tendrá por novelero, y qué sé yo si V. R. es nuestro Padre ó es engaño del demonio?* El Santo le respondió: *No es esto del demonio;* y sacando debajo del Escapulario el Santo una Cruz, la besó y se la dió al Hermano, y al tiempo de él desaparecer había allí una pintura de Cristo crucificado, y le hizo una grande inclinación y desapareció. Esta Cruz vino á parar á manos del dicho Padre Provincial, llamado Fray Juan de Jesús María, que la conservó toda su vida con gran veneración, obrando Nuestro Señor por su medio efectos maravillosos. Y examinando al Hermano Fray Martín sobre aquella palabra: *Escriba á nuestro Padre Provincial,* respondió: que así lo había

dicho el Santo; lo cual es de notar para la veneración que se debe á los Prelados; pues un Santo ya glorioso á un morador de la tierra, por ser Prelado en su Orden, le llamó de *nuestro Padre.*

Por los años de 1607 sucedió otra muy notable en Úbeda. Una tarde de Mayo se armó sobre la ciudad tal tempestad y nublado, que porque dias antes otro semejante había asolado los términos circunvecinos, temieron lo mismo en Úbeda. Acudieron unos á las plegarias y conjuros, otros á las Imágenes de su devoción, y muchos á nuestro Convento á pedir al Santo aplacase la ira del Señor, que veian en tantos truenos, relámpagos y piedras descomunales, que de cuando en cuando caian. Duró el nublado hasta las diez de la noche; y queriendo el Señor que conociese la ciudad el protector que tenía, descubrió á la luz de los relámpagos la figura del Santo con su Hábito de Carmelita Descalzo, que luchando con las nubes, en breve las deshizo sin daño de la ciudad, que agradecida á su protección, le tiene por su principal abogado.

XXII

Milagros hechos por las reliquias del Santo.—Singulares apariciones en ellas.

Siendo los milagros una de las cosas porque más honra el pueblo cristiano á los varones santos; para que á los deseos de sus deshonras (que fueron de los mayores que tuvo nuestro Beato Padre) se siguiesen sumas honras, le ilustró Dios no sólo en su vida y glorioso tránsito (como habemos visto) de tantos y tan grandes milagros, sino después de su dichosa muerte, como veremos ahora, diciendo algunos de los más excelentes; porque para referirlos todos era menester un libro entero. En nuestro Convento de Málaga estuvo Mencía de San Luis diez años con tan recia perlesía, que ni se pudo levantar, ni asistir á la Comunidad en tanto tiempo. El año de 1608, entrando á visitar la Clausura el Padre Provincial Fray Bernardo de la Concepción, y compadeciéndose de la enferma, sacó un dedo del Santo Padre que traía consigo, y alentando su fe con decirle confiase en Dios, que por medio de aquella santa reliquia le había de dar salud, se la aplicó á la cabeza. Al mismo instante sintió la Religiosa en todo su cuerpo tan extraordinaria mutación, que se halló sana del todo y con salud tan perfecta, que se quiso levantar luego de la cama, y arrojarse á todos los rigores de la Comunidad, con admiración así del Provincial como de las Religiosas.

Estando en Úbeda Luis Núñez, Notario de las informaciones que se hacían para la Canonización del Santo Padre, esperando á que viniese á comer Doña Luisa Vela, su sobrina, la hallaron en su aposento sin juicio y como muerta. Avisaron á tres médicos y declararon ser su mal apoplegía, perlesía y alferecía, tres enemigos capitales que contra su vida se habían conjurado. Aplicaron remedios de ligaduras, garrotes y ventosas sajadas; pero á ninguno volvió; con las cuales experiencias y viéndola fría y yerta, vueltos los ojos y casi sin respiración, se despidieron los médicos. Su tío, confiado en la santidad

del Beato Padre, que en sus informaciones reconocía, envió á pedir su santo pie, y apenas se lo aplicaron al pecho, cuando la enferma volvió á sus sentidos y acuerdo y á todos sus miembros fríos el calor. Mas porque la que había alcanzado por oraciones ajenas la salud, la consiguiese cumplida por las propias, dispuso el Señor que sola la boca le quedase tan cerrada y tan apretados los dientes, que por diligencias que hicieron, no los pudieron apartar, ni ella pasar más comida de la que por entre sus junturas podía pasar, que era muy poca. Advertida del autor que le había comenzado á dar salud, suplicaba al Santo que se la diese cumplida.

Consiguiólo al quinto día, en que volviéndole á aplicar el pie del Santo, se le quitó el impedimento de la lengua y la estrenó con decir: *No eran vanas mis esperanzas en vos, mi Santo Padre Fray Juan: bien sabía yo me habías de dar salud. A vos doy las gracias por la merced.* Hizosela tan cumplida, que no sólo le abrió la boca y volvió el habla, sino que las sajaduras profundas de las ventosas y otras llagas que tenía en los labios llenos de sangre, al punto se cerraron y desaparecieron. Estos dos milagros aprobó la Sagrada Congregación de Ritos, y por eso se han puesto en primer lugar, y no desmerecen su aprobación los siguientes.

El año de 1617 gozó igual favor Doña Juana Godínez de Sandoval: siendo de dieciséis años le dió de repente tan recia calentura y frenesi, que perdió los sentidos y el juicio, en que duró cinco días. No aprovechando las medicinas, desconfiando los médicos la dejaron por muerta. Llegando á esta sazón dos Religiosos con el pie del Santo Padre, y aplicándolo al pecho de la enferma, de repente se movió, y abrazándose con la santa reliquia, y quedándose en silencio por un rato, dijo después que al ponerle el santo pie, se le habían abierto los sentidos, y le dijeron sin saber quién: *Que por los méritos del Santo Padre le daban la mejoría.* Fué tan presto, que sentándose en la cama, comenzó á decir á voces: *Ya estoy buena, que mi Santo Padre Fray Juan de la Cruz me ha sanado.* Pidió que le diesen sus vestidos, y como con la gran turbación las criadas se detuviesen, ella se aplicó un manteo, y con él se comenzó á pasear por

la sala. Y viendo á sus Padres tan obligados, les sacó licencia para ser Carmelita Descalza, por pagar á Dios y al Santo Padre el beneficio, llamándose por reverencia suya en la Religión Juana de la Cruz. No fué menor el que nuestro Señor obró con un hijo de Don Francisco de Narváez, llamado Rodrigo, de edad de veinte meses: el cual habiendo caido de un corredor muy alto, y estrelládose en las losas de un estanque, echaba por boca, narices y oidos sangre, y algo de los sesos. Agonizando ya el niño, sin esperanza de vida, le aplicaron á la cabeza la reliquia del Santo Padre, y á su toque (¡oh rara y Divina virtud!) cesó luego la sangre, confortóse la cabeza, consolidáronse los huesos, y todo el cuerpo del niño se reparó de suerte, que dentro de dos días desmentía ya con la salud presente la desgracia pasada.

Entre los milagros con que Dios nuestro Señor ha honrado á nuestro Beato Padre y manifestado su excelente santidad, son muy de notar las apariciones que ha hecho en reliquias de su carne, donde, con singularísimo y perseverante prodigio, no visto ni leído hasta ahora de otro Santo, se aparece innumerables veces. Entre las cuales merece el primer lugar la de Medina del Campo, así por ser la primera de este género, como por la gran calificación del milagro hecha el año de 1615 por el Ilustrísimo Señor Don Vigil de Quiñones, Obispo de Valladolid, en juicio contradictorio, criando Fiscal, y con las demás circunstancias que el Derecho pide, y hecha una grande junta de teólogos, juristas y médicos, entre los cuales concurrieron tres de la Cámara del Señor Rey Don Felipe III. Y conviniendo todos ser obra milagrosa, lo pronunció por sentencia jurídica, y envió los papeles á la Santidad de Paulo V. Para dar noticia de este milagro es menester tomar la corriente desde sus principios.

Hacía Dios nuestro Señor al Venerable Francisco de Yepes muchas mercedes y misericordias con apariciones suyas y de muchos Santos. Sintió por muchos días en su corazón un ardiente deseo de ver á su hermano, y apareciéndosele nuestro Señor un día, le dijo: Señor, como me enseñáis otros cortesanos del Cielo, ¿no me harías merced de enseñarme á mi querido hermano? Díjole Su Majestad:

Que siempre que viese la carne de su hermano, que tenía en el Relicario, le vería también á él. Desapareció con esto Cristo nuestro Señor, y el bendito Varón con fe firme y esperanza cierta de ver cumplidas las promesas de su Dios, tomó el Relicario en la mano, y al punto vió á su hermano de la misma manera que cuando vivía, aunque el rostro con mucha mayor hermosura. Vió en el mismo pedacito de carne á la Virgen Sacratísima nuestra Señora vestida con el hábito del Carmen, con el Niño Jesús en sus brazos, echado el bracito izquierdo sobre el cuello de su Madre, extendiendo el cuerpecito y el otro brazo hasta que llegaba á poner la mano derecha sobre la cabeza del Santo Padre. Diósele á entender en esta visión (la cual sucedió esta primera vez día de la Epifanía del año de 1594) la suma y fervorosa devoción que nuestro Santo Padre había tenido toda su vida con el Hijo y con la Madre.

Dió cuenta de este caso al Padre Cristóbal Caro, de la Sagrada Compañía de Jesús, hombre docto y verdaderamente Apostólico, que entonces era su Confesor: tomó la reliquia en que tales cosas se aparecían, y puesto de rodillas con mucha devoción, vió en ella una admirable aparición de que quedó sumamente admirado: quedólo mucho más cuando llamando muchas personas de todas edades, y diciéndoles venerasen aquella santa reliquia, sin decirles nada de apariciones, oía decir á unos veían en ella á Cristo nuestro Redentor Crucificado: otros al Santo Padre hincado de rodillas delante de un Crucifijo, cubierto el rostro con una nube, y lo demás del cuerpo descubierto, y otros otras cosas semejantes, y muchos no veían nada: de lo cual concluyó el docto Confesor ser este un alto Sacramento digno de ser venerado: y que en el mostrarse Dios de tan diferentes maneras, tendría escondidos secretos, cuyos efectos se ejecutarían en las almas de los que veían estas maravillas.

Son diferentísimos los modos que Dios tiene en estas apariciones. Cristo nuestro Redentor se muestra unas veces como niño en los brazos de su Santísima Madre: otras desnudito en los brazos del Santo Padre, que hincado de rodillas le está besando los preciosos pies: otras sentado el Niño en una nube con una corona de oro en la mano

que se la va á poner en la cabeza al Santo Padre; otras sentado el Niño en el brazo izquierdo del Santo Padre, y él con el derecho abrazando al precioso Niño. Aparece asimismo en las tales reliquias la Imagen de nuestro Salvador, de la edad que era Su Majestad cuando murió. Unos le han visto arrimado un codo sobre un risco; otros muy hermoso y resplandeciente y otros en diferentes pasos de su Sagrada Pasión. Otras veces se ve al Espiritu Santo en figura de paloma cercado de resplandores, la Custodia del Santísimo Sacramento, muchos Angeles y Serafines, á nuestros Padres San Elías y Santa Terera de Jesús, San Juan Bautista, San Pedro Apóstol, Santa Catalina Mártir, San Francisco de Asís, San Francisco Javier en el modo que lo pintan levantando los ojos al Cielo, y á otros innumerables Santos. Nunca jamás se vió en estas reliquias cosa que no fuese santa: y son los realces del pincel que parece tan finos, que han afirmado pintores á quien Dios ha querido que lo vean, que es imposible con los colores que ellos usan, retratarlos con la fineza que allí aparece, porque los colores de que ellos usan, por finos que ellos sean, son de tierra, y éstos que aparecen son del Cielo.

Los milagros que Dios nuestro Señor ha obrado por medio de estas apariciones, son muy singulares, especialmente mudando los corazones á vida muy ejemplar, como se verá en los sucesos siguientes. En la ciudad de Calatayud fué un Religioso de nuestra Orden, llamado Fray Juan Bautista, á predicar á las mujeres de la casa pública, que eran tres y tan pertinaces, que con haberles predicado la Cuaresma todos los Predicadores de la ciudad, no habian hecho efecto en ellas. Habiendo comenzado su sermón, le oyeron por espacio de media hora con gran desenvoltura y poca vergüenza. Viendo la obstinación de las mujeres, les dijo no pretendía de ellas se convirtiesen, sino sólo que adorasen una reliquia de nuestro Santo Padre que él traía consigo. Vinieron en el partido, diciendo que eran cristianas y traían Rosarios, que sí la adorarian. Llegó una, y empezó á mirar la reliquia con grande atención, y á demudársele el rostro, y ponerse blanca como un papel. Dijola el Padre, ¿qué tenía, que así se había demudado? Respondió que veia una mujer llorando amargamente, y junto

á sí un Cristo y una calavera, que sin duda era la Magdalena que lloraba sus pecados: que ella los quería llorar también. Llegó la segunda, y sucedió lo mismo. La tercera no quería llegar, y aunque después con grandes ruegos llegó, no vió nada, y se quedó en su obstinación (secretos juicios de Dios). Fué tan eficaz la conversión de estas dos mujeres, que el día siguiente en la Iglesia mayor, delante de toda la ciudad, confesaron su mala vida y su dichosa ventura en esta milagrosa conversión.

Tenía el Padre Fray Pedro de la Madre de Dios, Definidor general de nuestra Orden, persona que fué muy ejemplar, una reliquia de nuestro Santo Padre, y como oyese decir tantas apariciones como en sus reliquias se veian, herido del temor de Dios, recelaba que la poca pureza de su conciencia era la causa de no ver nada. Llevado de esto y de algunos escrúpulos que padecía, repetía los exámenes de conciencia, y también las confesiones; procuraba decir Misa con mucha devoción, y luego iba á mirar su Reliquia, pero nunca veía nada. Sucedió (andando entre estas congojas) que llegó á hacer noche á Alcalá la Real. Servia por moza del mesón una turca, que se llamaba Fátima, á quien ningunas persuasiones habian podido hacer Cristiana. Recogido el Religioso á su aposento, sintió inspiración de enseñar á la turca la reliquia. Por la mañana madrugó: sacó su Relicario, y le dijo: Fátima, mira qué linda cosa: llegó ella con curiosidad de ver el Relicario, y apenas lo hubo tomado en las manos, cuando empezó á voces á decir: linda Señora, hermoso Niño; y fué corriendo á otra compañera suya esclava, que era cristiana, diciéndola mirase aquella Señora y aquel Niño. La otra vió lo mismo, y le dijo que la Señora era la Virgen Santisima Maria, y el Niño su Hijo precioso. La turca se convirtió, é instruida en la Fe, se bautizó, y el Padre quedó consolado y alabando á Dios, que hace las maravillas con los turcos, cuando conviene, y no gusta que los Cristianos se las pidan cuando no son necesarias.

En la ciudad de Burgos una Religiosa, cuyo nombre y Religión por la decencia se calla, mirando una reliquia de nuestro Santo Padre, vió en ella una figura de Cristo nuestro Redentor. Con la curiosidad

y atrevimiento mujeril, tomó un alfiler, y picó en la parte que se le representaba la figura de Cristo: apenas hubo picado, cuando saltó la sangre, de lo cual ella quedó tan confusa y admirada, cuanto antes había estado de atrevida. Pero Dios, que es rico en misericordias, la abrió por este medio los ojos, para que hiciese una vida muy ejemplar.

Muchos son los milagros que se pudieran referir, hechos por estas santas reliquias, que se omiten por no alargar demasiado aquesta historia, concluyendo con uno en que se prueba cuánto cela Dios la veneración de las reliquias de este Santo Padre, el cual está aprobado en el proceso de la Canonización de nuestra Madre Santa Teresa, y fué así. En el Convento de las Carmelitas Descalzas de Granada, un dia después de puesto el Sol vió la Madre Maria de San Pablo salir un resplandor y rayo de luz de una Imagen de nuestra Santa Madre, que había en una ermita de la huerta. Admirada de ésto, reparó á dónde se terminaba el rayo, y halló que en un papelito, en el cual estaba envuelta una reliquia de nuestro Santo Padre, que se le había caído allí á una Religiosa, como se supo después: alzóle y con esto cesó la luz. En lo cual se descubre la misteriosa Providencia de Dios para con los suyos, que no quiere que la más mínima parte de su cuerpo perezca, ni esté sin la debida veneración.

XXIII

Primeras informaciones para canonizarle en 1616.—Milagros que las acompañan.—Remisoriales para las terceras en 1627.—Manda S. S. publicar el decreto de beatificación en 1674.—Nuevo milagro que la solemniza.

Tal vida, tales virtudes, tal enseñanza y milagros mudamente lo publicaban por Santo, y por tal lo mostró el Cielo, como habemos referido. Restaba que lo que en sí era tan cierto, lo declárase la Iglesia. Para este efecto el año de 1616, con precepto de los Superiores, se comenzaron á hacer en la Religión las primeras informaciones, en donde sucedió lo que yo tengo por uno de sus mayores milagros. Llegando á preguntar á un religioso del Convento de Granada dijese lo que sabía de nuestro Santo Padre, respondió con desaire: Del Padre Fray Juan de la Cruz, ¿qué hay que decir? ¡Caso estupendo! Al pronunciar la última sílaba, se le quedó la lengua inmóvil no pudiendo articular más palabra, porque su culpa le dejó mudo del todo. Era Dios el solicitador de esta causa, y quiso que, como la duda de Tomás sirvió á su Resurrección, así la incredulidad de este desdichado ayudase al crédito de su Siervo. Duró una hora en su castigo, con asombro de los demás, y reconociendo su causa, se postró, lloró, pidió perdón al Santo y lo alcanzó para que, deponiendo su errada opinión, publicase después sus alabanzas.

Las segundas informaciones hicieron los Señores Ordinarios de Úbeda, Baeza, Jaén, Málaga, Granada, Segovia, Medina del Campo y Salamanca, con presentación de testigos seglares, Eclesiásticos y Religiosos. Hallando en ellas bastante fundamento, que llaman Fumo, para su Canonización, el año de 1627 se concedieron *remisoriales* y *rótulo* para las terceras, cometidas á los ordinarios de Jaén, Granada, Málaga, Segovia y Valladolid, donde con gran alborozo se hicieron, y remitieron á Roma. Suspendióse el verlas hasta cumplir los cincuenta años que ordenó la Santidad de Urbano VIII. Después se avivó la

causa; mas como la de la Canonización iba despacio y se mira con tanta circunspección, duró hasta la Santidad de Alejandro VII y Clemente IX, que aprobaron la santidad de su vida, alteza de su doctrina, sus virtudes heroicas, así teologales, como morales; hasta que pasando á Roma por Procurador general el Reverendísimo Padre Fray Juan de la Concepción, hermano del Señor Duque de Béjar, añadiendo á su nobleza su cuidado, y á la devoción del Santo Padre su diligencia, dió complemento á su causa. Probado el artículo de sus milagros, propuso la Sacra Congregación á nuestro S. P. Clemente X: *Que seguramente se podía proceder á la Canonización del Siervo de Dios Juan de la Cruz, y con más seguridad en el ínterin, conceder que se nombrase Beato, y que en cada año en el día de su feliz tránsito se pudiese rezar y decir Misa de Confesor no Pontífice en todo el Orden Carmelitano.* Oyó Su Santidad la propuesta, y habiéndolo encomendado al Señor por espacio de once días, á los 6 de Octubre de 1674 mandó se publicase el decreto de su Beatificación, como de hecho se hizo. Recibióse con tanto aplauso, que valiéndose de él nuestro Procurador general, dentro del mes siguiente alcanzó nuevo indulto para la extensión del Rezo, y á los 21 de Noviembre del mismo año concedió Su Santidad, que en Hontiveros, donde nació, en Úbeda, donde murió, y en Segovia, donde está la mayor parte del cuerpo santo, todos los Sacerdotes Seculares y Regulares puedan rezar su oficio y decir Misa de Santo Confesor, y en las demás partes solo los Sacerdotes que acudieren á nuestras Iglesias (1).

Muy del gusto del Señor fué esta declaración y honra que hizo la Iglesia á nuestro Beato Padre, pues al tiempo de su publicación repitió nuevos milagros, de los cuales sólo referiré uno, de que hay jurídica información. En el Convento de nuestras Monjas de la ciu-

(1) Más tarde, Nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XIII le inscribió en el Catálogo de los Santos. Fué ésto á 27 de Diciembre de 1726. Esperamos que no sean éstas las últimas honras que la Iglesia tribute á aquél que siempre declinó toda honra. Abrigamos la esperanza de que el Romano Pontífice, accediendo á las peticiones de muchos Prelados, que así se lo han suplicado, le concederá á nuestro Santo, por un decreto auténtico, el título con que ya le honra toda la Iglesia de *Doctor de la Mística Teología.*

dad de Bari, en el Reino de Nápoles, estaba una Religiosa paralítica doce años había, y tan impedida en una cama, que no podía menear ninguno de sus miembros, ni pies ni cabeza, sino solamente una mano, de manera que todo este tiempo le daban de comer por mano ajena. Cuando llegó el decreto de la Beatificación de nuestro Santo Padre, afligida la Religiosa de no poder celebrar con las demás tan felicísima nueva, se encomendó muy de veras al Santo Padre, y pidió que le tocasen una reliquia que tenían: y fué con tanta fe, que luego que la tocaron se levantó de la cama y se fué con las demás Religiosas á cantar el *Te Deum Laudamus* al Coro, aunque arrimada á una Religiosa, y le cantaron por dos títulos con muy singular alegría. Con esto damos fin á la admirable vida de este excelente Varón y Santo Padre nuestro; sujetando todo lo dicho en ella á la corrección de la Santa Madre Iglesia Romana.

Subida del Monte Carmelo

por el

Mistico Doctor San Juan de la Cruz.

(Comprende la purgación activa del sentido y del espíritu.)

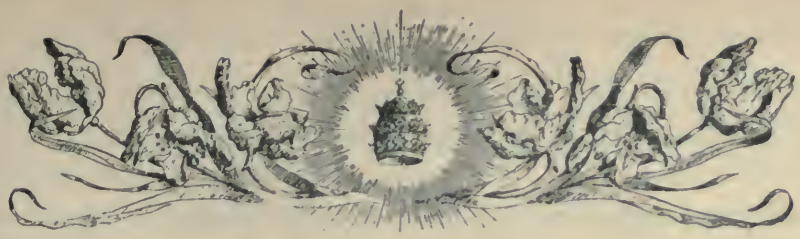

Introducción á la Subida del Monte Carmelo.

I

Idea general de este Tratado.

Pasando en silencio cuestiones innecesarias, y no queriendo repetir noticias que ya se dieron en los Preliminares, empiezo la Introducción presente afirmando que la Subida del Monte Carmelo, según el plan del Místico Doctor, comprende no sólo el tratado que corre impreso con este nombre, sino también el de la *Noche oscura*. Muy otra es la creencia común, y distinto, á lo que dan á entender sus palabras, el parecer de los historiadores de la vida del Santo (1). A pesar de esto, no deja de ser mi aserto una verdad indubitable, como lo voy al punto á demostrar.

Hablando el Extático Padre en el capitulo primero de su obra de las purgaciones ó noches porque han de pasar las almas antes de conseguir la unión perfecta con Dios, escribe de esta manera: «La primera noche y purgación es de la parte sensitiva del alma, de la cual se trata en la presente canción, y se tratará en la primera parte de este libro; y la segunda es de la parte espiritual, de la cual habla la segunda canción, y de ésta también trataremos en la segunda parte cuanto á lo activo, *porque cuanto á lo pasivo será en la tercera y cuarta parte.*» Por estas palabras se ve terminantemente que la *Noche oscura* es la tercera y cuarta parte de la Subida del Monte Carmelo,

(1) Véase Fray Jerónimo de San José, *Historia del Venerable Padre Fray Juan de la Cruz*, lib. IV, capítulo 6; Garnica, *Ensayo histórico sobre San Juan de la Cruz*, pág. 356, y Dositeo de San Alejo, *Vie de St. Jean de la Croix*, tome seconde, pag. 330, édition de Paris, 1727.

puesto que en ella se trata efectivamente de la purgación *pasiva* del alma, tanto en lo que toca á la parte sensitiva, como en lo que se refiere á la espiritual. Si queremos una confirmación de ésto, la hallaremos clarísima en la *Llama de amor viva* (según el texto de los manuscritos), donde hablando de cómo se ha de conocer si el alma está purgándose, según la sustancia ó según sus potencias, etc., se remite á la *Noche oscura* de este modo: «Porque lo tratamos, dice, en la *Noche oscura* de la SUBIDA DEL MONTE CARMELO, y no hace ahora á nuestro propósito, no digo más.» Lo dicho es suficiente para demostrar lo que pretendíamos; mas si se desea una prueba más, nos la dará el Padre José de Jesús María, quien llama siempre al tratado de la *Noche oscura*, en las citas que de él hace, SUBIDA *pasiva* DEL MONTE CARMELO. Por el contrario, al primer tratado de la obra le da el título de SUBIDA *activa* DEL MONTE CARMELO (1).

Y no sólo la *Noche oscura* se comprende en la SUBIDA DEL MONTE CARMELO, sino que era parte de ella todo lo que escribió el Santo interpretando las seis últimas de sus canciones (2). Esto, que desgraciadamente se ha perdido, formaba á lo que yo entiendo dos libros, que intitularemos: *Tratado de los efectos de la iluminación espiritual* y *Tratado de los efectos de la unión con Dios*. Y adviértase que no es mero capricho mío el dividirlo así y el dar dicho título á cada parte, sino más bien lo que se desprende claramente de las siguientes palabras del Venerable Padre: «En las otras seis (canciones) dice, se declaran varios y admirables efectos de la iluminación espiritual y unión de amor con Dios» (3).

Las cosas que acabamos de indicar son demasiado claras y saltan á la vista de todo aquel que con un poco de reflexión estudie las obras del Místico Doctor. Mas era preciso notarlas, tanto por lo dicho al principio de ser otra la creencia común, como porque, de lo contrario, no podríamos formarnos una idea cabal y exacta del plan que

(1) En el tratado manuscrito de la *oración y contemplación*, de que luego se hablará.

(2) En el *Argumento* de la obra declara expresamente que toda se halla compendiada en las ocho canciones que van al principio, las cuales, manifiesta que irá interpretando de por sí.

(3) Prólogo de la *Noche oscura*.

desarrolló el Extático Padre en la SUBIDA DEL MONTE CARMELO. Según de lo dicho se desprende, se ve que era vastísimo, pues abrazaba las tres partes de la Teología Mística, que son la vía purgativa, iluminativa y unitiva (1).

El orden exigía que ahora expusiéramos en síntesis general la doctrina de toda la obra, haciendo ver la lógica y modo admirable con que el autor desenvuelve su pensamiento capital; mas faltando una gran parte, como se ha dicho, y no publicándose en este tomo la *Noche oscura*, nos concretaremos á hacer un estudio del fin general que preside á toda ella y un breve resumen de las materias contenidas en el tratado que lleva el nombre de todo el libro, la SUBIDA DEL MONTE CARMELO. Para proceder lógicamente nos ocuparemos primero del análisis del fin general; porque así como en la vida humana el fin es el que ante todo debemos tener presente para que él presida y encamine nuestros pasos; del mismo modo, en el estudio crítico de una obra cualquiera, el fin que se propuso el escritor es el que, primero que nada, importa conocer, para que su conocimiento sea como una antorcha que ilumine todo el trayecto que el crítico ha de recorrer en su estudio, y le guíe en los juicios que haya de emitir.

El fin que se propuso el Santo con su obra no fué propiamente arrancar á las almas de las garras de los vicios, ni enseñar á los cristianos á ser fieles cumplidores de los divinos preceptos, ni tampoco darles reglas y métodos para practicar la piedad, sino otro mucho más alto y sublime, á saber: *encaminar á las almas á la unión íntima, á la transformación perfecta en Dios por amor, cuanto se puede en esta vida.* Y este fin de tal manera absorbe la atención del Místico Doctor al escribir su obra, que le tiene presente en todas las cuestiones que ventila, en todos los capítulos que escribe y en todos los consejos y enseñanzas que brotan de sus labios. Abrid esa obra admirable, y veréis cómo á cada paso recuerda á sus lectores la cumbre de aquella montaña á que quiere hacerlos subir, la sublime perfección á que los encamina. Si los aconseja que deben practicar tal ó cual virtud, si les

(1) La vía purgativa no la trata el Santo Padre en toda su amplitud, sino que toma el punto de partida desde el momento *en que Dios quiere entrar ya al alma en la contemplación.* Y así, como advierte muy bien el Padre Arbiol, no se ocupa «de las comunes mortificaciones corporales de ayunos, abstinencias, vigilias, disciplinas, silicios y austeridades, que son ordinarias en los justos. Todo lo supone, como lo dice en el Prólogo de sus Divinos libros. Supone mortificado el cuerpo, y sube á purificar el alma de sus propios afectos, apetitos y aficciones imperfectas, que son las que impiden la divina unión.» (*Mística fundamental de Cristo Señor Nuestro explicada por el glorioso y Beato Padre San Juan de la Cruz, Doctor Místico*, etc., etc., *conforme á los Cien Avisos y Sentencias espirituales que el mismo Beato dejó escritas para Religiosos y Religiosas.*—Prólogo.)

dice que deben huir de este ó del otro vicio, si los predica que es necesario apartarse de aquella ó de esta imperfección, si les amonesta que es preciso desnudarse del afecto á todo lo que es criatura, siempre le veréis acudir al *fin*, echar mano, como de suprema razón, de la relación íntima que tiene todo ello con el objeto propuesto. Su razonamiento en este caso se reducirá á demostrar que es necesario practicar *aquélla*, porque es un excelente é indispensable medio para conseguir que Dios venga á unirse con el alma en apretado y misterioso lazo, y que es preciso huir, apartarse y desnudarse de *todas esotras cosas*, porque son obstáculo para la suprema transformación del alma en Dios. El fin, y siempre el fin, es el que anima y mueve la pluma del Místico Doctor. El fin el que encadena todos sus discursos y el que da á sus razonamientos una fuerza tal para convencer, que no hay sino renunciar á su consecución, ó abrazarse con los medios que nos propone; practicar todo lo que nos aconseja, ó quedarse en la falda de esa montaña, sin poder llegar á su misteriosa cumbre. ¡Tan contundente es la lógica con que procede! (1).

Conocida la montaña á cuya alta cumbre encamina el Místico Doctor á las almas, fácil es comprender la senda que les traza para subir á ella, y cosa muy hacedera el dar una idea breve y general del tratado de la SUBIDA DEL MONTE CARMELO. Héla aquí:

Hemos dicho que el objeto principal que se propone el Venerable Autor de esta obra, es llevar á las almas á la más perfecta unión con Dios, en cuanto lo sufre el estado y condición de la vida presente. Esta unión, como dicen los místicos, se hace mediante el amor, y para efectuarse es necesario que haya semejanza entre Dios y el alma. ¿Mas cómo podrá existir dicha semejanza, si Aquél es grandeza

(1) El espíritu filosófico que manifiesta San Juan de la Cruz en sus escritos, es reconocido y alabado, no sólo por sabios que militan en la Iglesia católica, sino también por escritores racionalistas. Citaremos algunas sentencias de unos y otros. El Padre Berthier, dice: «San Juan de la Cruz era uno de los espíritus más filosóficos: entiendo que tenía nociones é ideas las más exactas, tanto de la naturaleza del alma como de sus facultades Y puedo añadir, que nadie ha analizado mejor que él las ideas más sutiles y delicadas, y nadie ha sacado de ellas con tanta precisión las consecuencias». *(Lettres à la marquise de Crequi.* Lettre seconde.)

En el mismo sentido se expresa el Padre Chocarne al terminar el análisis de la SUBIDA DEL MONTE CARMELO: dice así: «Se ve por este resumen, cuánta era la fuerza de raciocinio de esta alma contemplativa». Y un poco más adelante escribe: «Se encuentran casi en todas las páginas (de la SUBIDA DEL MONTE CARMELO) observaciones delicadas, análisis muy acertados y luminosos acerca de nuestros sentimientos los más íntimos y ocultos». (*Oeuvres de Saint Jean de la Croix. Traduction nouvelle publiée par les soins des Carmelites de Paris. Préface, LXVI.)* Y un racionalista, autor del *Juicio crítico* que va al frente de las obras del Santo en la colección de Rivadeneyra, ha dicho las siguientes palabras, que vienen más á nuestro propósito: «No se contentó, dice, en aquéllas el autor (habla de las obras del Santo Padre) con desflorar cuestiones: entró en el fondo de la dificultad y la arrolló no pocas veces con una fuerza de raciocinio nada ordinario ni aun en los más aventajados autores de aquella época.»

suma, perfección infinita y santidad por esencia, y ésta no es, por decirlo así, sino pequeñez, imperfección y pecado? ¿Cómo salvar esta distancia infinita? De modo fácil, nos responderá nuestro místico.

El amor tiene la propiedad de asemejarnos á lo que amamos. Si amamos tierra, tierra nos hacemos, según la gráfica expresión de San Agustín: si amamos á Dios, en dioses nos convertimos. De aquí por lógica consecuencia se deduce, que para que el hombre pueda unirse en unión perfecta con Dios, es necesario que deje su corazón vacío de todo otro amor que no sea Dios; porque todo lo que sea aficionarse á la criatura es igualarse á ella, y hacerse, por consiguiente infinitamente desemejante al Criador, que infinita es la distancia que entre ellos media, por muy excelente y levantada en perfecciones que la criatura sea. Mas este guardar el hombre *su corazón entero para Dios*, este dejarle en vacío de todo otro amor que el de Dios no sea, no es convertirse en piedra insensible para con sus prójimos, ni renunciar en absoluto á amar á criatura alguna; es solamente desnudarle de toda afición ilícita, de todo afecto y amor desordenado á cualquiera cosa criada. Así que el hombre podrá y deberá muchas veces amar objetos que no sean Dios, mas éstos no los amará sino únicamente por él y para él. Obrando de este modo, bien se puede decir, que la única cosa que llenará los dilatados senos del corazón del hombre será el amor de Dios.

¿Y cómo conseguirán las almas esta perfección y pureza de amor? Pasando por la oscura noche de la purgación espiritual. En ella debe purificar todos sus afectos á las cosas criadas, para que echada fuera la escoria, sólo quede en su corazón el oro fino y puro del amor de Dios. Y como sea principio de sana filosofía, que nadie repentinamente llega á lo sumo, ora de la virtud, ora del vicio, es preciso que empiece por lo más imperfecto, y luego vaya subiendo de grado en grado hasta lo más encumbrado de la perfección.

De ahí lo primero que debe hacer el alma es entrar en la noche del sentido y desnudarse de toda afición á los objetos que caen bajo los sentidos, tanto externos como internos: argumento del primer libro. Hecho lo cual, pasará á la noche del espíritu, y en ella se purificará de todas las aprehensiones del entendimiento, que es lo que nos enseña el Místico Doctor en el libro segundo; y finalmente, hará otro tanto con la memoria y voluntad, dejando á aquélla en vacío de todos los recuerdos que son estorbo para la unión con Dios á que aspira y quitando de ésta todo lo que sea afición y gozo de criaturas. Adoc-

trinarnos en la práctica de esta desnudez es el objeto del tercero y último libro.

Mas para caminar el alma por las densas tinieblas de esta obscura noche, necesita una antorcha, una luz inextinguible que guie sus pasos con seguridad, y cuyos resplandores sean al mismo tiempo oscura nube que la encubra y cele á las miradas de sus enemigos; para que de este modo, sin temor de que puedan interceptarla el paso, y libre al mismo tiempo de *los miedos de la noche veladores,* camine hasta que le amanezca el día clarísimo de la unión espiritual con Dios. Esa antorcha resplandeciente es la *Fe,* que en la lóbrega noche de la purgación espiritual guia al alma más cierta que la luz del medio día, hasta venir á los dulces brazos de su amado.

Esa luz, resplandeciendo en las tinieblas de las imperfecciones del alma, hace que conozca cuán fea, obscura y abominable la paran los apetitos desordenados, y cuánto impedimento sean para la unión con la suma claridad é infinita hermosura, que es Dios. Al resplandor de esa lumbrera celestial contempla el alma la tierra, y ve que toda se halla vacia y que es nada; en lo cual entiende, que todas las cosas de acá abajo, comparadas con Dios, son como si no fueran. Alumbrados sus ojos por los destellos de esa misma luz, penetra con su vista los cielos y ve que están envueltos en obscuras tinieblas. Esto la hace comprender que todas las ilustraciones y noticias que recibe, por muy altas que ellas sean, comparadas con Dios, son puras tinieblas. Y porque comprende todo ésto, que descubre á la luz de la fe, se convence de que nada de lo criado, ora sea de arriba, ora sea de abajo, ora pertenezca al orden natural, ora al sobrenatural, puede servirla de medio próximo para la unión con Dios (que es el supremo afán de sus deseos); porque todo lo criado dista infinitamente del Criador. Con este conocimiento el alma se alienta y decide á renunciar *todo lo que no es,* para de esta manera venir á poseer *al que todo lo es.* En esa noche de negación espiritual porque tiene que pasar antes de dar cima al logro de sus deseos, nunca la desampara su *misteriosa guía.* Por el contrario, cuanto el alma va más adelante en su camino y cuanto más se interna en las tinieblas de la renuncia de las cosas criadas, le va comunicando secretamente más claridad y resplandor, á fin de que la mayor grandeza y perfección de los objetos que á su vista se van presentando, no la deslumbre y engañe, y deteniéndose en ellos, no llegue al término á donde se encamina.

Así es como la luz de la fe dirige los pasos del alma por entre las

lobregueces de la primera noche, ó sea la *purgación activa*: ella la servirá también de guia en las obscuridades de la noche segunda de la *purgación pasiva*, que es llamada la Noche obscura por antonomasia. De ella se ocupa el Místico Doctor en el tratado que sigue á la SUBIDA DEL MONTE CARMELO.

II

Reparos.

Quizá se haya creido que San Juan de la Cruz, al pretender subirnos á la cima de un monte tan encumbrado, se ha olvidado de nuestra común flaqueza y de nuestros cortos alientos. Quizá se habrá hecho la observación de que no ha reparado en que es muy corta la generación de esas almas generosas que lo dan todo por el amor y se entregan todas al amor: de esas almas que, cual águilas reales, se remontan á las más sublimes alturas de la perfección. Dista mucho esto de la verdad. El venerable autor de la SUBIDA DEL MONTE CARMELO es sumamente reflexivo, y no ha podido menos de darse cuenta y reparar en ésto. Porque en ello ha reparado, nos advierte que su *principal intento* no es hablar con todos, sino con algunas personas de la Sagrada Religión de los primitivos del Monte Carmelo, así frailes como monjas, que se lo habian pedido, á los cuales, dice, hacia Dios merced de meter en la senda de este monte de perfección (1). A estos venerables religiosos se dirige principalmente y propone el ideal más alto de perfección á que se puede aspirar en esta vida. Y lo hace así, porque muchos de aquellos religiosos, hijos suyos y de aquella gran Santa que causó envidia á los mismos Serafines con su santidad, tenian ánimo para subir hasta la cima de ese monte. Y aunque conozca que hay otros muchos de menos alientos que se quedarán en la subida, sin arribar á la alta cumbre, á todos les propone tan levantado ideal de perfección para que todos aspiren á él, porque los deseos altos, aunque del todo no lleguen á cumplirse y realizarse, aprovechan grandemente á las almas, como nos advierte la Mística Doctora (2).

Hemos dicho que el principal intento de San Juan de la Cruz, al escribir la SUBIDA DEL MONTE CARMELO, fué adoctrinar á los Carmelitas Descalzos en el camino de la perfección; mas esto no obsta

(1) *Prólogo de la* SUBIDA DEL MONTE CARMELO.
(2) *Vida*, cap. 13, y *Camino de perfección*, cap. 4.

para que el Libro *de suyo directamente* se dirija á otras muchas almas, que padecen verdaderas ansias de llegar á la cumbre de la santidad. A esas almas (que nunca han faltado ni faltarán en gran número en la Iglesia Católica) toca también de lleno toda la doctrina y celestiales consejos que en él se contienen. En él mejor que en ninguno otro podrán aprender á desnudar y vaciar su corazón de todo lo criado, y disponerse para que se les entregue de lleno el Criador.

Y no se vaya á inferir de aqui que estos escritos serán provechosos para un número relativamente corto de personas, por ser pocas las almas que se encuentran con ánimos para subir á la cumbre de la perfección, y por consiguiente, para abrazarse con la desnudez que el Santo nos predica. Esta no es legítima consecuencia. A serlo, diriamos que la lectura de la *Imitación de Cristo*, por ejemplo, aprovecha á muy pocas personas, de tantísimas como la leen; porque contadas son las que de veras se determinan á seguir á Cristo, como el venerable Kempis aconseja. La consecuencia que se sigue, de lo dicho, es que será muy exiguo el número de almas privilegiadas que sepan explotar la riquísima mina de tesoros celestiales que en la SUBIDA DEL MONTE CARMELO se halla oculta. Mas si tanto bien lo conseguirán pocos, á todos, sin embargo, es concedido leer esta obra con mucho aprovechamiento de sus almas. En ella, se encuentra no sólo manjar sólido para los fuertes, sino también dulce leche para los flacos. En ella, en una palabra, se contienen enseñanzas utilísimas para toda clase de personas. A los pecadores, se les enseña á conocer la nada de los contentos y placeres mundanos y lo muy horrible y abominable que está un alma poseida del pecado mortal. A los justos habituados á las imperfecciones y pecados veniales, se les hace ver y palpar los males y extragos que éstos causan en el alma, y el grande impedimento que son para la unión con Dios. A las personas dadas á la piedad, se les reprenden las falsas devociones que inventan y se les da consejos para sacar fruto de sus actos piadosos. A las almas á quien Dios lleva por caminos extraordinarios, se les enseña á no embarazarse con las mercedes y regalos que reciben del cielo, y se les da reglas para conocer los engaños del demonio y librarse de sus astucias. Finalmente, á los maestros de espíritu se les da doctrina pura y sólida con que puedan instruir y alimentar á las almas, ayudarlas en sus aprietos, guiarlas en sus tinieblas y enseñarlas á no desvanecerse con las gracias singulares que Dios les comunica.

Si no se puede objetar que San Juan de la Cruz pretende el imposible de que todas las almas aspiren á la perfecta unión con Dios,

tampoco se puede afirmar que á las que tienen verdaderas ansias de perfección quiere, por decirlo asi, hacerlas perfectas en un dia, y *meterlas á toda prisa en Dios*. Más de una vez tendremos ocasión de notar que el mismo Santo, como si previera la objeción, la deshace con maestria, advirtiendo, que esa desnudez tan perfecta que él nos predica no se puede exigir á los principiantes; que bien se les puede permitir, por ejemplo, algún asimiento ó gusto en las imágenes y oratorios, etc.; mas que deben ir poco á poco despegando su alma de los pechos del sentido. Sin embargo, es verdad que el Reformador del Carmelo, llevado de esas ansias tan propias de los corazones que arden en celo de la gloria de Dios y del bien de las almas, quiere que los que aspiran á la perfección abrevien lo más que puedan el camino para llegar á ella, en lo cual demuestra que es de los maestros de espiritu que tanto contentaban á la Mistica Doctora (1), y no de aquellos otros de quienes dice ella con mucha gracia y donaire que enseñan á las almas á *ser sapos y á cazar nada más que lagartijillas* (2).

Otros dos reparos (y que tocan directa y principalmente á la SUBIDA DEL MONTE CARMELO) se suelen hacer contra los escritos de San Juan de la Cruz. Algunos los hallan oscuros y otros encuentran muy austera y dificultosa su doctrina. Contestaremos con la brevedad posible á los unos y á los otros.

A los primeros les diremos que *la claridad*, como dice el ilustre Carbonero y Sol, *es lo que más brilla en San Juan de la Cruz, y esa facilidad difícil, tan rara en las obras literarias, hijas más bien del estudio que del sentimiento* (3). Y no podia menos de ser asi: el Místico Doctor, mejor que nadie, ha penetrado en los arcanos de la mística Teología; y cierto es, que lo que bien se conoce, se expresa con claridad. Lo que hay de oscuro en sus escritos es la materia de que tratan: esas operaciones ocultisimas y secretisimas que Dios hace en las almas, y que ni aun las mismas en quienes se obran pueden á media luz conocer, cuanto más las personas que por tales cosas no han pasado.

(1) Viene muy á nuestro propósito lo que la misma Santa escribe, diciendo que no habia hallado en toda Castilla otro director como el Santo, ni que tanto afervorase en el camino del cielo. (*Carta* 220 de la edición de Don Vicente).

(2) *Vida*, cap. 13.

(3) *Homenaje á San Juan de la Cruz en su tercer Centenario*, pág. 123. Y no se crea que es este sólo el autor que reconoce y admira la claridad de los escritos de San Juan de la Cruz; hay otros muchos escritores que son del mismo sentir. Véase la *Biografía eclesiástica* en el artículo correspondiente y el *Certamen literario en honor de San Juan de la Cruz*, pág. 103 y siguiente.

Responderemos á los segundos, que la doctrina del Mistico Doctor es la mismísima doctrina del Evangelio.

Veámoslo: ¿Qué enseña nuestro amantísimo Salvador acerca del camino que conduce á la vida, la cual puede ser entendida por la *perfección* en este mundo? Pues que es *muy estrecho* (1). ¿Y á qué precio dice que se consigue el reino de los cielos? A costa de mucha violencia. *Et violenti rapiunt illud* (2). ¿Cuál es la condición que el mismo Jesucristo establece para ser su discipulo? La renuncia absoluta y completa de todos los bienes. *Qui non renuntiat, omnibus quæ possidet non potest meus esse discipulus* (3). ¿Y qué es lo que exige á los cristianos para ser en verdad imitadores suyos? Pues no ya sólo la renuncia de todo, sino también la abnegación de si mismos y el abrazarse con la cruz, esto es, con el sufrimiento. *Qui vult venire post me, abneget semetipsum et tollat crucem suam et sequatur me* (4). Además, ¿el Apóstol San Pablo no predica también esta misma doctrina? ¿No nos exhorta á cada paso á la mortificación de la carne y á la renuncia del siglo y de todos sus vanos contentos? ¿No pone como verdadera señal para conocer á los que son del bando de Cristo el haber *crucificado la carne con todos sus vicios y concupiscencias? Qui autem sunt Christi dice, carnem suam crucifixerunt cum vitiis et concupiscentiis* (5).

Digasenos ahora: ¿estas enseñanzas suenan por ventura á dulzura? ¿tienen olor de suavidad? ¿se presentan como fáciles á los ojos de la carne? Indudablemente que no. Pues San Juan de la Cruz no va más allá, y por consiguiente su doctrina no puede ser ni más austera, ni más dificil de practicar que la doctrina evangélica.

Si se nos replicare que la doctrina de otros doctores que militan en la Iglesia católica, es al parecer más benigna y suave, nosotros replicaremos diciendo que aqui se padece un engaño. No se deslindan bien los campos y de ahi nacen la confusión y el error. No se advierte que el fin que se proponen esos escritores es muy distinto del que movió la pluma del Mistico Doctor. Escribió éste con el principal intento de guiar las almas á *la cumbre de la santidad, al más alto grado de perfección*. Aquéllos se proponen: unos, hacer amable la virtud á las personas que viven en el mundo; otros, alentar á los principiantes en la vida espiritual, y otros, finalmente, enseñar á los aprovechados á ir adelante en la perfección, mas no una perfección tan levantada

(1) Matth. VII. 14.
(2) Matth. XI, 12.
(3) Luc. XIV, 33.
(4) Matth. XVI, 24.
(5) Ad. Gal. V, 24.

como la que nos propone el Reformador del Carmelo. Y si se advirtiere que no faltan doctores que á perfección tan alta las almas encaminan, diremos que en ese caso la doctrina de los tales no puede ser ni más suave, ni más dulce, ni más benigna que la de San Juan de la Cruz. Yo desafío á que se me presente un solo escritor católico, por muy alabado que sea de dulce y suave, que no exija para la *perfecta unión con Dios* (que es el blanco á donde dirige todas sus enseñanzas el Mistico Doctor) desnudez perfecta de espíritu y vacio completo de apetitos é imperfecciones.

Mas si todavia se quiere insistir en que al menos es cierto que San Juan de la Cruz ha revestido la doctrina de la SUBIDA DEL MONTE CARMELO de cierto manto de austeridad, contestaremos á esta objeción: 1.º Que el carácter y naturaleza de este Tratado así necesariamente lo exigía; y 2.º Que el Santo lo escribió, como arriba hemos observado, para sus Religiosos, personas ya muy adelantadas en la perfección: por ésto, *como á espirituales que eran, les habló espiritualmente.* Y así vemos que para persuadirles no echa mano de esos argumentos tan de moda en algunos escritores de nuestra época, argumentos que tienen más de fantásticos que de sólidos y razonables, como fabricados para causar una impresión pasajera en la imaginación. Las razones que él aduce las toma de los eternos y sólidos principios de la filosofia y muy especialmente de la Sagrada Escritura, la cual interpreta de un modo tan maravilloso, que al pasar por su pluma se revelan á nuestra vista misterios infinitos de luz que antes ni siquiera imaginaba.

Todo ésto es, á mi parecer, lo que contribuye á dar cierto carácter austero á este singular *Tratado.* Mas de aqui precisamente se le originan también muchas excelencias. De aqui procede que su doctrina sea sólida cual ninguna; de aqui nace aquella admirable propiedad que dice el sabio Padre Angel María de Santa Teresa tienen todos los escritos de San Juan de la Cruz, «y es que, á semejanza de los rayos del sol, iluminan y calientan: iluminan los caminos de la santidad que debe recorrer el espíritu á quien Dios llama á su divina unión, calientan los corazones y enamóranlos para poner en práctica con facilidad y resolución las celestiales máximas que enseñan, ayudando á cercenar y quitar todos los impedimentos de la perfección (1)»; de aquí, finalmente, el que su argumentación sea sólida y su lenguaje enérgico y lleno de vida.

(1) *Suma espiritual de San Juan de la Cruz*, página 8.

No nos detendremos á dar solución á otras objeciones que contra este Libro se puedan hacer, pues por muy fundadas en razón que ellas sean, nunca podrán arrebatarle la gloria de ser el primero entre todos los tratados místicos, ni á su Venerable Autor despojarle del *cetro de la Mística Teología* (1).

III

División.

Siendo uno de nuestros propósitos dar á conocer al público, al menos sumariamente, todas las noticias relativas á los escritos del Extático Padre y Místico Doctor San Juan de la Cruz, y tratar todas las cuestiones que sirvan para la más fácil comprensión é inteligencia de ellos, no podíamos pasar aquí por alto una cuestión de no escasa importancia y que se reduce á saber en cuántos libros fué dividido por su autor este Tratado y en cuántos capítulos cada libro.

Viniendo á tratar de la primera parte de esta cuestión, digo que existen algunas razones, de las cuales parece se debe concluir, que el Santo dividió en cuatro libros la SUBIDA DEL MONTE CARMELO.

La primera razón se saca de los objetos principales que forman la materia del Tratado, que son cuatro, á saber: la purgación del sentido, la purgación del entendimiento, la purgación de la memoria y la purgación de la voluntad. Luego natural es que en cuatro libros le dividiera (2).

La segunda se toma de unas palabras del capítulo 33 del libro tercero, en las cuales se da á entender, que el libro tercero es distinto y anterior á aquel en el que ellas se encuentran. Dice el Santo de esta manera: «Mucho tuviéramos aquí que hacer con la multitud de las aprensiones de la memoria y entendimiento, enseñando á la voluntad cómo se habia de haber acerca del gozo que puede tener en

(1) Los racionalistas, en su odio á todo lo que huele á sobrenaturalismo, han atacado á la mística católica en general. Algunos tiros han dirigido en particular contra San Juan de la Cruz. Nada tiene de extraño: *ni le leen íntegro ni le entienden*, como les ha contestado Menéndez y Pelayo. (*Heterodoxos españoles*, tomo II, pág. 583.) Puede verse sobre este punto el Prólogo de Ortí y Lara á la edición de 1872; y por lo que toca á la defensa de la Mística en general, el excelente libro del Padre Marcelino Gutiérrez, Agustino, intitulado *El Misticismo ortodoxo*.

(2) No se confunda esta división en libros con la división en *partes*, de que habla el Místico Doctor en el capítulo primero del libro primero, porque allí se refiere tanto á este tratado como al de la *Noche oscura*.

ellas, *si no hubiéramos tratado de ellas largamente en el segundo y tercero libro.*»

Corrobóranse estas dos razones con otra tercera fundada en que los manuscritos Albense y Burgense dividen efectivamente el dicho Tratado en cuatro libros, haciendo del libro tercero del impreso, dos: primero de los cuales abraza sólo la purgación de la memoria, y el segundo la de la voluntad (1).

A primera vista parecerá que tales razones son, si no concluyentes, al menos bastante sólidas; pero examinadas con más detenimiento, se ve que no es así, porque una cosa es la posibilidad y otra la realidad; una el que sean cuatro los objetos principales y otra el que necesariamente hubiera el Santo de dedicar un libro para cada uno de ellos (2).

En cuanto á las palabras, *si no hubiéramos tratado de ellas largamente en el segundo y tercero libro*, no son concluyentes ni mucho menos, porque el pretérito *si no hubiéramos tratado*, en cuanto que significa cosa *anterior y distinta*, sólo se refiere al libro segundo. Al libro tercero á lo sumo le afecta en cuanto á los capítulos anteriores.

La división que se halla en los referidos manuscritos de Alba y Burgos, se ve que ha sido introducida por los amanuenses: en primer lugar, porque á pesar de hacerla, no empiezan numeración distinta de capítulos, sino que continúan la numeración de los del libro tercero; y, en segundo lugar, porque al tratado de la *Noche oscura* le ponen como *Libro quinto*, cosa que no hace ningún otro manuscrito, ni se desprende de texto alguno de las obras del Santo que así deba numerarse.

Además, en contra de los referidos manuscritos está la autoridad de otros dos que conocemos y la del Padre José de Jesús María (3), los cuales están de acuerdo en esta parte con la división que han hecho hasta el presente todas las ediciones. Y, finalmente, en contra

(1) El Padre Bretón no favorece esta división, pues al llegar á la purgación de la voluntad, continúa el libro tercero. Lo único que hace es poner con letras grandes: «*Prosigue el libro tercero, en el cual se comienza á tratar de la voluntad.*—Capítulo noveno.» Con esto sólo quiere indicar que se va á tratar de otro objeto distinto. Mas el no haber querido hacerlo en libro nuevo, es una señal de que así estaba en el manuscrito de que él se servía.

(2) Puede explicarse este procedimiento por lo que dice el Santo en el Argumento del libro tercero. En el segundo había tratado latamente del entendimiento; y como los objetos de esta potencia pasan á las otras dos, no era necesario extenderse mucho á decir cómo se había de haber el alma con ellos. Por eso dice que tratará brevemente y en un sólo libro de la memoria y voluntad.

(3) Esto lo colegimos de las diversas citas que hace este escritor de las obras del Santo, poniendo siempre al margen la numeración del capítulo y libro de donde toma las palabras. Y entiéndase que nos referimos á la obra de que luego se hablará, escrita antes de que salieran á luz los escritos del Santo Padre.

de todas las razones alegadas, tenemos unas palabras terminantes del Místico Doctor, que dicen así: «Resta ahora hacer lo mismo aquí acerca de las otras dos potencias del alma que son memoria y voluntad, purificándolas también acerca de sus actos, para que según estas dos potencias, el alma se venga á unir con Dios en perfecta esperanza y caridad. *Lo cual se hará brevemente en este tercer libro*» (1). Y un poco más adelante. «Y luego se tratará de las aficciones de la voluntad, con que se concluirá *este libro tercero* de la *Noche activa espiritual.*»

Leídas las palabras que anteceden, no queda lugar á la menor duda de que las ediciones nos han dado la verdadera división que San Juan de la Cruz hizo de su primer tratado. Ellas clamarán siempre contra cualquiera que, fiado en las razones arriba alegadas, pretendiera introducir la innovación de dividirle en cuatro libros.

El segundo punto que nos propusimos aclarar, no tiene dificultad alguna por lo que respecta al libro primero, pues tanto las ediciones como los manuscritos hacen exactamente de él la misma división. No sucede así con el segundo. En las ediciones se halla dividido en 32 capítulos; en los manuscritos 13.498 y 2.201 de la Biblioteca Nacional y en el Padre José de Jesús María, en 31; y en 30 en el manuscrito de Alba de Tormes y en el de los Benedictinos de Burgos.

Parecerá cosa baladí esta diferencia é inútil y ocioso el tiempo invertido en investigar cuál de estos documentos nos da la división verdadera que hizo de este libro su venerable autor; mas no es así, sino que la cuestión es demasiado importante, como se convence por esta razón: Suele el Santo remitir con alguna frecuencia al lector á capítulos anteriores, donde ha tratado con más detención aquellas mismas materias de que viene hablando, y esto lo hace especialmente en los dos últimos libros; y todas, ó casi todas, sus remisiones, se refieren á capítulos determinados del libro segundo (2). De aquí se sigue, que si el libro no conserva su división primitiva, el lector que va á buscar el capítulo á que se le remite, no encuentra la materia que se le ha dicho se trata allí más latamente. De todo lo cual se origina confusión y aburrimiento al que quiere estudiar detenidamente estos escritos. Vése, pues, que la cuestión merece que nos ocupemos de ella y nos detengamos á resolverla.

(1) *Argumento del libro tercero.*

(2) Nótese mucho que tanto las ediciones como los manuscritos nos remiten al mismo capítulo. Así, si las primeras dicen, por ejemplo: Véase el capítulo 22 del libro segundo, lo mismo se halla en los segundos, á pesar de que en el 22 de éstos trata de diversa materia.

De dos cosas se origina la diferencia que existe acerca de este punto en los documentos arriba citados. La primera, de que en las ediciones se considera como un capitulo la *Declaración de la canción segunda* que se pone al principio de este libro, y en los manuscritos no. Y la segunda, de que los manuscritos de Alba de Tormes y Burgos, en contra, no sólo de las ediciones, sino también de los otros manuscritos, hacen de dos capitulos uno, y son los que en las ediciones anteriores llevaban la numeración de XII y XIII (1).

Determinar con certeza cuál de estos documentos contiene la división verdadera, me parece que lo podremos conseguir sin mucha dificultad acudiendo á las citas. Dos de éstas bastarán para evidenciar que los manuscritos de Alba de Tormes y Burgos, son en esta parte los que representan el texto original del Mistico Doctor. En el capitulo XXIV de la presente edición (veintiséis de las hechas hasta aquí) dice el Santo: «Esta manera de visiones, ó por mejor decir, de noticias de verdades desnudas, es muy diferente de la que acabamos de decir en *el capítulo veinte y dos*; porque no es como ver las cosas corporales con el entendimiento.» Comprobando ahora esta cita, notamos que, efectivamente, en el capitulo XXII de los referidos manuscritos de Alba de Tormes y Burgos (como puede verse por esta edición) se habla de la materia á que el Santo hace referencia, pues como se dice en su titulo, «*se trata de dos maneras de visiones espirituales por vía sobrenatural.*» En cambio no concierta ni con las ediciones anteriores ni con los otros manuscritos, como puede cerciorarse cualquiera leyendo los capitulos XX y XXI de esta edición, á los cuales respectivamente corresponde el XXII de los referidos documentos.

Para mayor certidumbre, compulsemos la otra cita á que antes aludimos. En el capitulo XIII del libro 3.º remite el Mistico Doctor de este modo al capitulo XXIV del libro 2.º «Cuales sean, dice, estas noticias (espirituales) y como se haya de haber el alma en ellas para ir á la unión de Dios, suficientemente está dicho en el *capítulo veinte y cuatro del segundo libro,* donde las tratamos como aprehensiones del entendimiento. Véanse allí, porque allí dijimos como eran en dos maneras: *unas de perfecciones increadas y otras de criaturas.*» Hasta aquí la cita. Véase ahora por las siguientes palabras del capitulo XXII de los susodichos manuscritos si no es á él al que el Santo remite:

(1) El manuscrito de las Carmelitas de Pamplona favorece en esta parte la división de las ediciones pues aunque no enumera capítulos, trata en párrafo aparte la materia del capítulo XIII.

«Esta manera de visiones, escribe, ó por mejor decir, de noticias de verdades desnudas, es muy diferente de la que acabamos de decir en el capítulo veinte y dos; porque no es como ver las cosas corporales con el entendimiento; pero consiste en entender y ver con el entendimiento verdades de Dios, ó de las cosas y sobre las cosas que son, fueron y serán: lo cual es muy conforme al espíritu de profecía, como por ventura se declarará después. Donde es de notar que este género de noticias se distingue en dos maneras de ellas; *porque unas acaecen al alma acerca del Criador, otras acerca de las criaturas.*»

Concluímos, pues, afirmando lo que asentamos al principio, que San Juan de la Cruz dividió este segundo libro en treinta capítulos.

Acerca de la división del libro tercero no es mucho lo que tenemos que decir, á pesar de que no falta alguna divergencia entre las ediciones y los manuscritos. Esta se reduce, á que los últimos ponen como primer capítulo el *Argumento* del libro, y aquéllas no le consideran como tal. En este punto damos la preferencia á las ediciones sobre los manuscritos, y seguimos su división; porque, leyendo lo que el Santo dice en dicho *Argumento*, se ve que realmente es compendio ó breve noticia de todo lo que va á tratar en el tercer libro, y no capítulo; y también se nota que no lleva encabezamiento en documento alguno, cosa que no es propia de los capítulos sino del argumento de un libro; y, finalmente, que las primeras palabras del capítulo que le sigue indican claramente que allí se da principio al *libro* (1).

IV

Manuscritos y documentos que se han consultado para la corrección de este Tratado. (2)

Atrás queda probado cuán sólidos sean los cimientos sobre que estriba y se levanta el edificio de la corrección que hemos hecho en las Obras de San Juan de la Cruz. Mas no nos contentamos

(1) Apoya esta división de las ediciones el Padre José de Jesús María.

(2) Por no repetir las cosas, dejamos de probar aquí que el Tratado que vamos analizando está muy incompleto y de probar que el Santo lo terminó del todo. Dejamos estas cuestiones para el final de este volumen. (Véase la pág. 407.)

con aquellas razones é indicación general acerca de los documentos que hemos consultado para cerciorarnos de que los escritos del Místico Doctor no los conociamos en su nativa pureza; sino que, como allí mismo advertimos, al principio de cada Tratado hemos de poner una lista de los manuscritos que nos han servido para corregirle. Esto es lo que vamos hacer aquí, dando noticia más amplia, por requerirlo el asunto, de todos los documentos que hemos visto para la corrección de la SUBIDA DEL MONTE CARMELO.

Siete, ó más bien ocho, son entre manuscritos é impresos los documentos que nos han servido de guía para corregir el texto de dicho Tratado. Iremos dando cuenta de cada uno de ellos y juzgando de la autoridad y crédito que merecen.

1.º *Manuscrito de los Carmelitas Descalzos de Alba de Tormes.*—De la antigüedad de este manuscrito ya se habló en otra parte, y ahora sólo resta decir algo acerca de su valor critico. Este es, sin duda, muy grande, tanto por ser una de las más antiguas copias, como por la fidelidad con que está hecho el traslado. No está, sin embargo, exento de incorrecciones, aunque muchas de ellas provienen del manuscrito de que se copió. Y esto lo prueba, á mi juicio, lo que luego se dirá de cómo el manuscrito siguiente, que según mi parecer procede de la misma copia, contiene los mismos manifiestos errores.

2.º *Manuscrito de los Benedictinos de San Juan de Burgos.*—Damos este titulo al manuscrito 6.624 de la Biblioteca Nacional, por ser una copia *auténtica* de otro antiguo que poseian los referidos Religiosos. Sacóse esta copia á petición del Padre Andrés de la Encarnación, año de 1755. Comprende como el anterior todas las obras del Místico Doctor. De la *antigüedad* de dicho manuscrito (nos referimos al *antiguo)* no podemos decir más que debe de datar de la misma época que el de Alba de Tormes. El haber el Padre Fray Andrés mandado trasladarle para la edición correcta que proyectaba del Santo Padre, es ya más que suficiente testimonio de su valor critico. Su conformidad con el de Alba es tanta, que cualquiera pudiera creer que el uno es copia del otro; ambos comprenden todas las obras del Santo; dividen la SUBIDA DEL MONTE CARMELO en cuatro libros; llaman libro quinto á la *Noche oscura*, y sobre todo, ponen varias veces las mismas manifiestas erratas. Mas, bien examinada la cuestión, se ve que no es así, como lo prueba el siguiente razonamiento: Supongamos que éste se copió del de Alba, ¿cómo se explica que en él se contengan algunos trozos que aquél omitió y que son genuinos del

Santo Padre? Hagamos la suposición contraria, y resultará lo mismo, porque al de Burgos le falta casi la mitad del capítulo IV del libro primero de la SUBIDA DEL MONTE CARMELO, cosa que no sucede con el de Alba. De todo esto concluyo que los ambos sin duda se sacaron, no de los autógrafos del Santo, porque éste no escribió sus obras todas juntas, sino de alguna colección de estos escritos hecha en vida del autor de ellos ó poco después. Esto explica perfectamente lo que arriba se dijo de la conformidad que entre ellos existe aun en las erratas.

Pruébase además que representan estos dos manuscritos fielmente el texto genuino del Santo (salvo ligeras excepciones) porque tanto en lo que toca á la SUBIDA DEL MONTE CARMELO, como en lo que se refiere á los otros Tratados, están conformes con ellos en general las diversas copias que se conservan.

3.º *Manuscrito de las Carmelitas Descalzas de Pamplona.*—Este manuscrito no es más que un compendio de la SUBIDA DEL MONTE CARMELO, *Noche oscura* y *Llama de amor viva*, sacado en los primeros años del siglo XVII, ó quizá en los últimos del anterior. El Tratado que más compendia es el primero, y lo hace trasladando al pie de la letra los capítulos (á veces no completos) que son más necesarios para encaminar las almas á la perfección. Algunas veces, muy raras, compendia también el pensamiento, variando algún tanto las palabras del Místico Doctor.

La antigüedad de este manuscrito y el no discrepar por regla general de los más autorizados, le merecen bastante crédito.

4.º y 5.º *Manuscritos 13.498 y 2.201 de la Biblioteca Nacional.*—El primero de estos manuscritos contiene la SUBIDA DEL MONTE CARMELO y la *Noche oscura*. El primer Tratado, si bien le trae completo en cuanto á los capítulos, es bastante imperfecto por dos razones: 1.ª, porque los capítulos no los pone muchas veces íntegros, sino compendiados, y 2.ª, porque es de época muy posterior á los anteriores (1). El segundo manuscrito no contiene más que la SUBIDA DEL MONTE CARMELO, aunque el copiante dice al principio que iba á poner también la *Noche oscura* y *Llama de amor viva*. No se diferencia apenas del anterior, sino es en algunas palabras. De lo cual se colige, que ó el uno es copia del otro, ó ambos traslados de la

(1) En su primera hoja dice Fray Andrés de la Encarnación que fué enviado (entiendo como regalo, y por los superiores de la Orden) á nuestro Convento de Calatayud. Por esto le señalaremos con la letra *C*.

misma copia, porque no se concibe que los dos que los escribieron compendiando al Santo, convinieran tan exactamente.

No dejan de tener su autoridad, sobre todo cuando su texto (que lo es en muchas partes) está apoyado por otros documentos de indiscutible valor crítico.

6.º *Mística Teología del Padre Juan Bretón, editada en 1614.*—Ya dimos cuenta en los *Preliminares,* de esta obra; y de lo que allí dijimos, y de la conformidad que en ella se advierte en los capítulos y párrafos que plagió de las obras del venerable Padre, con los manuscritos, se colige que es documento de mucha utilidad para restituir á su primitiva pureza el texto de la SUBIDA DEL MONTE CARMELO, y algún trozo de la *Llama de amor viva.*

7.º y 8.º *Dos obras del Padre José de Jesús María.*—Estas obras se intitulan: *Tratado de la oración y contemplación sacado de la doctrina de la bienaventurada Madre Teresa de Jesús y del venerable Padre Fray Juan de la Cruz* y *Vida y excelencias de la Santísima Virgen María.* De la primera de estas obras dimos noticia en los *Preliminares,* y así excusamos hacerlo aquí. Sólo advertiremos, que son muy pocos los lugares que hemos podido corregir con este tratado, porque todas las citas tomadas de la SUBIDA DEL MONTE CARMELO se refieren á unos cuantos capítulos, con los cuales tiene relación la materia que en él trata su venerable autor. La segunda, que es una obra muy conocida, nos ha servido todavía menos, pues sólo dos párrafos se citan y copian en ella de las obras de San Juau de la Cruz. Sin embargo, no es pequeño el servicio que nos han prestado dichos tratados, pues vienen á robustecer la autoridad de los manuscritos.

Estos son los documentos que nos han servido para corregir la SUBIDA DEL MONTE CARMELO de San Juan de la Cruz (1).

Nuestro empeño por llevar esta corrección hasta el último grado de perfección y dar el texto del Santo tal cual salió de sus manos, nos ha movido á buscar más copias antiguas de este Tratado. No han sido pocas las diligencias que para hallarlas hemos hecho. Mas á pesar de esto, ni en la Biblioteca Nacional, ni en otras públicas de

(1) Otros dos manuscritos de la SUBIDA DEL MONTE CARMELO existen además de los dichos en la Biblioteca Nacional. El primero, que forma el Ms. 13.507, para nada nos ha servido, pues además de ser compendio, lo es de las ediciones y no de los manuscritos. El segundo, que figura con el número 18.160, desgraciadamente no tiene más que los cuatro primeros capítulos del referido Tratado.

Madrid, ni en los Conventos de la Orden, ni en las librerías de antigüedades, ni en otras partes las hemos hallado. Es más: hemos ofrecido 500 pesetas al que encontrara un manuscrito que tuviera completos tanto este Tratado como el de la *Noche oscura;* y con tal motivo esperábamos que se habían de hallar traslados antiguos, que contuvieran al menos lo que los manuscritos arriba citados. De ninguno hasta el presente se nos ha dado noticia.

Esto no obsta para que dejemos de estar convencidos (y nadie nos puede demostrar lo contrario) de que en lo que se refiere á puntos de doctrina, el texto que damos es en un todo conforme con el primitivo y original de este tratado. No afirmaremos otro tanto en lo que toca á la simple construcción gramatical, pues quedan unos cuantos lugares en los cuales no sabemos determinar con certeza si son las ediciones ó los manuscritos los que nos dan el texto genuino. Para que se vea la fidelidad con que procedemos, reproducimos estos lugares en el Apéndice primero. Allí los puede ver el crítico que lo desee y tenga interés en ello.

Advertencia acerca de las correcciones.

Como quiéra que sean muchísimas las correcciones que hemos hecho en este tratado, especialmente en los dos primeros libros, no hemos querido notarlas todas, sino solamente aquellas que alteran ó mudan por completo el sentido del texto según se hallaba en las ediciones hechas hasta el presente. Alguna rara vez, y esto por razones particulares, hemos notado simples correcciones gramaticales. Tanto unas como otras las notamos poniéndolas en letra bastardilla, indicando en la correspondiente nota los manuscritos de que las hemos tomado.

Esto de poner con letra bastardilla las principales correcciones y adiciones, nos ha parecido el mejor medio para conseguir una cosa que mucho deseamos, el no hacer enojosa la lectura de la presente edición. De este modo, á primera vista, se ve lo que se ha mudado y añadido; y así el crítico, por la simple lectura del texto y si aun esto no le satisface, por la comparación con cualquiera de las ediciones anteriores, fácilmente puede juzgar de nuestro trabajo. Y los no aficionados á esta clase de estudios (que por lo regular serán casi todos los lectores de estas Obras) no tendrán que interrumpir la lectura á cada paso, como sucede con las ediciones críticas de otras obras, en las cuales no se pueden leer dos renglones sin encontrar con una nota en que se diga que de esta manera ó de la otra se halla el texto en tales y tales ediciones (1).

Quizá este nuestro sistema no satisfaga por completo á algunos críticos, los cuales hubieran deseado que notáramos é hiciéramos comparación de todas las diferencias que existen entre nuestro texto y el de las antiguas ediciones. A estos tales les diremos que adviertan que esta edición no se hace para sólo ellos, es decir, para media docena, ó á lo sumo una, de personas; y que con las noticias y razones que hemos dado en los *Preliminares* y las comparaciones, aunque no muchas, que hacemos de los textos, tienen más que suficientes datos para juzgar de nuestra labor literaria, y para convencerse de que sistemáticamente se habían alterado las obras del Príncipe de la Mística Teología.

(1) A pesar de lo que decimos y de que conocemos lo enojoso que es este método para la generalidad de los lectores, no hemos podido prescindir de él en absoluto. Mas creemos que no es excesivo el número de veces que hacemos tales comparaciones entre texto y texto; y que, por tanto, la lectura de esta edición no resultará pesada. Y si bien es verdad que con frecuencia notamos el manuscrito ó los manuscritos de donde hemos tomado lo que añadimos ó mudamos, esto no puede distraer al lector, pues ya sabe de antemano que la nota nada tiene de especial, y ya está advertido de cuáles son los manuscritos de que nos hemos valido para la corrección de este tratado, y así la curiosidad no le obligará á interrumpir la lectura.

CITAS

Por la misma razón antes dicha de evitar el fastidio á los lectores y de no alargar las notas, hemos abreviado las citas cuanto nos ha sido posible.

Las que usamos en este primer tomo son las siguientes:

A.—Manuscrito de los Carmelitas de Alba de Tormes.

B.—Manuscrito de los Benedictinos de Burgos, ó sea el 6.624 de la Biblioteca Nacional.

C.—Manuscrito de los Carmelitas de Calatayud, que es ahora el 13.498 de la Biblioteca Nacional

D.—Manuscrito 2.201 de la Biblioteca Nacional.

G.—Manuscrito que perteneció á Gayangos, y forma hoy día el 18.160 de la Biblioteca Nacional.

P.—Manuscrito de las Carmelitas de Pamplona.

P. Br.—El Padre Bretón (1).

P. José.—El Padre José de Jesús María (2).

a.—Adición (3).

c.—Corrección.

a. y c.—Adición y corrección.

añº. al tº. F. en.....—Añadido al texto. Falta en tales y tales manuscritos.

Edic. ant.—Ediciones anteriores.

(1) La Mística Teología de este autor tiene dos foliaturas: nosotros nos referiremos siempre á la segunda, que empieza con el libro segundo y acaba con el fin de la obra.

(2) En lo que no se advierta otra cosa, cuando citamos á este Padre, nos referimos al manuscrito de las Carmelitas de Consuegra de que antes se habló.

(3) Si alguna vez ponemos alguna corrección ó adición subrayada, sin notar los manuscritos de donde la tomamos, entiéndase que por lo menos serán dos manuscritos, á saber, el de Alba y Burgos, los que así tengan el texto. Hacemos esto por abreviar las notas.

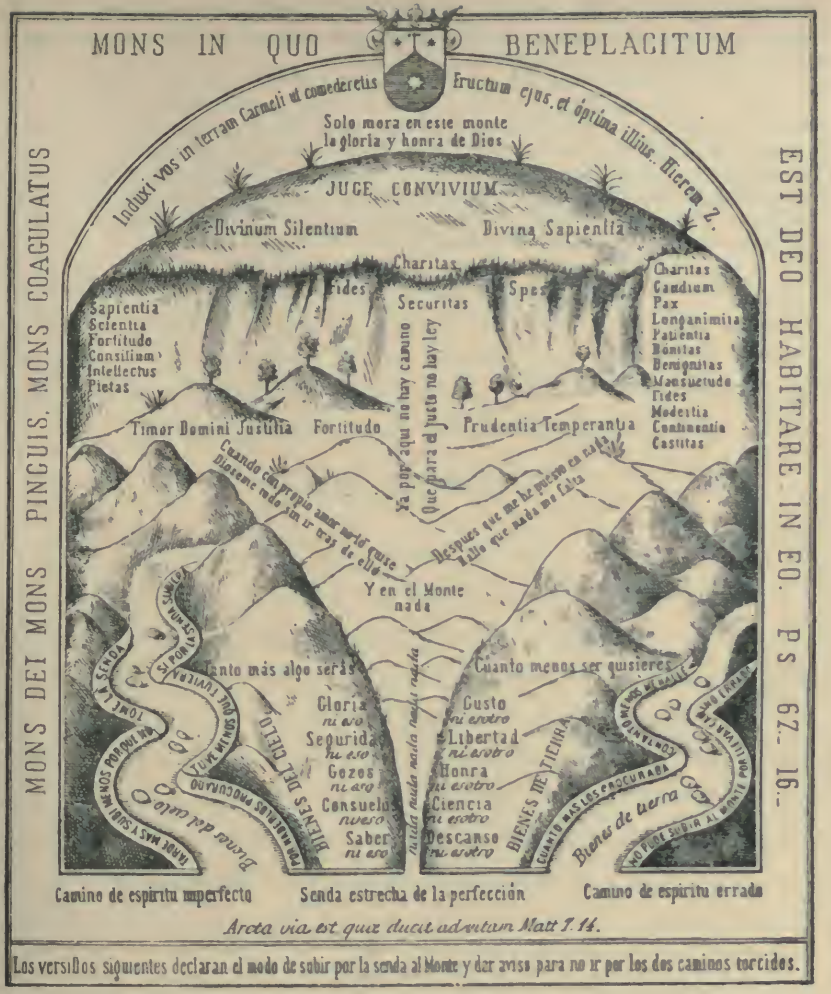

Los versillos siguientes declaran el modo de subir por la senda al Monte y dar avisos para no ir por los dos caminos torcidos.

Modo para venir al todo.

Para venir á lo que no sabes,
Has de ir por donde no sabes.
Para venir á lo que no gustas,
Has de ir por donde no gustas.
Para venir á lo que no posees,
Has de ir por donde no posees.
Para venir á lo que no eres,
Has de ir por donde no eres.

Modo de tener al todo.

Para venir á saberlo todo,
No quieras saber algo en nada.
Para venir á gustarlo todo,
No quieras gustar algo en nada.
Para venir á poseerlo todo,
No quieras poseer algo en nada.
Para venir á serlo todo,
No quieras ser algo en nada.

Modo para no impedir al todo.

Cuando reparas en algo,
Dejas de arrojarte al todo.
Porque para venir del todo al todo,
Has de dejar del todo al todo.
Y cuando lo vengas todo á tener,
Has de tenerlo sin nada querer.
Porque si quieres tener algo en todo,
No tienes puro Dios tu tesoro.

Indicio de que se tiene todo.

En esta desnudez halla el
espiritu quietud y descanso,
porque como nada codicia, nada
le impele hacia arriba y nada
le oprime hacia abajo, porque
está en el centro de su humildad.
Pues cuando algo codicia, en
eso mismo se fatiga.

NOTA. Este Monte de perfección es obra original de San Juan de la Cruz, según consta claramente por varias declaraciones hechas en el *Proceso* de su beatificación, y también por lo que el mismo Santo

dice en el capítulo 13 del libro primero y en el 14 del tercero de la Subida del Monte Carmelo. Le compuso hallándose en el convento del Calvario. Por su misma mano sacó de él una copia para cada una de las Carmelitas Descalzas de Beas.

Existen algunas diferencias de poca monta entre este que reproducimos y otro que se halla en el Ms. 6.296 de la Biblioteca Nacional, el cual es copia auténtica de un ejemplar autógrafo que se conservaba antiguamente en nuestro convento del desierto de las Nieves, ejemplar que perteneció á la M. Magdalena del Espíritu Santo, y que tenía el siguiente rótulo: «*Primer monte que nuestro V. Padre Fray Juan de la Cruz hizo de su mano para sus libros estando en el Calvario.*» La razón de estas diferencias nos la da la misma M. Magdalena en una Relación, en la cual, hablando del Santo y del convento de Beas, dice así: «Allí (en el Calvario) compuso el monte y nos hizo á cada una uno de su letra para el Breviario, aunque después *les añadió y enmendó* algunas cosas.»

SUBIDA DEL MONTE CARMELO

Trata de cómo podrá un alma disponerse para llegar en breve á la divina unión de Dios. Da avisos y doctrina, así á los que comienzan como á los muy aprovechados, muy provechosos, para que sepan desembarazarse de todo lo no espiritual y no embarazarse con lo espiritual, y quedarse en la suma desnudez y libertad del espíritu cual se requiere para la divina unión (1).

ARGUMENTO

Toda la doctrina que aquí se ha de tratar en esta SUBIDA DEL MONTE CARMELO, está incluída en las siguientes Canciones: y en ellas se contiene el modo de subir hasta la cumbre del monte que es el alto estado de la perfección, que aquí llamamos unión del Alma con Dios. Y porque tengo de ir fundando sobre ellas lo que dijere, las he querido poner aquí juntas para que se entienda y vea toda la sustancia junta de lo que se ha de escribir. Aunque al tiempo de la declaración convendrá poner cada Canción de por sí, y ni más ni menos los versos de cada una, según lo pidiere la materia y declaración.

CANCIONES

En que canta el alma la dichosa ventura que tuvo en pasar por la oscura Noche de la Fe en desnudez y purgación suya á la unión del Amor.

1.—En una noche oscura
Con ansias en amores inflamada,
¡Oh dichosa ventura!
Salí sin ser notada,
Estando ya mi casa sosegada.

2.—A oscuras, y segura
Por la secreta escala disfrazada,

(1) a. A. B. y C.—En el primero de estos manuscritos faltan las palabras «y no embarazarse con lo espiritual.»

¡Oh dichosa ventura!
A oscuras, en celada,
Estando ya mi casa sosegada.

3.—En la Noche dichosa
En secreto, que nadie me veía,
Ni yo miraba cosa,
Sin otra luz, ni guía,
Sino la que en el corazón ardía.

4.—Aquesta me guiaba
Más cierto que la luz de medio día,
A donde me esperaba,
Quien yo bien me sabía,
En parte, donde nadie parecía.

5.—¡Oh Noche, que guiaste,
Oh Noche amable más que el alborada;
Oh Noche, que juntaste
Amado con amada,
Amada en el Amado transformada!

6.—En mi pecho florido,
Que entero para él sólo se guardaba,
Allí quedó dormido,
Y yo le regalaba,
Y el ventalle de cedros aire daba.

7.—El aire de el almena,
Cuando ya sus cabellos esparcía,
Con su mano serena
En mi cuello hería,
Y todos mis sentidos suspendía.

8.—Quedéme, y olvidéme,
El rostro recliné sobre el Amado,
Cesó todo, y dejéme,
Dejando mi cuidado
Entre las azucenas olvidado.

PRÓLOGO

PARA haber de declarar y dar á entender esta Noche oscura, por la cual pasa el alma para llegar á la Divina luz de la unión perfecta de amor de Dios (cual se puede en esta vida) era menester otra mayor luz de ciencia y experiencia que la mia. Porque son tantas y tan profundas las tinieblas y trabajos, asi espirituales como *temporales por que ordinariamente* (1) suelen pasar las dichosas almas para poder llegar á este estado de perfección, que ni basta ciencia humana para saberlo entender, ni experiencia para *saberlo decir. Digo experiencia para saberlo decir* (2), porque sólo el que por ello pasa, lo sabrá sentir, mas no decir. Y por tanto, para decir algo de esta Noche oscura no me fiaré ni de experiencia, ni de ciencia, porque lo uno y lo otro puede faltar y engañar; *mas no dejándome de ayudar en lo que pudiere de estas dos cosas, aprovecharéme para todo del divino favor, á lo menos para lo más importante y oscuro de entender de la divina Escritura, por la cual guiándonos no podremos errar, pues el que en ella habla es el Espíritu Santo. Y si yo en algo errare, así por no entender bien lo que en ella ó fuera de ella dijere, no es mi intención apartarme del sano sentido y doctrina de la Santa Madre Iglesia Católica, porque en tal*

(1) c. A. B. y G.

(2) c. A. y B.

caso totalmente me resigno y sujeto, no sólo á su parecer, sino á cualquiera que con mejor razón de ello juzgare (1).

Para escribir ésto me ha movido (2), no la posibilidad que veo en mi para cosa tan alta y ardua, sino la confianza que en el Señor tengo que ayudará á decir algo, por la mucha necesidad que tienen muchas almas: las cuales comenzando el camino de la virtud, y queriéndolas nuestro Señor poner en esta Noche oscura, para que por ella pasen á la Divina unión, ellas no pasan adelante; á veces por no querer entrar ó dejarse entrar en ella; á veces por no se entender y faltarles guías idóneas y despiertas que las guien hasta la cumbre. Y así es lástima ver muchas almas á quien Dios da talento y favor para pasar adelante (que si quisiesen animarse llegarían á este alto estado), quedarse en un bajo modo de trato con Dios, por no querer ó no saber, ó no las encaminar y enseñar á *desasirse* (3) de aquellos principios. Y ya que en fin nuestro Señor las favorezca tanto, que sin eso y sin esotro las haga pasar, llegan muy más tarde y con más trabajo, y con menos merecimiento, por no haberse ellas acomodado á Dios, dejándose poner *libremente* (4) en el puro y cierto camino de la unión. Porque aunque es verdad que Dios que las lleva, puede llevarlas sin estas ayudas, con todo eso, no dejándose ellas llevar, caminan menos resistiendo ellas á quien las lleva, y no merecen tanto, porque no aplican la voluntad, y en eso mismo padecen más. Porque hay almas que en vez de dejarse á Dios y ayudarse, antes estorban á Dios por su indiscreto obrar ó repugnar; hechas semejantes á los niños, que queriendo sus madres llevarlos en sus brazos, ellos van pateando y llorando, porfiando por irse ellos por su pie, para que no

(1) a. c. A. y B.—«Porque lo uno y lo otro puede faltar y engañar; sino de la Divina Escritura, por la cual si nos guiamos no podemos errar; pues el que en ella habla es el Espíritu Santo. No obstante que me ayudaré de las dos cosas de ciencia experiencia que digo. Y si yo en algo errare por no entenderlo bien, no es mi intención apartarme del sano sentido y doctrina de la Santa Madre Iglesia Católica. Porque en tal caso totalmente me resigno y sujeto, no sólo á su luz y mandato, sino á cualquiera que con mejor razón de ello juzgare.» (Edic. ant.)

(2) c. A. y B.

(3) c. A. y B.—«A *desviarse* de aquellos principios». (Edic. ant.) (4) a. A. y B.

se pueda andar nada, y si se anduviere sea al paso del niño. Y asi para este saberse dejar llevar de Dios, cuando Su Majestad los quisiere pasar adelante, asi á los principiantes como á los aprovechados, con su ayuda daremos doctrina y avisos, para que sepan entender, ó á lo menos dejarse llevar de Dios. Porque algunos Confesores y Padres espirituales, por no tener luz y experiencia de estos caminos, antes suelen impedir y hacer daño á semejantes almas que ayudarlas al camino, hechos semejantes á los edificadores de Babilonia, que habiendo de administrar un material conveniente, daban otro muy diferente por no entender ellos la lengua, y asi no se hacia nada. Por lo cual es recia y trabajosa cosa en tales razones no entenderse un alma, ni hallar quien la entienda. Porque acaecerá que lleve Dios una alma por un altísimo camino de oscura contemplación y sequedad, en que á ella le parece que va perdida; y que estando asi llena de oscuridad, trabajos y aprietos y tentaciones, encuentre con quien la diga *como los consoladores de Job* (1): Que es melancolia y desconsuelo, ó condición y que podrá ser alguna malicia oculta suya, y que por eso la ha dejado Dios asi: y luego suelen juzgar que aquella alma debe ser ó haber sido muy mala, pues tales cosas pasan por ella. Y también habrá quien la diga que vuelve atrás, pues no halla gusto ni consuelo como antes en las cosas de Dios. Y asi doblan el trabajo á la pobre alma; porque acaecerá que la mayor pena que ella sienta, sea del conocimiento de su propia miseria, en que le parezca que ve más claro que la luz del dia que está llena de males y pecados, porque *le da Dios aquella luz y conocimiento* en aquella Noche de contemplación, como adelante diremos. Y como halla quien conforme con su parecer, diciendo que será por su culpa, crece la pena y el aprieto del alma sin término, y suele llegar á más que morir. Y no contentándose con ésto, pensando los tales Confesores que procederá de pecados, hacen á las tales almas revolver sus vidas y que hagan muchas confesiones generales, y crucificanlas de nuevo; no entendiendo que por ventura aquel no es tiempo de eso ni de esotro, sino de dejarlas asi en

(1) c. A. B. y D.

la purgación que Dios las tiene, consolándolas y animándolas á que quieran aquello hasta que Dios quiera; porque hasta entonces por más que ellas hagan y ellos digan (1), no hay remedio. De esto hemos de tratar adelante con el favor Divino, y de cómo se ha de habér el alma entonces y el Confesor con ella, y qué indicios habrá para conocer si aquélla es la purgación del alma; y si lo es, si es del sentido ó del espíritu (lo cual es la Noche oscura que decimos), y cómo se podrá conocer si es melancolía ú otra imperfección acerca del sentido ó del espíritu. Porque podrá también haber algunas almas que pensaran ellas ó sus Confesores, que las lleva Dios por este camino de la Noche oscura de la purgación espiritual, y no será por ventura sino alguna imperfección de las dichas: y porque hay también muchas almas que piensan no tienen oración, y tienen muy mucha; y otras por el contrario, que piensan tienen mucha y es poco más que nada.

Hay otras que es lástima lo que trabajan, y se fatigan y vuelven atrás: porque ponen el fruto del aprovechar en lo que no aprovecha, sino antes estorba: y otras, que con descanso y quietud van aprovechando mucho. Hay otras que con los mismos regalos y mercedes que Dios les hace para caminar adelante, se embarazan y estorban y *no van adelante. Y otras muchas cosas que en este camino acaecen á los seguidores de él* (2), de gozos, penas, esperanzas y dolores: unos que proceden de espíritu de perfección, otros de imperfección. De todo lo cual con el favor divino procuraremos decir algo, para que cada uno que esto leyere, en alguna manera eche de ver el camino que lleva, y el que le conviene llevar, si pretende subir á la cumbre de este Monte.

Y por cuanto esta doctrina es de la Noche oscura, por donde el alma ha de ir á Dios, no se maraville el lector si le pareciere algo oscura. Lo cual entiendo yo que será al principio que la comenzare á leer; mas, como pase adelante, irá entendiendo mejor lo primero;

(1) Ms. A.: «Aunque ellas mas hagan y digan.» Ms. B. y G.; «Por más que ellas hagan y digan.» Me inclino á creer que esta última es la verdadera lección de lo que escribió el Santo.

(2) c. A. y B.

porque con lo uno se va declarando lo otro. Y si lo leyere la segunda vez, entiendo le parecerá más claro y la doctrina más *sana* (1). Y si algunas personas con esta lectura no se hallaren bien, hacerlo há mi poco saber y bajo estilo: porque la materia de suyo buena es y harto necesaria. Pero paréceme que aunque se escribiera más acabada y perfectamente de lo que aquí irá, no fuera apetecida de muchos; porque aquí no se escribirán cosas muy morales y sabrosas para los espirituales, que gustan de ir por las que son dulces á Dios; sino doctrina sustancial y sólida, así para los unos como para los otros, si quisieren pasar á la desnudez de espíritu que aquí se escribe. Ni aun mi principal intento es hablar con todos, sino con algunas personas de nuestra Sagrada Religión de los primitivos del Monte Carmelo, así Frailes, como Monjas, por habérmelo ellos pedido, á quien Dios hace merced de meter en la senda de este Monte; los cuales, como ya están bien desnudos de las cosas temporales de este siglo, entenderán mejor esta doctrina de la desnudez de espíritu.

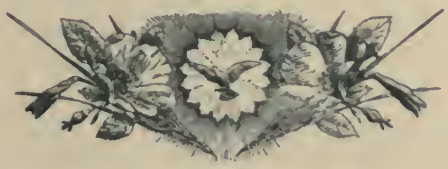

(1) c. A. y B.—«Más *segura*». (Edic. ant).

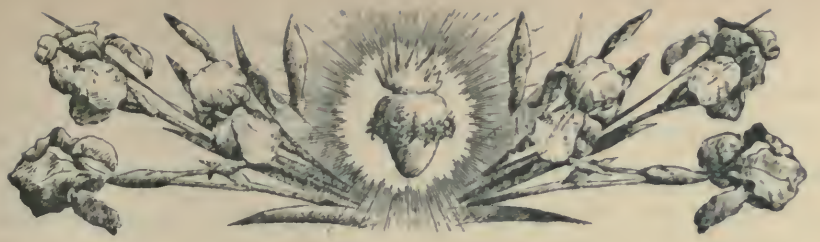

LIBRO PRIMERO

En que se trata qué sea noche oscura y cuán necesario sea pasar por ella á la Divina unión; y en particular trata de la noche oscura del sentido, apetito, y de los daños que hacen en el alma.

Capítulo primero.

Pone la primera canción.—Dice dos diferencias que hay de noches porque pasan los espirituales según las dos partes del hombre inferior y superior, y declara la Canción.

CANCIÓN PRIMERA

En una Noche oscura
Con ansias en amores inflamada,
¡Oh dichosa ventura!
Salí sin ser notada,
Estando ya mi casa sosegada.

En esta primera Canción canta el alma la dichosa suerte y ventura que tuvo en salir de todas las cosas *afuera* y de los apetitos é imperfecciones que hay en la parte sensitiva del hombre, por el desorden que tiene de la razón. Para cuya inteligencia es de saber, que para que una alma llegue al estado de la perfección, ordinariamen e ha de pasar *primero* (1) por dos maneras principales de Noches, que los espirituales llaman purgaciones ó purificaciones del alma y aquí las llamamos Noches,

(1) a. A. B. D. G. y P.

porque el alma así en la una como en la otra camina como de noche á oscuras. La primera Noche ó purgación es de la parte sensitiva del alma, de la cual se trata en la presente Canción y *se tratará* en la primera parte de este libro. La segunda es de la parte espiritual, de la cual habla la segunda Canción que se sigue; y de ésta también trataremos en la segunda parte cuanto á lo activo; porque cuanto á lo pasivo, será la tercera y cuarta parte. *Y esta primera noche pertenece á los principiantes al tiempo que Dios los comienza á poner en estado de la contemplación, de la cual también participa el espíritu, según diremos á su tiempo. Y la segunda noche ó purificación pertenece á los ya aprovechados al tiempo que Dios los quiere comenzar á poner en el estado de la unión con Dios; y ésta es más oscura y terrible purgación, según se dirá después* (1).

Declaración de la Canción

Quiere, pues, en suma decir el alma en esta Canción: Que salió (sacándola Dios) sólo por amor de Él, inflamada en su amor en una Noche oscura, que es la privación y purgación de todos sus apetitos *sensuales* (2), acerca de todas las cosas exteriores del mundo y de las que eran deleitables á su carne, y también de los gustos de su voluntad. Todo lo cual se hace en esta purgación del sentido; y por eso dice que salió estando ya su casa sosegada, que es la parte sensitiva, sosegados y adormidos todos sus apetitos en ella, y ella á ellos. Porque no se sale de las penas y angustias de los retretes de los apetitos hasta que estén ya amortiguados y dormidos. Y por esto dice que le fué esto dichosa ventura, «Salir sin ser notada»; esto es, sin que ningún apetito de su carne ni de otra cosa se lo pudiese estorbar. Y también porque salió de Noche, que es privándola Dios de todos ellos, lo cual era noche para ella. Y ésta fué dichosa ventura

(1) a. A. B. y P.

(2) c. A. B. C. D. y P.—El Santo usa con mucha frecuencia el vocablo *sensual* en la significación de sensitivo ó sensible.

meterla Dios en esta Noche, de donde se *le siguió* (1) tanto bien, en la cual no atinara ella bien á entrar; porque no atina uno por sí sólo á vaciarse de todos los apetitos para ir á Dios. Esta es, en suma, la declaración de la Canción, y ahora habremos de ir por ella escribiendo sobre cada verso, y declarando lo que pertenece á nuestro propósito. *Y el mismo estilo se lleva en las demás canciones, como en el prólogo dije, que primero se ponía cada canción y se declararía, y después cada verso por sí* (2).

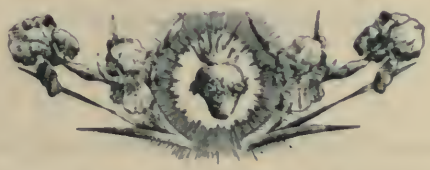

(1) B. D. y P.—El Ms. A.: «Se le sigue.»

(2) a. A. y B.—Aquí se refiere el Santo más bien al *argumento* que al prólogo, aunque debe considerar á aquél como parte de éste.

Capítulo II

Declara qué Noche oscura sea ésta porque el alma dice haber pasado á la unión de Dios.— Dice las causas de ella.

En una Noche oscura

Por tres causas podemos decir que se llama Noche este tránsito que hace el alma á la unión de Dios. La primera, por parte del término de donde el alma sale, porque ha de ir careciendo el apetito del gusto de todas las cosas del mundo que poseia, en negación de ellas; la cual *negación y carencia* (1), es como Noche para todos los apetitos y sentidos del hombre. La segunda, por parte del medio ó camino por donde ha de ir el alma á esta unión, el cual es la Fe, *que es también* oscura para el entendimiento como Noche. La tercera, de parte del término á donde va, que es Dios; el cual, por ser incomprehensible é infinitamente excedente, se puede también decir oscura Noche para el alma en esta vida: las cuales tres Noches han de pasar *por* el alma, *ó por mejor decir ella por ellas*, para venir á la Divina

(1) a. A. B. D. G. y P.

unión con Dios (1). En el libro de Tobias se figuraron aquestas tres noches por las tres noches que el Angel mandó á Tobías el mozo que pasasen antes que se juntase en uno con su Esposa (2) (Tob. VI. 18). En la primera le mandó que quemase el corazón del pez en el fuego, que significa el corazón aficionado y pegado á las cosas del mundo: el cual para comenzar á ir á Dios se ha de quemar y purificar de todo lo que es criatura *con* el fuego del amor de Dios. Y en esta purgación *se* ahuyenta al demonio, que tiene poder en el alma por asimiento á los gustos de las cosas temporales y corporales.

En la segunda Noche le dijo que sería admitido en la compañía de los Santos Patriarcas, que son los Padres de la Fe. Porque pasando por la primera Noche, que es privarse de todos los objetos de los sentidos, luego entra el alma en la segunda Noche, quedándose sola en desnuda Fe, y rigiéndose sólo por ella, que es cosa que no cae en sentido.

En la tercera Noche le dijo el Angel que conseguiría la bendición, que es Dios, el cual mediante la segunda Noche, que es Fe, se va comunicando al alma tan secreta é intimamente, que es otra Noche para ella, en tanto que se va haciendo la dicha comunicación muy más oscura que estotras, como luego diremos. Y pasada esta tercera Noche, que es acabarse de hacer esta comunicación de Dios en el espíritu, que se hace ordinariamente en gran tiniebla del alma, luego se sigue la unión con la Esposa, que es la Sabiduría de Dios. Como también el Angel dijo á Tobías, que pasada la tercera noche se juntaría con su Esposa con temor del Señor; el cual temor, cuando está perfecto, lo está también el amor de Dios, que es cuando se hace la transformación por amor del alma con Dios. Estas tres partes de Noche, todas son una Noche; pero tiene tres partes como la Noche (3). Porque la primera, que es la del sentido, se compara á

(1) c. A. B. En las anteriores ediciones se decía: «Por las cuales tres noches ha de pasar el alma para venir á la divina unión con Dios.»

(2) c. A. y B.

(3) a. A. y B.

prima noche, que es cuando se acaba de carecer del objeto de las cosas. Y la segunda, que es la Fe, se compara á la media noche, que totalmente es oscura. Y la tercera, al despidiente (1) que es Dios, la cual es ya inmediata á la luz del día. *Y para que mejor lo entendamos iremos tratando de cada una de estas cosas de por sí y en particular* (2).

(1) c. A. B. y G.—En las ediciones anteriores: «Al despedimiento.»

(2) c. A. B. y G.—Estas palabras las ponen las ediciones anteriores con menos ilación después de aquéllas: «Por amor del alma para con Dios» (Véase un poco más arriba.)

Capítulo III

Habla de la primera causa de esta Noche, que es la privación del apetito en todas las cosas.

LLAMAMOS aquí Noche á la privación del gusto en el apetito de todas las cosas. Porque así como la noche no es otra cosa sino privación de la luz, y por el consiguiente de todos los objetos que se pueden ver mediante la luz, por lo cual se queda la potencia visiva *con todas las cosas* á oscuras y sin nada: así tambien se puede decir la mortificación del apetito Noche para el alma. Porque privándose el alma del gusto del apetito en todas las cosas, es quedarse como á oscuras y sin nada. Porque así como la potencia visiva mediante la luz se ceba y apacienta *de* los objetos (1), que se pueden ver, y apagada la luz no se ven; así el alma mediante el apetito, se apacienta y ceba de todas las cosas que según sus potencias se pueden gustar; el cual *también apagado, ó por mejor decir mortificado* (2), deja el alma de apacentarse en el gusto de todas las cosas; y ansí se queda según el apetito á oscuras y sin nada. Pongamos ejemplo en todas las potencias. Privando el alma su apetito en el gusto de todo lo que al sentido del oído puede deleitar, según esta potencia se queda el alma á oscuras y sin nada. Y privándose del gusto de todo lo que al sentido de la vista puede agradar, también según esta potencia se queda el alma á oscuras y sin nada (3). *Y privándose de todo el gusto de la suavidad de olores que por el sentido del olfato puede gustar,*

---

(1) c. A. B. D. y G. (2) c. A. y B. (3) a. A. y B.

ni más ni menos según esta potencia se queda á oscuras y sin nada. Y negándose también el gusto de todos los manjares que pueden satisfacer al paladar, también se queda el alma sin esta potencia, y á oscuras y sin nada. Y finalmente, mortificándose el alma en todos los deleites y contentamientos que el sentido del tacto puede recibir, de la misma manera se queda el alma según esta potencia á oscuras y sin nada. De manera que el alma que hubiere negado y despedido de si el gusto de todas las cosas, mortificando su apetito en ellas, podemos decir que está como de noche á oscuras, lo cual no es otra cosa sino un vacío en ella de todas las cosas. La causa de esto es porque, como dicen los filósofos, el alma luego como Dios la infunde en el cuerpo está como una tabla rasa y lisa en que no está pintado nada: y si no es lo que por los sentidos va conociendo, de otra parte naturalmente no se le comunica nada. Y así en tanto que está en el cuerpo, está como el que está en una cárcel oscura, que no sabe nada, sino lo que se puede alcanzar á ver por las ventanas de la dicha cárcel; y si por allí no viese, por otra parte no vería nada. Y así el alma, si no es lo que por los sentidos se le comunica, que son las ventanas de su cárcel, naturalmente por otras vías nada alcanzaría. De donde si lo que puede recibir por los sentidos, ella lo desecha y niega, bien podemos decir que se queda como á oscuras y vacía; pues según parece por lo dicho, naturalmente no le puede entrar luz por otras lumbreras que las dichas. Porque aunque es verdad que no puede dejar de oir y ver, oler, gustar y sentir; pero casi no le hace más al caso, ni le embaraza más al alma si lo niega y desecha, que si no lo viese y oyese, etc. Como también el que quisiese cerrar los ojos, quedará tan á oscuras como el ciego que no tiene potencia para ver. Y á este propósito habló David, diciendo: *Pauper sum ego, et in laboribus à juventute mea:* que quiere decir: Yo soy pobre y en trabajos desde mi juventud. (Psalm. LXXXVII., 16.) Y llámase pobre aunque está claro que era rico, porque no tenía en las riquezas su voluntad, y así era tanto como si realmente fuera pobre. Mas antes si fuera realmente pobre y de voluntad no lo fuera, no era de verdad pobre; pues el alma estaba rica y llena en el apetito. Y por

esto llamamos á esta desnudez Noche para el alma, porque no tratamos aqui del carecer de las cosas; porque eso no desnuda al alma si tiene apetito de ellas, sino de la desnudez, del apetito y gusto de ellas, que es lo que deja el alma libre y vacia, aunque las tenga: porque no ocupan al alma las cosas de este mundo ni la dañan, pues no entran en ella, sino la voluntad y apetito de ellas, que moran en ella. Esta primera manera de Noche, como después diremos, pertenece al alma según la parte sensitiva, *que es una de las dos que arriba dijimos por las cuales ha de pasar el alma* (1). Ahora digamos cuánto conviene al alma salir de su casa en esta Noche oscura del sentido, para ir á la unión de Dios.

(1) a. A. y B.

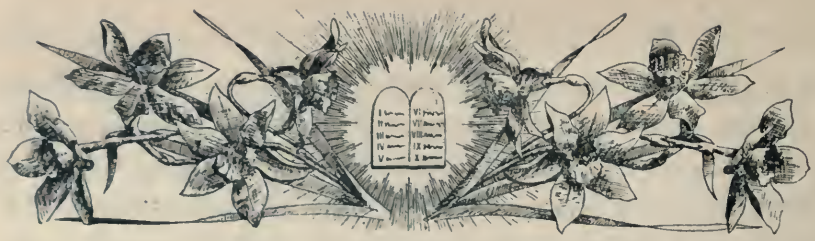

Capítulo IV

Donde se trata cuán necesario sea al alma pasar de veras por esta noche oscura del sentido, que es la mortificación del apetito. para caminar á la unión de Dios. Pruébalo con comparaciones de autoridades y figuras de la Sagrada Escritura, etc.

La causa por que le es necesario al alma (para llegar á la Divina unión de Dios) pasar esta Noche oscura de mortificación de apetitos y negación de los gustos en todas las cosas, es porque todas las aficiones que tiene en las criaturas, son delante de Dios como puras tinieblas, de las cuales estando el alma vestida, no tiene capacidad para ser poseída *de* (1) la pura y sencilla luz de Dios, si primero no las desecha de si; porque no puede convenir la luz con las tinieblas; *porque*, como dice San Juan, las tinieblas no pudieron recibir la luz: *Tenebræ eam non comprehenderunt.* (Joan. I. 5.) La razón es, porque dos contrarios (según nos enseña la filosofia), no pueden caber en un sujeto: y porque las tinieblas, que son las aficiones en las criaturas, y la luz, que es Dios, son contrarias y ninguna semejanza ni conveniencia tienen entre si, según á los Corintios enseña San Pablo, diciendo: *Quæ societas luci ad tedebras?* Es á saber: ¿Qué conveniencia se podrá hallar entre la luz y las tinieblas? (2. Ad Cor. VI., 14.)

(1) A. B. D. y P.—«Poseída en la pura y sencilla Luz», se decía en las anteriores ediciones.

de aquí es que en el alma no puede asentar la luz de la Divina unión, si primero no se ahuyentan las aficiones de ella. Y para que probemos mejor lo dicho, es de saber, que la afición y asimiento que el alma tiene á la criatura iguala á la misma alma con la criatura; y cuanto mayor es la afición, tanto más la iguala y hace semejante: porque el amor hace semejanza entre lo que ama y lo que es amado. Que por eso dijo David, hablando de los que ponian su corazón en los ídolos: *Similes illis fiant qui faciunt ea: et omnes qui confidunt in eis.* Sean semejantes á ellos los que ponen su afición en ellos (Ps. CXIII. 8). Y así el que ama criatura, tan bajo se queda como aquella criatura, y en alguna manera más bajo: porque el amor no sólo iguala, más aún sujeta al amante á lo que ama. Y de aqui es que por el mismo caso que el alma ama algo fuera de Dios, se hace incapaz de la pura unión de Dios y de su transformación. Porque mucho menos es capaz la bajeza de la criatura de la alteza del Criador, que las tinieblas lo son de la luz (1). Porque todas las cosas de la tierra y del Cielo comparadas con Dios, nada son, como dice Jeremias: *Aspexi terram, et ecce vacua erat, et nihil; et cœlos, et non erat lux in eis.* Miré á la tierra, y estaba vacia, y ella nada era; y á los Cielos, y vi que no tenian luz (Jerem. IV. 23). En decir que vió la tierra vacia, da á entender que todas las criaturas de ella nada eran, y que la tierra también era nada. Y en decir que miró á los Cielos y no vió luz en ellos, es decir, que todas las lumbreras del Cielo, comparadas con Dios, son puras tinieblas. De suerte que todas las criaturas en esta manera nada son, y las aficiones de ellas menos que nada podemos decir que son, pues son impedimento y privación de la transformación en Dios. Así como las tinieblas nada son y menos que nada, pues son privación de la luz. Y asi como no comprehende á la luz el que tiene tinieblas, asi no podrá comprehender á Dios el alma que tiene afición á la criatura. De la cual hasta que se purgue, ni acá le podrá poseer por transformación pura de amor, ni allá por clara visión. Y para mayor claridad hablemos más en particular.

(1) c. A. B. y el P. Br., fol. 6, v.°

De manera que todo el ser de las criaturas, comparado con el infinito ser de Dios, nada es. Y por tanto el alma que en él pone su afición, delante de Dios también nada es, y menos que nada; porque como habemos dicho, el amor hace igualdad y semejanza, y aún pone más bajo al que ama. Y por tanto en ninguna manera podrá esta tal alma unirse con el infinito ser de Dios; porque lo que no es, no puede convenir con lo que es. Y toda la hermosura de las criaturas, comparada con la infinita hermosura de Dios, suma fealdad es, según dice Salomón en los Proverbios: *Fallax gratia, et vana est pulchritudo.* Engañosa es la belleza y vana la hermosura (Prov. XXXI. 30). Y así el alma que está aficionada á la hermosura de cualquier criatura, delante de Dios tiene su parte de fealdad. Y por tanto esta *alma fea* (1) no podrá transformarse en la hermosura, que es Dios; porque la fealdad no alcanza á la hermosura. Y toda la gracia y donaire de las criaturas, comparada con la gracia de Dios, es suma desgracia y sumo desabrimiento. Y por eso el alma que se prenda de las gracias y donaires de las criaturas, *sumamente* (2) es desgraciada y desabrida delante de Dios; y así no puede ser capaz de la infinita gracia de Dios y belleza; porque lo desgraciado *sumamente* (3) dista de lo que infinitamente es gracioso. Y toda la bondad de las criaturas del mundo, comparada con la infinita bondad de Dios, suma malicia es. Porque nada hay bueno sino sólo Dios. (Luc. XVIII. 19.) Y por tanto el alma que pone su corazón en los bienes del mundo, *sumamente es* mala delante de Dios. Y así como la malicia no comprehende á la bondad, así esta tal alma no podrá unirse con Dios en perfecta unión, el cual es suma bondad. Y toda la sabiduría del mundo y habilidad humana, comparada con la sabiduría de Dios infinita, es pura y suma ignorancia, según á los Corintios escribe San Pablo, diciendo: *Sapientia enim hujus mundi stultitia est apud Deum.* La sabiduría de este mundo delante de Dios es necedad (1. Ad Cor. III., 19). Por tanto, toda alma que hiciere caso de

(1) a. A. y B. (2) a. A. y B. (3) a. A. y B.

todo su saber y habilidad para venir á unirse con la sabiduria de Dios, sumamente es ignorante delante de Dios y quedará muy lejos de ella; porque la ignorancia no sabe qué cosa es sabiduría, *como dice San Pablo que la tal sabiduría le parece á Dios estulticia, porque* delante de Dios, aquellos que se tienen por de algún saber, son muy ignorantes, como dice el mismo Apóstol: *Dicentes enim se esse sapientes, stulti facti sunt.* Esto es: Teniéndose ellos por sabios se hicieron necios (Ad Rom. I., 22). Y sólo aquéllos van teniendo la sabiduría de Dios, que como niños é ignorantes, deponiendo su saber, andan con amor en su servicio. La cual manera de sabiduria enseñó también San Pablo, diciendo: Si á alguno le parece que es sabio entre vosotros, hágase ignorante para ser sabio; porque la sabiduria de este mundo acerca de Dios es locura (1. Ad Cor. III., 18). De manera que para venir el alma á unirse con la sabiduria de Dios, antes ha de ir no sabiendo que sabiendo. Y todo el señorio y libertad del mundo, comparado con la libertad y señorio del espíritu de Dios, es suma servidumbre y angustia y cautiverio. Por tanto, el alma que se enamora de mayorias ó de otros tales oficios, y de las libertades de su apetito, delante de Dios es tenida y tratada, no como hijo libre, sino como persona baja, cautiva de sus pasiones, por no haber querido el tomar su santa doctrina, que enseña que el que quisiere ser mayor *será menor, y el que quisiere ser menor será mayor.* Y por tanto, no podrá esta alma llegar á la real libertad de espiritu que se alcanza en esta Divina unión: porque la servidumbre ninguna parte puede tener con la libertad, la cual no puede morar en corazón sujeto á quereres, por ser este corazón cautivo; sino en el libre, que es corazón de hijo. Esta es la causa por qué Sara dijo á su marido Abraham que echase fuera de casa la esclava y á su hijo, diciendo: Que no habia de ser heredero el hijo de la esclava con el hijo de la libre (Gen. XXI. 10). Y todos los deleites y sabores de la voluntad en todas cosas del mundo, comparados con los deleites y sabores *de* Dios, son suma pena, tormento y amargura. Y asi el que pone su corazón en ellos, es tenido delante de Dios por digno de *suma* pena, tormento y amargura; y ansi no podrá venir á los deleites del abrazo

de la unión con Dios, *siendo él digno de pena y amargura* (1). Y todas las riquezas y gloria de todo lo criado, comparado con la riqueza que es Dios, es suma pobreza y miseria. Y así el alma que ama el poseer esto, es sumamente pobre y miserable delante de Dios, y por eso no podrá llegar al dichoso estado de la riqueza y gloria, que es el de la transformación en él; por cuanto lo miserable y pobre sumamente dista de lo que es sumamente rico y glorioso. Y por tanto, la sabiduría Divina, doliéndose de estos tales, que se hacen feos, bajos, miserables y pobres, por amar ellos esto hermoso, alto y rico al parecer del mundo, les hace una exclamación en los Proverbios, diciendo: *O viri, ad vos clamito, et vox mea ad filios hominum. Intelligite, parvuli, astutiam, et insipientes, animadvertite. Audite quoniam de rebus magnis locutura sum..... Mecum sunt divitiæ, et gloria, opes superbæ, et justitia. Melior est enim fructus meus auro, et lapide pretioso, et genimina mea argento electo. In viis justitiæ ambulo, in medio semitarum judicii, ut ditem diligentes me, et thesauros eorum repleam.* Oh varones, á vosotros doy voces, y mi voz es á los hijos de los hombres. Entended, pequeñuelos, la astucia y sagacidad; y los que sois insipientes advertid. Oid, porque tengo de hablar de grandes cosas. Conmigo están las riquezas y la gloria, las riquezas altas y la justicia. El fruto que hallaréis en mi, mejor es que el oro y que la piedra preciosa; y mis generaciones, esto es, lo que de mí engendraréis en vuestras almas, es mejor que la plata escogida. En los caminos de la justicia ando, en medio de las sendas del juicio, para enriquecer á los que me aman y henchir perfectamente sus tesoros (Prov. VIII. 4. 8). En lo cual la sabiduria Divina habla con todos aquellos que ponen su corazón y afición en cualquier cosa del mundo, según habemos ya dicho. Y llámalos pequeñuelos, porque se hacen semejantes á lo que aman, lo cual es pequeño. Y por eso les dice que entiendan la astucia y adviertan que ella trata de cosas grandes y no de pequeñas como ellos. Que las riquezas grandes y la gloria que ellos aman, con

(1) a. A. y B.

ella y en ella están; no donde ellos piensan. Y que las riquezas altas y la justicia en ella moran. Porque aunque á ellos les parece que las cosas de este mundo lo son, díceles que adviertan que son mejores las suyas. Porque el fruto que en ella hallarán les será mejor que el oro y que las piedras preciosas; y lo que ella en las almas engendra, mejor que la plata escogida que ellos aman; en la cual se entiende todo género de afición que en esta vida se puede tener.

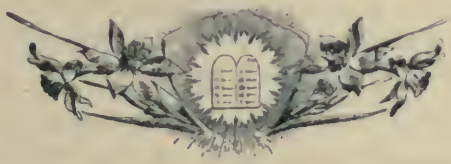

Capítulo V

Donde se trata y prosigue lo dicho, mostrando por autoridades y figuras de la Sagrada Escritura cuán necesario sea al alma ir á Dios por esta Noche oscura de la mortificación del apetito en todas las cosas.

POR *lo dicho se puede echar en alguna manera de ver la distancia que hay de todo lo que las criaturas son en sí á lo que Dios es en sí* (1), y como las almas que en alguna de ellas ponen su afición, esa misma distancia tienen de Dios; porque (como habemos dicho) el amor hace igualdad y semejanza. *La cual distancia, por echarla bien de ver* San Agustín, decía hablando con Dios en los Soliloquios: Miserable de mí, ¿cuándo podrá mi cortedad é imperfección convenir con tu rectitud? Tú verdaderamente eres bueno, yo malo; tú piadoso, yo impío; tú Santo, yo miserable; tú justo, yo injusto; tú luz, yo ciego; tú vida, yo muerte; tú medicina, yo enfermo; tú suma verdad, yo universa vanidad (2). Lo cual dice este Santo en cuanto se

(1) c. A. y B.—El manuscrito D. dice: «Por lo dicho se puede echar de ver la distancia de lo que son las criaturas en sí á lo que Dios es.»

(2) «Miser ego! quando poterit obliquitas mea tuæ rectitudini adæquari..... Tu vere bonus, ego malus; tu pius, ego impius; tu sanctus, ego miser; tu justus, ego injustus; tu lux, ego cæcus; tu vita, ego mortuus; tu medicina, ego æger; tu gaudium, ego tristitia; tu summa veritas, ego universa vanitas.» (Migne, Patr., Lat., tom. XL, página 866.)

inclina á las criaturas. Por tanto es suma ignorancia del alma pensar podrá pasar á este alto estado de unión con Dios, si primero no vacía el apetito de todas las cosas naturales y sobrenaturales que le pueden pertenecer (1); pues es suma la distancia que hay de ellas á lo que en este estado se da, que es puramente transformación en Dios. Que por *eso Cristo Nuestro Señor enseñándonos este camino, dijo por* San Lucas: *Qui non renuntiat omnibus quæ possidet, non potest meus ese discipulus.* El que no renuncia todas las cosas que con la voluntad posee, no puede ser mi discipulo (Luc. XIV. 33.) Y esto está claro; porque la doctrina que el Hijo de Dios vino á enseñar al mundo, fué el menosprecio de todas las cosas para poder recibir el precio del Espíritu de Dios en sí. Porque en tanto que de ellas no se deshiciere el alma, no tiene capacidad para poder recibir el Espíritu de Dios en

(1) c. A. y B.—*En cuanto á él por el amor propio* pueden pertenecer. Así se decía en las otras ediciones. No me cabe la menor duda de que todas las palabras subrayadas se introdujeron en el texto para evitar torcidas inteligencias acerca de su sentido. Mas á pesar de haberle variado é introducido dicha explicación, nada se adelantó, pues aun con todo eso no faltó quien reparase en la doctrina que en esta proposición enseña el Místico Doctor. Nosotros, cumpliendo lo prometido, vamos á hacer ver que lo que aquí dice es doctrina ortodoxa y tan admisible como la que más. Y para esto, claro está, prescindiremos de las palabras añadidas. Dice el Santo que para venir un alma al alto estado de la íntima unión con Dios es necesario que vacíe su apetito de todas las cosas, ora sean naturales, ora pertenezcan al orden sobrenatural. Este vaciar el apetito de todas las cosas puede tener dos sentidos: uno, que el hombre debe excluir de su corazón todo amor á las criaturas por más excelentes que ellas sean, y otro, que sólo debe vaciarle del amor y afición desordenada á ellas. El primer sentido es enteramente ajeno de la intención del Santo. Es esto tan cierto, que decir lo contrario sería suponerle, no ya sólo ignorante de los primeros rudimentos de la doctrina de la Iglesia, que nos manda amar á nuestros semejantes y estimar la gracia y las virtudes sobrenaturales, sino que era suponerle también falto de juicio. Mas si esto no contenta, y se quieren argumentos positivos, veamos lo que nos dice acerca del amor al prójimo, y nos convenceremos de que lo único que exige el Santo es que excluyamos de tal amor toda afición desordenada que no nazca de Dios ni á Dios se refiera. Dice así en una de sus sentencias originales: «Cuando el amor y afición que se tiene á la criatura es puramente espiritual y fundado en Dios; creciendo ella, crece la de Dios, y cuanto más se acuerda de ella tanto más se acuerda de Dios, y le da gana de Dios, creciendo lo uno al paso de lo otro.» Igual convencimiento sacaremos si leemos lo que escribe y nos inculca acerca de las virtudes teologales. Mas es tanto lo que de esto ha escrito, que sería necesario para transcribirlo aquí todo, transcribir la mitad de sus escritos. Aduciremos por tanto una

pura transformación. De esto tenemos figura en el libro del Éxodo, donde se lee que no dió la Majestad de Dios el manjar del Cielo, que era el Maná, á los hijos de Israel, hasta que les faltó la harina que ellos habían traído de Egipto. Dando con esto á entender que primero conviene renunciar á todas las cosas; porque este manjar de Angeles no conviene al paladar (1) que quiere tomar sabor en el de los hombres. Y no solamente se hace incapaz del Espíritu Divino el alma que se apacienta y detiene en otros extraños gustos, más aún enojan mucho á la Majestad Divina los que pretendiendo el manjar

---

sentencia tan sólo. «Sin caminar, dice, de veras por el ejercicio de estas tres virtudes, es imposible llegar á la perfección de amor con Dios.» Ejercitarse en la práctica de éstas ó de cualquier otra virtud y no amarlas, es el mayor contrasentido.

Queda, pues, asentado que el primer sentido, que decimos puede tener la proposición, no es el que quiso dar el Místico Doctor á sus palabras. Ahora bien: entendida la proposición en el segundo sentido de que para transformarse el alma en Dios debe tener vacío su corazón de todo amor desordenado aun á las cosas más santas, ¿qué se halla en ella contrario á la sana razón? ¿Qué opuesto á la doctrina de la Iglesia y á lo que enseñaron sus Doctores? Absolutamente nada. Y porque esto no necesita pruebas por ser cosa patente y sabida de todos que el afecto desordenado aun á la misma virtud y santidad (ya complaciéndose vanamente si la tiene, ó deseando tenerla por ser estimada de los hombres), es por lo menos imperfección é impedimento para venir el alma á unirse con Dios, no perderé tiempo en aducir razones y en alegar autoridades que lo confirmen. Dos excepciones tan sólo voy á hacer, una en favor de unas palabras del Padre Faber en que enseña cómo hasta en lo más santo puede haber afición desordenada, y otra en favor de unos testimonios de Nuestra Madre Santa Teresa de Jesús, en los cuales nos dice que para venir á ser perfectos es necesario abrazarnos con sólo Dios, amando todas las cosas en él y por sólo él. El primero de los autores aludidos dice: «La virtud no debe ser inquieta ni desordenada. La virtud misma *es un medio y no un fin;* porque la virtud no es Dios, *ni aun unión con Dios.* No juzguéis extraña esta advertencia. San Francisco de Sales la hacía constantemente. *Somos nosotros tan malos, que hasta de la virtud podemos hacer obstáculo para amar á Dios. (El progreso en la vida espiritual,* página 55.) La Mística Doctora escribe: «Agora vengamos, al desasimiento que hemos de tener, porque en esto está el todo, si va con perfección. Aquí digo está el todo, porque abrazándonos con sólo el Criador, y no se nos dando nada por todo lo criado, su Majestad infunde las virtudes..... ¿Pensáis, hermanas que es poco bien, procurar este bien de darnos todas al todo, sin hacernos partes, pues en él están todos los bienes, como digo?» *(Camino de perfección,* cap. 8.) Y en una de sus Relaciones escribe: «Esto sabe el Señor bien, ó yo estoy muy ciega, que ni honra, ni vida, ni gloria, ni bien ninguno en cuerpo ni alma, hay que me detenga ni quiera, ni desee, ni provecho, sino su gloria.»

(1) c. A. B. y D.—«No es ni se da al paladar.» (Edic. ant.)

de Espíritu, no se contentan con sólo Dios, sino que quieren entremeter el apetito y afición de otras cosas. Lo cual también se echa de ver en la Sagrada Escritura, donde también se dice: Que no se contentando ellos con aquel manjar tan sencillo, apetecieron y pidieron manjar de carne (Núm. XI, 4). Y que nuestro Señor se enojó gravemente, que quisiesen ellos entremeter un manjar tan bajo y tosco con un manjar tan alto y sencillo; que, aunque lo era, tenía en sí el sabor y substancia de todos los manjares. Por lo cual aun teniendo ellos los bocados en la boca, descendió como dice David, la ira de Dios sobre ellos, echando fuego del Cielo y abrasando muchos millares de ellos. *Adhuc escæ eorum erant in ore ipsorum, et ira Dei descendit super eos, et occidit pingues eorum, et electos Israel impedivit* (Psalm. LXXVII, 31): teniendo por cosa indigna que tuviesen ellos apetito de otro manjar andándoseles dando el manjar del Cielo. ¡Oh si supiesen los espirituales cuánto bien pierden y abundancia de espíritu, por no querer ellos acabar de levantar el apetito de niñerías: y cómo hallarían en este sencillo manjar del espíritu el gusto de todas las cosas, si ellos no quisiesen gustarlas! Mas porque no quieren hacerlo, no le gustan. Porque la causa que éstos no recibían el gusto de todos los manjares que había en el Maná, era porque ellos no recogían el apetito á sólo él. De manera que no dejaban de hallar en el Maná todo el gusto y fortaleza que ellos pudieran querer, porque el Maná no lo tuviese; sino porque ellos querían otra cosa. El que quiere amar otra cosa *juntamente* con Dios (1), sin duda es tener en poco á Dios, porque pone en una balanza con Dios lo que sumamente como habemos dicho dista de Dios. Ya se sabe bien por experiencia que cuando la voluntad se aficiona á una cosa, la tiene en más que á otra cualquiera, aunque sea muy mejor que ella, si no gusta tanto de la otra. Y si de una y de otra quiere gustar, á la que es más principal por fuerza ha de hacer agravio, por la injusta igualdad que hace entre ellas. Y por cuanto no hay cosa que se pueda

(1) a. A. y B.

igualar con Dios, *mucho* agravio le hace el alma que con él ama otra cosa, ó se ase á ella por afición. Y pues esto es así, ¿qué sería si la amase más que á su Dios?

Esto es también *lo que quiso dar á entender Dios* cuando mandó Dios á Moisén que subiese al monte á hablar con él, y le mandó que no solamente subiese el solo, dejando abajo á los hijos de Israel, pero que ni aun las bestias paciesen á vista del monte. (Exod XXXIV., 3). Dando con esto á entender que al alma, que hubiere de subir á este monte de la perfección á comunicar con Dios, no sólo ha de renunciar todas las cosas y *dejallas abajo*, mas también todos los apetitos, que son las bestias, no las ha de dejar apacentar á vista de este monte, esto es, en otras cosas que no son Dios puramente: en el cual todo apetito cesa, esto es, en el estado de la perfección. Y así el camino y subida es menester que sea un ordinario cuidado de hacerlos cesar; y tanto más presto llegará el alma, cuanto más priesa en esto se diere. Mas hasta que cesen, no hay llegar, aunque más virtudes ejercite, porque le falta el conseguirlas *en* perfección: la cual consiste en tener el alma vacía, desnuda y purificada de todo apetito. De lo cual también tenemos figura muy al vivo en el Génesis, donde se lee que, queriendo el Patriarca Jacob subir al monte Betel á edificar allí á Dios un altar en que le ofreciese sacrificio, primero mandó á toda su gente tres cosas: La primera, que arrojasen de *si* todos los dioses extraños. La segunda, que se purificasen. La tercera, que mudasen sus vestiduras (Gen. XXXV, 2). En las cuales tres cosas se da á entender, que el alma que quisiere subir á este monte á hacer de sí misma altar en que ofrecer á Dios sacrificio de amor puro y alabanza y reverencia pura, primero que suba á la cumbre del monte, ha de haber perfectamente hecho las tres cosas referidas. Lo primero, que arroje todos los dioses ajenos, que son todas las extrañas aficiones y asimientos. Lo segundo, que se purifique del dejo que han dejado en el alma los dichos apetitos, con la Noche oscura del sentido que dijimos, negándolos y arrepintiéndose ordenadamente. Y lo tercero que ha de tener, para llegar á este monte alto, es las vestiduras mudadas. Las cuales, mediante la obra de las dos cosas primeras, se las

mudará Dios de viejas en nuevas, poniendo en el alma un nuevo entender de Dios en Dios, dejado el nuevo entender del hombre y un nuevo amar á Dios en Dios, desnuda ya la voluntad de todos sus viejos quereres y gustos de hombre, y metiendo ya el alma en una nueva noticia, y abismal deleite (1), echadas ya otras noticias é imágenes viejas aparte: y haciendo cesar todo lo que es de el hombre viejo, que es la habilidad del ser natural, y vistiéndola de nueva habilidad sobrenatural según todas sus potencias. De manera, que ya su obrar de humano se haya vuelto en Divino, que es lo que se alcanza en el estado de unión, en la cual el alma no sirve de otra cosa sino de altar, en que Dios es adorado en alabanza y amor, y sólo Dios en ella está. Que por esto mandaba Dios que el altar donde se habían de hacer los sacrificios, estuviese de dentro vacío (Exod. XXVII, 8). Para que entienda el alma cuán vacía la quiere Dios de todas las cosas, para que sea digno altar donde esté Su Majestad. En el cual altar tampoco permitía ni que hubiese fuego ajeno, ni que faltase jamás el propio. Tanto, que porque Nadab y Abiud, que eran los hijos del Sumo Sacerdote Aaron, ofrecieron fuego ajeno en su altar, enojado de ésto los mató allí luego delante del mismo altar (Levit. X., 1). Para que entendamos que en el alma, ni ha de faltar amor de Dios para ser digno altar, ni tampoco se ha de mezclar otro amor ajeno. No consiente Dios á otra cosa morar consigo en uno. De donde se lee en el libro primero de los Reyes, que metiendo los Filisteos el Arca del Testamento en el Templo donde estaba su idolo, amanecia el idolo cada mañana arrojado en el suelo, y á la última hecha pedazos. Sólo aquel apetito consiente y quiere que haya donde él está, que es de guardar la Ley de Dios perfectamente, y llevar la Cruz de Cristo sobre sí. Y así no se dice en la Escritura Divina que mandase Dios poner en el Arca, donde estaba el Maná, otra cosa, sino el libro de la Ley (Deuteron. XXXI, 26). Y

(1) En el manuscrito D y en el C se dice: *habitual* deleite. En el A y B, *Abisal* deleite.

la vara de Moisén, que significa la Cruz (Núm. XVII, 10). Porque el alma que otra cosa no pretendiere sino guardar perfectamente la Ley del Señor y llevar la Cruz de Cristo, será Arca verdadera que tendrá en sí el verdadero Maná, que es Dios, *cuando venga á tener en sí esta ley y esta vara perfectamente sin otra cosa alguna.* (1).

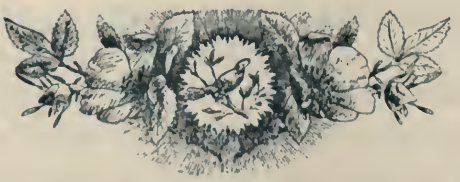

(1) a. A. y B.

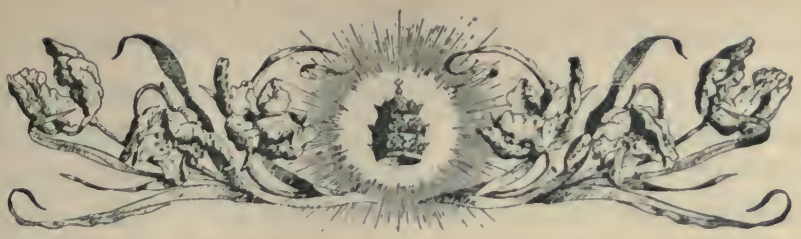

Capítulo VI

En que se trata de dos daños principales que causan los apetitos en el alma: el uno privativo y el otro positivo.—Pruébalo con autoridades de la Escritura.

Y para que más clara y abundantemente se entienda lo dicho, será bueno decir aquí cómo estos apetitos causan en el alma dos daños principales: el uno es que la privan del Espíritu de Dios; y el otro es que el alma en quien viven, la cansan y atormentan, y oscurecen y ensucian y enflaquecen, según aquello que dice Jeremías: *Duo enim mala fecit Populus meus: me dereliquerunt fontem aquæ vivæ, et foderunt sibi cisternas, cisternas dissipatas, quæ continere non valent aquas.* Dos males hizo mi pueblo: dejáronme á mí, que soy fuente de agua viva, y cavaron para sí cisternas rotas, que no pueden tener en sí las aguas (Jerem. II, 13). Los cuales dos males en un acto de apetito se causan. Porque claro está que por el mismo caso que el alma se aficiona á una cosa que cae debajo de nombre de criatura, cuanto aquel apetito tiene de más entidad en el alma, tanto ella tiene menos de capacidad para Dios, porque no pueden caber dos contrarios en un sujeto; y afición de Dios y afición de criatura contrarios son, y así no caben en uno. Porque ¿qué tiene que ver criatura con Criador? ¿Sensual con espiritual? ¿Visible con invisible? ¿Temporal con eterno? ¿Manjar celestial, puro, espiritual, con manjar del sentido puro *sensual?* ¿Desnudez de Cristo con asimiento en alguna cosa?

Por tanto, así como en la generación natural no se puede introducir una forma, sin que primero se expela del sujeto la forma contraria que precede, la cual estando es impedimento á la otra por la contrariedad que tienen las dos entre sí; así en tanto que el alma se sujeta al espíritu sensible y animal, no puede entrar en ella el espíritu puro espiritual. Que por eso dijo nuestro Salvador por San Mateo: *Non est bonum sumere panem filiorum, et mittere canibus.* No es cosa conveniente tomar el pan de los hijos, y darlo á los perros (Matth. XV, 26). Y en otra parte: *Nolite dare sanctum canibus.* No queráis dar lo santo á los perros (Matth. VII, 6). En las cuales autoridades compara Cristo Señor Nuestro á los que negando todos los apetitos de las criaturas se disponen para recibir el Espíritu de Dios puramente, á los hijos de Dios; y á los que quieren cebar su apetito en las criaturas, á los perros. Porque á los hijos es dado comer con su padre á la mesa y de su plato, que es apacentarse de su espíritu, y á los canes las migajas que caen de la mesa. En lo cual es de saber que todas las criaturas son migajas que cayeron de la mesa de Dios. Y así justamente es llamado can el que anda apacentándose en las criaturas, y por eso se les quita el pan de los hijos, pues ellos no se quieren levantar de las migajas de las criaturas á la mesa del Espíritu increado de su Padre. Y por eso justamente, como perros, siempre andan hambreando, porque las migajas más sirven de avivar el apetito que de satisfacer la hambre. Y así de ellos dice David: *Famem patientur ut canes, et circuibunt civitatem. Si verò non fuerint saturati, et murmurabunt.* Ellos padecerán hambre como perros, y rodearán la ciudad, y como no se vean hartos murmurarán (Ps. LVIII, 15 et 16). Porque esta es la propiedad del que tiene apetitos, que siempre está descontento y desabrido, como el que tiene hambre; ¿pues qué tiene que ver la hambre que ponen todas las criaturas, con el hartura que causa el Espíritu de Dios? Por eso no puede entrar esta hartura *increada* en el alma (1), si no se echa primero esotra

(1) c. A. B. D. y C.

hambre *criada* del apetito *del alma* (1); pues, como está dicho, no pueden morar dos contrarios en un sujeto, que *en este caso* son hambre y hartura. Por lo dicho se verá cuánto más es en cierta manera lo que Dios hace en limpiar y purgar un alma de estas contrariedades, que en criarla de nada. Porque estas contrariedades de apetitos y afectos contrarios, más *opuestos y resistentes son* que la nada (2); porque ésta no resiste á Su Majestad, y el apetito de criatura sí. Y esto baste acerca del primer daño principal que hacen al alma los apetitos, que es resistir al Espíritu de Dios, por cuanto arriba está ya dicho mucho de ello.

Ahora digamos del segundo efecto que hacen en ella, el cual es de muchas maneras, porque los apetitos cansan el alma y la atormentan y escurecen, y la ensucian y enflaquecen. De las cuales cinco cosas iremos diciendo de por sí. Cuanto á lo primero, claro está que los apetitos cansan y fatigan al alma; porque son como unos hijuelos inquietos y de mal contento, que siempre están pidiendo á su madre uno y otro, y nunca se contentan. Y así como se cansa y fatiga el que cava por codicia del tesoro, así se cansa y fatiga el alma por conseguir lo que sus apetitos le piden; y aunque lo consiga en fin, siempre se cansa, porque nunca se satisface; y al cabo son cisternas rotas aquellas en que cava, que no pueden tener agua para satisfacer la sed. Y así dice Isaías: *Lassus adhuc sitit, et anima ejus vacua est.* Después de cansado y fatigado, todavía tiene sed y está su apetito vacío (Isai. XXIX, 8). Y cánsase y fatígase el alma que tiene apetitos: porque es como el enfermo de calentura, que no se halla bien hasta que se le quite la fiebre, y cada rato le crece la sed. Porque como se dice en el libro de Job: *Dùm satiatus fuerit, arctabitur, æstuabit, et omnis dolor irruet super eum.* Cuando se hubiere satisfecho el apetito, quedará más apretado y gravado; creció en su alma el calor del apetito, y así caerá sobre él todo dolor (Job. XX, 22). Y cánsase y afligese el alma con sus apetitos, porque es herida, movida y turbada de ellos

(1) a. A. y B.
(2) c. A. y B.—«Más parece que estorban á Dios que la nada.» (Edic. ant.)

como el agua de los vientos, y de esa misma manera la alborotan, sin dejarla sosegar en un lugar ni en una cosa. Y de las tales almas dice Isaías: *Impii autem quasi mare fervens, quod quiescere non potest* (Isai. LVII, 20). El corazón del malo es como el mar cuando hierve; y es malo el que no vence sus apetitos. Y cánsase y fatígase el alma que desea cumplirlos: porque es como el que teniendo hambre, abre la boca para hartarse de viento, y en lugar de hartarse se seca más, porque aquel no es su manjar. Y así dice de la tal alma Jeremías: *In desiderio animæ suæ attraxit venium amoris sui.* En el apetito de su voluntad atrajo á sí el viento de su afición (Jerem. II, 24). Y luego dice adelante, para dar á entender la sequedad en que esta tal alma queda, dándole aviso: *Prohibe pedem tuum à nuditate, et guttur tuum à siti* (Jerem. II, 25). Aparta tu pie (esto es, tu pensamiento) de la desnudez; y tu garganta de la sed (esto es, tu voluntad del cumplimiento del apetito que causa más sequedad), y así como se cansa y fatiga el enamorado (1) en el día de su esperanza, cuando le salió su lance en vacío, así se cansa el alma y fatiga con todos sus apetitos y cumplimiento de ellos, pues todos la causan mayor vacío y hambre, porque como comunmente dicen, el apetito es como el fuego, que echándole leña crece; y luego que la consume, por fuerza ha de desfallecer. Y aun el apetito es de peor condición en esta parte: porque el fuego, acabándosele la leña, descrece; mas el apetito no descrece en aquello que se aumentó cuando se puso por obra, aunque se acaba la materia, sino que en lugar de descrecer, como el fuego cuando se le acaba la suya, él desfallece en fatiga, por que quedó crecida la hambre y disminuido el manjar. Y de éste habla Isaías, diciendo: *Declinabit ad dextram, et esuriet; et comedet ad sinistram, et non saturabitur.* Declinará hacia la diestra, y habrá hambre; y comerá hacia la siniestra, y no se hartará (Isai. IX, 20). Porque estos que no mortifican sus apetitos, justamente, cuando declinan al camino de Dios (que es la diestra) tienen hambre, porque no merecen

(1) A. y B.—«El *vano*», según las otras ediciones.

la hartura del dulce espíritu. Y justamente cuando comen hacia la siniestra, que es cumplir su apetito en alguna criatura, no se hartan; pues dejando lo que sólo puede satisfacer, se apacientan de lo que les causa más hambre. Claro está, pues, que los apetitos cansan y fatigan al alma.

Capítulo VII

En que se trata cómo los apetitos atormentan al alma.—Pruébase también por comparaciones y autoridades de la Sagrada Escritura.

La segunda manera de mal positivo que causan en el alma los apetitos, es que la atormentan y afligen á manera del que está en tormento de cordeles amarrado á alguna parte, de la cual hasta que se libre no descansa. Y de éstos dice David: *Funes peccatorum circumplexi sunt me.* Los cordeles de mis pecados, que son los apetitos, en derredor me han apretado (Psalm. CXVIII, 61). Y de la misma manera que se atormenta y aflige el que desnudo se acuesta sobre espinas y puntas, así se atormenta el alma y aflige cuando sobre sus apetitos se acuesta. Porque á manera de espinas hieren y lastiman y asen y dejan dolor. Y de ellos dice también David: *Circumdederunt me sicut apes: et exarserunt sicut ignis in spinis.* Rodeáronme como abejas *punzadoras,* punzándome con sus aguijones y encendiéndose contra mi, como el fuego en espinas (Psalm. CXVIII, 12). Porque en los apetitos, que son las espinas, crece el fuego de la angustia y del tormento. Y así como aflige y atormenta el gañán al buey debajo del arado, con codicia de la mies que espera: así la concupiscencia aflige el alma debajo del apetito por conseguir lo que quiere. Lo cual se hecha bien de ver en *aquel* apetito que tenía Dálila *por* saber en qué tenía tanta fuerza Sansón; que dice la Escritura que la fatigaba y atormentaba tanto, que la hizo desfallecer, *casi hasta*

morir, (1) diciendo: *Defecit anima ejus, et ad mortem usque lassata est* (Jud. XVI, 16).

El apetito tanto más tormento es para el alma, cuanto él es más intenso. De manera que tanto hay de tormento cuanto hay de apetito: y tantos más tormentos tiene, cuantos más apetitos la poseen: porque se cumple en la tal alma, aun en esta vida, lo que se dice en el Apocalipsi *de Babilonia*, por estas palabras; *Quamtum glorificavit se, et indeliciis fuit, tantum date illi tormentum, et luctum* (Apocal. XVIII, 7). Tanto cuanto se quiso enzalzar y cumplir sus apetitos *tanto* le dad de tormento y angustia. Y de la manera que es atormentado el que cae en manos de sus enemigos, así es atormentada y afligida el alma que se deja llevar de sus apetitos. De lo cual hay figura en *el libro de los Jueces donde se lee que el valiente Sansón, que antes era fuerte y libre y Juez de Israel*, cayendo en poder de sus enemigos, le quitaron la fortaleza, le sacaron los ojos y le *pusieron* á moler en una *atahona*, donde asaz le atormentaron y afligieron: y asi le acaece al alma donde estos enemigos de apetitos viven y vencen; que lo primero que hacen es enflaquecerla y cegarla, como luego diremos; y luego la afligen y atormentan, atándola á la muela de la concupiscencia; y los lazos con que está asida son sus mismos apetitos.

Por lo cual habiendo Dios lástima á estos que con tanto trabajo y tan á costa suya andan á satisfacer la hambre y la sed del apetito en las criaturas, les dice por Isaías: *Omnes sitientes, venite ad aquas, et qui non habetis argentum, properate, emite, et comedite: venite, emite absque argento, et absque ulla commutatione, vinum, et lac. Quare appenditis argentum non in panibus, et laborem vestrum non in saturitate? Audite, audientes me: et comedite bonum, et delectabitur in crasitudine anima vestra.* Todos los que tenéis sed de apetitos, venid á las aguas, y todos los que tenéis plata de propia voluntad dáos prisa á comprar de mí, y comed: venid y comprad de mí vino y leche (que es paz y dulzura espiritual), sin plata de propia voluntad, y sin darme por ello *interés ó* trueque alguno de trabajo, como dáis por vuestros

(1) a. A. B. C. y D.

apetitos. ¿Por qué dáis la plata de vuestra propia voluntad por lo que no es pan, esto es, del Espíritu Divino; y ponéis el trabajo de vuestros apetitos en lo que no os puede hartar? Venid, oyéndome á mí, y comeréis el bien que deseáis, y deleitarse há en grosura vuestra alma (Isaí, LV, 1 et 2). Este venir á la grosura es salir de todos los gustos de criatura: porque la criatura atormenta, y el Espíritu de Dios recrea. Y así nos llama él por San Mateo, diciendo (1): *Venite ad me, omnes, qui laboratis, et onerati estis, et ego reficiam vos, et invenietis requiem animabus vestris*. Todos los que andáis atormentados, afligidos y cargados con la carga de vuestros cuidados y apetitos, salid de ellos, viniendo á mí, y yo os recrearé, y hallaréis para vuestras almas el descanso que os quitan vuestros apetitos, que son pesada carga, porque de ellos dice David: *Sicut onus grave gravatæ sunt super me* (Ps. XXXVII, 5).

(1) c. A. y B.

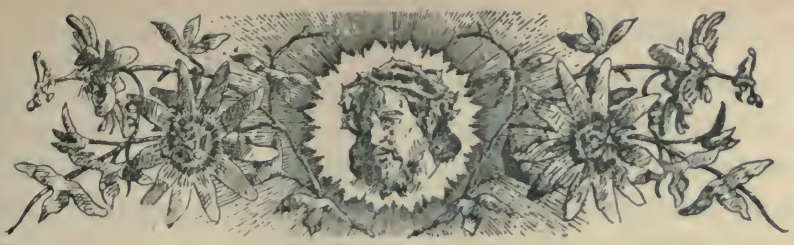

Capítulo VIII

En que se trata de cómo los apetitos oscurecen al alma. – Pruébalo con comparaciones y autoridades de la Sagrada Escritura.

Lo tercero que hacen en el alma los apetitos, es que la ciegan y oscurecen *la razón*. Porque asi como los vapores oscurecen al aire y no dejan lucir al Sol; ó como el espejo tomado del paño no puede recibir en sí serenamente el bulto, ó como en el agua envuelta en cieno no se divisa bien en ella el rostro de quien se mira; así el alma que de los apetitos está tomada, según el entendimiento está entenebrecida, y no da lugar para que ni el sol de la razón natural, ni el de la Sabiduria de Dios sobrenatural la embistan é ilustren de claro. Y así dice el Real Profeta David, hablando á este propósito: *Comprehenderunt me iniquitates meæ, et non potui, ut viderem.* Mis iniquidades me comprehendieron, y no pude tener poder para ver (Psalm. XXXIX, 13). Y en eso mismo que se oscurece según el entendimiento, se entorpece según la voluntad, y según la memoria se enrudece y desordena según su debida operación. Porque, como estas potencias en sus operaciones dependen del entendimiento, estando él impedido, claro está que han de estar ellas desordenadas y turbadas. Por eso dice David: *Anima mea turbata est valde.* Mi alma está mucho turbada (Psalm. VI. 4). Que es tanto como decir: en sus potencias desordenada. Porque, como decimos, ni el entendimiento tiene capacidad para recibir la ilustración de la sabiduria de Dios, como tampoco la tiene el aire tenebroso para recibir la del Sol, ni la

voluntad tiene habilidad para abrazar en sí á Dios en puro amor, como tampoco la tiene el espejo que está tomado del baho, para representar en sí claro el bulto presente, y menos la tiene la memoria que está ofuscada con las tinieblas del apetito, para informarse con serenidad de la imagen de Dios, como tampoco el agua turbia puede mostrar claro el rostro del que se mira en ella.

Y ciega también y oscurece el apetito al alma; porque el apetito, en cuanto apetito, ciego es; porque de suyo *ningún entendimiento tiene en sí, porque la razón es siempre su mozo de ciego* (1). Y de aquí es que todas las veces que el alma se guia por su apetito, se ciega; pues es como guiarse el que ve por el que no ve, lo cual es como ser entrambos ciegos. Y lo que de aqui viene á seguirse, es puntualmente lo mismo que dice Nuestro Señor por San Mateo: *Cæcus autem si cæco ducatum præstet, ambo in foveam cadunt* (Matth. XV, 14). Si el ciego guia al ciego, ambos caen en la hoya. Poco le sirven los ojos á la mariposilla, pues que el apetito de la hermosura de la luz la lleva encandilada á la hoguera. Y asi podemos decir, que el que se ceba del apetito, es como pez encandilado, al cual aquella luz antes le sirve de tinieblas para que no vea los daños que los pescadores le aparejan. Lo cual da muy bien á entender David, diciendo de los semejantes: *Supercecidit ignis, et non viderunt Solem. Cayóles ó dióles la luz en los ojos, y deslumbrólos* (Psalm. LVII, 9). Porque el apetito es como el fuego, que calienta con su calor y encandila con su luz. Y eso hace el apetito en el alma, que enciende la concupiscencia y encandila al entendimiento de manera que no pueda ver su luz. Porque la causa del encandilamiento es, que como ponen otra luz diferente delante de la vista, cébase la potencia visiva en aquélla que está entrepuesta, y no ve la otra; y como el apetito se le pone al alma entonces tan cerca y tan á la vista, tropieza en esta luz primera y *cébase* en ella (2), y así no la deja ver su luz de claro entendimiento, ni la verá hasta que se quite de en medio el encandilamiento del apetito. Por lo cual

(1) c. A y B.—«Porque de suyo no mira razón; porque la razón es la que siempre derechamente guía y encamina al alma en sus operaciones.» (Edic. ant.).

(2) «Y ciégase en ella.» (Mss. A. y B.).

es harto de llorar la ignorancia de algunos, que se cargan de desordenadas penitencias y de otros muchos desordenados ejercicios, digo voluntarios, poniendo en ellos su confianza, y pensando que solos ellos sin la mortificación de sus apetitos en las demás cosas, han de ser suficientes para venir á la unión de la Sabiduría Divina. Y no es así, si con diligencia ellos no procuran negar estos sus apetitos. Los cuales, si tuviesen cuidado de poner siquiera la mitad de aquel trabajo en esto, aprovecharían más en un mes, que por todos los demás ejercicios en muchos años. Porque así como es necesaria á la tierra la labor para que lleve fruto, y sin labor no llevará sino malas yerbas, así es necesaria la mortificación de los apetitos para que haya provecho en el alma. Sin la cual oso decir que para ir adelante en perfección y noticia de Dios y de sí mismo, nunca le aprovechará más cuanto hiciere, que aprovecha la semilla que se derrama en la tierra no rompida. Y así no se quitará la tiniebla y rudeza del alma hasta que los apetitos se apaguen.

Porque son como las cataratas ó como las motas en el ojo, que impiden la vista hasta que se echen fuera. Y así echando de ver David la ceguera de éstos, y cuán impedidas tienen sus almas de la claridad de la verdad por sus apetitos, y cuánto Dios se enoja con ellos, dice hablando con estos tales: *Priusquam intelligerent spinæ vestræ rhamnum: sicut viventes, sic in ira absorbet eos* (Psalm. LVII, 10). Esto es; antes que vuestras espinas, que son vuestros apetitos, se endurezcan y crezcan, haciéndose de tiernas espinas espesa cambronera, y estorbando la vista de Dios; como á los vivientes se les corta el hilo de la vida muchas veces en medio del discurso de ella, así los sorberá Dios en su ira. *Porque á los apetitos vivientes en el alma antes que ellos puedan entender á Dios, los absorverá Dios en esta vida ó en la otra con castigo y corrección, que será por la purgación. Y dice que los absorverá en ira, porque lo que se padece en la mortificación de los apetitos es castigo del estrago que en el alma han hecho* (1). ¡Oh

(1) c. A. y B.—En las ediciones anteriores se decía: «Porque aquellos cuyos apetitos viven en el alma y estorban el conocimiento de Dios, los sorberá él en su ira; ó en la otra vida con la pena y purgación del Purgatorio, ó en esta con penas y

si supiesen los hombres de cuánto bien de luz Divina los priva esta ceguera que les hacen sus aficciones y apetitos, y en cuántos males y daños les hacen ir cayendo cada día, en tanto que no los mortifican cada dia! Porque no hay fiarse de buen entendimiento, ni dones que tengan recibidos de Dios, para pensar que si hay afición ó apetitos dejará de cegar y oscurecer, y hacer caer poco á poco en peor. Porque ¿quién dijera que un varón tan acabado de sabiduría y lleno de los dones de Dios, como era Salomón, había de venir á tanta ceguera y torpeza de voluntad, que hiciese altares á tantos ídolos y los adorase él mismo, siendo ya viejo? (3. Reg. XI, 4). Y sólo para esto bastó la afición que tenia á las mujeres, y no tener cuidado de negar los apetitos y deleites de su corazón. Porque él mismo dice de sí en el Eclesiastés: Que no negó á su corazón lo que le pidió: *Omnia quæ desideraverunt oculi mei, non negavi eis: nec prohibui cor meum, quin omni voluptate frueretur* (Eccles. II, 10). Y pudo tanto este arrojarse á sus apetitos, que aunque es verdad que á los principios tenía recato; pero porque no los negó, poco á poco le fueron cegando y oscureciendo el entendimiento, de manera que le vinieron á acabar de apagar aquella gran luz de sabiduría que Dios le había dado; de manera que á la vejez dejó á Dios. Y si en éste pudieron tanto, que tenia tanta noticia de la distancia que hay entre el bien y el mal: ¿qué no podrán contra nuestra rudeza los apetitos no mortificados? Pues como dijo el Señor al Profeta Jonás de los Ninivitas: No sabemos lo que hay entre la diestra y siniestra (Jon. IV, 11). Porque á cada paso tenemos lo malo por bueno, y lo bueno por malo, y esto de nuestra cosecha lo tenemos. Pues ¿qué será si se añade apetito á nuestra natural tiniebla? *Sino que como dice Isaías: Palpavimus, sicut cæci parietem, et quasi absque oculis attrectavimus: impegimus meridie,*

---

trabajos que para desasirlos de los apetitos, les envía, ó por medio de la mortificación de los mismos apetitos. Para que con esto se quite de en medio de Dios y de nosotros la luz falsa de apetito que nos encandilaba y impedía para no conocerles y aclarándose la vista del entendimiento, se repare el estrago que los apetitos habían dejado.» El texto de los manuscritos tiene más ilación, pues continúa explicando cómo Dios castigará á los apetitos. En el texto de las otras ediciones, cortando la metáfora, se hace un salto de los apetitos á aquellos en quienes viven los apetitos.

quasi in tenebris. Habla Isaías con los que aman seguir estos sus apetitos, y es como si dijera: Habemos palpado la pared, como si fuéramos ciegos, y anduvimos atentando como *sin ojos*, y llegó á tanto nuestra ceguera, que en el medio día atollamos, como si fuera en *las tinieblas* (Isai. LIX, 10) (1). Porque esto tiene el que está ciego del apetito, que puesto en medio de la verdad y de lo que conviene, no lo echa más de ver que si estuviera en oscuras tinieblas.

(1) c. A. y B.

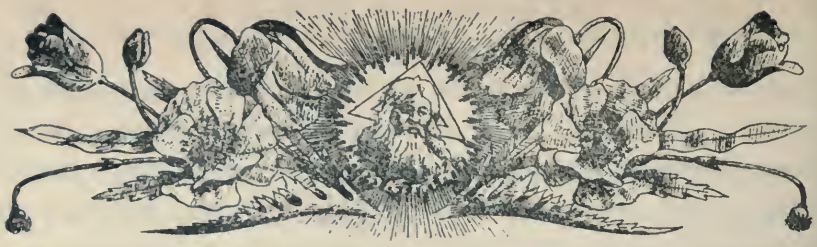

Capítulo IX

En que se trata cómo los apetitos ensucian al alma.—Pruébalo por autoridades de la Sagrada Escritura.

El cuarto daño que hacen los apetitos al alma, es que la ensucian y manchan, y así dice el Eclesiástico, diciendo: *Qui tetigerit picem, inquinabitur ab ea.* El que tocare á la pez, ensuciarse há de ella (Eccles. XIII, 1); y entonces toca uno la pez, cuando en alguna criatura cumple el apetito de su voluntad. En la cual autoridad es de notar que el sabio compara las criaturas á la pez; porque más diferencia hay entre la excelencia del alma (1) y todo lo mejor de ellas, que hay del claro diamante ó fino oro á la pez. Y así como el oro ó diamante, si se pusiese caliente sobre la pez, quedaría de ella feo y untado, por cuanto el calor la regaló y atrajo; así el alma *que está caliente el apetito sobre alguna criatura, en el calor de su apetito* (2) saca inmundicia y mancha de él en sí. Y más diferencia hay entre el alma y las demás criaturas corporales, que entre *un* muy *clarificado*

(1) c. A. y B.—En las ediciones anteriores se decía: «Más diferencia hay entre la excelencia *que puede tener el alma*, etc.» Esto atenúa la comparación, y es menos conforme á la verdad; porque el alma no sólo por la excelencia que puede conseguir uniéndose á Dios, sino que también por la excelencia de su propio ser excede y con mucho á todas las criaturas irracionales juntas.

(2) c. A. y B.

licor y un cieno muy sucio. De donde así como se ensuciaría el tal licor si le envolvieran con el cieno, de esa misma manera se ensucia el alma que se ase á la criatura por afición; pues en ella se hace *á la dicha criatura* semejante. Y de la *misma* manera que pararían los rasgos de tizne á un rostro muy hermoso y acabado, de esa misma manera afean y ensucian los apetitos desordenados al alma que los tiene, la cual en sí es una hermosísima y acabada imagen de Dios. Por lo cual, llorando Jeremías el estrago de fealdad que estas desordenadas aficiones causan en ella, cuenta primero su hermosura, y luego su fealdad, diciendo: *Candidiores Nazaræi ejus nive, nitidiores lacte, rubicundiores ebore antiquo, sapphiro pulchriores. Denigrata est super carbones facies eorum, et non sunt cogniti in plateis.* Sus cabellos son más blancos que la blancura de la nieve, y más resplandecientes que la leche, y más bermejos que el marfil antiguo, y más hermosos que el zafiro. La faz de ellos se ha ennegrecido sobre los carbones, y no son conocidos en las plazas (Thren. IV, 7 et 8). Por los cabellos entendemos aquí los afectos y pensamientos del alma, los cuales, ordenados en lo que Dios les ordenó, que es en el mismo Dios, son más blancos que la nieve, y más claros que la leche, y más rubicundos *que el marfil, y hermosos sobre* el zafiro. Por las cuales cuatro cosas se entiende toda manera de hermosora y excelencia de toda criatura corporal, sobre las cuales dice es el alma y sus operaciones, que son los Nazareos ó cabellos dichos; los cuales desordenados y puestos en lo que Dios no los ordenó, esto es, empleados en las criaturas, dice Jeremías, que su faz queda y se pone más negra que los carbones. Que todo este mal y más hacen en la hermosura del alma los desordenados apetitos *en las cosas de este siglo* (1). Tanto, que si hubiésemos de hablar de propósito de la fea y sucia figura que al alma los apetitos pueden poner, no hallaríamos cosa por llena de telarañas y sabandijas que esté, ni fealdad *de cuerpo muerto, ni otra cualquier cosa inmunda y sucia, cuanto en esta vida la puede haber y se puede imaginar*, á que la pudiésemos comparar (2). Porque aun-

(1) a. A. y B.

(2) a. A. y B.

que es verdad que el alma desordenada, cuanto *al ser* natural está tan perfecta como Dios la crió; pero cuanto al ser de razón está fea, *abominable, sucia,* oscura y con todos los males que aquí se van escribiendo y muchos más. Tanto, que aun sólo un apetito desordenado (como después diremos) aunque no sea de materia de pecado mortal, *basta para poner un alma tan oscura, sucia y fea, que en ninguna manera* pueda convenir con Dios en *ninguna* unión (1) hasta que de él se purifique. ¡Cuál será pues la fealdad de la que del todo está desordenada en sus propias pasiones y entregada á sus apetitos, y cuán alejada estará de la pureza de Dios! No se puede explicar con palabras, ni aun entenderse con el entendimiento la variedad de inmundicia que la variedad de apetitos causan en un alma. Porque si se pudiese decir y dar á entender, seria cosa admirable y también de harta compasión, ver cómo cada apetito, conforme á su calidad *ó cantidad mayor ó menor,* hace su raya y asiento de inmundicia y fealdad en el alma, y *cómo en una sola orden de razón pueden tener en sí innumerables diferencias de suciedades mayores ó menores y cada una de su manera* (2). Porque así como el alma del justo en una sola perfección, que es la rectitud del alma, tiene innumerables dones riquísimos y muchas virtudes hermosísimas, y cada una diferente y graciosa en su manera según la multitud y diferencia de los afectos de amor que ha tenido en Dios, así el alma desordenada, según la variedad de sus apetitos en las criaturas, tiene en sí variedad miserable de inmundicias y bajezas, tal cual en ella la pintan los dichos apetitos. Esta variedad de inmundicias está bien figurada en Ezequiel, donde se escribe que mostró Dios á este Profeta en lo interior del Templo pintadas enderredor de las paredes todas las semejanzas de sabandijas que arrastran por la tierra, y allí toda la abominación de animales inmundos (Ezech. VIII, 10). Y entonces dijo Dios al Profeta: Hijo del hombre, ¿de veras no has visto las abominaciones que

(1) c. A. y B.—«Ensucia y afea al alma y la indispone para que no pueda convenir con Dios en *perfecta* unión.» (Edic. ant.)

(2) a. A. y B.

hacen éstos cada uno en los secretos de sus retretes? Y mandó Dios al Profeta que entrase más adelante, y veria mayores abominaciones. Y dice que vió allí las mujeres sentadas llorando al dios de los amores Adónis (Ibid. 14). Y mandándole Dios entrar más adentro, y que vería aún mayores abominaciones, dice que vió allí veinticinco viejos que tenian vueltas las espaldas contra el Templo (Ibid. 16). Las diferencias de sabandijas y animales inmundos que estaban pintados en el primer retrete del Templo, son los pensamientos y conceptos que el entendimiento hace de las cosas bajas de la tierra y de todas las criaturas, las cuales, *tales cuales son se pintan en el alma, cuando* ella con ellas embaraza su entendimiento (1), que es el primer aposento del alma. Las mujeres que estaban más adentro en el segundo aposento llorando al dios Adónis, son los apetitos, que están en la segunda potencia del alma, que es la voluntad; los cuales están como llorando, en cuanto codician aquello á que está aficionada la voluntad: que son las sabandijas ya pintadas en el entendimiento. Y los varones que estaban en el retrete tercero, son las imaginaciones y fantasías de las criaturas, que guarda y revuelve en sí la tercera potencia del alma, que es la memoria. Las cuales se dice que están vueltas las espaldas contra el Templo, porque cuando ya según estas potencias abrazó el alma alguna cosa de la tierra acabada y perfectamente, bien se puede decir que tiene las espaldas contra el Templo de Dios, que es la recta razón del alma, la cual no admite en sí cosa de criatura contra Dios. Y para entender algo de esta fea razón del alma en sus apetitos, baste por ahora lo dicho. Porque si hubiésemos de tratar en particular *de su fealdad menor que hacen y causan* (2) en el alma las imperfecciones, y su variedad, y la que hacen los pecados veniales, que es ya mayor que las imperfecciones, y su mucha variedad, y también la fealdad que causan los apetitos de pecado mortal,

(1) c. A. y B.—«Las cuales como son tan contrarias á las sempiternas, ensucian el Templo del alma, y ella con ellas embaraza su entendimiento.» (Edic. ant.) Nótese cuán gráfica es la expresión de los Manuscritos: *tales cuales son se pintan en el alma*, y cuánto más fuerza tiene que lo que se decía en las ediciones.

(2) c. A. y B.

que es total fealdad del alma, y su mucha variedad *según la variedad y multitud de todas estas tres cosas*, sería nunca acabar, *y entendimiento angélico no bastaría para lo poder entender* (1). Lo que digo y hace al caso á nuestro propósito es, que cualquier apetito, aunque sea de la más mínima imperfección, *mancha y ensucia al alma* (2).

(1) a. A. y B.

(2) c. A. y B.—«Oscurece é impide la *perfecta* unión del alma con Dios. (Edic. ant.). Esta mutación corresponde á la de la nota 1.ª de la pág. 72.

Capítulo X

En que se trata cómo los apetitos entibian y enflaquecen al alma en la virtud.—Pruébalo por comparaciones y autoridades de la Sagrada Escritura.

Lo quinto en que dañan los apetitos al alma, es que la entibian y enflaquecen para que no tenga fuerza para seguir la virtud y perseverar en ella. Porque por el mismo caso que la fuerza del apetito se reparte, queda menos fuerte que si estuviera entero en una cosa sola; y cuanto en más cosas se reparte, tanto menos es para cada una de ellas, que por eso dicen los filósofos, que la virtud unida es más fuerte que ella misma si se derrama. Y por tanto, está claro que si el apetito de la voluntad se derrama en otra cosa fuera de la virtud, ha de quedar muy flaco para la virtud. Y así el alma que tiene la voluntad repartida en menudencias, es como el agua, que teniendo por donde se derramar hacia abajo no sube arriba; (1) y así no es de provecho. Y así el Patriarca Jacob comparó á su hijo Ruben al agua derramada: porque en cierto pecado habia dado rienda á sus apetitos, diciendo: Derramado estás como agua, no crezcas (Gen. LIX, 4). Como si dijera: Porque estás derramado como agua según los apetitos, no crecerás en virtud. Y así como el agua caliente no estando tapada, fácilmente pierde el calor, y como las especies aromáticas no

(1) «No teniendo por do se derramar hacia abajo, *crece para* arriba.» (Manuscritos A. B. y C.)

estando cubiertas van disminuyendo la fragancia y fuerza de su olor: ansí el alma no recogida en un solo *apetito* de Dios pierde el calor y vigor en la virtud. Lo cual entendiendo bien David, hablando con Dios, dice: Yo guardaré mi fuerza para ti (Psalm. LVIII, 10). Esto es, recogiendo la fuerza de mis *apetitos* solo á ti (1). Y enflaquecen la virtud del alma los apetitos, porque son en ella como los virgultos y renuevos, que nacen al rededor del árbol y le llevan la virtud para que no lleve tanto fruto. Y de estas tales almas dice Dios: *Væ autem prægnantibus, et nutrientibus in illis diebus* (Matth. XXIV, 19). Ay de los que en aquellos días estuvieren preñados, y de los que criaren. La cual preñez y cría entiende por los apetitos, los cuales si no se atajan, siempre irán quitando más virtud al alma, y crecerán para mal de ella, como los renuevos en el árbol. Por lo cual nos aconseja el Señor que tengamos ceñidos nuestros lomos, que significan aquí los apetitos (Luc. XII, 35). Porque son también como las sanguijuelas, que siempre están chupando la sangre de las venas y así las llama el Sabio, diciendo: Las sanguijuelas son las hijas, es á saber los apetitos; siempre dicen: *Daca, daca,* (2) (Prover. XXX, 15). De donde está claro que los apetitos no ponen en el alma bien ninguno, sino que le quitan el que tiene, y si no los mortificare, no paran hasta hacer en ella lo que dicen que hacen á su madre los hijuelos de la víbora, que cuando van creciendo en el vientre, comen á su madre y mátanla quedando ellos vivos á costa de su madre. Así los apetitos no mortificados llegan á tanto, que matan al alma en Dios, y sólo lo que en ella vive son ellos, porque ella primero no los mató. Por ésto dice el Eclesiástico: *Aufer à me Domine ventris concupiscentias* (Eccli. XXIII, 6). Pero aunque no lleguen á ésto, es gran lástima considerar cuál tienen á la pobre alma los apetitos que viven en ella, cuán desgraciada para

(1) Toma muchas veces el Santo Doctor la palabra *apetito* en el sentido de *afecto, ansia, deseo,* etc. No es extraño á nuestros escritores místicos el usarla en semejantes sentidos. Así dice el Beato Orozco: «La humildad da hambre y *apetito* de Dios.» Sermones sobre las siete palabras, tomo III, pág. 227.

(2) c. A. B. C. D. y el P. Br.—La expresión *daca* es contracción de *da acá* ó *dame acá.* Hoy apenas se usa si no es en algún antiguo refrán; mas en tiempo del Santo se usaba con frecuencia.

consigo misma, cuán seca para con los prójimos y cuán perezosa y pesada para las cosas de Dios. Porque no hay mal humor, que tan pesado y dificultoso ponga á un enfermo para caminar, ni tan lleno de hastío para comer, cuanto el apetito de criaturas hace al alma pesada y triste para seguir la virtud. Y asi ordinariamente, la causa porque muchas almas no tienen diligencia y gana de obrar virtudes, es porque tienen apetitos y aficiones no puras, ni en Dios nuestro Señor.

Capítulo XI

En que se trata y prueba ser necesario para llegar á la Divina unión carecer el alma de todos los apetitos, por *mínimos* que sean.

PARECE que há mucho que el lector desea preguntar que si es de fuerza que para llegar á este alto estado de perfección, ha de haber precedido mortificación total en todos los apetitos, chicos y grandes; que si no bastará mortificar algunos de ellos y dejar otros, á lo menos aquellos que parecen de poco momento. Porque parece cosa recia y muy dificultosa poder llegar el alma á tanta pureza y desnudez, que no tenga voluntad ni afición á ninguna cosa. A esto se responde: lo primero, que aunque es verdad que no todos los apetitos son tan perjudiciales unos como otros, ni embarazan al alma todos en igual manera (hablo de los voluntarios), porque los apetitos naturales poco ó nada impiden al alma para la unión, cuando no son consentidos ni pasan de primeros movimientos. Y llamo naturales y de primeros movimientos todos aquellos en que la voluntad racional antes ni después tuvo parte. Porque quitar éstos y mortificallos del todo en esta vida, es imposible. Y éstos no impiden de manera que no se pueda llegar á la Divina unión, aunque del todo no estén, como digo, mortificados; porque bien los puede tener el natural, y estar el alma según el espíritu racional muy libre de ellos. Porque aún acaecerá que esté el alma á veces en alta unión de quietud en la voluntad, y que actualmente moren éstos en la parte sensitiva del alma, no

teniendo en ellos parte la parte superior que está en oración. Pero todos los demás apetitos voluntarios, ahora sean de pecados mortales, que son los más graves; ahora de pecados veniales, que son los menos graves; ahora sean solamente de imperfecciones, que son los menores, todos se han de vaciar y de todos ha el alma de carecer, para venir á esta total unión, por mínimos que sean. Y la razón es, porque el estado de esta Divina unión consiste en tener el alma según la voluntad en total transformación en la voluntad de Dios (1); *de manera que no haya en ella cosa contraria á la Divina voluntad, sino* (2) que en todo y por todo su movimiento sea voluntad solamente de Dios. Que ésta es la causa por qué en este estado llamamos estar hecha una voluntad de dos, la cual es voluntad de Dios, y esta voluntad de Dios es voluntad del alma. Pues si esta alma quisiere alguna imperfección, que no quiere Dios, no estaría hecha una voluntad de Dios, pues el alma tenia voluntad de lo que no la tiene Dios. Luego claro está que para venir el alma á unirse con Dios por amor y voluntad, ha de carecer primero de todo apetito de voluntad por mínimo que sea. Esto es, que advertidamente y conocidamente no consienta con la voluntad en imperfección, y venga á tener poder y libertad para poderlo hacer en advirtiendo. Y digo conocidamente, porque sin advertirlo ni entenderlo, y sin ser en su mano enteramente, bien caerá en imperfecciones y pecados veniales, y en los apetitos naturales que habemos dicho, porque de estos tales pecados no tan voluntarios está escrito, que el justo caerá siete veces en el día y se levantará (Proverb. XXIV, 6). Mas de los apetitos voluntarios, aunque sean de cosas mínimas, como he dicho, basta *uno* para impedir (3). Digo no mortificado el tal hábito; porque algunos actos á veces de diferentes cosas, aún no hacen tanto por no ser hábito deter-

(1) c. B. P. y el P. Br. fol. 11.—En las ediciones anteriores se decía así: «Consiste en tener el alma según la voluntad total transformación en la voluntad de Dios.»

(2) a. A. B. P. y el P. Br. fol. 11.

(3) c. A. B. P. y el P. Br. fol. 11.—En las anteriores ediciones se halla de este modo: «Mas de los apetitos voluntarios *y enteramente advertidos*, aunque sean de mínimas cosas, como *se ha dicho, cualquiera* que no se venza basta para impedir.»

minado. Aunque también éstos ha de venir á no los haber, porque también proceden de hábito de imperfección. Pero algunos hábitos de voluntarias imperfecciones, en que nunca acaban de vencerse, éstos no solamente impiden la Divina unión, pero el ir adelante en la perfección. Estas imperfecciones habituales son: como una costumbre de hablar mucho, un asimientillo á alguna cosa que nunca acaba de querer vencer, así como á persona, vestido, libro, celda, tal manera de comida y otras conversacioncillas y gustillos en querer gustar de las cosas, saber y oir, y otras semejantes. Cualquiera de estas imperfecciones en que tenga el alma asimiento y hábito, es tanto daño para poder crecer é ir adelante en la virtud, que si cayese cada día en otras muchas imperfecciones *y pecados veniales* (1), que no proceden de ordinaria costumbre de alguna mala propiedad *ordinaria* (2), no le impedirían tanto, cuanto tener el alma asimiento á alguna cosa. Porque en tanto que le tuviere, excusado es *el poder ir el alma adelante en perfección*, aunque la *imperfección* (3) sea muy mínima. Porque eso me dá que esté una ave asida á un hilo delgado que á un grueso; porque aunque sea delgado, asida se estará á él *como á el grueso*, en tanto que no le quebrare para volar. Verdad es que el delgado es más fácil de quebrar; pero por fácil que es, si no lo quiebra, no volará. Y así es el alma que tiene asimiento en alguna cosa, que aunque más virtud tenga, no llegará á la libertad de la Divina unión. Porque el apetito y asimiento del alma tiene la propiedad, que dicen tiene la rémora con la nao, que con ser un pez muy pequeño, si acierta á asirse á la nao, la tiene tan queda que no la deja llegar al puerto, ni navegar. Y así es lástima ver algunas almas, como unas ricas naos cargadas de riquezas de obras y ejercicios espirituales, virtudes y mercedes que Dios les hace, y por no tener ánimo para acabar con algún gustillo, ó asimiento, ó afición (que todo es uno), nunca *irán adelante, ni llegarán al puerto de la perfección* (4), que

(1) c. A. B. P. y el P. Br. (2) c. A. B. P. y el P. Br.
(3) c. A. B. P. y el P. Br.
(4) c. A. B. C. P. y el P. Br.—Las ediciones precedentes dicen: «Nunca pueden llegar al puerto de la *unión perfecta.*»

no estaba en más que en dar un buen vuelo, y acabar de quebrar aquel hilo de asimiento, ó quitar aquella pegada rémora del apetito. Cierto harto es de dolerse que haya Dios hécholes quebrar otros cordeles más gruesos de aficiones de pecados y vanidades; y por no desasirse de una niñería que les dejó Dios que venciesen por amor de él, que no es más que un hilo y *que un pelo*, dejen de ir adelante y llegar á tanto bien. Y lo peor es que, no solamente no van adelante, sino que por aquel asimiento van volviendo atrás, perdiendo *lo que en tanto tiempo* con tanto trabajo han caminado. Porque ya se sabe que en este camino espiritual el no ir adelante venciendo, es volver atrás; y el no ir ganando, es ir perdiendo. Que eso quiso el Señor decir cuando dijo: El que no es conmigo es contra mí (Matth. XII, 30). El que no tiene cuidado de remediar el vaso por un pequeño resquicio que tenga, basta para que se venga á salir todo el licor que está dentro. Como el Eclesiástico nos lo enseñó, diciendo: El que desprecia las cosas pequeñas, poco á poco irá cayendo en las grandes (Eccli. XIX, 1). Y el mismo dice: de sola una centella se aumenta el fuego. Y así una imperfección basta para traer otra, y aquellas otras. Y así casi nunca se verá una alma que sea negligente en vencer un apetito, que no tenga otros muchos, que salen de la misma flaqueza é imperfección que tiene en aquél. Y ya habemos visto muchas personas, á quienes Dios hacia merced de llevar muy adelante en gran desasimiento y libertad, y por sólo comenzar á tomar un asimientillo de afición y so color de bien, de conversación y amistad, irseles por allí vaciando el espíritu y gusto de Dios y santa soledad, y caer de la alegría y entereza de los ejercicios espirituales, y no parar hasta perderlo todo, y esto porque no atajaron aquel principio de gusto y apetito sensitivo, guardándose en soledad para Dios.

En este camino siempre se ha de caminar para llegar. Lo cual es ir siempre quitando quereres, no sustentándolos; y si no se acaban todos de quitar, no se acaba de llegar. Porque así como el madero no se transforma en el fuego por un sólo grado de calor que falte en su disposición, así no se transformará el alma en Dios perfectamente por una imperfección que tenga, *aunque sea menos que apetito volun-*

tario (1), como después se dirá en la Noche de la Fe. El alma no tiene más de una voluntad, y esa si se emplea ó embaraza en algo, no queda libre, entera, sola y pura, como se requiere para la Divina transformación. De lo dicho tenemos figura en el libro de los *Jueces*, donde se dice: Que vino el Angel y les dijo á los hijos de Israel: Que porque no habían acabado con aquella gente contraria, sino que antes se habían confederado con ellos, por eso se los había de dejar entre ellos por enemigos, para que les fuesen ocasión de caída y de perdición (Jud. II, 3). Y justamente hace Dios esto con algunas almas, á las cuales, habiéndolas él sacado de los peligros del mundo y muértoles los jigantes de sus pecados, y acabado la multitud de sus enemigos, que son las ocasiones que en el mundo tenían, sólo porque ellos entraran con más libertad en esta tierra de Promisión de la Divina unión, y ellos todavía tratan amistades y alianza con la gente menuda de imperfecciones, no acabándolas de mortificar, viviendo en descuido y flojedad, se enoja Su Majestad, y los deja ir cayendo en sus apetitos de mal en peor.

También en el libro de Josué tenemos figura de lo dicho, cuando le mandó Dios al tiempo que había de comenzar á poseer la tierra de Promisión, que en la ciudad de Jericó de tal manera destruyese cuanto en ella había, que no dejase cosa en ella viva, desde el hombre hasta la mujer, y desde el niño hasta el viejo, y todos los animales, y que de todos los despojos no tomasen ni codiciasen nada. (Josué, VI, 21). Para que entendamos que para entrar en esta Divina unión, ha de morir todo lo que vive en el alma, poco ó mucho, chico ó grande, y el alma ha de quedar sin codicias de todo ello, y tan desasida como si ella no fuese para ello, ni ello para ella. Lo cual

(1) a. A. y B.—No entiende el Místico Doctor por imperfección *menos que apetito voluntario* los movimientos imperfectos de la naturaleza que anteceden á toda razón; ni se refiere tampoco á los pecados veniales é imperfecciones en que sin advertirlo ni darse cuenta, caen con frecuencia aun los perfectos, como dice el Espíritu Santo. Y esto está claro, porque tanto de aquéllos como de éstos, nos ha dicho al principio de este capítulo (y lo repetirá al fin del siguiente), que no son impedimento para la unión con Dios. Lo que entiende á mi parecer, por dichas palabras, son las imperfecciones que se cometen con advertencia, aunque no sea plena y deliberada.

nos enseña San Pablo escribiendo á los Corintios, diciendo: Lo que os digo, hermanos, es, que el tiempo es breve; lo que resta y conviene es que los que tienen mujeres, sean como si no las tuviesen; y los que lloran por las cosas de este mundo, como si no llorasen; y los que se huelgan, como si no se holgasen; y los que compran, como si no poseyesen; y los que usan de este mundo, como si no le usasen (1. ad Cor. VII, 29). Esto nos dice el Apóstol, enseñándonos cuán desasida nos conviene tener el alma *de todas las cosas* para ir á Dios.

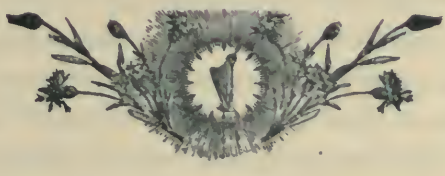

Capítulo XII

En que se trata cómo se responde á otra pregunta, declarando cuáles sean los apetitos que bastan para causar en el alma los daños ya dichos.

MUCHO pudiéramos alargarnos en esta materia de la Noche del sentido, diciendo lo mucho que hay que decir de los daños que causan los apetitos, no sólo en las maneras dichas, sino otras muchas. Pero, para lo que hace á nuestro propósito, lo dicho basta; porque parece queda dado á entender, cómo se llama Noche la mortificación de ellos, y cuánto convenga entrar en esta Noche para ir á Dios. Sólo lo que se ofrece, antes que tratemos del modo de entrar en ella, para concluir con esta parte, es una duda que podría ocurrir al lector sobre lo dicho. Y es lo primero, si basta cualquier apetito para obrar y causar en el alma los dos males ya *dichos, es á saber, privativo, que es privar al alma de la gracia de Dios, y el positivo que es causar en ella los cinco daños principales que habemos dicho. Lo segundo, si basta cualquier apetito por mínimo que sea y de cualquier especie que sea á causar todos estos cinco* daños juntos (1). O si solamente causan unos uno, y otros otro; unos tormento, y otros cansancio; otros tiniebla, etc. A lo cual respondiendo digo cuanto á lo primero, que cuanto al daño privativo, que es privar al alma de Dios, solamente los apetitos voluntarios que son de materia de pecado mortal, pueden y hacen esto *totalmente* (2), porque ellos privan en esta vida al alma de gracia, y en la otra de la gloria, que es poseer á Dios. A lo segundo digo: que así éstos que son de materia de pecado mortal,

(1) a. A. y B.

(2) a. A. y B.

como los voluntarios de materia de pecado venial, y los que son de materia de imperfección, cada uno de ellos basta para causar en el alma todos estos daños positivos *juntos* (1); los cuales, aunque en cierta manera son privativos, llamámoslos aqui positivos, porque responden á la conversión á la criatura; así como el privativo responde á la aversión de Dios. Pero hay esta diferencia, que los apetitos de pecado mortal causan total ceguera, tormento é inmundicia y flaqueza, etc. Mas los otros de materia venial ó conocida imperfección, no causan estos males en aquel total y consumado grado, pues no privan de la gracia, con la cual privación anda junta la posesión de ellos; porque la muerte de ella es vida de ellos. Pero causan algo de estos males, aunque remisamente, según la tibieza y remisión que en el alma causan. De manera, que aquel apetito que más entibiare la gracia, más abundantemente causará tormento, ceguera y no pureza. Pero es de notar que aunque cada apetito causa todos estos males que aquí llamamos positivos, unos hay que principal y derechamente causan unos, y otros otros, y los demás por el consiguiente. Porque aunque es verdad que un apetito sensual causa todos estos males, pero principal y propiamente ensucia alma y cuerpo. Y aunque un apetito de avaricia también los causa todos, principal y derechamente causa aflicción. Y aunque un apetito de vanagloria, ni más ni menos, los causa todos, principal y derechamente causa tinieblas y ceguera. Y aunque un apetito de gula los causa todos, principalmente causa tibieza en la virtud, y así de los demás. Y la causa porque cualquier acto de apetito voluntario produce en el alma todos estos efectos juntos, es por la contrariedad que derechamente tiene con los actos de la virtud que producen en el alma los efectos contrarios. Porque así como un acto de virtud produce y cria en el alma juntamente suavidad, paz y consuelo, luz, limpieza y fortaleza; así un apetito desordenado causa tormento, fatiga y cansancio, ceguera y flaqueza. Todas las virtudes crecen en el ejercicio de una, y todos los vicios crecen en uno, y los dejos de ellos en el alma. Y aunque todos estos

(1) a. A. y B.

males no se echan de ver al tiempo que se cumple el apetito, porque el gusto de él entonces no da lugar, pero antes ó después bien se sienten sus malos dejos. *Lo cual se da bien á entender por aquel libro que mandó el ángel comer á San Juan en el Apocalipsis, el cual en la boca le halló dulce y en el vientre amarguísimo* (1) (Apocalip. X, 9). Porque el apetito cuando se ejecuta es dulce y parece bueno, pero después se siente su amargor y mal efecto, lo cual podrá muy bien juzgar el que se deja llevar de ellos. Aunque no ignoro que hay algunos ya tan ciegos é insensibles que no lo sienten, porque como no andan en Dios, no echan de ver lo que les impide á Dios.

De los demás apetitos naturales que no son voluntarios, y de los pensamientos que no pasan de primeros movimientos, y de otras tentaciones no consentidas, no trato aquí; porque éstos ningún mal de los dichos causan al alma. Porque aunque á la persona por quien pasan le hagan parecer que la pasión y turbación que entonces le causan, la ensucian y ciegan, no es así; antes le causan los efectos contrarios (2). Porque en tanto que los resiste gana fortaleza, pureza, luz y consuelo, y muchos otros bienes, según lo que dijo Cristo Señor Nuestro á San Pablo: Que la virtud se perficiona en la flaqueza (2. ad Cor. XII, 9). Mas los voluntarios, todos los dichos y más males causan. Y por eso el principal cuidado que tienen los maestros espirituales, es mortificar luego á sus discipulos de cualquier apetito, haciéndoles quedar en vacío de lo que apetecian, por dejarlos libres de tantas miserias.

(1) a. A. B. y el P. Br.

(2) c. A. y B.—En las ediciones anteriores se introducía para explicación una palabra, que es innecesaria. Así se decía: «Antes *ocasionalmente* le causan los provechos contrarios.» Ya se entiende que las tentaciones de sí no causan provechos; sólo son ocasión de que el alma, peleando varonilmente y venciéndolas, adquiera nuevos méritos, y así aparezca más hermosa y limpia en la presencia de Dios.

Capítulo XIII

En que se trata de la manera y modo que ha de tener el alma para entrar en esta Noche del sentido.

RESTA agora dar algunos avisos para poder y saber entrar en esta Noche del sentido. Para lo cual es de saber que el alma ordinariamente entra en esta Noche sensitiva en dos maneras: la una es activa y la otra pasiva. Activa es lo que el alma puede hacer y hace de su parte para entrar en ella, de la cual trataremos ahora en los avisos siguientes. Y pasiva es en que el alma no hace nada como de suyo ó por su industria, sino que Dios obra en ella, y ella se ha como paciente (1). De lo cual *trataremos en el segundo Libro, cuando habemos de tratar de los principiantes*. Y porque allí habemos de tratar con el favor de Dios de dar muchos avisos á los principiantes, según las muchas imperfecciones que suelen tener en este camino, no me alargaré aquí en dar muchos. Y porque también no es tan propio de este

(1) c. A. y B.—En las anteriores ediciones este párrafo se ponía así: «Activa es lo que el alma puede hacer y hace de su parte para entrar en ella *ayudada de la gracia*, de la cual trataremos ahora en los avisos siguientes. Y pasiva es en que el alma no hace nada como de suyo ó por su industria, sino Dios lo obra en ella *con más particulares auxilios*, y ella se ha como paciente *consintiendo libremente*». Todas las palabras subrayadas, sin duda alguna, se han introducido como explicación al texto del Santo. (Véanse las razones en los *Preliminares*.)

lugar darlos: pues de presente sólo trataremos de las causas por qué se llama Noche este tránsito, y cuál sea ella, y cuántas sus partes. Pero porque parece quedaba muy corto, y no de tanto provecho no dar luego algún remedio ó aviso para ejercitar esta Noche de apetitos, he querido poner aquí el modo breve que se sigue; y lo mismo haré al fin de cada una de esotras dos partes ó causas de esta Noche, de que luego, mediante el Señor, tengo de tratar.

Estos avisos que aquí se siguen de vencer los apetitos, aunque son breves y pocos, yo entiendo que son tan provechosos y eficaces como compendiosos: de manera, que el que de veras se quisiere ejercitar en ellos no le harán falta otros ningunos, antes en estos los abrazará todos juntos.

Lo primero, traiga un ordinario *apetito* (1) de imitar á Cristo en todas las cosas, conformándose con su vida, la cual debe considerar para saberla imitar y haberse en todas las cosas como se hubiera él.

Lo segundo, para poder hacer bien esto, cualquiera gusto que se le ofreciere á los sentidos, como no sea puramente para gloria y honra de Dios, renúnciele y quédese vacio de él por amor de Jesucristo, el cual en esta vida no tuvo otro gusto ni le quiso que hacer la voluntad de su Padre, lo cual llamaba él su comida y manjar. Pongo ejemplo: Si se le ofreciere gusto en oir cosas que no importan para el servicio de Dios, ni las quiera gustar, ni las quiera oir. Y si le diere gusto mirar cosas que no le lleven más á Dios, ni quiera el gusto, ni mirar las tales cosas. Y si en el hablar ó en otra cualquier cosa se le ofreciere, haga lo mismo. Y en todos los sentidos ni más ni menos, en cuanto lo pudiere excusar buenamente; porque si no pudiere, basta que no quiera gustar de ello, aunque estas cosas pasen por él. Y de esta manera ha de procurar dejar luego mortificados y vacios de aquel gusto á los sentidos, como á oscuras. Y con este cuidado en breve aprovechará mucho.

Y para mortificar y apaciguar las cuatro pasiones naturales, que son Gozo, Esperanza, Temor y Dolor, de cuya concordia y pacifica-

(1) c. A. B. y P. — «Cuidado.» (Edic. ant.)

ción salen éstos y los demás bienes, es total remedio lo que se sigue, y de gran merecimiento y causa de grandes virtudes.

Procure siempre inclinarse no á lo más fácil, sino á lo más dificultoso.

No á lo más sabroso, sino á lo más desabrido.

No á lo más gustoso, sino á lo que no da gusto.

No á lo que es consuelo, sino antes al desconsuelo.

No á lo que es descanso, sino á lo trabajoso.

No á lo más, sino á lo menos.

No á lo más alto y precioso, sino á lo más bajo y despreciado.

No á lo que es querer algo, sino á no querer nada.

No andar buscando lo mejor de las cosas, sino lo peor, y desear entrar en toda desnudez y vacío y pobreza por Cristo de todo cuanto hay en el mundo. Y estas obras conviene las abrace de corazón y procure allanar la voluntad en ellas. Porque si de corazón las obra, muy en breve vendrá hallar en ellas gran deleite y consolación, obrando ordenada y discretamente.

Lo que está dicho, bien ejercitado, basta para entrar en la Noche sensitiva; pero para mayor abundancia diremos otra manera de ejercicio, que enseña á mortificar *la concupiscencia de la carne, y la concupiscencia de los ojos y la soberbia de la vida, que son las tres cosas que dice San Juan que ocupan el mundo: de las cuales proceden todos los demás apetitos.* (1) (Epist. I S.ti Joann. 2. 16.)

Lo primero, procurará obrar en su desprecio, y deseará que los otros lo hagan; *y esto es contra la concupiscencia de la carne.*

Lo segundo, procurará hablar en su desprecio, y procurará que los otros lo hagan; *y esto es contra la concupiscencia de los ojos.*

Lo tercero, procurará pensar bajamente de sí en su desprecio, y deseará que los demás lo hagan *también contra sí; y esto es contra la soberbia de la vida.*

En conclusión de estos avisos y reglas dichas, conviene poner

(1) a. A. B. y C.—Todas las adiciones siguientes se hallan en los dos primeros manuscritos.

aquí aquellos versos que se escriben en la figura del monte, que está *figurado* al principio de este libro, los cuales son doctrina para subir á él, que es lo alto de la unión. Porque, aunque es verdad que su sentencia habla también de lo espiritual é interior; también habla del espíritu de imperfección según lo *sensual* y exterior, como se puede ver en los dos caminos que están en los lados de la senda de perfección. Y así según ese sentido los entenderemos aquí, conviene á saber, según lo *sensual*, los cuales después en la segunda parte de esta Noche se han de entender según lo espiritual.

Dice pues así:

1.—Para *venir á* gustarlo todo,
no quieras tener gusto en nada.
2.—Para venir á saberlo todo,
no quieras saber algo en nada.
3.—Para venir á poseerlo todo,
no quieras poseer algo en nada.
4.—Para venir á serlo todo,
no quieras ser algo en nada.
5.—Para venir á lo que no gustas,
has de ir por donde no gustas.
6.—Para venir á lo que no sabes,
has de ir por donde no sabes.
7.—Para venir á lo que no posees,
has de ir por donde no posees.
8.—Para venir á lo que no eres,
has de ir por donde no eres.

MODO PARA NO IMPEDIR AL TODO

1.—Cuando reparas en algo,
dejas de arrojarte al todo.
2.—Porque para venir del todo al todo,
has de negarte del todo en todo.

3.—Y cuando lo vengas todo á tener,
haslo de tener sin nada querer.
4.—Porque si quieres tener algo en todo,
no tienes puro en Dios tu tesoro.

En esta desnudez halla el espíritu su quietud y descanso; porque no codiciando nada, nada le fatiga hacia arriba, y nada le oprime hacia abajo, porque está en el centro de su humildad; porque, cuando algo codicia, en eso mismo se fatiga y atormenta.

Capítulo XIV

En que se declara el segundo verso de la sobredicha Canción:

Con ansias en amores inflamada.

Ya que habemos declarado el primer verso de esta Canción, que trata de la Noche sensitiva, dando á entender qué Noche sea ésta del sentido y por qué se llama Noche; y también habiendo dado el orden y modo que se ha de tener para entrar en ella activamente, síguese ahora por su orden tratar de las propiedades y efectos de ella, que son admirables, los cuales se contienen en los siguientes versos de la dicha Canción, y los cuales yo apuntaré brevemente *en gracia de declarar los dichos versos*, como en el prólogo lo prometí (1), y pasaré luego al segundo libro, que trata de la otra parte de esta Noche, que es la espiritual.

Dice, pues, el alma que «Con ansias en amores inflamada», pasó y salió en esta Noche oscura del sentido á la unión del Amado. Porque para vencer todos los apetitos y negar los gustos de todas las cosas, con cuyo amor y afición se suele inflamar la voluntad, para gozar de ellas, era menester otra inflamación mayor de otro mejor amor, que es el de su Esposo, para que teniendo su gusto y fuerza

(1) Aquí se confirma lo que queda dicho en la nota 2.ª de la pág. 37, de que el Santo considera al *Argumento* como parte del *Prólogo*.

en él, tuviese valor y constancia para fácilmente desechar y negar todos los otros. Y no solamente era menester para vencer la fuerza de los apetitos sensitivos tener amor de su Esposo, sino estar inflamada de amor y con ansias. Porque acaesce, y así es, que la sensualidad con tantas ansias de apetitos es movida y atraida á las cosas sensitivas, que si la parte espiritual no está inflamada con otras ansias mayores de lo que es espiritual, no podrá vencer el yugo natural y sensible, ni entrar en esta Noche del sentido, ni tendrá ánimo para quedarse á oscuras de todas las cosas, privándose del apetito de todas ellas.

Y cómo y de cuántas maneras sean estas ansias de amor que las almas tienen á los principios de este camino de unión, y las diligencias é invenciones que hacen para salir de su casa, que es la propia voluntad, en la Noche de la mortificación de sus sentidos, y cuán fáciles y aun dulces y sabrosos les hacen parecer estas ansias del Esposo todos los trabajos y peligros de esta Noche, ni es de este lugar ni se puede decir. Porque es mejor para tenerlo y considerarlo, que para escribirlo; y así pasaremos á declarar los demás versos en el siguiente capitulo.

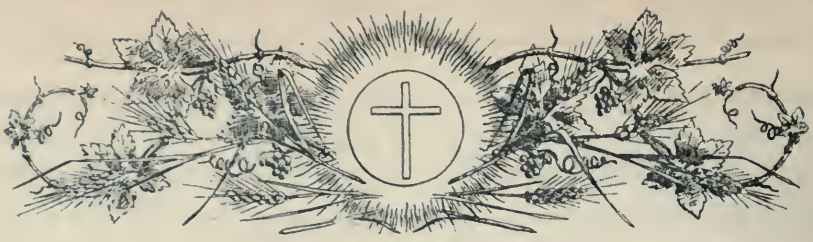

Capítulo XV

En que declara los demás versos de la dicha Canción.

¡Oh dichosa ventura!
Salí sin ser notada,
Estando ya mi casa sosegada.

Toma por metáfora el mísero estado del cautiverio, del cual el que se libra lo tiene por «Dichosa ventura», sin que se lo impida alguno de los carceleros (1). Porque el alma, después del pecado original, verdaderamente está como cautiva en este cuerpo mortal, sujeta á las pasiones y apetitos naturales. Del cerco y sujeción de los cuales tiene ella por «Dichosa ventura» haber salido sin ser notada, esto es, sin ser impedida de ninguno de ellos ni comprendida. Y para esto la aprovechó el salir en la «Noche oscura», que es en la privación de todos los gustos y mortificación de todos los apetitos como habemos dicho. Y esto «Estando ya su casa sosegada», conviene á saber, la parte sensitiva que es la casa de todos los apetitos,

---

(1) A. y B.—En las ediciones anteriores se dice: «Alguno de los *prisioneros*», lo cual es yerro manifiesto. *Prisioneros* ponen también los manuscritos C. D. y P.; mas ya se dijo la autoridad que tienen dichos manuscritos respecto del Albense y Burgense. Por otra parte, parece lo más natural que sean los carceleros y no los prisioneros los que impidan á uno salir de la cárcel.

sosegada ya por el vencimiento y adormecimiento de todos ellos. Porque hasta que los apetitos se adormezcan por la mortificación en la sensualidad, y la misma sensualidad esté ya sosegada de ellos, de manera que ninguna guerra haga al espíritu, no sale el alma á la verdadera libertad para gozar de la unión de su Amado.

LIBRO SEGUNDO

En que se trata del medio próximo para llegar á la unión con Dios, que es la Fe; y ansí trata de la segunda parte de esta Noche, que decíamos pertenecer al Espíritu, contenida en la segunda Canción, que es la que sigue (1).

CANCIÓN SEGUNDA

A oscuras, y segura,
Por la secreta escala disfrazada,
¡Oh dichosa ventura!
A oscuras, y en celada,
Estando ya mi casa sosegada.

En que se declara esta Canción.

En esta segunda Canción canta el alma la dichosa ventura que tuvo en desnudar el espíritu de todas las imperfecciones espirituales y apetitos de propiedad en lo espiritual; lo cual le fué muy mayor ventura, por la mayor dificultad que hay en sosegar esta casa de la parte espiritual, y poder entrar en esta oscuridad interior, que es la espiritual desnudez de todas las cosas,

(1) a. A. y B.—«Trata, se decía en las ediciones precedentes, del medio próximo para llegar á la unión con Dios, que es la Fe, y *de la* segunda Noche del Espíritu, contenida en la segunda Canción.» Este título estaba mal redactado, porque se daba á entender que ya se había tratado de otra Noche del Espíritu: «Y (trata), dice, de la segunda Noche del Espíritu.» Como le traen los manuscritos A. y B. no sólo está más claro, sino también más conforme á lo que dijo el Santo en los capítulos II y XIV, donde considera esta Noche del Espíritu como parte de otra Noche más general porque el alma ha de pasar para venir á unirse con Dios.

así sensuales como espirituales, sólo estribando en *pura* Fe (1) y subiendo por ella á Dios. Que por eso se llama aquí «Escala y secreta»: porque todos los grados y artículos que ella tiene son secretos y escondidos á todo sentido y entendimiento. Y así se queda ella á oscuras de toda lumbre natural de sentido y entendimiento, saliendo de todo límite natural y racional para subir por esta Divina escala de la Fe, que escala y penetra hasta lo profundo de Dios. Por lo cual dice que iba «disfrazada», porque llevaba el traje y término natural mudado en Divino, subiendo por Fe. Y así era causa este disfraz de no ser conocida ni detenida de lo temporal ni de lo racional, ni del demonio. Porque ninguna de estas cosas pueden dañar al que camina en Fe. Y no sólo esto, sino que va el alma tan escondida, encubierta y ajena de todos los engaños del demonio, que verdaderamente camina (como aquí también dice) «á oscuras y en celada», es á saber, para el demonio, al cual la luz de la Fe le es más que tinieblas. Y así el alma que por ella camina, podemos decir que en celada y encubierta al demonio camina, como adelante se verá más claro. Por eso dice que salió «A oscuras y segura». Porque el que tal ventura tiene, que puede caminar por la oscuridad de la Fe tomándola por guía de ciego, saliendo él de todas las fantasmas naturales y razones espirituales, camina muy al seguro, como habemos dicho. Y así dice que también salió por esta Noche espiritual «Estando ya su casa sosegada»; es á saber, la parte racional y espiritual. De la cual, cuando el alma llega á la unión de Dios, tiene sosegadas las potencias naturales, y los ímpetus y ansias sensuales en la parte espiritual. Que por eso no dice que salió aquí con ansias, como en la primera Noche del sentido. Porque para ir en la Noche del sentido y desnudarse de lo sensible, eran menester ansias de amor sensible para acabar de salir. Pero para acabar de sosegar la casa del espíritu, sólo se requiere afirmación de las potencias y de todos los gustos y apetitos espiritua-

(1) c. A. B. y P.—«En viva Fe.» (Edic. ant.)—Aquí se añadía entre paréntesis: «(Que de ésta voy hablando de ordinario, porque trato con personas que caminan á la perfección.)»

les en pura Fe. Lo cual hecho se junta el alma con el Amado en una unión de sencillez y pureza de amor y semejanza.

Y es de saber que la primera Canción, hablando de la parte sensitiva, dice que salió en «Noche oscura»: y aqui hablando de la espiritual, dice que salió «A oscuras», por ser mayor la tiniebla de la parte espiritual: asi como la oscuridad es mayor tiniebla que la de la noche: porque por oscura que una noche sea, todavia se ve algo; pero en la oscuridad no se ve nada. Y así en la noche del sentido todavia queda alguna luz, porque queda el entendimiento y razón, que no se ciega. Pero esta Noche espiritual, que es la Fe, todo lo priva, asi en entendimiento como en sentido Y por eso dice el alma en ésta que iba «A oscuras y segura», lo cual no dijo en la otra. Porque cuanto menos el alma obra con habilidad propia, va más segura, porque va más en la Fe. Y esto se irá más declarando por extenso en este libro (1), en ei cual se han de decir cosas bien importantes para el verdadero espiritu. Y aunque ellas son algo oscuras, de tal manera se abre camino de unas para otras, que entiendo se entenderá muy bien.

(1) En las ediciones se añadía: «En el cual pido al devoto lector atención benévola, porque.» Creo que esto se ha añadido al texto del Santo; y me fundo en que algunas otras veces se ponen adelante frases como éstas, y siempre faltan en los manuscritos A y B.

Capítulo I

En que se comienza á tratar de la segunda parte ó causa de esta noche, que es la Fe.— Prueba por dos razones cómo es más oscura que la primera y que la tercera.

SÍGUESE ahora tratar de la segunda parte de esta Noche, que es la Fe, la cual es el admirable medio que decíamos para ir al término, que es Dios, el cual decíamos que era también para el alma naturalmente tercera parte ó causa de esta Noche. Porque la Fe, que es el medio, es comparada á la media Noche. Y así podemos decir que para el alma es más oscura que la primera, y en cierta manera que la tercera: porque la primera, que es la del sentido, es comparada á prima noche, que es cuando cesa la vista de todo objeto sensible, y ansi no está tan remota de la luz como la media noche. Y la tercera parte, que es el *ante lucano*, que es lo que está ya próximo á la luz del día, no es tan oscura como la media noche; pues ya está inmediata á la ilustración é información de la claridad del día, y esta es comparada á Dios. Porque aunque es verdad que Dios es para el alma tan oscura Noche como la Fe, hablando naturalmente; pero porque acabadas ya estas tres partes de la Noche que para el alma lo son naturalmente, Dios ya va ilustrando el alma sobrenaturalmente con el rayo de su Divina luz, y con modo más alto, superior y experimentado, lo cual es el principio de la perfecta unión que se sigue pasada ya la tercera Noche, y así se puede decir que es menos oscura. Es también más oscura que la primera, porque ésta pertenece á la

parte inferior del hombre, que es la sensitiva, y por consiguiente más exterior: y esta segunda de la Fe pertenece á la parte superior del hombre, que es la racional, y por consiguiente más interior y oscura, porque la priva de la luz racional, ó por mejor decir la ciega (1): y así es bien comparada á la media noche, que es lo más adentro y más oscuro de la noche.

Pues esta segunda parte de Fe habemos agora de probar cómo es Noche para el espíritu: así como la primera lo es para el sentido. Y luego también diremos los contrarios que tiene, y cómo se ha de disponer el alma activamente para entrar en ella. Porque de lo pasivo, que es lo que Dios hace sin ella para metella en ella, allá lo diremos en su lugar, que entiendo será el tercero libro, *como también habemos dicho y prometido de decir de la pasiva de la primera en el segundo* (2).

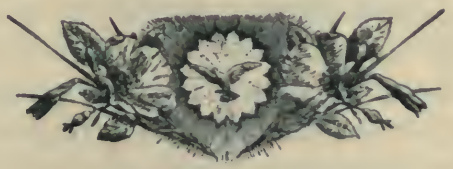

(1) En el capítulo siguiente explica el Santo con claridad el alcance de esta proposición. (Véase también el Padre Nicolás de Jesús María en su *Elucidatio Theologica phrasium mysticarum* etc., parte 2.ª, capítulo II.)

(2) a. A. B. y P.—El libro tercero á que se refiere aquí el Santo es del Tratado de la Noche oscura del espíritu, y el segundo en que dice tratará de la purgación pasiva del sentido es el de la Noche oscura del sentido. Considera aquí á la SUBIDA DEL MONTE CARMELO como un solo libro ó tratado, y éste es el que supone ser el libro primero.

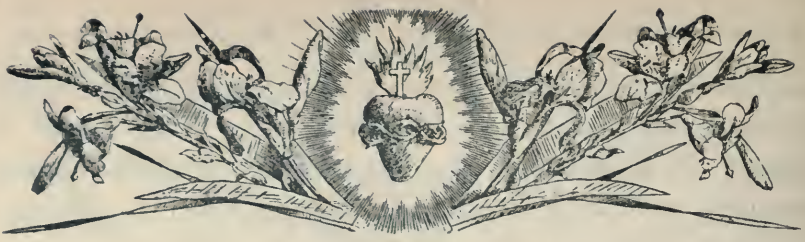

Capítulo II

De cómo la Fe es Noche oscura para el alma.

La Fe dicen los Teólogos que es un hábito del alma cierto y oscuro. Y la razón de ser hábito oscuro es porque hace creer verdades reveladas por el mismo Dios, las cuales son sobre toda luz natural, y exceden á todo humano entendimiento *sin alguna proporción*. De aquí es, que para el alma esta excesiva luz que se le da de Fe, le es oscura tiniebla, porque lo más priva y vence á lo menos: así como la luz del Sol priva otras cualesquiera luces, de manera que no parezcan luces cuando ella luce, y vence nuestra potencia visiva. De manera que antes la ciega y priva de la vista, que se la da, por cuanto su luz es muy desproporcionada y excesiva á la potencia visiva. Así la luz de la Fe, por su gran exceso, *oprime y vence á* la de nuestro entendimiento (1); la cual sólo se extiende de suyo á la ciencia natural; aunque tiene de suyo potencia obediencial para lo sobrenatural, para cuando Nuestro Señor la quisiere poner en acto sobrenatural. De donde ninguna cosa de suyo puede saber sino por via natural, *lo cual es sólo lo que alcanza por solos los sentidos* (2);

(1) c. A. B. y P.—«Por su gran exceso y por el modo que tiene Dios en comunicarla excede á la de nuestro entendimiento.» (Edic. ant.)

(2) A. B. y P.—«Por vía natural *que comienza por los sentidos.*» Así las ediciones anteriores. Esto es más claro, pero no es el texto del Santo. Lo que aquí dice el Místico Doctor lo explica en seguida, y de su explicación se colige que de ningún modo quiere decir que los sentidos sean la única fuente del conocimiento, y sí sólo que naturalmente no podemos nosotros tener idea sino de aquellas cosas que hemos

para lo cual ha de tener las fantasmas y figuras de los objetos presentes en si ó en sus semejantes, y de otra manera no; porque, como dicen los filósofos, *Ab objeto et potentia paritur notitia.* Del objeto presente y de la potencia nace en el alma la noticia. De donde si á uno le dijesen cosas que él nunca alcanzó á conocer ni jamás vió semejanza de ellas, en ninguna manera le quedaría más luz de ellas que si no se las hubieran dicho. Pongo ejemplo: si á uno le dijesen que en cierta isla hay un animal que él nunca vió, si no le dicen alguna semejanza de aquel animal, que él haya visto en otros, no le quedará más noticia ni figura de aquel animal que antes, aunque más le estén diciendo de él. Y por otro ejemplo más claro se entenderá mejor. Si á uno que nació ciego, el cual no vió color alguno, le estuviesen diciendo cómo es el color blanco ó el amarillo, aunque más le dijesen, no entendería más asi que así; porque nunca vió los tales colores ni sus semejanzas para poder juzgar de ellos; solamente le quedaría el nombre de ellos, porque aquello púdolo percibir con el oído, mas la forma y figura no, porque nunca la vió. De esta manera (aunque no semejante en todo) es la Fe para con el alma: que nos dice cosas que nunca vimos ni entendimos en si, *ni en sus semejanzas, pues no la tienen* (1). Y asi de ella no tenemos luz de ciencia natural, pues á ningún sentido es proporcionado lo que nos dice; pero sabemoslo por el oido, creyendo lo que nos enseña, sujetando y cegando nuestra luz natural. Porque como dice San Pablo: *Ergo Fides ex auditu, auditus autem per verbum Christi* (Rom. X, 17). Como si dijera: La Fe no es ciencia que entra por ningún sentido, sino sólo

---

visto, oído, etc. Aunque bien podemos, combinando esas mismas ideas, fingir cosas que nunca se nos hayan entrado por los sentidos, ni existan realmente en la naturaleza. Y podemos también por medio del raciocinio formular principios y sacar consecuencias de esas mismas ideas. El Santo, como muy escolástico que era, no hace aquí sino seguir y exponer aquel axioma filosófico que dice: *Nihil est in intellectu quod prius non fuerit in sensu:* Nada hay en el entendimiento que primero no haya pasado por el sentido. Con esto no estarán conformes los partidarios de las ideas innatas. Mas esto ya es cuestión de opiniones. (Véase el cap. IX de este libro, en donde confirma el Santo la explicación que hemos dado á sus palabras.)

(1) c. A. B. y P.

es consentimiento del alma de lo que entra por el oido. Y aún la Fe excede mucho más de lo que dan á entender los ejemplos dichos. Porque no solamente no hace evidencia ó ciencia, sino (como habemos dicho) excede y sobrepuja otras cualesquier noticias y ciencias, para que puedan bien juzgar de ella en perfecta contemplación. Porque otras ciencias con la luz del entendimiento se alcanzan; mas esta de la Fe sin la luz del entendimiento se alcanza, negándola por la Fe; y con la luz propia se pierde. Por lo cual dijo Isaias: *Si non credideritis, non intelligetis.* Si no creyéderes, no entenderéis. (Isai., VII, 3, juxta 70 Interpr.) Luego claro está que la Fe es Noche oscura para el alma, y de esta manera la da luz: y cuanto más le oscurece, tanta más luz la da de sí. Porque cegando da luz, según el dicho de Isaias: Si no creyéderes, esto es, os cegáredes, no entenderéis: esto es, no tendréis luz y conocimiento levantado y sobrenatural. Y así se figura la Fe por aquella nube que dividia á los hijos de Israel y á los Egipcios al punto de entrar en el mar Bermejo, de la cual dice la Sagrada Escritura: *Erat nubes tenebrosa, et illuminans noctem.* Que era nube tenebrosa y alumbradora de la noche (Exod. XIV, 20). Admirable cosa es que siendo tenebrosa alumbrase la noche para dar á entender que la Fe, que es nube oscura y tenebrosa para el alma (la cual es también Noche, pues en presencia de la Fe, de su luz natural queda privada y ciega) con su tiniebla alumbra y da luz á la tiniebla del alma, porque así convenia que fuese semejante el maestro al discípulo. Porque el hombre que está en tiniebla, no podia convenientemente ser alumbrado sino por otra tiniebla, según nos lo enseña el Salmista, diciendo: *Dies diei eructat verbum et nox nocti indicat scientiam* (Ps. XVIII, 3). El dia rebosa y respira palabra al dia, y la noche muestra ciencia á la noche: que hablando más claro quiere decir: el dia, que es Dios en la bienaventuranza, donde ya es de dia á los bienaventurados Angeles y almas que ya son dia, les pronuncia (1) y *comunica la* Divina palabra, que es su Hijo, para que le sepan y le gocen. Y la noche, que es la Fe en la Iglesia militante, donde aún es

(1) c. A. B. C. D. P. y el P. Br.

de noche, muestra ciencia á la Iglesia, y por el consiguiente á cualquiera alma, la cual es noche, pues aún no goza de la clara sabiduría beatífica; y en presencia de la Fe está ciega de su luz natural. De manera que lo que de aquí se ha de sacar, es que la Fe, que es Noche oscura, da luz al alma, que está á oscuras, y se verifica lo que también dice David *á este propósito en el salmo 138: Et nox illuminatio mea in deliciis meis.* La noche será mi iluminación en mis delicias (Ps. CXXXVIII, 11). Lo cual es tanto como decir: en los deleites de mi pura contemplación y unión con Dios, la Noche de la Fe será mi guía. En lo cual claramente da á entender que el alma ha de estar en tiniebla para tener luz y poder andar este camino.

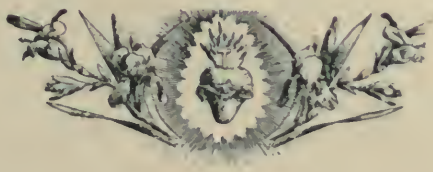

Capítulo III

Trata en general cómo también el álma ha de estar á oscuras en cuanto es de su parte, para ser bien guiada por la Fe á suma contemplación.

CREO se va algo dando á entender cómo la Fe es oscura noche para el alma, y cómo también el alma ha de ser oscura ó estar á oscuras de su luz natural, para que se deje guiar de la Fe á este término alto de unión. Pero para que el alma sepa hacer ésto, convendrá ahora ir declarando esta oscuridad que ha de tener *el alma* algo más menudamente, para entrar en este abismo de la Fe. Y así en este capitulo hablaré en general de ella; y adelante con el favor de Dios, iré diciendo más en particular el modo que se ha de tener para no errar en ella ni impedir á tal guía. Digo, pues, que el alma, para haberse de guiar bien por la Fe á este estado, no sólo se ha de quedar á oscuras según aquella parte que tiene respecto á las criaturas y á lo temporal, que es la sensitiva é inferior (de que habemos ya tratado), sino que también se ha de cegar y oscurecer según la parte que tiene respecto á Dios y á lo espiritual, que es la racional y superior de que ahora vamos tratando. Porque para venir á llegar un alma á la transformación sobrenatural, claro está que ha de oscurecerse y trasponerse á todo lo que conviene á su natural, que es sensitivo y racional. Porque sobrenatural eso quiere decir que sube sobre lo natural: luego el natural abajo se queda. Porque como quiera que esta transformación es cosa que no puede caer en sentido

ni habilidad humana, ha de vaciarse perfecta y voluntariamente de todo lo que puede caber en ella, *ahora sea de arriba, ahora de abajo, según el afecto*, digo, y voluntad, en cuanto es de su parte; porque á Dios ¿quién le quitará que no haga lo que él quisiere en el alma resignada, desnuda y aniquilada? Pero todo se ha de vaciar *como sea cosa que pueda caber en su capacidad* (1); *de manera* que aunque más cosas sobrenaturales vaya teniendo, siempre se ha de quedar como desnuda de ellas, y asi á oscuras como el ciego, arrimándose á la Fe oscura y tomándola por luz y guia y no arrimándose á cosa de las que entiende, gusta y siente y imagina. Porque todo aquello es tiniebla que la hará errar ó detener; y la Fe es sobre todo aquel entender y gustar y sentir é imaginar. Y si en esto no se ciega, quedándose á oscuras de ello totalmente, no viene á lo que es más, que es lo que enseña la Fe. El ciego, si no es bien ciego, no se deja bien guiar del mozo de ciego, sino que por un poco que ve, piensa que por cualquier parte es mejor ir, porque no ve otras mejores; y asi puede hacer errar al que le guia *y ve más que él; porque en fin* puede mandar más que *el* mozo *de ciego* (2). Y asi el alma, si estriba en algún saber suyo, gustar ó sentir de Dios, como quiera que todo esto aunque más sea, sea muy poco y disimil de lo que es Dios, para ir por este camino, fácilmente yerra ó se detiene, por no se quedar bien ciega en Fe, que es su verdadera guia. Porque eso quiso también decir San Pablo, cuando dijo: *Credere enim oportet accedentem ad Deum, quia est.* Quiere decir: al que se ha de ir allegando y uniendo á Dios, conviénele que crea su ser (Hebr. XI, 6). Como si dijera: el que se ha de venir á juntar en una unión con Dios, no ha de ir entendiendo ni arrimándose al gusto, ni al sentido, ni á la imaginación, sino creyendo *su ser*, que no cae en entendimiento, ni apetito, ni imaginación, ni otro algún sentido, ni en esta vida se puede saber cómo es; antes en ella en lo más alto que se puede sentir, entender gustar de Dios, dista infinitamente de lo que es Dios y del poseerle puramente. Isaias y San Pablo dicen: *Neque oculus vidit, neque auris*

(1) a. A. B. P. y el P. Br.

(2) c. A. B. y el P. Br.

audivit, nec in cor hominis ascendit, quæ præparavit Deus iis, qui diligunt illum (1). Que lo que Dios tiene aparejado para los que le aman, ni ojo jamás lo vió, ni oído lo oyó, ni cayó en corazón ni pensamiento de hombre. Pues como quiera que el alma pretenda unirse perfectamente en gracia en esta vida con aquello que por gloria ha de estar unida en la otra; lo cual como aquí dice San Pablo, no vió ojo, ni oyó oído, ni cayó en corazón de carne, claro está que para venir á unirse en esta vida con ello por gracia y amor perfectamente, ha de ser á oscuras de todo cuanto puede entrar por el ojo, y se puede recibir por los oídos, y se puede imaginar con la fantasía, y comprender con el corazón, que aquí significa el alma. Y así grandemente se estorba el alma para venir á este alto estado de unión *con Dios*, cuando se ase á algún entender, sentir, ó imaginar; ó parecer, ó voluntad ó modo suyo, ó cualquier otra obra ó cosa propia, no sabiéndose desasir *y desnudar* de todo ello. Porque, como decimos, á lo que va, es sobre todo eso, aunque sea lo que más puede saber y gustar; y así sobre todo se ha de pasar al no-saber. Por tanto en este camino, el dejar su camino es entrar en camino; ó por mejor decir: pasar al término y dejar su modo, es entrar *en el término* que no tiene modo, que es Dios. Porque el alma que á este estado llega, ya no tiene modos ni maneras, ni menos se ase ni puede asir á ellos. Digo modos de entender, ni de gustar, ni de sentir, aunque en sí encierra todos los modos, al modo del que no tiene nada, que lo tiene todo. Porque teniendo ánimo de pasar de su limitado natural interior y exteriormente, entra sin límite en lo sobrenatural, que no tiene modo alguno, teniendo *en sustancia* todos los modos. De donde el venir aquí, es salir de allí, saliendo de sí muy lejos: de eso bajo para esto sobre todo alto. Por tanto, trasponiéndose á todo lo que espiritual y *naturalmente* puede saber y entender, ha de desear el alma con todo deseo venir á aquello que en

(1) Así traen este pasaje los manuscritos A. y B. y el P. Bretón. Adviértese que los manuscritos no ponen completo el texto latino; indican, sin embargo, lo que omiten con un *etc.* No cita aquí el Santo literalmente ni á Isaías ni á San Pablo, sino en sustancia á los dos. (Véase Isai. LXIV. 4; I Cor. II. 9.)

esta vida no puede saber ni caer en su corazón. Y dejando atrás todo lo que espiritual y sensualmente gusta y siente, y puede gustar y sentir en esta vida, ha de desear con todo deseo venir á aquello que excede todo sentimiento y gusto. Y para quedar libre y vacia para ello, en ninguna manera ha de hacer presa en cuanto en su alma recibiere espiritual, ó sensitivamente (como declararemos luego, cuando tratáremos esto en particular) teniéndolo todo en mucho menos. Porque cuanto más piensa que es aquello que entiende, gusta y imagina, y cuanto más lo estima, ahora sea espiritual, ahora no, tanto más quita del supremo bien y más se retarda de ir á él; y cuanto menos piensa que es todo lo que puede tener, por más que ello sea, respecto del sumo bien, tanto más pone en él y le estima, y por el consiguiente tanto más se llega á él. Y de esta manera á oscuras grandemente se acerca el alma á la unión por medio de la Fe, que también es oscura, y de esta manera la da admirable luz la misma Fe. Cierto que si el alma quisiese ver, harto más se oscureceria cerca de Dios, que el que abre los ojos á mirar el gran resplandor en el Sol. Por tanto, en este camino, cegándose en sus potencias, ha de ver luz, según lo que Cristo Nuestro Señor dice en el Evangelio de esta manera: *In judicium ego in hunc mundum veni: ut qui non vident, videant, et qui vident, cœci fiant.* Esto es: Yo he venido á este mundo para juicio; de manera, que los que no ven vean, y los que ven, se hagan ciegos (Joan. IX, 39). Lo cual, así como suena, se ha de entender acerca de este camino espiritual, y así conviene saber que el alma que estuviere á oscuras y se cegare en todas sus luces propias y naturales, verá sobrenaturalmente; y la que á alguna luz suya se quisiere arrimar, tanto más se cegará y se detendrá en el camino de la unión. Y para que procedamos menos confusamente, parece me será necesario dar á entender en el siguiente capitulo qué cosa sea ésta que llamamos unión del alma con Dios: porque entendido ésto se dará mucha luz para lo que iremos diciendo de aqui adelante, y así entiendo viene bien aquí el tratar de ella, como en su propio lugar. Porque, aunque se corta el hilo de lo que vamos tratando, no es fuera de propósito, pues en este lugar sirve

para dar luz en lo mismo que se va tratando (1), y así servirá el capítulo infrascrito como de paréntesis, pues luego habemos de volver á tratar en particular de las tres potencias del alma, respecto de las tres virtudes teologales, acerca de esta segunda noche espiritual.

(1) Lo que sigue hasta el fin falta en los manuscritos A. B. C. y D.

Capítulo IV

En que declara qué cosa sea unión del alma con Dios.—Pone una comparación.

POR lo que atrás queda dicho, en alguna manera se *dá á* entender qué sea lo que aquí entendemos por unión del alma con Dios, y por eso entenderáse mejor lo que dijéremos de ella. Y no es ahora mi intento *tratar de las divisiones de ella, porque sería nunca acabar si ahora me pusiese á declarar* cuál sea la unión del entendimiento, y cuál *según* la voluntad, y cuál según la memoria, y cuál la transeunte, y cuál la permanente en las dichas potencias; *y luego cuál sea la total transeunte y permanente según las dichas potencias, que de eso á cada paso* iremos tratando *en el discurso, ahora de lo uno, ahora de lo otro.* Pues *ahora no hace al caso para dar á entender lo que aquí habemos de decir de ella* (1); y muy mejor se dará á entender en sus mesmos lugares, cuando yéndose tratando de la materia, tengamos el ejemplo vivo junto con el entendimiento presente, y allí se entenderá y notará cada cosa, y se juzgará mejor de ella. Ahora sólo trato de esta unión total y permanente según la sustancia del alma y sus potencias en cuanto al hábito oscuro de unión; porque en cuanto al acto, después diremos, mediante el favor Divino, cómo no tenemos ni puede haber unión permanente en las potencias en esta vida, sino transeunte.

Para entender, pues, cuál sea esta unión de que vamos tratando, es de saber que Dios en cualquiera alma, aunque sea en la del mayor pecador del mundo, mora y asiste sustancialmente. Y esta manera

---

(1) a. A y B.

de unión (1) siempre *está hecha* (2) entre Dios y todas las cosas, digo criaturas, *en* la cual les está conservando el ser que tienen; de manera que si de ellas en esta manera faltase, luego se aniquilarían y dejarían de ser. Y así, cuando hablamos de la unión del alma con Dios, no hablamos de esta sustancial de Dios que siempre *está hecha* (3) en todas las criaturas; sino de la unión y transformación del alma con Dios por amor, *que no está siempre hecha, sino* sólo (4) cuando viene á haber semejanza de amor, y por tanto ésta se llamará unión de de semejanza, así como aquélla unión sustancial ó esencial; aquélla natural, y ésta sobrenatural; la cual es cuando las dos voluntades, conviene á saber, la del alma y la de Dios, están en uno conformes, no habiendo en la una cosa que repugne á la otra. Y así cuando el alma quitare de sí totalmente lo que repugna y no conforma con la voluntad Divina, quedará transformada en Dios por amor. Esto no sólo se entiende lo que repugna según el acto, sino también según el hábito, de manera que no sólo los actos voluntarios de imperfección le han de faltar, mas también los *hábitos de esas cualesquier imperfecciones ha de aniquilar* (5). Y porque toda criatura y todas las acciones y habilidades de ella no cuadran ni llegan á lo que es Dios, por eso se ha de desnudar el alma de toda criatura, acciones y habilidades suyas; conviene á saber, de su entender, gustar y sentir, para que echado todo lo que es disímil y desconforme á Dios, venga á recibir semejanza de Dios; no quedando en ella cosa que no sea voluntad de Dios, y así se transforme en Dios. De donde aunque es verdad, que como habemos dicho, está Dios siempre en el alma dándola y conservándola el ser natural de ella con su asistencia, no empero siempre la comunica el ser sobrenatural. Porque éste no se comunica sino por amor y gracia, en la cual no todas las almas están; y las que están, no en igual grado, porque unas están en menos y

(1) En las ediciones anteriores se añadía por modo de explicación: «ó presencia (que la podemos llamar de orden natural.)» Estas palabras faltan en los manuscritos A. y B. y en el P. Bretón.

(2) c. A. B. y el P. Bretón.

(3) c. A. B. y el P. Br.

(4) a. A. B. P. y el P. Br.

(5) a. A. B. y el P. Br.

otras en más grado de amor. De donde aquella alma se comunica á Dios más que más aventajada está en amor; lo cual es tener más conforme su voluntad con la de Dios. Y la que totalmente le tiene conforme y semejante, totalmente está unida y transformada en Dios sobrenaturalmente. Por lo cual, según ya queda dado á entender, cuanto una alma está más vestida de criatura y habilidad de ella, según el afecto y hábitos, tanto menos disposición tiene para la tal unión; porque no dá total lugar á Dios para que la transforme en lo sobrenatural. De manera que el alma no há menester más de desnudarse de estas contrariedades y disimilitudines naturales, para que Dios que se le está comunicando naturalmente por naturaleza, se le comunique sobrenaturalmente por gracia. Y esto es lo que quiso dar á entender San Juan, diciendo: *Qui non ex sanguinibus, neque ex voluntate carnis, neque ex voluntate viri, sed ex Deo nati sunt* (Joan. I, 13). Como si dijera: dió poder para que puedan ser hijos de Dios, esto es, se puedan transformar en Dios, solamente á aquellos que no de las sangres, esto es, no de las complexiones y composiciones naturales son nacidos, ni tampoco de la voluntad de la carne, esto es, del albedrio de la habilidad y capacidad natural, ni menos de la voluntad del varón; en lo cual se incluye todo modo y manera de arbitrar y comprender con el entendimiento; no dió poder á ninguno de éstos para poder ser hijos de Dios en toda perfección, sino á los que son nacidos hijos de Dios; esto es, á lo que renaciendo por gracia, muriendo primero á todo lo que es hombre viejo, se levantan sobre sí á lo sobrenatural, recibiendo de Dios la tal renacencia y filiación, que es sobre todo lo que se puede pensar. Porque como el mismo San Juan dice en otra parte: *Nisi quis renatus fuerit ex aqua, et Spiritu Sancto, non potest introire in regnum Dei* (Joan. III, 5). Quiere decir: el que no renaciere en el Espíritu Santo, no podrá ver este reino de Dios, que es el estado de perfección; y renacer en el Espíritu Santo en esta vida perfectamente, es tener una alma similima á Dios en pureza, sin tener en sí alguna mezcla de imperfección, y así se puede hacer pura transformación por participación de unión, aunque no esencialmente.

Y para que se entienda mejor lo uno y lo otro, pongamos una comparación: está el rayo del sol dando en una vidriera; si la vidriera tiene algunos velos de manchas ó nieblas, no la podrá esclarecer ni transformar en su luz totalmente, como si estuviera limpia de todas aquellas manchas y sencilla, antes tanto menos la esclarecerá cuanto ella estuviere menos desnuda de aquellos velos y manchas, y no quedará por el rayo, sino por ella; tanto, que si ella estuviere pura y limpia del todo, de tal manera la transformará y esclarecerá el rayo, que parecerá el mismo rayo y dará la misma luz; aunque á la verdad todavía la vidriera, aunque se parece al mismo rayo, tiene su naturaleza distinta del mismo rayo; mas podemos decir que aquella vidriera es rayo ó luz por participación. Así el alma es como esta vidriera, en la cual siempre está embistiendo ó por mejor decir, está en ella morando esta Divina luz del ser de Dios por naturaleza, que habemos dicho. En dando, pues, lugar el alma (que es quitar de sí todo velo y mancha de criatura, lo cual consiste en tener la voluntad perfectamente unida con la de Dios; porque el amor es obrar en despojarse y desnudarse por Dios de todo lo que no es Dios), luego queda esclarecida y transformada en Dios. Y le comunica Dios su ser sobrenatural de tal manera, que parece el mismo Dios, y tiene lo qué tiene el mismo Dios; y se hace tal unión cuando Dios hace al alma esta soberana merced, que todas las cosas de Dios y el alma son unas en transformación participante; y el alma más parece Dios que alma, y aún es Dios por participación; aunque es verdad que su ser naturalmente se le tiene tan distinto del de Dios como antes, aunque está transformada; como también la vidriera le tiene distinto del rayo, estando de él clarificada. De aquí queda ahora más claro, que la disposición para esta unión (como deciamos) no es el entender del alma, ni gustar, ni sentir, ni imaginar *á lo natural* de Dios, ni otra cualquier cosa; sino la pureza y amor, que es desnudez y resignación perfecta de lo uno y de lo otro sólo por Dios; y cómo no puede haber perfecta transformación si no hay perfecta pureza; y cómo según la pureza será la ilustración, iluminación y unión del alma con Dios en más ó menos; aunque no será perfecta (como digo) del todo,

si del todo no está limpia y clara. Lo cual también se entenderá por esta comparación: está una imagen muy perfecta con muchos y muy subidos primores y delicados y sutiles esmaltes, y algunos tan primos, que no se pueden bien acabar de determinar por su delicadez y excelencia. A esta imagen, el que tuviere menos clara y purificada vista, menos primores y delicadezas echará de ver en ella, y el que la tuviere algo más pura, echará de ver más primores y perfecciones en ella; y si otro la tuviere más pura, verá aún más perfecciones; y finalmente, el que más clara y pura potencia tuviere, irá viendo más primores y perfecciones; porque en la imagen hay tanto que ver, que por mucho que se alcance, queda para poderse alcanzar mucho más de ella. De la misma manera podemos decir que se hán las almas con Dios en esta ilustración ó transformación. Porque aunque es verdad que un alma según su poca ó mucha capacidad puede haber llegado á unión, pero no en igual grado todas. Porque esto es como el Señor lo quiere dar á cada una, que es al modo de como le ven en el Cielo, que unos le ven más perfectamente, otros menos; pero todos ven á Dios y todos están contentos y satisfechos; porque tienen satisfecha su capacidad según el mayor ó menor merecimiento. De donde aunque acá en esta vida hallemos algunas almas con igual sosiego y paz en su estado de perfección, y cada una esté satisfecha, con todo eso podrá la una de ellas estar levantada muchos grados más que la otra en esta unión, y estar igualmente satisfechas, *por cuanto tienen satisfecha su capacidad* (1). Pero la que no llega á pureza *competente á su capacidad* (2), nunca llega á la verdadera paz y satisfacción; pues no ha llegado á tener la desnudez y vacío en sus potencias, cual se requiere para la sencilla unión de Dios.

(1) c. A. B. C. y P. (2) c. A. B. y P.

Capítulo V

En que se trata cómo las tres virtudes teologales son las que han de poner en perfección las tres potencias del alma: y cómo en ellas hacen vacío y tiniebla las dichas virtudes.

HABIENDO, pues, de tratar de inducir las tres potencias del alma, entendimiento, memoria y voluntad en esta Noche espiritual, que es el medio de la Divina unión, necesario es primero dar á entender en este capítulo, cómo las tres virtudes teologales, Fe, Esperanza y Caridad, *que tienen respecto á las tres dichas potencias como propios objetos sobrenaturales, y* (1) mediante las cuales el alma se une con Dios según sus potencias, hacen el mismo vacío y oscuridad cada una en su potencia. La Fe en el entendimiento, la Esperanza en la memoria, y la Caridad en la voluutad. Y después iremos tratando cómo se ha de perfeccionar el entendimiento en la tiniebla de la Fe; y cómo la memoria en el vacío de la Esperanza: y cómo también se ha de entrar la voluntad en la carencia y desnudez de todo afecto para ir á Dios. Lo cual hecho, se verá claro cuánta necesidad tiene el alma para ir segura en el camino espiritual, de ir por esta Noche oscura arrimada á estas tres virtudes, que la vacían de todas las cosas y oscurecen en ellas. Porque (como habemos dicho) el alma no se une con Dios en esta vida por el entender, ni por el gozar, ni por el imaginar, ni por

(1) a. A. B. P. y el P. José, pág. 171.—Como quiera que sea propio del objeto de toda potencia el perfeccionarla cuando con ella se une, por eso dice aquí el Santo que las virtudes teologales son los objetos sobrenaturales de las potencias del alma, porque *sobrenaturalmente* las perfeccionan.

otro cualquier sentir, sino sólo por Fe según el entendimiento y por Esperanza según la memoria, y por amor según la voluntad (1). Las cuales tres virtudes todas hacen (como habemos dicho) vacio en las potencias: La Fe en el entendimiento vacío y oscuridad de entender. La Esperanza hace en la memoria vacío de toda posesión. Y la Caridad vacío en la voluntad y desnudez de todo afecto y gozo de todo lo que no es Dios. Porque la Fe ya sabemos que nos dice lo que no se puede entender con el entendimiento según su razón y luz natural. Por lo cual dice San Pablo de ella: *Est autem fides sperandarum substantia rerum, argumentum non apparentium.* (Hebr. XI, 1). La fe es sustancia de las cosas que se esperan, y aunque el entendimiento con firmeza y certeza consienta en ellas, no son cosas que al entendimiento se le descubren: porque si se le descubriesen no sería Fe. La cual, aunque hace cierto al entendimiento, no le hace claro, sino oscuro. Pues de la Esperanza no hay duda sino que también pone á la memoria en vacio y tiniebla de lo de acá y de lo de allá. Porque la Esperanza siempre es de lo que no se posee; porque si se poseyese, ya no sería Esperanza. De donde San Pablo dice: *Spes autem, quæ videtur, non est spes: nam quod videt quis, quid sperat?* La Esperanza que se ve, no es Esperanza; porque si lo que uno ve, lo posee, ¿cómo lo espera? (Rom. VIII, 24). Luego también hace vacío esta virtud, pues es de lo que no se tiene, y no de lo que se tiene. La Caridad ni más ni menos hace vacio en la voluntad de todas las cosas, pues nos obliga á amar á Dios sobre todas ellas. Lo cual no puede ser sino apartando el afecto de todas ellas, para ponerle todo en Dios. De donde dice Cristo Señor Nuestro por San Lucas: *Qui non renuntiat omnibus, quæ possidet, non potest meus esse discipulus.* El que no renuncia todas las cosas que posee con la voluntad, no puede ser mi discipulo (Luc. XIV, 33). Y así todas aquestas tres virtudes ponen el alma en oscuridad y vacio de todas las cosas. Y aqui debemos notar aquella parábola que nuestro

(1) c. A. B. D. y P.—«Y por la Esperanza que se puede atribuir á la memoria (aunque esté en la voluntad) cuanto al vacío y olvido que causa de cualquiera otra cosa caduca y temporal, guardándose toda el alma para el sumo bien que espera, y por amor según la voluntad.» (Edic. ant.)

Redentor dice por San Lucas: Que el amigo había de ir á la media noche á pedir los tres panes á su amigo (Luc. XI, 5): los cuales tres panes significan estas tres virtudes: y dijo que á la media noche los pedía, para dar á entender que el alma á oscuras *de todas las cosas,* según sus potencias ha de *adquirir* estas tres virtudes (1) y en esta noche se ha de perfeccionar en ellas. En el capítulo sexto de Isaías leemos, que los dos Serafines que este Profeta vió á los dos lados de Dios cada uno con seis alas, que con las dos cubrían sus pies, que significaba cegar y apagar los afectos de la voluntad acerca de todas las cosas para con Dios: y con las dos cubrian su rostro, que significaba la tiniebla del entendimiento delante de Dios; y que con las otras dos volaban. Para dar á entender el vuelo de la Esperanza á las cosas que no se poseen, levantada sobre todo lo que se puede poseer *de acá y* de *allá* fuera de Dios. A estas tres virtudes, pues, habemos de inducir las tres potencias del alma: informando á *cada cual en cada una de ellas:* (2) desnudándola y poniéndola á oscuras de todo lo que no fuere estas tres virtudes. Y esta es la Noche espiritual que arriba llamamos activa: porque el alma hace lo que es de su parte para entrar en ella. Y así como en la Noche sensitiva dimos modo de vaciar las potencias sensitivas de sus objetos sensibles según el apetito, para que el alma saliese de su término al medio, que es la Fe; así en esta Noche espiritual daremos (con el favor Divino) modo como las potencias espirituales se vacíen y purifiquen de todo lo que no es Dios, y se queden puestas en la oscuridad de estas tres virtudes, que son el medio, como habemos dicho, y disposición para la unión del alma con Dios. En la cual manera se halla toda seguridad contra las astucias del demonio y contra la eficacia del amor propio y sus ramas, que es lo que sutilísimamente suele engañar é impedir el camino á los espirituales por no saber ellos desnudarse gobernándose según estas tres virtudes, y así nunca acaban de dar en la sustancia y pureza del bien

(1) a. y c. A. B. y P.

(2) c. A. y B.—Informando al entendimiento con la Fe, desnudando la memoria de toda posesión é informando á la voluntad con la Caridad.» (Edic. ant.) Esto es otra nueva explicación interpolada al texto del Santo.

espiritual, ni van por tan derecho camino y breve como podian ir. Y háse de tener advertencia que ahora especialmente voy hablando con los que han comenzado á entrar en estado de contemplación, porque con los principiantes algo más anchamente se ha de tratar esto, como diremos cuando tratáremos de las propiedades de ellos.

Capítulo VI

En el cual se trata cuán angosta es la senda que guia á la vida, y cuán desnudos y desembarazados conviene que estén los que han de caminar por ella.—Y comienza á hablar de la desnudez del entendimiento.

PARA haber ahora de tratar de la desnudez y pureza de las tres potencias del alma, era necesario otro mayor saber y espíritu que el mío, con que pudiese bien dar á entender á los espirituales cuán angosto sea este camino que dijo el Señor que guia á la vida, para que persuadidos en esto no se maravillasen del vacío y desnudez en que en esta Noche habemos de dejar las potencias del alma. Para lo cual se deben de notar con advertencia las palabras que dijo Cristo Señor Nuestro por San Mateo de este camino, las cuales ahora declararemos de esta Noche oscura y levantado camino de perfección. Es á saber: *Quam angusta porta, et arcta via est, quæ ducit ad vitam: et pauci sunt, qui inveniunt eam* (Matt. VII, 14). ¡Cuán angosta es la puerta y estrecho el camino que guia á la vida, y pocos són los que le hallan! En la cual autoridad debemos mucho notar aquella exageración y encarecimiento que contiene en si aquella particula *Quam.* Porque es como si dijera: De verdad es muy angosta, más que pensáis. Y también es de notar que primero dice que es angosta la puerta, para dar á entender que para entrar el alma por esta puerta

de Cristo, que es el principio del camino, primero se ha de angostar y desnudarse la voluntad de todas las cosas sensuales y temporales, amando á Dios sobre todas ellas. Lo cual pertenece á la Noche del sentido que habemos dicho. Y luego dice: Que es estrecho el camino, conviene á saber, de la perfección, para dar á entender que para ir por el camino de la perfección, no sólo ha de entrar por *el camino de la perfección, que es* la puerta angosta, vaciándose de lo sensitivo, más también se ha de estrechar, desapropiándose y desembarazándose puramente en lo que es de parte del espiritu. Y asi lo que dice de la puerta angosta, podemos referir á la parte sensitiva del hombre: y lo que dice del camino estrecho, podemos entender de la espiritual ó racional. Y en lo que dice que pocos son los que le hallan, se debe notar la causa, que es porque pocos hay que sepan y quieran entrar en esta suma desnudez y vacio de espiritu. Porque esta senda del alto monte de perfección, como quiera que ella vaya hacia arriba y sea angosta, tales viadores requiere, que ni lleven carga que les haga peso cuanto á lo inferior, ni cosa que les haga embarazo cuanto á lo superior. Que pues es trato en que sólo Dios se busca y se granjea, sólo Dios es el que se ha de buscar y granjear.

De donde se ve claro que no sólo de todo lo que es de parte de las criaturas ha de ir el alma desembarazada, mas también de parte de todo lo que es espiritu ha de caminar desapropiada y aniquilada. De donde el Señor dijo por San Marcos, enseñándonos este camino, aquella tan admirable doctrina, no sé si diga tanto menos ejercitada de los espirituales cuanto les es más necesaria: la cual por serlo tanto y tan á nuestro propósito, referiré aqui y declararé según el germano y espiritual sentido de ella. Dice, pues, asi: *Si quis vult me sequi, deneget semetipsum: et tollat crucem suam, et sequatur me. Qui enim voluerit animam suam salvam facere, perdet eam: qui autem perdiderit animam suam propter me..... salvam faciet eam.* Si alguno quiere seguir mi camino, niéguese á si mismo y tome su Cruz y sígame. Porque el que quisiere salvar su ánima, perderla há: y el que por mí la perdiere, ganarla há (Marc. VIII, 34 et 35). ¡Oh quién pudiera aqui ahora dar á entender y ejercitar y gustar lo que está

encerrado en esta tan alta doctrina que nos da aquí nuestro Salvador de negarnos á nosotros mismos, para que vieran los espirituales cuán diferente es el modo que en este camino les conviene llevar, del que muchos de ellos piensan! Los cuales entienden que basta cualquier manera de retiramiento y reformación en las cosas: y otros se contentan con, en alguna manera, ejercitarse en las virtudes, y continúan la oración, y siguen la mortificación; mas no llegan á la desnudez y pobreza, y enagenación espiritual y pureza (que todo es uno) que aquí nos aconseja el Señor; porque todavia antes andan á cebar y vestir su naturaleza de consolación y *sentimientos espirituales* (1) que á desnudarla y negarla en eso y en esotro por Dios. Que piensan que basta negarla en lo del mundo, y no aniquilarla y purificarla en la propiedad espiritual. De donde les nace que en ofreciéndoseles algo de esto sólido y *perfecto*, que es la aniquilación de toda suavidad en Dios, en sequedad, en sinsabor, en trabajo, lo cual es Cruz pura espiritual, y desnudez de espíritu pobre de Cristo, huyen de ello como de la muerte. Y sólo andan á buscar dulzuras y comunicaciones sabrosas y *gustosas* en Dios, que no es la negación de si mismos, ni desnudez de espíritu, sino golosina de espíritu. En lo cual espiritualmente se hacen enemigos de la Cruz de Cristo, porque el verdadero espíritu antes busca lo desabrido en Dios, que lo sabroso: y más se inclina al padecer que al consuelo: y más á carecer de todo bien por Dios que á poseerle: y á las sequedades y aficciones, que á las dulces comunicaciones, sabiendo que èsto es seguir á Cristo y negarse á si mismo, y esotro por ventura es buscarse á si mismo en Dios, lo cual es harto contrario al amor. Porque buscase á si mismo en Dios, es buscar los regalos y recreaciones de Dios. Mas buscar á Dios en si, es no sólo querer carecer de eso y de esotro por Dios, sino inclinarse á escoger por Cristo todo lo más desabrido, ahora de Dios, ahora del mundo: y esto es amor de Dios.

¡Oh quién pudiese dar á entender hasta dónde quiere Nuestro Señor que llegue esta negación! Ella cierto ha de ser como una

(1) a. A. B. y el P. Br. lib. 2.º, fol. 21.

muerte y aniquilación temporal, y natural y espiritual en todo, en la estimación de la voluntad, en la cual se halla toda ganancia. Y esto es lo que quiso aquí decir el Señor en decir, que el que quisiere salvar su alma, ese la perderá. Es á saber: el que quisiere poseer algo ó buscarlo para sí, ese lo perderá: y el que perdiere su alma por mi, ese la ganará. Esto es, el que renunciare por Cristo todo lo que puede apetecer su voluntad y gustar, escogiendo lo que más se parece á la Cruz (lo cual el mismo Señor por S. Juan llama aborrecer su alma), ese la ganará (Joan. XII, 25). Y eso enseñó el Señor á aquellos dos discípulos que le iban á pedir diestra y siniestra: cuando no dándoles ninguna salida á la demanda de tal gloria, les ofreció el cáliz que él había de beber como cosa más preciosa y más segura en esta tierra que el gozar (Matth. XX, 21). Este cáliz es morir á su naturaleza, desnudándola y aniquilándola para que pueda caminar por esta angosta senda en todo lo que le puede pertenecer según el sentido como habemos dicho, y según el espíritu como ahora diremos; que es en su entender, y en su gozar y su sentir. De manera que no sólo quede desapropiada en lo uno y en lo otro, mas que aún con esto segundo espiritual no quede embarazada para el angosto camino, pues en él no cabe más que la negación (como da á entender el Salvador) y la Cruz, que es el báculo para poder estribar en él, con el cual grandemente se aligera y facilita. De donde el Señor dijo por San Mateo: Mi yugo es suave y mi carga liviana, la cual es la Cruz (Matth. XI, 30). Porque si el hombre se determina á sujetarse y llevar esta Cruz, que es un determinarse de veras á querer hallar y llevar trabajo en todas las cosas por Dios; en todas ellas hallará grande alivio y suavidad para andar este camino así desnudo de todo sin querer nada. Empero si pretende tener algo, ahora de Dios, ahora de otra cosa, con propiedad alguna, no va desnudo ni negado en todo; y así no cabrá ni podrá subir por esta senda angosta, y ansí querría yo persuadir á los espirituales cómo este camino de Dios no consiste en multiplicidad de consideraciones, ni modos, ni maneras, ni gustos, aunque esto en su manera sea necesario á los principiantes; sino en una sola cosa necesaria, que es saberse negar de

veras, según lo interior y exterior, dándose al padecer por Cristo, y aniquilándose en todo. Porque ejercitándose en eso, todo esotro y más que ello se obra y se halla aquí. Y si en este ejercicio hay falta, que es el total y la raíz de las virtudes, todas esotras maneras es andar por las ramas y no aprovechar, aunque tengan *tan* altas consideraciones y comunicaciones *como los ángeles* (1). Porque el aprovechar no se halla sino imitando á Cristo, que es el camino y la verdad, y la vida, y ninguno viene al Padre sino por él, según Él mismo dice. Y en otra parte: Yo soy la puerta; por mí si alguno entrare, salvarse há (Joan. XIV, 6, et XII, 9). De donde todo espíritu que quiere ir por dulzuras y facilidad, y huye de ir imitando á Cristo, yo no le tendría por bueno.

Y porque he dicho que Cristo es el camino, y que este camino es morir á nuestra naturaleza en sensitivo y espiritual; quiero dar á entender cómo sea ésto á ejemplo de Cristo: porque él es nuestro ejemplo y luz. Cuanto á lo primero, cierto está que él murió, cuanto á lo sensitivo espiritualmente en su vida, y naturalmente en su muerte. Pues como él dijo, en la vida no tuvo dónde reclinar su cabeza (Matth. VIII, 20). Y en la muerte lo tuvo menos. Cuanto á lo segundo, cierto está que al punto de la muerte quedó también desamparado y como aniquilado en el alma, dejándole el Padre sin consuelo ni alivio alguno, dejándole el Padre así en íntima sequedad. Por lo cual fué necesitado diciendo en la Cruz. *Deus meus, Deus meus, ut quid dereliquiste me?* Dios mío, Dios mío, por qué me has desamparado? (Matth. XXVIII, 46). Lo cual fué el mayor desamparo sensitivamente que había tenido en su vida. Y así entonces hizo la mayor obra que en toda su vida con milagros y maravillas había hecho, ni en la tierra ni el cielo, que fué reconciliar y unir al género humano por gracia con Dios. Y esto fué al tiempo y punto que este Señor estuvo más aniquilado en todo; conviene á saber: acerca de la reputación de los hombres, porque como le veían morir en un

(1) a. A. B. y P.

madero, antes hacían burla de él que le estimaban en algo: y acerca de la naturaleza, pues en ella (1) se aniquilaba muriendo: y acerca del amparo y consuelo espiritual del Padre, pues en aquel tiempo le desamparó, porque puramente pagase la deuda y uniese al hombre con Dios, quedando así aniquilado y como resuelto así como en nada. De donde David dice de él: *Ad nihilum redactus sum, et nescivi* (Ps. LXXII, 22). Para que entienda el buen espiritual el misterio de la puerta y del camino Cristo para unirse con Dios, y sepa que cuanto más se aniquilare por Dios, según estas dos partes sensitiva y espiritual, tanto más se une á Dios y tanto mayor obra hace. Y cuando viniere á quedar resuelto en nada, que será en la suma humildad, quedará hecha la unión espiritual entre el alma y Dios, que es el mayor y más alto estado á que en esta vida se puede llegar. No consiste pues en recreaciones ni gustos ni sentimientos espirituales, sino en una viva muerte de Cruz sensitiva y espiritual, interior y exterior. No me quiero alargar á hablar más en ésto, aunque no quisiera acabar de tratar de ello porque veo es muy poco conocido Jesucristo de los que se tienen por sus amigos; pues los vemos andar buscando en él sus gustos y consolaciones, amándose mucho á sí mismos, mas no sus amarguras y muertes, amándole mucho á él. De éstos hablo que se tienen por sus amigos; que esotros que viven allá á lo lejos y apartados de él, grandes letrados y potentes, y los demás (2) que viven allá con el mundo en el cuidado de sus pretensiones y mayorías, que podemos decir que conocen á Cristo, cuyo fin por bueno que sea será harto amargo, no hace *de ellos* mención esta letra; pero hacerla há el día del juicio: porque á ellos les convenía primero hablar esta palabra de Dios, como gente que Dios puso por blanco de ella según sus letras y más alto estado. Pero hablemos ahora con el entendimiento del espiritual, y particularmente de aquel á quien Dios ha hecho merced de poner en estado de contemplación

(1) «En cierto modo» (Añad. al t.º F. en A. B. y C. P.)

(2) «Que viven allá lejos y apartados de él, grandes letrados y *otros cualesquier.*» (Mss. A. y B.)

(porque como he dicho, con éstos voy hablando), y digamos cómo se ha de enderezar á Dios en Fe y purgar de las cosas contrarias, angostándose para entrar por esta senda angosta de la oscura contemplación.

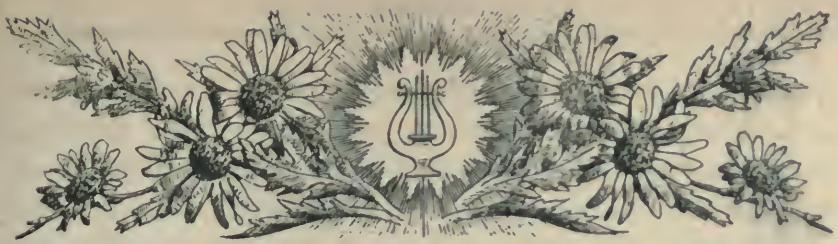

Capítulo VII

Que trata en general cómo ninguna criatura ni alguna noticia que puede caer en el entendimiento le puede servir de próximo medio para la Divina unión con Dios.

ANTES que tratemos del propio y acomodado medio para la unión con Dios, que es la Fe, conviene que probemos cómo ninguna cosa criada ni pensada puede servir al entendimiento de propio medio para unirse con Dios: y cómo todo lo que el entendimiento puede alcanzar, antes le sirve de impedimento que de medio, si de ello se quiere asir. Y ahora en este capítulo probaremos esto en general, y después iremos hablando en particular, descendiendo por todas las noticias que el entendimiento puede recibir de parte de cualquier sentido interior y exterior, y los inconvenientes y daños que puede recibir *de parte de* todas estas noticias *interiores y exteriores* (1) para no ir adelante asido al propio medio, que es la Fe.

Es pues de saber, que según regla de filosofía, todos los medios han de ser proporcionados *con su fin, quiero decir, que han de tener alguna conveniencia y consonancia tal, que baste y sea suficiente* para que por ella se pueda conseguir el fin que se pretende (2). Pongo ejemplo: quiere uno llegar á una ciudad; necesariamente ha de ir por el camino, que es el medio que *empareja y junta* con la misma ciudad. (3) También: háse de unir y juntar el fuego con el madero; es necesario

(1) a. A. y B. (2) c. A. y B.
(3) c. A. y B.—«Que *lleva* á la misma ciudad.» (Edic. ant.)

que el calor, que es el medio, disponga al madero con tantos grados de calor que tenga gran semejanza y proporción con el fuego. De donde si quisiesen disponer al madero con otro medio que el propio, que es el calor, así como con aire, ó agua, ó tierra, sería imposible que el madero se pudiese unir con el fuego: así *como también sería llegar á la ciudad si no se va por el camino.* Para que el entendimiento se venga en esta vida á unir con Dios, según que en ella se puede, necesariamente ha de tomar aquel medio que junta con él y tiene con él próxima semejanza. En lo cual habemos de advertir que entre todas las criaturas superiores é inferiores, ninguna hay que próximamente junte con Dios ni tenga semejanza con su ser. Porque aunque es verdad que todas ellas tienen (como dicen los teólogos) cierta relación á Dios y rastro de Dios unas más y otras menos, según su más ó menos principal ser; de Dios á ellas ningún respecto hay ni semejanza esencial: antes la distancia que hay entre su Divino ser y el de ellas, es infinita, y por eso es imposible que el entendimiento pueda dar perfectamente en Dios por medio de las criaturas, ahora sean celestiales, ahora sean terrenas; por cuanto no hay proporción de semejanza. De donde hablando David de las celestiales, dice: No hay semejante á ti en los dioses, Señor (Psalm. LXXXV, 8): llamando dioses á los Santos Angeles y almas santas. Y en otra parte dice: *Deus, in sancto via tua: quis Deus magnus, sicut Deus noster?* Dios, tu camino está en lo santo: ¿qué dios grande hay como nuestro Dios? (Ps. LXXVI, 14.) Como si dijera: el camino para venir á ti, Dios, es camino santo, esto es, pureza de Fe. Porque ¿qué dios habrá tan grande? es á saber: ¿qué Angel tan levantado en ser y qué Santo tan levantado en gloria, será tan grande, que sea camino proporcionado y bastante para venir á ti? Y hablando el mismo Profeta juntamente de las cosas terrenas y celestiales, dice: Alto es el Señor y mira las cosas bajas, y las cosas altas conoce desde lejos. (Ps. CXXXVII, 6.) Como si dijera: Siendo alto en su ser, ve ser muy bajo el ser de las cosas de la tierra comparado con su alto ser: y las cosas altas, que son las criaturas celestiales, velas y conoce estar de su ser muy lejos. Luego todas las criaturas no pueden servir

de proporcionado medio *al entendimiento* para dar perfectamente en Dios.

Ni más ni menos, todo lo que la imaginación puede imaginar y el entendimiento recibir y entender en esta vida, no es ni puede ser medio próximo para la unión de Dios. Porque si hablamos naturalmente, como quiera que el entendimiento no puede entender cosa, sino lo que cabe y está debajo de las formas y fantasias de las cosas que por los sentidos corporales se reciben; las cuales cosas (como habemos ya dicho) no pueden servir de medio, ni se puede aprovechar de la inteligencia natural; pues si hablamos de la sobrenatural según se puede en esta vida) no tiene el entendimiento disposición ni capacidad en la cárcel del cuerpo para recibir noticia clara de Dios, porque esa noticia no es de este estado, porque ha de morir ó no la ha de recibir: *de donde pidiendo Moisés á Dios esa noticia clara, le respondió que no le podría ver, diciendo:* No me verá hombre que pueda quedar vivo (Exod. XXXIII, 20); por lo cual San Juan dice: A Dios ninguno jamás le vió (Joan. I, 18); y San Pablo é Isaias dicen: Ni le vió ojo, ni oido oyó, ni cayó en corazón de hombre (1. ad Cor. II, 9.—Isai. LXIV, 4). Y esta es la causa por qué Moisén, en la zarza, no se atrevia á considerar, estando Dios presente Act. VII, 32). Porque conocia que no había de poder considerar su entendimiento de Dios como convenia, aunque nacia esto del alto sentimiento que de Dios tenia. Y de Elias se dice que en el monte se cubrió el rostro en la presencia de Dios (3. Reg. XIX, 13), que significa cegar el entendimiento, lo cual él hizo alli, no se atreviendo á meter mano tan baja en cosa tan alta; viendo claro que cualquier cosa que considerara y particularme. te entendiera, era muy distinta y disimil á Dios. Por tanto, ninguna noticia ni aprehensión *sobrenatural en* este mortal estado le puede servir de medio próximo para la alta unión de amor de Dios. Porque todo lo que puede entender el entendimiento, gustar la voluntad y fabricar la imaginación, es muy disimil y desproporcionado (como lo habemos dicho) á Dios. Lo cual todo lo dió á entender admirablemente el Profeta Isaias, diciendo: ¿A qué cosa habéis podido hacer semejante á Dios? ¿O qué ima-

gen le haréis que se le parezca? ¿Por ventura podrá fabricar alguna escultura el herrero? ¿O el que labra el oro podrá fabricalle con el oro, ó el platero con láminas de plata? (Isaí. XL, 18 et 19). Por el oficial del hierro se entiende el entendimiento, el cual tiene por oficio formar las inteligencias y desnudarlas del hierro de las especies y fantasías. Por el oficial del oro entiendo la voluntad, la cual tiene habilidad de recibir figura y forma de deleite, causado del oro del amor con que ama. Por el platero que dice aquí, que no le figurará con láminas de plata, se entiende la memoria con su imaginación, *la cual bien propiamente se puede decir que sus noticias y las imaginaciones que puede fingir y fabricar* son como láminas de plata (1). Y así es como si dijera: Ni el entendimiento con sus inteligencias podrá entender cosa semejante á él, ni la voluntad podrá gustar deleite y suavidad que se parezca á la que es Dios, ni la memoria pondrá en la imaginación noticias ni imágenes que le representen; luego claro está que al entendimiento ninguna de estas noticias le pueden inmediatamente encaminar á Dios; y que para llegar á él antes ha de ir no entendiendo que queriendo entender: y antes cegándose y poniéndose en tiniebla, que abriendo los ojos para llegar más al Divino rayo. Y de aquí es que á la contemplación, por la cual el entendimiento se ilustra de Dios, llaman teología mística, que quiere decir sabiduría de Dios secreta; porque es secreta al mismo entendimiento que la recibe. San Dionisio la llama rayo de tiniebla. De la cual dice el Profeta Baruc (2): No hay quien sepa el camino de ella, ni quien pueda pensar las sendas de ella. (Baruc. III, 23). Luego claro está que el entendimiento se ha de cegar á todas las sendas que él puede alcanzar, para unirse con Dios. Aristóteles dice, que de la mesma manera que los ojos del murciélago se han con el Sol, el cual totalmente le hace tinieblas, así nuestro entendimiento se há á lo que es más luz en Dios, que totalmente nos es tiniebla. Y dice más, que cuanto las

(1) c. A. y B.

(2) c. C. y D.—Las ediciones decían: «*Del* cual dice el profeta Baruc.» Los Manuscritos A. y B. ponen: «De la cual habla el profeta Baruc.» Y el Padre Bretón, escribe simplemente: «Baruc dice.»

cosas de Dios son en sí más altas y más claras, son para nosotros más ignotas y oscuras. Lo cual también afirma el Apóstol diciendo: Lo que es alto de Dios, es de los hombres menos sabido. Y no acabaríamos á este paso de traer autoridades y razones para probar y manifestar cómo no hay escalera con que el entendimiento pueda llegar á este alto Señor entre todas las cosas criadas y que pueden caer en el entendimiento; antes es necesario saber que si el entendimiento se quisiese aprovechar de todas estas cosas, ó de alguna de ellas, como de medio próximo para la tal unión, no sólo le serían impedimento, pero aún le podrían ser ocasión de hartos errores y engaños en la subida de este monte alto.

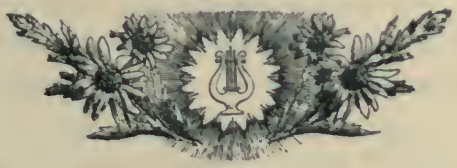

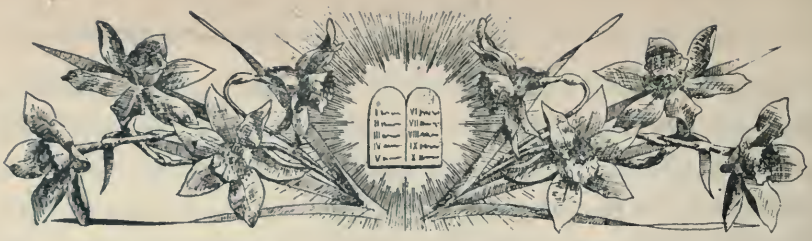

Capítulo VIII

Cómo la Fe es el próximo y proporcionado medio al entendimiento para que el alma pueda llegar á la Divina unión de amor.

De lo dicho se colige que, para que el entendimiento esté dispuesto para esta Divina unión, ha de quedar limpio y vacío de todo lo que puede caer en sentido, y *desnudo* (1) de todo lo que puede caer con claridad en el entendimiento intimamente sosegado y acallado y puesto en Fe: la cual sólo es el próximo y proporcionado medio para que el alma se una con Dios; *porque es tanta la semejanza que hay entre ella y Dios* (2) que no hay otra diferencia sino ser visto Dios ó creído. Porque asi como Dios es infinito, así ella nos le propone infinito; y asi como es trino y uno, *nos* le propone *ella* trino y uno. *Y así como Dios es tiniebla para nuestro entendimiento, así ella también ciega y deslumbra nuestro entendimiento* (3). Y asi por este sólo medio se manifiesta Dios al alma en Divina luz, que excede todo entendimiento. Y por tanto, cuanta más Fe el alma tiene, más unida está con Dios. Que eso es lo que quiso decir San Pablo en la autoridad que arriba dijimos (4), diciendo: Al que se ha de juntar con Dios, conviénele que crea (Hebr. XI, 6.): esto es,

(1) c. A. B. y el P. Br. 27.
(2) a. A. B. y P.
(3) a. A. B. P. y el P. Br. fol. 27. vto.
(4) Supr. c. IV.

que vaya por Fe caminando á él, lo cual ha de ser el entendimiento ciego y á oscuras (1) sólo en Fe; porque debajo de esta tiniebla se junta con Dios el entendimiento, y debajo de ella está Dios escondido, como lo dice David (Ps. XVII, 10): La oscuridad puso debajo de sus pies. Y subió sobre los Querubines, y voló sobre las plumas de los vientos. Y puso por su escondrijo las tinieblas; en derredor de él puso su tabernáculo, que es el agua tenebrosa entre las nubes del aire. En lo que dice que puso oscuridad debajo de sus pies, y que las tinieblas tomó por escondrijo, y aquel su tabernáculo en derredor de él en el agua tenebrosa, se denota la oscuridad de la Fe en que él está encerrado. Y en decir que subió sobre los Querubines, y voló sobre las plumas de los vientos, se da á entender cómo vuela sobre todo entendimiento. Porque Querubines quiere decir inteligentes ó contemplantes. Y las plumas de los vientos significan las sutiles y levantadas noticias y conceptos de los espiritus, sobre todas las cuales es su ser, al cual de suyo ninguno puede alcanzar. En figura de lo cual leemos en la Escritura, que acabando Salomón de edificar el Templo, bajó Dios en tiniebla, y hinchó el Templo de manera que no podian ver los hijos de Israel, y entonces habló Salomón y dijo: El Señor ha prometido que ha de morar en tiniebla (3 Reg. VIII, 12). También á Moisén en el monte se le apareció en tiniebla, en que estaba Dios encubierto. Y todas las veces que Dios se comunicaba mucho, aparecía en tiniebla, como se ve en Job que dice que le habló Dios en el aire tenebroso (Job. XXXVIII, 1 et XL, 1). Las cuales tinieblas todas significan la oscuridad de la Fe en que está encubierta la Divinidad, comunicándose al alma; la cual, acabada que será, cuando, como dice San Pablo, se acabará lo que es en parte que es esta tiniebla de Fe, y vendrá lo que es perfecto, que es la divina luz (1 ad. Cor. XIII, 10). De lo cual tenemos figura en la milicia de Gedeón, donde todos los soldados se dice que tenian las luces en las manos y no las veian; porque las tenian escondidas en *las tinieblas de* los vasos, los cuales quebrados, luego apareció la luz. Así

(1) «Ciego y oscuro.» (A. y B.)

la Fe, que es figurada por aquellos vasos, contiene en sí la Divina luz, esto es, la verdad de lo que Dios es en sí; la cual acabada y quebrada por la quiebra y fin de esta vida mortal, luego aparecerá la luz y gloria de la Divinidad *que en sí contenía* (1). Luego claro está, que para venir el alma en esta vida á unirse con Dios y comunicar inmediatamente con él, que tiene necesidad de unirse con la tiniebla en que dijo Salomón que había prometido Dios de morar, y de ponerse junto al aire tenebroso en que fué servido revelar sus secretos á Job; y tomar en las manos á oscuras las urnas de Gedeón, para tener en sus manos (esto es, en las obras de su voluntad) la luz, que es la unión de amor, aunque á oscuras en Fe, para que luego, en quebrándose los vasos de esta vida, *que sólo impedían la luz de la fe* (2), se vea Dios cara á cara en la gloria. Resta, pues, agora decir, en particular de todas las inteligencias y aprehensiones que puede recibir el entendimiento el impedimento y daño que pueden hacer en este camino de Fe; y cómo se ha de haber el alma en ellas para que antes le sean provechosas que dañosas, así las que son de parte de los sentidos, como las que son del espíritu.

(1) a. A. y B. (2) a. A. y B.

Capítulo IX

En que se hace distinción de todas las aprehensiones é inteligencias que pueden caer en el entendimiento.

PARA haber de tratar en particular del provecho ó daño que pueden hacer al alma acerca de este medio que habemos dicho de Fe para la Divina unión las noticias y aprehensiones del entendimiento, es necesario poner aquí una distinción de todas las aprehensiones, así naturales como sobrenaturales, que puede recibir, para que luego por su orden más distintamente vamos enderezando en ellas al entendiento en la noche y oscuridad de la Fe: lo cual se hará con la brevedad que pudiéramos. Es, pues, de saber que por dos vías puede el entendimiento recibir noticias é inteligencias: la una es natural y la otra sobrenatural. La natural es todo aquello que el entendimiento puede entender, ahora por via de los sentidos corporales, ahora por *vía de* (1) si mismo. La sobrenatural es todo aquello que se da al entendimiento sobre su capacidad y habilidad natural. De estas noticias sobrenaturales, unas son corporales, otras son espirituales. Las corporales son en dos maneras: unas que por vía de los sentidos corporales exteriores las recibe, otras por vía de los sentidos corporales interiores, en que se comprehende todo lo que la imaginación puede aprehender, fingir y fabricar. Las

(1) c. A. B. y el P. Br., fol. 29.—«Ahora *después de ellos* por sí mismo.» (Edic. ant.) Véase lo que advertimos en el capítulo II de este libro.

espirituales son también en dos maneras: unas son distintas y particulares, y otras confusas, oscuras y generales. Entre las distintas y particulares, entran cuatro maneras de aprehensiones particulares, que se comunican al espíritu, no mediante algún sentido corporal, y son: visiones, revelaciones, locuciones y sentimientos espirituales. La inteligencia oscura y general está en una sola, que es la contemplación que se da en Fe. En ésta habemos de poner al alma, encaminándola á ella por todas esotras, comenzando por las primeras, y desnudándola de ellas.

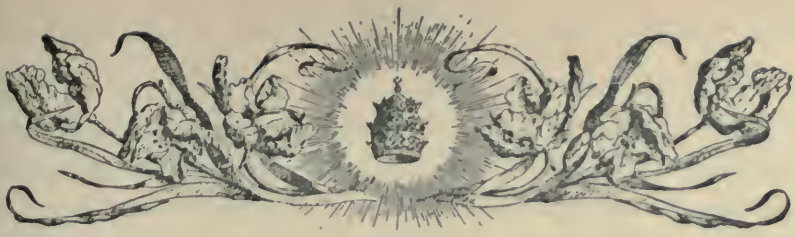

Capítulo X

Del impedimento y daño que puede haber en las aprehensiones del entendimiento por vía de lo que sobrenaturalmente se representa á los sentidos corporales exteriores, y cómo el alma se ha de haber en ellas.

Las primeras noticias que habemos dicho en el capitulo antes de éste, son las que pertenecen al entendimiento por via natural. De las cuales, porque habemos ya tratado en el libro primero, donde encaminamos al alma en la Noche del sentido, no lo diremos aquí porque allí dimos doctrina congrua para el alma acerca de ellas. Por tanto, lo que habemos de tratar en el presente capitulo, será de aquellas noticias y aprehensiones que solamente pertenecen al entendimiento sobrenaturalmente por vía de los sentidos corporales exteriores, que son: ver, oir, oler, gustar y tocar. Acerca de todos los cuales pueden y suelen acaecer á los espirituales representaciones y objetos *sobrenaturales* (1). Porque acerca de la vista se le suelen representar figuras y personajes de la otra vida, de algunos Santos y de Angeles buenos y malos, y algunas luces y resplandores extraordinarios. Y con los oídos oir algunas palabras extraordinarias, ahora dichas por *figuras de* (2) personas que ven, ahora sin ver quién las

---

(1) c. A. B. P. y el P. Br., fol. 29 vto.—«Y objetos *sobrenaturalmente representados y propuestos.*» (Edic. ant.)

(2) c. A. P. y el P. Br., fol. 29 vto.

dice. En el olfato sienten á veces olores suavísimos sensiblemente, sin saber de dónde proceden. También en el gusto acaece sentir muy suave sabor y en el tacto *grande deleite*, (1) y á veces *tanto*, que parece que todas las médulas y huesos gozan y florecen, y se bañan en *deleite* (2); cual suele ser la que se llama unción del espíritu, que procede de él á los miembros de las almas *limpias*. Y este gusto del sentido *es muy ordinario* (3) en los espirituales, porque del afecto y devoción del espíritu sensible les procede más ó menos á cada cual en su manera. Y es de saber, que aunque todas esotras cosas pueden acaecer á los sentidos corporales por via de Dios, nunca jamás se han de asegurar en ellas ni las han de admitir; antes totalmente han de huir de ellas, sin querer examinar si son buenas ó malas. Porque así como son más exteriores y corporales, así tanto menos ciertas son de Dios (4). Porque más propio y ordinario le es á Dios comunicarse al espíritu, en lo cual hay más seguridad y provecho para el alma, que al sentido, en que ordinariamente hay mucho peligro y engaño; por cuanto en ellas se hace el sentido corporal juez y estimador de las cosas espirituales, pensando que son así como él lo siente; siendo ellas tan diferentes como el cuerpo del alma, y como la sensualidad de la razón. Porque tan ignorante es el sentido corporal de las cosas *racionales, digo* espirituales, *y aún más* (5), como un jumento de las cosas racionales. Y así yerra mucho el que las tales cosas estima, y se pone en gran peligro de ser engañado; y por lo menos tendrá en si *total* impedimento (6) para ir á lo espiritual. Porque todas aquellas cosas corporales (como habemos dicho), no tienen proporción alguna con las espirituales. Y así siempre se ha de temer

(1) c. A. B. D. P. y el P. Br., fol. 29 vto.—«En el tacto su manera de gozo y suavidad.» (Edic. ant.)

(2) c. A. B. C. D. P. y el P. Br., 29 vto.—Nótese cómo sistemáticamente se ha mudado aquello á que se podía dar una torcida y mala interpretación.

(3) c. A. B. P. y el P. Br.—«Suele suceder.» (Edict. ant.)

(4) c. C. D. y P.—Los Mss. A. y B.: «Tanto menos son de Dios.»

(5) a. A. B. y P.

(6) c. A. B. y P.—«Tendrá en sí *un gran* impedimento.» (Edic. ant.) Nótese de nuevo esta atenuación de la doctrina del Santo.

las tales cosas más ser de parte del demonio que de Dios; porque el demonio en lo más exterior y corporal tiene más mano y más fácilmente puede engañar en esto que en lo que es más interior. Y estos objetos y formas corporales, cuanto ellas son en sí más exteriores, tanto menos provecho hacen al interior y al espíritu, por la mucha distancia y poca proporción que hay entre lo que es corporal y espiritual. Porque aunqne de ellas se comunique algún espíritu, como se comunica siempre que son de Dios, es mucho menos que si las mismas cosas fueran más espirituales é interiores. Y así son muy fáciles y ocasionadas para criar error y presunción y vanidad en el alma. Porque como son tan palpables y materiales, mueven mucho al sentido, y parécele al juicio del alma que es más por ser más sensible, y váse tras de ello desamparando la guía segura de la Fe, pensando que aquella luz es la guía y medio de su pretensión, que es la unión de Dios; y pierde más el camino y medio que es la Fe, cuanto más caso hace de las tales cosas. Y demás de esto, como ve el alma que le suceden tales cosas extraordinarias, muchas veces se le ingiere secretamente cierta opinión de sí de que es algo delante de Dios, lo cual es contra la humildad; también el demonio sabe muy bien ingerir en el alma satisfacción de sí oculta, y á veces harto manifiesta; y por eso él pone á veces estos objetos en los sentidos, mostrando á la vista figuras de Santos y resplandores hermosísimos, y palabras á los oídos harto disimuladas, y olores muy suaves, y dulzuras en la boca, y en el tacto deleite; para que engolosinándolos por allí los induzca en muchos males.

Por tanto, siempre se han de desechar las tales representaciones y sentimientos. Porque dado caso que algunos sean de Dios, no por eso se hace á Dios agravio ni se deja de recibir el efecto y fruto que Dios quiere hacer por ellos al alma, porque ella las deseche y no los quiera. La razón de esto es porque la visión corporal ó sentimiento en alguno de los otros sentidos, así como también en otra cualquiera comunicación de las más interiores, si es de Dios, en ese mismo punto que parece *ó se siente*, hace su primer efecto en el espíritu, sin dar lugar á que el alma tenga tiempo de deliberación en quererlo ó

no quererlo. Porque asi como Dios da aquellas cosas sobrenaturalmente sin diligencia bastante ni habilidad del alma, así sin diligencia y habilidad de ella hace Dios el efecto que quiere con las tales cosas en ella; porque es cosa que se hace y obra pasivamente en el espiritu (1); y asi no consiste en querer ó no querer, para que deje de ser ó no ser. Así como si á uno le echasen fuego estando desnudo, poco le aprovecharía no querer quemarse; porque el fuego por fuerza habia de hacer su efecto. Y así es con las visiones y representaciones buenas; que aunque el alma no quiera, hacen su efecto en ella, primera y principalmente que en el cuerpo. Como también las que son de parte del demonio (sin que el alma las quiera) causan en ella alboroto ó sequedad, vanidad ó presunción en el espíritu. Aunque éstas no son de tanta eficacia en el mal como las de Dios en el bien; porque las del demonio sólo pueden poner primeros movimientos *en la voluntad* (2), y no puede moverla á más si ella no quiere, y alguna inquietud que traen no dura mucho, si el poco recato del alma y no tener ánimo no da causa á que dure. Mas las que son de Dios penetran íntimamente el alma y *mueven la voluntad á amar y dejan su efecto, al cual no puede el alma resistir aunque quiera, más que la vidriera al rayo del sol, cuando da en ella. Por tanto el alma nunca se ha de atrever á quererlas admitir, aunque, como digo, sean de Dios. Porque si las quiere admitir*, hay seis inconvenientes (3).

El primero, que se le va disminuyendo la perfección de regirse por Fe; porque mucho derogan á la Fe las cosas que se experimentan con los sentidos; porque la Fe (como habemos dicho) es sobre todo

---

(1) c. A. B. y el P. Br. fol. 31.—En las anteriores ediciones se añadía: *Sin libre consentimiento.*

(2) a. A. y B.—Entiéndase que el demonio no puede mover la voluntad sino es indirectamente por medio del apetito sensitivo, en el cual puede él obrar directa é inmediatamente. En este sentido habla el Santo.

(3) c. A. y B.—En las precedentes ediciones este párrafo se hallaba así: «Y dejan su efecto de excitación y deleite vencedor que la facilita y dispone para el libre y amoroso consentimiento del bien. Pero aunque sean de Dios, si el alma *repara mucho* en estos sentimientos ó visiones exteriores, y trata de quererlos admitir, hay seis inconvenientes.»

sentido. Y así, apártase del medio de la unión de Dios no cerrando los ojos del alma á todas las cosas de los sentidos.

Lo segundo, que son impedimentos para el espiritu, si no se niegan, porque se detiene *en ellas* el alma y no vuela *el espíritu* á lo invisible. De donde una de las causas por donde dijo el Señor á sus discípulos que les convenía que él se fuese para que viniese el Espiritu Santo, era ésta. Así como tampoco dejó á la Magdalena que llegase á sus pies después de resucitado, porque se fundase más en Fe.

Lo tercero, que va el alma teniendo propiedad en las tales cosas, y no camina á la verdadera resignación y desnudez del espiritu.

Lo cuarto, que va perdiendo el efecto de ellas y el espiritu que causan en lo interior, porque pone los ojos en lo sensual de ellas, que es lo menos principal. Y ansi no recibe tan copiosamente el espiritu que causan, el cual se imprime y conserva más negando todo lo sensible, que es muy diferente del puro espiritu.

Lo quinto, es que va perdiendo las mercedes de Dios, porque las toma con propiedad y no se aprovecha bien de ellas. Y tomarlas con propiedad y no aprovecharse bien de ellas, es el quererlas tomar; porque no se las da Dios para que el alma las quiera tomar; pues que *nunca* se ha de determinar el alma á creer que son de Dios (1).

Lo sexto, es que en quererlas admitir abre puerta al demonio para que la engañe en otras semejantes, las cuales sabe él muy bien disimular y disfrazar, de manera que parezcan á las buenas. Pues

(1) c. A. C. B. D. P.—«No aprovecharse de ellas es el mismo quererlas tomar y detenerse en ellas; y Dios no se las da para esto, ni *fácilmente* se ha de determinar el alma á creer que son de Dios.» (Edic. ant.) Párese la atención en la fuerza que se le había quitado á la expresión del Santo: «*Nunca* se ha de determinar el alma á creer que son de Dios» poniendo en su lugar: «Ni *fácilmente*, etc.» Esto que dice aquí el Místico Doctor debe entenderse, que el alma *por juicio y parecer propio*, nunca se puede asegurar y creer que estas visiones corporales (dígase lo mismo de las demás, aunque no son tan expuestas á engaño) son de Dios. Mas bien puede asegurarse moralmente con el parecer de un varón docto y experimentado. Así se colige de lo que enseña el mismo Santo en otros lugares, y sin ir más lejos al final de este capítulo, donde dice que en algún caso puede el alma admitir estas revelaciones, siendo aconsejada para ello de algún varon entendido: prueba inequívoca de que con tal parecer puede tener certeza moral de que son de Dios; lo demás de ningún modo las podía admitir.

puede, como dice el Apóstol, transfigurarse en Angel de luz (2 ad Cor. XI, 14).

Por tanto le conviene al alma desecharlas á ojos cerrados, sean de quien fueren. Porque si no lo hiciese, tanto lugar daría á las del demonio y á él tanta mano, que no sólo á vuelta de las unas recibiría las otras, mas de tal manera irían multiplicándose las del demonio y cesando las de parte de Dios, que todo se vendría á quedar en demonio y nada en Dios, como acaeció á muchas almas incautas y de poco saber, las cuales de tal manera se aseguraron en recibir estas cosas, que muchas de ellas tuvieron mucho que hacer en volver á Dios en la pureza de la Fe; y muchas no pudieron volver, habiendo ya el demonio echado en ellas grandes raíces, y por eso es bueno cerrarse á ellas y *negarlas* todas (1). Porque en las malas se quitan los errores del demonio, y en las buenas el impedimento de la Fe, y coge el espíritu el fruto de ellas. Y ansí como cuando las admiten, las va Dios quitando porque en ellas tienen propiedad, no aprovechándose ordenadamente de ellas, y va el demonio ingiriendo y aumentando las suyas, porque ella da lugar y cabida para ellas: así cuando el alma está resignada y *contraria* á ellas, el demonio va cesando de que ve que no hace daño; y Dios por el contrario va aumentando y *aventajando* las mercedes en aquella alma humilde y desapropiada, constituyéndola y poniéndola sobre lo mucho, como el siervo que fué fiel en lo poco: *Quia super pauca fuisti fidelis, super multa te constituam* (Matth. XXV, 21). En las cuales mercedes, si todavía el alma fuere fiel y *retirada*, no parará el Señor hasta subirla de grado en grado á la divina unión y transformación. Porque el Señor de tal manera va probando al alma y levantándola, que primero la *da cosas muy exteriores* y *bajas* (2), más según el sentido, conforme á su poca capacidad: para que, habiéndose ella como debe, tomando aquéllos primeros bocados con sobriedad para fuerza y sustancia, la lleve á más y mejor manjar, de manera que si venciere al demonio en lo primero, pasará á lo segundo; y si también en lo segundo, pasará á

(1) c. A. y B.—«Y *temer* en todas» (Edic. ant). (2) a. A. y B.

lo tercero: y de ahí adelante todas las siete mansiones, hasta meterla el Esposo en la cela vinaria de su perfecta caridad, que son los siete grados de amor. Dichosa el alma que supiere pelear contra aquella bestia del Apocalipsi, que tiene siete cabezas, contrarias á estos siete grados de amor, con las cuales contra cada uno hace guerra, y con cada una pelea contra el alma en cada una de estas mansiones, en que ella está ejercitando y ganando cada grado de amor de Dios. Que sin duda, si ella fielmente peleare en cada uno y venciere, merecerá pasar de grado en grado, ó de mansión en mansión, hasta llegar á la última, dejando cortadas á la bestia sus siete cabezas, con que la hacía la guerra furiosa: tanto, que dice allí San Juan, que le fué dado que pelease contra los santos y los pudiese vencer en cada uno de estos grados de amor, poniendo contra cada uno armas y municiones bastantes. Y asi es mucho de doler que muchos, entrando en esta batalla de vida espiritual contra la bestia, aún no sean para cortar la primera cabeza negando las cosas sensuales del mundo. Y ya que algunos acaben consigo y se la corten, no les cortan la segunda, que es las visiones del sentido de que vamos hablando. Pero lo que más duele es que algunos, habiendo cortado no sólo segunda y primera, sino también la tercera cabeza, que es acerca de los sentidos interiores, pasando de estado de meditación y aun más adelante, al tiempo de entrar en lo puro del Espiritu los vence esta bestia y vuelve á levantar contra ellos y á resucitar hasta la primera cabeza, y hácense las postrimerias de ellos peores que las primerias en su recaida, tomando otros siete espiritus consigo peores que él. Ha pues el espiritual de negar todas las aprehensiones con los deleites corporales que caen en los sentidos exteriores, si quiere cortar la primera y segunda cabezas á esta bestia, entrando en el primer aposento de amor y segundo en viva Fe, no queriendo hacer presa ni embarazarse con lo que se les da á los sentidos, por cuanto es lo que más *deroga á la Fe* (1).

Luego claro está que estas visiones y aprehensiones sensitivas no

(1) c. A. y B.—«Impide esta noche espiritual de Fe» (Edic. ant).

pueden ser medio para la Divina unión, pues que ninguna proporción tienen con Dios: y una de las causas porque no quería Cristo Señor Nuestro que le tocase la Magdalena y el Apóstol Santo Tomás, era ésta. Y así el demonio gusta mucho cuando un alma quisiere admitir revelaciones, y la ve inclinada á ellas, porque tiene él entonces mucha ocasión y mano para ingerir errores y derogar en lo que pudiere á la Fe: porque (como he dicho) grande rudeza se pone en el alma que las quiere, acerca de ella, y aun á veces hartas tentaciones é impertinencias (1). Heme alargado algo en estas aprehensiones exteriores, para dar alguna más luz para las demás, que habemos de tratar luego. Pero había tanto que decir en esta parte, que fuera nunca acabar: y entiendo que he abreviado demasiado sólo con decir que se tenga cuidado de nunca las admitir, si no fuese algunas en algún caso raro y muy examinado de persona docta, espiritual y experimentada, y entonces no con gana de ello (2).

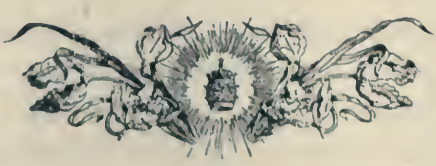

(1) Lo que sigue falta en los Mss. A. y B.; mas se halla, aunque algo compendiado, en los que señalo con la letra C. y D.

(2) Este último párrafo está algo confuso. Quizá falte alguna palabra que, ó el Santo ó los copistas, omitieron.

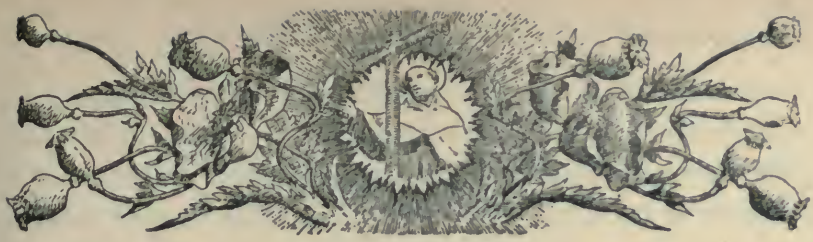

Capítulo XI

En que se trata de las aprehensiones imaginarias y naturales.—Dice qué cosa sean, y prueba cómo no pueden ser proporcionado medio para llegar á la unión de Dios, y el daño que hace no saber desasirse de ellas á su tiempo.

ANTES que tratemos de las visiones imaginarias que sobrenaturalmente suelen ocurrir al sentido interior, que es la imaginativa y fantasía, conviene aquí tratar (para que procedamos con orden, de las aprehensiones naturales del mismo sentido interior corporal, para que vamos procediendo de lo menos á lo más, y de lo más exterior á lo más interior, y hasta llegar al íntimo recogimiento donde se une el alma con Dios (1), y ese mismo orden habemos seguido hasta aquí. Porque primero tratamos de desnudar al alma de las aprehensiones naturales de los objetos exteriores, y por el consiguiente de las fuerzas naturales de los apetitos, lo cual fué en el primero libro, donde hablamos de la Noche del sentido: y luego comenzamos á desnudarla en particular de las aprehensiones exteriores sobrenaturales, que acaecen á los sentidos exteriores (según que acabamos de decir en el capítulo pasado), para encaminar al alma á la noche del espíritu en este segundo libro. Ahora lo que

(1) La recapitulación que sigue hasta el fin del párrafo, falta también en los manuscritos A. y B. Del compendio que hacen de la introduccción de este capítulo los Manuscritos C. y D., parece, aunque no con toda claridad, que están en favor del impreso, y que por tanto, es texto auténtico y genuino del Santo.

primero ocurre es el sentido corporal interior, que es la imaginación y fantasía: de lo cual también habemos de vaciar todas las formas y aprehensiones imaginarias que naturalmente en él pueden caber, y probar cómo es imposible que el alma llegue á la unión de Dios hasta que cese su operación en ellas, por cuanto no pueden ser propio medio y próximo para la tal unión.

Es, pues, de saber que los sentidos de que aquí particularmente hablamos, son dos sentidos corporales interiores, que se llaman imaginativa y fantasía, los cuales ordenadamente sirven el uno al otro: porque el uno discurre imaginando (1) y el otro forma la imagen á lo imaginado, fantasiando (2), y para nuestro propósito lo mismo es tratar del uno que del otro. Por lo cual, cuando no los nombráremos á entrambos, téngase por entendido de ellos, según aquí habemos dicho de ellos que lo que del uno dijéremos se entiende del otro también, y que hablamos indiferentemente de entrambos. De aquí, pues, es que todo lo que estos sentidos pueden recibir y fabricar, se llaman imaginaciones y fantasías, que son formas que con imagen y figura de cuerpo se representan á estos sentidos. Las cuales pueden ser en dos maneras: unas sobrenaturales, que sin obra de estos sentidos se pueden representar y representan á ellos pasivamente, las cuales llamamos visiones imaginarias por vía sobrenatural, de que habemos de hablar después. Otras son naturales, que son las que por su habilidad (3) activamente puede fabricar en sí por su operación debajo de formas, figuras é imágenes. Y así á estas dos potencias pertenece la meditación, que es acto discursivo por medio de imágenes, formas y figuras fabricadas y formadas por los dichos sentidos; así como imaginar á Cristo Nuestro Señor crucificado ó en la columna ó en otro paso, ó á Dios con grande majestad en un trono, ó considerar ó imaginar la gloria como una hermosísima luz, y por el semejante otras cualesquiera cosas, ahora humanas, ahora divinas, que pueden caer en la imaginativa. Todas las cuales imaginaciones y aprehensiones se han de venir á vaciar del alma,

(1) c. A. B. C. y D. (2) c. A. B. y P. (3) c. A. B. y P.

quedándose á oscuras según este sentido, para llegar á la Divina unión, por cuanto no pueden tener alguna proporción de medio próximo con Dios; tampoco como las corporales, que sirven de objetos á los cinco sentidos exteriores. La razón de esto es porque la imaginación no puede fabricar ni imaginar cosas algunas fuera de las que con los sentidos exteriores ha experimentado, es á saber: visto con los ojos, oido con los oídos, etc., ó cuando mucho componer semejanzas de estas cosas vistas, oídas ó sentidas, que no suben á mayor *entidad ni á tanta* como aquéllas que recibió por los sentidos dichos. Porque aunque imagine palacios de perlas y montes de oro, porque ha visto oro y perlas, en la verdad menos es todo aquello que la esencia de un poco de oro ó de una perla, aunque en la imaginación *sea más en cuantidad* y compostura. Y por cuanto todas las cosas criadas (como está dicho) no pueden tener alguna proporción con el ser de Dios, de ahi se sigue que todo lo que se imaginare á semejanza de ellas, no puede servir de medio próximo para la unión con él, *antes, como decimos, mucho menos* (1). De donde los que imaginan á Dios debajo de algunas figuras de estas, ó como un gran fuego ó resplandor, ó otras cualquier formas, y piensan que algo de aquello será semejante á él, harto lejos van de él. Porque aunque á los principiantes son necesarias estas consideraciones y formas y modos de meditaciones, para ir enamorando y cebando al alma por el sentido (como después diremos), y ansí les sirven de medios remotos para unirse con Dios, por los cuales ordinariamente han de pasar las almas para llegar al término y estancia del reposo espiritual; pero ha de ser de manera que pasen por ellos, y no se estén siempre en ellos, porque de esa manera nunca llegarían al término, el cual no es como los medios remotos, ni tiene que ver con ellos. Así como las gradas de la escalera no tienen que ver con el término y estancia de la subida, para la cual son medios, y si el que sube no fuese dejando atrás las gradas hasta que no dejase ninguna, y se quisiese estar en alguna de ellas, nunca llegaría, ni subiria á la llana

(1) a. A. y B.

y apacible estancia del término. Por lo cual el alma que hubiere de llegar en esta vida á la unión de aquel sumo descanso y bien, por todos grados de consideraciones, formas y noticias ha de pasar *y acabar con ellos* (1); pues ninguna semejanza ni proporción tienen con el término á que encaminan, que es Dios. De donde en los actos de los Apóstoles dice San Pablo: *Non debemus æstimare, auro, aut argento, aut lapidi sculpturæ artis, et cogitationis hominis, Divinum esse simile.* No debemos estimar ni tener por semejante lo Divino al oro ó á la plata, ó á la piedra figurada por el arte, ó á lo que el hombre puede fabricar con la imaginación (Act. XVII, 29). De donde yerran mucho muchos espirituales (2), los cuales habiéndose ellos ejercitado en llegarse á Dios por imágenes, y formas y meditaciones, cual conviene á principiantes, queriéndolos Dios recoger á bienes más espirituales interiores é invisibles; quitándoles ya el gusto y jugo de la meditación discursiva, ellos no acaban ni se atreven ni saben desasirse de aquellos modos palpables á que están acostumbrados, y así todavia trabajan por tenellos, queriendo ir por consideración y meditación de formas, como antes, pensando que siempre había de ser así. En lo cual trabajan mucho, y hallan muy poco jugo ó nada: antes se les aumenta y crece la sequedad y fatiga é inquietud del alma, cuanto más trabajan por aquel jugo primero, el cual es ya excusado poder hallar en aquella manera primera: porque ya no gusta el alma de aquel manjar (como habemos dicho) tan sensible, sino de otro más delicado interior y menos sensible, que no consiste en trabajar con la imaginación, sino en reposar el alma y dejarla estar en su quietud, lo cual es más espiritual. Porque cuanto el alma se pone más en espiritu, más cesa en obra de las potencias en actos particulares (3), porque se pone el alma en un solo acto general y puro, y así cesan de obrar las potencias del modo que caminaban para aquello donde el alma llegó, así como cesan y paran los pies acabando su jornada: porque si todo fuese andar, nunca habria llegar; y si todo fuese

(1) a. A. y B.
(2) c. A. y B.—«*Algunos* espirituales». (Edic. aut.)
(3) c. A. B. y P.

medios, ¿dónde ó cuándo se gozarían los fines y términos? Por lo cual es lástima ver que, *hay muchos que* queriendo su alma estar en esta paz y descanso de quietud interior, donde se llena de paz y refección de Dios, ellos la desasosiegan y sacan afuera á lo más exterior, y la quieren volver hacer á que ande lo andado sin propósito, y que deje el fin y término en que ya reposa, por los medios que encaminaban á él, que son las consideraciones. Lo cual no acaece sin gran desgana y repugnancia del alma, que se quisiera estar en aquella paz que no entiende, como en su propio puesto: bien asi como el que llegó con trabajo á donde descansa, si le hacen volver al trabajo siente pena. Y como ellos no saben el misterio de aquella novedad, dales imaginación que es estar ociosos y no haciendo nada: y así no se dejan quietar, procurando considerar y discurrir. De donde viene que se hinchen de sequedad y trabajo por sacar el jugo que por allí no han de sacar. Antes les podemos decir, que mientras más hiela más aprieta: porque, cuanto más porfiaren de aquella manera se hallarán peor, porque más sacan al alma de la paz espiritual; y es dejar lo más por lo menos y desandar lo andado, y querer volver á hacer lo que está hecho. A estos tales se les ha de decir que aprendan á estarse con atención y advertencia amorosa en Dios en aquella quietud, y que no se den nada por la imaginación ni por la obra de ella: pues aqui (como decimos) decansan las potencias, y no obran (1); y si algunas veces obran, mas no es con fuerza ni muy procurado discurso, sino con suavidad de amor, más movidas de Dios que de la misma habilidad del alma, como adelante se declarará. Mas ahora basta esto para dar á entender cómo conviene y es necesario á los que pretenden pasar adelante, saberse desasir de todos esos modos y *maneras* y obras de imaginación en el tiempo y sazón que lo pide y quiere el aprovechamiento del estado que llevan. Y para que se entienda cuándo y á qué tiempo ha de ser, diremos algunas señales que ha de ver en si el espiritual, para entender por ellas la sazón y

(1) c. A. y B.

tiempo en que libremente puede usar del término dicho, y dejar de caminar por el discurso y obra de la imaginación.

Y porque esta doctrina no quede confusa, convendrá dar á entender á qué tiempo y sazón conviene que el espiritual deje la obra del discursivo meditar por las dichas imaginaciones, imágenes, formas y figuras: porque no se dejen antes ó después que lo pide el espíritu. Porque así como conviene dejarlas á su tiempo para ir á Dios porque no impidan, así también es necesario no dejar la dicha meditación imaginaria antes de tiempo para no volver atrás; porque aunque no sirven las aprehensiones de estas potencias para medio próximo de unión á los aprovechados, todavía sirven de medios remotos á los principiantes para disponer y habilitar el espíritu á lo espiritual por el sentido, y para de camino vaciar todas las otras formas é imágenes bajas, temporales y seculares y naturales. Para lo cual diremos aquí algunas señales y muestras que ha de ver en sí el espiritual para que conozca si convendrá dejarlas ó no en aquel tiempo.

Las señales que ha de ver en sí el espiritual para dejar la meditación discursiva son tres. La primera es ver en sí que ya no puede meditar ni obrar con la imaginación, ni gusta de ello como antes solía; antes halla ya sequedad en lo que antes solía fijar el sentido y sacar jugo. Pero en tanto que hallare jugo y pudiere discurrir en la meditación, no la ha de dejar, si no fuere cuando su alma se pusiere en la paz *y quietud* que se dice en la tercera señal.

La segunda es cuando ve que no le da ninguna gana de poner la dicha imaginación ni el sentido en otras cosas particulares exteriores ni interiores. No digo que no vaya ó venga (que ésta aun en mucho recogimiento suele andar suelta), sino que no guste el alma de ponerla de propósito en otras cosas.

La tercera y más cierta es si el alma gusta de estarse á solas con atención amorosa á Dios sin particular consideración en paz interior y quietud y descanso y sin actos y ejercicios de las potencias, memoria, entendimiento y voluntad, á lo menos discursivos, que es ir de uno en otro, sino sólo con la noticia y advertencia general y amorosa que decimos, sin particular inteligencia de otra cosa.

Estas tres señales ha de ver en sí juntas por lo menos el espiritual para atreverse seguramente á dejar el estado de meditación *y del sentido* (1) y entrar en el de contemplación y del espiritu. Y no basta tener la primera sola sin la segunda; porque podría ser que el no poder ya imaginar y meditar en las cosas de Dios como antes, fuese por su distracción y poco recogimiento (2), para lo cual ha de ver en si también la segunda, que es no tener gana ni apetito de pensar en otras cosas extrañas; porque cuando procede de distracción ó tibieza el no poder fijar la imaginación y sentido en las cosas de Dios, luego tiene gana y apetito de ponerla en otras cosas diferentes, y motivo de irse de allí. Ni tampoco basta ver en sí la primera y segunda señal si no ve *también* juntamente la tercera; porque aunque se vea que no puede discurrir ni pensar en las cosas de Dios, y que tampoco le dé gana de pensar en las que son diferentes, podria proceder de melancolía ó de otro algún jugo de humor puesto en el cerebro ó corazón que suelen causar en el sentido cierto empapamiento y suspensión que le hacen no pensar en nada, ni querer ni tener gana de pensarlo, sino de estarse en aquel embelesamiento sabroso. Contra lo cual ha de tener la tercera, que es noticia y atención amorosa en paz, como habemos dicho. Aunque verdad es que á los principios que comienza este estado casi no se echa de ver esta noticia amorosa, y es por dos cosas; la una, porque á los principios suele ser esta noticia amorosa muy sutil y delicada y casi insensible: y la otra, porque habiendo estado habituada el alma al otro ejercicio de la meditación, que es *totalmente* (3) sensible, no echa de ver ni casi siente estotra novedad insensible que es ya pura de espiritu. Mayormente cuando, por no lo entender ella, no se deja sosegar en ello, procurando lo otro más sensible; con lo cual, aunque más abundante sea la paz interior amoro-

(1) a. A. B. y P. y el Ms. P.

(2) c. A. y B.—«Poca diligencia. (Edc. ant.)

(3) c. A. B. P. y el P. José, pág. 79.—Llama á este modo de oración totalmente sensible, no en un modo absoluto, como á primera vista se comprende, sino en cuanto que en todos sus actos toman gran parte las potencias sensitivas interiores: al contrario de lo que sucede en la contemplación.

sa, no se da lugar á sentirla y gozarla. Pero cuanto más se fuere habilitando el alma en dejarse sosegar, irá siempre creciendo en ella y sintiéndose más aquella noticia amorosa general de Dios, de que gusta ella más que todas las cosas, porque le causa paz, descanso, sabor y deleite sin trabajo. Y porque lo dicho quede más claro, diremos las causas y razones en el capítulo siguiente por donde parezcan necesarias las dichas tres señales para caminar al espíritu (1).

(1) c. A. «Y para encaminar el espíritu.» (Edic. ant.)

Capítulo XII

Prueba la conveniencia de estas señales, dando razón de la necesidad de lo dicho en ellas para ir adelante.

ACERCA de la primera señal que decimos, es de saber que para haber el espiritual de entrar en la vía del espíritu (que es la contemplación), ha de dejar la vía imaginaria y de meditación sensible, cuando ya no gusta de ella ni puede discurrir, es por dos cosas que casi se encierran en una. La primera, porque se le ha dado en cierta manera ya al alma todo el bien espiritual que había de hallar en las cosas de Dios por vía de meditación y discurso; cuyo indicio es el no poder ya meditar ni discurrir, como antes y no hallar en ello jugo ni gusto de nuevo como antes hallaba; porque no había corrido hasta entonces hasta el espíritu que allí para él había; porque ordinariamente todas las veces que el alma recibe algún bien espiritual de nuevo, le recibe gustando al menos con el espíritu, en aquel medio por donde le recibe y le hace provecho; y si no por maravilla la aprovecha, *ni halla en la causa de él aquel arrimo y jugo que halla cuando le recibe.* (1) Porque es al modo que dicen los filósofos, que *Quod sapit, nutrit.* Lo que da sabor, cría y engorda. Por lo cual dice Job: *Numquid..... poterit comedi insulsum, quod non est sale conditum?* ¿Por ventura podráse comer lo desabrido, que no está guisado con sal?

---

(1) a. A. B. C. y P.

(Job. VI, 6). Esta es la causa de no poder considerar ni discurrir como antes: el poco sabor que en ello halla el espiritu y el poco provecho.

La segunda, es porque ya el alma en este tiempo tiene el espíritu de la meditación en sustancia y hábito. Porque es de saber que el fin de la meditación y discurso en las cosas de Dios es sacar alguna noticia y amor de Dios; y cada vez que *por la meditación* el alma la saca es un acto: y asi como muchos actos en cualquier cosa vienen á engendrar hábito en el alma, así muchos actos de estas noticias amorosas, que el alma ha ido sacando en veces, vienen por el uso á continuarse tanto, que se hace hábito en ella: lo cual Dios también suele hacer en muchas almas sin medio de estos actos (á lo menos sin haber precedido muchos) poniéndolas luego en contemplación y amor (1) y asi lo que el alma antes iba sacando en veces por su trabajo de meditar en noticias particulares ya como decimos por el uso se ha hecho en ella hábito y sustancia de una noticia amorosa general, no distinta ni particular como antes. Por lo cual, en poniéndose en oración, ya como quien tiene allegada el agua bebe sin trabajo en suavidad, sin ser necesario sacarla por los arcaduces de las pasadas consideraciones y formas y figuras. De manera que luego en poniéndose delante de Dios se pone en acto de noticia confusa, amorosa, pacífica y sosegada en que está el alma bebiendo sabiduria, amor y sabor. Y esta es la causa por que el alma siente mucho trabajo y sinsabor, cuando estando en este sosiego la quieren hacer meditar y trabajar en particulares noticias. Porque le acaece como al niño, que estando recibiendo la leche que ya tiene en el pecho allegada y junta, le quitan el pecho y le hacen que con la diligencia de su estrujar y manosear la vuelva á querer juntar y sacar. O como el que habiendo quitado la corteza está gustando de la sustancia, si se la hiciesen dejar para que volviese á quitar la dicha corteza que ya estaba quitada: que no hallaría corteza y dejaria de gustar de la sustancia que ya tenia entre las manos, siendo en ésto semejante al que deja la presa que tiene por la que no tiene. Y asi hacen muchos que comienzan á entrar en

(1) a. A. y B.

este estado: que pensando que todo el negocio está en ir discurriendo y entendiendo particularidades por imágenes y formas, que son la corteza del espíritu, como no las hallan en aquella quietud amorosa y sustancial en que se quiere estar su alma, donde no entienden cosa clara; piensan que se van perdiendo y que pierden tiempo, y vuelven á buscar la corteza del discurso, lo cual no hallan, porque está ya quitada: y así no gozan la sustancia ni hallan meditación, y túrbanse á sí mesmos pensando que vuelven atrás, y que se pierden. Y á la verdad *se pierden* (1), aunque no como ellos piensan, porque se pierden á los propios sentidos y á la primera manera de sentir y entender: lo cual es irse ganando al espíritu que se les va dando. En el cual, cuanto ellos van menos entendiendo, van entrando más en la noche del espíritu, de que en este libro tratamos, por donde han de pasar para unirse con Dios sobre todo saber.

Acerca de la segunda señal poco hay que decir: porque ya se ve que de necesidad no ha de gustar el alma á este tiempo de otras imaginaciones diferentes, que son del mundo: pues de las que son más conformes, como son las de Dios, según habemos dicho, no gusta por las causas ya dichas. Solamente, como arriba queda notado, suele en este recogimiento la imaginativa de suyo ir y venir, y variar, mas no con gusto y voluntad del alma; antes en ello siente pena, porque la inquieta la paz y sabor.

Y que la tercera señal sea conveniente y necesaria para poder dejar la dicha meditación, la cual es la noticia ó advertencia general ó amorosa en Dios, tampoco entiendo era necesario decir aquí nada, por cuanto ya en la primera queda ya algo dado á entender, y después hemos de tratar de propósito de ésto, cuando hablemos de esta noticia general y confusa en su lugar, que será después de todas las aprehensiones particulares del entendimiento. Pero diremos ahora sola una razón con que se vea claro cómo, en caso que el contemplativo haya de dejar la vía de meditación y discurso, le es necesaria esta advertencia ó noticia amorosa en general de Dios: y es,

(1) A. B. y P.—«Y á la verdad sí hacen», decían las ediciones anteriores quitando gracia á la frase.

porque si el alma entonces no tuviese esta noticia ó asistencia en Dios, seguirse hía que ni haría nada ni tendría nada el alma; porque dejando la meditación, mediante la cual obra el alma discurriendo mediante las potencias sensitivas, y faltándole también la contemplación, que es la noticia general que decíamos, en la cual tiene el alma actuadas sus potencias espirituales, que son memoria, entendimiento y voluntad, unidas ya en esta noticia como obrada y recibida en ellas, faltarle hía necesariamente todo ejercicio acerca de Dios, como quiera que el alma no pueda obrar ni recibir ó durar en lo obrado, si no es por vía de estas dos potencias sensitivas y espirituales. Porque mediante las potencias sensitivas, como habemos dicho, puede ella discurrir, buscar y obrar las noticias de los objetos: y mediante las potencias espirituales puede gozarse en el objeto de las noticias ya recibidas en estas potencias, sin que obren ya las potencias con trabajo, inquisición ó discurso. Y así la diferencia que hay del ejercicio que el alma hace acerca de las unas y de las otras potencias, es la que hay entre ir obrando y gozar de la obra hecha, ó la que hay entre ir recibiendo y aprovechándose ya de lo recibido: ó la que hay entre el trabajo de ir caminando y el descanso y quietud que hay en el término; que es también como estar guisando la comida ó estar comiéndola ó gustándola ya guisada y masticada. Y si en alguna manera de ejercicio, ahora sea acerca del obrar con las potencias sensitivas en la meditación y discurso, ahora acerca de lo ya recibido y obrado *en las potencias espirituales, que es* (1) la contemplación y noticia sencilla que habemos dicho, no estuviese el alma empleada, estando ociosa de las unas y de las otras, no había de dónde ni por dónde se pudiese decir que estaba el alma empleada. Es, pues, luego necesaria esta noticia para haber de dejar la vía de meditación y discurso.

Pero conviene aquí saber que esta noticia general de que vamos hablando, es á veces tan sutil y delicada, mayormente cuando ella es más pura, sencilla y perfecta, y más espiritual é interior, que el alma,

(1) a. A. y B.

aunque está empleada en ella, no la hecha de ver ni la siente. Y aquesto sucede más, como decimos, cuando ella en sí es más clara, y pura y sencilla y perfecta (1); y entonces lo es, cuando ella embiste en el alma más limpia y ajena de otras inteligencias y noticias particulares, en que podía hacer presa el entendimiento ó sentido: la cual, por carecer de éstas, que son acerca de las que el entendimiento y sentido tiene habilidad y costumbre de ejercitarse, no las siente, por cuanto le faltan sus acostumbrados sensibles. Y esta es la causa por donde, estando ella más pura y perfecta y sencilla, menos la siente el entendimiento, y más oscura le parece. Y así por el contrario, cuando *ella está en el entendimiento* (2) menos pura y simple, más clara y de más tomo le parece al entendimiento, por estar ella vestida ó mezclada ó envuelta en algunas formas inteligibles en que puede tropezar más el entendimiento *ó sentido.*

Lo cual se entenderá bien por esta comparación: si consideramos en el rayo del Sol que entra por la ventana, vemos que cuanto el dicho rayo está más poblado de átomos y motas, mucho más palpable, sensible y más claro le parece á la vista del sentido; y está claro que entonces el rayo está menos puro y menos claro, en sí y sencillo y perfecto, pues está lleno de tantas motas y átomos. Y también vemos que cuando él está más puro y limpio de aquellas motas y átomos, menos palpable y más oscuro le parece al ojo material; y cuanto más limpio está, tanto más oscuro y menos aprehensible le parece. Y si del todo el rayo estuviese puro y limpio de todos los átomos y motas, hasta de los más sutiles polvicos, del todo pareceria oscuro é imperceptible el dicho rayo á los ojos, *por cuanto allí faltan los visibles, que son los objetos visibles de la vista; y ansí el ojo no halla visibles en qué reparar, porque la luz no es objeto visible de la vista sino el* medio con que ve lo visible (3): y así, si le faltaren los visibles en que el rayo ó

(1) a. A. B. P. y el P. José en la obra cit. pág. 87.

(2) a. A. y B. y P.

(3) c. A. B. C. D. y P.—«Porque el ojo no halla especies en qué reparar; que la luz sencilla y pura no es tan propiamente objeto de la vista como medio con que ve lo visible». (Edic. ant).

la luz hagan reflexión, no se verá. De donde si entrase el rayo por una ventana y saliese por otra, sin topar en alguna cosa que tuviese tomo de cuerpo, no parece se vería nada; y con todo eso el rayo estaria en si más puro y más limpio, que cuando por estar lleno de cosas visibles se veia y sentia más claro. De la misma manera acaece acerca de la luz espiritual en la vista del alma, que es el entendimiento, en el cual esta general noticia y luz que vamos diciendo, sobrenatural, embiste tan pura y sencillamente, y tan desnuda ella y ajena de todas las formas inteligibles, que son objetos proporcionados del entendimiento, que él no la siente ni echa de ver. Antes á veces (que es cuando ella está más pura) le hace tinieblas porque le enajena de sus acostumbradas luces, de formas y fantasias, y entonces siéntese bien y échase de ver la tiniebla.

Mas cuando esta luz Divina *no* embiste con tanta fuerza en el alma, ni siente tiniebla, ni ve luz, ni aprehende nada que ella sepa, de acá ni de allá (1); y por tanto se queda el alma á veces como en un olvido grande, que ni supo dónde se entraba, ni qué se habia hecho, ni le pareció haber pasado por ella tiempo: de donde puede acaecer, y así es, que se pasen muchas horas en este olvido, y al alma cuando vuelve en si, no le parezca un momento *ó que no le parezca nada.* Y la causa de este olvido es la pureza y sencillez que habemos dicho, de esta noticia; la cual, ocupando al alma, asi como ella es limpia y

(1) c. A. B. y C.—«Otras veces, se decía en las ediciones hechas hasta aquí, también esta Divina luz embiste con tanta fuerza en el alma, que ni siente tiniebla, ni repara en luz, ni le parece aprehende nada que ella sepa de acá ni de allá.» Creemos que el texto verdadero del Santo es el que damos arriba. Nos fundamos en primer lugar en la autoridad de los manuscritos, y en segundo lugar en la ilación del discurso. Acaba de decirnos el Místico Doctor en el párrafo precedente que la luz divina cuando se comunica con más claridad al alma en la contemplación, la causa tinieblas, á causa del exceso de su resplandor; y natural es que en este párrafo no repita la misma doctrina, sino que nos diga qué efectos produce esa luz divina cuando no embiste con tanta fuerza en el alma. Esto es lo que nos dicen los manuscritos. Mas las ediciones anteriores ponen una cosa muy contraria, á saber: que la luz Divina, cuando con más fuerza embiste en el alma, entonces no la causa tinieblas, cosa muy ajena de la doctrina del Santo, el cual enseña que cuanto con mayor claridad se presente esta divina luz á nuestro entendimiento, más le ofusca por el exceso del resplandor de ella y la debilidad é impureza de éste.

pura, así la pone sencilla, pura y limpia de todas las aprehensiones y formas de los sentidos y de la memoria, por donde el alma obraba *en tiempo*, y así la deja en olvido *y sin tiempo* (1); de donde esta oración, aunque, como decimos, dure mucho, al alma le parece brevísima: porque ha estado *unida* en inteligencia pura, que *no está en tiempo;* y es la oración breve de quien se dice que penetra los cielos, porque no *es en* tiempo. Y penetra los cielos, porque la tal alma está unida en inteligencia celestial; y así esta noticia deja al alma, cuando

(1) a. y c. A. B. C. D. P. y el P. José, pág. 3.—Esto que dice el Santo que el alma cuando está en contemplación no está en tiempo, lo defiende y explica de este modo el Carmelita Descalzo José de Jesús María: «Esto es, dice, hablando de la contemplación, alejarse ya de veras el alma de la orilla del mar, y del todo perder la vista á la tierra, para engolfarse en aquel mar inmenso y abismo impenetrable de la esencia divina, y escondiéndose de la región del tiempo, entrar en los términos extendidísimos de la eternidad. Porque la inteligencia pura y sencilla en que está puesta el alma en esta contemplación, como lo advirtieron el antiguo Dionisio (1) y el Nuestro, no está sujeta al tiempo; porque según declara Santo Thomas (2), el alma es substancia espiritual sobre el tiempo, y superior á los movimientos del cielo, al cual no está sujeta sino por razón del cuerpo. Y así parece que cuando se aleja del cuerpo y de todo lo criado, y se engolfa por medio de la inteligencia pura en las cosas eternas, que recobra su señorío natural y se pone sobre el tiempo, ya que no según la substancia, á lo menos según su más perfecto ser, porque el más noble y más perfecto ser de la alma, más está en sus actos que en sus potencias. Por lo cual dice San Gregorio: «Los Santos aun en esta vida entran en la eternidad, mirando lo eterno de Dios.» (3) (Tratado de la oración y contemplación sacado de la doctrina de la bienaventurada Madre Teresa de Jesús y del venerable Padre Fray Juan de la Cruz. Manuscrito de las Carmelitas de Consuegra). A esta autoridad podemos añadir, para confirmar esta doctrina, la razón que el mismo Santo Padre insinúa. Según él nos dice, el alma en la contemplación no obra ni entiende por discursos, formas ni imágenes, sino que es puesta en un acto puro y simplicísimo de inteligencia y amor. Siendo esto así, en estas operaciones del alma, podemos decir, que no se da movimiento ni sucesión. Faltan, por tanto, los elementos que, según los filósofos, son constitutivos del tiempo. (*Zigliara, Summa Philosophica,* lib. III, cap. IV, art. 4.°) Este es á mi parecer el fundamento filosófico de lo que aquí dice San Juan de la Cruz.

Háse de advertir que esta proposición no la afirma el Santo de un modo absoluto, ni se puede entender con todo rigor, puesto que el alma en tal estado no deja de estar unida esencialmente al cuerpo, y de existir por consiguiente en tiempo, y de ser viadora, y de hallarse en estado de poder merecer.

(1) Myst. Theol. cap. 2.
(2) 1. part., q. 118, art. 3, et 1. 2., q. 53, art 3 ad 3, item in 1 dist. 25, q. 5, art. 3 ad 2.
(3) L. 8. Mor.

recuerda, con los efectos que hizo en ella sin que ella los sintiese hacer, que son levantamiento de mente á inteligencia celestial, y enajenación y abstracción de todas las cosas y formas y figuras y memorias de ellas. Lo cual dice David haberle acaecido volviendo en si del mismo olvido, diciendo: *Vigilavi, et factus sum sicut passer solitarius in tecto.* Recordé, y halléme hecho como el pájaro solitario en el tejado (Ps. CI, 8). Solitario dice, es á saber; de todas las cosas enajenado y abstraido. Y en el tejado, esto es, elevada la mente en lo alto: y así se queda el alma como ignorante de las cosas, porque solamente sabe á Dios sin saber cómo. De donde la Esposa declara en los Cánticos los efectos que en ella hizo este sueño y olvido, este no saber, cuando dice que descendió á él, diciendo: *Nescivi.* Esto es no supone de dónde (Cant. VI, 11). Y aunque (como habemos dicho) al alma en esta noticia le parezca que no hace nada ni está empleada en nada, porque no obra nada con los sentidos ni potencias, crea que no se está perdiendo ni por demás. Porque aunque cese la armonía de las potencias del alma, la inteligencia de ella está de la manera que habemos dicho. Que por eso la Esposa, que era sabia, *también en los Cantares* se respondió ella á si misma en esta duda, diciendo: *Ego dormio et cor meum vigilat.* (Cant. V, 2). Aunque duermo yo según lo que yo soy naturalmente, cesando de obrar, mi corazón vela, sobrenaturalmente elevado en noticia sobrenatural: el indicio que hay para conocer si el alma está empleada en ésta inteligencia secreta es, si ve que no gusta de pensar en cosa alguna alta ni baja.

Pero es de saber, que no se ha de entender que esta noticia ha de causar por fuerza este olvido para ser como aquí decimos: que eso sólo acaece cuando Dios con particularidad abstrae al alma *del ejercicio de todas las potencias naturales y espirituales, lo cual acaesce* las menos veces (1), porque no siempre esta noticia ocupa toda el alma. Y para que sea la que basta en el caso que vamos tratando, basta que el entendimiento esté abstraido de cualquiera noticia particular, ahora temporal, ahora sea espiritual, y que no tenga gana la

(1) a. A. B. C. D. y P.

voluntad de pensar acerca de unas ni de otras cosas, como habemos dicho, *porque entonces es señal que el alma está empleada.* Y este indicio se ha de tener para entender (1) que está el alma en este olvido, cuando esta noticia sólo se aplica y comunica al entendimiento, *que es cuando á veces el alma no lo echa de ver* (2). Porque cuando juntamente se comunica á la voluntad, que es casi siempre, poco ó mucho no deja el alma de entender, si quiere mirar en ello, que está ocupada y empleada en esta noticia: por cuanto se siente con sabor de amor en ella, sin saber ni entender particularmente lo que ama. Y por eso la llama noticia amorosa y general; porque asi como lo es en el entendimiento, comunicándose á él oscuramente, asi también lo es en la voluntad, comunicándola amor y sabor confusamente, sin que sepa distintamente lo que ama. Esto baste ahora para entender cómo le conviene al alma estar empleada en esta noticia, para haber de dejar la vía del discurso, y para asegurarse que aunque le parezca que no hace nada está bien empleada, si se ve con las dichas señales. Y para que también se entienda por la comparación que habemos dicho, cómo no porque esta luz se represente al entendimiento más comprehensible y palpable, como hace el rayo del Sol al ojo cuando está lle..o de átomos, por eso la ha de tener el alma por más clara, subida y pura. Pues está claro que, según dice Aristóteles y los teólogos, cuanta más alta es la luz Divina y más subida, más oscura es para nuestro entendimiento. De esta Divina noticia hay mucho que decir, asi de ella en si como de los efectos que hace en los contemplativos: todo lo dejamos para su lugar, porque aun lo que habemes dicho en éste no habia para qué alagarnos tanto, si no fuera por no dejar esta doctrina algo más confusa de lo que queda, y es cierto que yo confieso lo queda mucho. Porque allende que es materia que pocas veces se trata por este estilo, ahora de palabra como por escritura, por ser ella en si extraordinaria y oscura, añádese también mi torpe estilo y poco saber; y asi estando desconfiado de que lo sabré

(1) a. A. B. y P.
(2) a. A. B. C. D. P. y el P. José, pág. 88.

dar á entender, muchas veces entiendo me alargo demasiado y salgo fuera de los límites que bastaban para el lugar y parte de doctrina que voy tratando (1). En lo cual yo confieso hacerlo á veces de advertencia; porque lo que no se da á entender por unas razones, quizá se entenderá mejor por aquéllas y por otras, y también porque asi entiendo que se va dando más luz para lo que se ha de decir adelante. Por lo cual me parece también, para concluir con esta parte. no dejar de responder á una duda que puede haber acerca de la continuación de esta noticia, y así lo haré brevemente en el siguiente capítulo.

(1) Lo que sigue falta en los manuscritos A. y B. Probablemente se ha añadido al texto.

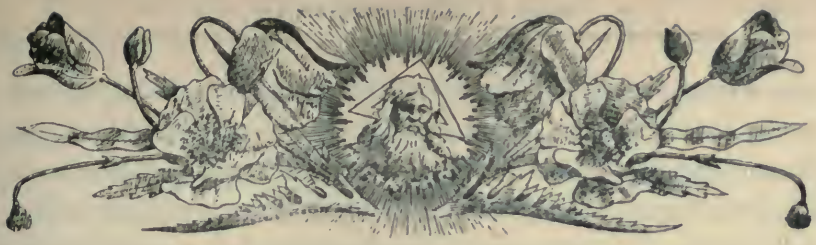

Capítulo XIII

En que declara cómo á los aprovechantes que comienzan á e trar en esta noticia general de contemplación, les conviene á veces aprovecharse del discurso natural y obras de las potencias naturales.

PODRÍA acerca de lo dicho haber una duda, y es si á los aprovechantes, que es á los que Dios comienza á poner en esta noticia sobrenatnral de contemplación de que habemos hablado, por el mismo caso que la comienzan á tener, no hayan ya para siempre de aprovecharse de la via de la meditación, y discurso y formas naturales. A lo cual se responde que no se entiende que los que comienzan á tener esta noticia amorosa y sencilla, *en general* nunca hayan de procurar tener más meditación ni procurarla; porque á los principios que van aprovechando, ni está tan perfecto el hábito de ella, que luego que ellos quieran se puedan poner en el acto de ella, *ni por el semejante* están tan remotos de la meditación, que no puedan meditar y discurrir algunas veces como solían, *por las formas y pasos que solían* (1), hallando allí algunas cosas de nuevo. Antes en estos principios, cuando por los indicios ya dichos echaren de ver que no está el alma empleada en aquel sosiego ó noticia, habrán menester aprovecharse del discurso hasta que vengan en ella á adquirir el hábito que habemos dicho, en alguna manera perfecto, que será cuando todas las veces que quisieren meditar, luego se quedan en esta noticia y paz sin poder meditar ni tener gana de hacerlo, como habemos dicho; porque hasta llegar á este tiempo, que es de aprovechados en ésto, ya hay de lo uno, ya de lo otro. De manera

(1) a. A. y B.

que muchas veces se hallará el alma en esta amorosa ó pacífica asistencia, sin obrar nada con las potencias, y muchas habrá menester ayudarse blanda y moderadamente del discurso para ponerse en ella; *pero puesta el alma en ella, ya habemos dicho que el alma no obra nada con las potencias* (1); que entonces antes es verdad decir que se obra en ella *y que está obrada* la inteligencia y sabor, que no que obre ella alguna cosa, sino solamente tener advertida el alma con amor á Dios, sin querer sentir ni ver nada más que dejarse llevar de Dios; en lo cual pasivamente se le comunica Dios así como al que tiene los ojos abiertos, *que pasivamente sin hacer él más que tenerlos abiertos se le comunica la luz. Y este recibir la luz que sobrenaturalmente se le infunde, es entender pasivamente; pero dícese que no obra, no porque no entienda, sino porque entiende lo que no le cuesta su industria, sino sólo recibir lo que le dan como acaece en las iluminaciones é ilustraciones ó inspiraciones de Dios. Aunque aquí libremente recibe la voluntad esta noticia general y confusa de Dios* (2), solamente es necesario para recibir más sencilla y abundantemente esta Divina luz, que no cure de interponer otras luces más palpables de otras noticias ó formas ó figuras de discurso alguno; porque nada de aquello es semejante á aquella serena y limpia luz. De donde si quisiese entonces entender y considerar cosas particulares, aunque más espirituales fuesen, impediría la luz sutil y sencilla general del espíritu, poniendo aquellas nubes en medio; así como al que delante los ojos se le pusiese alguna cosa en que tropezando la vista, se le impidiese la luz y vista de adelante. De donde se sigue claro, que como el alma se acabe bien de purificar y vaciar de todas la formas é imágenes aprehensibles, se quedará en esta pura y sencilla luz,

(1) c. A. y B.

(2) Este importantísimo párrafo lo trae el P. Andrés de la Encarnación en la copia de diversos trozos del Santo que se habían omitido en la edición de sus Obras. (*Notas para hacer una edición corregida de N. S. P.* En el papel previo 6.º) No dice dicho Padre en qué manuscrito lo halló; mas advierte en uno de sus apuntes que todos los manuscritos en general traían aquellos párrafos omitidos. Éste, sin embargo, no se halla en ninguno de los que yo he podido hallar. Nada más puedo decir acerca de su autenticidad.

transformándose en ella en estado de perfección. Porque esta luz *nunca falta en el alma;* pero por las formas y velos de criaturas con que el alma está velada y embarazada, no se le infunde; que si quitase estos impedimentos y velos del todo (como después se dirá), quedándose en la pura desnudez y pobreza de espiritu, luego el alma ya sencilla y pura se transformaria en la sencilla y pura Sabiduría Divina, que es el Hijo de Dios. Porque faltando lo natural al alma ya enamorada, luego se infunde lo Divino *natural y* sobrenaturalmente *para que no se dé vacío en la naturaleza* (1).

Aprenda el espiritual á estarse con advertencia amorosa en Dios, con sosiego de entendimiento cuando no puede meditar, aunque le parezca que no hace nada. Porque así poco á poco y muy presto se infundirá en su alma el Divino sosiego y paz con admirables y subidas noticias de Dios, envueltas en Divino amor. Y no se entrometa en formas, imaginaciones, ó meditaciones, ó algún discurso, porque no desasosiegue el alma y la saque de su contento y paz á lo en que ella recibe desabrimiento y repugnancia. Y si, como habemos dicho, le hiciere escrúpulo de que no hace nada, advierta que no lo hace poco en pacificar el alma y ponerla en su sosiego y paz sin alguna obra y apetito, que es lo que el Señor nos pide por David, diciendo: *Vacate, et videte quoniam ego sum Deus* (Psalm. XLV, 11). Aprended á estaros vacios de todas las cosas (es á saber, interior y *exteriormente*) y veréis cómo yo soy Dios (2).

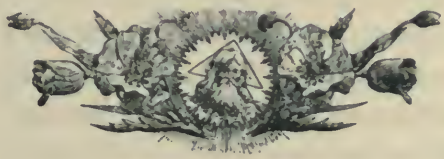

(1) c. A. B. P. y el P. José en parte conviene también, pág. 31.—Entre los manuscritos existe una leve diferencia, pues uno dice: «porque no se dé» y otro «para que no se dé» y el tercero «porque no se da vacio en la naturaleza». En las ediciones se ponía: «se infunde lo Divino sobrenaturalmente; que Dios no deja vacío sin llenar».

(2) c. A. B. y P.—En las ediciones anteriores se variaba algo el sentido diciendo: «Aprended á estaros vacíos de todas las cosas (es á saber, interiormente) y *sabrosamente* veréis cómo yo soy Dios.»

Capítulo XIV

En que se trata de las aprehensiones imaginarias, que sobrenaturalmente se representan en la fantasia.—Dice cómo no pueden servir al alma de medio próximo para la unión con Dios.

Ya que habemos tratado de las aprehensiones que naturalmente puede en si recibir el alma, y en ellas obrar con *su discurso* la imaginativa y fantasia, conviene aqui tratar de las sobrenaturales, que se llaman visiones imaginarias, que también por estar ellas debajo de imagen, y forma y figura, pertenecen á este sentido *ni más ni menos que* las naturales. Y es de saber que debajo de este nombre de visiones imaginarias queremos entender todas las cosas que debajo de imagen, forma ó figura ó especie sobrenaturalmente se pueden representar á la imaginación, y esto con especies muy perfectas y que más viva y perfectamente representen y muevan que por el connatural orden de los sentidos. Porque todas las aprehensiones y especies que de todos los cinco sentidos corporales se representan al alma y en ella hacen asiento por via natural, pueden por via sobrenatural tener lugar en ella también, y representársele sin ministerio alguno de los sentidos exteriores. Porque este sentido de la fantasia *junto con la* memoria, es como un archivo y receptáculo del entendimiento, en que se reciben todas las formas é imágenes inteligibles, y asi como si fuese un espejo *las tiene en sí, habiéndolas recibido por vía de los cinco sentidos, ó, como decimos, sobrenatural-*

mente, y ansí las representa al entendimiento, y allí el entendimiento las considera y juzga de ellas. Y no sólo puede eso, más aún puede componer é imaginar otras á la semejanza de aquéllas que allí conoce (1).

Es, pues, de saber, que así como los cinco sentidos exteriores proponen y representan las imágenes y especies de sus objetos á estos interiores, así sobrenaturalmente (como decimos) sin los sentidos exteriores puede *Dios y el demonio* representar (2) las mismas imágenes y especies, y mucho más hermosas y acabadas. De donde debajo de estas imágenes muchas veces representa Dios al alma muchas cosas, y la enseña mucha sabiduría, como se ve á cada paso en la Divina Escritura, como vió Isaías á Dios en su gloria debajo del humo que cubría el templo y de los Serafines que cubrían con las alas el rostro y los pies (Isai. VI, 4). Jeremías la vara que velaba (Jerem. I, 11). Daniel multitud de visiones, etc. (Dan. cap. VII, 10). Y también el demonio procura con las suyas, aparentemente buenas, engañar al alma; como es de ver en el tercer libro de los Reyes, cuando engañó á todos los Profetas de Acab, representándoles en la imaginación los cuernos con que dijo había de destruir á los Asirios, y fué mentira (3. Reg. XXII, 11). Y las visiones que tuvo la mujer de Pilatos sobre que no condenase á Jesucristo Nuestro Señor, y otros muchos lugares, *donde se ve cómo en este espejo de la fantasía é imaginativa* estas visiones imaginarias suceden á los aprovechados más frecuentemente que las exteriores corporales; y éstas, como decimos, no se diferencian de las que entran por los sentidos exteriores en cuanto imágenes y especies; pero en cuanto al efecto que hacen y perfección de ellas, mucha diferencia hay; porque son más sutiles y hacen más efecto en el alma, por cuanto juntamente son sobrenaturales y más interiores que las sobrenaturales exteriores. Aunque no se quita por eso que algunas corporales de estas exteriores hagan más efecto, que al fin es como Dios quiere que se haga la comunicación; pero habla-

(1) a. A. B. P. y el P. Br. fol. 35.
(2) a. A. B. P. y el P. Br. fol. 35.

mos de parte de ellas, por *cuanto* son más *espirituales* (1). Este sentido de la imaginación y fantasia es donde ordinariamente acude el demonio con sus ardides, *ahora naturales, ahora sobrenaturales* (2) porque él es la puerta y entrada para el alma, y como habemos dicho, aquí viene el entendimiento á tomar ó dejar, como á puerto ó plaza de su provisión. Y por eso Dios y también el demonio acuden aquí con *sus joyas de imágenes de formas como naturales, como habemos dicho* (3), para ofrecerlas al entendimiento; puesto que Dios no sólo se aprovecha de este medio para instruir al alma, pues mora sustancialmente en ella, y puede por si y con otros medios. No me detengo en dar doctrina de indicios para que se conozcan cuáles visiones son de Dios y cuáles no, pues mi intento aquí no es ese, sino sólo instruir el entendimiento en ellas para que no se embarace ni impida para la unión de la Divina Sabiduría con las buenas, ni sea engañado con las falsas.

Por tanto, digo que de todas estas aprehensiones y visiones imaginarias y otras cualesquier formas y especies, como ellas se ofrezcan debajo de forma ó imagen ó alguna inteligencia particular, ahora sean falsas de parte del demonio, ahora se conozcan ser verdaderas y de parte de Dios, el entendimiento no se ha de embarazar ni cebar en ellas, ni las ha el alma de querer admitir, *ni tener* (4), para poder estar desasida, desnuda, pura y sencilla, sin algún modo y manera, como se requiere para la Divina unión. Y de esto la razón es, porque todas las formas ya dichas siempre en su aprehensión se representan, según habemos dicho, debajo de algunas maneras y modos limitados, y la Sabiduría de Dios, en que se ha de unir el entendimiento, ningún modo ni manera tiene, ni cae debajo de algún límite

(1) c. A. y B.—(Edic. ant.)

(2) a. A. B. C. D. y P.—Llama el Santo *ardides sobrenaturales* del demonio el representar éste á la imaginación ó fantasía alguna imagen ó especie directamente sin valerse de los sentidos exteriores. Esto mismo nos dijo un poco más arriba al principio del párrafo que empieza: «Es pues de saber». En rigor mejor serían llamados ardides *preternaturales*.

(3) a. A. B. C. y D.

(4) c. A. B. P. y el P. Br., 36.—«Ni hacer pie en ellas». (Edic. ant).

ni inteligencia distinta y particular; porque totalmente es pura y sencilla. Y como quiera que para juntarse dos extremos, cual es el alma y la Divina Sabiduría, sea necesario que vengan á convenir en cierto modo de semejanza entre si; de aqui es que también el alma ha de estar pura y sencilla, no limitada ni atenida á alguna inteligencia particular, ni modificada con algún límite de forma, especie ó imagen. Que pues Dios no cabe debajo de forma ni imagen, ni cabe debajo de inteligencia particular, tampoco el alma para caer en Dios ha de caer debajo de forma é inteligencia distinta. Y que en Dios no haya forma ni semejanza alguna, bie.. lo da á entender la Escritura en el Deuteronomio, diciendo: *Vocem verborum ejus audistis, et formam penitus non vidistis.* Oisteis la voz de sus palabras, y totalmente no visteis en Dios alguna forma (Deuter. IV, 12). Pero dice que había alli tinieblas y nube y oscuridad, que es la noticia confusa y oscura que habemos dicho en que se une el alma con Dios. Y más adelante dice: *Non vidistis aliquam similitudinem in die, qua locutus est vobis Dominus in Horeb de medio ignis* (Ibid. 15). No visteis vosotros alguna semejanza en Dios en el dia que os habló del medio del fuego en el monte Horeb. Y que el alma no puede llegar á lo alto de Dios, (1) cual en esta vida se puede, por medio de algunas formas y figuras, también lo dice la Divina Escritura en los *Números*, donde reheprendiendo Dios á Aarón y Maria, hermanos de Moisén, porque murmuraban contra él, queriendo darles á entender el alto estado en que le habia puesto de unión y amistad consigo, dijo: *Si quis fuerit inter vos Propheta Domini, in visione apparebo ei, vel per somnium loquar ad illum. At non talis servus meus Moyses, qui in omni domo mea fidelissimus est: ore enim ad os loquor ei, et palam, et non per œnigmata, et figuras Dominum videt.* Si entre vosotros hubiere algún Profeta del Señor, aparecerle he en alguna visión ó forma, ó hablaré con él entre sueños. Pero no hay tal como mi siervo Moisen que en toda mi casa es fidelisimo y hablo con él boca á boca, y no ve á Dios por comparaciones, semejanzas y figuras (Núm. XII, 6 et 7).

(1) c. A. B. y el P Br., fol. 36 v.

En lo cual se da á entender claro que en aqueste alto estado de unión de amor, de que vamos hablando, no se comunica Dios al alma mediante algún disfraz de visión imaginaria, ó semejanza ó figura, ni la ha de haber, sino que boca á boca, esto es, en esencia pura y desnuda de Dios, que es como la boca de Dios en amor con esencia pura y desnuda del alma, mediante la voluntad, que es la boca del alma en amor de Dios. Por tanto, para venir á esta unión de Dios tan perfecta, ha de tener cuidado el alma de no se ir arrimando á visiones imaginarias, ni formas, ni figuras, ni particulares inteligencias; pues no le pueden servir de medio proporcionado y próximo para el tal efecto, antes le harían estorbo, y por eso las ha de renunciar y procurar no tenerlas. Porque si por algún caso se hubiesen de admitir y preciar, era por el provecho y buen efecto que las verdaderas hacen en el alma; pero para esto es necesario no admitirlas, antes conviene para mejoria siempre negarlas. Porque estas visiones imaginarias, el bien que pueden hacer al alma también como las corporales exteriores que habemos dicho, es comunicar la inteligencia ó amor y suavidad: pero para que causen este efecto en ella, no es necesario que las quiera admitir; porque, como también queda dicho arriba, *en ese mismo punto que* (1) en la imaginativa hacen presencia, hacen en el alma ó infunden la inteligencia, amor ó suavidad que Dios quiere que causen; *y no sólo juntamente, pero principalmente aunque en el mismo tiempo hacen en el alma pasivamente su efecto*, (2) sin ser ella parte para lo poder impedir, *aunque quisiese*, (3) como tampoco lo fué para lo saber adquirir, *aunque lo haya sido antes para se disponer. Porque ansí como* la vidriera no es parte (4) para impedir el rayo del Sol que da en ella, sino que pasivamente, estando ella dispuesta con limpieza, la esclarece sin su diligencia y obra; ansi también el alma, *aunque ella quiera* (5), no puede dejar de recibir en si las influencias y comunicaciones de aquellas figuras, *aunque más*

(1) a. A. y B. D. C.

(2) c. A. y B. D. C. - «Y así recibe el alma su efecto despertador pasivamente». (Edic. ant).

(3) a. A. y B. D. y C. (4) A. y B. D. C. (5) a. A. y B.

las quisiese resistir (1); porque á las infusiones sobrenaturales no las puede resistir la voluntad negativa estando con resignación humilde y amorosa, sino sólo la impureza (2) é imperfecciones del alma, como también en la vidriera impiden la claridad las manchas. De donde se ve claro que, cuanto más el alma se desnudare con la voluntad y afecto de las manchas de las aprehensiones, imágenes y figuras en que vienen envueltas las comunicaciones espirituales que hemos dicho, no sólo no se priva de estas comunicaciones y bienes que causan, mas se dispone mucho más para rescibirlas con más abundancia, claridad y libertad de espíritu y sencillez, dejadas aparte todas aquellas aprehensiones, que son las cortinas y velos que encubren lo más espiritual que allí hay. Y ansi ocupan el sentido y espíritu, si en ellas se quiere cebar, de manera que sencilla y libremente no se le pueda comunicar el espiritu; porque estando ocupado con aquella corteza, está claro que no tiene libertad el entendimiento para recibir *aquellas formas* (3). De donde si el alma *entonces* las quisiese admitir y hacer caso de ellas (4), seria embarazarse y contentarse con lo menos que hay en ellas, que es todo lo que ella puede aprehender y conocer de ellas, lo cual es aquella forma é imagen, y particular inteligencia. Porque lo principal de ellas, que es lo espiritual que se le infunde, no lo sabe ella aprehender ni entender, ni sabe cómo es ni lo sabria decir, porque es puro espiritual. Solamente lo que de ellas sabe (como decimos) es lo menos que hay en ellas á su modo de entender, que son las formas por el sentido; y por eso digo que pasivamente y sin que ella ponga su obra de entender y sin saberla poner, se le comunica de aquellas visiones lo que ella no supiera entender ni imaginar. Por tanto siempre se han de apartar los ojos del alma de todas estas aprehensiones que ella puede ver y entender distintamente, lo cual comunica en sentido y no hace fundamento y seguro de Fe, y ponerlos en lo que no ve ni pertenece al sentido, sino al espiritu, que no cae en figura de sentido, y es lo que la lleva

(1) a. A. y B. C.
(2) c. A. y B.—«Aunque sin duda es estorbo la impureza.....» (Edic. ant).
(3) A. y B. (4) c. A. y B.—«Hacer *mucho* caso de ellas.....» (Edic. ant).

á la unión en Fe, la cual es el propio medio, como está dicho. Y así le aprovecharán al alma estas visiones en sustancia para Fe, cuando bien supiere negar lo sensible y inteligible particular de ellas, y usar bien del fin que Dios tiene en darlas al alma, desechándolas; porque, como dijimos de las corporales, no las da Dios para que el alma las quiera tomar y poner su asimiento en ellas.

Pero nace aquí una duda, y es: si es verdad que Dios da al alma las visiones sobrenaturales, no para que ella las quiera tomar, ni arrimarse á ellas, ni hacer caso de ellas; ¿para qué se las da, pues en ellas puede caer el alma en muchos yerros y peligros, y por lo menos en los inconvenientes que aquí se escriben para ir adelante, mayormente pudiendo dar Dios al alma y comunicarla espiritualmente y en substancia lo que le comunica por el sentido mediante las dichas visiones y formas sensibles? Responderemos á esta duda y es de harta doctrina y bien necesaria, á mi ver, así para los espirituales como para los que enseñan. Porque se enseña el estilo y fin que Dios en ellas lleva, el cual por no le saber muchos, ni se saben gobernar ni encaminar á sí ni á otros en ellas á la unión. Que piensan que por el mismo caso que conocen ser verdaderas y de Dios, es bueno *admitirlas* y *asegurarse* en ellas (1), no mirando que también en éstas hallará el alma su propiedad (2), y asimiento y embarazo como en las cosas del mundo, si no las sabe renunciar como á ellas. Y así les parece que es bueno admitir las unas y reprobar las otras, metiéndose á sí mismo y á las almas en gran trabajo y peligro acerca del discernir entre la verdad y falsedad de ellas. Que ni Dios les manda poner en este trabajo, ni que á las almas sencillas y simples las metan en ese peligro y contienda; pues tienen doctrina sana y segura, que es la Fe, en que han de caminar adelante. Lo cual no puede ser sin cerrar los ojos á todo lo que es del sentido y de inteligencia clara y particular. Porque aun con estar tan cierto San Pedro de la visión de la gloria en que vió Cristo Señor Nuestro en la Transfiguración,

(1) c. A. B. y el P. Br., fol. 37 vto.—«Es bueno *arrimarse* y *apegarse* á ellas.» (Edic. ant.)

(2) c. A. y el P. Bretón, ibiden.

después de haberlo contado *en su epístola 2.ª canónica, no quiso que lo tomasen por principal testimonio de firmeza, sino* (1) encaminándolos á la Fe dijo: *Et habemus firmiorem propheticum sermonem: cui benefacitis attendentes, quasi lucernæ lucenti in caliginoso loco.* Y tenemos más firme testimonio que esta visión del Tabor, que son los dichos y palabras de los Profetas que dan testimonio de Cristo, á los cuales hacéis bien de arrimaros, como á la candela que da luz en el lugar oscuro (2 Petr. I, 13). En la cual comparación, si quisiéremos mirar hallaremos la doctrina que vamos enseñando. Porque en decir que miremos á la Fe que hablaron los Profetas, como á candela que luce en lugar oscuro, es decir, que nos quedemos á oscuras, cerrados los ojos á todas esotras luces, y que en esta tiniebla, sola la Fe, que también es oscura, sea luz á que nos arrimemos; porque si nos queremos arrimar á esotras luces claras de inteligencias distintas, ya nos dejamos de arrimar á la oscura que es la Fe, y nos deja de dar luz en el lugar oscuro que dice San Pedro; el cual lugar que aquí significa el entendimiento, que es el candelero donde se asienta esta candela de la Fe, ha de estar oscuro hasta que le amanezca en la otra vida el día de la clara visión de Dios, y en esta el de la transformación y unión con Dios, á que el alma camina.

(1) a. A. y B.

Capítulo XV

En que se declara el fin y estilo que Dios tiene en comunicar al alma los bienes espirituales por medio de los sentidos.—Responde á la duda que se ha tocado.

MUCHO hay que decir acerca del fin y estilo que Dios tiene en dar estas visiones, para levantar á una alma de su bajeza á su Divina unión, *de* lo cual todos los libros espirituales tratan, *y en este nuestro tratado el estilo que llevamos también es darlo á entender* (1), y por eso en este capitulo solamente diré lo que basta para satisfacer á nuestra duda, la cual era: que pues en estas visiones sobrenaturales hay tanto peligro y embarazo para ir adelante, como habemos dicho; ¿por qué Dios, que es sapientísimo, y amigo de apartar de las almas tropiezos y lazos, se las comunica y ofrece?

Para responder á esto conviene suponer tres fundamentos. El primero se colige de San Pablo *ad Romanos*, donde dice: *Quæ autem sunt à Deo ordinatæ sunt* (Rom. XIII, 1). Las cosas que son hechas, de Dios son ordenadas. El segundo es del Espíritu Santo en el libro de la Sabiduría, donde dice: *Disponit omnia suaviter*, como si dijera: La Sabiduría de Dios, aunque toca desde un fin hasta otro fin, es de saber, desde un extremo hasta otro extremo, dispone todas las cosas suavemente. (Sap. VIII, 1.) El tercero es de los teólogos, que dicen

(1) a. A. y B.

que: *Deus omnia movet secundùm modum eorum.* Esto es, Dios mueve todas las cosas según el modo de ellas. Según pues estos fundamentos, está claro que para mover Dios al alma, y levantarla del fin y extremo de su bajeza al otro fin y extremo de su alteza en su Divina unión, halo de hacer ordenadamente y suavemente y al modo de la misma alma. Pues como quiera que el modo y orden que tiene el alma de conocer, sea por las formas é imágenes de las cosas criadas y el modo de su conocer y saber sea por los sentidos; de aqui es que para levantar Dios al alma al sumo conocimiento, para hacerlo suavemente, ha de comenzar á tocar desde el bajo y fin extremo de los sentidos del alma, para asi irla llevando al modo de ella hasta el otro fin de su sabiduria espiritual, que no cae en sentido. Por lo cual la lleva primero instruyéndola por formas, imágenes y vias sensibles á su modo de entender, ahora naturales, ahora sobrenaturales, y por discursos á ese sumo espiritu de Dios. Y esta es la causa por qué Dios le da las visiones y formas é imágenes y las demás noticias sensitivas é inteligibles y espirituales. No porque no quisiera Dios darle luego en el primer acto la sustancia del espiritu, si los dos extremos, cuales son humano y divino, sentido y espiritu, de via ordinaria puedieran juntarse y convenir con un sólo acto, sin que intervengan primero otros muchos actos de disposiciones que ordenada y suavemente convengan entre si, siendo unas fundamento y disposición para las otras: así como en los agentes naturales las primeras sirven á las segundas, y las segundas á las terceras, y asi de ahí adelante ni más ni menos. Y asi va Dios perficionando al hombre al modo del hombre, por lo más bajo y exterior, hasta lo más alto é interior. De donde primero le perficiona el sentido corporal, moviéndole á que use de buenos objetos naturales perfectos exteriores, como á oir sermones, Misas, ver cosas santas, mortificar el gusto en la comida, macerarse con penitencias y santo rigor el tacto. Y cuando están ya estos sentidos algo dispuestos, les suele perficionar más, haciéndoles algunas mercedes sobrenaturales y regalos, para confirmarlos más en el bien, ofreciéndoles algunas comunicaciones sobrenaturales, así como visiones de Santos ó cosas santas corporalmente, olores suavísimos y lo-

cuciones *y en el tacto grandísimo deleite* (1), con que se confirma mucho el sentido en la virtud, y se enajena del apetito de los malos objetos. Y allende de eso, los sentidos corporales interiores de que habemos tratado, como son imaginativa y fantasía, juntamente se los va perficionando y habituando al bien con consideraciones, meditaciones y discursos santos, (2) y en todo ésto instruyendo al espíritu. Y á estos dispuestos con este ejercicio natural, suele Dios ilustrar y espiritualizarlos más con algunas visiones sobrenaturales, que son las que aquí vamos llamando imaginarias, con las cuales juntamente (como habemos dicho) se aprovecha mucho el espíritu, el cual así en las unas como en las otras se va desenrudeciendo y formando muy poco á poco. Y de esta manera va Dios llevando al alma de grado en grado hasta lo más interior, no porque sea siempre (3) necesario guardar este orden de primero y postrero tan puntual como eso; porque á veces hace Dios uno sin otro *y por lo más interior lo menos interior y todo junto que es como Dios ve que conviene* al alma *ó como él la* quiere hacer las mercedes (4); pero la vía ordinaria es conforme á lo dicho. De esta manera, pues, va Dios ordinariamente instruyéndola y haciéndola espiritual, comenzándola á comunicar lo espiritual desde las cosas más exteriores, palpables y acomodadas al sentido, según la pequeñez y poca capacidad del alma, para que mediante la corteza de aquellas cosas sensibles que de suyo son buenas, vaya el espíritu haciendo actos particulares y recibiendo tantos bocados de comunicación espiritual, que venga á hacer hábito en lo espiritual y llegue á lo más sustancial del espíritu (5), que es ajena de todo sentido, al cual (como habemos dicho) no puede llegar el alma sino poco á poco á su modo por el sentido, á que ha estado siempre asida y allegada. Y así á la medida que va llegando más al espíritu

(1) c. A. B. C. D.—«Con pura y particular suavidad.» (Edic. ant.) Véase el capítulo X de este libro y se verá cómo corresponde esta mutación á las que allí se hicieron.

(2) «En la manera que en ellos puede caber.» (Añad. al t.º).

(3) a. A. y B. (4) a. A. y B.

(5) A. y B. dicen: «Llegue á actual sustancia de espíritu que es *ajena*, etc.»

acerca del trato con Dios, se va más desnudando y vaciando de las vías del sentido, que son las del discurso y meditación imaginaria. De donde cuando llegare perfectamente al trato con Dios de espíritu, necesariamente ha de haber evacuado todo lo que acerca de Dios puede caer en sentido.

Así como cuanto más una cosa se va arrimando á un extremo, más se va alejando y *enajenando* del otro, y cuando perfectamente se arrimare, perfectamente también se habrá apartado del otro extremo. Por lo cual comunmente se dice un adagio espiritual: *Gustato spiritu, desipit omnis caro.* Acabado de recibir el gusto y sabor del espíritu, toda carne es desabrida, esto es, no aprovechan ni entran en gusto todas *las vías de la carne* (2), en lo cual se entiende todo trato de sentido acerca de lo espiritual. Y está claro; porque si es espíritu ya no cae en sentido, y si es tal que puede comprehenderlo el sentido, ya no es puro espíritu. Porque cuanto más de ello puede saber el sentido y aprehensión natural, tanto menos tiene de espíritu y de sobrenatural, como queda dicho. Por tanto el espiritual ya perfecto no hace caso del sentido, ni recibe por él, ni principalmente se sirve ni há menester servirse de él para con Dios, como hacía antes cuando no había crecido en espíritu. Y esto es lo que dice San Pablo á los Corintios: *Cùm essem parvulus, loquebar ut parvulus, sapiebam ut parvulus, cogitabam ut parvulus. Quando autem factus sum vir, evacuavi, quæ erant parvuli.* Cuando era yo pequeñuelo, hablaba como pequeñuelo, sabía como pequeñuelo, pensaba como pequeñuelo; pero cuando fui hecho varón, evacué las cosas que eran de pequeñuelo (1 Cor. XIII, 11). Ya habemos dicho, cómo las cosas del sentido y el conocimiento que el espíritu puede sacar por ellas, son ejercicio de pequeñuelo. Y así, si el alma se quisiere asir siempre á ellas y no desarrimarse de ellas, nunca dejaría de ser pequeñuelo niño, y siempre hablaría de Dios como pequeñuelo, y sabría de Dios como pequeñuelo, y pensaría de Dios como pequeñuelo; y porque asiéndose á la corteza del sentido, que es el peque-

(2) c. A. y B.

ñuelo, nunca vendría á la substancia del espíritu, que es el varón perfecto. Y así no ha de querer el alma admitir las dichas revelaciones para ir creciendo, aunque Dios se las ofrezca, así como el niño há menester dejar el pecho para hacer su paladar á manjar más substancial y fuerte. Pues luego (diréis) ¿será menester que el alma cuando es pequeñuela, las quiera tomar, y las deje cuando ya es mayor, así como el niño es menester que quiera tomar el pecho para sustentarse, hasta que sea mayor para poderlo dejar? Respondo que, acerca de la meditación y discurso natural en que el alma comienza á buscar á Dios, es verdad que no ha de dejar el pecho del sentido para irse sustentando, hasta que llegue á sazón y tiempo que pueda dejarle, que es cuando ya Dios pone al alma en trato más espiritual, que es la contemplación, de lo cual ya dimos doctrina en el capítulo once de este libro. Pero cuando son visiones imaginarias ó otras aprehensiones sobrenaturales, que pueden caer en sentido sin el albedrío del hombre, digo que en cualquier tiempo y sazón, ahora sea en estado de perfecto, ahora de menos perfecto, aunque sean de parte de Dios, no las ha *de querer* el alma por dos cosas (1). La una, porque (como habemos dicho) pasivamente hacen en el alma su efecto sin que ella sea parte para impedirlo, aunque *impida y pueda impedir la visión, lo cual acaece muchas veces* (2), y por consiguiente aquel segundo efecto que había de causar en el alma, mucho más se le comunica en substancia, aunque no sea en aquella manera. Porque *como también dijimos el alma no puede impedir los bienes que Dios le quiere comunicar, ni es parte para ello sino es con alguna imperfección ó propiedad* (3), *y en* renunciar estas cosas con humildad y recelo, ninguna imperfección ni propiedad hay, antes desinterés y vacío, que es mejor disposición para la unión con Dios. La segunda es por librarse del peligro que hay y del trabajo en discernir las malas de

(1) c. A. y B.—«No las ha el alma de pretender, *ni detenerse mucho en ellas*, por dos cosas.» (Edic. ant.)

(2) A. y B. C.y D.—«Aunque sea alguna parte para impedir el modo de visión.» (Edic. ant.)

(3) a. A. B. C. y D.

las buenas, y conocer si es Angel de luz ó de tinieblas; en que no hay provecho ninguno, sino gastar tiempo y embarazar al alma con aquéllo, y ponerse en ocasiones de muchas imperfecciones y de no ir adelante, no poniendo el alma en lo que hace al caso, desembarazándola de menudencias de aprehensiones é inteligencias particulares, como queda dicho de las visiones corporales y de éstas, y se dirá más adelante. Y esto se crea, que si Nuestro Señor no hubiese de llevar al alma al modo de la misma alma, como aqui decimos, nunca le comunicaria él abundancia de su espiritu por estos arcaduces tan angostos de formas y figuras y particulares inteligencias, por medio de las cuales da el sustento al alma por migajas. Que por eso dice David: *Mittit crystallum suam sicut buccellas.* Envió su sustento á las almas como bocaditos (Ps. CXLVII, 17). Lo cual es harto de doler, que teniendo el alma capacidad como infinita, la anden dando á comer por bocados del sentido, por su poco espíritu é inhabilidad sensual. Y por esto también á San Pablo le daba pena esta poca disposición y pequeñez para recibir el espiritu, cuando escribiendo á los de Corintio, dijo: *Et ego, fratres, non potui vobis loqui quasi spiritualibus, sed quasi carnalibus. Tamquam parvulis in Christo, lac vobis potum dedi, non escam: nondum enim poteratis; sed nec nunc quidem potestis: adhùc enim carnales estis* (1 ad. Cor. III, 2). Yo, hermanos, como viniese á vosotros, no os pude hablar como á espirituales, sino como á carnales; porque no podiales recibirlo ni tampoco ahora podéis: *tamquam parvulis in Christo lac potum vobis dedi non escam* (1); como á pequeñuelos *en Cristo* os di á beber leche y no *á comer* manjar sólido.

Resta, pues, ahora saber que el alma no ha de poner los ojos en aquella corteza de figura y objeto que se le pone delante sobrenaturalmente, ahora sea acerca del sentido exterior como son locuciones y palabras al oído, y visiones de Santos á los ojos y resplandores hermosos, y olores á las narices, y gustos y suavidades en el paladar, y otros deleites en el tacto que suelen proceder del espiritu, *lo cual*

(1) a. A. y B. C. y D.

es más ordinario á los espirituales (2). Ni tampoco los ha de poner en cualesquier visiones del sentido interior, cuales son las imaginarias interiores; antes, renunciándolo todo, sólo ha de poner los ojos en aquel buen espíritu que causan, procurando conservarle en obrar y poner por ejercicio lo que es de servicio de Dios desnudamente, sin advertencia de aquellas representaciones ni de querer algún gusto sensible. Y así se toma de estas cosas sólo lo que Dios pretende y quiere, que es el espíritu de devoción, pues que no las da para otro fin principal: y se deja lo que él dejaría de dar, si se pudiese recibir en espíritu sin ello (como habemos dicho), que es el ejercicio y aprehensión del sentido.

(2) a. A. y B.

Capítulo XVI

Trata del daño que algunos maestros espirituales pueden hacer á las almas por no las llevar con buen estilo acerca de las dichas visiones.—Y dice también cómo aunque sean de Dios, se pueden ellas engañar.

No podemos en esta materia de visiones ser tan breves como querriamos, por lo mucho que hay que decir acerca de ellas. Por tanto, aunque en sustancia queda dicho lo que hace al caso, para dar á entender al espiritual cómo se ha de haber acerca de las dichas visiones; y al maestro que le gobierna, el modo que ha de tener con el discipulo en ellas; no será demasiado particularizar más un poco esta doctrina, y dar más luz del daño que se puede seguir, así á las almas espirituales como á los maestros que las gobiernan, si son muy crédulos á ellas, aunque sean de parte de Dios. La razón que me ha movido ahora á alargarme en esto *un poco*, es la poca discreción que yo he echado de ver, á lo que entiendo, en algunos maestros espirituales. Los cuales, asegurándose acerca de las dichas aprehensiones sobrenaturales, por entender que son buenas y de parte de Dios, vinieron los unos y los otros á errar mucho y hallarse muy cortos, cumpliéndose en ellos la sentencia del Señor, que dice: *Cæcus autem si cæco ducatum præstet, ambo in foveam cadunt* (Matth. XV, 14). Si un ciego guiare otro ciego, entrambos caen en la hoya. Y no dice que caerán, sino que caen. Porque no es menester que haya caida de error para que caigan, que sólo el atrever á gober-

narse el uno por el otro ya es yerro, y así *ya* en eso *sólo* caen por lo menos. Y primero, porque hay algunos que llevan tal modo y estilo con las almas que tienen las tales cosas, que ó las hacen errar ó las embarazan con ellas, ó no las llevan por camino de humildad, y les dan mano á que pongan mucho los ojos en alguna manera en ellas, que es causa de no caminar por el puro y perfecto espíritu de Fe, y no les edifican *la Fe* ni fortalecen en ella, *poniéndose á hacer muchos lenguajes* de aquellas cosas (1). En lo cual las dan á sentir que hacen ellos *alguna presa ó* (2) mucho caso de aquello, y por el consiguiente le hacen ellas, y quédanseles las almas puestas en aquellas aprehensiones, y no edificadas en Fe, y vacías y desnudas y desasidas de aquellas cosas, para volar en alteza de oscura Fe. Y todo esto nace del término y lenguaje que el alma ve en su maestro acerca de esto, que no sé cómo facilísimamente se le pega un lleno y estimación de aquéllo, sin ser en su mano, y quita los ojos del abismo de la Fe. Y debe ser la causa de esta facilidad, el quedar el alma tan ocupada con ello, que como son cosas de sentido y á que el natural es inclinado, y como también está ya saboreado y dispuesto con las aprehensiones de aquellas cosas distintas y sensibles, basta ver en su confesor ó en otra persona alguna estimación y aprecio de ellas, para que no solamente el alma la haga, sino que también se le engolosine más el apetito en ellas, y sin sentir se cebe más *de ellas* y quede más inclinado *á ellas*, y haga en ellas *alguna* presa (3). Y de aquí salen muchas imperfecciones por lo menos; porque el alma ya no queda tan humilde, pensando que aquello es algo y que tiene algo bueno, y que Dios hace caso de ella, y anda contenta y algo satisfecha de sí, lo cual es contra humildad. Y luego el demonio le va aumentando esto secretamente sin entenderlo ella, y le comienza á poner un concepto acerca de los otros, en si tienen ó no tienen las tales cosas, ó son ó no son; lo cual es contra la santa simplicidad y soledad espiritual. Mas de estos daños *y de* cómo no crecen en Fe,

(1) c. A. y B.—«Haciendo mucho caso de aquellas cosas.» (Edic. ant.)
(2) a. A. y B. (3) c. A. y B.

si no se apartan, y *cómo* también, aunque no sean los daños tan palpables *y conocibles* como éstos, hay otros en el dicho término más sutiles y más odiosos á los Divinos ojos, por no ir en desnudez *de todo* (1). Pero esto lo dejaremos ahora, hasta que lleguemos á tratar del vicio de la gula espiritual, y de los otros seis, donde, queriendo Dios, se dirán muchas cosas de estas sutiles y delicadas mancillas que se pegan al espiritu, por no saber guiarle en desnudez. Ahora digamos algo de cómo es este estilo que llevan algunos confesores con las almas, en que no las instruyen bien. Y cierto querria saberlo decir, porque entiendo es cosa dificultosa saber decir el cómo se engendra el espiritu del discipulo conforme al de su padre espiritual secreta y ocultamente; y *cánsame esta materia tan prolija, porque parece no puede declarar lo uno sin dar también á* entender lo otro (2). También, como son cosas de espiritu, unas tienen correspondencia con otras.

Y tratando de lo que prometí (3), paréceme á mi, y asi es, que si el Padre espiritual es inclinado al espiritu de revelaciones de manera que le hagan mucho peso, lleno ó gusto en el alma, no podrá dejar, aunque él no lo entienda, de imprimir en el espiritu del discipulo aquel mismo gusto y estimación (4), si el discipulo no está más adelante que él; y aunque lo esté, le podrá hacer harto daño si persevera con él. Porque de aquella inclinación que el padre espiritual tiene y gusto en las tales visiones, le nace cierta manera de estimación, que si no es con gran cuidado de él, no puede dejar de dar muestras ó sentimientos de ello á la otra persona, y si la otra persona tiene el mismo espiritu de la tal inclinación (á lo que yo entiendo), no podrá dejar de comunicarse mucha estimación y aprehensión de estas cosas de una parte á otra. Pero no hilemos ahora tan delgado, sino hablemos de cuando el confesor, ahora sea inclinado á eso, ahora no, no tiene el recato que ha de tener en desembarazar el alma y desnudar el apetito de su discipulo en estas cosas, antes se pone á platicar

(1) a. A. B. C. y D. (2) c. A. y B. (3) a. A. y B.
(4) A. y B.—«Aquel mismo jugo y termino».

de ello con él, y lo principal del lenguaje espiritual (como habemos dicho) pone en estas visiones, dándoles indicios para conocer las visiones buenas y las malas. Que aunque es bueno saberlo, no hay para qué meter al alma en este trabajo, cuidado y peligro sino en alguna apretada necesidad, como arriba queda dicho. Pues *con* no hacer caso de ellas (1), negándolas, se excusa todo esto, y se hace lo que se debe. Y no sólo eso, sino que ellos mismos, como ven que las dichas almas tienen tales cosas de Dios, les piden que pidan á Dios les revele ó diga tales ó tales cosas tocantes á ellos ó á otros, y las *bobas* almas lo hacen, pensando es lícito quererlo saber por aquella vía. Que piensan que porque Dios quiere revelar ó decir algo sobrenaturalmente, como él quiere ó para lo que él quiere, què es lícito querer que nos revele y aun pedirselo. Y si acaece que á su petición lo revela Dios, asegúranse más para otras ocasiones, y pensando que Dios gusta de *ello y lo quiere* (2); y á la verdad ni Dios gusta ni lo quiere. Y *ellos muchas veces obran ó creen según aquello que les es revelado ó se les respondió, porque* como ellos están aficionados á aquella manera de trato con Dios, asiéntaseles mucho y allánaseles la voluntad naturalmente en ello. Porque, como naturalmente gustan, naturalmente se allanan á su modo de entender, y en lo que dicen yerran muchas veces, y ven ellos que no les sale como *ellos* habian entendido; y maravillanse, y luego nacen las dudas en si era de Dios ó no *era Dios*, pues no acaece ni lo ven de aquella manera. Pensaban ellos primero dos cosas: la una, que era de Dios, pues tanto se les asentaba; y puede ser el natural inclinado á ello el que causaba aquel asiento, como habemos dicho; la segunda, que siendo de Dios, habia de salir así como ellos entendian ó pensaban. Y aquí está un grande engaño, pòrque las revelaciones y locuciones de Dios no siempre salen como los hombres las entienden ó como ellas suenan en sí. Y así no se han de asegurar en ellas ni creerlas á carga cerrada; aunque sepan que son revelaciones y respuestas ó

(1) c. A. y B.—«Pues en no hacer *mucho* caso de ellas» (Edic. ant.). Nótese la palabra *mucho* que se añadía.

(2) a. A. y B.

dichos de Dios. Porque aunque ellas sean ciertas y verdaderas en si no *lo son siempre en sus causas* (1) y en nuestra manera de entender (2), lo cual probaremos en el capítulo siguiente. Y también diremos después cómo, aunque Dios responde á veces á lo que se le pide sobrenaturalmente, no gusta de ello, y cómo á veces se enoja aunque responde.

(1) c. A. y B.

(2) Lo que sigue hasta el fin de este capítulo falta en los Mss. A. B. C. y D. Seguramente debe ser añadido.

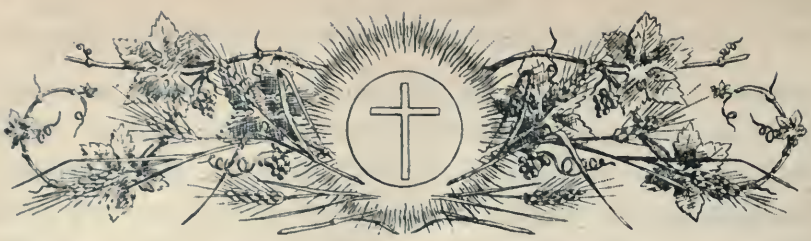

Capítulo XVII

En que se declara y prueba cómo, aunque las visiones y locuciones que son de parte de Dios, son verdaderas en sí, nos podemos engañar acerca de ellas.—Pruébase con autoridades de la Divina Escritura.

POR dos cosas dijimos, que aunque las visiones y locuciones de Dios son verdaderas y siempre en si ciertas, no lo son siempre *para con nosotros*. La una es por nuestra defectuosa manera de entenderlas. Y la otra es por las causas ó fundamentos de ellas, que á veces son variables (1). Cuanto á lo primero está claro que no son

(1) c. A. y B.—«Que son conminatorias y como condicionales, se decía en las ediciones precedentes y luego continuaban explicando ésto del modo siguiente: «Si esto no se enmendare ó si aquéllo se hiciere, aunque la locución en lo que suena sea absoluta: las cuales dos cosas probaremos con algunas autoridades divinas». El texto genuíno del Místico Doctor es el que damos nosotros. He aquí las razones de nuestro aserto: 1.ª La autoridad no sólo de los Mss. A. y B., sino también de C. y D., como lo veremos en el principio del capítulo siguiente, donde se pone una adición tomada de todos ellos, en la cual adición vuelve el Santo á repetir lo que dice aquí, y explica el sentido que ello tiene; 2.ª Que está muy bien dicho, como dicen los manuscritos, que las causas de las visiones, locuciones y profecías (que de todo esto trata el Santo, como se ve por su explicación) son variables. Las causas á que San Juan de la Cruz se refiere, es la voluntad del hombre, la cual es variable, porque como quiera que sea libre, puede amar hoy una cosa y aborrecerla mañana; puede hoy entregarse al pecado y mañana hacer penitencia de él; y 3.ª Que está muy mal dicho el decir, según se decía en las ediciones anteriores, que dichas causas son conminatorias. No se dice ni se puede decir en lenguaje teológico, que la voluntad humana, que es á lo que el Santo se refiere, es causa conminatoria, ni tampoco condicional. Lo que sí se puede decir es que hay profecías conminatorias y condicionales (S. Th., 2-2 *quæst.* 174, art. 1, in corp.); mas esto es cosa muy diversa.

siempre ni acaecen como ellas suenan á nuestra manera de entender. La causa de esto es, porque como Dios es inmenso y profundo, suele llevar en sus profecías, locuciones y revelaciones, otros conceptos é inteligencias muy diferentes de aquel propósito y modo en que comunmente se pueden entender de nosotros, siendo ellas en si tanto más verdaderas y ciertas, cuanto á nosotros nos parece que no. Lo cual á cada paso vemos en la Sagrada Escritura. De donde á muchos de los antiguos no les salian muchas profecias y locuciones de Dios como ellos esperaban, por entenderlas ellos muy á su modo y muy á la letra. Lo cual se verá claro por estas autoridades.

En el *Génesis* dijo Dios á Abrahan, habiéndole traido á la tierra de los Cananeos: Esta tierra te daré á ti (Gen. XV, 7). Y como se lo dijese muchas veces, y Abrahan fuese ya muy viejo, y nunca se la daba, diciéndoselo Dios otra vez, le preguntó: *Señor ¿Unde scire possum quod, posesurus sum eam?* ¿Dónde, ó por qué señal podré yo saber que la tengo de poseer? (Gen. XV, 8). Entonces le reveló Dios, que no él en persona, sino sus hijos, después de cuatrocientos años, la habian de poseer, y con ésto acabó Abrahan de entender la promesa, la cual era en si verdaderisima; porque dándola Dios á sus hijos por amor de él, era dársela á él. Y asi Abrahan estaba engañado en la manera de entender, y si entonces obrara según él entendía la profecia, pudiera errar mucho, pues no era de aquel tiempo, y los que le vieran morir sin dársela, habiéndole oido decir que Dios se la habia prometido, quedaran confusos y creyendo haber sido falsa.

También después á su nieto Jacob, al tiempo que José su hijo lo llevó á Egipto por la hambre de Canaan, estando en el camino le apareció Dios, y le dijo: *Noli timere descende in Aegiptum. Ego descendam tecum illuc... Et ego inde adducam te revertentem* (Gen. XLVI, 3. et 4). Jacob, no temas, desciende á Egipto, que yo descenderé allí contigo, y cuando de ahí volvieres á salir, yo te sacaré, guiándote. Lo cual no fué como á nuestro entender suena. Porque sabemos que el santo viejo Jacob murió en Egipto, y no volvió á salir vivo: y era que se habia de cumplir en sus hijos, á los cuales sacó de

allí después de muchos años, siéndoles él mismo la guía en el camino. Donde se ve claro que cualquiera que supiera esta promesa de Dios á Jacob, pudiera tener por cierto que Jacob, así como había entrado vivo *en persona* en Egipto por orden y favor de Dios, así *también vivo y en persona* (1) había de volver á salir; pues de la misma forma y manera le había Dios prometido la salida y el favor en ella; y engañárase y maravillárase de verle morir en Egipto, y que no se cumplió como se esperaba. Y así siendo el dicho de Dios verdaderísimo en sí, acerca de él se pudieran mucho engañar.

En los *Jueces* también leemos que, habiéndose juntado todas las tribus de Israel para pelear contra la tribu de Benjamín, para castigar cierta maldad que entre ellos se había consentido, por razón de habelles Dios señalado capitán para la guerra, fueron ellos tan asegurados de la victoria, que saliendo vencidos y muertos de los suyos veinte y dos mil, quedaron muy maravillados; y puestos delante de Dios lloraron todo aquel día, no sabiendo la causa de la caída, habiendo ellos entendido saldrían con la victoria. Y como preguntasen á Dios si volverían á pelear ó no, les respondió que fuesen y peleasen contra ellos. Los cuales, teniendo ya esta vez por cierta la victoria, fueron con grande ánimo, y salieron vencidos también esta vez, y con pérdida de diez y ocho mil de su parte. De donde quedaron confusísimos sin saber qué se hacer, viendo que mandándoles Dios pelear, siempre salían vencidos, mayormente excediendo ellos á los contrarios tanto en número y fortaleza: porque los de Benjamín no eran más de veinte y cinco mil y setecientos y ellos eran cuatrocientos mil. Y de esta manera se engañaban ellos en su manera de entender, porque el dicho de Dios no era engañoso; porque él no les había dicho que vencerían, sino que peleasen; porque en estas caídas les quiso Dios castigar cierto descuido y presunción que tuvieron, y humillarlos así. Mas cuando á la postre les respondió que vencerían, así fué, que vencieron con harto ardid y trabajo (Judic, XX, 11 et seqs.). De esta manera y de otras muchas acaece engañarse las almas

(1) a. A. y B.

acerca de las revelaciones y locuciones de parte de Dios, por tomar la inteligencia de ellas á la letra y corteza; porque (como ya queda dado á entender) el principal intento de Dios en aquellas cosas es decir y darles el espíritu que está allí encerrado, el cual es dificultoso de entender. Y este es muy más abundante que la letra, y muy extraordinario y fuera de los límites de ella. Y así el que se atare á la letra de la locución ó forma ó figura aprehensible de la visión, no podrá dejar de errar mucho, y hallarse después muy corrido (1) y confuso por haberse guiado según el sentido en ellas, y no dado lugar al espíritu en desnudez del sentido. Porque, como dice San Pablo: *Littera enim occidit, spiritus autem vivificat.* La letra cierto mata, mas el espíritu vivifica (2. ad. Cor. III, 6). Por lo cual se ha de renunciar la letra en este caso del sentido, y quedarse á oscuras en Fe, que es el espíritu, al cual no puede comprehender el sentido. Por lo cual muchos de los hijos de Israel, porque entendían muy á la letra los dichos y profecías de los profetas, no les salían como ellos esperaban, y ansí les venían á tener en poco, y no les creían; tanto, que vino á haber entre ellos un dicho público, casi ya como proverbio, escarneciendo de las profecías. De lo cual se queja Isaías, refiriéndole en esta manera: *Quem docebit scientiam? Et quem intelligere faciet auditum? Ablactatos à lacte, avulsos ab uberibus. Quia manda remanda, manda, remanda, expecta, reexpecta, expecta, reexpecta, modicum ibi, modicum ibi. In loquela enim labii, et lingua altera loquetur ad populum istum.* ¿A quien enseñará Dios ciencia? ¿Y á quién hará entendedor de la profecía y palabra suya? Solamente á aquellos que están ya apartados de la leche y desarraigados de los pechos. Porque todos dicen promete y vuelve á prometer: espera y vuelve á esperar, *espera y vuelve á esperar* un poco allí, un poco allí: porque en la palabra de su labio y en otra lengua hablará á este pueblo. (Isai. XXVIII, 2.) Donde claramente da á entender Isaías que hacían éstos burla de las

(1) «Muy *corto* y confuso», se dice tanto en las ediciones anteriores como en los manuscritos A. y B. Mas con todo eso, yo creo que el Santo sin duda escribió *corrido*.

profecías, y decian por escarnio este proverbio de: Espera y vuelve á esperar. Dando á entender que nunca se les cumplia, porque estaban ellos asidos á la letra, que es la leche de niños, y al sentido suyo que son los pechos, que contradicen á la grandeza de la ciencia del espíritu. Por lo cual dice, ¿á quien enseñará la sabiduria de sus profecías? ¿Y á quién hará entender su doctrina, sino á los que ya están apartados de la leche de la letra y de los pechos de sus sentidos? Que por eso éstos no las entienden, sino *según* esa leche de la corteza y letra, esos pechos de sus sentidos, pues dicen: Promete y vuelve á prometer: espera y vuelve á esperar, etc. Porque en la doctrina de la boca de Dios, y no en la suya, y en otra lengua que en esta suya, los ha Dios de hablar. Y así no se ha de mirar en ello nuestro sentido y lengua, sabiendo que es otra la de Dios según el espíritu de aquello, muy diferente de nuestro entender y dificultoso, y esto tanto, que el mismo Jeremías, con ser profeta de Dios, viendo los conceptos de las palabras de Dios tan diferentes del común sentido de los hombres, parece que también alucina en ellas y que vuelve por el pueblo, diciendo: *Heu, heu, heu, Domine Deus, ergo ne decepisti populum istum, et Jerusalem, dicens: Pax erit vobis; et ecce pervenit gladius usque ad animan?* Ay, ay, ay, Señor, ¿por ventura has engañado á este pueblo y á Jerusalén, diciendo: Paz vendrá sobre vosotros; y véis aquí ha venido cuchillo hasta el alma? (Jerem. V, 10). Y era que la paz que les prometió Dios, era la que habia de haber entre Dios y el hombre por medio del Mesías que les habia de enviar, y ellos entendian de la paz temporal; y por eso, cuando tenian guerras y trabajos les parecia engañarles Dios, acaeciéndoles al contrario de lo que ellos esperaban. Y así decian, como también dice Jeremías: *Expectavimus pacem et non erat bonum:* Esperado hemos la paz, y no hay bien de paz (Jerem. VIII, 15). Y así era imposible dejarse ellos de engañar, gobernándose sólo por el sentido literal gramatical. Porque, ¿quién dejara de confundirse y errar, si se atara á la letra en aquella profecía que dijo David de Cristo en todo el Salmo setenta y uno, y en particular donde dice: *Dominabitur à mari usque ad mare; et à flumine usque ad terminos orbis terrarum*

(Ps. LXXI, 8). Enseñorearse há desde un mar hasta otro mar, y desde un río hasta los términos de la tierra; y más adelante: *Liberabit pauperem à potente: et pauperem, cui non erat adjutor:* Librará al pobre del poder del poderoso, y al pobre que no tenia ayudado (Ibid. 12); viéndole después nacer de bajo estado y vivir en pobreza y morir en miseria, y que no *solamente no sólo temporalmente* (1) no se enseñoreó de la tierra mientras vivió, sino que se sujetó á gente baja, hasta que murió debajo del poder de Poncio Pilato? ¿Y que no sólo á sus discipulos pobres no los libró de la mano de los poderosos temporalmente; mas los dejó matar, y perseguir por su nombre? Y era, que estas profecias se habian de entender espiritualmente de Jesucristo según el cual sentido eran verdaderísimas. Porque Jesucristo no sólo era Señor de toda la tierra, sino del cielo, pues era Dios; y á los pobres que le habian de seguir, no sólo los habia de redimir y librar de las manos y poder del demonio, que era el *poderoso contra el cual ningún ayudador tenían* (2), sino los habia de hacer herederos del reino de los cielos. Y así hablaba Dios, según lo principal, de Cristo y de sus secuaces, que era reino eterno, libertad eterna; y ellos entendianlo á su modo de lo menos principal, de que Dios hace poco caso, que era señorío temporal y libertad temporal, lo cual delante de Dios ni es reino ni libertad; de donde, cegándose ellos con la bajeza de la letra, y no entendiendo el espíritu y verdad de ella, quitaron la vida á su Dios y Señor, según San Pablo lo dijo en esta manera: *Qui enim habitabant Jerusalem, et principes ejus, hunc ignorantes, et voces prophetarum, quæ per omne Sabbatum leguntur, judicantes impleverunt.* Los que habitaban en Jerusalén, y los príncipes de ella, no sabiendo quién era, ni entendiendo los dichos de los profetas, que cada sábado se recitan, juzgando le acabaron (Act. XIII, 27). Y á tanto llegaba esta dificultad de entender los dichos de Dios, como convenia, que hasta sus mismos dicipulos, que con él habian andado, estaban engañados, cuales eran aquellos dos que después

(1) a. A. y B.
(2) a. A. y B.

de su muerte iban al castillo de Emaus tristes y desconfiados y diciendo: *Nos autem sperabamus quia ipse esset redempturus Israel* (Luc. XXIV, 21). Nosotros esperábamos que había de redimir á Israel: entendiendo ellos también que había de ser la redención y señorío temporal: á los cuales apareciendo Cristo Señor Nuestro, reprehendió de insipientes y duros de corazón para creer las cosas que habían dicho los profetas (Ibid. 25). Y aun al tiempo que se iba al cielo, todavía estaban algunos en aquella rudeza, y le preguntaron, diciendo: *Domine, si in tempore hoc restitues Regnum Israel?* Señor, decidnos si en este tiempo habéis de restituir al reino de Israel. (Actuum. I, 6). Hace decir el Espíritu Santo muchas cosas en que él lleva otro sentido del que entienden los hombres; como también es de ver en lo que hizo decir á Caifás de Cristo: Que convenía que un hombre muriese porque no pereciese toda la gente (Joan. XI, 50). Lo cual no lo dijo de suyo, y el que lo decía entendió á un fin, y el Espíritu Santo á otro bien diferente.

De donde se ve que, aunque los dichos y revelaciones sean de Dios, no nos podemos asegurar en ellos; porque nos podemos mucho y muy fácilmente engañar en nuestra manera de entenderlos; porque ellos *todos* son abismo y profundidad de espíritu, y querellos limitar á lo que de ellos entendemos y puede aprehender el sentido nuestro, no es más que querer palpar el aire, y palpar alguna mota que encuentra la mano en él, y el aire se va, y no queda nada. Por eso el maestro espiritual ha de procurar que el espíritu de su discípulo no se abrevie en querer hacer caso de todas las aprehensiones sobrenaturales, que no son más que unas motas de espíritu, con las cuales solamente se vendrá á quedar, y sin espíritu ninguno, sino apartándole de todas visiones y locuciones, le imponga á en que se sepa estar en libertad y tiniebla de Fe, en que se recibe la abundancia de espíritu, y por consiguiente la sabiduría é inteligencia propia de los dichos de Dios; porque es imposible que el hombre, si no es espiritual, pueda juzgar de las cosas de Dios ni aun entenderlas razonablemente, y entonces no es espiritual cuando las juzga según el sentido. Y así, aunque ellas bienen debajo de aquel sentido, no las

entiende; por eso dice San Pablo: *Animalis autem homo non percipit ea, quæ sunt spiritûs Dei: stultitia enim est illi, et non potest intelligere: quia spiritualiter examinatur. Spiritualis auten judicat omnia.* El hombre animal no percibe las cosas que son del espíritu de Dios, porque son locura para él, y no puede entenderlas porque ellas son espirituales; pero el espiritual todas las cosas juzga (1. ad Cor. II, 14). Animal hombre se entiende aquí el que usa sólo del sentido; espiritual, el que no se ata ni guía por el sentido: de donde es temeridad atreverse á tratar con Dios, y dar licencia para ello por vía de aprehensión sobrenatural al sentido.

Y para que mejor lo entendamos, pongamos aquí algunos ejemplos. Demos caso que está un Santo muy afligido porque le persiguen sus enemigos, y que le responde Dios: Yo te libraré de todos tus enemigos. Esta profecía puede ser verdaderísima, y con todo eso venir á prevalecer sus enemigos, y morir á sus manos. Y así el que la entendiere temporalmente, quedara engañado; porque Dios pudo hablar de la verdadera y principal libertad y victoria, que es la salvación, *de donde* el alma *queda libre y con victoria* (1) de todos sus enemigos, mucho más verdaderamente y altamente que si acá se librara de ellos. Y así esta profecía era mucho más verdadera y más copiosa que el hombre pudiera entender si la entendiera cuanto á esta vida; porque Dios siempre habla en sus palabras y atiende al sentido más principal y provechoso, y el hombre puede entender á su modo y á su propósito menos principal, y así quedar engañado. Como lo vemos en aquella profecía que dijo de Cristo David: *Reges eos in virga ferrea, et tamquam vas figuli confringes eos* (Ps. II, 3). Regirás todas las gentes con varas de hierro, y desmenuzarlas hás como un vaso de barro. En la cual habla Dios según el principal y perfecto señorío, que es el eterno, el cual se cumplió, y no según el menos principal, que era el temporal, el cual en Cristo Señor nuestro no se cumplió en toda su vida temporal. Pongamos otro ejemplo: Está una alma con grandes deseos de ser mártir; acaecerá que Dios

(1) c. A. y B.

le diga: Tú serás mártir; y la dé interiormente gran consuelo y confianza que lo ha de ser; y con todo acaecerá, que no muera mártir, y será la promesa verdadera. ¿Pues cómo no se cumple así? Porque se cumplirá según lo principal y esencial de ella, que será dándole el amor y premio de mártir esencialmente, y haciéndola mártir de amor, y dándola un prolongado martirio en trabajos, cuya continuación sea más penosa que el morir, y así da verdaderamente al alma lo que ella *formalmente* deseaba y lo que él la prometió. Porque *el deseo formal del alma* era, no aquella manera de muerte, sino hacer á Dios aquel servicio de mártir, y ejercitar el amor por él como mártir. Porque aquella manera de morir, por sí no vale nada sin este amor, el cual amor y ejercicio y premio de mártir le da por otros medios muy perfectamente. De manera que, aunque no muera como mártir, queda el alma muy satisfecha de que la dió lo que ella deseaba. Porque tales deseos (cuando nacen de vivo amor y otros semejantes) aunque no se les cumplan de aquella manera que ellos los pintan y los entienden, cúmplenseles de otra y muy mejor y más á honra de Dios, que ellos sabrán pedir. De donde dice David: *Desiderium pauperum exaudivit Dominus.* El Señor cumplió á los pobres su deseo (Ps. IX, 17). Y en los Proverbios dice la Sabiduría Divina: *Desiderium suum justis dabitur.* A los justos dárseles há su deseo (Prov. X, 24). De donde pues vemos que muchos Santos desearon muchas cosas en particular por Dios, y no se les cumplió en esta vida su deseo: es *de Fe* (1) que, siendo justo y verdadero, se les cumplió en la otra perfectamente; lo cual siendo asi verdad, también lo seria prometiéndoselo Dios en esta vida, digo, prometérsele, diciéndoles: Vuestro deseo se cumplirá, y no ser en la manera que ellos pensaban. De ésta y de otras muchas maneras pueden ser las palabras y visiones de Dios verdaderas y ciertas, y nosotros engañarnos en ellas; por no las saber entender alta y principalmente y á los propósitos y sentidos que Dios en ellas lleva. Y así es lo más acertado y seguro hacer que

(1) A. y B.—«Es cierto». (Edic. ant).

las almas huyan con prudencia de las tales cosas sobrenaturales, acostumbrándolas (como habemos dicho) á la pureza de espíritu en Fe oscura, que es el medio de la unión.

Capítulo XVIII

En que se prueba con autoridades de la Sagrada Escritura, cómo los dichos y palabras de Dios, aunque siempre son verdaderas, no son siempre ciertas en sus propias causas.

AHORA nos conviene probar la segunda causa, por qué las visiones y palabras de parte de Dios, aunque son siempre verdaderas en sí, no son siempre ciertas cuanto á nosotros. Y es por razón de las causas y motivos en que ellas se fundan; *porque muchas veces dice Dios cosas que van fundadas sobre criaturas y efectos de ellas que son variables y pueden faltar, y ansí las palabras que sobre ésto se fundan también pueden ser variables y pueden faltar, porque cuando una cosa depende de otra, faltando la una falta también la otra* (1). Como si Dios dijese: de aquí á un año tengo de enviar tal plaga á este reino; y la causa y fundamento de esta amenaza es cierta ofensa que se hace á Dios en el tal reino. Si cesase ó se variase la ofensa, podría cesar ó variar el castigo, y era verdadera la amenaza, porque iba fundada sobre la actual culpa, la cual si durara, se ejecutara: y estas son amenazas ó revelaciones conminatorias ó condicionales. Esto vemos haber acaescido en la ciudad de Ninive, donde mandó Dios al profeta Jonas que predicase esta amenaza en Ninive de parte suya: *Adhùc quadraginta dies, et Ninive subvertetur.* De aquí á cuarenta días se ha

(1) a. A. y B., C. y D.

de asolar la ciudad de Nínive. (Jon. III, 4). La cual no se cumplió porque cesó la causa de esta amenaza, que eran sus pecados, haciendo luego ellos penitencia de ellos; que si no la hicieran, se cumpliera. También leemos en el libro tercero de los *Reyes*, que habiendo el Rey Acad hecho un pecado muy grande, le envió Dios á amenazar con un grande castigo sobre su persona, sobre su casa y sobre su reino (3. Reg. XVI, 27); y porque Acab rompió las vestiduras de dolor, y se vistió de cilicio y ayunó, y durmió en saco y anduvo triste y humillado, le envió luego á decir con el mismo Profeta estas palabras: *Quia igitur humiliatus est mei causâ, non inducam malum in diebus ejus, sed in diebus filii sui.* Por cuanto Acab se ha humillado por amor de mí, no enviaré el mal que dije en sus dias, sino en los de su hijo. (Hid. XXVIII et XXIX). Donde vemos que porque se mudó Acab el ánimo y el afecto con que estaba, mudó también Dios su sentencia. De donde podemos colegir para nuestro propósito, que aunque Dios haya revelado ó dicho á una alma afirmativamente cualquier cosa en bien ó en mal, tocante á la misma alma ó á otras, se podrá mudar en más ó en menos, ó variar ó quitar del todo, según la mudanza ó variación de afecto de la tal alma ó causa *sobre que Dios se fundaba*, y así no cumplirse como se esperaba, y sin saber por qué muchas veces, sino sólo Dios. Porque aun muchas cosas suele Dios decir y enseñar y prometer, no para que entonces se entiendan, ni se posean, sino para que después se entiendan cuando convenga tener la luz de ellas, ó cuando se consiga el efecto de ellas. Como vemos que hizo con sus discípulos, á los cuales decia muchas parábolas y sentencias, cuya inteligencia no la entendieron hasta el tiempo que habian de predicarla, que fué cuando vino sobre ellos el Espíritu Santo, del cual les habia dicho Cristo Señor Nuestro, que les declararía todas las cosas que él en toda su vida les había dicho. Y hablando San Juan sobre aquella entrada de Cristo en Jerusalén, dice: *Hæc non cognoverunt discipuli ejus primùm: sed quando glorificatus est Jesús, tunc recordati sunt, quia hæc erant scripta de eo* (Joan. XII, 16). Y así muchas cosas de Dios pueden pasar por el alma muy particulares que ni ella ni quien la gobierna lo entienden hasta su tiempo.

En el primer libro de los *Reyes* también leemos que, enojado Dios contra Helí, Sacerdote de Israel, por los pecados que no castigaba á sus hijos, le envió á decir con Samuel, entre otras palabras, estas que se siguen: *Loquens locutus sum, ut domus tua, et domus patris tui, ministraret in conspectu meo, usque in sempiternum. Nunc autem dicit Dominus: absit hoc à me: sed quicumque glorificaverit me, glorificabo eum. Muy de veras* dije antes de ahora, que tu casa y la casa de tu padre habia siempre de servirme en el sacerdocio en mi presencia para siempre; pero este propósito muy lejos está de mí: no haré tal (1 Reg. II, 30). Que por cuanto este oficio de sacerdocio se fundaba en dar gloria y honra á Dios, y por este fin habia Dios prometido el sacerdocio á su padre para siempre si él no faltaba; en faltando el celo á Helí de la honra de Dios, porque como él mismo se le envió á quejar, honraba más á sus hijos que á Dios, disimulándoles los pecados por no les afrentar; faltó también la promesa, la cual fuera para siempre si para siempre en ellos durara el buen servicio y celo. Y así no hay que pensar que porque sean los dichos y revelaciones de parte de Dios verdaderas en si, han infaliblemente de acaecer como suenan: mayormente cuando están asidos por orden del mismo Dios á causas humanas, que (como habemos dicho) pueden variar ó mudarse ó alterarse. Y cuando *ellos están pendientes de estas causas* (1), Dios se lo sabe, que no siempre lo declara, sino dice el dicho ó hace la revelación, y calla la condición algunas veces, como hizo á los Ninivitas, que determinadamente les dijo que habian de ser destruidos pasados cuarenta dias (Jon. III, 4). Otras veces la declara, como hizo á Roboan diciendo: Si tú guardares mis mandamientos como mi siervo David, yo también seré contigo como con él, y te edificaré casa como á mi siervo David (3 Reg. XI, 38). Pero ahora lo declare, ahora no, no hay que asegurarse en la inteligencia; porque no hay poder comprender las verdades ocultas de Dios que hay en sus dichos y la multitud de sentidos. Él está sobre el cielo, y habla en camino de eternidad, y nosotros ciegos sobre la

(1) a. A. y B.—«Y cuando esto sea así.» (Edic. ant.)

tierra, *y no entendemos sino vías de carne y tiempo* (1). Que por eso entiendo que dijo el Sabio: *Deus enim in cœlo, et tu super terram: idcirco sint pauci sermones tui.* Dios está sobre el cielo, y tú sobre la tierra; por tanto no te alargues ni arrojes en hablar (Eccles. V, 1). Y dirasme por ventura: Pues si no lo habemos de entender ni entrometernos en ello, ¿para qué nos comunica Dios estas cosas? Ya he dicho que cada cosa se entenderá á su tiempo por orden del que lo habló, y entenderlo há quien él quisiere, y se verá que convino así; porque no hace Dios cosa sin causa y verdad. Por esto se crea que no hay acabar de entender ni comprender *sentidos* en los dichos y cosas de Dios, ni determinarse á lo que parece, sin errar mucho y venir á hallarse muy confuso; esto sabían muy bien los profetas, en cuyas manos andaba la palabra de Dios. A los cuales era muy grande trabajo la profecía acerca del pueblo; porque (como habemos dicho) mucho de ello no lo veían acaescer como á la letra se les decía, y era causa de que hiciesen mucha risa y burla de los profetas, tanto, que vino á decir Jeremías: Búrlanse de mí todo el día, todos me mofan y desprecian porque ya há mucho que doy voces contra la maldad y les prometo destrucción, y háse hecho la palabra del Señor para mí afrenta y burla todo el tiempo; y dije, no me tengo de acordar de él, ni tengo de hablar más en su nombre (Jerem. XX, 7). En lo cual, aunque el santo profeta decía con resignación y en figura del hombre flaco que no puede sufrir las vías y secretos de Dios (2), da bien á entender la diferencia del cumplimiento de los dichos Divinos, del común sentido que suenan; pues á los santos profetas tenían por burladores, y ellos sobre la profecía padecían tanto, que el mismo Jeremías dice en otra parte: *Formido, et laqueus facta est nobis vaticinatio, et contritio.* Temor y lazos se nos ha hecho la profecía, y contrición de espíritu (Thren. III, 47). Y la causa porque Jonas huyó cuando le enviaba Dios á predicar la destrucción de Nínive, fué conocer la variedad de los dichos de Dios acerca del entender de

(1) c. A. y B.—«Que no podemos alcanzar sus secretos.» (Edic. ant.)

(2) El manuscrito A. dice: «Las palabras y vueltas de Dios.» El B.: «Las vías y vueltas de Dios.»

los hombres y de las causas de ellos. Y así, porque no hiciesen burla de él, cuando no viesen cumplida su profecía, se iba huyendo por no profetizar, y así se estuvo esperando todos los cuarenta días fuera de la ciudad, á ver si se cumplía su profecía, y como no se cumpliese, se afligió grandemente, tanto que dijo á Dios: *Obsecro, Domine, numquid non hoc est verbum meum, cùm adhuc essem in terra mea? propter hoc præoccupavi, ut fugerem in Tharsis* (Jon. IV, 2). Ruégote, Señor, por ventura, no es esto lo que yo decía, estando en mi tierra? Por eso contradije, y me fuí huyendo á Tarsis: y enojóse el Santo, y rogó á Dios que le quitase la vida. ¿Qué hay pues de qué maravillarnos, de que algunas cosas que Dios habla y revela á las almas, no salgan así como ellos lo entienden? Porque dado caso que Dios afirme al alma ó la represente tal ó tal cosa de bien ó de mal para sí ó para otra, si aquello va fundado en cierto efecto ó servicio ú ofensa que aquella alma ó la otra hacen á Dios, y de manera que si perseveran en aquello (como habemos dicho) se cumplirá, no por esto es cierto cumplirse como suena, pues no es cierto el perseverar. Por tanto, no hay que asegurarse ni afirmarse en su inteligencia, sino en Fe.

Capítulo XIX

Declara cómo aunque Dios responde á lo que se le pide algunas veces, no gusta de que usen de tal término.—Y prueba cómo aunque condesciende y responde, muchas veces se enoja.

ASEGÚRANSE algunos espirituales, como habemos dicho, en tener por buena la curiosidad (1) de que algunas veces usan en procurar saber algunas cosas por vía sobrenatural, pensando que pues Dios algunas veces responde á instancia de ellos, que es aquel buen término y que Dios gusta de él: como quiera que sea verdad que aunque les responde, ni es buen término ni Dios gusta de él, antes disgusta; y no sólo eso, mas muchas veces se enoja y ofende mucho. La razón de ésto es, porque á ninguna criatura le es lícito (2) salir fuera de los términos que Dios la tiene naturalmente ordenados para su gobierno. Al hombre le puso términos naturales y racionales para su gobierno; luego querer salir de ellos no es *lícito*, y querer averiguar y alcanzar cosas por vía sobrenatural, es salir de los términos naturales: luego es cosa no *lícita*, luego Dios no gusta de ello, pues de todo lo ilícito se ofende. *Bien sabía ésto el Rey Acab, pues que aunque de parte de Dios le dijo Isaías que pidiese alguna señal, no quiso hacerlo, antes le dijo: Non petam, et non*

---

(1) c. A.
(2) c. A. y B.—«A ninguna criatura le es *conveniente*. (Edic. ant.)

tentabo Dominum: No pediré tal cosa, ni tentaré á Dios. Porque el tentar á Dios es querer tratarle por vías extraordinarias, cuales son las sobrenaturales. (1) Diréis:. Pues si así es que Dios no gusta, ¿por qué algunas veces responde? Respondo, que algunas veces responde el demonio. Pero las que responde Dios, digo que es por flaqueza del alma que quiere ir por aquel camino, porque no se desconsuele y vuelva atrás, y porque no piense que está Dios mal con ella, y se tiente demasiado, ó por otros fines que Dios sabe, fundados en la flaqueza de aquella alma, por donde ve que conviene responder, y condesciende por aquella vía. Como también lo hace con muchas almas flacas y tiernas, en darles gustos y suavidad en el trato con Dios muy sensibles, según ya está dicho; mas no porque él quiera ni guste que se trate con él por este término ni por esa vía: mas á cada uno da, como habemos dicho, según su modo. Porque Dios es como la fuente, de la cual cada uno coge como lleva el vaso, y á veces les deja coger por estos caños extraordinarios; mas no se sigue por eso que es *lícito* (2) querer coger el agua por ellos, sino es al mismo Dios, que lo puede dar cuándo, cómo y por lo que él quiere, sin pretensión de la parte. Y así (como decimos) que algunas veces condesciende Dios con el apetito y ruego de algunas almas, que porque son buenas y sencillas, no quiere dejar de acudir por no entristecerlas, mas no porque él guste de tal término. Lo cual se entenderá mejor por esta comparación. Tiene un padre de familias en su mesa muchos y diferentes manjares, y unos mejores que otros: está un niño pidiéndole un plato, no del mejor, sino del primero que encuentra, y pide de aquel, porque le sabe mejor comer de aquel que del otro: y como el padre ve que aunque le de del mejor manjar no le ha de tomar, sino de aquel que pide, y que no tiene gusto sino en aquél, porque no se quede sin comida y desconsolado, dale de aquel con tristeza. Como vemos que hizo Dios con los hijos de Israel cuando le pidieron Rey, que se lo dió de mala gana, porque no les estaba bien.

(1) a. A. B. C. y D.
(2) c. A. y B.

Y así dijo á Samuel: *Audi vocem populi..... non enim te abjecerunt, sed me, ne regnem super eos.....* Oye la voz de este pueblo, y concédeles el Rey que te piden, porque no te han desechado á tí, sino á mí, para que no reine sobre ellos. (1. Reg. VIII, 7). De la misma manera condesciende Dios con algunas almas, concediéndoles lo que no les está mejor; porque ellas no quieren ó no saben ir sino por allí. Y si algunas veces alcanzan ternuras y suavidad de espíritu y sentido (como habemos dicho), dáselo Dios porque no son para comer el manjar más fuerte y sólido de los trabajos de la Cruz de su Hijo, á que él querría que echasen mano, más que á alguna otra cosa. Aunque querer saber cosas por vía sobrenatural, por muy peor lo tengo que querer otros gustos espirituales en el sentido. Porque yo no veo por dónde el alma que las pretende deje de pecar, por lo menos venialmente, aunque más fines buenos tenga y más puesta esté en perfección; y quien se lo mandase y consintiese, también. Porque no hay necesidad de nada de eso, pues hay razón natural, y ley y doctrina evangélica, por donde muy bastantemente se puede regir, y no hay dificultad ni necesidad que no se pueda desatar por estos medios y remediar muy á gusto de Dios y provecho de las almas; y tanto nos habemos de aprovechar de la razón y doctrina evangélica, que aunque ahora (queriendo nosotros ó no queriendo) se nos dijesen algunas cosas sobrenaturalmente, sólo habemos de recibir aquello que *sea en mucha razón* y (1) ley evangélica. Y *entonces recibirlo, no porque es revelación, sino porque es razón* (2), *dejando aparte todo sentido de revelación;* y aun entonces conviene mirar y examinar aquella razón mucho más que si no hubiese habido revelación sobre ella: por cuanto el demonio dice muchas cosas verdaderas y por venir, y conformes á razón, para engañar. De donde no nos queda en todas nuestras necesidades, trabajos y dificultades otro medio mejor y más seguro que la oración y esperanza de que Dios proveerá por los medios que él quisiere. Y este consejo se nos da en la Sagrada Escritura, donde leemos que es-

(1) c. A. B.
(2) a. A. y B.

tando el Rey Josafat afligidísimo, cercado de multitud de enemigos, poniéndose en oración, delante de Dios, dijo: *Cùm ignoremus quid agere debeamus, hoc solum habemus residui, ut oculos nostros dirigamus ad te.* Cuando faltan los medios y no llega la razón á proveer en las necesidades, sólo nos queda levantar los ojos á ti, para que tú proveas como mejor te agradare (2. Paral. XX, 12).

Y que también Dios, aunque responda á las tales pretensiones algunas veces, se enoje *algunas veces*, aunque por lo dicho queda dado á entender, todavia será bueno probarlo con algunas autoridades de la Escritura. En el libro primero de los *Reyes* se dice que deseando Saul que le hablase el Profeta Samuel, que era ya muerto, le apareció el dicho Profeta, y con todo eso se enojó Dios, porque luego le reprehendió el Profeta Samuel por haberse puesto en tal cosa, diciendo: *Quare inquietasti me, ut suscitarer?* ¿Por qué me has inquietado en hacerme resucitar? (1. Reg. XXVIII, 15). También sabemos, que no porque respondió Dios á los hijos de Israel dándoles las carnes que pedian, se dejase de enojar mucho contra ellos; porque luego les envió fuego del cielo en castigo, según se lee en el libro de los *Números*, y lo cuenta David, diciendo: *Adhuc escæ eorum erant in ore ipsorum, et ira Dei ascendit super eos.* Aún teniendo ellos los bocados en sus bocas, descendió sobre ellos la ira de Dios (Ps. LXXVII, 30 et 31). Y también leemos en los *Números*, que no se dejó Dios de enojar contra Balaan Profeta, porque fué á los Madianitas llamado por Balac Rey de ellos, aunque dijo Dios que fuese, porque tenia él gana de ir y lo habia pedido á Dios; y asi, estando ya en el camino, le apareció el Angel con la espada y le queria matar, y le dijo: *Perversa est via tua, mihique contraria.* Tu camino es perverso y á mí contrario; y por eso le queria matar (Núm. XXII, 20-32). De esta manera y de otras muchas condesciende Dios enojado con los apetitos de las almas. De lo cual tiene Dios muchos testimonios en la Sagrada Escritura y muchos ejemplos; pero no son menester en cosa tan clara. Sólo digo que es cosa peligrosisima, más que sé decir, querer tratar con Dios por tales vias, y que no dejará de errar mucho y hallarse muchas veces muy confuso el que

fuere aficionado á tales modos. Y esto el que hubiere hecho caso de ellos, me entenderá por la experiencia. Porque allende de la dificultad que hay en no errar en las locuciones y visiones que son de Dios, hay ordinariamente entre ellas muchas que son del demonio; porque comunmente anda con el alma en aquel traje y trato que anda Dios con ella, poniéndole cosas tan verosímiles á las que Dios la comunica, por ingerirse él á vueltas como el lobo entre el ganado con pellejo de oveja, que apenas se puede entender. Porque como dice muchas cosas verdaderas y conformes á razón, y que salen ciertas, puédense engañar fácilmente pensando que, pues sale verdad y acierta en lo que está por venir, que no será sino Dios; porque no saben que es cosa facilísima, á quien tiene clara la lumbre natural, conocer las cosas, ó muchas de ellas, que fueron ó que serán, en sus causas; y así atinará muchas cosas futuras. Y como quiera que el demonio tenga esta lumbre tan viva, también puede *facilísimamente* (1) colegir tal efecto de tal causa, aunque no siempre sale así, pues todas las causas dependen de la voluntad de Dios. Pongamos ejemplo: Conoce el demonio que la disposición de la tierra, aire y término que lleva el Sol, van de manera y en tal grado y disposición, que necesariamente llegado tal tiempo, habrá llegado la disposición de estos elementos, según el término *que llevan, à inficionarse, y así* inficionar la gente con pestilencia, y en las partes que será más y en las partes que será menos. Véis aquí conocida la pestilencia en su causa. ¿Qué mucho es que revelando el demonio esto á un alma, diciendo: de aquí á un año ó medio año habrá pestilencia, que salga verdadero? y es profecía del demonio. Por la misma manera puede conocer los temblores de tierra viendo que se van hichiendo los senos de ella de aire, y decir: en tal tiempo temblará la tierra, lo cual es conocimiento natural, *para el cual basta tener el ánimo libre de las pasiones del alma, como dice Boecio: «Si vis claro lumine cernere verum, gaudia pelle, timorem, spemque fugato, ne dolor adsit: Si quieres con claridad natural conocer las verdades, echa de tí el gozo y*

(1) c. A. B.

el temor, y la esperanza y el dolor (1). Y también se pueden *conocer casos sobrenaturales en sus causas* acerca de la providencia Divina, que justísima *y certísimamente acude á lo que piden las causas buenas ó malas* de los hijos de los hombres (2). Porque se puede conocer *claramente* por vía ordinaria que tal ó tal persona, ó tal ó tal ciudad, ú otra cosa, llega á tal ó tal necesidad, ó á tal ó á tal punto, que Dios, según su justicia y providencia divina, ha de acudir con lo que compete á la causa, y conforme á ella, ó en castigo ó en premio ó como fuere la causa, y entonces decir: en tal tiempo os dará Dios esto, ó hará esto, ó acaecerá estotro ciertamente. Lo cual dió á entender la Santa Judit á Holofernes, la cual, para persuadirle que los hijos de Israel habían de ser ciertamente destruídos, le contó primero muchos pecados de ellos y miserias que hacían. Y luego dijo: *Ergo, quoniam hæc faciunt, certum est quod in perditionem dabuntur* (Judith. XI, 12). Que quiere decir: pues hacen estas cosas, cierto es que serán destruídos. Lo cual es conocer el castigo en la causa; porque es tanto como decir: cierto está que tales pecados han de causar tales castigos de Dios, que es justísimo. Y como dice la sabiduría Divina: «En aquello ó por aquello que cada uno peca, es castigado (Sap. XI, 17). Puede el demonio conocer esto no sólo naturalmente, sino aun de experiencia que tiene de haber visto á Dios hacer cosas semejantes, y decirlo antes, y á veces acertar. También el Santo Tobías conoció por la causa el castigo de la ciudad de Ninive, y así amonestó á su hijo que en la hora que él y su madre *muriesen* saliese de aquella ciudad, porque ya no permanecerá: *Video enim quia iniquitas ejus finem dabit ei* (Tob. XIV, 13). Como si dijera: yo veo claro que su misma maldad ha de ser causa de su castigo, el cual será que se acabe y destruya todo. Lo cual también el demonio y Tobías podían saber no sólo por la maldad de la ciudad, sino por experiencia,

(1) a. A. B. C. y D.—El texto completo de Boecio, según le trae la edición de Migne, tomo 75 de su colección, pág. 122, dice así: «*Tu quoque si vis lumine claro Cernere verum,—Tramite recto carpere callem,—Guadia pelle,*—Pelle *timoren,—Spemque fugato,—Nec dolor adsit.*

(2) c. A. y B.

viendo *que tenía* los pecados *por los cuales* habia Dios *destruído al mundo* en el diluvio (1), y los de los Sodomitas, que también perecieron por fuego: aunque Tobias también lo conoció por Espiritu Divino. Y puede conocer el demonio que Pedro no puede naturalmente vivir más de tantos años y decirlo antes; y asi otras muchas cosas y de muchas maneras que no se pueden acabar de decir, ni aun comenzar, por ser intrincadísimas y sutilísimas, é ingerir mentiras, de lo cual no se pueden librar sino es huyendo de todas revelaciones, y visiones y locuciones *sobrenaturales:* por lo cual justamente se enoja Dios con quien las admite, porque ve es temeridad del tal meterse en tanto peligro, presunción, curiosidad y ramo de soberbia, raiz y fundamento de vanagloria y desprecio de las cosas de Dios, y causa de muchos males *en* que *cayeron* muchos. Los cuales tanto vinieron á enojar á Dios, que de propósito los dejó errar, engañar, oscurecer el espíritu y dejar las vías ordenadas de la vida, dando lugar á sus vanidades y fantasias, según lo dice Isaias: *Dominus miscuit in medio ejus spiritum vertiginis.* El Señor mezcló en medio espíritu de revuelta y confusión (Isai. XIX, 14). Que en buen romance quiere decir, espíritu de entender al revés. Lo cual va diciendo allí llanamente Isaias á nuestro propósito, porque lo dice por aquellos que andaban á saber las cosas que habian de suceder, por vías sobrenaturales. Y por eso dice que les mezcló Dios en medio espíritu de entender al revés: no porque Dios les quisiese ni les diese efectivamente el espíritu de errar, sino porque ellos se quisieron meter en lo que naturalmente no pudieron alcanzar. Y enojado de esto los dejó desatinar, no dándoles luz en lo que Dios no quería que se entrometiesen. Y asi dice que les mezcló aquel espíritu Dios, privativamente (2). Y de esta manera es Dios causa de aquel daño, es á saber, causa privativa, que consiste en quitar él su luz y favor, de donde se sigue que infaliblemente vengan en error. Y de esta manera dá Dios licencia al demonio para que ciegue y engañe á muchos, mere-

(1) a. A. B.
(2) c. A. B. C. y D.—«Permisivamente». (Edic. ant.)

ciéndolo sus pecados y atrevimientos; y puede y sale con ello el demonio, creyéndole ellos y teniéndole por buen espíritu, tanto, que aunque sean muy persuadidos que no lo es, no hay remedio de desengañarse, por cuanto tienen ya por permisión de Dios ingerido el espíritu de entender al revés, cual leemos haber acaecido á los Profetas del Rey Acab, dejándolos Dios engañar con el espíritu de mentira, dando licencia al demonio para ello, diciéndole: *Decipies, et prævalebis; egredere, et fac ita.* Prevalecerás con mentira, y engañarlos has; sal y hazlo así (3. Reg. XXII, 32). Y pudo tanto con los Profetas y con el Rey para engañarlos, que no quisieron creer al Profeta Miqueas, que les profetizó la verdad muy al revés de lo que los otros habían profetizado; y esto fué porque los dejó Dios cegar, por estar ellos con afecto de propiedad en lo que querían, queriendo les sucediese y respondiese Dios según sus apetitos y deseos. Lo cual era medio y disposición certísima para dejarlos Dios de propósito cegar y engañar. Y esto es lo que dice Ezequiel; el cual, hablando contra el que se pone á querer saber por vía de Dios, según la vanidad de su espíritu, con curiosidad, dice: Cuando el tal hombre viniere al Profeta para preguntarme á mi por él, Yo el Señor le responderé por mi mismo, y pondré mi rostro enojado sobre aquel hombre; y el Profeta cuando hubiere errado en lo que fué preguntado, *Ego Dominuus decepi prophetam illum.* Yo el Señor engañé á aquel Profeta (Ezech. XIV, 7 et 8). Lo cual se ha de entender no concurriendo con su favor para que deje de ser engañado, porque eso quiere decir, cuando dice: Yo el Señor le responderé por mi mismo enojado. Lo cual es apartar él su gracia y favor de aquel hombre: de donde *necesariamente* se sigue el ser engañado por *causa del* desamparo de Dios (1). Y entonces acude el demonio á responder según el gusto y apetito de aquel hombre, que como gusta de ello, y las respuestas y comunicaciones son conformes á su voluntad, mucho se deja engañar (2).

(1) c. A. y B.

(2) Aquí se introdujeron en el texto unas palabras que faltan en los Mss. A. B. C. y D.

Todo lo dicho hace para probar nuestro intento; pues en todo se ve no gusta Dios de que quieran las *tinieblas, digo las* tales visiones, pues dá lugar á que de tantas maneras sean engañados en ellas.

Capítulo XX

En que se desata una duda, como no sea lícito ahora en la ley nueva preguntar á Dios por vía sobrenatural, como era en la ley vieja.—Es algo sabroso para entender misterios de nuestra Santa Fe.—Pruébase con una autoridad de San Pablo que al propósito se declara.

De entre las manos nos van saliendo las dudas, y asi no podemos correr con la priesa que querriamos adelante. Porque asi como las levantamos estamos obligados á allanarlas necesariamente, para que la verdad de la doctrina siempre quede llana y en su fuerza. Pero este bien hay en estas dudas, que aunque nos impiden el paso un poco, todavia sirven para más doctrina y claridad de nuestro intento, como será la duda presente.

En el capitulo precedente habemos dicho cómo no es voluntad de Dios que las almas quieran recibir por via sobrenatural cosas distintas de visiones, locuciones, etc. Por otra parte *habemos visto en el mismo capítulo y colegido de los testimonios que allí se han alegado de la Sagrada Escritura* (1), *que* se usaba el dicho trato con Dios en la ley vieja y era licito, y no sólo licito, sino que Dios se lo mandaba, y cuando no lo hacian se lo reprehendia Dios, como es de ver en Isaias, donde reprehende Dios á los hijos de Israel, porque, sin preguntárselo á él primero, pensaban descender en Egipto, diciendo: *Qui ambulatis, ut descendatis in Ægyptum, et os meum non interrogastis*

(1) a. A. y B.

(Isai. XXX, 2). No preguntasteis primero á mi misma boca lo que convenia. Y también leemos en Josué que, siendo engañados los mismo hijos de Israel por los Gabaonitas, les nota alli el Espiritu Santo esta falta, diciendo: *Susceperunt igitur de cibariis eorum, et os Domini non interrogaverunt* (Josué. IX, 14). Recibieron de sus manjares, y no lo preguntaron á la boca de Dios. Y asi vemos en la Divina Escritura que Moisen siempre preguntaba á Dios, y el Rey David y todos los Reyes de Israel para sus guerras y necesidades, y los sacerdotes y profetas antiguos, y Dios respondia y hablaba con ellos y no se enojaba, y era bien hecho; y si no lo hicieran fuera mal hecho, y asi es la verdad: ¿por qué pues ahora en la ley nueva y de gracia no lo será como antes lo era? A lo cual se ha de responder, que la principal causa por qué en la ley vieja eran licitas las preguntas que se hacian á Dios, y convenia que los profetas y sacerdotes quisiesen visiones y revelaciones de Dios, era porque entonces no estaba aún *fundada* la Fe ni establecida la ley evangélica, y así era menester que preguntasen á Dios y que él hablase, ahora por palabras, ahora por visiones y revelaciones, ahora en figuras y semejanzas, ahora en otras muchas maneras de significaciones. Porque todo lo que respondia, y hablaba y obraba y revelaba, eran misterios de nuestra Fe y cosas tocantes á ella ó enderezadas á ella. Que por cuanto las cosas de Fe no son del hombre, sino de boca del mismo Dios, las cuales él por su misma boca habló, por eso era menester que (como habemos dicho) preguntasen á la misma boca de Dios: y por eso los reprehendia *el mismo Dios, porque en sus cosas no preguntaban á su boca para que él* (1) les respondiese, encaminando sus casos y cosas á la Fe, que ellos aún no tenian, *por no estar aún fundada* (2). Pero ya que está fundada la Fe en Cristo y manifiesta la ley evangélica en esta era de gracia, no hay para qué preguntarle de aquella manera, ni para qué él hable ya ni responda como entonces. Porque en darnos como nos dió á su Hijo, que es una palabra suya, que no tiene otra, todo nos lo habló junto y de una vez en esta sola palabra, y no tiene más que

(1) c. A. y B. (2) a. A. y B.

hablar. Y este es el sentido de aquella autoridad con que San Pablo quiere inducir á los Hebreos á que se aparten de aquellos modos primeros y tratos con Dios de la ley de Moisen, y pongan los ojos en Cristo solamente, diciendo: *Multifariam, multisque modis olim Deus loquens patribus in Prophetis: novissimè diebus istis locutus est nobis in Filio.* Lo que antiguamente habló Dios en los Profetas á nuestros padres de muchos modos y maneras, ahora á la postre en estos días nos lo ha hablado en el Hijo todo de una vez. (Hebr. I, 1). En lo cual dá á entender el Apóstol, que Dios ha *quedado ya como mudo* (1), y no tiene más que hablar, porque lo que hablaba antes en partes á los profetas, ya lo ha hablado en él todo, dándonos el todo que es su Hijo. Por lo cual, el que ahora quisiese preguntar á Dios ó querer alguna visión ó revelación, *no sólo haría una necedad, sino haría* (2) agravio á Dios no poniendo totalmente los ojos en Cristo, sin querer alguna otra cosa ó novedad. Porque le podía Dios responder de esta manera: Si te tengo ya hablado todas las cosas en mi palabra, que es mi hijo, *y no tengo ahora otra que te pueda revelar ó responder que sea más que eso* (3): pon los ojos sólo en él, porque en él te lo tengo puesto todo y dicho y revelado, y hallarás en él aun más de lo que pides y deseas. Porque tú pides locución ó revelación ó visión en parte, y si pones en él los ojos lo hallarás en todo: porque él es toda mi locución y respuesta, y es toda mi visión y toda mi revelación, la cual os he ya hablado, respondido, manifestado y revelado, dándooslo por hermano, maestro, compañero, precio y premio. Porque desde el día que bajé con mi espiritu sobre él en el monte Tabor, diciendo: *Hic est filius meus dilectus, in quo mihi bene complacui, ipsum audite: Este es mi amado Hijo, en que me complací á mi: A él oid.* (Matth. XVII, 5). *Ya alcé la mano de todas esas maneras de enseñanzas y respuestas y se la dí á él: oidle á él, porque yo no tengo más fe que revelar, más cosas que manifestar* (4): que si antes hablaba era prometiéndoos á Cristo, y si me preguntaban, eran las

(1) a. A. y B. (2) a. A. y B. (3) a. A. y B.
(4) a. A. y B.

preguntas encaminadas á la petición y esperanza de Cristo, en que habían de hallar todo bien (como ahora lo da á entender toda la doctrina de los Evangelistas y Apóstoles): mas ahora el que me preguntase de aquella manera, y quisiese que yo le hablase ó le revelase algo, era en alguna manera *pedirme otra vez á Cristo, y pedir fe aun más de la que he dado, y ser falto en la fe de Cristo, que ya está dada en él; y así haría mucho agravio á mi amado Hijo, porque no sólo en aquello le faltaba en la fe, mas le obligaba otra vez á encarnar y pasar por la vida y por la muerte primera* (1). No hallarás qué pedirme ni qué desear de revelaciones ó visiones *de mi parte*: míralo tú bien, que ahí lo hallarás ya hecho y dado todo eso y mucho más en él. Si quisieres que te responda yo alguna palabra de consuelo, mira á mi Hijo obediente á mí y afligido por mi amor, y verás cuántas te responde. Si quisieres que te declare Dios algunas cosas ocultas ó casos, pon sólo los ojos en Él, y hallarás en Él ocultísimos misterios, sabidurías y maravillas de Dios, que están encerradas en Él, según mi Apóstol lo dice: *In quo sunt omnes thesauri sapientiæ, et scientiæ absconditi.* En él están escondidos todos los tesoros de sabiduría y ciencia de Dios (Coloss. II, 3). Los cuales tesoros de sabiduría serán para ti muy más altos y sabrosos y provechosos, que las cosas que tú querías saber. Que por eso se gloriaba el mismo Apóstol, diciendo: Que no *había él dado á entender que* sabía otra alguna cosa, sino á Cristo, y á éste crucificado: *Non enim judicavi, me scire aliquid inter vos, nisi Jesum Christum, et hunc crucifixum* (1. ad Cor. II, 2). Y si también quisieres otras visiones ó revelaciones divinas ó corporales, mírale también á él humanado, y hallarás en eso más que piensas, porque también dice de él San Pablo: *In ipso inhabitat omnis plenitudo Divinitatis corporaliter.* En Cristo mora toda plenitud de Divinidad corporalmente (Coloss. II, 9). No conviene, pues, ya preguntar á Dios de aquella manera, ni es necesario que ya hable, pues *acabando de hablar toda la fe en Cristo, no hay más fe que revelar ni la habrá jamás* (2). Y quien quisiere recibir ahora por vía sobrenatural

(1) a. A. B. C. y D.

(2) a. y c. A. y B.

extraordinaria algunas cosas, sería como notar falta en Dios, de que no había dado todo lo bastante en su Hijo, como está dicho. Porque, aunque lo haga suponiendo la Fe y creyéndola, todavía es curiosidad de menos Fe. De donde no hay que esperar con esta curiosidad, doctrina, ni otra cosa por vía sobrenatural. Porque á la hora que Cristo en la Cruz dijo, cuando expiró: *Consummatum est* (Joan. XIX, 30). Acabado es; no sólo se acabaron todos esos modos, sino también todas las otras ceremonias y ritos de la ley vieja. Y así en todo nos habemos de guiar por la doctrina de Cristo Señor nuestro, *hombre* (1), y de su Iglesia y de sus Ministros, *humana y visiblemente* (2), y por esa vía remediar nuestras ignorancias y flaquezas espirituales, que para todo hallaremos abundante medicina *por esta vía; y lo que de este camino saliere* y (3) se apartare, no sólo es curiosidad, sino mucho atrevimiento, y no se ha de creer cosa por vía sobrenatural, sino sólo lo que es enseñanza de Cristo *hombre, como digo*, y de sus ministros, *hombres* (4). Tanto, que dice San Pablo: *Sed licet..... Angelus de cœlo evangelizet vobis: præterquam quod evangelizavimus vobis, anathema sit.* Si algún Angel del cielo os evangelizare fuera de lo que nosotros *hombres* envangelizamos, sea maldito y descomulgado (Gal. I, 8). De donde, pues, es verdad que *siempre* se ha de estar en lo que Cristo nos enseñó, y todo lo demás no es nada ni se ha de creer si no conforma con ello; en vano anda el que quiere ahora tratar con Dios al modo de la ley vieja. Cuanto más que no le era lícito á cualquiera de aquel tiempo preguntar á Dios, ni Dios respondía á todos, sino sólo á los sacerdotes y profetas, que eran de cuya boca el vulgo había de saber la ley y la doctrina: y así si alguno quería saber algo de Dios, por el profeta y por el sacerdote lo preguntaba, y no por sí mismo. Y si David por sí mismo preguntó algunas veces á Dios, es por ser profeta: y aun con todo eso no lo hacía sin la vestidura sacerdotal, como se ve haberlo hecho en el primero de los *Reyes*, donde dijo á Abimelec sacerdote: *Applica ad*

(1) a. A. y B. (2) a. A. y B. (3) c. A. y B.
(4) a. A. y B.

me Ephod (1. Reg. XXIII, 9); que era una vestidura de las más autorizadas del sacerdocio, y con ella consultó con Dios. Mas otras veces por el profeta Natan y por otros profetas consultaba á Dios. Y por las bocas de los profetas y de los sacerdotes se habia de creer ser de Dios lo que se les decía, y no por su parecer propio. Y asi lo que Dios decía entonces, ninguna autoridad ni fuerza les hacia para darle entero crédito, si por la boca de los sacerdotes y profetas no se aprobaba. Porque es Dios tan amigo que el gobierno y trato de los hombres sea también por otros hombres semejantes á él *y que por razón natural sea el hombre regido y gobernado* (1), que totalmente quiere que á las cosas que sobrenaturalmente nos comunica, no las demos á entender, digo, no les demos entero crédito, ni hagan en nosotros confirmada fuerza y segura hasta que pasen por este arcaduz humano de la boca del hombre. Y asi siempre que dice algo ó revela al alma, lo dice con una manera de inclinación puesta en la misma alma, á que se diga á quien conviene decirse: y hasta ésto, no suele dar entera satisfacción, para que la tome el hombre de otro hombre semejante á él (2). De donde en los *Jueces* vemos haberle acaecido lo mismo al capitán Gedeón, que con haberle dicho Dios muchas veces que venceria á los Madianitas, todavia estaba dudoso y cobarde, habiéndole dejado Dios aquella flaqueza, hasta que por la boca de los hombres oyó lo que Dios le habia dicho. Y fué que como Dios le veia flaco, le dijo: *Surge, et descende in castra..... et cùm audieris quid loquantur, tunc confortabuntur manus tuæ, et securior ad hostium castra descendes.* Levántate y desciende al real, y cuando oyeres alli lo que hablan los hombres, entonces recibirás fuerzas en lo que te he dicho, y bajarás con más seguridad á los ejércitos de los enemigos (Judic. VII, 9-11). Y asi fué, que oyendo contar un sueño de un madianita á otro, en que habja soñado que Gedeón los habia de vencer, fué muy esforzado, y comenzó á poner por orden con grande alegría la batalla. De donde se ve que no quiso Dios que este se

(1) a. A. B. C. y D.

(2) «A quien Dios tiene puesto en su lugar.» (Añadido al texto.) Falta en los manuscritos A. B. C. y D.

asegurase, *pues no le dió la seguridad sólo por vía sobrenatural hasta que se confirmó naturalmente* (1). Y mucho más es de admirar lo que pasó acerca de ésto á Moisén: que con haberle Dios mandado con muchas razones, y confirmándoselo con las señales de la vara en serpiente y de la mano leprosa, que fuese á libertar los hijos de Israel, estuvo tan flaco, detenido y oscuro en esta ida, que aunque se enojó Dios, *nunca* tuvo ánimo para acabar de tener fuerte Fe en el caso, hasta que le animó Dios con su hermano Aarón, diciendo: *Aaron frater tuus Levites, scio quod eloquens sit: ecce ipse egreditur in occursum tuum, videnque te, lœtabitur corde. Loquere ad eum, et pone verba mea in ore ejus: et ego ero in ore tuo, et in ore illius* (Exod. IV, 14 y 15). Yo sé que tu hermano Aarón es hombre elocuente: él te saldrá al encuentro, y viéndote se alegrará de corazón: habla con él y dile todas mis palabras, y Yo seré en tu boca y en la suya, *para que cada uno reciba crédito de la boca del otro* (2). Oyendo estas palabras Moisén, animóse luego con la esperanza del consuelo del consejo que de su hermano habia de tener; porque esto tiene el alma humilde, que no se atreve á tratar á solas con Dios, ni se puede acabar de satisfacer sin gobierno y consejo humano; y asi lo quiere Dios, porque en aquellos que se juntan á tratar la verdad, se junta allí él para aclararla y confirmarla en ellos, *fundadas sobre razón natural* (3), como dijo lo habia de hacer con Moisén y Aarón juntos, siendo en la boca del uno y en la boca del otro. Que por eso también dijo en el Evangelio: *Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum* (Matth. XVIII, 20). Donde estuvieren dos ó tres juntos para mirar lo que es más gloria y honra de mi nombre, yo estoy allí en medio de ellos (es á saber) aclarando y confirmando en sus corazones las verdades de Dios. Y es de notar que no dijo: Donde estuviere uno solo, yo estoy allí, sino estando allí por lo menos dos, para dar á entender que no quiere Dios que ninguno á solas se crea para sí las cosas que tiene por de Dios, ni se confirme ni aun afirme

(1) c. A. B. C. y D.
(2) a. A. y B.
(3) a. A. y B.

en ellas sin el consejo y gobierno de la Iglesia ó sus ministros, porque con éste solo no estará él aclarándole y confirmándole la verdad en el corazón, y así quedará en ella flaco y frio. Y de aquí es lo que encarece el Eclesiastes, diciendo: *Væ soli, quia cùm ceciderit, non habet sublevatem se. Et si dormierint duo, fovebuntur mutuò: unus quomodo calefiet? et si quispiam prævaluerit contra unum, duo resistunt ei* (Eccl. IV, 10, 11 y 12). Ay del solo, que cuando cayere no tiene quien le levante. Si dos durmieren juntos, calentarse há el uno al otro (es á saber, con el calor de Dios, que está en medio); uno solo, ¿cómo calentará? Esto es, ¿cómo dejará de estar frio en las cosas de Dios? Y si alguno pudiere más y prevaleciere contra uno (esto es, el demonio que prevalece contra los que á solas se quieren valer en las cosas Dios), dos juntos le resistirán, que son el discípulo y el maestro que se juntan á saber y obrar la verdad. Y hasta esto ordinariamente se siente el solo tibio y flaco en ella, aunque más la haya oido de Dios; tanto, que con haber mucho que San Pablo predicaba el Evangelio que dice él habia oido, no de hombre, sino de Dios, no pudo acabar consigo de dejar de irle á conferir con San Pedro y los Apóstoles, diciendo: *Ne forte in vacuum currerem, aut cucurrissem* (Gal. II, 2). Porque no corriese ó hubiese en vano corrido, *no teniéndose por seguro hasta que le dió seguridad el hombre. Cosa pues, parece notable, Pablo, que el que os reveló ese Evangelio, no pudiera también revelaros la seguridad de la falta que podríades hacer en la predicación de la verdad del Señor* (1). Aqui se da á entender claro cómo no *hay que* asegurarse en las cosas que Dios revela, sino es por el orden que vamos diciendo. Porque dado caso que la persona tenga certeza, como San Pablo la tenia de su Evangelio (pues le había ya comenzado á predicar), aunque la revelación sea de Dios, todavia puede errar *acerca de ella ó* en lo tocante á ella (2). Porque Dios no siempre, aunque dice lo uno, dice lo otro; y muchas veces dice la cosa, y no el modo de hacerla. Porque ordinariamente todo lo que se puede hacer por industria y consejo humano, no lo hace él ni lo

(1) a. A. B. C. y D.

(2) c. A. y B.

dice, aunque trate muy afablemente mucho tiempo con el alma. Lo cual conocía muy bien San Pablo; (pues como decimos) aunque sabía le era por Dios revelado el Evangelio, le fué á conferir. Y vemos esto claro en el Éxodo, donde tratando Dios tan familiarmente con Moisen, nunca le había dado aquel consejo tan saludable que le dió su suegro Jetró (es á saber): que eligiese otros jueces para que le ayudasen, y no estuviese esperando el pueblo desde la mañana hasta la noche (Exod. XVIII, 21 y 22). El cual consejo Dios aprobó, y no se lo había él dicho: porque aquello era cosa que podía caer en juicio y consejo humano. Y así todas las cosas que pueden caer en juicio y consejo humano acerca de las visiones y locuciones de Dios, no las suele revelar Dios, porque siempre quiere que se aprovechen de éste en cuanto ser pudiere, *y todas ellas han de ser reguladas por éste* (1), salvo las que son de Fe, que exceden todo juicio y razón, aunque no son contra razón y juicio. De donde no piense alguno que porque sea cierto que Dios y los Santos traten con él familiarmente muchas cosas, por el mismo caso le han de declarar y decir las faltas que tiene acerca de cualquier cosa, pudiendo él saberlo por otra vía. Y así no hay que asegurarse, porque como leemos haber acaecido en los Actos de los Apóstoles, que con ser San Pedro príncipe de la Iglesia, y que con ser enseñado inmediatamente de Dios, acerca de cierta ceremonia que usaba entre las gentes erraba, y callaba Dios, tanto, que le reprendió San Pablo según él afirma allí, diciendo: *Sed cùm vidissem, quod non rectè ambularent ad veritatem Evangelii, dixi Cæphæ coram omnibus: Si tu cùm judæus sis, gentiliter vivis, et non judaicè, quomodo Gentes cogis judaizare?* (Gal. II, 14). Como yo viese que no andaban rectamente los discípulos, según la verdad del Evangelio, dije á Pedro delante de todos: Si siendo tú judío, como lo eres, vives gentilicamente, ¿cómo *haces tal ficción que* fuerzas á los Gentiles á judaizar? Y Dios no advertía esta falta á Pedro por sí mismo, porque era *cosa que caía en razón aquella simulación y lo podía saber por vía racional* (2). De donde muchas faltas y pecados casti-

(1) a. A. y B.

(2) c. A. B. C. y D.

gará Dios el día del juicio á muchas almas, con las cuales habrá tenido acá muy ordinario trato y dado mucha luz y virtud; porque en lo demás que ellos sabian que debian hacer, se descuidaron confiando en aquel trato y virtud que tenian con Dios, descuidando con eso. Y así (como dice Cristo Señor Nuestro en el Evangelio) se maravillarán ellos entonces diciendo: *Domine, Domine, nonne in nomine tuo prophetavimus, et in nomine tuo dæmonia ejecimus, et in nomine tuo virtutes multas fecimus?* (Matth. VII, 22). Señor, Señor, ¿por ventura las profecias que tú nos hablabas, por ventura no las profetizamos en tu nombre? ¿Y en tu nombre no echamos y lanzamos los demonios? ¿Y en tu nombre no hicimos muchos milagros y virtudes? Y dice el Señor que les responderá diciendo: *Et tunc confitebor illis quia numquam novi vos: discedite a me omnes qui operamini iniquitatem* (Matth. VII, 23). Apartáos de mi los obreros de maldad, porque nunca os conocí. De estos era el profeta Balaan y otros semejantes, los cuales, aunque hablaba Dios con ellos, *y les daba gracias* (1), eran pecadores. Pero en su tanto reprehenderá también el Señor á los escogidos amigos suyos, con quien acá se comunicó familiarmente en las faltas y descuidos que ellos hayan tenido; de las cuales no era menester que les advirtiese Dios por sí mismo, pues ya por la ley y razón natural que les habia dado se lo advertia. Concluyendo, pues, en esta parte, digo, y sácolo de lo dicho, que cualquier cosa que el alma reciba, de cualquiera manera que sea, por vía sobrenatural, clara y rasa y entera, y sencillamente con toda verdad ha de comunicarlo luego con el maestro espiritual. Porque aunque parece que no habia para qué dar cuenta, ni para qué gastar en eso tiempo, pues con desecharlo y no hacer caso de ello *ni querello* (2) (como habemos enseñado), queda el alma segura, mayormente cuando son cosas de visiones ó revelaciones ó otras comunicaciones sobrenaturales, que, ó son claras, ó va poco en que sean ó no sean; todavia es muy necesario (aunque al alma le parezca que no hay para

(1) a. A. y B.
(2) a. A. y B.

qué) decirlo todo. Y esto por tres cosas: la primera, porque (como habemos dicho) muchas cosas comunica Dios, cuyo efecto, fuerza, luz y seguridad, no la confirma del todo en el alma, hasta que (como queda dicho) se trata con quien Dios quiere y tiene puesto por juez espiritual de aquella alma, que es el que tiene el poder de atarla y desatarla, y aprobar y reprobar en ella, según lo habemos probado por las autoridades arriba alegadas, y lo probamos cada día por experiencia, viendo e.. las almas humildes, por quien pasan esas cosas, que después que las han tratado con quien deben, quedan con nueva satisfacción y fuerza y luz y seguridad; tanto, que á algunas les parece que hasta que lo traten, ni se les *asienta*, ni es suyo aquello y que entonces se lo dan de nuevo.

La segunda causa es, porque ordinariamente há menester el alma doctrina sobre las cosas que le acaecen, para encaminarla por aquella via á la desnudez y pobreza espiritual que es la Noche oscura. Porque si esta doctrina le va faltando, dado que el alma no quiera las tales cosas, sin entenderse se irá enrudeciendo en la vía espiritual y haciéndose á la del sentido, *acerca del cual en parte pasan las tales cosas distintas* (1).

La tercera causa es, porque para la humildad y sujeción y mortificación del alma conviene dar parte de todo, aunque de todo ello no haga caso, ni lo tenga en nada. Porque hay algunas almas que sienten mucho en decir las tales cosas, por parecerles que no son nada, y no saben cómo las tomarán las personas con quien lo han de tratar: lo cual es poca humildad, y por el mismo caso es menester sujetarse á decirlo. Y hay otras que sienten mucha vergüenza en decirlo, porque no vean que tienen ellas aquellas cosas que parecen de Santos, y otras cosas que en decirlo sienten: y por eso, que no hay para qué lo decir, pues no hacen ellas caso de ello, y por el mismo caso conviene que se mortifiquen y lo digan, hasta que estén humilladas, digo, humildes, llanas y blandas y prontas en decirlo, y después siempre lo digan con facilidad.

(1) a. A. B. C. y D.

Pero háse de advertir acerca de lo dicho, que no porque habemos puesto tanto rigor en que las tales cosas se desechen, y que no pongan los confesores á las almas en el lenguaje de ellas, convendrá que les muestren desabrimiento los padres espirituales acerca de ellas, ni de tal manera las hagan desvios y desprecio de ellas, que les den ocasión á que se encojan y no se atrevan á manifestarlas, y que sean ocasión de dar en muchos inconvenientes, si le encerrasen la puerta para decirlas. Porque (como habemos dicho) es medio: y pues es medio y modo por donde Dios lleva á las tales almas, no hay para qué estar mal con él, ni por qué espantarse y escandalizarse de él; sino antes ir con mucha benignidad y sosiego, poniéndoles ánimo y dándoles salida para que lo digan; y si fuere menester poniéndoles precepto, porque á veces en la dificultad que algunas almas sienten en tratarlo, todo es menester. Y encamínenlas en la Fe, enseñándolas buenamente á desviar los ojos de todas aquellas cosas, y dándoles doctrina en cómo han de desnudar el apetito y espíritu de ellas para ir adelante, y dándoles á entender cómo es más preciosa delante de Dios una obra ó acto de voluntad hecha en caridad, que cuantas visiones ó revelaciones y comunicaciones pueden tener del cielo, *pues éstas ni son mérito ni demérito* (1); y cómo muchas almas, no teniendo cosa alguna de esas, están sin comparación mucho más adelante que otras que tienen muchas.

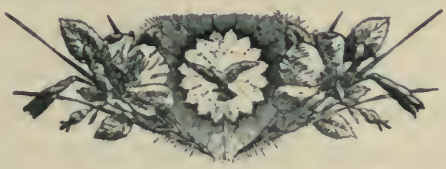

(1) a. A. B. C. y D.

Capítulo XXI

En que se comienza á tratar de las aprehensiones del entendimiento, que son puramente por vía espiritual.—Dice qué cosas sean.

AUNQUE la doctrina que habemos dado acerca de las aprehensiones del entendimiento que son por vía del sentido, según lo que de ellas había que tratar, queda algo corta, no he querido alargarme más en ella, pues aun para cumplir con el intento que yo aquí llevo, que es desembarazar al entendimiento de ellas y encaminarle en la Noche de la Fe, antes entiendo me he alargado demasiado. Por tanto, comenzaremos ahora á tratar de las cuatro aprehensiones del entendimiento, que en el capítulo octavo dijimos ser puramente espirituales, que son visiones, revelaciones, locuciones y sentimientos espirituales. A los cuales llamamos puramente espirituales, porque no (como las corporales é imaginarias) se comunican al entendimiento por vía de los sentidos corporales; sino sin algún medio de algún sentido corporal exterior ó interiormente, se ofrecen al entendimiento clara y distintamente por vía sobrenatural pasivamente: que es sin poner el alma algún acto y obra de su parte, á lo menos activamente y como de suyo. Es, pues, de saber que, hablando anchamente y en general, todas estas cuatro aprehensiones se pueden llamar visiones del alma; porque al entendimiento, digo, entender del alma llamamos también ver del alma. Y por cuanto todas estas aprehensiones son inteligibles al entendimiento, son lla-

madas visibles espiritualmente. Y así las inteligencias que de ellas se forman en el entendimiento, se pueden llamar visiones intelectuales. Que por cuanto todos los objetos de los demás sentidos, como son todo lo que se puede ver, y todo lo que se puede oir, y todo lo que se puede oler, y gustar y tocar, son objeto del entendimiento en cuanto caen debajo de verdad ó falsedad, de aquí es que, así como á los ojos corporales todo lo que es visible corporalmente les causa visión corporal, así á los ojos del alma espirituales que es el entendimiento, todo lo que es inteligible le causa visión espiritual; pues (como habemos dicho) el entendello es verlo. Y así estas cuatro aprehensiones (como digo) hablando generalmente las podemos llamar visiones; lo cual no tienen los otros sentidos; porque el uno no es capaz del objeto del otro en cuanto tal. Pero porque estas aprehensiones se representan al alma al modo que á los demás sentidos; de aquí es, que hablando propia y especificadamente, á lo que recibe el entendimiento á modo de ver (porque puede ver las cosas espiritualmente, así como los ojos corporalmente) llamamos visión; y á lo que recibe como aprehendiendo y entendiendo cosas nuevas (como *el oído oyendo cosas no oídas*) (1), llamamos revelación; y á lo que recibe á modo de oir, llamamos locución; y á lo que recibe á modo de los demás sentidos, como es la inteligencia de suave olor espiritual, y de sabor espiritual y deleite espiritual que el alma puede gustar sobrenaturalmente, llamamos sentimientos espirituales. De todo lo cual él saca inteligencia ó visión espiritual, como habemos dicho, sin aprehensión alguna de forma, imagen ó figura de imaginación ó fantasia natural de donde los saque, sino que inmediatamente estas cosas se comunican al alma por obra sobrenatural y por medio sobrenatural. De éstas, pues, también (como de las demás aprehensiones corporales é imaginarias hicimos), les conviene desembarazar aquí el entendimiento, encaminándole y enderezándole por ellas en la Noche espiritual de Fe á la Divina y sustancial unión de amor de Dios. Porque embarazándose y enrudeciéndose con ellas, no se le im-

(1) a. A. y B.

pida el camino de la soledad y desnudez que para esto se requiere de todas las cosas. Porque dado caso que éstas son más nobles aprehensiones, y más provechosas y mucho más seguras que las corporales é imaginarias, por cuanto son ya interiores, puramente espirituales y á que menos puede llegar el demonio; porque se comunican ellas al alma más pura y sutilmente sin obra alguna de ella ni de la imaginación, á lo menos activa; todavía no sólo el entendimiento se podría embarazar para el dicho camino, más aún podría ser engañado mucho por su poco recato.

Y aunque en alguna manera podríamos juntamente concluir con estas cuatro maneras de aprehensiones, dándole el común consejo en ellas que en todas las demás vamos dando, de que ni se pretendan ni se quieran; todavía, porque á vueltas se dará más luz para hacerlo y se dirán algunas cosas acerca de ellas, es bueno tratar de cada una de ellas en particular, y así diremos de las primeras, que son visiones espirituales ó intelectuales.

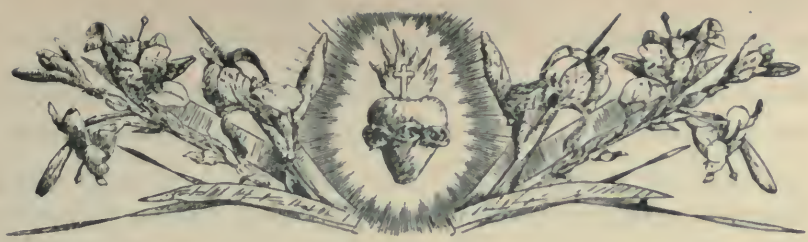

Capítulo XXII

En que se trata de dos maneras que hay de visiones espirituales por vía sobrenatural.

HABLANDO ahora propiamente de las que son visiones espirituales sin medio alguno de sentido corporal, digo que dos maneras de visiones pueden caer en el entendimiento. Unas son de sustancias corporales, otras de sustancias separadas ó incorpóreas. Las corporales son acerca de todas las cosas materiales que hay en el cielo y en la tierra, las cuales puede ver el alma aun estando en el cuerpo, mediante cierta lumbre sobrenatural derivada de Dios, y en la cual puede ver todas las cosas ausentes del cielo y de la tierra, *según leemos haber visto San Juan en el Apocalipsis, cap. 21, donde cuenta la descripción y excelencia de la Ciudad de Jerusalén la celestial, que vió en el cielo. Y cual también se lee de San Benito, que en una visión espiritual vió todo el mundo* (1). *La cual visión, dice Santo Tomás en sus Quodlibetos* (2), *que fué en la lumbre derivada de arriba, que habemos dicho.*

Las otras visiones que son de substancias incorpóreas, no se pueden

---

(1) San Gregorio, lib. 2.º Dialog., cap. 35.
(2) Quodlibeto I.

ver ni mediante esta lumbre derivada que decimos, sino con otra lumbre más alta que se llama lumbre de gloria (1). *Y así estas visiones de subs-*

(1) Habla aquí el autor de la visión esencial de las almas y de los ángeles *glorificados*. Por eso requiere para tal género de contemplación la lumbre de la gloria. Esta es necesaria por dos razones: 1.ª Porque el entendimiento del hombre tiene que ser elevado al grado mismo en que se hallan dichas sustancias espirituales, á fin de que haya relación entre la potencia cognoscente y el objeto conocido: y 2.ª Porque en este caso no se pueden contemplar esencialmente las almas y los ángeles, sin ver la esencia divina de la cual dimana toda su bienaventuranza; y sabido es que para la clara visión de Dios se necesita el *lumen gloriæ*.

Que hable el Místico Doctor en el sentido declarado, se demuestra por el mismo hecho de requerir para la referida contemplación la luz de la gloria, y por lo que dice más abajo, que el alma naturalmente se desataría de las carnes si viese esencialmente dichas sustancias incorpóreas, lo cual parece que sólo tendría lugar viéndolas en estado beatífico.

Esta explicación, á nuestro juicio, es la más natural y la que mejor declara la mente del Santo. Se nos alcanzan, sin embargo, otras dos explicaciones racionables, que vamos á exponer:

1.ª Puédese decir que el Venerable Padre exige para el conocimiento esencial de las sustancias espirituales el *lumen gloriæ*, porque trata particularmente de la Divina esencia. No va esto fuera de camino. Leyendo con atención el párrafo, se ve que en todo él habla casi exclusivamente de Dios. Y por esta razón, así como las cosas reciben la denominación de su parte más noble, del mismo modo, dice nuestro Místico, necesitarse para este género de visión la luz de la gloria, porque se requiere por parte de la más excelente de las sustancias incorpóreas, á la cual, como hemos dicho, especialmente se refiere.

Además, tratando la cuestión en general y á la ligera como la trata, se comprende la solución que da, tanto por las razones alegadas, como porque si hubiera dicho que se necesitaba otra luz inferior á la de la gloria para ver á las sustancias separadas, su doctrina resultaría errónea, porque la Esencia increada exige lumbre más alta.

2.ª Místicos de primera nota afirman que para conocer esencialmente las almas y los ángeles, no en el estado beatífico, se necesita una luz altísima, superior á los dones del Espíritu Santo, la más perfecta que puede darse después del *lumen gloriæ*. Luz que, por otra parte, no se comunica habitualmente á las almas. (Véanse el Padre José del Espíritu Santo, Carmelita Descalzo, en su *Cursus Theologiæ Mysticæ*, tomus 4us disp. XX y XXI; el Venerable Miguel de la Fuente, Carmelita Calzado, *Las tres vidas del hombre*, págs. 341 y 352 y siguiente, de la edición de Barcelona, 1887, y el Padre Meynard, Dominico, *La vida espiritual*, tomo 2.º, página 429 y siguiente.) Según esta doctrina, podemos decir que el Santo Padre, por lo que atañe á la visión de los ángeles y de las almas, no toma la lumbre de la gloria en su extricto sentido, sino que habla de ésta que acabamos de explicar, á la cual en un sentido lato pudo llamar así.

En este caso, no es necesario suponer que considera dichas sustancias en estado glorioso, sino simplemente su naturaleza.

Estas explicaciones se nos ocurren: no creemos, sin embargo, sean las únicas que dárseles pueda á las palabras del Santo. Lo que sí nos opondremos á que se las

tancias incorpóreas, como son el Ser Divino (1), *Angeles y almas, no son propias de esta vida, ni se pueden ver en cuerpo mortal; porque si Dios las quisiese comunicar al alma,* ESENCIALMENTE *como ellas son, luego saldría de las carnes y se desataría de la vida mortal. Que por eso dijo Dios á Moisén cuando le rogó le mostrase su esencia:* Non videbit me homo et vivet: *No me verá hombre que pueda quedar con vida* (Exod. XXXIII, 20). *Por lo cual los hijos de Israel, cuando pensaban que habían de ver á Dios ó que le habían visto ó algún ángel, temían el morir, según se lee en el Exodo, donde temiendo los hijos de Israel, dijeron á Moisén:* Non loquatur nobis Dominus, ne forte moriamur (Exod. XX, 19). *Como si dijeran: no se nos comunique Dios manifiestamente. Y también en el libro de los* Jueces, *pensando Manué, padre que fué de Sason, que habían visto esencialmente al ángel que hablaba con él y con su mujer (el cual les había aparecido en forma de un varón muy hermoso) dijo á su mujer:* Morte moriemur, quia vidimus Dominum: *Moriremos porque habemos visto al Señor* (Jud. XIII, 22).

---

entienda torcidamente, diciendo que nuestro Místico, equipara absolutamente la visión esencial de los ángeles y de las almas á la contemplación intuitiva de la Divinidad, pues un entendimiento tan claro y de tan profundos conocimientos teológicos como el suyo, no podía ignorar lo que sabe un principiante, á saber, que la luz de la gloria, en su estricta y natural acepción, es precisamente la que se comunica al hombre para que pueda ver á Dios. Prueba que en efecto no lo ignoraba el hablar de ella clara y distintamente un poco más adelante.

Corroboramos lo dicho, recordando una regla de sana crítica, que dice: Las palabras de un escritor católico y sabio deben interpretarse en el sentido que sea más favorable, no sólo á su ortodoxia, sino también á su ciencia.

No queremos terminar esta nota sin hacer dos observaciones: 1.ª Es cosa patente que el Santo no quiso tratar con detenimiento la cuestión susodicha; por eso no desciende á particularidades ni se para á hacer distinciones; quería detenerse á instruir á las almas acerca de otras visiones que acaecen con más frecuencia y son más peligrosas. De tocar el asunto tan de paso se ha originado que sus palabras sean vagas y sufran diversas explicaciones: 2.ª No carecería de algún fundamento suponer que los primeros copistas de las Obras del Santo, omitieron por descuido palabras en este lugar, ó también, que introdujeron alguna extraña al texto original.

(1) Estas palabras «*el Ser Divino*» faltan en los tres manuscritos de que tomamos este párrafo; mas el contexto necesariamente las requiere, pues el Santo habla especialmente de la visión de la esencia Divina. Por otra parte, las hallamos en la copia que hizo Fray Andrés de la Encarnación de las variantes que existían entre diversos manuscritos: lo cual prueba que las traían algunos de éstos, y que por lo tanto, son genuínas del Místico Doctor.

Y así estas visiones no son de esta vida si no fuese alguna vez por vía de paso, y esto dispensando Dios ó salvando la condición y vida natural, abstrayendo totalmente al espíritu de ella, y que con su favor se suplan las veces del alma naturales acerca del cuerpo. Que por eso, cuando se piensa que las vió San Pablo, es á saber, las sustancias separadas en el tercer cielo, dice el mismo Santo (1): Sive in corpore, nescio, sive extra corpus, nescio, Deus scit (2 ad Corint. XII, 2). Esto es, que fué arrebatado para verlas, y lo que vió, dice que no sabe si fué en el cuerpo ó fuera del cuerpo, Dios lo sabe. En lo cual se ve claro que se traspuso de la vida natural, haciendo Dios el cómo. De donde también, cuando se cree haber Dios mostrado su esencia á Moisén, se lee que le dijo Dios, que él le pondria en el horado de la piedra, y le ampararía cubriéndole con la diestra y amparándole, porque no muriese cuando pasase su gloria; la cual pasada ó tránsito era mostrarse por vía de paso, amparando él con su diestra la vida natural de Moisén (Exod. XXXIII, 22). Mas estas visiones tan sustanciales, como la de San Pablo y la de Moisés y de Elías, cuando cubrió su rostro al silbo suave de Dios, aunque son por vía de paso, rarísimas veces acaecen y casi nunca, y á muy pocos: porque lo hace Dios *particularmente* con aquellos que son *fuentes* del espíritu de la Iglesia y ley de Dios (2), como fueron los tres arriba nombrados.

Pero aunque estas visiones *de substancias espirituales* no se pueden de ley ordinaria desnuda y claramente ver en esta vida, *con el entendimiento* (3), puédense empero sentir en la sustancia del alma, mediante una noticia amorosa con suavísimos toques y juntas, lo cual pertenece á los sentimientos espirituales, de que con el divino favor habemos de tratar después; porque á éstos se endereza y encamina nuestra pluma, que es á la Divina junta y unión del alma con la sustancia Divina: lo cual ha de ser cuando tratáremos de la inteligencia mística, confusa y oscura que queda por decir, donde diremos cómo mediante esta noticia amorosa y oscura, se junta Dios con

(1) a. A. B. y P.
(2) c. A. B. C. y D.
(3) a. A. B. y P.

el alma en alto grado y Divino: porque en alguna manera esta noticia oscura amorosa, que es la Fe, sirve en esta vida para la Divina unión, como la lumbre de gloria sirve en la otra de medio para la clara visión de Dios.

Por tanto, tratemos ahora de las visiones de corpóreas sustancias que espiritualmente se reciben en el alma, las cuales son á modo de las visiones corporales. Porque así como ven los ojos las cosas corporales mediante la luz natural, así el alma con el entendimiento, mediante la lumbre derivada sobrenaturalmente que habemos dicho, ve interiormente esas mismas cosas naturales, y otras cuales Dios quiere; sino que hay diferencia en el modo y en la manera. Porque las espirituales ó intelectuales mucho más clara y sutilmente acaecen que las corporales. Porque cuando Dios quiere hacer aquella merced al alma, comunícala aquella luz sobrenatural que decimos, en que facilísima y clarísimamente ve las cosas que Dios quiere, ahora del Cielo, ahora de la tierra, no haciendo impedimento, ni al caso, ausencia ni presencia de ellas. Y es á veces como si se abriese una clarísima puerta, y por ella viese á veces á manera de un relámpago, cuando en una noche oscura súbitamente esclarece las cosas, y las hace ver clara y distintamente, y luego las deja á oscuras, aunque las formas y figuras de ellas se quedan en la fantasía, lo cual en el alma acaece muy más perfectamente; porque de tal manera se quedan en ella á veces impresas aquellas cosas que con el espíritu vió en aquella luz, que cada vez que ilustrada de Dios advierte, las ve en sí (1) como las vió antes: bien así como en un espejo se ven las formas que están en él representadas cada vez que en él miren, y es de manera, que ya aquellas formas de las cosas que vió, nunca jamás se le quitan del todo del alma aunque por tiempos se van haciendo más remotas.

El efecto que hacen en el alma estas visiones, es quietud, iluminación, alegría á manera de gloria, suavidad, limpieza y amor, humildad é inclinación ó elevación de espíritu en Dios, unas veces más y

(1) «Las ve así.» Mss. A. y B.

otras menos; unas veces en más en lo uno, otras en lo otro, según el espiritu en que se reciben y como Dios quiere.

Puede también el demonio causar ó remedar estas visiones en el alma, mediante alguna lumbre natural ayudándose de la fantasía, en que por sugestión espiritual aclara el espiritu las cosas, ahora sean presentes, ahora ausentes. De donde sobre aquel lugar de San Mateo, donde dice que el demonio mostró á Cristo todos los reinos del mundo y la gloria de ellos: *Ostendit ei omnia regna mundi* (Matth. IV, 8); dicen algunos doctores que lo hizo por sugestión espiritual (Hos refert D. Thom. 3. p. q. 41. art. 2 ad 3 et Abul. in 4. Matth); porque con los ojos corporales no era posible hacerle ver tanto, que viese todos los reinos del mundo y su gloria. Pero de estas visiones que causa el demonio, á las que son de parte de Dios, hay mucha diferencia. Porque los efectos que éstas hacen en el alma no son como los que hacen las buenas, antes hacen sequedad de espíritu acerca del trato con Dios, inclinación á estimarse, y admitir y tener en algo las dichas visiones; y en ninguna manera causan blandura de humildad y amor de Dios. Ni las formas de estas se quedan impresas en el alma con aquella claridad suave que las otras, ni duran, antes se raen luego del alma, salvo si el alma las estima en mucho, que entonces la propia estimación hace que se acuerde de ellas naturalmente; mas es muy secamente, y sin hacer aquel efecto de amor y humildad que las buenas causan cuando se acuerdan de ellas.

Estas visiones, por cuanto son de criaturas, con que Dios ninguna conveniencia y proporción *ni comunicación* (1) esencial tiene, no pueden servir al entendimiento de medio próximo para la unión esencial (2) de Dios. Y así conviene al alma haberse negativamente en ellas, como en las demás que habemos dicho, para ir adelante con el medio próximo, que es la Fe. De donde, de aquellas formas de las tales visiones que se quedan en el alma impresas, no ha de hacer archivo ni tesoro el alma, ni ha de querer arrimarse á ellas;

(1) a. A. y B. (2) a. A. y B.

porque sería estarse con aquellas formas, imágenes y personajes que acerca del interior residen, embarazada, y no iría por negación de todas las cosas á Dios. Porque dado caso que aquellas formas siempre se representasen allí, no le impedirian mucho si el alma no quisiere hacer caso de ellas. Porque aunque es verdad que la memoria de ellas incita al alma á algún amor de Dios y contemplación; pero mucho más incita y levanta la pura Fe y desnudez á oscuras de todo eso, sin saber el alma cómo ni de dónde le viene. Y asi acaecerá que ande el alma inflamada con ansias de amor de Dios muy puro, sin saber de dónde le vienen ni qué fundamento tuvieron. Y fué, que asi como la Fe se arraigó é infundió más en el alma mediante aquel vacio y tiniebla, y desnudez de todas las cosas ó pobreza espiritual, que todo lo podemos llamar una misma cosa; también juntamente se arraiga é infunde más en el alma la caridad de Dios. De donde cuanto más el alma se quiere oscurecer y aniquilar acerca de todas las cosas exteriores é interiores que puede recibir, tanto más se infunde de Fe, y por consiguiente de amor y de esperanza en ella, por cuanto estas tres *virtudes Teologales andan en uno* (1). Pero este amor algunas veces no lo comprende la persona, ni lo siente. Por cuanto no tiene este amor su asiento en el sentido con ternura, sino en el alma con fortaleza, y más ánimo y osadía que antes, aunque algunas veces redunda en el sentido y se muestra tierno y blando. De donde para llegar á aquel amor, alegría y gozo que le hacen y causan las tales visiones al alma, conviénele que tenga fortaleza y mortificación para querer quedarse en vacio y á oscuras de todo ello, y fundar aquel amor y gozo en lo que no ve ni siente, ni puede ver ni sentir en esta vida, que es Dios, el cual es incomprehensible y sobre todo; y por eso nos conviene ir á él por negación de todo. Porque si no, dado caso que el alma sea tan sagaz, humilde y fuerte, que el demonio no la puede engañar en ellas ni hacerla caer en alguna presunción, como suele hacer, no dejará ir á la alma adelante; por cuanto pone obstáculo á la desnudez espiritual y pobreza de espiritu y vacio en Fe,

(1) a. A. B. y P.

que es lo que se requiere (como está dicho) para la unión del alma con Dios. Y porque acerca de estas visiones sirve también la misma doctrina que en el capítulo diecinueve y veinte dimos para las visiones y aprehensiones sobrenaturales del sentido, no gastaremos aquí más tiempo en darla más por extenso.

Capítulo XXIII

En que se trata de las revelaciones.—Dícese qué cosa sean, y pónese aquí una distinción.

Por el orden que aqui llevamos, se sigue ahora tratar de la segunda manera de aprehensiones espirituales, que arriba llamamos revelaciones. De las cuales algunas propiamente pertenecen al espiritu de profecía. Acerca de lo cual es primero de saber, que revelación no es otra cosa que descubrimiento de alguna verdad oculta, ó manifestación de algún secreto ó misterio. Asi como si Dios diese al alma á entender alguna cosa, como es declarando al entendimiento la verdad de ella, ó descubriese al alma algunas cosas que él hizo, ó hace ó piensa hacer. Y según ésto podemos decir que hay dos maneras de revelaciones: unas que son descubrimiento de verdades al entendimiento, que propiamente se llaman noticias intelectuales ó inteligencias: otras que son manifestación de secretos, y éstas se llaman propiamente y más que esotras, revelaciones, porque las primeras no se pueden en rigor llamar revelaciones, porque aquéllas consisten en hacer Dios entender al alma verdades desnudas, no sólo acerca de las cosas temporales, sino también de las espirituales, mostrándoselas clara y manifiestamente. De las cuales he querido tratar debajo de nombre de revelaciones; lo uno por tener mucha vecindad y alianza con ellas, lo otro por no multiplicar muchos nombres de distinciones. Y según ésto, bien podremos distinguir ahora las reve-

laciones en dos géneros de aprehensiones: al uno llamaremos noticias intelectuales, y al otro manifestación de secretos y misterios ocultos de Dios; y concluiremos con ellas en dos capítulos, lo más brevemente que pudiéremos, tratando en este primero de las noticias intelectuales.

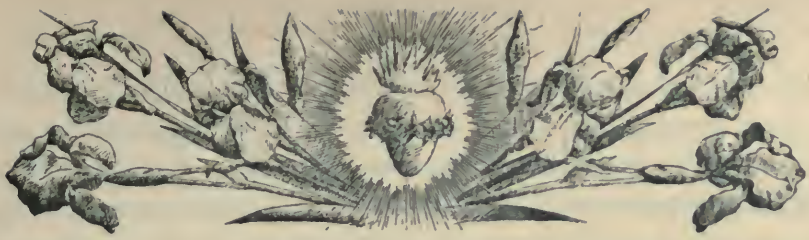

Capítulo XXIV

En que se trata de las inteligencias de verdades desnudas en el entendimiento.—Y dice cómo son en dos maneras, y cómo se ha de haber el alma acerca de ellas.

PARA hablar propiamente de esta inteligencia de verdades desnudas que se da al entendimiento, era necesario que Dios tomase la mano y moviese la pluma: porque has de saber que excede toda palabra lo que ellas para el alma son en si mismas. Mas, pues yo no hablo aqui de ellas de propósito, sino sólo para industriar y encaminar al alma en ellas á la Divina unión, sufrirse ha hablar de ellas corta y modificamente cuanto baste para el dicho intento.

Esta manera de visiones, ó por mejor decir, de noticias de verdades desnudas, es muy diferente de la que acabamos de decir en el capitulo veintidós; porque no es como ver las cosas temporales, digo corporales con el entendimiento; pero consiste en entender y ver con el entendimiento verdades de Dios y de las cosas y sobre las cosas que son, fueron ó serán: lo cual es muy corforme al espiritu de profecia, como por ventura se declarará después. Donde es de notar que este género de noticias se distingue en dos maneras de ellas; porque unas acaecen al alma acerca del Criador, otras acerca de las criaturas (como habemos dicho). Y aunque las unas y las otras son muy sabrosas para el alma, pero el deleite que causan en ella

éstas que son de Dios, no hay cosa á qué le poder comparar, ni vocablos ni términos con qué le poder decir; porque son noticias del mismo Dios y deleites del mismo Dios, que como dice David: *Non est qui similis sit tibi* (Ps. XXXIX, 6). No hay cosa alguna como él. Porque acaecen estas noticias derechamente acerca de Dios, sintiendo altísimamente de algún atributo de Dios, ahora de su omnipotencia, ahora de su fortaleza, ahora de su bondad y dulzura, etc.; y todas las veces que se siente, pega en el alma aquello que se siente. Que por cuanto es pura contemplación, ve claro el alma que no hay como poder decir algo de ello, si no fuese decir algunos términos generales, que la abundancia del deleite y bien que allí sintieron, les hace decir á las almas por quien pasa; mas no para que en ellos se pueda acabar de entender lo que allí el alma gustó y sintió. Y así David, habiendo *por él* pasado algo de ésto, sólo dijo de ello con palabras comunes y generales, diciendo: *Judicia Domini vera, justificata in semetipsa. Desiderabilia super aurum et lapidem pretiosum multum; et dulciora super mel et favum* (Ps. XVIII, 10 y 11). Los juicios de Dios (esto es) las virtudes y atributos que sentimos en Dios, son verdaderos en sí mismos, justificados, más deseables que el oro y la plata y que la piedra preciosa muy mucho, y más dulces que el panal y la miel. Y de Moisen leemos que en una altísima noticia que Dios le dió de sí una vez que pasó delante de él, sólo dijo lo que se puede decir por los dichos términos comunes: y fué, que pasando el Señor por él en aquella noticia, se postró muy apriesa en la tierra, diciendo: *Dominator Domine Deus, misericors et clemens, patiens, et multæ miserationis, ac verax. Qui custodis misericordiam in millia* (Exod. XXXIV, 6 y 7). Emperador, Señor, Dios mío misericordioso, clemente y paciente, y de mucha miseración y verdadero, que guardas la misericordia, que prometes, en millares. De donde se ve, que no pudiendo Moisen declarar lo que en Dios conoció en una sola noticia, lo dijo y rebosó por todas aquellas palabras. Y aunque á veces en las tales noticias se dicen palabras, bien ve el alma que no ha dicho nada de lo que sintió; porque ve que no hay nombre acomodado para poder nombrar aquello. Y así San Pablo, cuando tuvo aquella alta noticia de Dios,

no curó de decir nada, sino dijo que no era licito al hombre tratar de ello (2. ad Cor. XII, 4).

Estas noticias Divinas que son acerca de Dios, nunca son acerca de cosas particulares. Por cuanto son acerca del sumo principio, y por eso no se pueden decir en particular, si no fuese *en alguna manera, alguna verdad de cosa menos que Dios, que juntamente se echase de ver allí; mas aquello no, en ninguna manera.* Y estas altas noticias amorosas no las puede tener sino el alma que llega á unión de Dios, porque ellas mismas son la misma unión; porque consiste el tenellas en cierto toque que se hace del alma en la Divinidad, y así el mismo Dios es el que es allí sentido y gustado, y aunque no manifiesta y claramente, como en la gloria, pero es tan subido y alto toque de noticia y sabor, que penetra la *sustancia* del alma (1), y el demonio no se puede entrometer ni hacer otro semejante, porque no le hay ni cosa que se compare, ni infundir sabor ni deleite semejante. Porque aquellas noticias saben á *esencia Divina* (2) y vida eterna, y el demonio no puede fingir cosa tan alta. Podría él empero hacer alguna apariencia de simia, representando al alma algunas grandezas y henchimientos muy sensibles, procurando persuadir al alma que aquello es Dios; mas no de manera que entrasen en la sustancia del alma (3), y la renovasen y enamorasen subidamente, como hacen las de Dios: porque hay algunas noticias y toques de estos que hace Dios en la sustancia del alma, que de tal manera la enriquecen, que no sólo basta una de ellas para quitar al alma de una vez todas las imperfecciones que ella no habia podido quitar en toda la vida, mas la deja llena de bienes y virtudes de Dios. Y le son al alma tan sabrosos y de tan intimo deleite estos toques, que con uno de ellos se dará por bien pagada de todos los trabajos que en su vida hubiese padecido, aunque fuesen innumerables; y queda tan animada y con tanto brio para padecer muchas cosas por Dios, que le es particular pasión ver

(1) c. A. B. P.—«Lo más íntimo del alma». (Edic. ant).
(2) c. A. B. y P.
(3) c. A. B. y P.

que no padece mucho. Y á estas altas noticias no puede el alma llegar por alguna comparación ni imaginación suya; porque (como habemos dicho) son sobre todo eso, y así sin la habilidad del alma las obra Dios en ella. De donde á veces, cuando ella menos piensa y menos lo pretende, suele Dios dar al alma estos divinos toques, en que le causa ciertos recuerdos de Dios. Y éstos á veces se causan súbitamente en ella sólo en acordarse de algunas cosas, y á veces harto mínimas. Y son tan sensibles y eficaces, que algunas veces no sólo el alma, mas aún también el cuerpo, hacen estremecer. Pero otras veces acaecen en el espíritu muy sosegado sin estremecimiento alguno con subido sentimiento de deleite y refrigerio en el espíritu.

Otras veces acaecen en alguna palabra que dicen ú oyen decir, ahora de la Escritura, ahora de otra cualquier cosa; mas no son siempre de una misma eficacia y sentimiento, porque muchas veces son harto remisos; pero por mucho que sean, vale más uno de estos recuerdos y toques de Dios al alma, que otras muchas noticias y consideraciones de las criaturas y obras de Dios. Y por cuanto estas noticias se dan al alma de repente, como habemos dicho, y sin albedrío de ella, no tiene el alma que hacer en *ellas en querer ó no quererlas*, sino hállase humilde y resignadamente acerca de ellas, que Dios hará su obra cuándo y como él quisiere. Y en éstas no digo que se haya negativamente como en las demás aprehensiones; porque, como aquí habemos dicho, ellas son parte de la unión en que vamos encaminando al alma. Por lo cual la enseñamos á desnudarse y desasirse de todas las otras, y el medio para que Dios las haga, ha de ser humildad y padecer por amor de Dios con resignación y desinterés de toda retribución; porque estas mercedes no se hacen al alma propietaria, por cuanto son hechas con muy particular amor de Dios, que tiene con la tal alma, porque el alma también se le tiene á él muy desapropiado. Porque ésto es lo que quiso decir el Señor por San Juan, cuando dijo: *Qui autem diligit me, diligetur à Patre meo, et ego diligam eum, et manifestabo ei me ipsum* (Joan. XIV, 21). Aquel que me ama, será amado de mi Padre, y yo le amaré y me manifestaré á mi mismo á él. En lo cual se incluyen las noticias y toques que vamos

diciendo, que manifiesta Dios al alma que *se allega á él* y de veras le ama.

La segunda manera de noticias ó visiones ó verdades interiores, es muy diferente de ésta que habemos dicho, porque es de cosas más bajas que Dios. Y en ésta se encierra el conocimiento de la verdad de las cosas en sí, y el de los hechos y casos que acaecen entre los hombres. Y es de manera este conocimiento, que cuando se le dan al alma á conocer estas verdades, de tal manera se le asientan en el interior sin que nadie le diga nada, que aunque la digan otra cosa no puede dar el consentimiento interior á ella, aunque se quiera hacer fuerza para asentir, porque está el espíritu conociendo otra cosa en *la cosa con el espíritu que le tiene presente aquella cosa*, lo cual es como verlo claro; *lo cual, como habemos dicho, pertenece* al espíritu de profecía (1), y á la gracia que llama San Pablo don de discreción de espíritus (1. ad Cor. XII, 10). Y aunque el alma tenga aquello que entiende por tan cierto y verdadero como habemos dicho, *y no pueda dejar de tener aquel sentimiento interior pasivo*, no por eso ha de dejar de creer y *dar el consentimiento de la razón á lo que le dijere y mandare su* maestro espiritual (2), aunque sea muy contrario á aquello que siente, para enderezar de esta manera el alma en Fe á la Divina unión, á la cual ha de caminar el alma más creyendo que entendiendo.

De lo uno y de lo otro tenemos testimonios claros en la Divina Escritura. Porque acerca del conocimiento particular que se puede tener en las cosas, dice el Sabio estas palabras, conviene á saber: *Ipse enim dedit mihi horum, quæ sunt, scientiam veram, ut sciam dispositionem orbis terrarum, et virtutes elementorum, initium, et consummationem, et medietatem temporum, vicissitudinum permutationes, et commutationes temporum, anni cursus, et stellarum dispositiones, naturas animalium, et iras bestiarum, vim ventorum, et cogitationes hominum, differentias virgultorum, et virtutes radicum, et quæcumque sunt*

(1) c. A. B. y P.
(2) a. A. B. C. y D.

absconsa, et improvisa didici: omnium enim artifex docuit me sapientia (Sap. VII, 17). Dióme Dios ciencia verdadera de las cosas, que son: que sepa la disposición de la redondez de las tierras, y las virtudes de los elementos; el principio, el fin y la mediación de los tiempos, los mudamientos de las mudanzas y las consumaciones de los tiempos y las mudanzas de las costumbres, las divisiones de los tiempos y los cursos del año, y las disposiciones de las estrellas; las naturalezas de los animales, las iras de las bestias, la fuerza y virtud de los vientos, y los pensamientos de los hombres; las diferencias de las plantas y árboles y las virtudes de las raices, y todas las cosas que están escondidas aprendí y las improvisas. Porque la Sabiduría, que es artífice de todas las cosas, me lo enseñó. Y aunque esta noticia que dice aquí el Sabio que le dió Dios de todas las cosas, fué infusa y general, por esta autoridad se prueban suficientemente todas las noticias que particularmente infunde Dios en las almas por vía sobrenatural cuando el quiere. No porque les dé hábito general de ciencia, como se dió á Salomón en las cosas dichas, sino descubriéndoles á veces algunas verdades acerca de cualesquiera de todas estas cosas que aquí cuenta el Sabio. Aunque verdad es que Dios acerca de muchas cosas infunde hábitos á muchas almas, aunque nunca tan generales como en Salomón. Tal como aquella diferencia de dones que cuenta San Pablo que reparte Dios, entre las cuales pone sabiduría, ciencia, Fe, profecía, discreción ó conocimiento de espíritus, inteligencia de las lenguas, y declaración de las palabras, etc. (1. ad Cor. XII, 8). Todas las cuales noticias son hábitos infusos, que *gratis* los dá Dios á quien quiere, *ora natural ora sobrenaturalmente, así como á Balan y á otros Profetas idólatras y muchas Sibilas, á quien dió espíritu de profecía; y sobrenaturalmente*, como á los Santos Apóstoles y Profetas y á otros Santos (1). Pero allende de *estos hábitos ó* gracias *gratis* datas, lo que decimos es que las personas perfectas ó las que ya van aprovechando en perfección, muy ordinariamente suelen tener ilustraciones y noticias de las cosas presentes ó ausentes, lo cual cono-

(1) a. A. B. C. y D.

cen por la luz que reciben en el espíritu ya ilustrado y purgado. Acerca de lo cual podemos entender aquella autoridad de los Proverbios, es á saber: *Quomodo in aquis resplendent vultus prospicientium, sic corda hominum manifesta sunt prudentibus* (Prov. XXVII, 19). De la manera que en las aguas parecen los bultos y rostros de los que en ellas se miran, así los corazones de los hombres son manifiestos á los prudentes; que se entienden aquellos que tienen ya sabiduría de Santos, de la cual dice la Sagrada Escritura que es prudencia. Y á este modo también estos espíritus conocen á veces en las demás cosas, aunque no siempre que ellos quieren, que eso es sólo de los que tienen el hábito, y aun esos no tampoco siempre en todo, porque es como Dios quiere acudirles. Pero es de saber que estos que tienen el espíritu purgado, con *mucha* facilidad pueden *naturalmente* conocer, y unos más que otros, lo que hay en el corazón ó espíritu interior, y las inclinaciones y talentos de las personas, y esto por indicios exteriores, aunque sean muy pequeños, como por palabras, movimientos y otras muestras. Porque así como el demonio puede esto, porque es espíritu, así también lo puede el espiritual según el dicho del Apóstol, que dice: *Spiritualis autem judicat omnia* (1. ad Cor. II, 15). El espiritual juzga todas las cosas. Y otra vez dice: *Spiritus omnia scrutatur, etiam profunda Dei* (Ibid. 10). El espíritu todas las cosas penetra, hasta las cosas profundas de Dios. De donde aunque naturalmente no pueden los espirituales conocer los pensamientos ó lo que hay en el interior, por ilustración sobrenatural por indicios bien lo pueden entender. Y aunque en el conocimiento por indicios muchas veces se pueden engañar, las más veces aciertan. Mas ni de lo uno ni de lo otro hay que fiarse, porque el demonio se entromete aquí grandemente y con mucha sutileza, como luego diremos; y así siempre se han de renunciar las tales noticias ó inteligencias.

Y de que también de los hechos y casos de los hombres puedan tener los espirituales noticia aunque estén ausentes, tenemos testimonio en el cuarto de los *Reyes*, donde queriendo Giezi, siervo de Eliseo, encubrirle el dinero que había recibido de Naaman Siro,

dijo Eliseo: *Nonne cor meum in præsenti erat, quando reversus est homo de curru suo in occursum tui?* (4. Reg. V, 26). ¿Por ventura mi corazón no estaba presente, cuando Naaman volvió de su carro, y te salió al encuentro? Lo cual acaece *espiritualmente* viéndolo con el espíritu como si pasase en presencia. Y lo mismo se prueba en el mismo libro, donde se lee también del mismo Eliseo, que, sabiendo todo lo que el Rey de Siria trataba con sus príncipes en su secreto, lo decia al Rey de Israel; y así no tenían efecto sus consejos; tanto, que viendo el Rey de Siria que todo se sabía, dijo á sus consejeros: *Quare non indicatis mihi, quis proditor mei sit apud Regem Israël?* (4. Reg. VI. 11). ¿Por qué no me decís quién de vosotros me es traidor acerca del Rey de Israel? Y entonces le dijo uno de sus siervos: *Nequaquam, Domine mi Rex, sed Eliseus Propheta, qui est in Israël, indicat Regi Israël omnia verba, quæcumque locutus fueris in conclavi tuo* (Ibid. 12). No es así, Señor mío Rey, sino que Eliseo Profeta, que está en Israel, manifiesta al Rey de Israel todas las palabras que hablas en tu secreto.

La una y la otra manera de estas noticias de cosas también como las otras acaecen al alma pasivamente, sin hacer ella nada de su parte. Porque acaecerá que estando la persona harto descuidada y remota, se le pondrá en el espíritu la inteligencia viva de lo que oye ó lee, mucho más clara que la palabra suena; y á veces, aunque no entienda las palabras, si son de latín y no lo sabe, se le representa la noticia de ellas aunque no las entienda.

Acerca de los engaños que el demonio puede hacer y hace en esta manera de noticias é inteligencias, habia mucho que decir, porque son grandes los engaños y muy encubiertos que en esta manera hace. Por cuanto por sugestión puede representar al alma muchas noticias intelectuales, aprovechándose de los sentidos corporales, y ponerlas con tanto asiento que parezca que no hay otra cosa, y si el alma no es humilde y recelosa, sin duda la hará creer mil mentiras. Porque la sugestión hace á veces mucha fuerza en el alma, mayormente cuando participa algo en la flaqueza del sentido, en que hace pegar la noticia con tanta fuerza, persuasión y asiento, que há menes-

ter entonces el alma harta oración y fuerza para echarla de si. Porque á veces suele representar pecados ajenos, y conciencias malas, y malas almas ajenas, falsamente y con mucha luz, todo por infamar y con gana de que se descubra aquello, porque se hagan pecados, poniendo celo en el alma de que es para que los encomienden á Dios. Que aunque es verdad que Dios algunas veces representa á las almas santas necesidades de sus prójimos para que las encomienden á Dios ó los remedien; asi como leemos que descubrió á Jeremias la flaqueza del Profeta Baruc, para que le diese acerca de ella doctrina (Jerem. XLV. 3); muy muchas veces lo hace el demonio, y esto falsamente, para inducir en infamias y pecados ó desconsuelos, de que tenemos mucha experiencia. Y otras veces pone con grande asiento otras noticias, y las hace creer. Todas estas noticias, ahora sean de Dios, ahora no, muy poco pueden servir al provecho del alma para ir á Dios, si el alma se quisiese arrimar á ellas; antes, si no tuviese cuidado de negarlas asi (1), no sólo la estorbarían, sino aun la dañarían harto y harian errar mucho. Porque todos los peligros é inconvenientes que habemos dicho que puede haber en las aprehensiones sobrenaturales que habemos tratado hasta aqui, y más, puede haber en éstas. Por tanto (2) sólo diré que haya gran cuidado en negarla, queriendo caminar á Dios por el no saber; y siempre dé cuenta á su confesor ó maestro espiritual, estando siempre á lo que él dijere. El cual muy de paso haga pasar el alma por ello, *no haciendo cuerpo de nada* (3) pues no le importa para su camino de unión, pues que como habemos dicho, de estas cosas que pasivamente se dan al alma, siempre se queda en ella el efecto que Dios quiere, *sin que el alma ponga su diligencia en ello* (4). Y asi no me parece hay para qué decir aqui el efecto que hacen las verdaderas, ni el que hacen las falsas, porque sería cansar y no acabar. Porque los efectos de éstas no se pueden comprehender debajo de corta doctrina. Por cuanto como

(1) c. A. B. C. y D.
(2) c. A. y B.
(3) a. A. y B.
(4) c. A. B. C. y D.

estas noticias son muchas y muy varias, también lo son los efectos, puesto que las buenas los hacen buenos y para bien, y las malas malos y para mal. En decir que *todas* se nieguen *queda dicho lo bastante para no errar.*

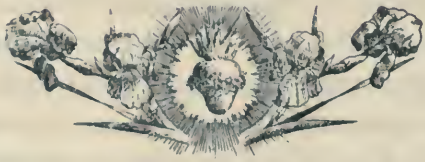

Capítulo XXV

En que se trata del segundo género de revelaciones, que es descubrimiento de secretos y misterios ocultos.—Dice la manera en qué pueden servir para la unión de Dios, y en qué manera estorbar, y cómo el demonio puede engañar mucho en esta parte.

El segundo género de revelaciones deciamos que era manifestación de secretos y misterios ocultos. Esta puede ser en dos maneras. La primera acerca de lo que es Dios en si, y en ésta se incluye la revelación del Misterio de la Santisima Trinidad y unidad de Dios. La segunda es acerca de lo que es Dios en sus obras; y en ésta se incluyen los demás artículos de nuestra santa Fe Católica, y las proposiciones que explícitamente acerca de ellos puede haber de verdades. En las cuales se incluyen y encierran mucho número de las revelaciones de los profetas, de promesas y amenazas de Dios, y otras cosas que habian y han de acaecer *acerca de este negocio de la Fe*. Y podemos también incluir en esta segunda manera otros muchos casos particulares que Dios ordinariamente revela, así acerca del universo en general, como también en particular acerca de reinos, provincias, estados y familias, y de personas particulares. De lo cual tenemos en las Divinas letras ejemplos en abundancia, así de lo uno como de lo otro, mayormente en todos los profetas, en los cuales se hallan revelaciones de todas estas maneras. Que por ser cosa clara y llana no *las digo*, *sólo digo* que estas revelaciones no sólo acaecen de palabra, porque las hace Dios de muchos modos y maneras: á veces

con palabras solas, á veces por señales solas y figuras, é imágenes y semejanzas solas, á veces juntamente con lo uno y con lo otro, como también es de ver en los profetas, particularmente en todo el Apocalipsis; donde no solamente se hallan todos los géneros de revelaciones que habemos dicho, mas también los modos y maneras que aquí decimos.

De estas revelaciones que se incluyen en la segunda manera, todavía en este tiempo las hace Dios á quien quiere. Porque suele revelar á algunas personas los días que han de vivir, ó los trabajos que han de tener, y lo que ha de pasar por tal y tal persona, ó por tal ó por tal reino, etc. Y aun acerca de los misterios de nuestra Fe, descubrir y declarar al espíritu (1) las verdades de ellos, aunque esto no se llama propiamente revelación, por cuanto ya está revelado: antes es manifestación ó declaración de lo ya revelado.

Acerca *de este género de revelaciones* (2), puede el demonio mucho meter la mano. Porque como las revelaciones de este género ordinariamente son por palabras, figuras y semejanzas, etc., puede muy bien el demonio fingir otro tanto, *mucho más que cuando son en espíritu sólo. Y por tanto* (3) si acerca de la primera manera, y la segunda que aquí decimos, en cuanto á lo que toca á nuestra Fe, se nos revelase algo de nuevo ó cosa diferente, en ninguna manera habemos de dar el consentimiento, aunque *tuviésemos evidencia* (4) que aquel que lo decía era un ángel del cielo. Porque así lo dice San Pablo: *Sed licet nos, aut Angelus de cœlo evangelizet vobis præterquam quod evangelizavimus vobis, anathema sit.* Aunque nosotros ó un Angel del cielo os declare ó predique otra cosa fuera de lo que os habemos predicado, sea anatema (Galat. I, 8). *Y por cuanto ya no hay más artículos que revelar acerca de la substancia de nuestra fe que los que ya están revelados á la Iglesia, no sólo no se ha de admitir* (5) lo

(1) «Con particular luz y ponderación» (Explicación que se añadió al texto. Sirva de tal).

(2) c. A. B. C. y D.—Aquí se añadían unas palabras por modo de explicación.

(3) a. A. B. C. y D.

(4) c. A. B. C. y D.

(5) a. A. B. C. y D.

que de nuevo se revelase al alma acerca de ella, pero aún la conviene para cautela de no ir admitiendo otras variedades envueltas, y por la pureza del alma que la conviene tener en Fe, *aunque se revelen de nuevo las ya reveladas, no creerlas porque entonces se le revelan, sino porque ya están reveladas bastantemente á la Iglesia, sino que cerrando los ojos del entendimiento á ellas* (1), sencillamente se arrime á la doctrina de la Iglesia y su Fe, que como dice San Pablo, entra por el oído: *Fides ex auditu* (Rom. X, 17). Y no acomode fácilmente el crédito ni entendimiento á estas cosas de fe reveladas de nuevo, aunque *más conformes y verdaderas le parezcan*, si no quiere ser engañado. Porque el demonio, para ir engañando é ingiriendo mentiras, primero ceba con verdades y cosas verosímiles para asegurar, *y luego ir engañando*, que es á manera del que cose el cuero con la cerda, que primero entra la cerda tiesa, y luego tras ella el hilo flojo, el cual no pudiera entrar si no le fuera guía la cerda. Y en esto se mire mucho; porque aunque fuese verdad que no hubiese peligro del dicho engaño, conviénele al alma mucho no querer entender cosas claras *acerca de la fe*, para conservar puro y entero el *crédito de ella* también, y para venir en esta noche del entendimiento á la Divina luz de la Divina unión. Importa tanto esto de allegarse los ojos cerrados á las profecías pasadas en cualquiera nueva revelación, que con haber el Apóstol San Pedro visto la gloria del Hijo de Dios *en alguna manera* en el monte Tabor, con todo eso dijo en su canónica: *Habemus firmiorem Propheticum sermonem: cui benefacitis attendentes* (2. Pet. 1. 19). Aunque es verdad la visión que vimos de Cristo Señor Nuestro en el monte, más firme y cierta es la palabra de la profecía que nos es revelada, á la cual arrimando vuestra alma hacéis bien.

Y si es verdad que por las causas dichas es conveniente cerrar los ojos á las cosas que acaecen acerca de las proposiciones ó nuevas revelaciones de la fe (2), ¿cuánto más necesario será no admitir ni dar crédito á las demás revelaciones que son de cosas diferentes, en las

(1) a. A. B. C. y D.
(2) c. A. y B.

cuales ordinariamente mete el demonio tanto la mano, que tengo casi por imposible que deje de ser engañado en muchas de ellas el que no procurare desecharlas, según es la apariencia de verdad y asiento que el demonio pone en ellas? Porque junta tantas apariencias y conveniencias para que se crean, y las asienta tan fijamente en el sentido é imaginación, que le parece á la persona que sin duda acaecerá asi; y de tal manera hace asentar y afectar en ello al alma, que si ella no tiene humildad, apenas la sacarán de ello ni harán creer lo contrario. Por tanto, el alma pura y sencilla, cauta y humilde *con tanta fuerza y cuidado* ha de resistir y desechar las revelaciones y otras visiones *como las muy peligrosas tentaciones* (1); porque no hay necesidad de querellas, sino de no querellas, para ir á la unión de amor. Que eso es lo que quiso decir Salomón, cuando dijo: *Quid necesse est homini, majora se quærere?* (Eccles. VII, 1). ¿Qué necesidad tiene el hombre de querer buscar las cosas que son sobre su capacidad *natural?* como si dijera: Ninguna necesidad tiene el hombre para ser perfecto de querer cosas sobrenaturales por vía sobrenatural y extraordinaria, que es sobre su capacidad. Y porque á las objeciones que contra esto se pueden poner está ya respondido en el capitulo diecinueve y veinte de este libro, remitiéndome allí, ceso en lo que toca á esto de revelaciones; pues basta saber que de todas ellas le conviene al alma guardarse prudentemente para caminar pura y sin error en la noche de Fe á la Divina unión.

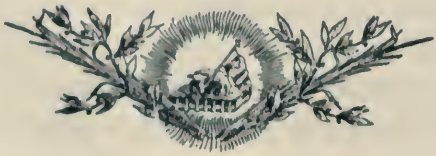

(1) a. A. B. C. y D.

Capítulo XXVI

En que se trata de las locuciones interiores que sobrenaturalmente pueden acaecer al espíritu.—Dice en cuántas maneras sean.

SIEMPRE há menester acordarse del intento, el lector, y del fin que yo en este libro llevo, que es encaminar al alma por todas las aprehensiones naturales y sobrenaturales de ella, sin engaño ni embarazo en la pureza de la Fe á la Divina unión con Dios. Para que así entienda cómo, aunque acerca de las aprehensiones del alma y doctrina que voy tratando, *no doy tan abundante doctrina ni* desmenuzo tanto la materia y divisiones como por ventura requiere el entendimiento, no quedo corto en esta parte. Pues acerca de todo ello entiendo se dan bastantes avisos, luz y documentos para saberse haber prudentemente en todos los casos del alma exteriores é interiores, para pasar adelante. Y esta es la causa por qué con tanta brevedad he concluido con las aprehensiones de las profecías, así como en las demás lo he hecho; habiendo mucho más que decir en cada una, según las diferencias y modos *y manera que en cada una puede* haber, que entiendo no se podrían acabar de saber; contentándome con que, á mi ver, queda dicha la substancia y la doctrina, y cautela que conviene para ello y para todo lo á ello semejante que pudiese acaecer en el alma.

Lo mismo haré acerca de la tercera manera de aprehensiones, que deciamos eran locuciones sobrenaturales, que sin medio de algún

sentido corporal se pueden hacer en los *espíritus de los* espirituales, las cuales, aunque son en muchas maneras, hallo que se pueden reducir todas á estas tres, conviene á saber: palabras sucesivas, formales y substanciales. Sucesivas llamo ciertas palabras y razones que el espíritu, cuando está recogido entre si, para consigo suele ir formando y razonando. Palabras formales son ciertas palabras distintas y formales que el espíritu recibe no de sí, sino de tercera persona, á veces estando recogido, á veces no lo estando. Palabras substanciales son otras palabras que también formalmente se hacen al espíritu á veces estando recogido, á veces no. Las cuales en *la substancia* del alma (1) hacen y causan aquella substancia y virtud que ellas significan. De todas las cuales iremos aquí tratando por su orden.

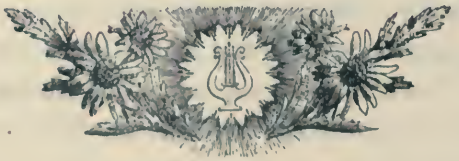

(1) c. A. y B.

Capítulo XXVII

En que se trata del primer género de palabras que algunas veces el espíritu recogido forma en sí.—Dícese la causa de ellas, y el provecho y daño que puede haber en ellas.

ESTAS palabras sucesivas siempre que acaecen es cuando está el espíritu recogido y embebido en alguna consideración muy atento; y en aquella misma materia que piensa, él mismo va discurriendo de uno en otro, y formando palabras y razones muy á propósito, con tanta facilidad y distinción, y tales cosas no sabidas de él va razonando y descubriendo acerca de aquello, que le parece que no es él el que hace aquello, sino que otra persona interiormente lo va razonando, ó respondiendo ó enseñando. Y á la verdad hay gran causa para pensar ésto; porque él mismo se razona consigo y se responde, como si fuese una persona con otra, y á la verdad en alguna manera es así. Que aunque el mismo espíritu es el que aquello hace *como instrumento*, el Espíritu Santo le ayuda muchas veces á producir y formar aquellos conceptos, palabras y razones verdaderas. Y así las habla como si fuese tercera persona, á sí mismo. Porque como entonces el entendimiento está unido y recogido con la verdad de aquello que piensa, y el Espíritu Divino también está unido con él

en aquella verdad, como lo está siempre con toda verdad (1), de aquí es que comunicando el entendimiento en esta manera con el Espíritu Divino mediante aquella verdad, juntamente vaya formando en el interior sucesivamente las demás verdades que son acerca de aquélla que pensaba, abriendo la puerta y yéndole dando luz el Espíritu Santo enseñador. Porque ésta es una manera de aquellas en que enseña el Espíritu Santo. Y de esta manera alumbrado y enseñado de este maestro el entendimiento, entendiendo aquellas verdades, juntamente va formando aquellos dichos el de suyo sobre las verdades que de otra parte se le comunican. De manera que podemos decir que la voz es de Jacob, y las manos son de Esaú (Gen. XXVII, 22). Y no podrá acabar de creer el que lo tiene que es así, sino que los dichos y palabras también son de tercera persona; porque no sabe con la facilidad que puede el entendimiento formar palabras para sí *de tercera persona* sobre conceptos y verdades que se le comunican también de tercera persona.

Y aunque es verdad que en aquella comunicación é ilustración del entendimiento en ella de suyo no hay engaño, pero puédelo haber y haylo muchas veces en las formales palabras y razones que sobre ello forma el entendimiento. Que por cuanto aquella luz que se le dá á veces es muy sutil y espiritual, de manera que el entendimiento no alcanza á informarse bien en ella, y él es el que, como decimos, forma las razones de suyo; de aquí es que muchas veces las forma falsas, otras verosímiles ó defectuosas. Que como ya comenzó á tomar hilo de la verdad al principio, y luego pone de suyo la habilidad ó rudeza de su bajo entendimiento, es cosa fácil ir variando conforme á su capacidad; y todo en este modo, como que habla tercera persona. Yo conocí una persona que teniendo estas locuciones sucesivas, entre algunas harto verdaderas y sustanciales que formaba del Santísimo Sacramento de la Eucaristía, había algunas que *eran harta heregía*. Y espántome yo mucho de lo que pasa en estos nuestros tiempos, y es, que cualquier alma de por ahí con cuatro mara-

(1) a. A. B. C. D. y P.

vedís de consideración, si siente algunas locuciones de éstas en algún recogimiento, luego lo bautizan por de Dios todo, y suponen que es así, diciendo: Díjome Dios; Respondióme Dios; y no es así, sino que como habemos dicho, ellos las más veces se lo dicen. Y allende de ésto, la gana que tienen de aquello, y la afición que de ello tienen en el espíritu, les hace que ellos mismos se lo respondan, y piensan que Dios se lo responde y se lo dice. De donde vienen á dar en grandes desatinos si no tienen en ésto mucho freno, y el que gobierna estas almas no las impone en la negación de estas maneras de discursos. Porque en ellos más bachillería suelen sacar é impureza del alma, que humildad y mortificación de espíritu, pensando que ya fué gran cosa y que habló Dios, y no habrá sido poco más que nada, ó nada ó menos que nada. Porque lo que no engendra humildad y caridad, y mortificación, y santa simplicidad y silencio, etc., ¿qué puede ser? Digo pues, que esto puede estorbar mucho para ir á la Divina unión, porque aparta mucho al alma, si hace caso de ello, del abismo de la Fe, en que el entendimiento ha de estar oscuro, y oscuro ha de ir por amor en Fe y no por mucha razón. Y si me dijeres, que por qué se ha de privar el entendimiento de aquellas verdades, pues, como digo, en ellas alumbra el Espíritu de Dios el entendimiento, y así no puede ser malo, digo que el espíritu santo alumbra al entendimiento recogido, y que le alumbra al modo de su recogimiento; y que el entendimiento no puede hallar otro mayor recogimiento que en Fe; y así no le alumbrará el Espíritu Santo en otra cosa más que en Fe. Porque cuanto más pura y esmerada está esta alma en perfección de viva Fe, más tiene de caridad infusa de Dios; y cuanto más caridad tiene, tanto más la alumbra y comunica los dones *el Espíritu Santo, en tal manera, que la caridad es la causa y el medio por donde se les comunica* (1). Y aunque es verdad que en aquella ilustración de verdades comunica al alma él alguna luz, pero es tan diferente la que es en Fe, sin entender claro, de ésta, cuanto á la calidad, como es el oro

(1) a. A. B. C. D. y P.

subidísimo al muy bajo metal; y cuanto á la cantidad, como excede la mar á una gota de agua. Porque en la una manera se le comunica sabiduría de una, dos ó tres verdades, etc., y en la otra se le comunica *toda* Sabiduría de Dios generalmente, que es el Hijo de Dios *que se le comunica al* alma en Fe (1). Y si me dijeres que todo será bueno, y que no impide lo uno á lo otro, digo que impide mucho, si el alma hace caso de ello. Porque ya es ocuparse en cosas claras y de poco tomo, que bastan para impedir la comunicación del abismo de la Fe, en la cual *secreta y sobrenaturalmente* enseña Dios al alma, y la levanta en virtudes y dones como ella no sabe. Y el provecho que aquella comunicación sucesiva ha de hacer, no ha de ser poniendo muy de propósito el entendimiento en ella; porque antes iría de esta manera desviándola de sí, según aquello que dice la Sabiduría en los Cantares al alma: Aparta tus ojos de mí, porque esos me hacen volar (Cant. VI, 4); es á saber, lejos de tí, y ponerme más alta; sino que sencilla y simplemente, sin poner la fuerza del entendimiento en aquello que sobrenaturalmente se está comunicando, aplique la voluntad al amor de Dios, pues por el amor se van aquellos bienes comunicando, y de esta manera antes se comunicarán más en abundancia que antes. Porque, si en estas cosas que sobrenaturalmente y pasivamente se comunican, se pone activamente la habilidad natural del entendimiento ó de otras potencias, no llega su modo y rudeza á tanto, y así por fuerza las ha de modificar á su modo, y por el consiguiente las ha de variar; y así de necesidad irá *errando* y formando las razones de suyo; lo cual no será ya *aquello* sobrenatural ni su figura, sino muy natural y harto erróneo y bajo.

Pero hay algunos entendimientos tan vivos y sutiles, que en estando recogidos en alguna consideración, naturalmente con gran facilidad, discurriendo en conceptos, los van formando en las dichas palabras y razones muy vivas, y piensan, *ni más ni menos*, que son de Dios; y no es sino el entendimiento, que con la lumbre natural,

(1) c. A. B. y G.

estando algo libre de la operación de los sentidos, sin otra alguna ayuda sobrenatural puede eso y más. Y de esto hay mucho, y se engañan muchos pensando que es mucha oración y comunicación de Dios, y lo que les pasa, ó lo escriben ó hacen escribir, y acaecerá que no sea nada todo, ni tenga sustancia de alguna virtud, y que no sirva más de para envanecerse con ello. Estos aprendan á no hacer caso sino de fundar la voluntad en fortaleza de amor humilde, y obrar de veras, y padecer imitando al Hijo de Dios en su vida, y mortificaciones en todo, que este es el camino para venir á todo bien espiritual; y no muchos discursos interiores.

También en este género de palabras interiores sucesivas mete mucho el demonio la mano, mayormente en aquellos que tienen alguna inclinación ó afición á ellas. Porque al tiempo que ellos se comienzan á recoger, suele el demonio ofrecelles harta materia de digresiones, formándole al entendimiento los conceptos y palabras por sugestión, y le va precipitando y engañando sutilísimamente con cosas verosímiles. Y esta es una de las maneras en que se comunica con los que tienen hecho con él algún pacto tácito ó expreso. Y así se comunica con algunos herejes, mayormente con heresiarcas, informándoles el entendimiento con conceptos y razones muy sutiles, falsas y aparentes y erróneas.

De lo dicho queda entendido que estas locuciones sucesivas pueden proceder en el entendimiento de tres causas, conviene á saber: del Espíritu Divino, que le mueve y alumbra, y de la lumbre natural del mismo entendimiento, y del demonio que puede hablar por sugestión. Pero decir ahora las señales é indicios que hay para conocer cuándo procede de una causa, cuándo de otra, sería algo dificultoso dar de ello enteras muestras é indicios, aunque bien se pueden dar algunas generales, y son éstas. Cuando en las palabras y conceptos juntamente el alma va amando y sintiendo el amor con humildad y reverencia de Dios, es señal que anda por allí Espíritu Santo, el cual siempre que hace algunas mercedes, las hace envueltas en esto. Cuando procede de la viveza, y lumbre solamente del entendimiento, *solamente* el entendimiento es el que allí lo hace todo, sin

aquella operación de virtudes (aunque la voluntad puede naturalmente amar en el conocimiento y luz de aquellas verdades), y después de pasada la meditación queda la voluntad seca, aunque no inclinada á vanidad ni á mal, si el demonio de nuevo sobre aquello no la tentase: lo cual no acaece en las que fueron de buen espíritu; porque después la voluntad ordinariamente queda aficionada á Dios, é inclinada á bien: puesto que algunas veces *después* acaecerá quedar la voluntad seca, aunque la comunicación haya sido de buen espíritu, ordenándolo así Dios por algunas causas útiles para el alma. Y otras veces también no sentirá el alma mucho las operaciones ó movimientos de aquellas virtudes, y será bueno lo que tuvo: que por eso digo que es dificultoso de conocer algunas veces la diferencia que hay de unas á otras, por los varios efectos que en veces hacen: pero estos ya dichos son los comunes, aunque á veces en más, á veces en menos abundancia. Y aun las que son del demonio, algunas veces son dificultosas de conocer, porque aunque es verdad que ordinariamente dejan la voluntad seca acerca del amor de Dios y el ánimo inclinado á vanidad, estimación ó complacencia, todavía algunas veces pone en el ánimo una falsa humildad y afición fervorosa de voluntad fundada en amor propio, que á veces es menester que la persona sea harto espiritual para que lo entienda. Y esto hace el demonio para mejor se encubrir, el cual sabe muy bien hacer *algunas veces* derramar lágrimas sobre los sentimientos que él pone, para ir poniendo en el alma las aficiones que él quiere. Pero siempre les procura mover la voluntad á que estimen aquellas comunicaciones interiores, y que hagan mucho caso de ellas, porque se den á ellas y ocupen el alma en lo que no es virtud, sino ocasión de perder la que hubiese. Quedemos pues con esta necesaria cautela, así en las unas como en las otras, para no ser engañados ni embarazados con ellas; que no hagamos caudal de nada de ellas: sino sólo de saber enderezar la voluntad con fortaleza á Dios, obrando con perfección su ley y sus santos consejos, que es la sabiduría de los Santos, contentándonos con saber los misterios y verdades con la sencillez y verdad que nos los propone la Iglesia, que ésto basta para inflamar mucho

la voluntad, sin meternos en otras profundidades y curiosidades en que por maravilla falta peligro. Porque á este propósito dice San Pablo: No conviene saber más de lo que conviene saber (Rom. XII, 3). Y esto baste cuanto á esta materia de palabras sucesivas.

Capítulo XXVIII

En que trata de las palabras interiores que formalmente se hacen al espíritu por vía sobrenatural.—Avisa el daño que pueden hacer, y cautela necesaria para no ser engañado en ellas.

El segundo género de palabras interiores son palabras formales, que algunas veces se hacen al espíritu por vía sobrenatural sin medio de algún sentido, ahora estando el espíritu recogido, ahora no. Y llámolas formales, porque formalmente al espíritu parece que se las dice tercera persona, sin poner él nada en ello. Y por eso son muy diferentes de las que acabamos de decir; porque no solamente tienen la diferencia en que se hacen sin que el espíritu ponga de su parte algo en ellas, como acaece en las otras, pero como digo, acaécenle á veces sin estar recogido, sino muy fuera de aquello que se le dice, lo cual no es así en las primeras sucesivas; porque siempre son acerca de lo que estaba considerando. Estas palabras á veces son muy formadas, á veces no tanto, porque muchas veces son como conceptos en que se le dice algo, ahora respondiendo, ahora en otra manera hablándole al espíritu. Estas á veces son una palabra, á veces dos ó más, á veces son sucesivas, como las pasadas; porque suelen durar, enseñando ó tratando algo con el alma, y todas sin que ponga nada de suyo el espíritu, porque son todas como cuando habla una persona con otra. Como leemos haberle acaecido á Daniel que dice hablaba el Angel en él (Dan. IX, 22). Lo cual era formal y sucesivamente razonando en su espíritu, y enseñándole, según allí también dice el Angel: Que había venido allí para enseñarle.

Estas palabras, cuando no son más que formales, el efecto que hacen en el alma no es mucho. Porque ordinariamente sólo son para

enseñar ó dar luz en alguna cosa; y para hacer este efecto, no es menester que hagan otro más eficaz que el fin que ellas traen. Y éste, cuando son de Dios, siempre le obran en el alma; porque ponen al alma pronta y clara en aquello que se le manda ó enseña; puesto que algunas veces no quitan al alma la repugnancia y dificultad, antes se la suelen poner mayor, lo cual hace Dios para mayor enseñanza, humildad y bien del alma. Y esta repugnancia más ordinariamente se la deja cuando le manda cosas de mayoria, ó cosas en que puede haber alguna excelencia para el alma; y en las cosas de humildad y bajeza le pone más facilidad y prontitud. Y así leemos en el Exodo, que cuando Dios mandó á Moisen que fuese á Faraón, y librase su pueblo, tuvo tanta repugnancia, que fué menester mandárselo tres veces y monstrarle señales, y con todo no aprovechaba, hasta que Dios le dió por compañero á Aarón, que llevase parte de la honra (Exod. III y IV). Al contrario acaece cuando las palabras y comunicaciones son del demonio, que en las cosas de más veras y valor pone facilidad y prontitud, y en las bajas repugnancia. Que cierto aborrece Dios tanto el ver las almas inclinadas á mayorías, que aun cuando él se lo manda y las pone en ellas, no quiere que tengan prontitud y gana de mandar. Y en esta prontitud que comunmente pone Dios en estas palabras formales al alma, son diferentes de esotras sucesivas, que no mueven tanto al espiritu como éstas, ni le ponen tanta prontitud, por ser éstas más formales y en que menos de suyo se entromete el entendimiento, aunque no quita que algunas veces hagan más efecto algunas sucesivas, por la gran comunicación que á veces hay del Divino Espiritu con el humano; más el modo es en muchas diferencias. En estas palabras formales no tiene el alma que dudar si las dice ella, porque bien se ve que no: mayormente cuando ella no estaba en aquello que se le dijo, y si lo estaba, siente muy clara y distintamente que aquello viene de otra parte.

De todas estas palabras formales tampoco caso ha de hacer el alma como de las otras sucesivas, porque demás de que ocuparia el espiritu con lo que no es legítimo y próximo medio para la unión de Dios, que es la Fe, podria facilisimamente ser engañada del demonio.

Porque á veces apenas se conocerá cuáles sean dichas por buen espíritu, y cuáles por malo. Que como éstas, como digo, no hacen mucho efecto, apenas se pueden distinguir por los efectos, porque á veces las del demonio ponen más sensible eficacia en los imperfectos, que esotras de buen espíritu en los espirituales. No se ha de hacer luego lo que ellas dijeren, ni caso de ellas, sean de bueno ó malo espíritu. Pero no se han de dejar de manifestar al confesor maduro, ó á persona discreta y sabia, para que dé doctrina y vea lo que conviene en ello, y de su consejo se haya en ellas resignada y negativamente. Y si no fuere hallada la tal persona experta, más vale, tomando lo sustancial y seguro que trujeren, en lo demás no haciendo caso de ellas, no dar parte á nadie; porque fácilmente encontrará con algunas personas, que antes la destruyan el alma que la edifiquen. Porque las almas no las ha de tratar cualquiera, pues es cosa de tanta importancia acertar ó errar en tan grave negocio. Y adviértase mucho en que el alma jamás de su parecer haga cosa ni la admita de lo que aquellas palabras le dicen, sin mucho acuerdo y consejo ajeno. Porque en esta materia acaecen engaños sutiles y extraños: tanto, que tengo para mí que el alma que no fuere enemiga de tener las tales cosas, no podrá dejar de ser engañada en muchas de ellas, ó en poco ó en mucho. Y porque de estos engaños y peligros, y de la cautela para ellos está tratado de propósito en los capítulos diecisiete, dieciocho, diecinueve y veinte de este libro, á los cuales me remito, no me alargo más aquí. Sólo digo que la principal doctrina y más segura para ésto es no hacer caso alguno de ésto, aunque más parezca (1); sino gobernarnos en todo por razón, y por lo que ya nos ha enseñado la Iglesia y nos enseña cada día.

(1) «Aunque más *bueno* parezca» debió de escribir el Santo.

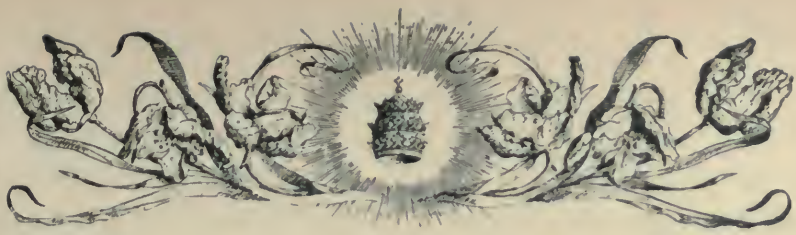

Capítulo XXIX

En que se trata de las palabras sustanciales que interiormente se hacen al espíritu. - Dícese la diferencia que hay de ellas á las formales, el provecho que hay en ellas, y la resignación y respeto que el alma debe tener en ellas.

El tercer género de palabras interiores decíamos que eran palabras sustanciales, las cuales aunque también son formales, por cuanto muy formalmente se imprimen en el alma, difieren empero en que la palabra sustancial hace efecto vivo y sustancial en el alma, y la solamente formal no asi. De manera, que aunque es verdad que toda palabra sustancial es formal; no por eso toda palabra formal es sustancial, sino solamente aquella que, como arriba dijimos, imprime *sustancialmente* (1) en el alma aquello que ella significa. Tal como si nuestro Señor dijese formalmente al alma: Sed buena; luego sustancialmente seria buena. O si la dijese: Amame; luego tendría y sentiría en si sustancia de amor, esto es, verdadero amor de Dios. O si tuviese mucho temor, la dijese: No temas; luego sentiría gran fortaleza y tranquilidad. Porque el dicho de Dios y su palabra, como dice el Sabio, es lleno de potestad (Eccles. VIII, 4). Y asi hace sustancialmente en el alma aquello que le dice, y ésto es lo que quiso decir David cuando dijo: El Señor dará á su voz, voz de virtud (Ps. LXVII, 34). Y así lo hizo con Abraan que en diciendo que le dijo: Anda en mi presencia y sé perfecto (Gen. XVII, 1); luego fué perfecto y anduvo

(1) c. A. B. y P.

siempre acatando á Dios. Y este es el poder de su palabra en el Evangelio, con que sanaba los enfermos y resucitaba los muertos, etc., solamente con decirlo. Y á este talle hace locuciones sustanciales á algunas almas; y son de tanto momento y precio, que le son al alma vida y virtud y bien incomparable: porque tal vez le hace más bien una palabra de éstas, que cuanto el alma ha hecho toda su vida. Acerca de estas palabras no tiene el alma qué hacer, ni *qué querer, ni qué no* querer, *ni qué desechar, ni qué temer. No tiene que hacer en obrar lo que ellas dicen, porque estas palabras substanciales nunca se las dice Dios para que ella las ponga por obra, sino para obrarlas en ella; lo cual es diferente en las formales y sucesivas. Y digo que no tiene que querer ni no querer, porque ni es menester su querer para que Dios las obre, ni basta su no querer para que dejen de hacer el dicho efecto, sino háyase con resignación y humildad en ellas* (1). No tiene qué desechar, porque el efecto de ellas queda sustanciado en el alma y lleno de bien de Dios, al cual, como se le recibe pasivamente, su acción es menos en todo. No tiene que temer algún engaño; porque ni el entendimiento ni el demonio pueden entrometerse en esto, ni este maligno llegará á hacer pasivamente efecto substancial en ninguna alma de manera que la imprima el efecto y hábito de su palabra, *si no fuese que el alma estuviese dada* á él por pacto voluntario y morando él en ella como señor de ella la imprimiese los tales efectos, no de bien sino de malicia. Que por cuanto aquella alma estaba ya unida en nequicia voluntaria, podría fácilmente el demonio *imprimirle los efectos de los dichos y palabras en malicia* (2). *Porque aun por experiencia vemos que* aun á las almas buenas en muchas cosas las hace harta fuerza por sugestión, poniéndoles gran eficacia en ellas; que si fuesen malas las podria *consumar en ellas* (3). Mas los efectos verosímiles á estos buenos, no los puede imprimir: porque no hay comparación de palabras á las de Dios; todas son como si no fuesen puestas con ellas, ni su efecto es nada en comparación del de ellas. Que por eso dijo Dios por Jeremías: ¿Qué tienen que ver las

(1) c. a. A. B. C. D. y P. (2) c. A. B. C. y D. (3) c. A. y B.

pajas con el trigo? ¿Por ventura mis palabras no son como el fuego, y como el martillo que quebranta las piedras? (Jerem. XXIII, 28 y 29). Y asi estas palabras substanciales sirven mucho para la unión del alma con Dios; y cuanto más interiores más substanciales son, y más aprovechan. Dichosa el alma á quien Dios las hablare. Habla, Señor, que tu siervo oye (1. Reg. III, 10).

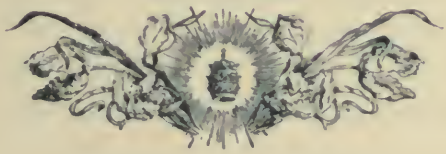

Capítulo XXX

En que se trata de las aprehensiones que recibe el entendimiento de los sentimientos interiores, que sobrenaturalmente se hacen al alma.—Dice la causa de ellos, y en qué manera se ha de haber el alma para no impedir el camino de la unión de Dios en ellas.

SÍGUESE ahora tratar del cuarto y último género de aprehensiones intelectuales, que deciamos podian caer en el entendimiento de parte de los sentimientos espirituales, que muchas veces sobrenaturalmente se hacen al alma del espiritual; los cuales contamos entre las aprehensiones distintas del entendimiento.

Estos sentimientos espirituales distintos pueden ser en dos maneras. La primera son sentimientos en el afecto de la voluntad: la segunda son sentimientos, en la sustancia del alma (1). Los unos y los otros pueden ser de muchas maneras. Los de la voluntad del alma cuando son de Dios, son muy subidos. Mas los que son de la sustancia del alma (2) son altisimos y de gran bien y provecho. Los cuales ni el alma ni quien la trata pueden saber, ni entender la causa de donde proceden, ni por qué vias ni obras Dios la haga estas merce-

(1) c. A. B. C. D. y P.—En las otra ediciones se decía: «La segunda son sentimientos *que, aunque son también en la voluntad por ser intensísimos, subidísimos, profundísimos y secretísimos, no parece que tocan en ella, sino que se obran* en la sustancia del alma. Esto es añadido, como se prueba por la autoridad de los manuscritos y por lo que inmediatamente dicen lo mismos, lo cual repetirán un poco más adelante.

(2) c. A. B. C. D. y P.

des: porque no dependen de obras que el alma haga, ni de consideraciones que tenga, aunque estas cosas son buenas disposiciones para ellas: dalo Dios á quien quiere, y como quiere y por lo que él quiere. Porque acaecerá que una persona se habrá ejercitado en muchas obras, y no le dará estos toques: y otra en muchas menos, y se los dará subidísimos y en mucha abundancia: y así no es menester que el alma esté actualmente empleada y ocupada en cosas espirituales (aunque estarlo es mucho mejor para tenerlos) para que Dios dé los toques donde el alma tiene los dichos sentimientos; porque las más veces está harto descuidada de ellos. De estos toques unos son distintos y que pasan presto: otros no son tan distintos y duran más tiempo.

Estos sentimientos, en cuanto son sentimientos de la manera que aquí hablamos, no solamente pertenecen al entendimiento, sino á la voluntad, y así no trato aquí de propósito de ellos, hasta que tratemos de la noche y purgación de la voluntad en sus aficiones, que será en el libro tercero. Pero porque muchas y las más veces, de ellos redunda en el entendimiento aprehensión, noticia é inteligencia, conviene hacer aquí mención de ello sólo para este fin. Por tanto, es de saber que de todos estos sentimientos, *ansí de los de la voluntad como de los que son en la sustancia del alma* (1), ahora sean durables y sucesivos, muchas veces, como digo, redunda en el entendimiento aprehensión de noticia é inteligencia; lo cual suele ser un subidísimo sentir de Dios y sabrosísimo en el entendimiento, al cual no se puede poner nombre tampoco, como al sentimiento de donde redundan. Y estas noticias á veces son en una manera, á veces en otra; á veces más subidas y claras: á veces menos, y menos claras, según lo son también los toques que Dios hace, que causan los sentimientos de donde ellas proceden, y según la propiedad de ellos.

Para dar cautela y encaminar al entendimiento por estas noticias en Fe á la unión con Dios, no es menester gastar aquí mucho almacén de palabras (2). Porque como quiera que los sentimientos que

(1) a. A. B. C. D. y P.

(2) c. A. y B.

habemos dicho, se hagan pasivamente en el alma, sin que ella haga algo de su parte efectivamente para recibirlos; así también las noticias de ellos se reciben pasivamente en el entendimiento, que llaman los filósofos pasible, sin que él haga nada como de *su parte efectivamente para recibirlos. Así también para no errar en ellos ni impedir el* provecho de ellos (1), él tampoco ha de hacer nada en ellos, sino haberse pasivamente acerca de ellos sin entrometer su capacidad natural. Porque como habemos dicho que acaece en las palabras sucesivas, facilisimamente con su actividad turbará y deshará aquellas noticias delicadas, que son una sabrosa inteligencia sobrenatural á que no llega el natural ni la puede comprehender haciendo, sino recibiendo. Y así no ha de procurarlas *ni tener gana de admitirlas* (2) porque el entendimiento no vaya de suyo formando otras: ni el demonio en aquel tiempo tenga entrada con otras varias y falsas; lo cual puede él muy bien hacer en el alma, cuando se da á estas noticias por medio de los dichos sentimientos, *los que él de suyo puede poner en el alma que se da á estas noticias* (3), aprovechándose de los sentidos corporales. Háyase resignada, humilde y pasivamente en ellas, que, pues pasivamente las recibe de Dios, él se las comunicará cuando él fuere servido, viéndola humilde y desapropiada. Y de esta manera no impedirá en sí el provecho que estas noticias hacen para la Divina unión, que es grande; porque todos estos son toques de unión, la cual pasivamente se hace en el alma (4).

---

(1) c. A. B. C. D. y P.

(2) a. A. B. y P. (3) a. A, B. y P.

(4) En las anteriores ediciones se añadía un párrafo el cual falta en los Manuscritos A. B. C. y D. y creemos es de propia cosecha del que hizo la primera edición de estas obras. Dicho párrafo era como sigue:

«Toda la doctrina que en este libro se ha dicho de total abstracción y de contemplación pasiva, dejándose llevar de Dios con olvido de todas las cosas criadas y desnudez de imágenes y figuras, deteniéndose con sencilla vista en la suma verdad, no sólo se entiende para aquel acto de perfectísima contemplación, cuyo levantado y del todo sobrenatural sosiego impiden aun las hijas de Jerusalen, que son buenos discursos y meditaciones, si en aquel mismo tiempo se quisiesen tener, sino también para todo el tiempo que nuestro Señor comunica la sencilla, general y amorosa advertencia ya dicha, ó el alma ayudada de la gracia se pone en ella. Porque enton-

Esto baste para concluir con las aprehensiones sobrenaturales del entendimiento, en cuanto toca á encaminar por ellas al entendimiento en Fe á la unión Divina. Y entiendo basta lo dicho acerca de ellas porque cualquiera cosa que al alma acaezca acerca del entendimiento, se hallará la doctrina y cautela para ello en las divisiones ya dichas. Y aunque parezca tan diferente que en ninguna de ellas se comprehenda (aunque entiendo no habrá alguna inteligencia que no se pueda reducir á algunas de las cuatro maneras de noticias distintas), puédese sacar doctrina y cautela para ello de lo que está dicho en otras semejantes de las cuatro. Y con esto pasaremos al tercer libro, donde con el favor Divino se tratará de la purgación espiritual interior de la voluntad acerca de sus aficiones interiores, que aqui llamamos noche activa (1).

ces siempre ha de procurar estarse con sosiego de entendimiento, sin entrometer otras formas, figuras ó noticias particulares, si no fuere muy de paso y no muy procuradas, sino con suavidad de amor para encenderse más. Pero fuera de este tiempo, en todos sus ejercicios, actos y obras se ha de valer de las memorias y meditaciones buenas, de la manera que sintiere mayor devoción y provecho, particularísimamente de la vida, pasión y muerte de nuestro Señor Jesucristo, para conformar sus acciones, ejercicios y vida con la suya.»

(1) «Ruego, pues, al discreto lector, que con ánimo benévolo y llano lea estas cosas; porque cuando éste falta en cualquiera doctrina, por subida y acabada que sea, ni se saca el provecho que tiene, ni se tiene de ella la estimación que merece; cuanto más de este mi estilo, que en muchas cosas queda muy falto.» Todo ésto falta en los Mss. A. B. C. y D. y creemos que también es añadido al texto del Místico Doctor.

LIBRO TERCERO

En que se trata de la purgación y noche activa de la memoria y voluntad.—Dáse doctrina cómo se ha de haber el alma acerca de las aprehensiones de estas dos potencias para venir á unirse con Dios, según las dichas dos potencias en perfecta esperanza y caridad (1).

ARGUMENTO

INSTRUÍDA ya la primera potencia del alma, que es el entendimiento, por todas sus aprehensiones en la primera virtud teológica, que es la Fe, para que según esta potencia se pueda unir el alma con Dios por medio de la pureza de Fe, resta ahora hacer lo mismo acerca de las otras dos potencias del alma, que son, memoria y voluntad, purificándolas también acerca de sus aprehensiones, para que según estas dos potencias, el alma se venga á unir con Dios en perfecta esperanza y caridad. Lo cual se hará brevemente en este tercero libro; porque habiendo concluido con el entendimiento, que es el receptáculo de todos los demás objetos que pasan á estas potencias (en lo cual está andado mucho camino para lo demás), no es necesario alargarnos tanto acerca de esas potencias; porque no es posible que si el espiritual instruyere

(1) a. A. y B.

bien al entendimiento en Fe según la doctrina que se le ha dado, no instruya también de camino á las otras dos potencias en las otras dos virtudes; pues las operaciones de las unas dependen de las otras. Pero porque, para cumplir con el estilo que se lleva y también para que mejor se entienda, es necesario hablar en la propia y determinada materia, habremos aquí de *poner las propias aprehensiones* de cada potencia, y primero de las de la memoria, haciendo de ellas aquí la distinción que basta para nuestro propósito. La cual podremos sacar de la distinción de sus objetos, que son tres, naturales y sobrenaturales, imaginarios y espirituales: según los cuales también son en tres maneras las noticias de la memoria, naturales y sobrenaturales, imaginarias y espirituales. De las cuales, mediante el Divino favor, iremos tratando aquí, comenzando de las noticias naturales, que son de objetos más exteriores. Y luego se tratará de las aficiones de la voluntad, con que se concluirá este libro tercero de la noche activa espiritual.

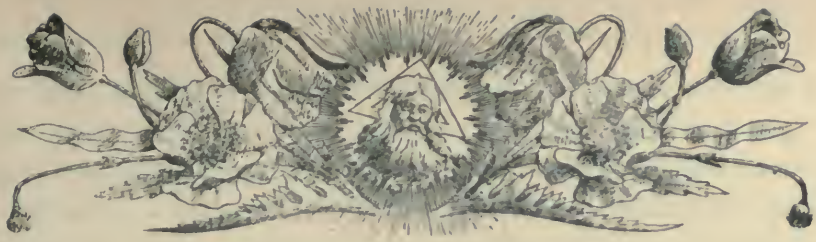

Capítulo I

En que se trata de las aprehensiones naturales de la memoria, y se dice cómo se ha de vaciar para que el alma se pueda unir con Dios según esta potencia.

NECESARIO le es al lector advertir en cada libro de éstos al propósito que vamos hablando. Porque si no, podránle nacer muchas dudas acerca de lo que fuere leyendo, como ahora las podría tener en lo que habemos dicho del entendimiento, y ahora diremos de la memoria y después habemos de decir de la voluntad. Porque viendo cómo aniquilamos las potencias acerca de sus operaciones, quizá le parecerá que antes destruímos el camino del ejercicio espiritual, que le edificamos, lo cual seria verdad si quisiésemos aquí instruir no más que principiantes, á los cuales conviene disponerse por esas aprehensiones discursivas y aprehensibles. Pero porque aquí vamos dando doctrina para pasar adelante en contemplación á unión de Dios, para lo cual todos esos medios y ejercicios sensitivos de potencias han de quedar atrás y en silencio, para que Dios de suyo obre en el alma la Divina unión, conviene ir por este estilo desembarazando y vaciando, y haciendo negar á las potencias su jurisdicción natural y operaciones, para que se dé lugar á que sean infundidas é ilustradas de lo sobrenatural, pues su capacidad no puede llegar á este negocio tan alto; antes estorbar, si no se pierde de vista. Y así, siendo verdad como lo es, que á Dios el alma antes le ha de ir conociendo por lo que no es, que por lo que es; de necesidad, para ir á

él, ha de ir negando y no admitiendo hasta lo último que pudiese negar de sus aprehensiones, así naturales como sobrenaturales. Por lo cual así lo haremos ahora en la memoria, sacándola de sus límites y quicios naturales, y subiéndola sobre sí, esto es, sobre toda noticia distinta y posesión aprehensible en suma esperanza de Dios incomprehensible.

Comenzando, pues, por las noticias naturales, digo que noticias naturales en la memoria son todas aquellas que puede formar de los objetos de los cinco sentidos corporales, que son oir, ver, oler, gustar y tocar, y todas las que á este talle ella pudiere fabricar y formar. De todas estas noticias y formas se ha de desnudar y vaciar, y procurar perder la aprehensión imaginaria de ellas, de manera que ellas ni dejen impresa noticia ni *rastro de cosa, sino que se quede calva y rasa* (1), como si no hubiese pasado por ella, olvidada y suspendida de todo. Y no puede ser menos sino que acerca de todas las formas se aniquile la memoria, si se ha de unir con Dios. Porque esto no puede ser, si no se desune totalmente de todas las formas que no son Dios; pues Dios no cae debajo de forma ni noticia alguna distinta, como lo habemos dicho en la noche del entendimiento. Y pues ninguno puede servir á dos señores, como enseña nuestro Redentor (Matth. VI, 24); y no puede la memoria estar con perfección unida juntamente en Dios y en las formas y noticias distintas. Y como Dios no tiene forma ni imagen que pueda ser comprehendida de la memoria; de aqui es, que cuando está unida con Dios (como por experiencia se ve cada día), se queda como sin forma y sin figura, perdida la imaginación y embebida la memoria en un sumo bien en grande olvido sin acuerdo de nada. Porque aquella Divina unión la vacia la fantasia y parece que la barre de todas las formas y noticias, y la sube á lo sobrenatural; *y así es cosa notable lo que á veces pasa en ésto; porque algunas veces, cuando Dios hace estos toques de unión en la memoria, súbitamente le da un vuelco en el cerebro, que es á donde ella tiene su asiento, tan sensible, que parece se desvanece toda la cabeza, y que se pierde todo el juicio*

(1) c. A B. y el P. Br., 47 v.°

y el sentido; y esto á veces más, y á veces menos, según que es más ó menos fuerte el toque, y entonces, á causa de esta unión, se vacía y purga la memoria, como digo, de todas las noticias, y queda enajenada y á veces tan olvidada de sí misma (1), que há menester hacerse gran fuerza para acordarse de algo. Y de tal manera es á veces este olvido de la memoria y suspensión de la imaginación, por estar la memoria unida con Dios, que se pasa mucho tiempo sin sentirlo, ni saber qué se hizo aquel tiempo. Y como está á veces suspensa la imaginativa, aunque entonces la hagan cosas que causen dolor, no lo siente: porque sin imaginación no hay sentimiento ni por pensamiento, porque no le hay. Y para que Dios venga á hacer estos *toques de* (2) unión, conviénele al alma desunir la memoria (como habemos dicho) de todas noticias aprehensibles. Y estas suspensiones, es de notar que ya en los perfectos no las hay así: por cuanto hay ya perfecta unión, y ellas son de principio de unión.

Dirásme por ventura, qué bueno parece ésto; pero de aqui se sigue la destrucción del uso natural y curso de las potencias, y que queda el hombre como bestia, olvidado, y aun peor, sin discurrir ni acordarse de las necesidades y operaciones naturales; y que Dios no destruye la naturaleza, antes la perfecciona: y de aqui necesariamente se sigue su destrucción, pues se olvida de lo moral y racional para obrarlo, y de lo natural para ejercitarlo, porque de nada de esto se puede acordar, pues *se priva de* las noticias y formas (3), que son el medio de la reminiscencia. A lo cual respondo: que *es ansí que* cuanto más va uniéndose la memoria con Dios, más va perdiendo las noticias distintas hasta perderlas del todo, que es cuando en perfección llega al estado ó ser de unión: y asi al principio, cuando esto se va haciendo, no puede dejar de traer grande olvido acerca de las cosas, pues se le van *rayendo de la memoria las formas y noticias, y ansí hace muchas faltas acerca del trato exterior* (4), no acordándose

(1) a. A. B. y el P. Br., 48.—Este autor añade unas palabras que no se hallan en los manuscritos. (Véanse en el Apéndice I).

(2) c. A. y B.

(3) c. A. B. y el P. Br., 48.

(4) c. A. B. C. D. y el P. Br., 49.

de comer ni de beber, ni si hizo ó no hizo, si vió ó no vió, si dijeron ó no dijeron, por el absorbimiento de la memoria en Dios: pero ya que llega á tener hábito de unión, que es un sumo bien, *ya* no tiene esos olvidos en esa manera en lo que es razón moral y natural; antes en las operaciones convenientes y necesarias tiene mucha mayor perfección, aunque éstas *no* las obra ya por formas y noticias de la memoria, porque, como digo, en habiendo hábito de unión, que es ya estado sobrenatural, desfallece *del todo* la memoria y las demás potencias en sus naturales operaciones, y pasan de su término natural al de Dios, que es sobrenatural. Y asi, estando la memoria transformada en Dios, no se le *pueden imprimir* formas ni noticias de cosas: por lo cual las operaciones de la memoria y de las demás potencias en este estado todas *son* Divinas: porque poseyendo ya Dios las potencias como *ya* entero Señor de ellas, por la transformación de ellas en si, él mismo es el que las mueve y manda divinamente, según su Divino Espíritu y voluntad, *y entonces es de manera que las operaciones no son distintas, sino que las que obra el alma son de Dios. Y son operaciones Divinas, por cuanto el que se une con Dios un espíritu se hace con Él* (1. ad. Cor. VI, 17) (1). Y de aqui es que las operaciones del alma unida son del Espíritu Divino, y son Divinas. *Y de aquí es* que las obras de las tales almas *solas son las* que convienen y son razonables, y no las que no convienen; porque el Espíritu de Dios las hace saber lo que han de saber, é ignorar lo que conviene ignorar, y acordarse de lo que se han de acordar, con formas y sin formas, y olvidar lo que es de olvidar, y las hace amar lo que han de amar, y no amar lo que no es en Dios. *Y así todos los* primeros movimientos de las potencias de las tales almas *son* Divinos, y no hay que maravillar que los *movimientos* y *operaciones de estas potencias sean Divinas*, pues están transformadas en ser Divino (2).

---

(1) a. A. B. C. y D.

(2) El párrafo que antecede lo pone así el P. José de Jesús María, advirtiendo que las palabras están tomadas del original del Santo:

«Ya que el alma *ha llegado* á tener hábito de unión, que es un sumo bien, ya no tiene *los* olvidos *de las cosas que padecía, cuando para caminar á ella la desnu-*

De estas operaciones traeré algunos ejemplos, y sea este uno: Pide una persona á otra que está en este estado, que la encomiende á Dios: esta persona no se acordará de hacerlo por alguna forma ni noticia que se le quede en la memoria de lo que aquella persona le pidió; y si conviene encomendarla á Dios, que será queriendo Dios recibir oración por la tal persona, la moverá la voluntad, dándole gana que lo haga; y si no quiere Dios aquella oración, aunque se haga fuerza á orar por ella, ni *podrá ni* tendrá gana, y á veces se la

---

daban de la ropa tosca de su natural grosero, para vestirla á lo divino. Porque antes en las operaciones convenientes y necesarias, tiene *mucho* mayor perfección. Aunque estas no las obra ya por formas y noticias de la memoria: porque en habiendo hábito de unión (que es ya estado sobrenatural) desfallece la memoria y las demás potencias en las operaciones naturales, y pasan de su término natural al de Dios, que es sobrenatural. Y así estando la memoria transformada en Dios, no se le pueden imprimir formas y noticias de cosas. Por lo cual, las operaciones de la memoria, y de las demás potencias en este estado, todas son divinas, porque poseyendo ya Dios las potencias, como ya Señor dellas, por la transformación dellas en *él*, él mismo es el que las manda y mueve divinamente, según su divino espíritu y voluntad. Y entonces es de manera que las operaciones no son distintas, sino que las obra el alma como de Dios, y *así* son operaciones divinas: *Porque* (como dice el Apóstol) el que se une con Dios se hace una cosa con él. Y de aquí es que las operaciones del alma unida *desta manera*, son del espíritu divino: *Y por esto* las obras de las tales almas, solamente son las que convienen, porque el espíritu de Dios les hace saber lo que han de saber, é ignorar lo que han de ignorar, y acordarse de lo que se han de acordar, sin formas ó con formas, y olvidar lo que han de olvidar, y las hace amar lo que han de amar, y no amar lo que no es *de* Dios, *ó para llevarlas á Dios*. Y así todos los primeros movimientos de las potencias de *estas* almas, son divinos, y no hay que maravillarse *de ésto*, pues están transformadas las potencias en ser divino». (*Vida y excelencias de la Santísima Virgen María*, libro I, capítulo XL, núm. 6).

Como se ve, este párrafo difiere del texto de las ediciones precedentes, lo cual no es mucho de extrañar, sabido lo que antes hemos dicho y repetido. Lo que sí causa extrañeza es que en tan corto espacio tenga tantas diferencias accidentales con los manuscritos. ¿Cómo puede ser que los copistas tuvieran tantos descuidos? Diré sencillamente lo que pienso sobre ésto. Yo más facilmente creo que un autor que cita palabras de otro para probar lo que pretende, no ponga tanto cuidado al copiarlas como un amanuense que saca copia de una obra. Y creo también que con más facilidad el primero se toma la libertad de añadir algunas palabras aclaratorias, y omitir otras no necesarias para su intento, que no que el segundo haga cosa semejante. Este menor cuidado y mayor libertad le supongo, no sin fundamento, en el P. José. En algunas de las citas que hace del Santo, advierto que pasa de un párrafo á otro que no le sigue inmediatamente, sin hacer indicación alguna de que suprime palabras. Esta misma libertad puede haberse tomado aquí, y así

pondrá Dios para que ruegue por otros que nunca conoció ni oyó; y es porque Dios sólo mueve las potencias de estas almas, como he dicho, para aquellas obras que convienen según la voluntad y ordenación de Dios, y no se pueden mover á otras; y así las obras y ruegos de estas almas siempre tienen efecto.

Tales eran las de la gloriosa Madre de Dios, la cual, estando desde el principio levantada á este tan alto estado, nunca tuvo en su alma impresa forma de alguna criatura que la divirtiese de Dios, ni por ella se movió, sino siempre su moción fué del Espíritu Santo.

Otro ejemplo: Ha de acudir á tal tiempo á cierto negocio necesario: no se acordará por forma ninguna, sino que sin saber cómo, se le asentará en el alma por la excitación arriba dicha de la memoria, cuándo y cómo conviene acudir aquello sin que haya falta. Y no sólo en estas cosas les dará luz el Espíritu Santo, sino en muchas que suceden y sucederán, y en casos muchos, aunque sean ausentes; y esto aunque algunas veces es por formas intelectuales, muchas es sin formas aprehensibles, no sabiendo ellos cómo lo saben. Pero ésto les viene de parte de la Sabiduría Divina: que por cuanto estas almas se ejercitan en no saber ni aprehender nada con las potencias de lo que les puede impedir, lo vienen generalmente, como decimos en el Monte, á saber todo, según aquello que dice el Sabio: El artífice de todo, que es la Sabiduría, me lo enseñó todo (Sapient. VII, 21).

Dirásme por ventura, que el alma no podrá vaciar y privar tanto la memoria de las formas y fantasías que pueda llegar á un estado tan

---

suprimir al fin del párrafo unas palabras que, por ser una redundancia (lo cual no quita para que sean del Santo, antes al contrario, es esto muy conforme á su estilo), no necesitaba trascribir para su intento.

Otro tanto he notado en lo que se refiere á variar algo las palabras del texto del Místico Doctor. Con esto creo queda probado que mi suposición no es infundada. No es esto querer culpar al P. José (pues tal libertad se permite, siempre que no se tuerza el sentido de las palabras que se citan), sino que lo que con esta advertencia pretendo, es dar razón de por qué sigo aquí el texto de los manuscritos y no el que trae este autor, á pesar de que dice él que está tomado directamente del original del Santo. Otra razón podía añadir para justificar mi proceder, y es, que no me parece del todo cierto lo que dice el P. José de estar tomadas sus palabras del autógrafo del Santo. (Véase lo que sobre ésto dijimos en los *Preliminares*, en el párrafo: *Los autógrafos*.

alto; porque hay dos dificultades que son sobre las fuerzas y habilidad humana, que son despedir lo natural, con habilidad natural, que no puede ser, y tocar y unirse á lo sobrenatural, que es mucho más dificultoso; y por hablar la verdad, con natural habilidad solamente, es imposible. Digo que es verdad que Dios la ha de poner en este estado sobrenatural; mas que ella cuanto es en sí, se ha de ir disponiendo; lo cual puede hacer *naturalmente, mayormente con el ayuda que Dios va dando* (1). Y así, al modo que de su parte va entrando en esta negación y vacío de formas, la va Dios poniendo en la posesión de la unión; y esto va Dios obrando en ella pasivamente, como si Dios quisiere, habemos de decir en la noche pasiva del alma; y así cuando Dios fuere servido, según el modo de su disposición la acabará de dar el hábito de la divina unión perfecta. Y los Divinos efectos que hace en el alma cuando lo es, así de parte del entendimiento como de la memoria y voluntad, no los decimos en esta noche y purgación activa; porque sólo con esta no se acaba de hacer la Divina unión; pero dirémoslos en la pasiva, mediante la cual se hace la junta del alma con Dios. Y así sólo diré aquí el modo necesario para que activamente la memoria, cuanto es de su parte, se ponga en esta noche y purgación. Y es que ordinariamente el espiritual tenga esta cautela: en todas las cosas que viere, oyere, oliere, gustare ó tocare, no haga particular archivo ni presa de ellas en la memoria, *sino que las deje luego olvidar, y lo procure con la eficacia, si es menester, que otras acordarse: de manera que no le quede en la memoria alguna noticia ni figura de ellas, como si en el mundo no fuesen, dejando la memoria libre y desembarazada, no atándola á ninguna consideración ni de arriba ni de abajo, como si tal potencia de memoria no tuviese, dejándola libremente perder en olvido, como cosa que estorba si no se pierde, pues todo lo natural, si se quiere usar de ello en lo sobrenatural, antes estorba que ayuda* (2).

(1) c. A. B. C. y D.

(2) c. A. B. C. D. y P.—En las ediciones anteriores, en lugar de este párrafo, se ponía el que sigue:

«Dejándolas pasar, y quedándose en santo olvido sin reflexión sobre ellas, si no

Y si nacieren aquí las dudas y objecciones que arriba en lo del entendimiento, conviene á saber, que no se hace nada y que se pierde tiempo, y que se privan de los bienes espirituales que el alma puede recibir por via de la memoria, allí está respondido á todo y

---

fuere cuando para algún buen discurso ó meditación fuere necesario. Y este estudio de olvidar y dejar noticias y figuras, nunca se entiende de Cristo y su Humanidad. Que aunque alguna vez en lo subido de la contemplación y vista sencilla de la divinidad no se acuerde el alma de esta Santísima Humanidad, porque Dios levantó el Espíritu de su mano á éste como confuso y muy sobrenatural conocimiento; pero hacer estudio de olvidarla, en ninguna manera conviene; pues su vista y meditación amorosa ayudará á todo lo bueno, y por ella subirá más fácilmente á lo muy levantado de la unión. Y claro está que, aunque otras cosas visibles y corporales se hayan de olvidar y estorben, no ha de entrar en este número el que se hizo hombre por nuestro remedio, el que es verdad puerta, camino y guía para los bienes todos. Esto supuesto, en lo demás procure una total abstracción y olvido, de manera que, cuanto fuere posible, no le quede en la memoria alguna noticia ni figura de cosas criadas, como si en el mundo no fuesen, dejando la memoria libre y desembarazada para Dios, y como perdida en santo olvido». Que este trozo no sea texto genuino del Místico Doctor, es á mi parecer una cosa indudable, y esto por tres poderosas razones: 1.ª, por no hallarse en los cinco manuscritos que citamos; 2.ª, por faltar también en éstos y otros manuscritos tres parrafillos en que se enseña la misma doctrina que aquí se expone, como puede verse en el capítulo anterior, en el XIV de este libro y en el X del libro primero (según la división de las ediciones) de la NOCHE OSCURA; 3.ª, por ser más perfecto el enlace del texto de los manuscritos con lo que el Santo viene diciendo. La causa por qué se introdujeron tanto éste como los otros párrafos, á lo que yo entiendo, no fué otra, que el hacer ver que San Juan de la Cruz no era del sentir de ciertos místicos, que habían enseñado que el alma que ha llegado á contemplación debe apartar de su memoria todo lo corpóreo, aun la misma sacratísima Humanidad de Cristo Señor Nuestro, á los cuales ya había refutado victoriosamente la Mística Doctora. (*Vida* cap. 22, y *Castillo interior*, Morada 6.ª, cap. 7). Cierto que esto era así; mas para demostrarlo, no necesitaba el que editó por primera vez estas Obras echar mano de tales ficciones. La singularísima devoción que el Santo profesó á la Humanidad de Cristo y la continua memoria que siempre trajo de su Pasión, á pesar de haber llegado á la más alta contemplación, argumento era más que suficiente para refutar enteramente á aquellos místicos descabellados y hacer ver que el Santo no era de su bando. Alguna excusa tiene quien tal hizo, pues querría demostrarlo con textos y no conocía sin duda los que nosotros conocemos. Estos pueden verse en el *Sentenciario*, sentencias 1.ª, 2.ª, 74, 78 y otras, y en los *Dictámenes de espíritu*, dictamen undécimo, el cual dice así á la letra: «Decía (el Santo) que dos cosas sirven al alma de alas para subir á la unión con Dios, que son la compasión afectiva de la Pasión de Cristo y la de los prójimos. (*Homenaje á San Juan de la Cruz*, pág. 195, y en el tomo 3.º que se publicará de esta edición). Y si se quieren más claros testimonios y que toquen directamente esta cuestión, pueden verse en el tratado de las «*Espinas de espíritu*»

más adelante en la noche pasiva (1), y por eso no hay para qué detenernos aquí. Sólo conviene advertir, que aunque en algún tiempo no se sienta el provecho de esta suspensión de noticias y formas, no por eso se ha de cansar el espiritual, que no dejará Dios de acudir á su tiempo; y por un bien tan grande mucho conviene pasar, y sufrir con paciencia y esperanza.

Y aunque es verdad que apenas se hallará alma que en todo y por todo tiempo sea movida de Dios, teniendo tan continua unión *con Dios, que sin medio de ninguna forma* sean sus potencias siempre movidas divinamente, todavía hay almas que muy ordinariamente son movidas de Dios en sus operaciones, y ellas no son las que se mueven, según aquello de San Pablo: Que los hijos de Dios, que son éstos transformados y unidos en Dios, son movidos del Espíritu de Dios, esto es, á Divinas obras en sus potencias (Rom. VIII, 14). Y no es maravilla que las operaciones sean Divinas, pues que la unión del alma es Divina.

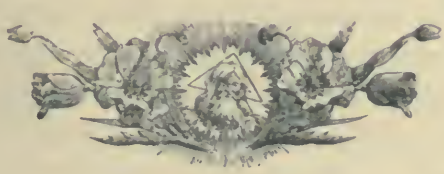

y en el del «*Conocimiento oscuro de Dios,* etc.», los cuales probaremos ser obras genuinas del Místico Doctor.

Por lo demás éste no estaba obligado á tratar este punto de Mística Teología, como no trató otros muchos. Así les responderemos á los que no admitieren la autenticidad de estos últimos tratados, advirtiendo que entendemos se ocuparía de él muy en particular en las *Reglas para conocer el buen y mal espíritu,* que se han perdido.

(1) c. A. B. y C.

Capítulo II

En que se dicen tres maneras de daños que recibe el alma no oscureciéndose acerca de las noticias y discursos de la memoria.—Dícese aquí el primero.

A tres daños é inconvenientes está sujeto el espiritual, que todavía quiere usar de las noticias y discursos naturales de la memoria para ir á Dios ó para otras cosas: los dos son positivos, y el uno es privativo. El primero es de parte de las cosas del mundo. El segundo de parte del demonio. El tercero y privativo es el impedimento y estorbo que hacen *y le causan* para la Divina unión.

El primero, que es de parte de las cosas del mundo, es estar sujeto á muchas maneras de daños por medio de las noticias y discursos: así como falsedades, imperfecciones, apetitos, juicios, perdimiento de tiempo, y otras muchas cosas que crian en el alma muchas impurezas. Y que de necesidad haya de caer en muchas falsedades, dando lugar á las noticias y discursos, está claro; pues muchas veces le ha de parecer lo verdadero falso y lo cierto dudoso, y al contrario; pues apenas podemos de raiz conocer una verdad. De todas las cuales se libra si oscurece la memoria en todo discurso y noticia.

Imperfecciones halla á cada paso *si pone* la memoria en lo que oyó, vió, olió, tocó y gustó; en lo cual se le ha de pegar alguna afición, ahora de dolor, ahora de temor, ahora de odio, de vana esperanza, vano gozo ó vanagloria, etc., que todas estas, por lo menos, son

imperfecciones, y á veces conocidos pecados veniales: cosas todas que estorban la perfecta pureza y simplicísima unión con Dios. Y que se le engendren apetitos, también se ve claro; pues de las dichas noticias y discursos naturalmente nacen, y sólo querer tener la noticia y discurso, es apetito (1). Y que ha de tener también muchos toques de juicios, bien se ve; pues no puede dejar de tropezar con la memoria en males y bienes ajenos, en que á veces parece lo malo bueno, y lo bueno malo. De todos los cuales daños yo creo no habrá quien se libre, si no es cegando y oscureciendo la memoria acerca de todas las cosas.

Y si me dijeres que bien podrá el hombre vencer todas esas cosas cuando le vinieren, digo que del todo puramente es imposible si hace caso de noticias, porque en ellas se ingieren mil *imperfecciones,* y algunas tan sutiles y delgadas, que sin entenderlo el alma se le pegan de suyo, así como la pez al que la toca, y que mejor se vence todo de una vez negando la memoria en todo. Dirás también que se priva el alma de muchos buenos pensamientos y consideraciones de Dios, que la aprovechan mucho al alma para que Dios la haga mercedes. Digo que lo que fuere puramente Dios y ayudare aquella noticia confusa, universal, pura y sencilla, que eso no se deje, sino lo que detuviere en imagen, forma, figura ó semejanza de criatura. Y hablando de esta purgación para que Dios las haga, más aprovecha la pureza del alma, que consiste en que no se le pegue ninguna afición de criatura, ni de temporalidad ni de advertencia eficaz de ello: de lo cual entiendo no se dejará de pegar mucho por la imperfección que de suyo tienen las potencias en sus operaciones. Por lo cual mejor es aprender á poner las potencias en silencio y callando, para que hable Dios. Porque, como habemos dicho, para este estado las operaciones naturales se han de perder de vista, lo cual se hace cuando, como dice el Profeta, venga el alma según estas sus potencias á soledad, y le hable Dios al corazón (Ose. II, 14).

Y si todavía replicares diciendo que no tendrá bien ninguno el

(1) c. A. B. y el P. Br., 58.

alma, si no considera y discurre la memoria en Dios, y que se le irán entrando muchas distracciones y flojedades; digote que es imposible que si la memoria se recoge cerca de lo de acá y lo de allá juntamente, que se le entren males ni distracciones, ni otras impertinencias ni vicios (las cuales cosas siempre entran por vagueación de la memoria), porque no hay por dónde ni de dónde entren. Eso fuera si cerrada la puerta á las consideraciones y discursos de las cosas de arriba, la abriéramos para las de abajo; pero aquí á todas las cosas que pueden desayudar á esta unión, y de donde puede venir la distracción, la cerramos, haciendo á la memoria que quede callada y muda, y sólo el oído del espíritu en silencio á Dios, diciendo con el Profeta: Habla, Señor, que tu siervo oye (1. Reg. III. 10). Tal dijo el Esposo en los Cantares que había de ser su Esposa, diciendo: Mi hermana es huerto cerrado, y fuente sellada (es á saber) á todas las cosas que en él pueden entrar (Cant. IV, 12): estése, pues, cerrado sin cuidado y pena, que el que entró á sus discípulos corporalmente cerradas las puertas, y les dió la paz sin ellos saber ni pensar que aquello podía ser, entrará espiritualmente en el alma sin que ella sepa ni obre el cómo, teniendo ella las puertas de las potencias, memoria, entendimiento y voluntad, cerradas á todas las aprehensiones, y se las llenará de paz, declinando sobre ella, como dice por el Profeta, un rio de paz; en que la quitará todos los recelos y sospechas, turbaciones y tinieblas que la hacian temer que estaba ó que iba perdida: *Utinam attendisses mandata mea: facta fuisset sicut flumen pax tua* (Isai. XLVIII, 18). No pierda cuidado de orar, y espere en desnudez y vacío, que no tardará su bien.

Capítulo III

Que trata del segundo daño que puede venir al alma de parte del demonio por via de las aprehensiones naturales de la memoria.

El segundo daño positivo que al alma puede venir por medio de las noticias de la memoria, es de parte del demonio, el cual tiene gran mano en el alma por este medio. Porque puede añadir formas, *noticias y discursos*, y por medio de ellas afectar el alma con soberbia, avaricia, envidia, ira, etc., y poner odio injusto, amor vano, y engañar de muchas maneras. Y allende de esto suele él fijar las cosas, y asentarlas en la fantasia de manera, que las que son falsas parezcan verdaderas, y las verdaderas falsas. Y finalmente todos los más engaños que hace el demonio y males al alma, entran por las noticias y *discursos* de la memoria. La cual, si se oscurece en todas ellas y se aniquila en olvido, cierra totalmente la puerta á este daño del demonio, y se libra de todas estas cosas, que es grande bien. Porque no puede nada en el alma el demonio, si no es mediante las operaciones de las potencias de ella, principalmente por medio de las noticias y especies, porque de ellas dependen casi todas las demás operaciones de las demás potencias. De donde, si la memoria se aniquila en ellas, el demonio no puede nada, porque nada halla de donde asir, y sin nada nada puede. Yo quisiera que los espirituales acabasen bien de echar de ver cuántos daños les hacen los demonios en las almas por

medio de la memoria, cuando se dan á usar de ella, cuántas tristezas y aflicciones y gozos vanos los hacen tener, así acerca de lo que piensan en Dios, como de las cosas del mundo, y cuántas impurezas les dejan arraigadas en el espíritu, haciéndolos también grandemente distraer del sumo recogimiento, que consiste en poner toda el alma, según sus potencias, en sólo el bien incomprehensible, y quitarla de todas las cosas aprehensibles *porque no son bienes incomprehensibles*, por lo cual (1) (aunque no se siguiera tanto bien de este vacío como es ponerse en Dios), por sólo ser causa de librarse de muchas penas, aflicciones y tristezas, allende de las imperfecciones y pecados de que se libra, es gran bien.

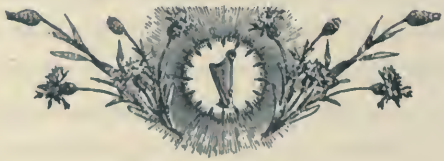

(1) a. A. y B.

Capítulo IV

Del tercero daño que se sigue al alma por vía de las noticias distintas naturales de la memoria.

El daño tercero que se le sigue al alma por vía de las aprehensiones naturales de la memoria, es privativo. Porque le pueden impedir el bien moral y privar del espiritual. Y para decir primero cómo estas aprehensiones impiden al alma el bien moral, es de saber que el bien moral consiste en la rienda de las pasiones y freno de los apetitos desordenados, de lo cual se sigue en el alma tranquilidad, paz y sosiego, y virtudes morales, que es el bien moral. Esta rienda y freno no la puede tener de veras el alma no olvidando y apartando de si las cosas de donde nacen las aficiones; y nunca le nacen al alma turbaciones si no es de las aprehensiones de la memoria. Porque, olvidadas todas las cosas, no hay cosa que perturbe la paz ni quien mueva los apetitos; pues (como dicen), lo que el ojo no ve, el corazón no lo desea. Y de esto cada momento sacamos experiencia; pues vemos que cada vez que el alma se pone á pensar alguna cosa, queda movida y alterada ó en poco ó en mucho acerca de aquella cosa, según que es la aprehensión; si pesada y molesta, saca tristeza ó odio; si agradable, saca gozo y deseo. De donde por fuerza ha de salir después turbación en la mudanza de aquella aprehensión; y así ahora tiene gozos, ahora tristezas, ahora odio, ahora amor, y no puede perseverar siempre de una manera (que es efecto de la tran-

quilidad moral), sino es cuando procura olvidar todas las cosas; luego claro está que las noticias impiden mucho en el alma el bien de las virtudes morales.

Y que también la memoria embarazada impida el bien místico ó espiritual, claramente se prueba por lo dicho; porque el alma alterada, que no tiene fundamento de bien moral, no es capaz en cuanto tal, del espiritual, el cual no se imprime sino en el alma moderada y puesta en paz. Y allende de eso, si el alma hace presa y caso de las aprehensiones de la memoria, como quiera que no puede advertir más que á una cosa, si se emplea en cosas aprehensibles como son las noticias de la memoria, no es posible que esté libre para lo incomprehensible, que es Dios. Porque como siempre habemos dicho, para que el alma vaya á Dios, antes ha de ir no comprehendiendo que comprehendiendo: háse de trocar (1) lo conmutable y comprehensible, por lo inconmutable é incomprehensible.

(1) c. A. y B. «Háse de tocar.» (Edic. ant.)

Capítulo V

De los provechos que se siguen al alma en el olvido y vacío de todos los pensamientos y noticias que acerca de la memoria naturalmente puede tener.

POR los daños que habemos dicho que al alma tocan por las aprehensiones de la memoria, podemos también colegir los provechos á ellos contrarios, que se le siguen del olvido y vacío de ellas. Pues, según dicen los naturales, la misma doctrina que sirve para el un contrario, sirve también para el otro. Porque cuanto á lo primero, goza de tranquilidad y paz de ánimo; pues carece de la turbación y alteración que nacen de los pensamientos y noticias de la memoria: y por el consiguiente, de pureza de conciencia, y alma que es más. Y en esto tiene gran disposición para la sabiduría humana y Divina, y virtudes.

Cuanto á lo segundo, líbrase de muchas sugestiones, tentaciones y movimientos del demonio, que él por medio de los pensamientos y noticias ingiere en el alma, y la hace caer por lo menos en muchas impurezas, y como habemos dicho, en pecados, según dice David: Pensaron, y hallaron maldad. (Ps. LXXII, 8.) Y así, quitados los pensamientos de en medio, no tiene el demonio con qué combatir el espíritu *naturalmente* (1).

Cuanto á lo tercero, tiene en sí el alma, mediante este olvido y recogimiento de todas las cosas, disposición para ser movida del Espíritu Santo y enseñada por él, el cual, como dice el Sabio: *Auferet se à cogitationibus, quæ sunt sine intellectu.* (Sap. 1, 5.) Se aparta de los pensamientos que son fuera de razón. Pero aunque otro prove-

(1) a. A. y B.

cho no se siguiese al hombre, mayor que las penas y turbaciones de que se libra por este olvido y vacío de la memoria, era grande ganancia y bien para él. Pues que las penas y turbaciones que de las cosas y casos adversos en el alma se crían, de nada sirven para la bonanza de los mismos casos, antes de ordinario no sólo á éstos, sino á la misma alma dañan. Por lo cual dijo David: De verdad vanamente se conturba todo hombre. (XXXVIII, 7.) Porque claro está que siempre es vano el conturbarse, pues nunca sirve para provecho alguno. Y así, aunque todo se acabe y se hunda, y todas las cosas sucedan al revés y adversas, vano es el turbarse: pues por eso, antes se dañan más que se remedian. Y llevarlo todo con igualdad tranquila y pacífica, no sólo aprovecha al alma para muchos bienes, sino que también para que en esas mismas adversidades se acierte mejor á juzgar de ellas y ponerles el remedio conveniente.

De donde conociendo bien Salomón el daño y provecho de ésto, dice: *Cognovi, quod non esset melius, nisi lætari, et facere bene in vita sua.* (Eccles. III, 12.) Conocí que no había cosa mejor para el hombre que alegrarse y hacer bien en su vida. Donde da á entender que en todos los casos, por adversos que sean, antes nos habemos de alegrar que turbar, por no perder el mayor bien que toda la prosperidad, que es la tranquilidad del ánimo y paz en todas las cosas adversas y prósperas, llevándolas todas de una manera. La cual el hombre nunca perdería, si no sólo se olvidase de las noticias y dejase pensamientos, pero aun se apartase de oir, y ver, y tratar, cuanto en sí fuese. Pues que nuestro ser es tan fácil y deleznable, que aunque esté bien ejercitado, apenas dejará de tropezar con la memoria en cosas que turben y alteren al ánimo que estaba en paz y tranquilidad no se acordando de cosas. Que por eso dijo Jeremías: Con memoria me acordaré, y mi ánima en mí desfallecerá con dolor. (Thren. III, 20.)

Capítulo VI

En que se trata del segundo género de aprehensiones de la memoria, que son imaginarias y noticias sobrenaturales.

AUNQUE en el primer género de aprehensiones naturales habemos dado doctrina también para las imaginarias, que son también naturales, convenia hacer esta división por amor de otras formas y noticias que guarda la memoria en sí, que son de cosas sobrenaturales, ansi como visiones, revelaciones, locuciones y sentimientos por vía sobrenatural. De las cuales cosas, cuando han pasado por el alma, se suele quedar imagen, forma ó noticia impresa en ella, en la memoria ó fantasia, á veces muy viva y eficazmente. Acerca de lo cual es también menester dar aviso, porque la memoria no se embarace con ellas y le sean impedimento para la unión de Dios en esperanza pura y entera. Y digo que el alma para conseguir este fin y bien, nunca sobre las cosas claras y distintas que por ella hayan pasado por vía sobrenatural ha de hacer reflexión para conservar en sí las formas y figuras y noticias de aquellas cosas; porque siempre habemos de llevar este presupuesto, que cuanto el alma más presa hace en alguna aprehensión natural ó sobrenatural distinta y clara, menos capacidad y disposición tiene en sí para entrar en el abismo de la Fe, donde todo lo demás se absorbe. Porque, como queda dado á entender, ningunas formas ni noticias sobrenaturales que pueden caer en la memoria, son Dios ni tienen proporción con Dios,

ni pueden ser próximo medio para su unión; y de todo lo que no es Dios se ha de vaciar el alma para ir á Dios; luego también la memoria de todas estas formas y noticias se ha de deshacer para unirse con Dios en esperanza perfecta y mística (1). Porque toda posesión es contra esperanza, la cual, como dice San Pablo, es de lo que no se posee (Hebræor., XI, 1). De donde cuanto más la memoria se desposee, tanto más de esta esperanza tiene; y cuanto más de esperanza tiene, tanto más tiene de esta unión con Dios. Porque acerca de Dios, cuanto más espera el alma, tanto más alcanza, y entonces espera más cuando, como digo, se desposee más; y cuando se hubiere desposeído perfectamente, *perfectamente* (2) quedará con la posesión de Dios (3) en unión Divina. Mas hay muchos que no quieren carecer del sabor y de la dulzura de la memoria en las noticias, y por eso no vienen á la suma posesión y entera dulzura. Porque el que no renuncia todo lo que posee, no puede ser discípulo de Cristo (Luc. XIV, 33).

(1) c. A. B. C. D. P., P. José, 189, y el P. Br. 63.—«Unirse con Dios en *una manera de esperanza.....*» (Edic. ant.)

(2) a. A. y B.

(3) «Que en esta vida se puede tener.» (Adic. al texto del Santo.)

Capítulo VII

De los daños que las noticias de las cosas sobrenaturales pueden hacer al alma, si hace reflexión sobre ellas.—Dice cuántos sean, y trata aquí del primero.

A cinco géneros de daños se aventura el espiritual, si hace presa y reflexión sobre estas noticias y formas que se le imprimen de las cosas que pasan por él por vía sobrenatural:

El primero es que muchas veces se engaña teniendo lo uno por lo otro.

El segundo, que está cerca y en ocasión de caer en alguna presunción ó vanidad.

El tercero es que el demonio tiene mucha mano para le engañar por medio de las dichas aprehensiones.

El cuarto es que le impide la unión en esperanza con Dios.

El quinto es que por la mayor parte juzga de Dios bajamente.

Cuanto al primer género está claro que si el espiritual hace presa y reflexión sobre las dichas noticias y formas, se ha de engañar muchas veces acerca de su juicio. Porque como ninguno cumplidamente puede saber las cosas que naturalmente pasan por su imaginación, ni tener entero y cierto juicio sobre ellas, mucho menos podrá tenerle acerca de las cosas sobrenaturales, que son sobre nuestra capacidad y que raras veces acaecen. De donde muchas veces pensará que son las cosas de Dios, y no será sino su fantasía. Y otras, que lo que es de Dios, es del demonio, y lo que es del demonio, que es de Dios. Y muy muchas veces se le quedarán formas y noticias muy asentadas de bienes ó males ajenos ó propios, y otras figuras que se le repre-

sentaron, y las tendrá por muy ciertas y verdaderas, y no lo serán, sino muy gran falsedad. Y otras serán verdaderas, y las juzgará por falsas, aunque esto por más seguro lo tengo, porque suele nacer de humildad. Y ya que no se engañe en la verdad, podríase engañar en la cuantidad y calidad y estimación de las cosas, pensando que lo que es poco, es mucho; y lo que es mucho, poco. Y acerca de la calidad, teniendo lo que tiene en su imaginación por tal ó tal cosa, y no será tal ó tal: poniendo, como dice Isaías, las tinieblas por luz, y la luz por tinieblas, y lo amargo por lo dulce, y lo dulce por amargo (Isai. V, 20). Y finalmente, ya que acierte en lo uno, maravilla será no errar acerca de lo otro; porque aunque no quiera aplicar el juicio para juzgallo basta que le aplique en hacer caso, para que á lo menos *pasivamente* (1) se le pegue y padezca algún daño, ya que no en este género, en alguno de los cuatro que luego diremos.

Lo que le conviene, pues, al espiritual para no caer en este daño de engañarse en su juicio, es no querer aplicar el juicio para saber, qué sea lo que en sí tiene y siente, ó qué será tal ó tal visión, noticia ó sentimiento, ni tenga gana de saberlo ni haga mucho caso, sino sólo *para decirlo* al padre espiritual, para que le enseñe á vaciar la memoria de aquellas aprehensiones (2). Pues todo cuanto ellas son en sí, no le puede ayudar al amor de Dios tanto cuanto el menor acto de Fe viva y Esperanza, que se hace en vacío y *renunciación* de todo eso (3).

(1) a. A. y B.

(2) «O lo que en algún caso con esta misma desnudez convenga más.» Esto se añadía en las ediciones precedentes. Creemos no ser texto del Santo. Falta en los manuscritos A. B. C. y D.

(3) a. A. B. C. y D.

Capítulo VIII

Del segundo género de daños, que es peligro de caer en propia estimación y vana presunción.

Las aprehensiones sobrenaturales ya dichas de la memoria, son también á los espirituales grande ocasión para caer en alguna presunción ó vanidad, si hacen caso de ellas ó las tienen en algo. Porque así como está muy libre de caer en este vicio el que no tiene nada de eso, pues no ve en sí de qué presumir: ansi, por el contrario, el que lo tiene, tiene la ocasión en la mano de pensar que ya es algo, pues tiene aquellas comunicaciones sobrenaturales. Porque aunque es verdad que lo pueden atribuir á Dios, y dalle gracias sintiéndose por indignos; con todo eso se suele quedar cierta satisfacción oculta en el espíritu, y estimación de aquello y de sí, de que sin sentillo les nace harta soberbia espiritual. Lo cual pueden ver ellos bien claramente en el disgusto que les nace y desvío con quien no les alaba su espíritu, ni les estima aquellas cosas que tienen; y la pena que les da cuando piensan ó les dicen que otros tienen aquellas mismas cosas ó mejores. Todo lo cual nace de secreta estimación y soberbia, y ellos no acaban de entender que por ventura están metidos en ella hasta los ojos. Que piensan que basta cierta manera de conocimiento de su miseria, estando juntamente con esto llenos de oculta estimación y satisfacción de sí mismos, agradándose más de su espíritu y bienes espirituales, que del ajeno; como el Fariseo que daba gracias á Dios que no era como los otros hombres, y que tenía tales y tales virtudes,

en lo cual tenia satisfacción de sí y presunción (Luc., XVIII, 11 y 12). Los cuales, aunque formalmente no lo digan como éste, lo tienen habitualmente en el espíritu. Y aun algunos llegan á ser tan soberbios, que son peores que el demonio. Que como ellos ven en sí algunas aprehensiones y sentimientos devotos y suaves de Dios á su parecer, ya se satisfacen, de manera que piensan están muy cerca de Dios, y que los que no tienen aquello están muy bajos, y los desestiman como el Fariseo *al publicano.*

Para huir este pestífero daño á los ojos de Dios aborrecible, han de considerar dos cosas. La primera que la virtud no está en las aprehensiones y sentimientos de Dios, por subidos que sean, ni en nada de lo que á este talle pueden sentir en sí, sino por el contrario, está en lo que no sienten en sí, que es mucha humildad y desprecio de sí y de todas sus cosas, muy formado y sensible en el alma, y gustar de que los demás sientan de él aquello mismo, no queriendo valer nada en el corazón ajeno.

Lo segundo ha menester advertir que todas las visiones, revelaciones y sentimientos del cielo, y cuanto más ellos quisieren pensar, no valen tanto como el menor acto de humildad, la cual tiene los efectos de la caridad, que no estima sus cosas ni las procura, ni piensa mal sino de sí, y de sí ningún bien piensa sino de los demás. Pues según esto, conviene que no les hinchan el ojo estas aprehensiones sobrenaturales, sino que las procuren olvidar para quedar libres.

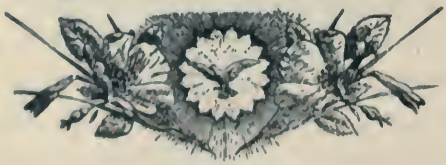

Capítulo IX

Del tercer daño que se le puede seguir al alma de parte del demonio por las aprehensiones imaginarias de la memoria.

De todo lo que arriba queda dicho, se colige y entiende bien cuánto daño se le puede seguir al alma por via de estas aprehensiones sobrenaturales, de parte del demonio; pues no solamente puede representar en la memoria y fantasia muchas noticias y formas falsas, que parezcan verdaderas y buenas, imprimiéndolas en el espíritu y sentido con mucha eficacia y certificación por sugestión (de manera que le parezca al alma que no hay otra cosa, sino que aquello es así como se le asienta; porque como se transfigura en Angel de luz, parécele al alma luz), sino también en las verdaderas que son de parte de Dios, puede tentarla de muchas maneras, moviéndole los apetitos y afectos, ahora espirituales, ahora sensitivos, desordenadamente acerca de ellas; porque si el alma gusta de las tales aprehensiones, esle muy fácil al demonio hacerle creer los apetitos y afectos, y caer en gula espiritual y otros daños. Y para hacer esto mejor, suele él sugerir y poner gusto, sabor y deleite en el sentido acerca de las mismas cosas de Dios, para que el alma enmelada y encandilada con aquel sabor, se vaya cegando con el gusto, y poniendo los ojos más en el sabor que en el amor (á lo menos ya no tanto en el amor), y que haga más caso de la aprehensión que de la desnudez y vacio que hay en la Fe y Esperanza y amor de Dios: y de aquí vaya poco á

poco engañándola y haciéndola creer sus falsedades con gran facilidad. Porque al alma ciega, ya la falsedad ya no le parece falsedad, y lo malo no le parece malo, porque le parecen las tinieblas luz, y la luz tinieblas, y de ahi viene á dar en mil disparates asi acerca de lo natural, como de lo moral, como también de lo espiritual: y ya lo que era vino se le volvió vinagre. Todo lo cual le viene porque al principio no fué negando el gusto de aquellas cosas sobrenaturales, del cual, como al principio es poco ó no es tan malo, no se recela tanto el alma, y déjale estar, y crecer como el grano de mostaza en árbol grande. Porque pequeño yerro (como dicen) en el principio, es grande en el fin. Por tanto, para huir este daño grande que del demonio puede venir, conviénele mucho al alma no querer gustar de las tales cosas, porque certísimamente irá cegándose en el tal gusto y cayendo. Porque el gusto, deleite y sabor, *sin que en ello ayude el demonio* (1) de su misma cosecha enrudece y ciega el alma. Y asi lo dió David á entender cuando dijo: Por ventura en mis deleites me cegarán las tinieblas, y tendré la noche por mi luz (Ps. CXXXVIII, 11).

(1) a. A. y B.

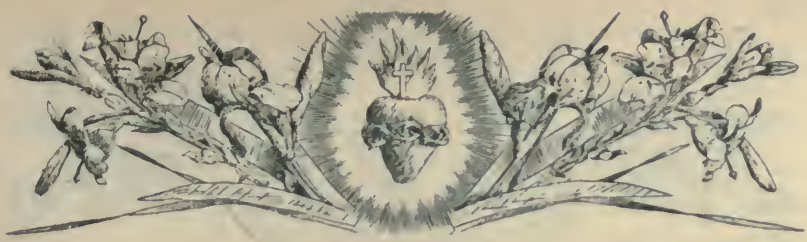

Capítulo X

Del cuarto daño qne se le puede seguir al alma de las aprehensiones sobrenaturales distintas, de la memoria, que es impedirle la unión.

De este cuarto daño no hay mucho que decir aquí, por cuanto también está ya declarado á cada paso en este tercero libro, en que habemos probado cómo para que el alma se venga á unir con Dios en Esperanza, ha de renunciar toda posesión de la memoria; pues para que la Esperanza sea entera de Dios, nada ha de haber en la memoria que no sea Dios. Y como también habemos dicho, ninguna forma, ni figura, ni imagen, ni otra noticia que pueda caer en la memoria sea Dios, ni semejante á él, ahora *celestial, ahora terrena, natural* y sobrenatural, según enseña David, diciendo: Señor, en los dioses ninguno hay semejante á Ti (Ps. LXXXV, 8). De aquí es que si la memoria quiere hacer presa en algo de esto, se impide para Dios; lo uno porque se embaraza, y lo otro, porque cuanto más tiene de posesión, tanto menos *de Esperanza* tiene; luego necesario le es al alma quedarse desnuda y olvidada de formas y noticias distintas de cosas sobrenaturales, para no impedir la unión según la memoria en Esperanza perfecta con Dios.

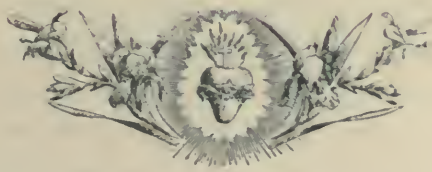

Capítulo XI

Del quinto daño que al alma se le puede seguir en las formas y aprehensiones imaginarias sobrenaturales, que es juzgar de Dios baja é impropiamente.

No es menor al alma el quinto daño que se le sigue de querer retener en la memoria imaginativa las dichas formas é imágenes de las cosas que sobrenaturalmente se le comunican, mayormente si las quiere tomar por medio para la Divina unión. Porque es cosa muy fácil juzgar del ser y alteza de Dios menos digna y altamente de lo que conviene á su incomprehensibilidad. Que aunque con la razón y juicio no haga expreso concepto de que Dios será semejante á algo de aquéllo, todavia la misma estimación de aquellas aprehensiones, si en fin las estima, hacen en el alma un no estimar y sentir de Dios tan altamente como enseña la Fe, que nos dice ser incomparable é incomprehensible, etc. Porque demás de que todo lo que aqui el alma pone en la criatura, quita de Dios, naturalmente se hace en lo interior de ella, por medio de la estimación de aquellas cosas aprehensibles, cierta comparación de ellas á Dios, que no deja juzgar ni estimar de Dios tan altamente como debe. Porque, como queda dicho, todas las criaturas, ahora terrenas, ahora celestiales, y todas las noticias é imágenes distintas naturales y sobrenaturales que pueden caer en las potencias del alma, por altas que ellas sean *en esta vida*, ninguna comparación ni proporción tienen con el ser de Dios, por cuanto Dios no cae debajo de género ni especie, *y ella sí, como dicen los teólogos.* Y el alma en esta vida no es capaz de recibir clara y distintamente sino lo que cae debajo de género y especie. Que por eso dijo San Juan, que ninguno jamás vió á Dios:

Deum nemo vidit unquam (Joan. I, 18). Isaias, que no subió en corazón de hombre, como sea Dios (Isai. LXIV, 4. et 1. ad Cor. II, 9). Y Dios á Moisén, que no le podia ver en este estado de vida (Exod. XXXIII, 20). Por tanto, el que embaraza la memoria y las demás potencias del alma con lo que ellas pueden comprehender, no puede estimar á Dios ni sentir de Él como debe. Pongamos una baja comparación: claro está que cuanto más uno pusiese los ojos de la estimación en los criados del Rey, y más reparase en ellos, que tanto menos ponderación hacia del Rey, y en tanto menos le estimaba; porque aunque este aprecio no está formal y distintamente en el entendimiento, estálo en la obra; pues cuanto más pone en los criados, tanto más quita de su señor; y entonces no juzgaba éste del Rey muy altamente, pues los criados le parecen algo delante de su Señor; así acaece al alma para con su Dios, cuando hace caso de las dichas cosas. Aunque esta comparación es muy baja, porque, como habemos dicho, Dios es de otro ser que todas sus criaturas, en que infinitamente dista de todas ellas. Por tanto, todas ellas han de quedar perdidas de vista, y en ninguna forma de ellas ha de poner el alma los ojos, para poderlos poner en Dios por Fe y Esperanza perfecta. De donde los que no solamente hacen caso de las dichas aprehensiones imaginarias, sino que piensan que Dios será semejante á alguna de ellas, y por ellas podrán ir á unión de Dios, ya éstos yerran mucho, y *siempre irán perdiendo* la luz de la Fe (1) en el entendimiento, por medio de la cual esta potencia se une con Dios, y también no crecerán en la alteza de la Esperanza, por medio de la cual, como dijimos, la memoria se une con Dios *en esperanza*, lo cual ha de ser desuniéndose de todo lo imaginario.

(1) c. A. B. y el P. Br. 67.

Capítulo XII

De los provechos que saca el alma en apartar de si las aprehensiones de la imaginativa.

Los provechos que hay en vaciar la imaginativa de las formas imaginarias, bien se echan de ver por los cinco daños ya dichos que se le causan al alma si las quiere tener en sí, como también dijimos de las formas naturales. Pero demás de estos hay otros provechos de harto descanso y quietud para el espíritu. Porque dejado aparte que naturalmente la tiene, cuando está libre de imágenes y formas, está libre también del cuidado de si son buenas ó malas, y de cómo se ha de haber en las unas y cómo en las otras; y del trabajo y tiempo que había de gastar con los maestros espirituales, queriendo que se las averigüen si son buenas ó malas, ó si de este género ó del otro, lo cual no ha menester saber; pues de ninguna ha de hacer *caso* (1). Y asi el tiempo y caudal del alma que había de gastar en esto *y entender con ellas*, lo puede emplear en otro mejor y más provechoso ejercicio, que es el de la voluntad para con Dios, y en cuidar de buscar la desnudez y pobreza espiritual y sensitiva, que consiste en querer de veras carecer de todo arrimo consolatorio y aprehensivo, asi interior como exterior. Lo cual se ejercita bien, queriendo y procurando desarrimarse de estas formas, pues que de ahí se le sigue tan gran provecho como es allegarse á Dios (que no tiene

(1) A. B. y P.

forma, ni imagen, ni figura), tanto cuanto más se enajenare de todas las formas, imágenes y figuras imaginarias.

Pero dirás por ventura: que ¿por qué muchos espirituales dan por consejo que se procuren aprovechar las almas de las comunicaciones y sentimientos de Dios, y que quieran recibir de él, para tener que darle; pues si él no nos dá, no le daremos nada? Y que San Pablo dice: *Spiritum nolite extinguere* (1. ad. Tessal. V, 19). No queráis apagar el espíritu. Y el Esposo á la Esposa: *Pone me un signaculum super cor tuum, ut signaculum super brachium tuum* (Cant. VIII, 6). Ponme como sello sobre tu corazón, como sello sobre tu brazo. Lo cual ya es alguna aprehensión. Todo lo cual, según la doctrina arriba dicha, no sólo no se ha de procurar, mas aunque Dios lo envie, se ha de *desechar* y desviar (1). Y que claro está que pues Dios lo da, para bien lo da y buen efecto hará. Que no habemos de arrojar las margaritas á mal (2). Y aún es género de soberbia no querer admitir las cosas de Dios, como que sin ellas, por nosotros mismos nos podremos valer.

Para satisfacción de esta objección, es menester advertir lo que dijimos en el capitulo quince y dieciséis del segundo libro, donde se responde en mucha parte á esta duda. Porque allí decimos que el bien que redunda en el alma de las aprehensiones sobrenaturales, cuando son de buena parte, pasivamente se obra en el alma *en aquel mismo instante que* (3) se representan al sentido, sin que las potencias de suyo hagan alguna operación. De donde no es menester que la voluntad haga acto de admitirlas; porque como también habemos dicho, si el alma entonces quiere obrar con el favor de sus potencias, antes con su operación baja natural impediría lo sobrenatural que por medio de estas aprehensiones obra Dios entonces en ella, que sacase algún provecho de su ejercicio de obra. Sino que así como se le da al alma pasivamente el espíritu de aquellas aprehensiones imaginarias, así pasivamente se ha de haber en ellas el alma, sin poner sus

(1) a. A. B. y P.
(2) Debe faltar alguna palabra ó estar equivocada.
(3) c. A. B. y P.

acciones interiores ó exteriores en nada (1). Y esto es guardar los sentimientos de Dios; porque de esta manera no los pierde por su manera baja de obrar. Y esto es también no apagar el espiritu; porque apagarle hia si el alma se quisiese haber de otra manera que Dios la lleva. Lo cual haria si dándole Dios el espiritu pasivamente, como hace en estas aprehensiones, ella entonces se quisiese haber en ellas activamente obrando con el entendimiento ó queriendo algo en ellas y esto está claro, porque si el alma entonces quiere obrar por fuerza, no ha de ser su obra más que natural, porque de suyo no puede más; porque á las obras sobrenaturales no se mueve ella ni se puede mover, sino muévela Dios y pónela en ello (2). Y asi, si entonces el alma quiere obrar de suyo, de fuerza (en cuanto en si es) ha de impedir con su obra *activa la pasiva* que Dios le está comunicando, que es el espiritu, porque se pone en su propia obra, que es de otro género y más baja que la que Dios le comunica, *porque la de Dios es pasiva y sobrenatural, y la del alma activa y natural* (3), y esto seria apagar el espiritu. Y que sea más baja también está claro; porque las potencias del alma no pueden, de suyo, hacer reflexión y operación, sino sobre alguna forma ó figura ó imagen, y esta es la corteza y accidente de la sustancia y espiritu que hay debajo de la tal corteza y accidente. La cual sustancia y espiritu no se une con las potencias del ánima en esta verdadera inteligencia y amor, sino es cuando ya cesa la operación de las potencias. Porque la pretensión y fin de la tal operación no es sino venir á recibir en el alma la sustancia entendida y amada de aquellas formas. De donde la diferencia que hay entre la operación activa y la pasiva, y la ventaja, es la que hay entre lo que se está haciendo y lo que está ya hecho, que es como entre lo que se pretende conseguir y alcanzar, y entre lo que está ya conseguido y alcanzado. De donde también se saca que si el alma quiere emplear activamente sus potencias en las tales aprehensiones sobrenaturales, en que como habemos dicho, le da Dios el espiritu de ellas pasiva-

(1) A. y P. (2) S.on y c. A. B. y P. (3) a. A. B. C. D. y P.

mente, no sería menos que dejar lo hecho para volverlo á hacer, y ni gozaría lo hecho, ni con sus acciones haría nada, sino impediría lo hecho. Porque, como decimos, no pueden llegar de suyo al espíritu que Dios daba al alma sin el ejercicio de ellas. Y así derechamente sería apagar el espíritu que de las dichas aprehensiones imaginarias Dios infunde, si el alma hiciese caudal de ellas, y así las ha de dejar, habiéndose en ellas pasiva *y negativamente*, como decimos. Porque entonces Dios mueve al alma á más que ella pudiera ni supiera. Que por eso dijo el Profeta: *Super custodiam meam stabo, et figam gradum super munitionem: et contemplabor, ut videam, quid dicatur mihi* (Habac. II, 1). Estaré en pie sobre mi custodia y afirmaré el paso sobre mi munición, y contemplaré lo que se me dijere. Que es como si dijera: levantado estaré sobre toda la guardia de mis potencias y no dare paso adelante en mis operaciones, y así podré contemplar lo que se me *dijere, esto es, entenderé y gustaré lo que se me comunicare* sobrenaturalmente (1). Y lo que también se alega del Esposo, entiéndese aquello del amor que tiene á la Esposa, que tiene por oficio entre los amados de asimilar el uno al otro *en la principal parte de ellos* (2). Y por eso él dice á ella: *Pone me, ut signaculum super cor tuum* (Cant. VIII, 6). Que en su corazón le ponga por señal donde todas las saetas del aljaba del amor vienen á dar, que son las acciones y motivos de amor; porque todas den en él estando allí por señal de ellas, y así todas sean para él, y así se asemeje el alma á él por las acciones y movimientos de amor, hasta transformarse en él. Y dice también que le ponga como señuelo en el brazo, porque en él está el ejercicio de amor, pues en él se sustenta y regala el amado. Por tanto, todo lo que el alma ha de procurar en todas las aprehensiones que de arriba le vinieron, así imaginarias como de otro cualquier género, no más de visiones que locuciones, que sentimientos ó revelaciones, es, no haciendo caso de la letra y corteza (esto es, de lo que significa ó representa ó da á entender), advertir sólo en tener el amor

(1) a. A. B. C. D. y P.
(2) a. A. B. y el P. Br. 68.

de Dios que interiormente le causan en el alma. Y de esta manera ha de hacer caso de los sentimientos; no de sabor ó suavidad ni figuras, sino de los sentimientos de amor que le causan. Y para sólo este efecto bien podrá algunas veces acordarse de aquella imagen y aprehensión que le causó el amor, para poner el espiritu en motivos de amor. Porque aunque no hace después tanto efecto cuando se acuerda como la primera vez que se comunicó, todavia cuando se acuerda se renueva el amor, y hay levantamiento de la mente en Dios, mayormente cuando es la recordación de algunas imágenes, figuras ó sentimientos sobrenaturales, que suelen sellarse ó imprimirse en el alma, de manera que duran mucho tiempo, y algunas nunca se quitan del alma (1). Y éstas que así se sellan en alma, casi cada vez que el alma advierte en ellas le hacen Divinos efectos de amor, suavidad, luz, etc., unas veces más, otras menos; porque para esto se las imprimieron. Y así es una gran merced á quien Dios la hace, porque es tener en si un minero de bienes. Estas figuras que hacen los tales efectos, están asentadas vivamente en el alma según su memoria inteligible, que no son como las otras imágenes y formas que se conservan en la fantasia. Y así no ha menester el alma ir á esta potencia por ellas cuando se quiere acordar, porque ve que las tiene en si misma como se ve la imagen en el espejo. Cuando acaesciere á una alma tener en si las dichas figuras formalmente, bien podrá acordarse de ellas para el efecto de amor que diję, porque no le estorbarán para la unión de amor en Fe, como no quiera embeberse en la figura, sino aprovecharse del amor, dejando luego la figura; y asi antes le ayudará.

Dificultosamente se puede conocer cuándo estas imágenes *están impresas en el alma*, y cuándo en la fantasia (2). Porque las de la fantasia suelen también ser muy frecuentes; porque algunas personas suelen ordinariamente traer en la imaginación y fantasia visiones imaginarias, y con grande frecuencia se les representan de una misma

(1) c. A. B. y el. P. Br. 69.
(2) c. A. y B.

manera: ahora porque tienen el órgano muy aprehensivo, y por poco que piensan luego se les representa y dibuja aquella figura ordinaria en la fantasía, ahora porque se las pone el demonio, ahora también porque se las pone Dios, sin que se impriman en el alma formalmente. Pero puédense conocer por los efectos; porque las que son naturales ó del demonio, aunque más se acuerden de ellas, ningún efecto hacen bueno ni renovación espiritual en el alma, sino secamente las miran. Aunque las que son buenas, todavía acordándose de ellas hacen algún efecto bueno, como aquel que hizo al alma la primera vez. Pero las formales que se imprimen en el alma, casi siempre que advierte, le hacen algún efecto. El que hubiere tenido éstas, conocerá fácilmente las unas y las otras; porque está muy clara la dicha diferencia al que tiene experiencia. Sólo digo, que las que se imprimen formalmente en el alma con duración, más raras veces acaescen. Pero ahora sean éstas, ahora aquéllas, bueno le es al alma no querer comprehender nada, sino á Dios por Fe en Esperanza. Y esotro que dice la objeción que parece soberbia desechar estas cosas si son buenas; digo que antes es humildad prudente aprovecharse de ellas en el mejor modo, como queda dicho, y guiarse por lo más seguro.

Capítulo XIII

En que se trata de las noticias espirituales en cuanto pueden caer en la memoria.

Las noticias espirituales pusimos por tercer género de aprehensiones de la memoria; no porque ellas pertenezcan al sentido corporal de la fantasía, como en las demás, *pues no tienen imagen y forma corporal*, sino porque también caen debajo de la reminiscencia y memoria espiritual. Pues que, después de haber caido en el alma alguna de ellas, se puede, cuando quisiere, acordar de ellas; y esto no por la efigie é imagen que dejase la tal aprehensión en el sentido corporal, porque por ser corporal, como decimos, no tiene capacidad para formas espirituales; sino que intelectual y espiritualmente se acuerda de ella por la forma que en el alma de si dejó impresa, que también es forma ó noticia, ó imagen espiritual ó formal, por la cual se acuerda ó por el efecto que hizo. Que por eso pongo estas aprehensiones entre las de la memoria, aunque no pertenezcan á las de la fantasía.

Cuáles sean estas noticias, y cómo se haya de haber en ellas el alma para ir á la unión de Dios, suficientemente está dicho en el capítulo veinticuatro del segundo libro, donde las tratamos como aprehensiones del entendimiento. Véanse allí, porque allí dijimos cómo eran en dos maneras: unas de perfecciones increadas, y otras de criaturas solas. Lo que toca al propósito de cómo se ha de haber la memoria acerca de ellas para ir á la unión: digo que, como acabo

de decir de las formales en el capitulo precedente (de cuyo género son también estas que son de cosas criadas), cuando le hicieren buen efecto se puede acordar de ellas; no para quererlas retener en si, sino para avivar el amor y noticia de Dios. Pero si no le causa el acordarse de ellas buen efecto, nunca quiera pasarlas por la memoria. Mas de las de cosas increadas, digo que se procure acordar las veces que pudiere, porque le harán grande efecto: porque como alli decimos, son toques y sentimientos de unión de Dios, que es donde vamos encaminando al alma. Y de éstos no se acuerda la memoria por alguna forma, imagen ó figura que imprimiesen en el alma, porque no la tienen aquellos toques y sentimientos de unión de Dios, sino por el efecto que en ella hicieron de luz, amor, deleite, renovación espiritual, etc., de las cuales cada vez que se acuerda, se le renueva algo de ésto.

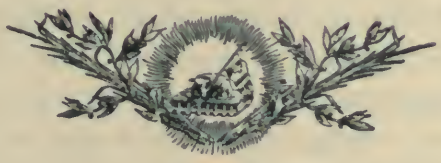

Capítulo XIV

En que se pone el modo general cómo se ha de gobernar el espiritual acerca de este sentido.

PARA concluir, pues, con este negocio de la memoria, será bueno poner aqui el modo que universalmente ha de usar para unirse con Dios según este sentido. Porque, aunque en lo dicho queda bien entendido, todavia resumiéndoselo aquí lo tomará más fácilmente. Para lo cual ha de advertir que, pues lo que pretendemos es que el alma se una con Dios según la memoria en Esperanza; y que lo que se espera es de lo que no se posee, y que cuanto menos se posee de otras cosas, más capacidad hay y más habilidad para esperar lo que se espera, y por consiguiente *más Esperanza:* y que, cuanto más cosas se poseen, menos capacidad y habilidad hay para esperar, y consiguientemente *menos Esperanza;* y que según ésto, cuanto más el alma desaposesionare la memoria de formas y cosas memorables, que no son Dios (1), tanto más pondrá la memoria en

(1) c. A. B. y P.—«Que no son Divinidad ó Dios humanado, cuya memoria siempre ayuda, al fin como del que es verdadero camino y guía y autor de todo bien». (Añd. al texto. Véase lo que dijimos en la última nota del capítulo primero de este libro). Los otros dos manuscritos tampoco tienen ésto. Téngase en cuenta que cuando no los citamos (y lo mismo se diga del que pertenece á las Carmelitas de Pamplona) no es señal de que estén en contra de los otros. Como son compendios, á veces omiten párrafos enteros y á veces hacen un breve resumen de lo más importante de ellos. Esta es la causa de no citarlos.

Dios, y más vacía la tendrá para esperar de él el lleno de su memoria.

Lo que ha de hacer, pues, para vivir en entera y pura esperanza de Dios, es que todas las veces que le ocurrieren noticias, formas é imágenes distintas, según habemos dicho, sin hacer asiento en ellas, vuelva luego el alma á Dios en vacío de todo aquello memorable con afecto amoroso, no pensando ni mirando en aquellas cosas más de lo que le bastaren las memorias de ellas para entender y hacer lo que es obligado, si ellas fueren de cosa tal. Y esto sin poner en ellas afecto ni gusto, porque no dejen afecto de sí en el alma. Y así no ha de dejar el hombre de pensar y acordarse de lo que debe hacer y saber, que como no haya aficiones de propiedad, no le harán daño. Aprovechan para ésto los versillos del Monte, que están en el capítulo *primero* del primero libro (1). Pero has de advertir aquí, que no por eso convenimos, ni queremos convenir en esta nuestra doctrina con la de aquellos pestíferos hombres, que persuadidos de la soberbia y envidia de Satanás, quisieron quitar de delante los ojos de los fieles el santo y necesario uso é ínclita adoración de las imágenes de Dios y de los Santos. Antes esta nuestra doctrina es muy diferente de aquélla, porque aquí no tratamos que no haya imágenes y que no sean adoradas, como ellos; sino damos á entender la diferencia que hay de ellas á Dios; y que de tal manera pasen por lo pintado, que no impidan de ir á lo vivo, haciendo en ello más presa de la que basta para ir á lo espiritual. Porque así como es bueno y necesario el medio para el fin, como son las imágenes para acordarnos de Dios y de los Santos; así, cuando se topa y se repara en el medio más que por sólo medio, estorba é impide *tanto en su tanto como otra cualquier cosa diferente.* Cuanto más que en lo que yo más pongo la mano es en las imágenes y visiones *sobrenaturales* (2), acerca de las cuales acaecen muchos engaños y peligros. Empero acerca de la memoria y adoración y estimación de las imágenes, que naturalmente la Iglesia Católica nos propone, ningún engaño ni peligro puede

(1) c. A. B. y P. (2) c. A. B. C. y D.

haber, *pues en ellas no se estima otra cosa sino lo que representan* (1); ni la memoria de ellas dejará de hacer provecho al alma, pues aquélla no se tiene sino por amor del que representan, que, como *no repare en ellas más que* para ésto, siempre le ayudarán á la unión de Dios, como deje volar al alma (cuando Dios le hiciere merced) de lo pintado á Dios vivo, en olvido de toda criatura y cosas de criatura.

(1) a. A. B. C. y D.

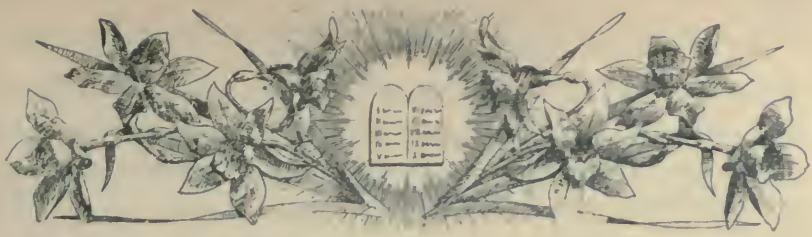

Capítulo XV

En que se comienza á tratar de la noche oscura de la voluntad.—Póneze una autoridad del Deuteronomio y otra de David, y la división de las aficiones de la voluntad.

No hubiéramos hecho nada en purgar el entendimiento para fundalle en la virtud de la Fe, y á la memoria (1) en la de la Esperanza, si no purgásemos también la voluntad acerca de la tercera virtud que es la Caridad, por la cual las obras hecha en Fe son vivas y tienen gran valor, y sin ella no valen nada. Pues como dice Santiago: Sin obras de Caridad la Fe es muerta (Jac. II, 20). Y para haber ahora de tratar de la noche y desnudez activa de esta potencia, para enterarla y formarla en esta virtud de la Caridad de Dios, no hallo autoridad más conveniente que la que se escribe en el Deuteronomio, donde dice Moisén: Amarás á tu Señor Dios de todo tu corazón, y de toda tu ánima y de toda tu fortaleza (Deuter. VI, 5). En la cual se contiene todo lo que el hombre espiritual debe hacer y lo que yo aquí le tengo de enseñar, para que de veras llegue á Dios por unión de voluntad por medio de la Caridad. Porque en ella se manda al hombre que todas las potencias y apetitos y operaciones y aficiones de su alma emplee en Dios, de manera que toda la habilidad y fuerza del alma no sirva más que para esto, conforme á lo que dice David: *Fortitudinem meam at te custodiam* (Ps. LVIII, 10). La fortaleza del alma consiste en sus potencias, pasiones y apetitos: todo lo cual es gobernado por la voluntad. Pues cuando estas pasiones y potencias y apetitos endereza á Dios la voluntad, y las desvía de todo lo que no es Dios, entonces guarda la fortaleza del alma para Dios,

(1) A. y B.

y así viene á amar á Dios de toda su fortaleza. Y para que el alma pueda hacer esto, trataremos aquí de purgar la voluntad de todas sus aficiones desordenadas, *de donde nacen los apetitos afectos y operaciones desordenadas* (1), de donde le nace también no guardar toda su fuerza á Dios. Estas aficiones ó pasiones son cuatro, conviene á saber: gozo, esperanza, dolor y temor. Las cuales pasiones poniéndolas en obra de razón en orden á Dios, de manera que el alma no se goce sino de lo que es puramente honra y gloria de Dios nuestro Señor, ni tenga esperanza de otra cosa, ni se duela sino de lo que á esto tocare, ni tema sino á Dios sólo; está claro que enderezan y guardan la fortaleza del alma y su habilidad para Dios. Porque cuanto más se gozare en otra cosa el alma, tanto menos fuertemente se empleará su gozo en Dios; y cuanto más esperare otra cosa, tanto menos esperará en Dios, y así de las demás. Y para que demos más por entero doctrina de ésto, iremos (como es nuestra costumbre) tratando en particular de cada una de estas cuatro pasiones y de los apetitos de la voluntad. Porque todo el negocio para venir á unión de Dios, está en purgar la voluntad de sus aficiones y apetitos, porque así de voluntad humana y baja venga á ser voluntad Divina, hecha una misma cosa con la voluntad de Dios.

Estas cuatro pasiones tanto más reinan en el alma y la combaten, cuanto la voluntad está menos fuerte en Dios y más pendiente de criaturas. Porque entonces con mucha facilidad se goza de cosas que no merecen gozo, y espera lo que no aprovecha, y se duele de lo que por ventura se había de gozar, y teme donde no hay de qué temer.

De estas aficiones nacen en el alma todos los vicios é impedimentos, digo, imperfecciones que tiene cuando están desenfrenadas, y también todas sus virtudes cuando están ordenadas y compuestas. Y es de saber, que al modo que una de ellas se fuere ordenando y poniendo en razón, á ese mismo se pondrán todas las demás; porque están tan hermanadas y aunadas entre si estas cuatro pasiones del ánima, que donde actualmente va la una, las otras también van vir-

(1) a. A. B. C. D. y P.

tualmente; y si la una se recoge actualmente, las otras virtualmente á la misma medida se recogen. Porque si la voluntad se goza de alguna cosa, consiguientemente á esa misma medida la ha de esperar, y virtualmente va allí incluído el dolor y temor acerca de ella; y á la medida que de ella va quitando el gusto, va también perdiendo el dolor y temor de ella, y quitando la esperanza; porque la voluntad con estas cuatro pasiones es en cierto modo significada por aquella figura de aquellos cuatro animales que vió Ezequiel en un cuerpo, que tenia cuatro faces, y las alas del uno estaban asidas á las del otro, y cada uno iba delante de su faz, y cuando caminaban no volvian atrás. (Ezech. I, 8. y 9). Y así de tal manera están asidas las plumas de cada una de estas aficiones á las de cada una de esotras, que do quiera que actualmente lleva la una su faz, esto es, su operación, necesariamente las otras han de caminar con ella virtualmente; y cuando se abajare la una, (como allí dice), se abajarán todas, y cuando se elevare, se elevarán; donde fuere su esperanza, irá su gozo y temor y dolor, y si se volviere, ellas se volverán, y así de las demás. Donde has de advertir, oh espiritual, que donde quiera que fuere una pasión de éstas, irá también toda el alma y la voluntad y las demás potencias, y vivirán todas cautivas en la tal pasión, y las demás tres potencias, digo pasiones, también en aquella estarán vivas, para afligir al alma *con sus prisiones* y no la dejar volar á la libertad y descanso de la dulce contemplación y unión. Que por eso te dijo Boecio, que si quieres con luz clara entender la verdad, échases de tí los gozos, y la esperanza, y temor y dolor (1). Porque en cuanto estas pasiones reinan, no dejan estar al alma con la tranquilidad y paz que se requiere para la sabiduría que natural y sobrenaturalmente puede recibir.

(1) Véase el texto en el cap. 21 del libro II.

Capítulo XVI

En que se comienza á tratar de la primera afición de la voluntad.—Dícese qué cosa es gozo, y hácese distinción de las cosas de que la voluntad puede gozarse.

La primera de las pasiones del alma y aficiones de la voluntad es el gozo, el cual, en cuanto á lo que de él pensamos decir, no es otra cosa que un contentamiento en la voluntad con estimación de alguna cosa que tiene por conveniente; porque nunca la voluntad se goza, sino cuando de la cosa hace aprecio y la da contento. Esto es cuanto al gozo activo, que es cuando el alma entiende distinta y claramente de lo que se goza, y está en su mano gozarse y no gozarse. Porque hay otro gozo pasivo, en que se puede hallar la voluntad gozando sin entender cosa clara y distinta (y á veces entendiéndola) de que sea el tal gozo, no estando por entonces en su mano tenerle ó no tenerle. Y de éste trataremos después. Ahora diremos del gozo en cuanto es activo y voluntario, de cosas distintas y claras.

El gozo puede nacer de seis géneros de cosas ó bienes: coviene á saber, temporales, naturales, sensuales, morales, sobrenaturales y espirituales, acerca de los cuales habemos de ir por su orden poniendo la voluntad en razón, para que no embarazada con ellos, deje de poner la fuerza de su gozo en Dios. Y para todo ello conviene presuponer un fundamento, que será como un báculo en que nos habemos siempre de ir arrimando, y conviene llevarle entendido, porque es la luz por donde nos habemos de guiar y entender en esta

doctrina, y enderezar en todos estos bienes el gozo á Dios. Y es que la voluntad no se debe gozar, sino sólo de aquello que es honra y gloria de Dios, y que la mayor honra que le podemos dar, es servirle según la perfección evangélica; y lo que es fuera de esto, es de ningún valor y provecho para al hombre.

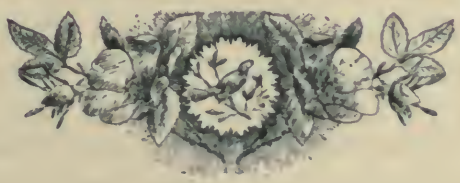

Capítulo XVII

Que trata del gozo acerca de los bienes temporales.—Dice cómo se ha de enderezar el gozo en ellos á Dios.

El primer género de bienes que dijimos, son los temporales. Y por bienes temporales entendemos aquí riquezas, estados, oficios y otras pretensiones, é hijos, parientes y casamientos, etc. Todas las cuales son cosas de que se puede gozar la voluntad. Pero cuán vana cosa sea gozarse los hombres de las riquezas, títulos, estados, oficios y otras cosas semejantes que suelen ellos pretender, está claro; porque si por ser el hombre más rico, fuera más siervo de Dios, debiérase gozar en las riquezas; pero antes le son causa que le ofenda, según lo enseña el sabio, diciendo: Hijo, si fueres rico, no estarás libre de pecado (Eccli. XI, 10). Que aunque es verdad que los bienes temporales de suyo necesariamente no hacen pecar, pero porque ordinariamente con flaqueza de afición se ase el corazón del hombre á ellos y falta á Dios (lo cual es pecado), *porque pecado es faltar á Dios*, por eso dice el Sabio: Que no estarás libre de pecado. Que por eso Jesucristo Nuestro Señor llamó á las riquezas en el Evangelio espinas, para dar á entender que el que las manoseare con la voluntad, quedará herido de algún pecado (Matth. XIII, 22. et Luc. VIII, 14). Y aquella exclamación que hace por San Mateo, tan para temer, diciendo: Cuán dificultosamente entrarán en el reino de los cielos los que tienen riquezas es á saber, el gozo en ellas, bien da á entender que no se debe el hombre gozar en las riquezas, pues á tanto peligro se pone (Matth. XIX, 23). Que para apartarnos de

tanto peligro dijo también David: Si abundaren las riquezas, no pongáis en ellas el corazón (Psalm. LXI, 11). Y no quiero traer aquí más testimonios en cosa tan clara. Y porque *tampoco acabaría de alegar Escrituras,* y porque no acabaría de decir los males que de ellas dice Salomón en el Eclesiastes; el cual como hombre, que habiendo tenido muchas riquezas y sabiduría, sabiendo bien lo que eran, dijo: Que todo cuanto había debajo del Sol, era vanidad de vanidades, aflicción de espíritu y vana solicitud del ánimo (Eccles. I, 14 et c. II, 26). Y que el que ama las riquezas, no sacará fruto de ellas (Eccles. V, 9). Y que las riquezas se guardan para mal de su señor: *Divitiæ conservatæ in malum domini sui* (Eccles. V, 12). Según también se lee en el Evangelio, donde á aquel que se gozaba porque tenía guardados muchos frutos para muchos años, se le dijo del cielo: *Stulte, hac nocte animam tuam repetunt à te: quæ autem parasti, cujus erunt?* (Luc. XII, 20). Necio, esta noche te pedirán el alma para que venga á cuenta; y lo que allegaste ¿cuyo será? Y finalmente como David nos enseña lo mismo, diciendo: Que no tengamos envidia cuando nuestro vecino se enriqueciere, pues no le aprovechará nada para la otra vida; dando allí á entender, que antes le podriamos haber lástima (Psalm. XLVIII, 17 et 18). Siguese, pues, que el hombre ni se ha de gozar de que tiene riquezas él, ni de que las tenga su hermano, sino si con ellas sirven á Dios. Porque si por alguna via se sufre gozarse en *ellas, como se han de gozar en las riquezas,* es cuando se expenden y emplean en servicio de Dios; pues de otra manera no sacará de ellas provecho. Y lo mismo se ha de entender de los demás bienes de títulos, estados, oficios, etc., en todo lo cual es vano el gozarse si no siente en ellos sirve más á Dios y lleva más seguro el camino para la vida eterna. Y porque claramente no puede saber si esto es así, que sirve más á Dios, vana cosa sería gozarse determinadamente de estas cosas, porque no puede ser razonable el tal gozo de ellas. Pues como dice el Señor: Aunque gane todo el mundo, poco le aprovecha al hombre, si padece detrimento en su alma (Matth. XVI, 26). No hay, pues, de qué se gozar, sino en si sirve á Nuestro Dios.

Pues de los hijos tampoco hay que se gozar, ni por ser muchos ni ricos, ni arreados de dones y gracias naturales y bienes de fortuna, sino en si sirven á Dios. Pues que á Absalón, hijo de David, ni su hermosura, ni su riqueza, ni su linaje le sirvió de nada, pues no sirvió á Dios (2. Reg. XIV, 25). Por tanto, vana cosa fué haberse gozado de lo tal. De donde también es vana cosa desear tener hijos, como hacen algunos, que hunden y alborotan el mundo con deseo de ellos, pues que no saben si serán buenos y si servirán á Dios; y si el contento que de ellos esperan será dolor, y el descanso y consuelo, trabajo y desconsuelo, y la honra, deshonra y ofender más á Dios con ellos, como hacen muchos. De los cuales dijo Cristo Señor Nuestro que cercan la mar y la tierra para enriquecerlos y hacerlos doblados hijos de perdición que fueron ellos (Matth. XXIII, 15). Por tanto, aunque todas las cosas se le rían al hombre y todas sucedan prósperamente, y (como dicen) á pedir de boca, antes se debe recelar que gozarse, pues en aquello crece la ocasión y el peligro de olvidar á Dios y ofenderle, como habemos dicho. Que por eso dice Salomón que se recataba él *de esto*, diciendo en el Eclesiastes: A la risa juzgué por error, y al gozo dije: ¿por qué te engañas en vano? (Eccles. II, 2). Que es como si dijera: Cuando se me reian las cosas, tuve por error y engaño gozarme en ellas; porque grande error sin duda é insipiencia es la del hombre que se goza de lo que se le muestra alegre y risueño, no sabiendo de cierto que de alli se le siga algún bien eterno. El corazón del necio, dice el Sabio, está donde está la alegría, mas el del Sabio donde está la tristeza (Eccles. VII, 5). Porque la alegría vana ciega el corazón, y no le deja considerar y ponderar las cosas, y la tristeza hace abrir los ojos y mirar el daño y provecho de ellas. Y de aquí es que, como también dice el mismo: Es mejor la ira que la risa (Eccles. VII, 4). Por tanto, mejor es ir á la casa del llanto que á la casa del convite; porque en ella se demuestra el fin de todos los hombres, como también dice el Sabio (Eccles. VII, 3).

Pues gozarse de la mujer ó del marido, cuando claramente no saben que sirven á Dios mejor con su casamiento, también seria

vanidad. Pues antes deben tener confusión, por ser el matrimonio causa, como dice San Pablo, de que por tener cada uno puesto el corazón en el otro, no le tengan entero con Dios. Por lo cual dice: Que si te hallas libre de mujer, no quieras buscar mujer; pero que ya que se tenga, conviene que sea con tanta libertad de corazón, como si no la tuviese (1 ad Cor. VII, 27). Lo cual juntamente con lo que habemos dicho de los bienes temporales, nos enseña él por estas palabras, diciendo: Esto cierto es, digo, hermanos, que el tiempo es breve; lo que resta es, que los que tienen mujeres, sean como los que no las tienen; y los que lloran, como los que no lloran; y los que se gozan, como los que no se gozan; y los que compran, como los que no poseen; y los que usan de este mundo, como los que no le usan (1 ad Cor. VII, 29). Todo lo cual dice para dar á entender, que poner el gozo en otra cosa que en lo que toca para servir á Dios, es vanidad y cosa sin provecho; pues que el gozo que no es según Dios, no le puede *saber* bien al alma (1).

(1) c. A. y B.

Capítulo XVIII

De los daños que se le pueden seguir al alma de poner el gozo en los bienes temporales.

Si los daños que al alma cercan por poner la afición de la voluntad en los bienes temporales hubiésemos de decir, ni tinta ni papel bastaría y el tiempo sería corto. Porque de muy poco puede llegar á grandes males, y destruir grandes bienes; así como de una centella de fuego, si no se apaga, se pueden encender grandes fuegos que abrasen el mundo. Todos estos daños tienen raíz y origen en un daño privativo principal que hay en este gozo, que es apartarse de Dios. Porque así como llegándose á él el alma por la afición de la voluntad, de ahí le nacen todos los bienes, así apartándose de él por esta afición de criaturas, dan en ella todos los daños y males á la medida del gozo y afición con que se junta con la criatura; porque eso es el apartarse de Dios. De donde según el apartamiento que cada uno hiciere de Dios en más ó menos, podrá entender ser sus daños en más ó en menos extensiva ó intensivamente, y juntamente de ambas maneras por la mayor parte.

Este daño privativo, de donde decimos que nacen los demás privativos y positivos, tiene cuatro grados, uno peor que otro. Y cuando el alma llegare al cuarto, habrá llegado á todos los daños y males que se pueden decir en este caso. Estos cuatro grados nota muy bien Moisén en el Deuteronomio, diciendo: *Empachóse* el ama-

do *y dió trancos hacia atrás. Empachóse,* engrosóse y dilatóse: dejó á Dios su hacedor, y alejóse de Dios su salud (Deuter. XXXII, 15).

El *empacharse* el alma, que era amada antes *que se empachara,* es engolfarse en este gozo de criaturas. Y de aquí sale el primer grado de este daño que es volver atrás; lo cual es un embotamiento de la mente acerca de Dios, que le oscurece los bienes de Dios, como la niebla oscurece el aire para que no sea bien ilustrado de la luz del Sol. Porque por el mismo caso que el espiritual puso su gozo en alguna cosa, y da rienda al apetito para impertinencias, se entenebrece acerca de Dios, y añubla la sencilla inteligencia del juicio, según lo enseña el Espíritu Divino en el libro de la Sabiduría, diciendo: El aojo ó falsa apariencia de la vanidad y burla oscurece los bienes, y la inconstancia del apetito transtorna y pervierte el sentido sin malicia (Sap. IV, 12). De donde da á entender el Espíritu Santo, que aunque no haya precedido malicia concebida en el entendimiento del alma, sólo la concupiscencia y gozo de éstas basta para hacer en ella este primer grado de este daño, que es el embotamiento de la mente y oscuridad del juicio para entender bien la verdad y juzgar de cada cosa como es. Y no basta santidad ni buen juicio que tenga el hombre para que deje de caer en este daño, si da lugar á la concupiscencia ó gozo en las cosas temporales. Que por eso dijo Dios por Moisén, avisándonos, estas palabras: No recibas dones, porque hasta á los prudentes ciegan (Exod. XXIII, 8). Y esto era hablando particularmente con los que habían de ser jueces; porque han de tener el juicio limpio y despierto, lo cual no tendrán con la codicia y gozo de las dádivas. Y por tanto también mandó Dios al mismo Moisén que pusiese por jueces á los que aborreciesen la avaricia, porque no se les embotase el juicio con el gusto de las pasiones (Exod. XVIII, 21 et 22). Y así dice que no solamente no la quieran, pero que la aborrezcan. Porque para defenderse uno perfectamente de la afición de amor, háse de sustentar en aborrecimiento defendiéndose con él un contrario del otro. Y así la causa por qué el profeta Samuel fué siempre tan recto é ilustrado juez, es porque (como él dijo en el primero de los *Reyes*) no había recibi-

do de alguno alguna dádiva: *Si de manu cujusquam munus accepi* (1 Reg. XII, 3).

El segundo grado de este daño privativo sale de este primero, el cual se da á entender en lo que se sigue de la autoridad alegada. Es á saber: *Empachóse y dilatóse* (Deuter. XXXII, 15). Y así, este segundo grado es dilatación de la voluntad ya con más libertad en las cosas temporales; lo cual consiste en no se le dar ya tanto ni penarse, ni tener en tanto el gozarse y gustar de los bienes criados. Y esto le nació de haber primero dado rienda al gozo; porque dándole lugar, se vino á engrosar el alma en él, como allí dice, y aquella grosura de gozo y apetito le hizo dilatar y extender más la voluntad en las criaturas. Y esto trae consigo grandes daños. Porque este segundo grado le hace apartarse de las cosas de Dios y santos ejercicios, y no gustar de ellos, porque gusta de otras cosas y va dándose á muchas *imperfecciones é* impertinencias y gozos y vanos gustos. Y totalmente este segundo grado, cuando es acabado y consumado, quita al hombre los continuos ejercicios que tenia, y hace que toda su mente y codicia ande ya en lo secular. Y ya los que están en este segundo grado no sólo tienen oscuro el juicio y entendimiento para conocer las verdades y la justicia como los que están en el primero; mas aún tienen ya mucha flojedad y tibieza *y descuido* en saberlo y obrarlo, según de ellos dice Isaías por estas palabras: Todos aman las dádivas y se dejan llevar de las retribuciones, y no juzgan al pupilo, y la causa de la viuda no llega á ellos para que de ella hagan caso (Isai. I, 23); lo cual no acaece en ellos sin culpa, mayormente cuando les incumbe de oficio. Porque ya los de este grado no carecen de malicia como los del primero carecen. Y así se van más apartando de la justicia y virtudes; porque van más encendiendo la voluntad en la afición de las criaturas. Por tanto, la propiedad de los de este grado segundo es gran tibieza en las cosas espirituales, y cumplir muy mal con ellas, ejercitándolas más por cumplimiento ó por fuerza ó por el uso que tienen en ellas, que por razón de amor.

El tercer grado de este daño privativo es dejar á Dios del todo, no curando de cumplir su ley por no faltar á las cosas livianas del

mundo, dejándose caer en pecados mortales por la codicia. Y este tercer grado se nota en lo que se va siguiendo en la sobredicha autoridad, que dice: Dejó á Dios su hacedor (Deuter. XXXII, 15). En este grado se contienen todos aquellos que de tal manera tienen las potencias del alma engolfadas en las cosas del mundo y riquezas y tratos de él, que no se les da nada por cumplir con lo que les obliga la ley de Dios. Y tienen grande olvido y torpeza acerca de lo que toca á su salvación, y más viveza y sutileza acerca de las cosas del mundo. Tanto, que les llama Cristo Señor Nuestro en el Evangelio hijos de este siglo; y dice de ellos que son más prudentes en sus tratos y agudos, que los hijos de la luz en los suyos (Luc. XVI, 8). Y asi en lo de Dios no son nada, y en lo del mundo son todo. Y estos propiamente son los avarientos, los cuales tienen ya tan extentendido y derramado el apetito y gozo en las cosas criadas, y tan afectadamente, que no se pueden ver hartos, sino que antes su apetito crece tanto más y su sed, cuanto ellos están más apartados de la fuente que solamente los podia hartar, que es Dios. Porque de éstos dice el mismo Dios por Jeremias: *Me dereliquerunt fontem aquæ vivæ, et foderunt sibi cisternas, cisternas dissipatas, quæ continere non valent aquas* (Jerem. II, 13). Dejáronme á mi, que soy fuente de agua viva, y cavaron para si cisternas rotas que no pueden tener aguas. Y esto es porque en las criaturas no halla el avariento con qué apagar su sed, sino con qué aumentarla. Estos son los que caen en mil maneras de pecados por *amor de* los bienes temporales, *y son innumerables sus daños*. Y de éstos, dice David: *Transierunt in affectum cordis*. Pasáronse á la afición de su corazón (Psalm. LXXII, 7).

El cuarto grado de este daño privativo se nota en lo último de nuestra autoridad, que dice: Y alejóse de Dios su salud (Deuter. XXXII, 15). A lo cual vienen del tercero que acabamos de decir. Porque de no hacer caso, de no poner su corazón en la ley de Dios por causa de los bienes temporales, viene á alejarse mucho de Dios el alma del avariento, según la memoria, entendimiento y voluntad, olvidándose de él como si no fuese su Dios, lo cual es porque ha hecho para si dios al dinero y bienes temporales, como lo

nota San Pablo, que la avaricia es servidumbre de ídolos (Coloss. III, 5). Porque este cuarto grado llega hasta olvidar á Dios y poner el corazón, que formalmente debía poner en Dios, formalmente en el dinero, como si no tuviese otro Dios. De este cuarto grado son aquellos que no dudan de ordenar las cosas divinas y sobrenaturales á las temporales como á su dios, como lo debían hacer al contrario, ordenándolas á ellas á Dios, *si le tuviesen por Dios,* como era razón. De estos fué el inicuo Balaan, que la gracia que Dios le había dado, vendía (Numer. XXII, 7). Y también Simón Mago, que pensaba estimarse la gracia de Dios por dinero, queriéndola comprar (Act. VIII, 18 et 19). En lo cual estimaba más el dinero; pues le parecía que había quien lo estimase en más, dando la gracia por el dinero. Y de este cuarto grado en otras muchas maneras hay muchos el día de hoy, que allá con sus razones, oscurecidas con la codicia en las cosas espirituales, sirven al dinero y no á Dios, y se mueven por el dinero y no por Dios, poniendo delante el precio y no el Divino valor y premio, haciendo de muchas maneras su principal dios al dinero y fin, anteponiéndole al último fin, que es Dios.

De este último grado son también todos aquellos miserables, que estando tan enamorados de los bienes, los tienen tan por su dios, que no dudan de sacrificarles sus vidas cuando ven que este su dios recibe alguna mengua temporal, desesperándose y dándose ellos la muerte por miserables fines, mostrando ellos mismos por sus manos el desdichado galardón que de tal dios se consigue. Que como no hay que esperar en él, da desesperación y muerte; y á los que no persigue hasta este último daño de muerte, los hace vivir muriendo en penas de solicitud y otras muchas miserias, no dejando entrar alegría en su corazón, y que no les luzca bien ninguno en la tierra, pagando siempre el tributo de su corazón á su dinero en tanto que penan por él, allegándolo á él para la última calamidad suya de justa perdición, como lo advierte el Sabio, diciendo: Que las riquezas están guardadas para el mal de su señor (Eccles. V, 12). Y de este cuarto grado son aquellos que dice San Pablo, que *Tradidit illos Deus in reprobum sensum* (Rom. I, 28). Porque hasta estos daños trae al hombre el gozo cuan-

do se pone en las posesiones últimamente. Mas á los que menos daño hace, es de tener harta lástima, pues como habemos dicho, hace volver al alma muy atrás en la vía de Dios. Por tanto, como dice David: No temas cuando se enriqueciere el hombre: esto es, no le hayas envidia, pensando que te lleva ventaja; porque cuando acabare no llevará nada, ni su gloria y gozo bajará con él (Psalm. XLVIII, 17 et 18).

Capítulo XIX

De los provechos que se siguen al alma en apartar el gozo de las cosas temporales.

Ha pues el espiritual de mirar mucho que no se le comience el corazón y el gozo á asir á las cosas temporales, temiendo que de poco vendrá á mucho, creciendo de grado en grado. Pues de lo poco se viene á lo mucho; y de pequeño principio, en el fin es el daño grande, como una centella basta para quemar un monte *y todo el mundo*. Y nunca se fie por ser pequeño el asimiento, si no le corta luego, pensando que adelante lo hará. Porque si cuando es tan poco y al principio no tiene ánimo para acabarlo, cuando sea mucho y más arraigado, ¿cómo piensa y presume que podrá? Mayormente diciendo Cristo Señor Nuestro en el Evangelio: Que el que es fiel en lo poco, también lo será en lo mucho (Luc. XVI, 10). Porque el que lo poco evita no caerá en lo mucho; mas en lo poco hay grande daño, pues está ya entrada la cerca y muralla del corazón; y como dice el adagio, el que comienza, la mitad tiene hecho. Por lo cual nos avisa David, diciendo: Que aunque abunden las riquezas, no *apliquemos* á ellas el corazón (Psalm. LXI, 11). Lo cual, aunque el hombre no hiciese por su Dios y por lo que le obliga la perfección cristiana, por los provechos que temporalmente se le siguen, demás de los espirituales, habia de libertar perfectamente su corazón de todo gozo acerca de lo dicho. Pues no sólo se libra de los pestíferos

daños que habemos dicho en el precedente capítulo; pero demás de esto, en quitar el gozo de los bienes temporales, adquiere virtud de liberalidad, que es una de las principales *virtudes de Dios, digo,* condiciones de Dios: la cual en ninguna manera se puede tener con codicia. Demás de esto adquiere libertad de ánimo, claridad en la razón, sosiego y tranquilidad y pacífica confianza en Dios, y culto y obsequio verdadero de la voluntad para él. Adquiere más gozo y recreación en las criaturas con el desapropio de ellas, el cual no se puede gozar en ellas si las mira con asimiento de propiedad. Porque este es un cuidado que como lazo ata al espíritu en la tierra, y no le deja anchura de corazón. Adquiere más en el desasimiento de las cosas, clara noticia de ellas para entender bien las verdades acerca de ellas, así natural como sobrenaturalmente. Por lo cual las goza muy diferentemente que el que está asido á ellas, con grandes ventajas y mejorías. Porque éste las gusta según la verdad de ellas, esotro según la mentira de ellas; éste según lo mejor, esotro según lo peor; éste según la sustancia, esotro que ase su sentido á ellas, según el accidente. Porque el sentido no puede coger ni llegar más que al accidente, y el espíritu purgado de nubes y especie de accidente penetra la verdad y valor de las cosas; porque este es su objeto. Por lo cual el gozo añubla el juicio como niebla, porque no puede haber gozo voluntario de criatura sin propiedad voluntaria, *así como también no puede haber gozo en cuanto es pasión, que no haya también propiedad habitual en el corazón* (1), y la negación y purgación del tal gozo deja el juicio claro, como el aire los vapores cuando se deshacen. Gózase, pues, este estado en todas las cosas, no teniendo el gozo apropiado de ellas, como si las tuviese todas; y esotro, en cuanto las mira con particular aplicación de propiedad, pierde todo el gusto de todas en general. Este, en tanto que ninguna tiene en el corazón, las tiene, como dice San Pablo, todas en libertad grande (2. ad Cor. VI, 10). Esotro, en tanto que tiene de ellas algo con voluntad asida, no tiene ni posee nada, antes ellas le tienen poseído á él

(1) a. A. B. y el P. Br., 77 v.°

el corazón, por lo cual como cautivo pena. De donde cuantos gozos en las criaturas quiere tener, de necesidad ha de tener otras tantas apreturas y penas en su asido y poseído corazón. Al desasido no le molestan cuidados, ni en oración ni fuera de ella; y así, sin perder tiempo, con facilidad hace mucha hacienda espiritual; pero á esotro todo se le suele ir en dar vueltas y revueltas sobre el lazo á que está asido y apropiado su corazón; y con diligencia aun apenas se puede libertar por poco tiempo de este lazo del pensamiento, *y gozo* de aquello á que está asido el corazón. Debe, pues, el espiritual al primer movimiento, cuando se le va el gozo á las cosas, reprimirle, acordándose del presupuesto que aquí llevamos, que no hay cosa de que el hombre se deba gozar, sino en si sirve á Dios, y en procurar su gloria y honra en todas las cosas, enderezándolas sólo á ésto, y desviándose en ellas de la vanidad, no mirando en ellas su gusto ni consuelo.

Hay otro provecho muy grande y principal en desasir el gozo del bien de las criaturas, que es dejar el corazón libre para Dios, que es principio dispositivo para todas las mercedes que Dios le ha de hacer, sin la cual disposición no las hace. Y son tales, que aun temporalmente por un gozo que por su amor y por la perfección del Evangelio deje, le dará ciento por uno en esta vida, como en el mismo Evangelio lo prometió su Majestad (Matth. XIX, 29). Mas, aunque no fuese ya por estos intereses, sólo por el disgusto que á Dios se da en estos gozos de criaturas, había el espiritual y el cristiano de apagarlos en su alma. Pues que vemos en el Evangelio, que sólo porque aquel rico se gozaba porque tenía bienes para muchos años, se enojó tanto Dios, que le dijo que aquella noche había de ser llevada á cuentas su alma (Luc. XII, 20). De donde podemos temer, que todas las veces que vanamente nos gozamos, está Dios mirando y trazando algún castigo y trago amargo según lo merecido, siendo muchas veces mayor la pena que redunda de tal gozo, que lo que se gozó. Que, aunque es verdad que se dice por San Juan, en el Apocalipsi, de Babilonia (Apoc. XVIII, 7). Que cuanto se había gozado y estado en deleites, le diesen de tormento y pena; no es

para decir que no será más la pena que el gozo, que sí será, pues por breves placeres se dan inmensos y eternos tormentos; sino para dar á entender que no quedará cosa sin su castigo particular, porque el que la inútil palabra castigará, no perdonará el gozo vano.

Capítulo XX

En que se trata cómo es vanidad poner el gozo de la voluntad en los bienes temporales, digo, naturales, y cómo se ha de enderezar á Dios por ellos.

Por bienes naturales entendemos aquí hermosura, gracia, donaire, complexión corporal y todos los demás dotes corporales; y también en el alma buen entendimiento, discreción, con las demás cosas que pertenecen á la razón. En todo lo cual poner el hombre el gozo, porque él ó los que á él pertenecen tengan las tales partes, y no más, sin dar gracias á Dios que las da para ser por ellas más conocido y amado, y sólo por eso gozarse, vanidad y engaño es, como lo dice Salomón: Engañosa es la gracia, y vana la hermosura; la que teme á Dios, esa será alabada (Proverb. XXXI, 30). En lo cual se nos enseña que antes en estos dones naturales se debe el hombre recelar, pues por ellos puede fácilmente retraerse (1) del amor de Dios, y caer en vanidad atraído de ellos y ser engañado, que por eso dice que la gracia corporal es engañadora, porque en el camino al hombre engaña y le atrae á lo que no le conviene, por vano gozo y complacencia de sí ó del que la tal gracia tiene. Y que la hermosura es vana, pues al hombre hace caer de muchas maneras cuando la estima y en ella se goza, pues sólo se debe gozar en si sirve á Dios en él, ó en otros por él. Mas antes debe temer y rece-

(1) c. A. y B.

larse que no sean por ventura causa sus dones y gracias naturales que Dios sea ofendido por ellas, por su vana presunción, ó por extraña afición poniendo los ojos en ellas. Por lo cual debe tener recato y vivir con cuidado el que tuviere las tales partes, que no dé causa á alguno por su vana ostentación, que se aparte un punto de Dios su corazón. Porque estas gracias y dones de naturaleza son tan *provocativos* y *ocasionados*, asi al que los posee como al que los mira, que apenas hay quien se escape de algún lacillo y liga de su corazón en ellas. De donde por este temor habemos visto que muchas personas espirituales, que tenian algunas partes de éstas, alcanzaron de Dios con oraciones que las desfigurase, por no ser causa y ocasión á si ó á otras personas de alguna vana afición ó gozo vano. Ha pues el espiritual de purgar y oscurecer su voluntad en este vano gozo, advirtiendo que la hermosura y todas las demás partes naturales son tierra, y que de ahi vienen y á la tierra vuelven; y que la gracia y donaire es humo y aire de esa tierra, y que para no caer en vanidad, lo ha de tener por tal y por tal estimarlo, y en estas cosas enderezar el corazón á Dios en gozo y alegria, de que Dios es en si todas esas hermosuras y gracias eminentisimamente en infinito grado sobre todas las criaturas. Y que *todas ellas*, como dice David: Como la vestidura se envejecerán y pasarán, y sólo él permanece inmutable para siempre (Psalm. CI, 27). Y por eso si en todas las cosas no enderezare á Dios su gozo, siempre será falso y engañado. Porque de éste tal se entiende aquel dicho de Salomón, que dice hablando con el gozo acerca de las criaturas: Al gozo dije, ¿por qué te dejas engañar en vano? (Eccles. II, 2) esto es, cuando se deja atraer de las criaturas el corazón *del hombre*.

Capítulo XXI

De los daños que se le siguen al alma de poner el gozo de la voluntad en los bienes naturales.

AUNQUE muchos de estos daños y provechos que voy contando en estos miembros y géneros de gozos, son comunes á todos; con todo, porque derechamente siguen al gozo y desapropio de él (aunque el gozo sea de cualquier género de estas *seis dificultades, digo,* divisiones que voy tratando), por eso en cada una digo algunos daños y provechos, que también se hallan en la otra, por ser como digo anejos al gozo que anda por todas. Mas mi principal intento es decir los particulares daños y provechos que acerca de cada cosa, por el gozo ó no gozo de ellas, se siguen al alma. Los cuales llamo particulares, porque de tal manera primaria é inmediatamente se causan del tal género de gozo, que no se causan del otro sino segundaria y mediatamente. Ejemplo: El daño de la tibieza del espíritu, de todo y de cualquier género de gozo se causa derechamente, y así este daño es á todos estos seis géneros general; pero el de sensualidad es daño particular, que sólo derechamente sigue al gozo de estos bienes naturales y corporales que vamos diciendo.

Los daños, pues, espirituales y corporales que derecha y efectivamente se siguen al alma cuando pone el gozo en los bienes naturales, se reducen á seis daños principales:

El primero es vanagloria, presunción, soberbia y desestima del prójimo. Porque no puede uno poner los ojos de la estimación demasiadamente en una cosa, que no les quite de las demás. De lo cual se sigue por lo menos desestima real, y como negativa de las demás cosas; porque naturalmente, poniendo la estimación en una cosa, se recoge el corazón de las demás cosas en aquella que

estima; y de este desprecio real es muy fácil caer en el intencional y voluntario de algunas cosas de esotras en particular ó en general, no sólo en el corazón, sino mostrándolo con la lengua *diciendo: tal ó tal cosa*, tal ó tal persona no es como tal ó tal, etc.

El segundo daño es que mueve el sentido á complacencia y deleite sensual y lujuria.

El tercero daño es hacer caer en adulación y alabanzas vanas, en que hay engaño y vanidad, como dice Isaías: Pueblo mío, el que te alaba te engaña (Isai. III, 12). Y la razón es, porque aunque algunas veces dicen verdad alabando gracias y hermosura, todavía por maravilla deja de ir allí envuelto algún daño, ó haciendo caer al otro en vana complacencia y gozo, y llevando allí sus aficiones é intenciones imperfectas.

El cuarto daño es general, porque se embota mucho la razón y el sentido del espíritu también como en el gozo de los bienes temporales, y aun en cierta manera mucho más. Porque como los bienes naturales son más conjuntos al hombre que los temporales, con más eficacia y presteza hace el gozo de los tales impresión y huella y asiento en el sentido y más fuertemente le embelesa. Y así la razón y juicio no queda libre, sino añublado con aquella afición de gozo muy conjunto; y de aquí nace

El quinto daño, que es distracción de la *memoria, digo, de la* mente en criaturas.

Y de aquí nace y se sigue la tibieza y flojedad de espíritu; que es el sexto daño también general, que suele llegar á tanto, que tenga tedio grande y tristeza en las cosas de Dios, hasta venirlas á aborrecer. Piérdese en este gozo infaliblemente el espíritu puro, por lo menos al principio. Porque si algún espíritu se siente, será muy sensible y grosero, poco espiritual, y poco interior y recogido, consistiendo más en gusto sensitivo que en fuerza de espíritu; porque, pues, el espíritu está tan bajo y flaco, que en sí no apaga el hábito del tal gozo (que para no tener el espíritu puro basta tener este hábito imperfecto, aunque cuando se ofrezca no consienta en los actos del gozo), más vive en cierta manera en la flaqueza del sentido que en

la fuerza del espíritu; lo cual en la perfección y fortaleza que hubiere en las ocasiones lo verás; aunque no niego que puede haber muchas virtudes con hartas imperfecciones; mas con estos gozos no apagados, ni puro ni sabroso espíritu interior; porque aquí casi reina la carne, que milita contra el espíritu; y aunque no sienta el daño el espíritu, por lo menos se le causa oculta distracción.

Pero volviendo á hablar en aquel segundo daño, que contiene en sí daños innumerables, aunque no se pueden comprehender con la pluma ni significar con palabras, *no es oscuro ni oculto* hasta donde llegue, y cuánta sea esta desventura nacida del gozo puesto en las gracias y hermosura natural; pues que cada día por esta causa se cuentan tantas muertes de hombres, tantas honras perdidas, tantos insultos hechos, tantas haciendas disipadas, tantas emulaciones y contiendas, tantos adulterios y estupros y fornicaciones cometidos, y y tantos Santos caídos *en el suelo*, que se comparan á la tercera parte de las estrellas del Cielo derribadas con la cola de la serpiente en la tierra (Apocal. XII, 4); el oro fino, perdido su primor y lustre, en el cieno; y los ínclitos y nobles de Sión, que se vestían de oro primo, estimados en vasos de barro quebrados, hechos tiestos (Thren. IV, 1 et 2). ¿Hasta dónde no llega la ponzoña de este daño? ¿Y quién no bebe poco ó mucho de este cáliz dorado de la mujer babilónica del Apocalipsi? Que en sentarse ella sobre aquella gran bestia, que tenía siete cabezas y diez coronas (Apocal. XVII, 3); dá á entender que apenas hay alto ni bajo, ni Santo ni pecador, á quien no dé á beber de su vino, sujetando en algo su corazón, pues, como allí se dice de ella, fueron embriagados todos los Reyes de la tierra del vino de su prostitución. Y á todos los estados coge, hasta el supremo é ínclito del Santuario y Divino Sacerdocio, asentando su abominable vaso, como dice Daniel, en lugar santo (Dan. IX, 27), apenas dejando fuerte, que poco ó mucho no le dé á beber del vino de este cáliz, que es este vano gozo. Que por eso dijo que todos los Reyes de la tierra fueron embriagados de este vino, pues tan pocos se hallarán que por Santos que hayan sido, no les haya embelesado y trastornado algo esta bebida del gozo y gusto de las hermosuras y

gracias naturales. De donde es de notar el decir que *se embriagaron*. Porque por poco que se beba del vino de este gozo, luego al punto se ase al corazón, y embelesa y hace el daño de oscurecer la razón, como á los asidos del vino. Y es de manera, que si luego no se toma alguna triaca contra este veneno con que se eche fuera presto, corre peligro la vida del alma. Porque tomando fuerzas la flaqueza espiritual, le traerá á tanto mal, que como Sansón, sacados los ojos y cortados los cabellos de su primera fortaleza, se verá moler en las atahonas, cautivo entre sus enemigos, y después por ventura morir la segunda muerte, como él la primera con ellos, causándole todos estos daños la bebida de este gozo espiritualmente, como á él corporalmente se los causó, y causa hoy á muchos; y después le vengan á decir sus enemigos no sin gran confusión suya: ¿Eras tú el que rompias los lazos tres doblados, desquijarabas los leones, matabas los mil Filisteos, y arrancabas los postigos, y te librabas de todos tus enemigos? Concluyamos, pues, poniendo el documento necesario contra esta ponzoña. Y sea, que luego que el corazón se sienta mover de este vano gozo de bienes naturales, se acuerde cuán vana cosa es gozarse de otra cosa que de servir á Dios, y cuán peligrosa y perniciosa; considerando cuánto daño fué para los Angeles gozarse y complacerse de su hermosura y bienes naturales, pues por eso cayeron en los abismos feos; y cuantos males se siguen á los hombres cada día por esta misma vanidad, y así se animen con tiempo á tomar el remedio que dice el Poeta, diciendo á los que comienzan á aficionarse á lo tal: Date priesa ahora al principio á poner el remedio; porque cuando los males han tenido tiempo de crecer en el corazón, tarde viene la medicina. No mires al vino, dice el Sabio, cuando su color está rubicundo y resplandece en el vidrio; entra blandamente, y al fin muerde como culebra y derrama su ponzoña como el basilisco (Proverb. XXIII, 31).

Capítulo XXII

De los provechos que saca el alma de no poner el gozo en los bienes naturales.

MUCHOS son los provechos que al alma se le siguen de apartar su corazón de semejante gozo. Porque demás que se dispone para el amor de Dios y las otras virtudes, derechamente da lugar á la humildad para sí mismo, y á la Caridad general para con los prójimos. Porque, no aficionándose á ninguno por los bienes naturales aparentes que son engañadores, le queda el alma libre y clara para amarlos á todos racional y espiritualmente, como Dios quiere que sean amados. En lo cual se conoce que ninguno merece amor, sino por la virtud que en él hay. Y cuando de esta suerte se ama, es muy según Dios y con mucha libertad, y si es con asimiento, es con mayor asimiento de Dios. Porque entonces, cuanto más crece este amor, tanto más crece el de Dios; y cuanto más el de Dios, tanto más este del prójimo. Porque del que es en Dios, es una misma la razón y una misma la causa.

Siguesele otro excelente provecho, y es que cumple y guarda con perfección el consejo de nuestro Salvador que dice: El que quisiere seguirme, niéguese á sí mismo (Matth. XVI, 24). Lo cual de ninguna manera podría hacer el alma, si pusiese el gozo en sus dones natura-

les; porque el que hace algún caso de sí, ni se niega ni sigue á Cristo.

Hay otro grande provecho en negar este género de gozo, y es que causa en el alma grande tranquilidad y evacua las digresiones, y hay recogimiento en los sentidos, mayormente en los ojos. Porque, no queriendo gozarse en eso, ni quiere mirar ni dar los demás sentidos á esas cosas, por no ser atraído de ellas, *ni enlazado de ellas*, ni gastar tiempo ni pensamiento en ellas, hecho semejante á la prudente serpiente, que tapa sus oidos por no oir los encantos y porque no le hagan alguna impresión. (Psalm. LVII, 5). Porque guardando las puertas del alma, que son los sentidos, mucho se guarda y aumenta la tranquilidad y pureza de ella.

Hay otro provecho no menor en los que ya están aprovechados en la mortificación de este género de gozo, y es que los objetos y las noticias feas no les hacen la impresión é impureza que á los que todavía les contenta algo de esto. Y por eso de la negación y mortificación de este gozo se le sigue al espiritual limpieza de alma y cuerpo, esto es, de espíritu y de sentido, y va teniendo conveniencia Angelical con Dios, haciendo á su alma y cuerpo digno templo del Espíritu Santo. Lo cual no puede ser así limpio, si su corazón *se goza en los bienes y gracias naturales* (1). Que para esto no es menester que haya consentimiento *ni memoria* de cosa fea; pues aquel gozo basta para la impureza del alma y sentido con la noticia de lo tal, pues dice el Sabio que el Espíritu Santo: se apartará de los pensamientos que no son de entendimiento, esto es, por la razón superior ordenados á Dios (Sap. I, 5).

Otro provecho general se le sigue, y es que demás que se libra de los daños y males arriba dichos, se escusa también de vanidades sin cuento, y de otros muchos daños así espirituales como temporales, y mayormente de caer en la poca estima que son tenidos todos aquellos que son vistos preciarse ó gozarse de las dichas partes naturales suyas ó ajenas. Y así son tenidos y estimados por cuerdos y sabios,

(1) c. A. y B.

como de verdad lo son todos aquellos que no hacen caso de estas cosas, sino de aquello de que gusta Dios.

De los dichos provechos se sigue el último, que es un generoso bien del ánima tan necesario para servir á Dios, como es la libertad del espíritu, con que fácilmente se vencen las tentaciones y se pasan bien los trabajos, y crecen prósperamente las virtudes del alma.

Capítulo XXIII

Que trata del tercero género de bienes en que puede la voluntad poner la afición del gozo, que son los sensuales.—Dice cuáles sean y de cuántos géneros, y cómo se ha de enderezar en ellos la voluntad á Dios purgándose de este gozo.

SIGUESE tratar del gozo acerca de los bienes *sensuales* (1), que es el tercer género de bienes en que decimos poder gozarse la voluntad. Y es de notar, que por bienes *sensuales* entendemos aquí todo aquello que en esta vida puede caer en el sentido de la vista, del oído, del olfato, gusto y tacto, y de la fábrica interior del discurso imaginario, que todo pertenece á los sentidos corporales interiores y exteriores. Y para oscurecer y purgar la voluntad del gozo acerca de estos objetos sensibles, encaminándola á Dios por ellos, es necesario presuponer una verdad, y es que, como muchas veces habemos dicho, el sentido de la parte inferior del hombre, que es del que vamos tratando, no es ni puede ser capaz de conocer ni comprehender á Dios como Dios es. De manera que ni el ojo le puede ver, ni cosa que se le parezca; ni el oído puede oir su voz ni sonido que se le parezca; ni el olfato puede oler olor tan suave; ni el gusto alcanzar sabor tan subido y sabroso; ni el tacto puede sentir toque

(1) c. A. B. y el P. Br., 80.

tan delicado y deleitable, ni cosa semejante; ni puede caer en pensamiento ni imaginación su forma, ni figura alguna que le represente, diciendo Isaías: Que ni ojo le vió, ni oído le oyó, ni cayó en corazón de hombre (Isai. LXIV, 4.—I ad Cor. II, 9). Y es aquí de notar, que los sentidos pueden recibir gusto y deleite, ó de parte del espíritu mediante alguna comunicación que recibe de Dios interiormente, ó de parte de las cosas exteriores comunicadas á los sentidos. Y según lo dicho, ni por la vía del espíritu ni por la del sentido puede conocer á Dios la parte sensitiva. Porque no teniendo ella habilidad que llegue á tanto, recibe lo espiritual é intelectivo sensualmente, y no más. De donde, parar la voluntad en gozarse del gusto causado de algunas de estas aprehensiones, sería vanidad por lo menos é impedir la fuerza de la voluntad que no se emplease en Dios, poniendo su gozo sólo en él. Lo cual no puede ella hacer enteramente, si no es purgándose y oscureciéndose del gozo acerca de este género, como de lo demás. Dije con advertencia, que si parase el gozo en algo de lo dicho, sería vanidad. Porque cuando no para en eso, sino que luego que siente la voluntad gusto de lo que ve, oye y trata, etc., se levanta á gozar en Dios y le es motivo y fuerza para eso; muy bueno es, y entonces no sólo no se han de evitar las tales mociones cuando causan esta oración y devoción, mas antes se pueden aprovechar de ellas, y aun deben, para tan santo ejercicio; porque hay almas que se mueven mucho en Dios por los objetos sensibles. Pero ha de haber mucho recato en esto, mirando los efectos que de ahí se sacan; porque muchas veces muchos espirituales usan de las dichas recreaciones de sentidos con pretexto de darse á la oración y á Dios; y es de manera que más se puede llamar recreación que oración, y dánse gusto á sí mismos más que á Dios. Y aunque la intención que tienen parece que es para Dios, el efecto que causan es para la recreación sensitiva, en que sacan más flaqueza de imperfección, que avivar la voluntad y entregarla á Dios. Por lo cual quiero poner aquí un documento con que se vea cuándo los dichos sabores de los sentidos hacen provecho y cuándo no. Y es, que todas las veces que oyendo músicas ú otras cosas agradables, y oliendo sua-

ves olores, ó gustando algunos sabores y delicados toques, luego al primer movimiento se pone la noticia y la afición de la voluntad en Dios, dándole más gusto aquella noticia que el motivo sensual que se la causa, y no gusta de tal motivo sino por eso, es señal que saca provecho de lo dicho, y que le ayuda lo tal sensitivo al espíritu; y en esta manera se puede usar, porque ayudan entonces los sensibles para el fin que Dios los crió y dió, que es para ser por ellos más amado y conocido. Y es aquí de saber, que aquel á quien estos sensibles hacen el puro efecto espiritual que digo, no por eso tiene apetito ni se le da casi nada por ellos, aunque cuando se le ofrecen le dan mucho gusto por el gusto que tengo dicho que de Dios le causan; y asi no se solicita por ellos, y cuando se le ofrecen, luego pasa (como digo) la voluntad de ellos, y los deja y se pone en Dios. La causa de no dársele mucho de estos motivos, aunque le ayudan para ir á Dios, es porque como el espíritu tiene esta prontitud de ir con todo y por todo á Dios, está tan cebado y prevenido y satisfecho con el espíritu de Dios, que no echa menos nada ni lo apetece; y si lo apetece para ésto, luego se le pasa y olvida, y no hace caso. Pero el que no sintiere esta libertad de espíritu en las dichas cosas y gustos sensibles, sino que su voluntad se detiene en estos gustos y se ceba de ellos, daño le hacen y debe apartarse de usallos. Porque aunque con la razón se quiera ayudar de ellos para ir á Dios, todavía por cuanto el apetito gusta de ellos según lo sensual, y conforme al gusto siempre es el efecto, es más cierto el hacerle estorbo que ayuda, y más daño que provecho. Y cuando viere que reina en sí el apetito (1) de las tales recreaciones, debe mortificarle; porque cuanto más fuerte fuere, tiene más de imperfección y flaqueza. Debe, pues, el espiritual en cualquier gusto que de parte del sentido se le ofreciere, ahora sea acaso, ahora de intento, aprovecharse de él sólo para Dios, levantando á El el gozo del alma para que su gozo sea útil y perfecto,

(1) c. A. B. y P.—«El espíritu» (Edic. ant.)

advirtiendo que todo gozo que no es en esta manera, en negación y aniquilación de otro cualquier gozo, aunque sea de cosa al parecer muy levantada, es vano y sin provecho, y estorbo para la unión de la voluntad en Dios.

Capítulo XXIV

Que trata de los daños que el alma recibe en querer poner el gozo de la voluntad en estos bienes sensuales.

CUANTO á lo primero, si el alma no oscurece y apaga el gozo que de las cosas *sensuales* le puede nacer, enderezando á Dios el tal gozo, todos los daños generales que habemos dicho que nacen de cualquier otro género de gozo, se le siguen de éste que es de cosas *sensuales*, como son oscuridad en la razón, tibieza y tedio espiritual, etc. Pero en particular muchos son los daños en que derechamente puede caer por este gozo, así espirituales como corporales *ó sensuales*.

Primeramente del gozo de las cosas visibles, no negándole para ir á Dios, se le puede seguir derechamente vanidad de ánimo y distracción de la mente, codicia desordenada, deshonestidad, descompostura interior y exterior, é impureza de pensamientos y envidias.

Del gozo en oir cosas inútiles, derechamente nace distracción de la imaginación, parlería y envidia, y juicios inciertos y variedad de pensamientos, y de estos otros muchos y perniciosos daños.

De gozarse en los olores suaves, le nace asco de los pobres, que es contra la doctrina de Cristo, enemistad á la servidumbre, poco rendimiento de corazón á las cosas humildes é insensibilidad espiritual, por lo menos según la proporción de su apetito.

Del gozo en el sabor de los manjares derechamente nace gula y embriaguez, ira, discordia, falta de caridad con los prójimos y pobres, como tuvo con Lázaro aquel rico Epulon, que comía cada día espléndidamente (Luc. XVI, 19); de ahí nace el destemple corporal, las enfermedades, nacen los malos movimientos, porque crecen los incentivos de la lujuria. Críase derechamente gran torpeza en el espíritu, y estrágase el apetito de las cosas espirituales, de manera que no pueda gustar de ellas, ni aun estar en ellas ni tratar de ellas. Nace también de este gozo distracción de los demás sentidos y del corazón, y descontento acerca de muchas cosas.

Del gozo acerca del tacto, en cosas suaves, muchos más daños nacen y más perniciosos, y que más en breve transvierten el sentido y dañan al espíritu, y apagan su fuerza y vigor. De aquí nace el abominable vicio de las molicies ó incentivos para ella, según la proporción del gozo de este género. Críase la lujuria, hace el ánimo afeminado y tímido, y el sentido halagüeño y melífluo, dispuesto para pecar y hacer daño. Infunde vana alegría y gozo en el corazón, y cría soltura de lengua y libertad de ojos, y á los demás sentidos embelesa y embota, según el grado del tal apetito. Empacha el juicio, sustentándole en insipiencia y necedad espiritual, y moralmente cría cobardía é incostancia; y con tiniebla en el alma y flaqueza de corazón, hace temer aun donde no hay qué temer. Cría este gozo espíritu de confusión algunas veces, é insensibilidad acerca de la conciencia y del espíritu: por cuanto debilita mucho la razón y la pone de suerte, que ni sepa tomar buen consejo ni darle, y pónela incapaz para los bienes espirituales y morales, inútil como un vaso quebrado. Todos estos daños se causan de este género de gozo, en unos más, en otros menos; más ó menos intensamente según la intensión del tal gozo, y según también la facilidad ó flaqueza é inconstancia del sujeto en que cae. Porque naturales hay que de pequeña ocasión recibirán más detrimento que otros de mucha. Finalmente, por este género de gozo en el tacto se puede caer en tantos males y daños como habemos dicho acerca de los bienes naturales, que por estar allí ya dichos, aquí no los refiero, como

tampoco digo otros muchos daños que hace, como son: mengua en los ejercicios espirituales y penitencia corporal, y tibieza é indevoción acerca del uso de los Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía.

Capítulo XXV

De los provechos que se siguen al alma en la negación del gozo acerca de las cosas sensibles: los cuales son espirituales y temporales.

ADMIRABLES son los provechos que el alma saca de la negación de este gozo: de ellos son espirituales, y de ellos temporales.

El primero es, que recogiendo el alma su gozo de las cosas sensibles, se restaura acerca de la distracción en que por el demasiado ejercicio de los sentidos ha caído, recogiéndose en Dios: y consérvase el espíritu y virtudes que ha adquirido, y se aumentan *y de nuevo va ganando* (1).

El segundo provecho espiritual que saca en no se querer gozar acerca de lo sensible, es excelente: conviene á saber, que podemos decir con verdad que de sensual se hace espiritual, y de animal se hace racional, y de hombre camina á porción angelical; y que de temporal y humano se hace Divino y celestial. Porque así como el hombre que busca el gusto de las cosas sensuales y en ellas pone su gozo, no merece ni se le debe otro nombre que estos que habemos dicho; es á saber, sensual, animal, temporal, etc.; así cuando levanta el gozo de estos bienes sensibles merece todos esotros, conviene á saber, espiritual, celestial, etc. Y que esto sea verdad, está claro; porque como quiera que el ejercicio de los sentidos y fuerza de la sensualidad contradiga, como dice el Apóstol, á la

(1) a. A. B. y el P. Br. fol. 84.

fuerza y ejercicio espiritual (Gal. V, 17), de aqui es, que menguando y acabando las unas de estas fuerzas, han de aumentarse y crecer las otras contrarias por cuyo impedimento no crecian. Y ansí, perficionándose el espíritu, que es esta porción superior del alma que tiene respecto y comunicación con Dios, merece todos los dichos atributos; pues que se perfecciona en bienes y dones de Dios espirituales y celestiales. Y lo uno y lo otro se prueba por San Pablo, el cual al sensual, que es el que el ejercicio de su voluntad sólo trae en lo sensible, le llama animal, que *es el que* no percibe las cosas de Dios; y á esotro que levanta á Dios la voluntad, llama espiritual, y que éste lo penetra y juzga todo hasta los profundos de Dios (1. ad. Cor. II, 14. et 11-10). Por tanto, tiene aquí el alma un admirable provecho de una grande disposición para recibir bienes de Dios y dones espirituales.

Pero el tercer provecho es, que con grande exceso se le aumentan los gustos y el gozo de la voluntad temporalmente. Pues, como dice el Salvador, en esta vida por uno le dan ciento (Matth. XIX, 29). De manera que si un gozo niegas, ciento tanto te dará el Señor en esta vida, espiritual y temporalmente; como también por un gozo que de esas cosas sensibles tengas, te nacerá ciento tanto de pesar y sinsabor. Porque de parte del ojo ya purgado en los gozos de ver, se le sigue al alma gozo espiritual, enderezando á Dios en todo cuanto ve, ahora sea Divino, ahora sea humano lo que ve. De parte del oido purgado en el gozo de oir, se le sigue al alma ciento tanto de gozo muy espiritual, y enderezado á Dios todo cuanto oye, ahora sea divino, ahora humano lo que oye. Y ansí en los demás sentidos ya purgados. Porque así como en el estado de la inocencia á nuestros primeros padres todo cuanto veían, y hablaban, y comian, etcétera, en el Paraíso, les servia para mayor sabor de contemplación, por tener ellos bien sujeta y ordenada la parte sensitiva á la razón, así el que tiene el sentido purgado y sujeto al espíritu de todas las cosas sensibles, desde el primer movimiento saca deleite de sabrosa advertencia y contemplación de Dios. De donde al limpio todo lo alto y lo bajo le hacemás bien y le sirve para más limpieza; así

como el impuro de lo uno y de lo otro, mediante su impureza, suele sacar mal. Mas el que no vence el gozo del apetito, no gozará de serenidad de gozo ordinario en Dios por medio de sus criaturas y obras. El que no vive ya según el sentido, todas las operaciones de sus sentidos y potencias son enderezadas á Divina contemplación. Porque siendo verdad en buena filosofía, que cada cosa según el ser que tiene *ó vida que vive, es su operación: si el alma vive vida espiritual, mortificada* la vida animal (1), claro está que sin contradicción, siendo ya todas sus acciones y movimientos ya espirituales de vida espiritual, ha de ir con todo á Dios. De donde se sigue que este tal, ya limpio de corazón, en todas las cosas halla noticia de Dios gozosa y gustosa, casta, pura y espiritual, alegre y amorosa.

De lo dicho infiero la siguiente doctrina, y es, que hasta que el hombre venga á tener tan habituado el sentido en la purgación del gozo sensible, que del primer movimiento saque el provecho que he dicho, de que le envíen luego las cosas á Dios, tiene necesidad de enviar su gozo, digo, negar, y gusto acerca de ellas para sacar al alma de la vida sensitiva; temiendo que, pues él no es espiritual, sacará por ventura del uso de estas cosas más jugo y fuerza para el sentido que para el espíritu, predominando en su operación la fuerza sensual que hace más sensualidad y la sustenta y cría. Porque como nuestro Salvador dice: Lo que nace de la carne, carne es, y lo que nace de espíritu, es espíritu (Joan. III, 6). Y esto se mire mucho, porque es así la verdad. Y no se atreva el que aún no tiene mortificado el gusto en las cosas sensibles, á aprovecharse mucho de la fuerza y operación del sentido acerca de ellas, creyendo que le ayudarán al espíritu: porque más crecerán las fuerzas del ánima sin estas sensitivas, esto es, apagando el gozo y apetito de ellas, que usando de él en ellas.

Pues los bienes de gloria que en la otra vida se siguen por el negamiento de este gozo, no hay necesidad de decirlos aquí. Porque demás de que las dotes corporales de gloria, como son agilidad y

(1) c. A. B. y el P. Br., 85.

claridad, serán mucho más excelentes que las de aquellos que no se negaron; así el aumento de la gloria esencial del alma que responde al amor de Dios, por quien negó las dichas cosas sensibles, por cada gozo que negó momentáneo y caduco, como dice San Pablo, inmenso peso de gloria obrará en él eternalmente (2. ad Cor. IV, 17). Y no quiero ahora referir aquí los demás provechos, así morales como temporales, y también espirituales que se siguen á esta noche de gozo; pues son todos los que en los demás quedan dichos, y con más eminente ser, por ser estos gozos que se niegan, más conjuntos al natural, y por eso adquiere éste tal más íntima pureza en la negación de ellos.

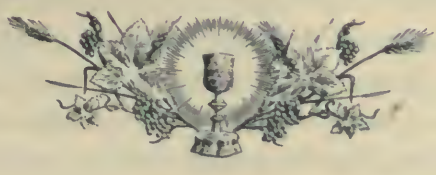

Capítulo XXVI

En que se comienza á tratar del cuarto género de bienes, que son bienes morales.—Dícese cuáles sean, y en qué manera sea en ellos lícito el gozo de la voluntad.

El cuarto género en que se puede gozar la voluntad, son bienes morales. Por bienes morales entendemos aquí las virtudes y los hábitos de ellas en cuanto morales, y el ejercicio de cualquiera virtud, y el ejercicio de las obras de misericordia, la guarda de la ley de Dios, y la política, y todo ejercicio de buena índole é inclinación. Y estos bienes morales, cuando se poseen y ejercitan, por ventura merecen más gozo de la voluntad que alguno de los otros tres géneros que se quedan dichos. Porque por una de dos causas, ó por entrambas juntas, se puede el hombre gozar de sus cosas, conviene á saber: ó por lo que ellas son en sí, ó por el bien que importan y traen consigo, como medio é instrumento. Y así hallaremos que la posesión de estos tres géneros de bienes ya dichos, ningún gozo de la voluntad merecen. Pues, como queda dicho, de suyo al hombre ningún bien le hacen ni le tienen en sí, pues son tan caducos y deleznables; antes, como también dijimos, le engendran y acarrean pena, y dolor y aflicción de ánimo. Que aunque algún gozo merezcan por la segunda causa, que es cuando de ellos el hombre se aprovecha para ir á Dios, es tan incierto esto, que, como vemos comunmente, más se daña el hombre con ellos que se aprovecha. Pero los bienes morales ya por la primera causa, que es por lo que en sí son y valen, merecen algún gozo de su poseedor. Porque como consigo traen paz y tranquilidad, y recto y ordenado uso de la razón y operaciones acordadas no puede el hombre humanamente en esta vida poseer cosa mejor. Y así, porque las virtudes por sí mismas merecen ser amadas y esti-

madas, hablando humanamente, bien se puede el hombre gozar de tenerlas en sí, y ejercitarlas por lo que en sí son, y por lo que de bien humana y temporalmente importan al hombre. Porque de esta manera y por ésto los filósofos y sabios y antiguos príncipes las estimaron y alabaron, y procuraron tener y ejercitar, aunque gentiles, y que sólo ponían los ojos en ellas temporalmente por los bienes que temporal y corporal y naturalmente de ellas conocían seguírseles, no sólo alcanzaban por ellas los bienes y nombre temporalmente que pretendían, sino demás de ésto, Dios, que ama todo lo bueno (aún en el bárbaro y gentil) y ninguna cosa buena impide que no se haga, como dice el Sabio: (Sapient. VII, 22), les aumentaba la vida, honra, y señorío y paz, como hizo con los Romanos, porque usaban de justas leyes: y casi les sujetó todo el mundo, pagando temporalmente á los que eran incapaces por su infidelidad de premio eterno, las buenas costumbres. Porque ama Dios tanto estos bienes morales, que sólo porque Salomón le pidió sabiduría para enseñar á su pueblo y poderle gobernar justamente instruyéndole en buenas costumbres, se lo agradeció mucho el mismo Dios, y le dijo que porque había pedido sabiduría para aquel fin, que él se la daría, y más lo que no había pedido, que eran riquezas y honra, de manera que ningún Rey en lo pasado ni en lo por venir fuese semejante á él. (3. Reg. III, 11, 12 et 13). Pero aunque en esta primera manera se deba gozar el cristiano sobre los bienes morales y buenas obras que temporalmente hace, por cuanto causan los bienes temporales que habemos dicho, no debe parar su gozo en esta primera manera (como habemos dicho de los gentiles, cuyos ojos del alma no transcendían más de lo de esta vida mortal), sino que pues tiene lumbre de Fe, en que espera vida eterna y que sin ésta todo lo de acá y lo de allá no le valdrá nada; sólo y principalmente debe gozarse con la posesión y ejercicio de estos bienes morales en la segunda manera, que es en cuanto haciendo las obras por amor de Dios le adquieren vida eterna. Y así sólo debe poner los ojos y el gozo en servir y honrar á Dios con sus buenas costumbres y virtudes. Porque sin este respeto no valen delante de Dios nada las virtudes, como se ve en las diez Vírgenes del Evangelio,

que todas habían guardado virginidad y hecho buenas obras, y porque las cinco no habían puesto su gozo en la segunda manera, esto es, enderezándole en ellas á Dios, sino antes le pusieron vanamente en la primera manera, gozándose y jactándose en la posesión de ellas, fueron despedidas del cielo sin ningún agradecimiento y galardón del Esposo. Y también muchos antiguos tuvieron algunas virtudes é hicieron buenas obras, y muchos cristianos el día de hoy las hacen y tienen y obran grandes cosas, y no les aprovecharán de nada para la vida eterna; porque no pretendieron en ellas la honra y gloria que es de sólo Dios, y su amor sobre todo. Debe pues gozarse el cristiano, no en si hace buenas obras y sigue buenas costumbres, sino en si las hace sólo por amor de Dios sin otro respeto alguno. Porque cuanto son para mayor premio de gloria hechas sólo por servir á Dios, tanto para mayor confusión suya será delante de Dios cuanto más le hubieren movido otros respetos. Para enderezar, pues, el gozo á Dios en los bienes morales, ha de advertir el cristiano, que el valor de sus buenas obras, ayunos, limosnas, penitencias y oraciones, etc., que no se funda tanto en la cantidad y calidad de ellas, sino en el amor de Dios que él lleva en ellas; y que entonces van tanto más calificadas, cuanto con más puro y entero amor de Dios van hechas, y menos él quiere interés acá y allá de ellas, de gozo, gusto, consuelo y alabanza. Y por esto ni ha de asentar el corazón en el gusto, consuelo y sabor y los demás intereses que suelen traer consigo los buenos ejercicios y obras, sino recoger el gozo á Dios, deseando servir á Dios con ellas, y purgándose y quedándose á oscuras de este gozo, querer que sólo Dios sea el que goce de ellas, y guste de ellas en escondido, sin algún otro respeto y jugo que la honra y gloria de Dios. Y así recogerá en Dios toda la fuerza de la voluntad acerca de estos bienes morales.

Capítulo XXVII

De siete daños en que se puede caer poniendo el gozo de la voluntad en los bienes morales.

Los daños principales en que puede caer el hombre por el gozo vano de sus buenas obras y costumbres, hallo que son siete, y muy perniciosos porque son espirituales, los cuales referiré aquí brevemente.

El primer daño es vanidad, soberbia, vanagloria y presunción. Porque gozarse de sus obras, no puede ser sin estimarlas. Y de ahí nace la jactancia y lo demás, como se dice del Fariseo en el Evangelio que oraba y *se congraciaba con Dios* (1), con jactancia de que ayunaba y hacia otras buenas obras (Luc. XVIII, 12).

El segundo daño comunmente va encadenado de éste, y es, que juzga á los demás por malos é imperfectos comparativamente, pareciéndole que no hacen ni obran tan bien como él, estimándolos en menos en su corazón, y á veces por la palabra. Y este daño también le tenia el Fariseo, pues en su oración decia: Gracias te hago que no soy como los demás hombres: robadores, injustos y adúlteros (Luc. XVIII, 11). De manera que en un solo acto caia en estos dos daños, estimándose á si y despreciando á los demás, como en el dia de hoy hacen muchos, que dicen: No soy yo como fulano, ni obro ésto ni aquéllo, como éste ó el otro. Y aún son peores que el Fariseo muchos de éstos, porque él no solamente despreció á los demás, sino también señaló parte, diciendo: No soy como este Publicano. Mas ellos, no se

(1) a. A. y B.

contentando con eso y esotro, llegan á enojarse y á envidiar, cuando ven que otros son alabados ó que hacen ó valen más que ellos.

El tercer daño es que como en las obras miran á su gusto, comunmente no las hacen sino cuando ven que de ellas se les ha de seguir algún gusto y alabanza. Y así como dice Cristo, todo lo hacen, *Ut videantur ab hominibus* (Matth. XXIII, 5), y no obran sólo por Dios.

El cuarto daño se sigue de éste, y es que no hallarán galardón en Dios, habiéndole ellos querido hallar en esta vida de gozo ó consuelo, ó interés de honra ó de otras maneras en sus obras; en lo cual dice nuestro Salvador, que en aquello recibieron la paga (Matth. VI, 2). Y así se quedarán sólo con el trabajo de la obra y confusos sin galardón. Hay tanta miseria acerca de este daño en los hijos de los hombres, que tengo para mi que las más de las obras que hacen públicas, ó son viciosas ó no les valdrán nada, ó son imperfectas y mancas delante de Dios, por no ir ellos desasidos de estos intereses y respetos humanos. Porque, qué otra cosa se puede juzgar de algunas obras y memorias que algunos hacen é instituyen, cuando no las quieren hacer sin que vayan envueltas en honras y respetos humanos de la vanidad de la vida, ó perpetuando en ellas su nombre, linaje ó señoríos, hasta poner de esto sus señales y blasones en los templos, como si ellos se quisiesen poner allí en lugar de imagen, donde todos hincan la rodilla; en las cuales obras se puede decir de algunos que se estiman á si más que á Dios. *Lo cual es verdad si por aquello las hicieron y sin ello no las hicieran* (1). Pero dejados éstos, que son de los peores, ¿cuántos hay que de muchas maneras caen en este daño de sus obras? De los cuales unos quieren que se las alaben, otros que se las agradezcan, otros las cuentan y gustan que lo sepa fulano y *zutano*, y aun todo el mundo, y á veces quieren que pase la limosna ó lo que hacen, por terceros, porque se sepa más; otros quieren lo uno y lo otro. Lo cual es el tañer de la trompeta, que dice Cristo Nuestro Señor en el Evangelio que hacen los vanos, que por eso no habrán de sus obras galardón de Dios (Matth. VI, 2). Deben

(1) a. A. y B.

pues, éstos, para huir de este daño, esconder la obra, que sólo Dios la vea, no queriendo que nadie haga caso *de ella*. Y no sólo la ha de esconder de *ellos, pero aun de todos* los demás, y más aún de si mismo; esto es, que ni él se quiera complacer en ella estimándola como si fuese algo, ni sacar gusto de toda ella. Como espiritualmente se entiende en aquello que dice Nuestro Señor: No sepa tu siniestra lo que hace tu diestra (Matth. VI, 3). Que es como decir, no estimes con el ojo temporal y carnal la obra que haces espiritual. Y de esta manera se recoge la fuerza de la voluntad en Dios, y lleva fruto delante de él la obra; donde no sólo la perderá, como decimos, mas muchas veces por su jactancia interior y vanidad pecará mucho delante de Dios. Porque á este propósito se entiende aquella sentencia de Job: Si yo besé mi mano con mi boca, es iniquidad y pecado grande, y si se gozó en escondido mi corazón (Job. XXXI, 26-28); porque aquí por la mano entiende la obra, y por la boca entiende la voluntad que se complace en ella. Y porque es, como decimos, complacencia en si mismo, dice. Si se alegró en escondido mi corazón, lo cual es grande iniquidad y negación contra Dios, como también allí dice. Porque dándose á si y atribuyéndose aquella obra, es negarla á Dios, cuya es toda buena obra; á ejemplo de Lucifer, que en sí mismo se gozó de si negando á Dios lo que era suyo, alzándose con ello, *que fué causa de su perdición*.

El quinto daño de estos tales es que no van adelante en el camino de perfección. Porque estando ellos asidos al gusto y consuelo en el obrar, cuando en sus obras y ejercicios no hallan gusto y consuelo, (que es ordinariamente cuando Dios los quiere llevar adelante, dándoles el pan duro que es el de los perfectos, y quitándoles de la leche de niños, probándolos las fuerzas, y purgándolos el apetito tierno para que puedan gustar del manjar de grandes ellos comunmente desmayan y pierden la perseverancia, de que no hallan el dicho sabor en sus obras. Acerca de lo cual se entiende espiritualmente aquello que dice el sabio: Las moscas que se mueren, pierden la suavidad del ungüento (Eccles. X, 1); porque cuando se les ofrece á éstos alguna mortificación, mueren á sus buenas obras, dejándolas

de hacer, y pierden la perseverancia, en que está la suavidad del espíritu y consuelo interior.

El sexto daño de éstos es que comunmente se engañan teniendo por mejores las cosas y obras de que ellos gustan, que aquellas de que no gustan; y alaban y estiman las unas, y reprenden y desprecian las otras, como quiera que comunmente aquellas obras en que de suyo el hombre más se mortifica (mayormente cuando no está aprovechado en la perfección) sean más aceptas y preciosas delante de Dios por causa de la negación que en ellas lleva el hombre de sí mismo, que aquéllas en que él halla su consolación, en que muy fácilmente se puede buscar á sí mismo. Y á este propósito dice Miqueas de éstos: *Malum manuum suarum dicunt bonum* (Mich. VII, 3); esto es, lo que de sus obras es malo, dicen ellos que es bueno; lo cual les nace de poner el gusto en sus obras, y no sólo en dar gusto á Dios. Y cuánto reine este daño, así en los espirituales como en los hombres comunes, sería prolijo de contar, pues que apenas hallarán uno que puramente se mueva á obrar por Dios sin arrimo de algún interés de consuelo ó gusto, ó otro respeto.

El séptimo daño es, que en cuanto el hombre no apaga el gozo vano en las obras morales, está más incapaz para recibir consejo y enseñanza razonable acerca de las obras que debe hacer. Porque el hábito de flaqueza que tiene acerca del obrar con la propiedad del vano gozo, le encadena, ó para que no tenga el consejo ajeno por mejor, ó para que, aunque le tenga por tal, no le quiera seguir, no teniendo en sí ánimo para ello. Estos aflojan mucho en la caridad para con Dios y el prójimo. Porque el amor propio que acerca de sus obras tienen, les hace resfriar en la caridad.

Capítulo XXVIII

De los provechos que se siguen al alma en apartar el gozo de los bienes temporales.

Muy grandes son los provechos que se siguen al alma en no querer aplicar vanamente el gozo de la voluntad á este género de bienes. Porque cuanto á lo primero, se libra de caer en muchas tentaciones y engaños del demonio, los cuales están encubiertos en el gozo de las tales buenas obras, como lo podremos entender en aquello que se dice en Job: Debajo de la sombra duerme, en lo secreto de la caña, en los lugares húmedos (Job. XL, 16). Lo cual dice por el demonio, porque en la humedad del gozo y en lo vano de la caña, (esto es, de la obra vana) engaña al alma: y engañarse por el demonio en este gozo escondidamente, no es maravilla; porque sin esperar á su sugestión, el mismo gozo vano se es el mismo engaño; mayormente cuando hay alguna jactancia de ellas en el corazón, según lo dice bien Jeremias: *Arrogantia tua decepit te.* Tu arrogancia te engañó (Jer. XLIX, 16). Porque, ¿qué mayor engaño que la jactancia? y de esto se libra el ánima purgándose de este gozo.

El segundo provecho es que hace las obras más acordada y cabalmente; á lo cual, si hay pasión de gozo y gusto en ellas, no se da lugar; porque por medio de esta pasión del gozo, la irascible y concupiscible andan tan sobradas, que no dan lugar al peso de la razón, sino que ordinariamente anda variando en las obras y propósitos, dejando unas y tomando otras, comenzando y dejando sin acabar

nada. Porque como obra por el gusto, y éste es variable, y en unos naturales mucho más que en otros; acabándose éste, es acabado el obrar y el propósito, aunque sea cosa muy importante. De estos el gozo de su obra es el ánima y fuerza de ella: acabado el gozo, muere y acaba la obra, y no perseveran. Porque de éstos son aquellos que dice Cristo Señor Nuestro que reciben la palabra con gozo, y luego se la quita el demonio, porque no perseveren (Luc. VIII, 12). Y es porque no tenían más fuerza y raíces que el dicho gozo. Quitar pues y apartar la voluntad de este gozo, es causa de perseverancia y de acertar. Y así es grande este provecho, como también es grande el daño contrario. El sabio pone sus ojos en la sustancia y provecho de la obra, no en el sabor y placer de ella, y así no echa lances al aire, y saca de la obra gozo estable, sin pedir el tributo de los sabores (1).

El tercero es divino provecho, y es que, apagando el gozo vano en estas obras, se hace pobre de espíritu, que es una de las bienaventuranzas que dice el Hijo de Dios: Bienaventurados los pobres de espíritu, porque suyo es el reino de los cielos (Matth. V, 3).

El cuarto provecho es, que el que negare este gozo, será en el obrar manso, humilde y prudente. Porque no obrará impetuosa y aceleradamente, empujado por la concupiscible é irascible del gozo, ni presuntuosamente, afectado por la estimación que tiene de su obra, mediante el gozo de ella, ni incautamente, cegado por el gozo.

El quinto provecho es, que se hace agradable á Dios y á los hombres y se libra de la avaricia, y gula y accidia espiritual, y de la envidia espiritual, y de otros mil vicios.

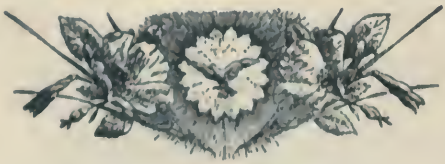

(1) Los Mss. A. y B. dicen:—«Sin tributo de sinsabores».

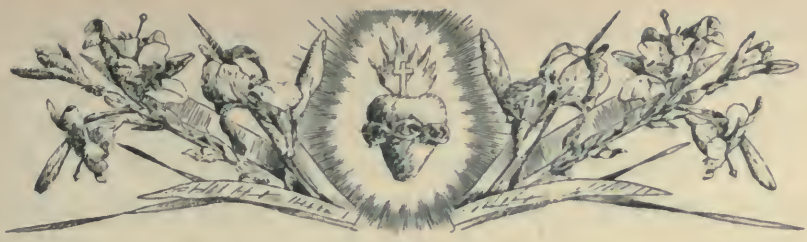

Capítulo XXIX

En que se comienza á tratar del quinto género de bienes en que se puede gozar la voluntad, que son sobrenaturales.—Dícese cuáles sean y cómo se distinguen de los espirituales, y cómo se ha de enderezar el gozo de ellos á Dios.

AHORA conviene tratar del quinto género de bienes en que el alma puede gozarse, que deciamos eran sobrenaturales. Por los cuales entendemos aquí todos los dones y gracias dadas de Dios, que exceden la facultad y virtud natural, que se llaman *gratis datas*, como son los dones de sabiduría y ciencia que dió á Salomón; y las gracias que dice San Pablo, conviene á saber: Fe, gracia de sanidades, operación de milagros, profecia, conocimiento y discreción de espiritus, declaración de las palabras y también don de lenguas (I. ad Cor. XII. 9 et 10). Los cuales bienes, aunque es verdad que también son espirituales como los del mismo género que habemos de tratar luego; todavía, porque hay mucha diferencia entre ellos, he querido hacer de ellos distinción. Porque el ejercicio de éstos tiene inmediato respecto al provecho de los hombres, y para ese provecho y fin los da Dios, como dice San Pablo: (Ibid. v. 7). Que á ninguno se da el espiritu sino para provecho de los demás: lo cual se entiende de estas gracias. Mas las espirituales, su ejercicio y trato es sólo del alma á Dios y de Dios al alma en comunicación de entendimiento y voluntad, etc., como diremos después. Y así hay diferencia en el objeto; pues que las espirituales son entre Dios y el alma; mas las otras sobrenaturales que deciamos, se ordenan á otras criaturas para el pro-

vecho de ellas, y también difieren en la sustancia, y por el consiguiente en la operación, y así también necesariamente en la doctrina.

Pero hablando ahora de los dones y gracias sobrenaturales como aquí las entendemos, digo, pues, que para purgar el gozo vano en ellas, conviene aquí notar dos provechos que hay en este género de bienes, conviene á saber, temporal y espiritual. El temporal es la sanidad de las enfermedades, recibir vista los ciegos, resucitar los muertos, lanzar los demonios, profetizar lo porvenir para que miren por si, y los demás de éste talle. El espiritual provecho y eterno es ser Dios conocido y servido por estas obras, por el que las obra, ó por aquellos en quien ó delante de quien se obran. Cuanto al primer provecho, que es temporal, las obras y milagros sobrenaturales poco ó ningún gozo del alma merecen; porque, excluído el segundo provecho, poco ó nada le importan al hombre, pues de suyo no son medio para unir al alma con Dios, sino es la Caridad. Y estas obras y gracias sobrenaturales, sin estar en gracia y Caridad, se pueden ejercitar, ahora dando Dios los dones y gracias verdaderamente, como lo hizo al inicuo profeta Balaan y á Salomón, ahora obrándolas falsamente por vía del demonio, como Simón Mago, ó por otros secretos de naturaleza. Las cuales obras y maravillas, si algunas habian de ser de algún provecho al que las obras, eran las verdaderas que son dadas de Dios. Y estas, sin el segundo provecho, ya enseña San Pablo lo que valen, diciendo: Si hablare con lenguas de hombres y de Angeles, y no tuviere Caridad, hecho soy como el metal ó la campana que suena. Y si tuviere profecía y conociere todos los misterios y toda ciencia; y si tuviere toda la Fe, tanto que traspase los montes, y no tuviere Caridad, nada soy, etc (I. ad Cor. XIII. 1 et 2). De donde Cristo Señor Nuestro dirá á muchos que habrán estimado sus obras de esta manera, cuando por ellas le pidieren la gloria y le dijeren: *Domine, nonne in nomine tuo prophetavimus..... et virtutes multas fecimus?* Señor, no profetizamos en tu nombre é hicimos muchos milagros: *Discedite à me, qui, operamini iniquitatem.* Apartáos de mi, obradores de maldad (Matth. VII, 22 et 23). Debe pues el hombre gozarse, no en si tiene las tales gracias

y las ejercita, sino en si el segundo fruto espiritual saca de ellas: es á saber, sirviendo á Dios en ellas con verdadera Caridad, en que está el fruto de la vida eterna. Que por eso reprendió nuestro Salvador á los discípulos, que se venían gozando porque lanzaban los demonios, diciendo: En esto no os queráis gozar porque los demonios se os sujetan, sino porque vuestros nombres están escritos en el libro de la vida (Luc. X, 20). Que en buena teología es como decir: Gozáos si están escritos vuestros nombres en el libro de la vida. De donde se entiende que no se debe el hombre gozar sino en ir camino de ella, que es hacer las obras en Caridad; porque ¿qué aprovecha y vale delante de Dios lo que no es amor de Dios? El cual no es perfecto, si no es fuerte y discreto en purgar el gozo de todas las cosas, poniéndole sólo en hacer la voluntad de Dios. Y de esta manera se une la voluntad con Dios por estos bienes sobrenaturales.

Capítulo XXX

De los daños que se siguen al alma de poner el gozo de la voluntad en este género de bienes.

TRES daños principales me parece que se pueden seguir al alma, de poner el gozo en los bienes sobrenaturales; conviene á saber, engañar y ser engañado, detrimento en el alma acerca de la Fe, vanagloria ó alguna vanidad. Cuanto á lo primero, es cosa muy fácil engañar á los demás y engañarse á si mismo, gozándose en esta manera de obras. Y la razón es, porque para conocer estas obras cuáles sean falsas y cuáles verdaderas, y cómo y á qué tiempo se han de ejercitar, es menester mucho aviso y mucha luz de Dios, y lo uno y lo otro impide mucho el gozo y la estimación de estas obras. Y esto por dos cosas; lo uno, porque el gozo embota y oscurece el juicio. Lo otro, porque con el gozo de aquello no sólo se acodicia el hombre á quererlo más presto, más aún es empujado á que se obre sin tiempo. Y dado caso que las virtudes y obras que se ejercitan sean verdaderas, bastan estos dos defectos para engañarse muchas veces en ellas, ó no entendiéndolas como se han de entender, ó no aprovechándose de ellas y usándolas cómo y cuándo es más conveniente. Porque, aunque es verdad que cuando da Dios estos dones y gracias, les da luz de ellas, y el movimiento de cómo y cuándo se han de ejercitar; todavia ellos por la propiedad y imperfección que pueden tener acerca de ellas, pueden errar mucho, no usando de ellas con la perfección que Dios quiere, y cómo y cuándo

él quiere. Como se lee que quería hacer Balaan, cuando contra la voluntad de Dios se *determinó de* ir (1) á maldecir el pueblo de Israel; por lo cual enojándose Dios le quería matar (Núm. XXII, 22 et 23). Y Santiago y San Juan, llevados del celo, querían hacer bajar fuego del cielo sobre los Samaritanos porque no daban posada á Cristo Nuestro Señor, á los cuales reprehendió por ello (Luc. IX, 54 et 55). De donde se ve claro como á estos imperfectos de que vamos hablando, les hace determinar á hacer estas obras alguna pasión de imperfección, envuelta en gozo y estimación de ellas, cuando no convenía. Porque cuando no hay semejante imperfección, solamente se mueven y determinan á obrar estas virtudes cuándo y cómo Dios les mueve á ello, y hasta entonces no conviene. Que por eso se quejaba Dios de ciertos profetas por Jeremías, diciendo: No enviaba yo á los profetas, y ellos corrían; no los hablaba, y ellos profetizaban (Jerem. XXIII, 21). Y adelante dice: Engañaron á mi pueblo con su mentira y con sus milagros, como yo no se lo hubiese mandado, ni enviádolos (Jerem. XXIII, 32). Y allí también dice de ellos: Que veían la visión de su corazón, y que esa decían (Ibid. 26), lo cual no pasara así, si ellos no tuvieran esta abominable propiedad en estas obras. De donde por estas autoridades se da á entender, que el daño de este gozo no solamente llega á usar inicua y perversamente de estas gracias que da Dios, como Balaan y los que aquí dice, que hacían milagros con que engañaban al pueblo, más aún hasta usarlas sin habérselas Dios dado; como éstos, que profetizaban sus antojos y publicaban las visiones que ellos componían, ó las que el demonio les representaba. Porque como el demonio los ve aficionados á estas cosas, dales en esto largo campo y mucha materia, entrometiéndose de muchas maneras, y con esto tienden ellos las velas, y cobran desvergonzada osadía, alargándose en estas prodigiosas obras. Y no para sólo en esto, sino que á tanto hacen llegar el gozo de estas obras y de la codicia de ellas, que hace que si los tales tenían antes pacto oculto con el demonio (porque muchos de éstos por este oculto

(1) c. A. B. y el P. Br., 93.

pacto obran estas cosas), ya vengan á atreverse á hacer con él pacto expreso y manifiesto, sujetándose por concierto por discípulos del demonio y allegados suyos. Y de aquí salen los hechiceros, los encantadores, los mágicos, aríolos y brujos. Y á tanto mal llega el gozo sobre estas obras, que no sólo llegan á querer comprar los dones y gracias por dinero, como quería Simón Mago, para servir al demonio, pero aun procuran haber las cosas sagradas, y aun lo que no se puede decir sin temblor, las Divinas, *como ya se ha visto usurpado el tremendo cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo para uso de sus maldades y abominaciones* (1). Alargue y muestre Dios aquí su misericordia grande. Y cuán perniciosos estos sean para sí y perjudiciales á la cristiana república, cada uno lo podrá bien claramente entender. Donde es de notar, que todos aquellos magos y aríolos que había entre los hijos de Israel, á los cuales Saul destruyó de la tierra, por querer imitar á los verdaderos profetas de Dios, habían dado en tantas abominaciones y engaños. Debe, pues, el que tuviere la gracia y don sobrenatural, apartar la codicia y el gozo del ejercicio de él, *descuidando en nombrarle, porque Dios que se lo da* sobrenaturalmente para utilidad de su Iglesia ó de sus miembros, le moverá también sobrenaturalmente á su ejercicio, cómo y cuándo le debe ejercitar. Que pues mandaba á sus discípulos que no tuviesen cuidado de lo que hubiesen de hablar, ni cómo lo habían de hablar, porque era negocio sobrenatural de Fe, también quiere (que pues el negocio de estas obras no es menos) se aguarde el hombre á que Dios sea el obrero, moviendo el corazón, pues en su virtud se ha de obrar toda virtud. Que por eso los discípulos en los Actos de los Apóstoles, aunque les había infundido estas gracias y dones, hicieron oración á Dios, rogándole que fuese servido de extender su mano en hacer señales y obrar sanidades por ellos, para introducir en los corazones la Fe de Nuestro Señor Jesucristo (Act. IV, 29 et 30).

El segundo daño puede venir de este primero, que es detrimento acerca de la Fe, el cual puede ser en dos maneras. La primera acerca

(1) a. A. y B.

de los otros. Porque poniéndose á hacer la maravilla ó virtud sin tiempo y necesidad, demás de que es tentar á Dios, que es gran pecado, podrá ser no salir con ello, y engendraría en los corazones menos crédito y desprecio de la Fe; porque, aunque algunas veces salgan con ello por quererlo Dios por otras causas y respetos, como lo hizo con la hechicera de Saul (1 Reg. XXVIII, 12), (si es verdad que era Samuel el que apareció allí), no siempre saldrán con ello; y cuando salieren, no dejan de errar ellos y ser culpables por usar de estas gracias cuando no conviene. En la segunda manera puede recibir detrimento en sí mismo acerca del mérito de la Fe; porque haciendo él mucho caso de estos milagros, se desarrima *mucho del hábito* sustancial de la Fe (1), la cual es hábito oscuro, y asi donde más señales y testimonios concurren, menos merecimiento hay en creer. De donde San Gregorio dice que la Fe no tiene merecimiento cuando la razón la experimenta humana y palpablemente (2). Y asi estas maravillas nunca Dios las obra sino cuando meramente son necesarias para creer, y para otros fines de gloria suya y de sus Santos. Que por eso, porque sus discipulos no careciesen del mérito si tomaran experiencia de su Resurrección, antes que se les mostrase hizo muchas cosas, para que sin verle lo creyesen; porque á Maria Magdalena primero le mostró el sepulcro vacío, y después que se lo dijesen los Angeles; porque la Fe es por el oido, como dice San Pablo, y oyéndolo, lo creyese primero que lo viese. Y aun cuando le vió, fué como hortelano para acabarla de instruir en la creencia que la faltaba con el calor de su presencia. Y á los discipulos primero se lo envió á decir con las mujeres, y después fueron á ver el sepulcro. Y á los que iban á Emaus, primero les inflamó el corazón en Fe que le viesen, yendo él disimulado con ellos (Luc. XXIV, 15). Y finalmente, después los reprehendió á todos, porque no habian creído á los que les habian dicho su Resurrección. Y á Santo Tomás, porque quiso tomar experiencia en sus llagas, cuando le dijo que eran bien-

(1) c. A. B. y el P. Br. fol. 94.

(2) *Nec fides habet meritum cui humana ratio prœbet experimentum.* S. Greg. Hom. 26 in Evang. pág. 1137 del tom. LXXVI de la Patr. de Migne.

aventurados los que no viéndole le creyesen (Joan. XX, 29). Y así no es de condición de Dios que se hagan milagros, *que como dicen, cuando los hace á más no poder los hace* (1). Por eso reprehendía él á los Fariseos, porque no daban crédito sino por señales, diciendo: Si no viéredes señales y prodigios, no creéis (Joan. IV, 48). Pierden pues mucho acerca de la Fe los que aman gozarse en estas obras sobrenaturales.

El tercero daño es, que comunmente por el gozo de estas obras caen en vanagloria ó en alguna vanidad. Porque aún el mismo gozo de estas maravillas, no siendo puramente, como habemos dicho, en Dios y para Dios, es vanidad; lo cual se ve en haber nuestro Señor reprehendido á sus discípulos por haberse gozado de que se les sujetaban los demonios (Luc. X, 20); el cual gozo, si no fuera vano, nunca se lo reprehendiera nuestro Salvador.

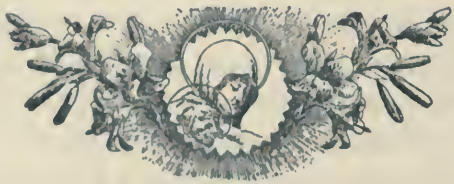

(1) a. A. B. C. y D.

Capítulo XXXI

De dos provechos que se sacan en la negación del gozo acerca de las gracias sobrenaturales.

DEMÁS de los provechos que el alma consigue en librarse de los tres dichos daños por la privación de este gozo, adquiere dos excelentes provechos. El primero es engrandecer y ensalzar á Dios. El segundo es ensalzarse el alma á sí misma; porque de dos maneras es Dios ensalzado en el alma. La primera es apartando el corazón y gozo de la voluntad de todo lo que no es Dios, para ponerle en él solamente. Lo cual quiso decir David en el lugar que habemos alegado al principio de la noche de esta potencia, es á saber: Allegarse ha el hombre al corazón alto, y será Dios ensalzado (Ps. LXIII, 8). Porque levantando el corazón sobre todas las cosas, se ensalza el alma sobre todas ellas. Y porque de esta manera le pone en Dios solamente, se ensalza y engrandece Dios, manifestando al alma su excelencia y grandeza; porque en este levantamiento de gozo, en él le da Dios testimonio de quien él es. Lo cual no se hace sin vaciar el gozo y consuelo de la voluntad acerca de todas las cosas, como también lo dice por David: Vacad, y ved que yo soy Dios (Ps. XLV, 11). Y en otra parte dice: En tierra desierta, seca y sin camino pareci delante de ti, para ver tu virtud y tu gloria (Ps. LXII, 3). Y pues es verdad que se ensalza Dios poniendo el gozo en lo apartado de todas las cosas, mucho más se ensalza apartándole de estas más maravillosas para ponerle en sólo él, pues son de más alta entidad

por ser sobrenaturales; y así dejándolas atrás por poner el gozo sólo en Dios, es atribuir mayor gloria y excelencia á Dios que á ellas. Porque cuanto uno más y mayores cosas desprecia por otro, tanto más le estima y engrandece. Demás de esto es Dios ensalzado en la segunda manera, apartando la voluntad de este género de obras: porque cuanto más es Dios creído y servido sin testimonio y señales, tanto más es del alma ensalzado; pues cree de Dios más que las señales y milagros le pueden dar á entender.

El segundo provecho en que se ensalza el alma, es porque, apartando la voluntad de todos los testimonios y señales aparentes, se ensalza en Fe muy pura, la cual le infunde y aumenta Dios con mucha más intensión. Y juntamente le aumenta las otras dos virtudes teologales, que son Caridad y Esperanza, en que goza de Divinas noticias altísimas por medio del oscuro y desnudo hábito de la Fe; y de grande deleite de amor por medio de la Caridad, con que no se goza la voluntad en otra cosa que en Dios vivo; y de satisfacción en la voluntad por medio de la Esperanza. Todo lo cual es un admirable provecho que esencial y derechamente importa para la unión perfecta del alma con Dios.

Capítulo XXXII

En que se comienza á tratar del sexto género de bienes de que se puede goxar la voluntad.— Dice cuáles sean, y hace la primera división de ellos.

PUES el intento que llevamos en esta nuestra obra es encaminar al espíritu por los bienes espirituales hasta la Divina unión del alma con Dios, ahora que en este sexto género habemos de tratar de los bienes espirituales, que son los que más sirven para este negocio, convendrá que así yo como el lector, pongamos aquí con particular advertencia nuestra consideración. Porque es cosa *tan* cierta *y ordinaria*, que por el poco saber de algunos se sirven de las cosas espirituales sólo para el sentido, dejando al espíritu vacío, que apenas habrá á quien el jugo sensual no le estrague buena parte del espíritu, bebiéndose el agua antes que llegue al espíritu, dejándole seco y vacío.

Viniendo pues al propósito, digo que por bienes espirituales entiendo todos aquellos que mueven y ayudan para las cosas Divinas y el trato del alma con Dios, y las comunicaciones de Dios con el alma.

Comenzando pues á hacer división por los géneros supremos, digo que los bienes espirituales son en dos maneras, conviene á saber; unos sabrosos, y otros penosos, y cada uno de estos géneros es también en dos maneras; porque los sabrosos, unos son de cosas claras que distintamente se entienden, y otros de cosas que no se

entienden clara y distintamente. Los penosos también algunos son de cosas claras y distintas; y otros son de cosas confusas y oscuras, etcétera. Todos estos podemos también distinguir según las potencias del alma. Porque unos, por cuanto son inteligencias, pertenecen al entendimiento; otros, por cuanto son aficiones, pertenecen á la voluntad; otros, por cuanto son imaginarios, pertenecen á la memoria. Dejados pues para después los bienes penosos por cuanto pertenecen á la noche pasiva, donde habemos de hablar de ellos, y también los sabrosos que decimos ser de cosas confusas y no distintas, para tratar á la postre, por cuanto pertenecen á la noticia general, confusa, amorosa, en que se hace la unión del alma con Dios, la cual dejamos en el libro segundo, difiriéndola para tratar á la postre, cuando hacíamos división entre las aprehensiones del entendimiento (1), diremos aquí ahora de aquellos bienes sabrosos que son de cosas claras y distintas.

(1) s. A. y B.

Capítulo XXXIII

De los bienes espirituales que distintamente pueden caer en el entendimiento y memoria.— Dice cómo se ha de haber la voluntad acerca del gozo de ellos.

MUCHO tuviéramos aquí que hacer con la multitud de las aprehensiones de la memoria y entendimiento, enseñando á la voluntad cómo se había de haber acerca del gozo que puede tener en ellas, si no hubiéramos tratado de ellas largamente en el segundo y tercero libro. Pero, porque allí se dijo de la manera que aquellas dos potencias les convenia haberse acerca de ellas para encaminarse á la Divina unión, y de la misma manera le conviene á la voluntad haberse en el gozo acerca de ellas, no es necesario referirlas aquí, porque basta decir que donde quiera que allí dice que aquellas potencias se vacian de tales y tales aprehensiones, se entiende también que la voluntad se ha de vaciar del gozo de ellas. Y de la misma manera que queda dicho que la memoria y entendimiento se ha de haber acerca de todas aquellas aprehensiones, se ha de haber también la voluntad; que pues que el entendimiento y las demás potencias no pueden admitir ni negar nada sin que venga en ello la voluntad, claro está que la misma doctrina que sirve para lo uno servirá también para lo otro. Por tanto, véase allí lo que en este caso se requiere, porque en todos los daños y peligros que allí se dice, caerá el alma, si no sabe enderezar á Dios el gozo de la voluntad en todas aquellas aprehensiones.

Capítulo XXXIV

De los bienes espirituales sabrosos que distintamente pueden caer en la voluntad.—Dice de cuántas maneras sean.

A cuatro géneros de bienes podemos reducir todos los que distintamente pueden dar gozo á la voluntad, conviene á saber: motivos, provocativos, directivos y perfectivos; de los cuales iremos diciendo por su orden, y primero de los motivos, que son imágenes y retratos de Santos, oratorios y ceremonias. Y cuanto á lo que toca á las imágenes y retratos de Santos, puede haber mucha vanidad y gozo vano. Porque siendo ellos tan importantes para el culto Divino, y tan necesarios para mover la voluntad á devoción, como la aprobación y uso que de ellos tiene nuestra Madre la Iglesia muestra (por lo cual siempre conviene que nos aprovechemos de ellos para despertar nuestra tibieza); hay muchas personas que ponen su gozo más en la pintura y ornato de ellos, que en lo que representan.

El uso de las imágenes para dos principales fines le ordenó la Iglesia: es á saber, para reverenciar á los Santos en ellas, y para mover la voluntad y despertar la devoción por ellas á ellos. Y cuanto sirven de ésto, son de mucho provecho y el uso de ellas necesario; y por eso las que más al propio y vivo están sacadas, y mueven la voluntad más á devoción, se han de escoger, poniendo los ojos en ésto más que en el valor y curiosidad de la hechura y su ornato. Porque hay, como digo, algunas personas que miran más en la curiosidad de la imagen y valor de ella, que en lo que representa; y

la devoción interior, que espiritualmente han de enderezar al Santo invisible, *olvidando luego la imagen, pues no sirve más que de motivo, la emplean en el ornato* y curiosidad exterior (1), de manera que se agrade y deleite el sentido, y se quede el amor y gozo de la voluntad en aquello; lo cual totalmente impide al verdadero espíritu, que requiere aniquilación del afecto en todas las cosas particulares. Esto se verá bien por un abominable uso que en estos nuestros tiempos usan algunas personas, que no teniendo ellas aborrecido el traje vano del mundo, adornan á las imágenes con el traje que la gente vana por tiempo va inventando para el cumplimiento de sus pasatiempos y liviandades, y del traje que en ellos es reprehendido visten ellas á las imágenes, cosa que á los Santos que representan fué aborrecible y lo es; procurando en ésto el demonio y ellos el canonizar sus vanidades poniéndolas en los Santos, no sin agraviarlos mucho. Y de esta manera la honesta y grave devoción del alma, que de sí hecha y arroja toda vanidad y rastro de ella, ya se les queda en poco más que en ornato *de muñecas, ni sirviéndose algunos de la imagen más que de unos ídolos* (2) en que tienen puesto su gozo. Y asi veréis algunas personas que no se hartan de añadir imagen á imagen, y que no sea sino de tal ó tal suerte y hechura, y que no estén puestas sino de tal y tal manera, de suerte que deleite al sentido, y la devoción del corazón es muy poca, y tanto asimiento tienen á esto como Micas en sus idolos ó como Laban: que el uno salió de su casa dando voces porque se los llevaban, y el otro, habiendo ido mucho camino y muy enojado por ellos, trastornó todas las alhajas de Jacob buscándolos (Jud. XVIII, 24 et Gen. XXXI, 34). La persona devota en lo invisible principalmente pone su devoción, y pocas imágenes ha menester y de pocas usa, y de aquellas que más se conforman con lo Divino que con lo humano, conformándolas á ellas, y á sí con ellas con el traje del otro siglo y su condición, y no con éste; porque no solamente no le mueva el apetito la figura de este siglo, pero que aún no se acuerde por ellas de él, teniendo delante de los ojos cosa que á él se

(1) a. A. y B.

(2) c. A. B. C. y D.

le parezca ó á alguna de sus cosas. Ni en esas de que usa tiene asido el corazón; y así si se las quitan se pena muy poco, porque la viva imagen busca dentro de sí, que es Cristo crucificado, en el cual antes gusta de que todo se lo quiten y que todo le falte: hasta los motivos y medios que llegan más á Dios, quitándoselos, queda quieto. Porque mayor perfección del alma es estar con tranquilidad y gozo en la privación de esos motivos, que en la posesión con apetito y asimiento de ellos. Que aunque es bueno gustar de tener aquellas imágenes é instrumentos que ayuden al alma á más devoción (por lo cual siempre se han de escoger las que más mueven); pero no es perfección estar tan asido á ellas que con propiedad las posea, de manera que si se las quitaren, se entristezca. Tenga por cierto el alma, que cuanto más asida con propiedad estuviere á la imagen ó motivo sensible, tanto menos subirá á Dios su devoción y oración. Que aunque es verdad que por estar unas más al propio que otras, y ejercitar más la devoción unas que otras, conviene aficionarse más á unas que á otras sólo por esta causa, como acabo ahora de decir, no ha de ser con la propiedad y asimiento que tengo dicho; de manera, que lo que ha de llevar el espiritu volando por allí á Dios, olvidando luego eso y esotro se lo coma todo el sentido, estando engolfado en el gozo de los instrumentos, que habiéndome de servir sólo para ayuda de esto, ya por mi imperfección me sirve para estorbo, tal vez no menos que el asimiento y propiedad de otra cualquier cosa.

Pero ya que en esto de las imágenes tengas alguna réplica, por no tener bien entendida la desnudez y pobreza de espiritu que requiere la perfección, á lo menos no la podrás tener en la imperfección que comunmente tienen en los Rosarios, pues apenas hallarás quien no tenga alguna flaqueza en ellos, queriendo que sea de esta hechura más que de la otra, ó de este color ó metal más que de aquél, ó de este ornato ó de esotro, no importando más el uno que el otro para que Dios oiga mejor lo que se reza por éste que por aquél; sino antes aquella que va con sencillo y recto corazón, no mirando más que agradar á Dios, no dándose nada más por este Rosario que por aquél, si no fuese de indulgencias.

Es nuestra vana codicia de tal suerte y condición, que en todas las cosas quiere hacer asiento; y es como la carcoma, que roe lo sano, y en las cosas buenas y malas hace su oficio. Porque ¿qué otra cosa es gustar tú de traer el Rosario curioso, y querer que sea antes de esta manera que de aquélla, sino querer tener puesto tu gozo en el instrumento, y querer escoger antes esta imagen que la otra, no mirando si te despertará más al amor Divino, sino en si es más preciosa ó curiosa? Cierto, si tú empleases el apetito y gozo sólo en agradar á Dios, no se te daría nada por eso ni por esotro. Y es grande enfado ver algunas personas espirituales tan asidas al modo y hechura de estos instrumentos y motivos, y á la curiosidad y vano gusto en ellos. Porque nunca los veréis satisfechos, sino siempre dejando unos por otros, y trocando y olvidando la devoción del espíritu por estos modos visibles, teniendo en ellos el asimiento y propiedad, no de otro género á veces que en otras alhajas temporales, de lo cual no sacan poco daño.

Capítulo XXXV

En que prosigue de las imágenes, y dice de la ignorancia que acerca de ellas tienen algunas personas.

MUCHO habia que decir de la rudeza que muchas personas tienen acerca de las imágenes; porque llega la bobería á tanto, que algunos ponen más confianza en unas imágenes que en otras, *entendiendo que les oirá Dios más por éstas que por aquéllas, representando ambas una misma cosa, como dos de Nuestra Señora ó dos de Cristo Señor Nuestro. Y esto es porque tienen más afición á la una hechura que á la otra, en lo cual va envuelta gran necedad y bastardía acerca del trato con Dios y culto y honra que se le debe, el cual sólo mira á la fe y pureza del corazón del que ora; porque el hacer Dios á veces más mercedes por medio de una imagen que de otra de aquel mesmo género, no es porque haya más en una que en otra para este efecto (aunque en la hechura tenga mucha diferencia), sino porque las personas dispiertan más su devoción por medio de una que de otra. Que si la misma devoción tuviesen por la una que por la otra (y aun sin la una y sin la otra), las mismas mercedes recibirían de Dios.* De donde la causa porque Dios *despierta* milagros y hace mercedes por medio de algunas imágenes más que por otras, *no es para que estimen más aquéllas que las otras, sino* para que con aquella novedad se despierte la dormida devoción y afecto de los fieles *á oración* (1).

(1) a. y c. A. B. y en parte el P. Bretón.

Y de aquí, es que como entonces por medio de aquella imagen se enciende la devoción y se continúa la oración (que lo uno y lo otro es medio para que oiga Dios y conceda lo que se le pide) entonces por medio de aquella imagen, por la oración y afecto continúa Dios las mercedes y milagros *en aquella imagen, que cierto está que no los hace Dios por la imagen, que en sí no es más que pintura, sino por la devoción y fe que se tiene con el Santo que representa. Y así si la mesma devoción y fe tuvieses tú con Nuestra Señora delante de ésta su imagen que delante de aquélla, que representa la misma* (*y aun sin ellas*, como habemos dicho), *las mismas mercedes recibieras. Que aun por experiencia se ve que si Dios hace algunas mercedes y obras milagrosas* (1), ordinariamente *las* hace por medio de algunas imágenes no muy bien talladas ni curiosamente pintadas ó figuradas; porque los fieles no atribuyan algo de esto á la pintura ó hechura. Y muchas veces suele obrar Nuestro Señor estas mercedes por medio de aquellas imágenes que están más apartadas y solitarias. Lo uno, porque con aquel movimiento de ir á ellas crezca más el afecto y sea más intenso el acto. Lo otro, porque se aparten del ruido y gente á orar, como lo hacia el Señor. Por lo cual, el que hace la romeria, hace bien de hacerla cuando no va otra gente, aunque sea tiempo extraordinario. Y cuando va mucha turba, nunca yo se lo aconsejaria; porque ordinariamente vuelven más distraidos que fueron. Y muchos las toman y las hacen más por recreación que por devoción. De manera que *como haya* devoción y fe, *cualquiera imagen bastará; mas si no la hay, ninguna bastará* (2). Que harto viva imagen era Nuestro Salvador en el mundo; y con todo, los que no tenian Fe, aunque más andaban con él y habían visto sus obras maravillosas, no se aprovechaban. Y esta era la causa por qué en su tierra no hacia muchas virtudes, como dice el Evangelista (Luc. IV, 24).

También quiero aquí decir algunos efectos sobrenaturales que

(1) c. A. y B.
(2) c. A. y B.

causan á veces algunas imágenes en personas particulares. Y es, que algunas imágenes pone Dios espíritu particular en ellas, de manera que quede fijada en la mente la figura de la imagen y devoción que causó, trayéndola como presente; y cuando de repente de ella se acuerdan, le hace el mismo espíritu que cuando la vieron, á veces menos, y á veces más; y en otra imagen, aunque de más perfecta hechura, no hallarán aquel espíritu.

También muchas personas tienen devoción más en unas hechuras que en otras, y en algunas no será más que afición y gústo natural, así como á uno contentará más el rostro de una persona que de otra, y se aficionará más á ella naturalmente, y la traerá más presente, *porque es cosa natural, y tenerla siempre en la memoria.* (1), aunque no sea tan hermosa como las otras, porque se inclina su natural á aquella manera de forma y figura. Y así pensarán algunas personas, que la afición que tienen á tal ó tal imagen es devoción, y no será quizá más que gusto y afición natural. Otras veces acaesce que mirando una imagen la vean moverse, hacer semblantes y muestras, ó dar á entender cosas, ó hablar de *esta manera ó de la otra. Pero de estos* efectos sobrenaturales que aquí decimos de las imágenes, aunque es verdad que muchas veces son verdaderos efectos y buenos, causando Dios aquello, ó para aumentar la devoción, ó para que el alma traiga algún arrimo, á que ande asida por ser algo flaca y no se distraiga, muchas veces lo hace el demonio para engañar y dañar. Por tanto, para todo daremos doctrina en el siguiente capítulo.

(1) a. A.

Capítulo XXXVI

De cómo se ha de encaminar á Dios el gozo de la voluntad por el objeto de las imágenes, de manera que no yerre ni se impida por ellas.

Así como las imágenes son de gran provecho para acordarse de Dios y de los Santos, y mover la voluntad á devoción usando de ellas por la vía ordinaria, como conviene; así también serán para errar mucho si cuando acaescen cosas sobrenaturales acerca de ellas, no supiese el alma haberse como conviene para ir á Dios. Porque uno de los medios con que el demonio coge á las almas incautas con facilidad y las impide el camino de la verdad del espíritu, es por cosas sobrenaturales y extraordinarias, de que hace muestra por las imágenes, ahora en las materiales y corporales que usa la Iglesia, ahora en las que él suele fijar en la fantasía debajo de tal ó tal Santo ó imagen suya, transfigurándose en ángel de luz para engañar. Porque el astuto demonio en esos mismos medios que tenemos para remediarnos y ayudarnos, se procura disimular para cogernos más incautos. Por lo cual el alma buena siempre en lo bueno se ha de recelar más, porque lo malo ello trae consigo el testimonio de sí. Por tanto, para evitar todos los daños que al alma pueden tocar en este caso, que son, ó ser impedida de volar á Dios, ó usar con bajo estilo é ignorantemente de las imágenes, ó ser engañado *natural ó sobrenaturalmente* (1) por ellas; las cuales cosas son las que arriba

(1) a. A. y B.

habemos tratado; y también para purificar el gozo de la voluntad en ellas y enderezar por ellas el alma á Dios, que es el intento que en el uso de ellas tiene la Iglesia; sola una advertencia quiero poner aquí que bastará para todo, y es, que pues las imágenes nos sirven para motivo de las cosas ínvisibles, que en ellas solamente procuremos el motivo y afición y gozo de la voluntad en lo vivo que representan. Por tanto tenga el fiel este cuidado, que en viendo la imagen, no quiera embeber el sentido en ella, ahora sea corporal la imagen, ahora imaginaria; ahora de hermosa hechura, ahora de rico atavío; ahora le haga devoción sensitiva, ahora espiritual, *ahora le haga muestras sobrenaturales* (1), y no haciendo caso de nada de estos accidentes, no repare más en ella, sino, hecha á la imagen la adoración que manda la Iglesia, luego levante de ahí la mente á lo que representa, poniendo el jugo y gozo de la voluntad en Dios con la devoción y oración de su espíritu, ó en el Santo que invoca. Porque lo que se ha de llevar lo vivo y el espíritu, no se lo lleve lo pintado y el sentido. De esta manera no será engañado, *porque no hará caso de lo que la imagen le dijere*, ni ocupará el espíritu y sentido que *no vaya libremente á Dios, ni pondrá más confianza en una imagen que en otra* (2). Y la que sobrenaturalmente le diese devoción, se la dará más copiosamente, pues que luego va á Dios con el afecto. Porque Dios siempre que hace esas y otras mercedes, las hace inclinando el afecto y gozo de la voluntad á lo invisible, y así quiere que lo hagamos, aniquilando la fuerza y jugo de las potencias acerca de todas las cosas visibles y sensibles.

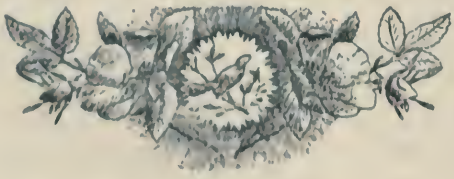

(1) a. A. y B. (2) a. A. y B.

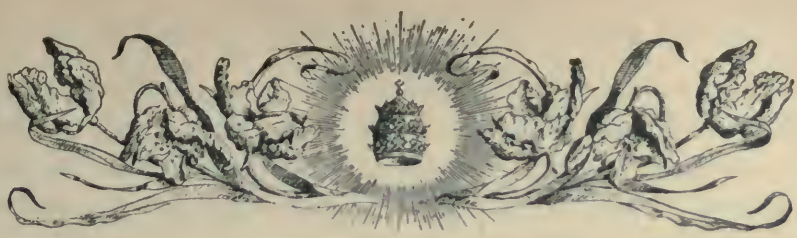

Capítulo XXXVII

Prosigue en los bienes motivos.—Dice de los oratorios y lugares dedicados para oración.

PARÉCEME que ya queda dado á entender cómo en los accidentes de las imágenes puede tener el espiritual tanta imperfección, por ventura más peligrosa, poniendo su gusto en ellas, como en las demás cosas corporales y temporales. Y digo que más por ventura, porque con decir *cosas santas*, se aseguran más, y no temen la propiedad y asimiento natural, y así se engañan á veces harto, pensando que están ya llenos de devoción porque se sienten tener el gusto en estas cosas santas, y por ventura no es más que condición y apetito natural, que como le ponen en otras cosas, le ponen en aquello. De aquí es (porque comencemos á tratar de los oratorios) que algunas personas no se hartan de añadir unas y otras imágenes en su oratorio, gustando del orden y atavío con que las ponen, á fin de que su oratorio esté bien adornado y parezca bien; y á Dios no le quieren más así que así, mas antes menos, pues el gusto que ponen en aquellos ornatos pintados, quitan á lo vivo, como habemos dicho. Que aunque es verdad que todo ornato y atavío y reverencia que se puede hacer á las imágenes, es muy poco, (por lo cual los que las tienen con poca decencia y reverencia son dignos de mucha reprehensión, junto con los que hacen algunas tan mal talladas que antes quitan devoción que la añaden, por lo cual habían de impedir á algunos oficiales que en esta arte son cortos y

toscos); pero ¿qué tiene esto que ver con la propiedad y asimiento y apetito que tú tienes en estos ornatos y atavíos exteriores, cuando de tal manera te engolfan el sentido, que te impiden mucho el corazón de ir á Dios, y amarle y olvidarte de todas las cosas por su amor? que si á esto faltas por esotro, no sólo no te lo agradecerá, mas antes te castigará por no haber buscado en todas las cosas su gusto más que el tuyo. Lo cual podrás bien entender en aquella fiesta que hicieron á Su Majestad cuando entró en Jerusalén, recibiéndole con tantos cantares y ramos, y lloraba el Señor (Matth. XXI, 9); porque teniendo algunos de ellos su corazón muy lejos de él, le hacian pago con aquellas señales y ornatos exteriores. En lo cual podemos decir que más se hacían fiesta á sí mismos que á Dios; como acaece á muchos el día de hoy, que cuando hay alguna fiesta en alguna parte, más se suelen alegrar por lo que ellos se han de holgar en ella, ahora por ver, ahora por ser vistos, ahora por comer, ahora por otros sus respetos, que por agradar á Dios. En las cuales inclinaciones é intenciones ningún gusto dan á Dios; mayormente los mismos que celebran las fiestas, cuando inventan para interponer en ellas cosas ridículas é indevotas para incitar á risa á la gente, con que más se distraen; y otros ponen cosas que agrada más á la gente, que la mueven á devoción. Pues ¿qué diré de otros intentos que tienen otros? ¿qué de intereses en las fiestas que celebran? los cuales si tienen más el ojo y codicia á esto, que al servicio de Dios, ellos se lo saben, y Dios que lo ve; pero en las unas maneras y en las otras, cuando así pasan, crean que más se hacen á sí la fiesta que á Dios. Porque lo que por su gusto ó el de los hombres hacen, no lo toma Dios á su cuenta, antes muchos se estarán holgando de los que comunican en las fiestas de Dios, y Dios se estará con ellos enojando, como lo hizo con los hijos de Israel cuando hacían fiesta cantando y danzando á su ídolo, pensando que hacían fiesta á Dios; de los cuales mató muchos millares (Exod. XXXII, 7-28). O como los sacerdotes Nadab y Abiud, hijos de Aarón, á quien mató Dios con los incensarios en las manos, porque ofrecían fuego ajeno (Lev. X, 1 et 2). O como el que entró en las bodas mal ataviado y

compuesto, al cual mandó el Rey echar en las tinieblas exteriores, atado de pies y manos (Matth. XXII, 12 et 13). En lo cual se conoce cuán mal sufre Dios en las juntas que se hacen para su servicio, estos desacatos. Porque ¡ay Señor Dios mío! cuántas fiestas os hacen los hijos de los hombres, en que se lleva más el demonio que vos. Y el demonio gusta de ellas, porque en ellas, como el tratante, hace él su feria. Y cuántas veces diréis vos en ellas: Este pueblo con los labios solos me honra, mas su corazón está lejos de mí, porque me sirve sin causa (Ibid. XV, 8). Porque la causa por que Dios ha de ser servido, es por ser él quien es, no interponiendo otros fines más bajos. *Y así no sirviéndole sólo por quien él es, es servirle sin causa final de Dios* (1). Pues volviendo á los oratorios, digo que algunas personas los atavian más por su gusto que por el de Dios; y algunos hacen tan poco caso de la devoción de ellos, que no los tienen en más que sus camarines profanos; y aun algunos no en tanto, pues tienen más gusto en lo profano que en lo Divino. Pero dejemos ahora esto, y digamos todavía de los que hilan más delgado (es á saber, de los que se tienen por gente devota), porque muchos de estos de tal manera dan en tener asido el apetito y gusto á su oratorio y ornato de él, que todo lo que habían de emplear en oración de Dios y recogimiento interior, se les va en esto. Y no hechan de ver que no ordenando esto para el recogimiento interior y paz del alma, se distraen tanto con ello como con las demás cosas, y se desquietarán en el tal apetito y gusto á cada paso, mayormente si lo quisiesen quitar.

(1) a. A. y B.

Capítulo XXXVIII

De cómo se ha de usar de los oratorios y templos, encaminando el espíritu a Dios por ellos.

PARA encaminar á Dios el espíritu en este género, conviene advertir que á los principiantes bien se les permite y aun les conviene tener algún gusto y jugo sensible acerca de las imágenes, oratorios y otras cosas devotas visibles, por cuanto aún no tienen destetado ni desarrimado el paladar de las cosas del siglo; porque con este gusto dejen el otro. Como el niño que por desembarazarle la mano de una cosa, se la ocupan con otra porque no llore, dejándole las manos vacias. Pero para ir adelante, también se ha de desnudar el espiritual de todos esos gustos y apetitos en que la voluntad puede gozarse. Porque el puro espíriru muy poco se ata á nada de esos objetos, sino sólo en recogimiento interior y trato mental con Dios. Que aunque se aprovecha de las imágenes y oratorios, es muy de paso, y luego para su espíritu en Dios, olvidado de todo lo sensible. Por tanto, aunque es mejor orar donde más decencia hubiere; con todo (no obstante esto) aquel lugar se ha de escoger donde menos se embarazare el sentido y el espíritu de ir á Dios. En lo cual nos conviene tomar aquello que respondió Cristo Señor Nuestro á la mujer samaritana, cuando le preguntó que cuál era más acomodado lugar para orar, el templo ó el monte, *le respondió:* Que no estaba la verdadera oración aneja al monte, *ni al* templo, sino que los oradores de que se agradaba el Padre, son los que le adoran en espíritu y verdad (Joan. IV, 23 et 24). De donde, aunque los templos y lugares

apacibles sean dedicados y acomodados para oración (porque el templo no se ha de usar para otra cosa), todavía para negocio de trato tan *importante y* interior como éste, que se hace con Dios, aquel lugar se debe escoger que menos ocupe y lleve tras si el sentido. Y así no ha de ser lugar ameno y deleitable al sentido (como suelen procurar algunos), porque en vez de recoger *á Dios* el espiritu, no pare en recreación y gusto y sabor del sentido. Y por eso es bueno el lugar solitario y aun áspero, para que el espiritu sólida y derechamente suba á Dios, no impedido ni detenido en las cosas visibles. Aunque alguna vez ayudan á levantar el espíritu; mas esto es, olvidándolas luego y quedándose en Dios. Por lo cual Nuestro Salvador ordinariamente escogia lugares solitarios para orar, y aquellos que no ocupasen mucho los sentidos (para darnos ejemplo), sino que levantasen el alma á Dios, como eran los montes que se levantaban de la tierra, y ordinariamente son pelados sin materia de sensitiva recreación. De donde el verdadero espiritual *nunca se ata ni mira en que el lugar para orar sea tal ó tal comodidad, porque esto todavía es estar atado al sentido, sino sólo al* recogimiento interior (1), en olvido de eso y de esotro, escogiendo para esto el lugar más libre de objetos y jugos sensibles, sacando la advertencia de todo eso para poder gozarse más á solas de criaturas con su Dios. Porque es cosa notable ver algunos espirituales que todo se les va en componer oratorios, y acomodar lugares agradables á su condición ó inclinación; y del recogimiento interior, que es el que hace más al caso, hacen menos caudal, y tienen muy poco de él; porque si le tuviesen, no podrían tener gusto en aquellos modos y maneras; antes les cansarian.

(1) a. A. y B.

Capítulo XXXIX

Prosigue encaminando todavía el espíritu al recogimiento interior acerca de lo dicho.

La causa, pues, por qué algunos espirituales nunca acaban de entrar en los verdaderos gozos del espíritu es, porque nunca acaban ellos de alzar el apetito del gozo de estas cosas exteriores visibles. Adviertan estos tales que, aunque el lugar decente y dedicado para oración es el templo y oratorio visible, y la imagen para motivo, que no ha de ser de manera que se emplee el jugo y sabor del alma en el templo visible y en el motivo, y se olvide de orar en el templo vivo, que es el interior recogimiento del alma. Porque para advertirnos esto dijo el Apóstol San Pablo: Mirad, que vuestros cuerpos son templos del Espíritu Santo, que mora en vosotros (1 ad Cor. III, 16). Y Cristo por San Lucas: Que el Reino de Dios está dentro de vosotros (Luc. XVII, 21). Y á esta consideración nos envia la autoridad que habemos alegado de Cristo, es á saber: A los verdaderos oradores conviene adorar en espiritu y en verdad (Joan. IV, 24). Porque muy poco caso hace Dios de tus oratorios y lugares acomodados, si por tener el apetito y gusto asido á ellos, tienes algo menos de desnudez interior, que es la pobreza espiritual en negación de todas las cosas que puedes poseer.

Debes pues, para purgar la voluntad del gozo y apetito vano en esto y enderezarle á Dios en tu oración, sólo mirar que tu conciencia esté pura, y tu voluntad entera con Dios, y la mente puesta de veras

en él; y (como he dicho) escoger el lugar más apartado y solitario que pudieres, y convertir todo el gozo y gusto de tu voluntad en invocar y glorificar á Dios; y de esotros gustillos y jugos de lo exterior no hagas caso, antes los procures negar. Porque si se hace el alma al sabor de la devoción sensible, nunca atinará á pasar á la fuerza del deleite del espíritu, que se halla en la desnudez espiritual mediante el recogimiento interior.

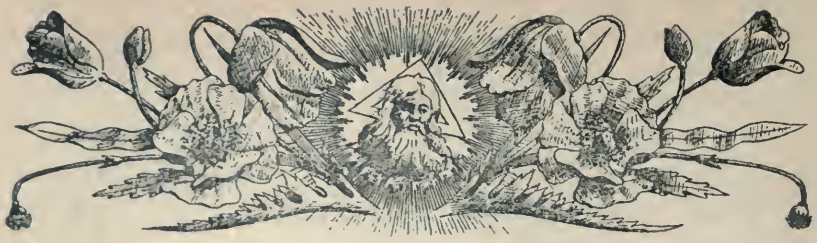

Capítulo XL

De algunos daños en que caen los que se dan al gusto sensible de las cosas y lugares devotos de la manera que se ha dicho.

MUCHOS daños se le siguen, así acerca de lo interior como de lo exterior al espiritual por quererse andar al sabor sensitivo acerca de las dichas cosas. Porque acerca del espíritu, nunca llegará al recogimiento interior del espíritu, que consiste en pasar de todo eso, y hacer olvidar al alma de todos esos sabores sensibles, y entrar en lo vivo del recogimiento del alma, y adquirir las virtudes con fuerza. Cuanto á lo exterior, le causa no acomodarse á orar en todos los lugares, sino en los que son á su gusto; y así muchas veces faltará á la oración, pues, como dicen, no está hecho más que al libro de su aldea. Demás de esto, este apetito les causa muchas *novedades;* porque de estos son los que nunca perseveran en un lugar ni aun á veces en un estado, sino que ahora los veréis en un lugar, ahora en otro; ahora tomar una ermita, ahora otra; ahora componer un oratorio, ahora otro. Y de estos son también aquello que se les acaba la vida en mudanzas de estados y modos de vivir. Que como sólo tienen aquel fervor y gozo sensible acerca de las cosas espirituales, y nunca se han hecho fuerza para llegar al recogimiento espiritual por la negación de su voluntad y sujeción en sufrirse en desacomodamientos, todas las veces que ven un lugar, á su parecer devoto, ó

alguna manera de vida ó estado que cuadre con su condición é inclinación, luego se van tras él, y dejan el que tenian. Y como se movieron por aquel gusto sensible, de aquí es que presto buscan otra cosa, porque el gusto sensible no es constante y falta muy presto.

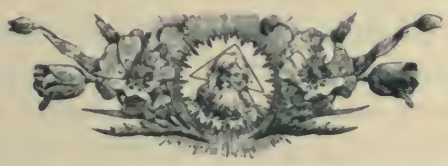

Capítulo XLI

De tres diferencias de lugares devotos, y cómo se ha de haber acerca de ellos la voluntad.

TRES maneras de lugares hallo, por medio de los cuales suele Dios mover la voluntad á devoción. La primera manera es, algunas disposiciones de tierras y sitios, que con la agradable apariencia de sus diferencias, ahora en disposición de tierra, ahora de árboles, ahora de solitaria quietud, naturalmente despiertan la devoción. Y de estos es cosa provechosa usar, cuando luego se endereza á Dios la voluntad en olvido de los dichos lugares, así como para ir al fin, conviene no detenerse en el medio y motivo más de lo que basta. Porque si procuran recrear el apetito y sacar jugo sensitivo, antes hallarán sequedad de espíritu y distracción espiritual: porque la satisfacción y jugo espiritual no se halla sino en el recogimiento interior. Por tanto, estando en tal lugar, olvidados del lugar, han de procurar de estar en su interior con Dios, como si no estuviesen en el tal lugar. Porque si se andan al sabor y gusto del lugar como habemos dicho, de aquí para allí, más es buscar recreación sensitiva é instabilidad de ánimo, que sosiego espiritual. Así lo hacían los anacoretas y otros santos ermitaños, que en los anchísimos y graciosísimos desiertos escogían el menor lugar que les podía bastar, edificando estrechísimas celdas y cuevas, y encerrándose allí. Donde San Benito estuvo tres años, y otro, *que fué San Simón*, se ató con una cuerda para no tomar ni andar más de lo que alcanzase: y de

esta manera muchos que nunca acabariamos de contar. Porque entendian muy bien aquellos Santos, que si no apagaban el apetito y codicia de hallar gusto y sabor espiritual, no podian venir á él ni ser espirituales.

La segunda manera es más particular, porque es de algunos lugares (no me da más desiertos, que otros cualesquiera) donde Dios suele hacer algunas mercedes espirituales muy sabrosas á algunas particulares personas: de manera que ordinariamente queda inclinado el corazón de aquella persona que recibió allí la merced á aquel lugar donde la recibió, y le dan algunas veces algunos grandes deseos y ansias de ir á aquel lugar; aunque cuando va, no se halla como antes, porque no está en su mano recibir aquellas mercedes (1): hácelas Dios cuándo, cómo y donde quiere, sin estar asido á lugar ni á tiempo, ni al albedrio de á quien las hace. Pero todavia es bueno ir, como vaya desnudo el apetito de propiedad, á orar allí algunas veces, por tres cosas. La primera, porque aunque como decimos, Dios no está atenido á lugar, pero parece que allí quiso Dios ser alabado de aquella alma, haciéndola allí aquella merced. La segunda, porque más se acuerda el alma de agradecer á Dios lo que allí recibió. Y la tercera, porque todavia se despierta mucho la devoción allí con aquella memoria. Por estas cosas debe ir, y no para pensar que está Dios atado á hacerle mercedes allí, de manera que no pueda donde quiera, porque más decente lugar es el alma para Dios y más propio, que ningún lugar corporal. De esta manera leemos en la Divina Escritura, que hizo Abrahan un altar en el mismo lugar donde le apareció Dios, y invocó allí su santo nombre, y que después viniendo de Egipto, volvió por el mismo camino, donde le habia aparecido Dios, y volvió á invocar á Dios allí en el mismo altar que habia edificado (Gen. XII, 8 et XIII, 4). También Jacob señaló el lugar donde le apareció Dios estribando en aquella escala, levantando allí una piedra ungida con óleo (Gen. XXVIII, 13-18). Y Agar puso nombre al lugar donde le apareció el Angel, estimando en mucho aquel lugar,

(1) c. A. y B.

diciendo: Por cierto que aquí he visto las espaldas del que me ve (Gen. XVI, 13).

La tercera manera es, algunos lugares particulares que elige Dios para ser allí invocado y servido: así como el monte Sinaí, donde Dios dió la ley á Moisén (Exod. XXIV, 12). Y el lugar que señaló á Abrahan para que sacrificase á su hijo (Gen. XXII, 2). Y también el monte Horeb, donde mandó Dios ir á Elías para mostrársele allí (3. Reg. XIX, 8). Y el lugar que dedicó San Miguel para su servicio, que es el monte Gárgano, apareciéndole al Obispo Sipontino y diciendo: Que él era guarda de aquel lugar, para que allí se dedicase á Dios un oratorio en memoria de los Angeles (Brev. in fest. App. Michael). Y la gloriosa Virgen escogió en Roma con singular señal de nieve lugar para el templo que quiso edificase Patricio, de su nombre (Brev. in fest. S. Mariæ ad Nives). La causa porque Dios escoge estos lugares más que otros para ser alabado, él se la sabe. Lo que á nosotros nos conviene saber es, que todo es para nuestro provecho y para oir nuestras oraciones en ellos y do quiera que con entera Fe le rogáremos. Aunque en los que están dedicados á su servicio hay mucha más ocasión de ser oidos en ellos, por tenerlos la Iglesia señalados y dedicados para esto.

Capítulo XLII

Que trata de otros motivos para orar que usan muchas personas, que son mucha variedad de ceremonias.

Los gozos inútiles y la propiedad imperfecta que acerca de las cosas que habemos dicho muchas personas tienen, por ventura son algo tolerables, por ir ellas en ello algo inocentemente. Pero del grande arrimo que algunos tienen á muchas maneras de ceremonias introducidas por gente poco ilustrada y falta en la sencillez de la Fe, es insufrible. Dejemos ahora aquellas que en si llevan envueltos algunos nombres extraordinarios ó términos que no significan nada; y otras cosas no sacras que gente necia y de alma ruda y sospechosa suele interponer en sus oraciones; que por ser claramente malas y en que hay pecado, y en muchas de ellas pacto oculto con el demonio, con las cuales provocan á Dios á ira y no á misericordia, las dejo aqui de tratar. Pero de aquéllas sólo quiero decir de que, por no tener en sí esas maneras sospechosas interpuestas, muchas personas el día de hoy con devoción indiscreta usan de algunas cosas, poniendo tanta eficacia y Fe en aquellos modos y maneras con que quieren cumplir sus devociones y oraciones, que entienden que si un punto falta y sale de aquellos límites, no aprovechará ni le oirá Dios, poniendo más fiducia en aquellos modos y maneras, que en lo vivo de la oración, no sin grande desacato y agravio de Dios. Asi, como que sea la Misa con tantas candelas, y no más ni menos; y que la diga Sacerdote de tal ó tal suerte; y que sea á tal ó tal hora, y no

antes ni después; y que sea después de tal día, y no antes ni después; que las oraciones ó estaciones sean tantas y tales y á tales tiempos, y con tales ó tales ceremonias ó posturas, y que no antes ni después, ni de otra manera; y que la persona que las hiciere tenga tales y tales partes ó propiedades. Y piensan que si falta algo de lo que ellos llevan propuesto, no se hace nada, y otras mil cosas que se ofrecen y usan. Y lo que es peor é intolerable, es que algunos quieren sentir algún efecto en sí, ó cumplirse lo que piden, ó saber que se cumple el fin de aquellas sus oraciones ceremoniáticas; que no es menos que tentar á Dios y enojarle gravemente; tanto, que algunas veces da licencia al demonio para que los engañe, haciéndolos sentir y entender cosas harto ajenas del provecho de su alma, mereciéndolo ellos por la propiedad que llevan en sus oraciones, no deseando más que se haga lo que ellos pretenden, que lo que Dios quiere, á los cuales porque no ponen toda su confianza en Dios, nunca les sucederá bien.

Capítulo XLIII

De cómo se há de enderexar á Dios el gozo y fuerxa de la voluntad por estas devociones.

SEPAN pues éstos, que cuanto más fiducia hacen de sus ceremonias (1), tanto menos confianza tienen en Dios, y no alcanzarán de Dios lo que desean. Hay algunos que más obran por su pretensión que por la honra de Dios, que aunque ellos suponen que si Dios se ha de servir se haga, y si no, no; todavía por la propiedad y vano gozo que en ello llevan, multiplican demasiados ruegos por aquello, que sería mejor mudarlos en cosas de más importancia para ellos, como es de limpiar de veras sus conciencias, y entender de hecho en cosas de su salvación, posponiendo muy atrás todas esotras peticiones que no son esto. Y de esta manera, alcanzando esto que más les importa, alcanzarán también todo lo que de esotro les estuviere bien (aunque no se lo pidan), mucho mejor y antes que si toda la fuerza pusiesen en aquello. Porque así lo tiene prometido el Señor por el Evangelista, diciendo: Pretended primero y principalmente el reino de Dios y su justicia, y todas esotras cosas se os añadirán (Matth. VI, 33). Porque esta es la pretensión y petición que es más á su gusto; y, para alcanzar las peticiones que tenemos en nuestro

(1) c. A.—El manuscrito B. dice: «Cuanto más confían en estas sus ceremonias.» Las ediciones anteriores ponían: «Cuanto más estriban, etc.» Creemos que el Santo puso *fiducia,* tanto porque en el capítulo anterior usa esta misma palabra, como porque es más fácil que los copistas hayan introducido las otras palabras que son más usuales y castellanas, que no ésta, que es latina.

corazón, no hay mejor medio que poner la fuerza de nuestra oración en aquella cosa que es más á gusto de Dios; porque entonces no sólo nos dará lo que le pedimos, que es la salvación, sino aun lo que él ve que nos conviene y nos es bueno, aunque no se lo pidamos, según lo da bien á entender David en un Salmo, diciendo: Cerca está el Señor de los que le llaman; de los que le llaman en la verdad (Psalm. CXLIV, 18). Y aquellos le llaman en la verdad, que le piden las cosas que son de más altas veras, como son las cosas de la salvación, porque de estos dice luego: La voluntad de los que le temen cumplirá, y sus ruegos oirá, y salvarlos há. Porque es Dios guarda de los que bien le quieren (Psalm. CXLIV, 19). Y asi, este estar tan cerca que aquí dice David, no es otra cosa que estar á satisfacerlos y concederles aun lo que no les pasa por el pensamiento pedir. Porque así leemos, que porque Salomón acertó á pedir á Dios una cosa que le dió gusto, que era sabiduría para acertar á regir justamente su pueblo, le respondió Dios: Porque te agradó más que otra alguna cosa la Sabiduría, y ni pediste la victoria con muerte de tus enemigos, ni riquezas ni larga vida, yo te doy, no sólo la sabiduría que pides, para que justamente gobiernes mi pueblo, mas aun lo que no me has pedido te daré, que es riquezas, y sustancia y gloria, de manera que antes ni después de tí haya habido Rey á tí semejante (2 Paral. I, 11 et 12). Y así lo hizo, pacificándole también sus enemigos, de manera que pagándole tributo todos en derredor, no le perturbasen. Lo mismo leemos en el Génesis, donde prometiendo Dios á Abrahán de multiplicar la generación del hijo legítimo, como las estrellas del cielo, según él se lo había pedido, le dijo: También multiplicaré al hijo de la esclava, porque es tu hijo (Gen. XXI, 13). De esta manera, pues, se han de enderezar á Dios las fuerzas de la voluntad y el gozo de ella en las peticiones, no curando de estribar en las invenciones de ceremonias que no usa ni tiene aprobadas la Iglesia Católica, dejando el modo y manera *que tiene* de decir la misa al Sacerdote, que ya allí la Iglesia tiene en su lugar, que él tiene orden de ella cómo lo ha de hacer. Y no quieran ellos buscar nuevos modos, como si supiesen ellos más que el Espíritu Santo y su Iglesia.

Que si por esta sencillez no los oyere Dios, crean que no los oirá aunque más invenciones hagan. *Porque Dios es de manera, que si le llevan por bien y á su condición, harán de El cuanto quisieren; mas si por interés, no hay hablarle* (1). Y en las demás ceremonias acerca del rezar y otras devociones, no quieran arrimar la voluntad á otras ceremonias y modos de oraciones de las que nos enseñó Cristo y su Iglesia (Luc. XI, 1 et 2). Que claro está, que cuando sus discipulos le rogaron que les enseñase á orar, les diria todo lo que hace al caso, para que nos oyese el Padre Eterno, como el que tan bien conocía su condición, y sólo les enseñó aquellas siete peticiones del *Pater noster*, en que se incluyen todas nuestras necesidades corporales y espirituales, y no les dijo otras muchas maneras de palabras y ceremonias. Antes en otra parte les dijo, que cuando oraban no quisiesen hablar mucho, porque bien sabia nuestro Padre Celestial lo que nos convenia (Matth. VI, 7 et 8). Sólo encargó con muchos encarecimientos, que perseverásemos en oración, es á saber, en la del *Pater noster*, diciendo en otra parte: Que conviene siempre orar, y nunca faltar (Luc. XVIII, 1). Mas no nos enseñó variedad de peticiones, sino que éstas se repitan muchas veces y con fervor y cuidado. Porque, como digo, en éstas se encierra todo lo que es voluntad de Dios, y todo lo que nos conviene. Que por eso cuando Su Majestad acudió tres veces al Padre Eterno, todas tres veces oró con la misma palabra del *Pater noster,* como lo dicen los Evangelistas, diciendo: Padre, si no puede ser sino que tengo de beber este Cáliz, hágase tu voluntad (Matth. XXVI, 39). Y las ceremonias con que él nos enseñó á orar, sólo es una de dos, ó que sea en el escondrijo de nuestro retrete, donde sin bullicio y sin dar cuenta á nadie lo podemos hacer con más entero y puro corazón, como él lo enseñó diciendo: Cuando orares, entra en tu retrete, y cerrada la puerta, ora (Matth. VI, 6). O si no, á los desiertos solitarios como él lo hacia, y en el mejor y más quieto tiempo de la noche. Y asi no hay para qué señalar *limitado* tiempo, ni dias *limitados, ni señalar éstos más que aquéllos para*

(1) a. A y B.

nuestras devociones (1), ni hay para qué usar otros modos ni rètruécanos de oraciones y palabras, sino sólo las que usa la Iglesia y como las usa; porque todas se reducen á las que habemos dicho del *Pater noster*. Y no condeno por eso, sino antes apruebo, algunos dias que algunas personas á veces proponen de hacer devociones, así como algunas novenas y otras semejantes, sino el estribo que llevan en sus limitados modos y ceremonias con que las hacen; como hizo Judit con los de Betulia, que los reprehendió porque habían limitado á Dios el tiempo en que esperaban *de su mano* misericordia, diciendo: ¿Vosotros ponéis á Dios tiempo de sus misericordias? No es, dice, esto para mover á Dios á clemencia, sino para despertar su ira (Judit. VIII, 11 et 12).

(1) a. A. y B.

Capítulo XLIV

En que se trata del segundo género de bienes distintos, en que se puede gozar vanamente la voluntad.

La segunda manera de bienes distintos sabrosos en que vanamente se puede gozar la voluntad, son los que provocan ó persuaden á servir al Señor, que llamábamos provocativos. Estos son los predicadores, de los cuales podríamos hablar de dos maneras, es á saber: cuanto á lo que toca á los propios predicadores, y cuanto á lo que toca á los oyentes. Porque á los unos y á los otros no falta que advertir cómo han de guiar á Dios el gozo de su voluntad, así los unos como los otros acerca de este ejercicio. Cuanto á lo primero, el predicador, para aprovechar al pueblo y no envanecerse á sí mismo con vano gozo y presunción, conviénele advertir que aquel ejercicio más es espiritual que vocal. Porque aunque se ejercita con palabras de fuera, su fuerza y eficacia no la tiene sino del espíritu interior. De donde por más alta que sea la doctrina que predica, y por más esmerada que sea la retórica y subido el estilo con que va vestida, no hará de suyo ordinariamente más provecho que tuviere de espíritu. Porque aunque es verdad que la palabra de Dios de suyo es eficaz, según aquello de David, que dice: Él dará á su voz voz de virtud (Psalm. LXVII, 34); pero también el fuego tiene virtud de quemar, y no quema cuando en el sujeto no hay *de suyo* disposición. Y para que la doctrina pegue su fuerza, dos disposiciones ha de haber. Una del que predica, y otra del que oye; porque ordinaria-

mente es el provecho como hay la disposición de parte del que enseña. Que por eso se dice, que cual es el maestro, tal suele ser el discipulo. Porque cuando en los Actos de los Apóstoles aquellos siete hijos de Escebas, príncipe de los sacerdotes de los Judíos, acostumbraban á conjurar los demonios con la misma forma que San Pablo, se embraveció el demonio contra ellos, diciendo: A Jesús confieso y á Pablo conozco; pero vosotros ¿quién sóis? (Actor XIX, 15), y embistiendo con ellos los desnudó y llagó. Lo cual no fué sino porque ellos no tenían la disposición que convenía; y no porque Cristo Señor Nuestro no quisiese que en su nombre no lo hiciesen. Porque una vez hallaron los Apóstoles á uno, que no era discípulo, echando un demonio en nombre de Cristo Señor Nuestro, y se lo estorbaron, y el Señor se lo reprehendió, diciendo: No se lo estorbéis, porque ninguno podrá decir mal de mí en breve espacio, si en mi nombre hubiere hecho algunas virtudes (Marc. IX, 38). Pero tiene ojeriza con los que enseñando la ley de Dios ellos no la guardan, y predicando buen espíritu, ellos no le tienen. Que por eso dice por San Pablo: Tú enseñas á otros, y no te enseñas á tí: tú que predicas que no hurten, hurtas (Rom. II, 21). Y por David dice el Espíritu Santo: Al pecador, dijo Dios: ¿Por qué platicas tú mis justicias y tomas mi ley en tu boca, y tú has aborrecido la disciplina, y echado mis palabras á las espaldas? (Psalm. XLIX, 16 et 17). En lo cual se da á entender que tampoco les dará espíritu para que hagan fruto. Que comunmente vemos que, (cuanto acá podemos juzgar) cuanto el predicador es de mejor vida, mayor es el fruto que hace, por bajo que sea su estilo y poca su retórica y su doctrina común. Porque del espíritu vivo se pega el calor; pero el otro muy poco provecho hará, aunque más subido sea su estilo y doctrina. Porque aunque es verdad que el buen estilo y acciones, y subida doctrina y buen lenguaje mueven y hacen más efecto, acompañado con buen espíritu; pero sin él, aunque da sabor y gusto al sentido y al entendimiento, muy poco ó nada de jugo ó calor pega á la voluntad. Porque comunmente se queda tan floja y remisa como antes para obrar, aunque hayan dicho maravillosas cosas maravillosamen-

te dichas, que sólo sirven para deleitar el oído, como una música concertada ó sonido de campanas; mas el espíritu, como digo, no sale de sus quicios más que antes, no teniendo la voz virtud para resucitar al muerto de su sepulcro. Pues poco importa oir una música sonar mejor que otra, si no me mueve más ésta que aquélla á hacer obras. Porque aunque hayan dicho maravillas, luego se olvidan, como no pegaron fuego en la volutad. Porque demás de que de suyo no hace mucho fruto, aquella presa que hace el sentido en el gusto de la tal doctrina, impide que no pase al espíritu, quedándose sólo en estimación del modo y accidentes con que va dicha: alabando en el predicador ésto ó aquéllo, y siguiéndole por eso más que por la enmienda que de ahí se saca. Esta doctrina da muy bien á entender San Pablo á los de Corinto, diciendo: Yo, hermanos, cuando vine á vosotros, no vine predicando á Cristo con alteza de doctrina y sabiduría: y mis palabras y mi predicación no era en retórica de humana sabiduría, sino en manifestación del espíritu y de la virtud. (1 ad Cor. II, 1 et 4). *Y aunque* la intención del Apóstol y la mía aquí (1) no es condenar el buen estilo y retórica y buen término, porque antes hace mucho al caso al predicador, como también á todos los negocios: pues el buen término y estilo aun las cosas caídas y estragadas levanta y reedifica, así como el mal término á las buenas estraga y pierde (2).....

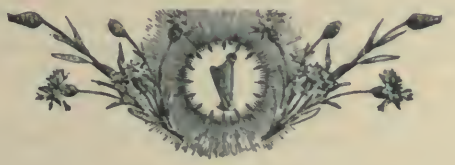

(1) c. A. y B.—En las ediciones anteriores se decía: «Que aun la intención del Apóstol y mía, etc.» Según esta lección, este período no tiene muy buen enlace con el anterior, pues su salida es muy brusca. Según la lección de los manuscritos, el enlace es natural. Mas deja el período incompleto y el capítulo sin terminar: cosa que nada tiene de extraño; pues así como se han perdido los capítulos que faltan á este Tratado, del mismo modo puede haberse perdido con ellos la terminación que aquí se echa de menos.

(2) c. A. y B.

Capítulo XLV [1]

De la primera afición de la voluntad y como ninguna cosa que pueda caer debajo del apetito puede ser medio proporcionado para que el alma se una con Dios según la voluntad.

(INÉDITO)

La primera de las pasiones del alma y aficiones de la voluntad, es el gozo. Este siempre se causa en el alma, mediante la voluntad, de las cosas que se le ofrecen como buenas y convenientes, suaves y deleitables, por ser ellas á su parecer hermosas, sabrosas, deleitosas y preciosas. Según esto se mueve el apetito de la voluntad á ellas y las espera, y en ellas se goza cuando las tiene, y teme perderlas y se duele perdiéndolas; y asi según esta pasión del gozo está el alma alterada y inquieta.

Para aniquilar esta pasión acerca de todo lo que no es Dios, nota

---

(1) Publicándose por vez primera este capítulo y el siguiente, por necesidad tenemos que demostrar al público que son parto legítimo de la pluma del Venerable Autor de estas Obras. Esto es lo que ahora vamos á hacer, aduciendo para ello dos clases de pruebas, extrínsecas las unas é intrínsecas las otras.

Empezando por las primeras, decimos que conocemos tres manuscritos, y tenemos noticia de otro, en los cuales se hallan estos capítulos.

El primero es el de las Carmelitas Descalzas de Pamplona, del cual ya dimos alguna noticia en la *Introducción* de este Tratado, y ahora la daremos más individual. Todo él está escrito por la Madre Magdalena de la Asunción, Carmelita Descalza de Barcelona. La fecha de su escritura necesariamente la tenemos que colocar antes de 1604, porque en este mismo año la Madre Leonor de la Misericordia, que había sido una de las ayudantas de la Madre Magdalena en la composición del ma-

que todo aquello de que se puede gozar la voluntad distintamente, es lo que le es suave y deleitable, y ninguna cosa deleitable y suave que ella pueda gozar y gustar es Dios, porque como Dios no puede caer debajo de las aprehensiones de las demás potencias, tampoco puede caer debajo de los apetitos y gustos de la voluntad; porque en esta vida, así como el alma no puede gustar á Dios esencialmente, así toda la suavidad y deleite que gustare, por subido que

---

nuscristo, según esta misma dice en una carta que va al principio de él, se volvió de la Ciudad *condal* á la capital del reino de Navarra. Por esto se echa de ver la fe que merece este documento, y más si se tiene en cuenta que está escrito por una religiosa, la cual no iba á atreverse á añadir capítulo alguno á tan celestiales escritos, y á hacer pasar como parto del saber del Místico Doctor la obra de su propio ingenio.

Los manuscritos segundo y tercero son los que van citados en esta Obra con la letra C y D. Ya dijimos en otro lugar que tenemos como cosa cierta que el uno de estos manuscritos procede del otro. Por tanto, en este sentido, sólo forman una autoridad.

Para que esto no dé ocasión á sospechar que podría ser que acaeciera otro tanto con el manuscrito anterior, es decir, que fuera copia de uno de éstos, ó viceversa, advertimos que nada de esto puede ser: no lo primero, porque aquél es mucho más antiguo que los últimos; y no lo segundo, porque los Mss. C. y D., aunque son compendios, tienen muchísimo más que el de las Carmelitas de Pamplona, pues éste omite muchos capítulos enteros de la Subida del Monte Carmelo, y aquéllos traen algo por lo menos de todos ellos.....

El cuarto y último manuscrito que aducimos para probar la autenticidad de estos capítulos, perteneció al P. Nicolás de Jesús María (Centurión), de quien ya se dijo algo en los *Preliminares*, al tratar de los defensores de San Juan de la Cruz. No hemos sido tan felices que hayamos podido hallar esta verdadera joya literaria; mas tenemos noticias fidedignas acerca de él, las cuales nos ha trasmitido el laborioso P. Fr. Manuel de Santa María; y son en compendio como siguen: En nuestro convento de Durnelo existía un manuscrito en 8.°, forrado en pergamino, de 139 hojas útiles: era de la Subida del Monte Carmelo de Nuestro Santo Padre, y en él se advertían tres cosas particulares dignas de notarse: 1.ª Que finalizaba del siguiente modo: «Y porque el gozo se apacienta por esta boca de la voluntad (que como decimos es el apetito), *diremos de cuántas maneras de manjares puede gustar, y purgarle hemos de todas ellas;* para que vacía la boca de toda comida aprehensible, sólo tenga hambre de la voluntad de Dios en cuanto es bien incomprehensible.» 2.ª Que tenía dos capítulos más que las ediciones, cuyos títulos trascribe el referido Padre, y son enteramente idénticos á los de estos dos que nosotros editamos. 3.ª Que en las márgenes de dicho manuscrito se veían á cada paso notas del Padre Nicolás de Jesús María (Centurión), en las cuales se advierten las diferencias que tiene el texto con el de las ediciones. Estas diferencias á veces son muy notables, pues hasta medias llanas de texto se encuentran en el manuscrito que, ó faltan del todo en el impreso, ó están bastante mudadas. Hasta aquí las noticias de este pre-

sea, no puede ser Dios. Porque también todo lo que la voluntad puede gustar y apetecer distintamente, es en cuanto lo conoce por tal ó tal objeto; pues como la voluntad nunca haya gustado á Dios como es, ni conocídolo debajo de alguna aprehensión de apetito; y por el consiguiente, cual sea Dios no sabe, ni puede saber cuál sea su gusto, ni puede su apetito y gusto llegar á saber á apetecer á Dios, pues es sobre toda su capacidad. Y así está claro que ninguna cosa distinta de cuantas puede gozar la voluntad es Dios; y así, para unirse con él, *ha de vaciarse el* (1) apetito y gusto de todo lo que distintamente pudiere gozarse de arriba y de abajo; porque si en alguna manera la voluntad puede comprender á Dios y unirse con él, no es por algún medio aprehensivo del apetito, sino por el amor. Y como el deleite y suavidad y cualquier gusto que puede caer en la voluntad no sea amor, siguese que ninguno de estos sentimientos sabro-

---

cioso documento, cuyo hallazgo sería de grande utilidad para la más completa corrección de la Subida del Monte Carmelo.

Cuanto sea el valor crítico de este manuscrito, nos lo da á entender Fr. Andrés de la Encarnación, asegurando que era muy bueno y muy *antiguo* (1).

Tenemos por consiguiente tres autoridades, de las cuales dos son de mucho crédito, en favor de la autenticidad de estos capítulos.

Los argumentos internos que confirman esto mismo son el estilo y el espíritu que en ellos palpita. Tanto aquél como éste es, sin duda alguna, el propio y peculiar del autor de la Subida del Monte Carmelo.

Un reparo de poca monta, ó más bien escrúpulo, se podía oponer en contra de todo lo dicho, y es, que estos capítulos no se hallan en los Manuscritos de Alba de Tormes y de Burgos, cuya autoridad tanto hemos ponderado. A esto respondemos, que aunque sea cierto que dichos Manuscritos merezcan gran crédito, sin embargo, su autoridad no es absoluta, y mucho más cuando otros documentos fidedignos y fundadas razones los contradicen. La causa de no hallarse en ellos puede ser, ó que los capítulos en cuestión fueron hallados después, ó que no se les quiso incluir en aquella colección de las Obras del Santo, por razón de no tener connexión inmediata con los capítulos anteriores, ni terminar la materia de que tratan, sino más bien dejarla comenzada (2).

(1) El texto de los tres manuscritos se ve que está incompleto en este punto. Para completar el sentido de la frase, hemos suplido conjeturalmente las palabras subrayadas.

---

(1) *Memorias historiales*, tomo IV, en el título: *Durnelo*.

(2) Tampoco se halla en dichos Manuscritos el Montecillo de perfección: lo cual, como se ve, no es argumento contra su autenticidad, pues el texto de esos mismos Manuscritos prueba lo contrario hasta la evidencia. Véanse los capítulos XIII del primer libro y XIV del tercero, etc.

sos puede ser medio proporcionado para que la voluntad se una con Dios, sino la operación de la voluntad, porque es muy distinta la operación de la voluntad de su sentimiento. Por la operación (1) se une con Dios y se termina en el que es amar, no por el sentimiento y aprehensión de su apetito que se asienta en el alma como fin y remate.

Sólo pueden servir los sentimientos de motivos para amar, si la voluntad quiere pasar adelante, y no más. Y asi estos sentimientos sabrosos de suyo no encaminan al alma á Dios, antes la hacen asentar en sí mesmos; pero la operación de la voluntad que es amar á Dios, sólo en él pone el alma, dejadas atrás todas las cosas, amándole sobre todas. De donde si alguno se mueve á amar á Dios no por la suavidad que siente, ya deja atrás esta suavidad y pone el amor en Dios á quien no siente. Y si le pusiese en la suavidad y gusto que siente, reparando en él, ya seria ponerle en criatura ó cosa de ella, y hacer del motivo fin y término; y por el consiguiente, la obra de la voluntad seria viciosa, que pues Dios es incomprensible é inaccesible, la voluntad no ha de poner su operación de amor, para ponerla en Dios, en lo que ella puede tocar y aprender con el apetito, sino en lo que no puede comprender ni llegar con él. Y ansi queda el alma amando á lo cierto y de veras al gusto de la fe, también en vacío y á oscuras de sus sentimientos sobre todos los que ella puede sentir, como el entendimiento de sus inteligencias, creyendo sobre todo lo que puede entender.

(1) El Ms. P., dice: «*Porque* la operación».

Capítulo XLVI

Cómo para unirse con Dios es necesario que la voluntad quede vacía de su apetito natural.

(INÉDITO)

Muy insipiente sería el que faltándole la suavidad y deleite espiritual pensase que por eso le faltaba Dios, y cuando le tuviese se gozase, pensando que por eso tenía á Dios; y más lo sería si anduviese á buscar esta suavidad en Dios y se gozase en ella, porque ya no andaría á buscar á Dios con la voluntad fundada en vacío de fe, sino el gusto espiritual, que es criatura, siguiendo su apetito; y así no amaría á Dios puramente sobre todas la cosas: lo cual es poner toda la fuerza de la voluntad en él; porque arrimándose á aquella criatura con el apetito, no sube sobre ella á Dios, que es inaccesible. Porque es imposible que la voluntad pueda llegar á la suavidad y deleite de la divina unión, sin vacío del apetito en todo gusto particular. Eso quiere decir el salmo: *Dilata os tuum et implebo illud* (Psal. LXXX, 11). El apetito es la boca de la voluntad, la cual se dilata cuando con algún bocado de algún gusto no se embaraza; porque cuando el apetito se pone en alguna cosa, en eso mesmo se estrecha. Pues fuera de Dios todo es estrecho, ha de tener la boca de la voluntad siempre abierta á Dios, vacía de todo bocado de apetito, para que Dios la hincha de su amor y dulzura, y estarse con esa

hambre y sed de solo Dios, sin quererse satisfacer, pues á Dios aquí no le puede gustar como es; y lo que se puede gustar, si hay apetito de algo, también lo impide. Esto enseñó Isaias cuando dijo: Todos los que tenéis sed, etc. (Isai. LV, 1). Donde sólo convida á los que de sólo Dios tienen sed, y no tienen plata de apetito, á la hartura á las aguas divinas (1) de la unión de Dios. Y porque el gozo se apacienta por esta boca de la voluntad, que es el apetito, *diremos de cuántas maneras de manjares puede gustar, y purgarle hemos de todos ellos,* para que vacía la boca de toda comida aprehensible, sólo tenga hambre de la voluntad de Dios en cuanto es incomprensible (2).

---

(1) «A la hartura *de* las aguas divinas», escribiría sin duda el Santo.

(2) Aquí termina lo que de este famoso Tratado de la Subida del Monte Carmelo ha podido librarse de la injuria de los tiempos. Háse perdido de él una parte muy considerable, la cual, á mi juicio, vendría á ser como una mitad de lo que actualmente poseemos. Veremos no ser esto una exageración, por lo que vamos á decir de las materias que en él echamos de menos, y de las cuales su Venerable autor se había propuesto tratar.

Cuales fueran los propósitos de San Juan de la Cruz acerca de los puntos sobre que pretendía escribir, nos los declara él mismo en el capítulo XV del libro tercero, donde dice que va á tratar de las cuatro pasiones de la voluntad, para que, purificada ésta de todos sus desórdenes, pueda unirse con Dios. Son estas sus terminantes palabras: «Y para que demos, dice, más por entero noticia de esto, *iremos, como es nuestra costumbre, tratando en particular de cada una de estas cuatro pasiones y de los apetitos de la voluntad.*»

Ya conocemos los intentos del Místico Doctor. Investiguemos ahora hasta qué punto los hallamos realizados en esta obra.

Empieza el Santo este tratado particular de las pasiones por la pasión del gozo. Dice que á seis clases ó especies se pueden reducir todos los objetos de que la voluntad se puede gozar. De las cinco primeras trata absolutísimamente; no así de la sexta, como lo vamos á ver. En el capítulo XXXIV, empezando á tratar de esta clase de bienes, escribe: «A cuatro géneros de bienes podemos reducir todos los que distintamente pueden dar gozo á la voluntad, conviene á saber: motivos, provocativos, directivos y perfectivos, *de los cuales iremos diciendo por su orden,* y primero de los motivos.» Este propósito no le vemos cumplido en lo que se conserva de este Tratado, puesto que se echa en él de menos toda la doctrina perteneciente á los bienes provocativos, directivos y perfectivos. Y decimos toda, porque aunque empezó el Santo la materia de los bienes provocativos, no hizo apenas otra cosa que proponer de lo que iba á tratar.

Tenemos, por consiguiente, que falta en la Subida del Monte Carmelo una gran parte del tratado particular de la pasión del gozo, á cuya falta se debe agregar todo lo que se refiere á las otras tres pasiones de la voluntad, de las cuales ni una letra hallamos escrita en esta obra.

Y no es esto sólo, sino que, además de esto, echo yo de menos otro tratado muy singular, el de los *apetitos de la voluntad.* Extraña parecerá esta afirmación; pero por mucho que lo sea, no deja ser verdadera. En las palabras que arriba quedan copiadas, vemos que dice el Santo que tratará de las cuatro pasiones *y de los apetitos de la voluntad.* Y aunque pudiera creerse que la palabra *apetitos* la toma como sinónima de pasiones, notamos que no es así, porque casi á renglón seguido vuelve á distinguir los *apetitos* de las aficciones de la voluntad, y así dice que «todo el negocio para venir á la unión de Dios está en purgar la voluntad de sus aficciones *y apetitos*» (1). Quizá esta razón no convenza; mas sin duda alguna llevará la convicción al ánimo del lector la lectura de estos dos capítulos, que hoy por vez primera publicamos.

Léalos con atención y se convencerá de que aquí da principio el Místico Doctor á un tratado particular de los apetitos de la voluntad. Fíjese en el título del segundo: «*Cómo para unirse con Dios es necesario que la voluntad quede vacía de su apetito natural*»; y pare sobre todo su atención en las palabras que á continuación copiamos, y verá si tenemos razón en lo que decimos. «Y porque el gozo, dice el Santo, se apacienta por esta boca de la voluntad, *que es el apetito,* diremos de cuántas maneras de manjares puede gustar, y purgarle hemos de todos ellos.....»

A este argumento claro y convincente por sí mismo, podemos agregar, para dar fin á esta cuestión, la razón de que estos capítulos y la materia de que el Santo promete aquí tratar, no pueden pertenecer ni al tratado de los bienes provocativos, ni al de los directivos, ni, finalmente, al de los perfectivos. Tampoco pueden ser parte del tratado de las otras tres pasiones de que el Místico Doctor prometió escribir.

Resta, pues, que pertenezcan al tratado que hemos dicho de los apetitos de la voluntad.

Resuelta esta primera cuestión, nos salen al paso otras dos, y á las cuales, por necesidad, hemos de dar solución. Redúcese la primera á saber si San Juan de la Cruz realizó su propósito de tratar de todos estos puntos sobre que prometió escribir. A esta pregunta se ha contestado negativamente; y por única razón se ha dado, que nunca se han encontrado los capítulos que aquí faltan. Y digo por única razón, pues aunque el manuscrito de Alba (y quizá alguno otro dijera lo mismo) ponga al final de este Tratado una nota diciendo que hasta allí sólo escribió el Santo, no se apoya, á lo que entiendo, sino en el dicho argumento negativo: de lo contrario, el autor de la nota, que no es ninguno de los dos que escribieron el manuscrito, expondría sus motivos, cosa que no hace.

Si tal razón vale aquí algo, júzguelo el lector, teniendo en cuenta al hacer su juicio, que los autógrafos del Santo tampoco se han hallado. Por lo que hace á nosotros, la respuesta que damos á la pregunta propuesta es afirmativa. Y hé aquí las razones que nos asisten para responder así. Un poco más arriba hemos probado que los dos capítulos que por primera vez se han editado, son propios y genuinos de San Juan de la Cruz. Asentado ésto, discurrimos de este modo: No cabe la menor duda que estos dos capítulos, no siguen inmediatamente al anterior, sino que entre ellos y éste media un espacio muy grande. Ahora bien: ¿se puede concebir que el

(1) Adviértase para ver la fuerza de esta razón, que la palabra *aficciones* la toma el Santo realmente como sinónima de pasiones. Dice un poco más arriba: «Estas aficciones ó pasiones son cuatro.....»

Santo escribiera estos últimos capítulos, sin haber escrito los otros intermedios? De ninguna manera. Y si escribió los capítulos anteriores á estos publicados en nuestra edición, ¿por qué no hemos de decir lo mismo de los que venían en pos de ellos y terminaban el Tratado? ¿Se puede encontrar alguna causa razonable que alegar, para afirmar que el Santo no lo hizo, ó que fué imposibilitado de hacerlo? Creo absolutamente que no; porque lo único que podía decirse es, que no tuvo tiempo ni vagar para escribirlos, y esto está muy lejos de ser verdad; porque después de escrito este Tratado, escribió el Santo todos ó casi todos los que procedieron de su pluma, incluso los que el tiempo nos ha robado. Tuvo, pues, tiempo y mucho de sobra para completar la subida del Monte Carmelo. Y aunque diéramos por cierto que antes de dar fin á este Tratado, puso la mano en los otros que escribió, siempre le quedarán libres seis ó siete años, después de terminados éstos, hasta el fin de su vida.

En todo este tiempo, ¿qué hizo el Santo? ¿Permanecería ociosa su pluma? ¿Sus ocupaciones le impedirían completar el citado escrito? Nada de esto podemos creer; pues si es verdad que amaba el retiro y la contemplación, también es cierto que tenía un celo ardientísimo del aprovechamiento de los prójimos, el cual no le permitía que permaneciese inactiva su pluma, con la cual tantas luces comunicaba á las almas; y si no se puede negar que en este tiempo tuvo muchas cosas en qué entender, también nos consta que esto no le era impedimento á su prodigiosa actividad para escribir, como lo prueba el que todos sus escritos conocidos y perdidos los escribió en una media docena de años, y éstos de los más ocupados de toda su vida.

Confírmanse estas razones con el hecho de haber escrito, como en su lugar probaremos, todo lo que falta á la Noche oscura, de lo cual se había dicho que tampoco el Santo lo escribió, sin otra prueba ni razón que la misma que se alegaba para afirmar que no concluyó la Subida del Monte Carmelo, á saber, el no haberse hallado semejante escrito (1).

No faltará quizá quien no asienta á nuestras afirmaciones y nos pregunte por modo de objección: si es tan cierto lo que acabáis de afirmar, ¿cómo es que nadie ha visto tales capítulos?, ¿cómo es que nadie los copió, siendo así que tantas personas sacaron copias de los tratados del Santo? A estas dificultades (lo diré con franqueza), no se pueden dar respuestas positivas muy satisfactorias; pero también entiendo que se puede menos satisfacer á mis argumentos, sobre todo al primero. Responderé, sin embargo, diciendo, que así como se han perdido otros escritos del Santo, sin habernos quedado copia alguna de ellos, lo mismo puede haber sucedido con éstos; y así como nadie ha visto lo que falta á la Noche oscura, nada tiene de extraño que haya acaecido cosa semejante con el complemento de la Subida del Monte Carmelo.

Lo que pudo suceder es, que el Santo en un principio no escribiera ó no dejara

(1) El P. José de Jesús María apoya, *al parecer*, lo que vengo afirmando, con las siguientes palabras: «Y lo que hemos dicho del gozo, se ha de entender también de la vana esperanza y de las demás pasiones: *de todo lo cual trata largamente nuestro Maestro*, enseñando al contemplativo á vaciar y desnudar la voluntad de todos estos afectos mal ordenados, y á ordenarla á Dios en todas las cosas.» *(Tratado de la oración y contemplación*, etc., varias veces citado, pág. 199) No damos gran importancia á estas palabras; por eso hemos dicho que sólo *al parecer* nos son favorables. Y la razón de esto es, en primer lugar, porque el P. José las dice á otro intento, y en segundo lugar, porque en ninguno de sus manuscritos hemos hallado citas relativas á los capítulos que faltan, lo cual nos prueba que no debió de verlos, aunque aquí sus palabras den á entender otra cosa.

copiar sino lo que hasta ahora ha venido imprimiéndose; y después, lo restante se perdió ó se distrajo, cosa que no es muy de extrañar, sabiendo que escribió sus tratados en diversos cuadernillos, según consta por documentos; y así nos dice el P. Alonso de la Madre de Dios que leyó varios cuadernos del tratado que escribió sobre *los verdaderos y falsos milagros y los buenos y malos espíritus,* y el P. Salvador de la Cruz dice que el original del Cántico espiritual también se le entregó la Venerable Ana de Jesús á Isabel de la Encarnación en cuadernillos sueltos, y que ésta los hizo encuadernar en un solo volumen.

Otras varias conjeturas se podrían hacer para explicar la posibilidad de esta pérdida; mas huelga el detenernos en hacerlas, porque ninguna de ellas podrá disipar las densas tinieblas que envuelven la realidad de este hecho.

La cuestión segunda, de la cual indicamos habíamos de tratar, se reduce á saber, qué entiende el Santo por *bienes directivos* y *perfectivos,* de los cuales prometió escribir.

A lo que yo alcanzo, por bienes *directivos* entendería los que pertenecen á la dirección de las almas, como son los confesores y directores espirituales. Aquí daría reglas tanto para los directores como para las personas dirigidas, del mismo modo que en los bienes provocativos dijo que daría doctrina para los predicadores y para los oyentes. También es posible comprendiera bajo este género de bienes los libros espirituales, puesto que también directamente concurren á la dirección de las almas.

Por bienes *perfectivos* no hay duda que entendería las virtudes, gracias y dones, que es lo que verdaderamente perfecciona al alma en el orden moral.

De éstos por lo menos necesariamente tenía que tratar; de otros bienes espirituales, que podemos reducir á este género, como los sacramentos, sacramentales, etcétera, no nos atrevemos á decir que los comprendiera en esta materia y se ocupara de ellos.

Nada diremos de qué entiende el Santo por *apetitos de la voluntad,* pues ya lo dice él claramente; y así daremos aquí fin á esta nota, ya demasiado larga, y pondremos fin á este Tratado.

Apéndices.

Apéndice I

Pónense algunos lugares que no se han mudado, por dudarse cual sea el verdadero texto del Santo.

Acerca de estos lugares que aquí ponemos, debemos hacer algunas advertencias: 1.ª Que el texto que va en la primera columna es el de la presente edición, y á ella también se refieren los números que van al margen, los cuales indican la página y línea. 2.ª Que si alguna vez indicamos en primera columna algún manuscrito, es porque su texto ha sido admitido en esta edición. 3.ª Que sólo ponemos los lugares á nuestro juicio algún tanto dudosos; los demás, ó los hemos admitido ya en el texto, ó creemos que son erratas manifiestas de los copistas. Todos ellos son muy pocos y de menos importancia que los que aquí se ponen. Y 5.ª Que las abreviaturas son las ya conocidas.

31	30	revolver sus vidas.	*recorrer* sus vidas. (A. y B.)
32	29	al principio que la comenzare.	al principio que *lo empezare* (A.)
47	20	hijo libre, sino como persona baja, cautiva de sus pasiones, por.	hijo libre, sino como *esclavo y cautivo*, por. (A.)
48	3	Y así el alma que ama el poseer esto, es.	Y así el alma que *lo ama y posee*, es. (A.)
58	14	comer con su padre á la mesa y de su plato. (El Ms. A. *en* su plato).	comer á la mesa con *sus padres*. (D.)
58	30	el hartura que.	*la* hartura que. (B.)
67	2	penitencias y de otros muchos desordenados ejercicios, digo voluntarios, poniendo en ellos su confianza, y pensando que sólos ellos, sin la mortificación de sus apetitos en las demás cosas, han de ser suficientes para venir á la unión de la sabiduría divina. Y no es así, si con diligencia no procuran negar éstos sus apetitos.	penitencias y de otros muchos *voluntarios* ejercicios, y *piensan que les bastará eso* y *esotro* para venir á la unión de la sabiduría divina, si con diligencia no procuran *reglar* sus apetitos. (A. y B.)
76	5	de mis apetitos. (B.)	de *mi apetito*. (A.)
82	21	viva, desde el hombre hasta la mujer, y desde el niño hasta el viejo, y todos los animales, y que.	viva, desde el hombre hasta los animales, y que (A.), viva, desde los hombres hasta los animales, y que (B.)

107	14	El ciego. (Edic. ant. y el Ms. A.)	*Mas* el ciego. (B.)
114	13	siempre está embistiendo.	siempre está *embestido* (A. y B.)
115	19	De donde aunque acá en esta vida hallemos algunas almas con igual sosiego y paz en su estado de perfección, y cada una esté satisfecha: con todo.	De donde acá en esta vida *hallamos* algunas almas con igual paz y sosiego en estado de perfección, y cada una *está* satisfecha: con todo. (A. B. y C.)
121	2	y desnudarse la voluntad. (Edic. ant. y el Ms. P.)	y desnudarse *el alma*. (A. y B.)
121	34	y gustar lo que está encerrado en esta tan alta doctrina que nos da.	y gustar que *cosa sea este consejo* que nos da. (A. y B.)
123	16	y según el espíritu.	y según el *alma*. (A. y B.)
133	1	el entendimiento ciego y á oscuras.	el entendimiento ciego y oscuro. (A. y B.)
133	27	se acabará lo que es en parte, que es esta (A.) lo que es *imperfecto*. (Edic. ant.)	se acabará lo que es *presente* que es *la*. (B.)
164	7	tener advertida el alma con amor á Dios. (B.)	tener advertida el alma *en* amor *de* Dios. (A.)
172	17	ni se saben gobernar ni encaminar á sí ni á otros.	ni se saben gobernar ni encaminar á otros. (A. y B.)
188	1	siéndoles él mismo la guía en el camino.	siéndoles él mismo la guía *del* camino. (A.)
189	10	del sentido. Porque, como dice San Pablo: *Littera enim occidit spiritus autem vivificat.*	del sentido. *Littera enim occidit, spiritus autem vivificat,* como dice San Pablo. (A. y B.)
192	15	Lo cual no lo dijo de suyo, y el que lo decía entendió á un fin.	Y él lo dijo y entendió á un fin. (A. y B.)
207	10	porque ve es temeridad del tal meterse en tanto peligro.	porque ve es temeridad *del que se mete en tal* peligro. (A. y B.)
208	28	según el gusto y apetito de aquel hombre.	por causa del gusto y apetito de aquel hombre. (A. y B.)
212	1	autoridad con que San Pablo quiere inducir.	autoridad *con que comienza* San Pablo *en querer* inducir. (A. y B.)
216	18	ni se puede acabar de satisfacer.	ni *se acaba* de satisfacer. (A. y B.)
219	19	hablaba Dios con ellos.	hablaba Dios *en* ellos. (B.)
253	14	y no es así. (B.)	y no ser así (Edic. ant.) y no era así. (A.)
265	17	redunda en el entendimiento aprehensión, noticia é inteligencia, conviene hacer aquí.	redunda en el entendimiento aprehensión (B. aprehensiones) y *noticias* y inteligencias, *convenía* aquí hacer. (A. y B.)
269	16	receptáculo de todos los objetos que pasan á estas potencias.	receptáculo de todos los *demás* objetos que *en su manera* pasan á estas potencias. (A. y B.)
301	16	por nosotros mismos nos podremos valer.	por nosotros mismos nos *pudiéremos* valer (B.), no nos podremos valer. (A.), nos podemos valer (P.)

302	4	se quisiese haber de otra manera que Dios la lleva.	se quisiese haber de otra manera *ir* que Dios la lleva. (A. y B.) (El último Ms. dice: llevaba. Juzgamos que es errata.)
313	9	Tenía cuatros faces. (A.)	tenía cuatro caras (P. Br.), cuatro rostros. (Edic. ant.)
327	2	pero demás de esto, en quitar el gozo de los bienes.	pero demás de *eso*, en quitar *los gozos* de los bienes. (A. y B.)
328	31	siendo muchas veces mayor la pena.	*que á veces sea tanto más* la pena. (A.)
347	23	ahora sea humano lo que ve. (Edic. ant. y el P. Br.)	ahora sea *profano* lo que ve. (A. y B.)
347	26	ahora humano lo que oye. (Edic. ant. y el P. Br.)	ahora *profano* lo que oye. (A. y B.)
362	20	les da luz de ellas y el movimiento de cómo y cuándo. (Edic. ant., el Ms. A. y el P. Br.)	les da luz de ellas y el *conocimiento* de cómo y cuándo. (B.)
365	24	fué como hortelano.	fué como hombre común. (A.)
368	15	no se goza la voluntad.	no se goza la caridad. (A. y B.)

Algunas diferencias que no se han notado, existentes entre el P. Bretón y los Manuscritos A. y B. (1).

106	22	como quiera que esta transformación es cosa. (A. y B.)	como que esta transformación *y unión* es cosa. (P. Br. y las ediciones anteriores, las cuales variaban algo en lo antecedente.)
173	12	esta tiniebla, sola la fe, que también es. (A. y B.)	esta tiniebla de la fe, que también es. (P. Br.)
122	15	lo cual es Cruz pura espiritual. (Edic. ant. y los Mss. A. y B.)	lo cual es *la* Cruz espiritual.
122	31	hasta donde quiere Nuestro Señor que. (A. y B.)	hasta donde quiere *este Señor* que,
132	8	en Fe: la cual sólo es el próximo y proporcionado. (A. y B.)	en fe: la cual *ansí* es *sola* el próximo y proporcionado.
138	13	así tanto menos ciertas son de Dios,	así tanto menos son de Dios, porque

(1) Desde luego confesamos que en general menos crédito merece el texto del P. Bretón que el de los mencionados manuscristos; esto no obstante, hemos creído necesario notar estas diferencias por no constarnos con entera certeza de que éstos y no aquél son los que nos dan la copia fiel del autógrafo del Santo.

Nada decimos de las variantes que tienen los Manuscritos C. y D. porque ya saben los lectores que son bastante incorrectos é incompletos, como se advirtió en un principio. Ni hemos advertido, que *alguna rara vez* no traen completos los párrafos que añadimos al texto de las ediciones anteriores. Esto nada es de extrañar, por la razón sabida de ser compendios, ni tampoco puede causar extrañeza nuestro proceder, pues nuestra edición no es un catálogo de erratas de los copistas, ni nos incumbía el notar qué es lo que éstos compendiaron ó dejaron de compendiar.

		porque más propio y ordinario á Dios le es. (C. D. y P.)	lo propio y ordinario á Dios le es la.
140	24	por fe: porque mucho derogan á la Fe. (A. y B.)	por fe: porque mucho derogan á ella.
167	11	como se ve á cada paso en la divina Escritura, como vió Isaías á Dios. (A. y B.)	Escritura *como vemos por* Isaías, 6, que dice que vió á Dios.
168	7	con sus joyas de imágenes de formas como naturales. (A. B. C. y D.)	con sus joyas de imágenes, de formas *sobrenaturales.*
175	10	ha de comenzar á tocar desde el bajo y fin extremo de los sentidos del alma. (A. B.)	ha de comenzar á tocar desde *lo* bajo y extremo de los sentidos del alma.
272	13	que ellas no dejen impresa noticia ni rastro de *cosas*, sino que se quede calva y rasa como. (A. y B.)	que ellas no dejen impresa noticia ni rastro de *ellas*, sino que se quede *lisa* y rasa como.
272	31	tan sensible que le parece se desvanece toda la cabeza y que se pierde el juicio y el sentido; y esto á veces más y á veces menos, según que es más ó menos fuerte el toque, y entonces. (A. y B.)	tan sensible que *le parezca* se desvanece toda la cabeza, y que se pierde el juicio y el sentido, unas veces más y otras menos, *según es el toque más ó menos fuerte, según fuere mayor la disposición del amor de Dios y olvido y odio de lo natural*, y entonces.
273	30	acerca del trato exterior. (A. y B.)	acerca del trato y *uso* exterior.
274	6	perfección, aunque éstas no las obra ya por formas y noticias de la memoria.	perfección, *porque* éstas no las obra ya por formas *ni* noticias de *las cosas.*
294	13	que no sienten en sí. (A. y B.)	no sienten *de* sí.
294	15	no queriendo valer nada en el corazón ajeno. Lo segundo.	no queriendo valer nada en el corazón ajeno, *sino sólo en el de Dios.* Lo segundo.
299	22	con el ser de Dios, por cuanto Dios no cae debajo de género ni especie, y ella sí, como dicen los teólogos. Y el alma en esta vida no es capaz de recibir clara y distintamente, sino lo que cae debajo de género y especie. Que por eso dijo San Juan. (A. y B.)	con el ser de Dios, y es disparate y gran error, y las almas que de esta manera tratan, caerán miserablemente en un grande engaño y en cienmil errores, como ya habemos visto; y el alma en esta vida no es capaz de recibir clara y distintamente sino lo que cae debajo de género y especie, y Dios no cae debajo de género ni especie. San Juan dice.
358	20	es empujado. (A. y B.)	es *impelido* (1).

(1) En el folio 70 hallamos un párrafo, correspondiente al final del capítulo XII del libro III, el cual tiene diversas variantes con los Manuscritos y las ediciones antiguas. No le ponemos por ser más correcto el texto de todos estos documentos, los cuales en este punto están del todo conformes.

Apéndice II

Noticias biográficas de los Padres Andrés de la Encarnación y Manuel de Santa María, Carmelitas Descalzos, que prepararon los trabajos para una edición completa de los escritos de San Juan de la Cruz, y cuya autoridad se cita á cada paso en las Introducciones y notas de estas Obras.

Paréceme un deber, antes de poner la mano en el asunto de este Apéndice, el decir los motivos justificados que tengo para hacer que figuren, aunque de una manera secundaria, en la presente edición de las obras del Mistico Doctor, las biografias de estos dos ilustres Carmelitas, y por eso voy á manifestarlos. Estos motivos son cuatro, á saber: 1.º El satisfacer la curiosidad natural de los lectores de estos escritos, quienes más de una vez, de fijo, se habrán preguntado: ¿y quiénes fueron Fray Andrés de la Encarnación y Manuel de Santa María? 2.º El hacer ver al público cuánta fe merecen los dichos de estos religiosos en lo relativo á los escritos de San Juan de la Cruz (y también de Santa Teresa de Jesús). 3.º El hacer que no perezcan las noticias (hasta hoy casi del todo desconocidas) que de su vida nos han quedado. Y 4.º El dejar en estas lineas un memorial perpetuo de mi agradecimiento, por lo que me he aprovechado de lo que queda de sus trabajos literarios. Tales son las causas que me han movido á publicar aqui estos apuntes biográficos.

Fray Andrés de la Encarnación (1).

Nació el Padre Fray Andrés de la Encarnación en una villa de la provincia de Soria, llamada Quintanas Rubias de Arriba.

El día de su nacimiento no se consigna en la partida de su bautismo, según la costumbre de la época; mas consta que fué bautizado el 28 de Noviembre del año

(1) Documentos que hemos tenido á la vista para esta pequeña biografía: Partida de bautismo; una Carta sobre los últimos instantes y virtudes del Padre Andrés que se halla pegada en el libro de bautizados de Quintanas Rubias; unas notas de su profesión religiosa y de su muerte, tomadas, respectivamente, del libro de Profesiones de Tudela, de un libro de los difuntos de la Orden, existente en Vitoria, y de otro de la misma clase que se guarda en este Convento de Toledo, donde escribo. He consultado además los Manuscritos del mismo Padre Fray Andrés existentes en la Nacional y en nuestro Convento de Burgos.—Agradezco la copia de los primeros documentos al Párroco de Quintanas Rubias D. Domingo Álamo, y á los Padres Marcelo del Niño Jesús y Juan Bautista del Espíritu Santo.

de 1716, y que se le impuso el nombre con que le conocemos. Sus padres se llamaron Juan de Fresno Martínez y Magdalena Macarrón.

De la niñez, educación y primeros estudios de nuestro biografiado, ninguna noticia tenemos. Lo que sí sabemos es que en la flor de su edad, antes que el mundo corrompido marchitara el candor de su inocencia (con la cual dicen se marchó á la otra vida), lo llamó el Señor para sí, tomando el hábito de Carmelita Descalzo, en el Convento de Tudela, cuando no contaba más que quince años.

Su profesión la hizo en la misma villa de Tudela (1) el día 1.º de Enero del año de 1733. Pasó después á los estudios, los cuales hizo con tan notable aprovechamiento como las obras que nos ha dejado están publicando.

Llegado el año de 1754, los Superiores de la Reforma Carmelitana le llamaron á Madrid y le cometieron el desempeño de un negocio grave, y evacuado que fué éste, le mandaron que preparara una edición correcta y completa de los escritos del Padre y Fundador de la Descalcez. Prueba fué esta elección de las relevantes dotes intelectuales de que debía estar adornado el Padre Fray Andrés, pues una obra como aquélla no podía ponerse en unas manos cualquiera, sino de quien uniera á profundos conocimientos teológicos y místicos una grande erudición y una crítica muy fina y un amor decidido á los pergaminos y manuscritos. Cómo cumplió este religioso su cometido, excusamos decirlo, por haberlo ya escrito en otra parte. Lo que sí daremos cuenta es de otros trabajos que por este tiempo llevó á cabo, y los cuales nos revelan una vez más sus aficiones y su talento.

Enterado de los documentos y orden en que éstos se hallaban en el Archivo general de la Orden, vió que allí hacía falta una mano experta que pusiera cada cosa en su lugar, y que diera vida, como diría Fray Jerónimo de San José, á aquellos huesos áridos y descarnados. Con este motivo escribió una *Representación* á los Superiores generales, en la cual no hizo sino retratarse á sí mismo de cuerpo entero. Empieza con estas notables palabras: «Un archivo es un tesoro», con lo cual nos reveló cuál era el objeto donde tenía puesto su corazón. Dice después como nuestro Archivo era verdaderamente un tesoro grande, mas estaba por desgracia escondido: faltábale orden, índices, notas críticas acerca del valor y autoridad de cada documento, etc. Pasa luego, animado del celo de la gloria de Dios y bien de la Religión, á proponer á los Superiores que él, dándole por ayuda y compañero al Padre Manuel de Santa María, se compromete á hacer todo el arreglo del Archivo antes de cuatro años. Pero no se terminaba aquí esta obra: un Archivo sin un Archivero entendido, hábil y laborioso, cuyo oficio no se concrete, como dice Fray Andrés, á abrir y cerrar las puertas, para poco vale. Era, pues, necesario crear un Archivero que lo fuese en verdad. Y de ningún modo podía serlo mejor que siguiendo al pie de la letra las sabias y admirables reglas con que Fray Andrés traza á continuación sus obligaciones. Y de ningún modo podía conseguir mejor la Reforma de Santa Teresa tener una historia completa y bien escrita, que poniendo los Superiores de ella en ejecución las indicaciones que les hace tan sabio religioso.

(1) Tanto en los dos libros de difuntos de que hemos hecho mención en la nota anterior, como en la Carta sobre la muerte del Padre Fray Andrés, se dice que era profeso de Corella. Mas en el libro de profesiones de Tudela, consta su profesión auténtica firmada de su nombre, etc., y en ella se dice expresamente que la hizo en Tudela. Según me escribe el Padre Marcelo del Niño Jesús, pudo provenir esta confusión de creerle al Padre Andrés profeso de Corella, de que varios meses después de su profesión se trasladó el noviciado de Tudela al referido lugar.

Todo esto, y lo que por brevedad omitimos, nos da á conocer quién era Fray Andrés de la Encarnación: un hombre de muchas letras y de grande erudición, nacido precisamente para vivir entre el polvo de los archivos y bibliotecas.

No fueron, á lo que entiendo, voces en el desierto los consejos de Fray Andrés á los Superiores de la Orden, y así tengo por cierto que él fué el designado para desempeñar aquel cargo y oficio, cuyas obligaciones había tan perfectamente descrito.

También se le oyó en que se le diera un compañero para hacer la compulsación y confrontación de todos los documentos y manuscritos relativos á las obras del Santo Padre que se habían recogido, con el fin de sacar en limpio el texto que había de servir para la impresión. Todo esto se realizó, según se dijo en los Preliminares; y aunque no nos consta si el Padre Manuel de Santa María fué el colaborador en este trabajo, entendemos que sí, por haberlo así pedido el Padre Fray Andrés al Definitorio General, en su *Representación*. El fin de tan generosos esfuerzos ya lo conocemos también: por eso ni una palabra más añadiremos.

Pensaría alguno que el Padre Fray Andrés, después de haber visto una y otra vez frustrados sus intentos y ser condenados sus trabajos á permanecer en el polvo del olvido, oprimido por la tristeza, ya no se volvió á acordar más de los escritos de San Juan de la Cruz; y no es así. Hombre de grande corazón, y más amante aún de la virtud que de la ciencia, hizo frente á las contradicciones, y las venció con su fortaleza de ánimo. Por eso no cesó de trabajar en la obra que él juzgaba tan necesaria para la gloria de la Reforma, esperando que algún día, soplando vientos más favorables, se realizarían sus ensueños, aunque él no tuviese la dicha de verlo, como así ha sucedido. En prueba de esto, el año de 1783, cuando ya frisaba en los sesenta y siete años de edad, le hallamos todavía con la pluma en la mano y los manuscritos de San Juan de la Cruz sobre la mesa, y con ánimos de continuar la tarea. Y así, en una lista de los manuscritos que había sacado del Archivo general y llevado consigo, todos ellos relativos al asunto y á las obras de la Santa Madre, después de decir que los había vuelto á su lugar, añade: «Reserveme los dos que tienen las notas Ff. Gg., que pienso poner en alguna mejor forma, dándome Dios vida, y al fin de ella, si Dios me da lugar, dejaré encargado que los lleven al mismo Archivo, ó lo practicaré yo en acabando la coordinación.—Logroño y Marzo 3 de 1783» (1).

Todo esto nos demuestra que Fray Andrés era un hombre infatigable, y que comprendió y supo llevar á cabo su misión sobre la tierra.

Terminóse ésta en la misma ciudad de Logroño, el día 17 de Mayo de 1795 (2).

Sus últimos instantes fueron como toda su vida, de suma edificación para sus hermanos. Por asistir á una persona, contrajo una fiebre aguda y continua, la cual, en un principio, no se creyó de gravedad. El cuarto día por la noche conoció el Padre Fray Andrés que su enfermedad era de muerte, y así se levantó de la cama y avisó que le llamaran un confesor. A las seis de la mañana le llevaron el Santo

(1) Ms. 3.653 de la B. N.—Estos dos manuscritos de que habla Fray Andrés, el primero es de notas historiales para las Cartas de la Santa, y el segundo de autoridades acerca de la contemplación en orden á ilustrar las obras del Santo.

(2) Los libros de Difuntos dicen que murió en Junio; mas esto es un yerro, porque la carta de que hice mención al principio, y la cual está escrita por un religioso de Logroño y el día siguiente á la muerte del Padre Fray Andrés, pone la fecha que yo doy.

Viático. No sufrió su humildad el recibir á tan Alto Señor en el lecho, sino en el humilde suelo; esforzándole su devoción, se vistió los hábitos, y puesto de rodillas en tierra, recibió á Jesús con grandísimo fervor, mostrando ahora que le había amado muy de veras toda su vida. Diéronle más tarde la Santa Unción, y en aquel mismo día expiró santamente en el ósculo del Señor. Tenía á la sazón setenta y nueve años de edad y sesenta y tres de religión. Había sido prelado en los conventos de Peñaranda, Lerma y Marquina.

Fué este religioso hombre de inocentes costumbres, muy dado á la oración, perpetuo guardador del silencio y del retiro, y observador tenaz hasta su muerte de las costumbres y mortificaciones que aprendió en el noviciado. Todo ésto nos dicen de él sus contemporáneos. Pero mucho más nos dicen en favor de su heroica virtud los papeles que nos ha dejado. Ellos son unos testigos mudos, pero elocuentes, que estarán siempre diciendo á las generaciones futuras que el Padre Fray Andrés de la Encarnación fué un hombre obediente y sumiso, paciente y magnánimo para sufrir las contradicciones: un hombre, en fin, que amó más ser humilde que grande, y que prefirió el practicar la virtud á ser tenido por sabio.

De sus obras literarias ya hemos hablado más de una vez, y ahora queremos hacer el catálogo de las que conocemos, y que son las siguientes:

1.ª *Memorias historiales*, cuatro tomos en 8.º (Mss. 13.482, 7.031 y 12.254. Falta el tomo 3.º) De esta obra basta decir que es un extracto de muchísimos manuscritos que se conservaban en nuestro archivo general. Nos dá especiales noticias de la vida, escritos de los fundadores de la Reforma, de los procesos para su beatificación, de las alabanzas que se han tributado á sus libros y de los contradictores que han tenido, etc., etc. Es una verdadera mina de noticias, muchísimas de ellas desconocidas. Un literato, que actualmente escribe la vida de la Santa, si mal no recuerdo, me dijo que sacó de esta obra novecientas papeletas para su trabajo.

2.ª *Notas y adiciones á San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús.* (Ms. 3.180.) Obra que parece complemento de la anterior, y fruto de mucha lectura tanto de manuscritos como de obras impresas.

3.ª *Notas para hacer una edición corregida de N. P. San Juan de la Cruz.* Un tomo en fol. (Ms. 3.653.) De este manuscrito sólo existen en la Biblioteca Nacional los que Fray Andrés llama *papeles previos;* los Preludios, disquisiciones y notas teológicas y místicas, etc., que eran la parte principal de esta obra, y que formaban, á lo que se da á entender, un tomo con los papeles anteriores, han desaparecido. ¡Quizá algunas manos demasiado vivas y eficaces dividieron el espíritu de la materia!.....

4.ª *Apuntaciones historiales para las notas de la Santa.*

5.ª *Colección de autoridades acerca de la contemplación, sacada de varios autores.*

6.ª *Introducción al tratado del Conocimiento obscuro de Dios afirmativo y negativo y modo de unirse el alma con Dios por amor, y notas tanto á este escrito como á la obra intitulada «Espinas de espíritu».* (Archivo de los Carmelitas Descalzos de Burgos.)

7.ª *Corrección de la Subida del Monte Carmelo y Noche oscura del Santo Padre, hecha con varios manuscritos.* Ignoramos el paradero de este trabajo, que nos hubiera sido de mucha utilidad. Tampoco sabemos dónde paran sus trabajos sobre los escritos *menores* del Santo.

Escribió además varias Disertaciones histórico-críticas, que pueden verse espe-

cialmente en el Camino de Perfección de las Carmelitas de Toledo y en el Ms. 6.696 de la Biblioteca Nacional, y dejó otros muchos papeles, y quizá algunas otras obras que no conocemos.

Esta breve reseña nos dá una idea ligera de lo que fué el Padre Fray Andrés de la Encarnación; formar concepto cabal de su vastísimo saber, sólo podrá el que diere siquiera una rápida ojeada á sus manuscritos.

Fray Manuel de Santa María (1).

El Padre Manuel de Santa María vino al mundo por el año de 1724, y tuvo por cuna un pueblo de la provincia de Valladolid, llamado Villalar, célebre por la derrota que en él sufrieron los Comuneros. A los quince años de edad vistió el hábito Carmelitano en el convento de Valladolid, donde también hizo la profesión religiosa el 12 de Septiembre de 1740. A los pocos años de terminados sus estudios, la Religión, reconociendo su prudencia y celo de la observancia, le nombró Suprior del Convento de Segovia. Tres años más tarde, cuando sólo contaba treinta y tres de edad, el Definitorio General le mandó que investigara en toda la provincia de Castilla la Vieja los escritos que se conservaban de los Fundadores de la Reforma, y que sacara una copia auténtica y exacta de todos ellos, buscando al mismo tiempo datos para puntualizar la cronología de algunas Cartas de la Santa Madre y para aclarar varios hechos históricos á que en ellas se alude ó de que se hace mención, etc. (2). No se engañaron los prelados de la Orden al hacer tal elección en el Padre Manuel de Santa María, pues estaba adornado de las más excelentes cualidades para desempeñar tal cometido. Por reconocer en él tales aptitudes, pidió el Padre Fray Andrés, según ya queda dicho, se le diesen los Superiores por compañero para hacer el arreglo del Archivo general y para preparar los trabajos de la edición de las Obras del Místico Doctor. El elogio que escribió de él cuando hizo esta petición, no puede desconocerle el público. Dice así: «Segunda (condición): La compañía de este religioso, por lo ya dicho. A lo que añado, que habiendo de asignarme uno con quien cotejar los escritos descubiertos y disponerlos últimamente para la prensa, éste es el más á propósito, *por que es retirado, tiene gran celo, buena letra, constancia en el trabajar, menudencia en el reparar los ápices;* finalmente, está adornado de cuantas circunstancias son deseables en el asunto..... y las presentes materias no son contra su genio, que también es del caso. Este es el Padre Manuel de Santa María (3), encar-

(1) Documentos: Un elogio del Padre Manuel, escrito en el Libro de los difuntos del convento de Segovia, cuya copia, juntamente con otras ligeras notas de los libros de elecciones, debo y agradezco al Padre Bautista de San José; una *Representación* al Definitorio General, de Fray Andrés, y los Manuscritos del mismo Padre Manuel.

(2) Dice el mismo Fray Manuel en su *Epicilogio historial*, folio 1.°: «Pero la verdad es, que arrebatado y embevido enteramente en el asunto principal de mi Comisión, que son los (documentos) pertenecientes á escritos de N. N. gloriosos P. P. Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz, y apuntaciones cronológicas é historiales sobre diferentes Cartas de la Santa, etc.».

(3) El manuscrito que tengo de este documento, pone: «Este es el Padre N.», en lugar del Padre Manuel de Santa María, cosa que hace siempre que se refiere á este sujeto; esto no es de extrañar, pues todo él está escrito por el mismo Padre Manuel (será quizá una copia que él sacara), aunque sea obra de Fray Andrés. Por el mismo motivo de humildad, puso puntos suspensivos donde se le tributaban mayores alabanzas.

gado de ejecutar copia de los originales de Nuestros Santos Padres en Castilla la Vieja. especialmente en Valladolid, *en cuya práctica se verán las cualidades que digo de él, y aun más.»* (*Representación* citada.)

A todas estas cualidades unía el Padre Fray Manuel una vasta erudición y un conocimiento nada ordinario de las reglas de buena crítica; era al mismo tiempo un buen paleógrafo y un excelente calígrafo, acompañadas todas estas dotes de una grande imparcialidad para emitir sus opiniones y de una paciencia heroica, cualidad que le era no menos necesaria que las precedentes para llevar á cabo su empresa (1).

Cuán perfectamente satisfizo el Padre Manuel los deseos de su prelados, dan de ello testimonio muy elocuente sus investigaciones, y las copias y juicios críticos de acerca de los escritos de Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz y de otros religiosos de la Reforma. Gracias á sus pesquisas y exquisitas diligencias, aparecieron muchas Cartas inéditas de la Santa Madre y alguna del Místico Doctor. Y gracias á su infatigable laboriosidad en registrar Archivos, se descubrieron importantes documentos para la Historia de la Reforma y de sus Fundadores, y se aclararon varios puntos obscuros de la vida de éstos. Y cuenta que para esto tuvo que registrar muchos Archivos, tanto de la Orden como extraños, y leer innumerables infolios. Por lo que hace á las copias que sacó, no puede llevarse más allá, ni la escrupulosidad ni el buen gusto con que están hechas. Para esto tenía el Padre Fray Manuel excepcionales dotes. Cualquiera que haya pasado la vista por sus manuscritos, no podrá menos de confesar que son verdaderos monumentos de crítica, y por su forma material, verdaderas obras artísticas (2). Por lo que á sus juicios críticos se refiere, ya hemos visto más de una vez cómo procedió con la mayor imparcialidad, emitiendo sus opiniones sin ningún miramiento, y destruyendo infundadas tradiciones.

Las obras de investigación y trabajos literarios que dejó este sabio religioso, formarían muchos volúmenes á poderse hallar y coleccionar todas ellas. De las que yo tengo noticias, son las siguientes:

1.ª *Epicilegio historial.* Un tomo en fol (Ms. V.-429 de la B. N.) Este manuscrito es una obra de singular mérito, á pesar de que no comprende sino una parte muy exigua de las investigaciones del Padre Manuel, por habérsele indicado muy tarde, según él mismo escribe, el que coleccionara los documentos que había descubierto y las notas y disertaciones que sobre ellos había escrito (3).

2.ª *Correcciones, adiciones y notas histórico-críticas á los cuatro tomos de Cartas de la Santa.* (Mss. 6.613, 6.614 y 6.615.) Falta el tomo 3.º y el 1.º está

(1) Era también, según se dice en su elogio, peritísimo en la lengua hebrea.

(2) El mismo D. Vicente de la Fuente, que tan poca justicia hizo en general á la Reforma Carmelitana, reconoce todas estas buenas cualidades del Padre Manuel, y así nos dice que ejecutó «su comisión con tanta puntualidad como trabajos y apuros.» (*Preliminar s* al tomo 2.º de las Obras de la Santa, edición de Ribadeneyra, XXXIV.) Y en otra parte, después de referir la suma escasez de recursos con que hizo estas investigaciones, y los muchos trabajos que en ellas padeció, se entusiasma con él, y escribe lo siguiente: «Y este pobre fraile nos ha legado una copia *magnífica* del libro de los *Conceptos del amor divino*, en Alba de Tormes, del *Cam no de Perfección*, y del códice de las *Cartas* de Valladolid y de las otras de Santa Teresa en toda la parte de Castilla la Vieja ya citada.» Y luego continúa: «Tales eran los méritos y trabajos de aquel pobre fraile, *cuanto excel nte corrector*, Fray Manuel de Santa María; trabajos y méritos que una emulación mal encubierta despreció, que su religión no supo ó no pudo aprovechar; trabajos que al cabo de un siglo me sirven á mí para hacer sin fatiga lo que él no logró ver hecho con harta pena. ¿Será extraño que yo dedique estos renglones á manifestar el mérito de aquel pobre y oscuro fraile? Ingratitud villana fuera no hacerlo.» (Ibid. XXXIII.)

(3) Varios de los documentos que contiene este manuscrito, los ha publicado D. Manuel Serrano y Sanz en su obra «*Apuntes para una biblioteca de escritores españoles*», especialmente en el tomo 2.º

incompleto al principio. Con esto hemos perdido varios fragmentos y Cartas inéditas de la Santa Madre, y también una Disertación de excepcional importancia, que necesariamente, según costumbre, Fray Manuel pondría al frente del tomo 1.º

3.ª *Avisos de la Santa Madre con muchas notas marginales y correcciones.* (Ms. S. 338.)

4.ª *Prólogo general que se ha de imprimir al principio del tomo I de las Obras de N. M. S. Teresa de Jesús, después de la carta del Revmo. P. Mro. Fray Luis de León.* Un vol. de 61 hoj. (Ms. Oo. 147.)

5.º *Un tratadillo compuesto todo él de sentencias sacadas de las Obras de la Santa.* (Archivo de los Carmelitas de Segovia.)

6.º *Copia esmeradísima,* como la llama Serrano y Sanz, *de las Cartas autógrafas de la Santa (y de algunos escritos del Santo Padre, etc.) que se conservan en Valladolid, Alba de Tormes, Salamanca, Peñaranda de Bracamonte y Santiago, con notas y al principio un minucioso estudio de los autógrafos por el mismo Padre Manuel.* (Ms. Ff. 271.)

7.ª *Copia de los Conceptos del amor de Dios preparada para la impresión, con unos Preliminares y notas críticas.* (Ms. G. 428.) (1). Los Preliminares de esta obra, dice D. Vicente, son muy curiosos, y la copia está sacada «con una exactitud y minuciosidad admirables». Y en otro lugar escribe: «La *bellísima* copia del Padre Fray Manuel de Santa María me facilita, y hasta simplifica este trabajo, etc.» (Obras de la Santa, tom. I, pág. 382.)

Por estas noticias se ve que la edición crítica y correcta de las Obras de la Santa la preparó casi toda ella el Padre Manuel de Santa María.

Además de estas obras, y quizá de otras, de las cuales no ha venido á nosotros noticias, dejó muchos apuntes y disertaciones histórico-críticas, algunas de las cuales pueden verse al frente de algunos manuscritos (y también de algunos libros impresos), que han quedado en nuestros archivos de Alba de Tormes, Salamanca, Ávila, Valladolid y, sobre todo, de Segovia. En todas partes ha dejado el Padre Manuel de Santa María impresa su huella de gran crítico y de hombre de vastos conocimientos históricos.

Fué este religioso no menos fecundo en obras virtuosas que en escribir libros. Acerca de ellas quisiera yo escribir aquí largamente, pues me sobran los datos para hacerlo. Mas por no alargar esta nota, diré muy pocas cosas y á compendio reducidas. Fué hombre que llevó con singular paciencia las graves enfermedades que padeció y los desvíos y malos recibimientos que se le hicieron cuando andaba en la corrección de las Obras de los Fundadores de la Reforma. De tal manera fué humilde, que siempre rehuyó los puestos de honra, y no se desdeñó de emplearse en los oficios más bajos y á esto exhortaba á los jóvenes que estaban bajo su dirección. De genio modesto y pacato, nunca fué amigo de altercaciones. Solía muchas veces referir, para solaz y edificación de los religiosos, historias, ya de la Orden, ya extrañas, y si se le contradecía en algo su narración, al punto decía: «póngome aquí: yo no sé más: pues, dejémoslo». Y así lo hacía, evitando con esta salida disputas inútiles.

(1) El Padre Andrés de la Encarnación cita otra obra del Padre Manuel; dice que era en folio y toda de noticias para ilustrar las Cartas de la Santa y del Santo Padre. No sabemos si sería alguna obra distinta de las aquí mencionadas. Hizo además un traslado auténtico del estudio del Padre Tomás de Aquino acerca de una copia del libro de las Moradas de la Santa. Sacó esta copia veintidós días antes de morir.

Su pureza fué angelical. Tener que hablar con personas de otro sexo le hacía temblar; en su rostro jamás fijaba la vista, cosa que aún hacía con los hombres. Pobre en extremo, él mismo, en tanto que sus fuerzas se lo permitieron, se hacía las alpargatas con pedazos de otras viejas, y no tenía por deshonra andar cargado de remiendos. A este tenor fueron las demás virtudes. Un religioso grave que le conoció muy bien, no dudaba en afirmar que el Padre Manuel no perdió la gracia bautismal: prueba inequívoca del alto concepto que se tenía de su virtud.

Murió este varón singular en Segovia, á cuya casa había pertenecido casi toda su vida. Una fuerte calentura en veintinueve horas le trasladó á la eternidad. A causa del letargo no le pudieron dar el Santo Viático. Mas al administrarle la Extremaunción, cuando se empezó el Salmo Miserere, recobró el sentido, y con voz clara le rezó con los religiosos. Acabada esta sagrada ceremonia, no habló más. Acaeció su dichoso tránsito el año de 1792, haciendo que vestía el hábito Carmelitano cincuenta y dos años y teniendo á la sazón sesenta y siete de edad. Él mismo lo había dicho estando sano: «Moriré á la edad de mi Santa Madre.» Amaba á ésta con tal delirio, que sólo cuando se hablaba de ella salía de su natural apacibilidad. De su vida conocía hasta los más insignificantes detalles. Fué también devoto del Santo Padre, de Santa Inés y de Santo Tomás de Aquino.

Sirvan estas cortas líneas para resucitar del polvo la memoria de este sabio y venerable religioso, que enriqueció las letras con sus investigaciones, el convento de Segovia con muchas obras de raro mérito (1), y la Iglesia de Dios con sus virtudes.

Ojalá que mano más diestra que la mía, aprovechando estas noticias que doy en estos ligeros apuntes, y otras muchas que he pasado en silencio, y recogiendo todas las que andan por ahí dispersas, nos trace una completa y acabada biografía de estos dos venerables al par que sabios religiosos, cuya memoria, de hoy en adelante, irá siempre unida á la del Místico Doctor.

(1) Acerca de esto dice el Padre Francisco de San Antonio lo que sigue: «A su pobreza y desinterés somos deudores los de este Colegio de tantas buenas obras y otros especiales monumentos con que nos ha enriquecido la librería, á costa de sus fatigas, incansables tareas y graciosas dádivas de señores Arzobispos, Obispos, Prebendados y Caballeros, sólo por respeto á su persona.» *(Libro de los difuntos del convento de Segovia.)*

TABLA

de los Lugares de la Sagrada Escritura declarados en sentido místico en este primer tomo.

GENESIS

CAP. 12. 8. Ædificavit quoque ibi altare Domino, 391.
CAP. 13. 4. Et invocavit ibi nomen Domini, 391.
CAP. 15. 7. Ut darem tibi terram istam, 187.
8. Unde scire possum, 187.
18. Semini tuo dabo terram hanc, 187.
CAP. 16. 13. Profecto hìc vidi posteriora videntis me, 392.
CAP. 17. 1. Ambula coram me, et esto perfectus, 261.
CAP. 21. 10. Ejice ancillam hanc, 47.
13. Sed et filium ancillæ faciam in gentem magnam, 396.
CAP. 22. 2. Vade in terram visionis, 392.
CAP. 27. 22. Vox quidem, vox Jacob est, 252.
CAP. 28. 18. Erexit in titulum, fundens oleum, 269.
CAP. 31. 33. Cùnque intrasset tentorium Rachelis, 373.
CAP. 35. 2. Jacob verò convocata omni domo sua, 54.
CAP. 46. 3. Noli timere, descende in Ægyptum, 187.
CAP. 49. 4. Effusus es sicut aqua, non crescas, 75.

EXODUS

CAP. 4. 13. Obsecro, inquit, Domine, mitte quem missurus es, 259.
14. Aaron frater tuus levites, scio quòd eloquens sit, 216.
CAP. 14. 20. Erat nubes tenebrosa, 104.
CAP. 16. 4. Ecce ego pluam vobis, 19.
CAP. 18. 21. Provide autem de omni plebe, 218, 215.
CAP. 19. 9. Veniam ad te in caligine nubis, 77.
CAP. 20. 19. Non loquatur nobis Dominus, 226.
CAP. 23. 8. Nec accipies munera, 321.
CAP. 24. 12. Ascende ad me in montem, 392.
CAP. 27. 8. Non solidum, sed inane, 55.
CAP. 32. 7. Descende: peccavit populus tuus, 382.
CAP. 33. 20. Non enim videbit me homo, et vivet, 129, 226, 299.
22. Ponam te in foramine petræ, 228.
23. Videbis posteriora mea, 228.

CAP. 34. 2. Stabisque mecum super verticen montis, 54.
6. Dominator, Domine Deus, 236.
CAP. 40. 33. Cuncta nubes operuerat, 101.

LEVITICUS

CAP. 10. 1. Arreptisque Nadab, et Abiud filii Aaron thuribulis, 55, 382.

NUMERI

CAP. 11. 4. Quis dabit nobis ad vescendum carnes? 53.
33. Adhùc carnes erant in dentibus eorum, 204.
CAP. 12. 6. Si quis fuerit inter vos propheta Domini, 169.
CAP. 17. 10. Refer virgam Aaron, 56.
CAP. 22. 7. Perrexeruntque seniores, 324.
22. Iratus est Deus. Stetitque Angelus, 204, 363.
32. Ego veni ut adversaretur tibi, 248.
32. Perversa est via tua, 204.

DEUTERONOMIUM

CAP. 4. 12. Vocem verborum ejus audistis, 169.
15. Non vidistis aliquam similitudinem, 169.
CAP. 6. 5. Diliges Dominum Deum tuum, 311.
CAP. 31. 26. Tollite Librum istum, 55.
CAP. 32. 15. Incrassatus est dilectus, 321, 322.
15. Dereliquit Deum factorem suum, 323.
15. Et recessit à Deo salutari suo, 323.

JOSUE

CAP. 6. 21. Interfecerunt omnia, 82.
CAP. 9. 14. Susceperunt igitur de cibariis eorum, 211.

JUDICES

CAP. 2. 3. Quam ob rem nolui delere eos, 82.
CAP. 7. 9. Surge, et descende in castra, 215.
15. Surgite, tradidit enim Dominus in manus nostras, 215.
16. Dedit tubas in manibus eorum, 133.
CAP. 13. 22. Morte moriemur, 226.
CAP. 16. 16. Defecit anima ejus, 63.
21. Eruerunt oculos, ejus, 335.
CAP. 18. 24. Deos meos, quos mihi feci, 373.
CAP. 20. 28. Consuluerunt igitur Dominum, 188.

LIBER PRIMUS REGUM

CAP. 2. 30. Loquens locutus sum, ut domus tua, 198.
CAP. 3. 10. Loquere, Domine, quia audit, servus tuus. 263, 282.

CAP. 5. 4, Invenerunt Dagon jacentem, 55.
CAP. 8. 7. Audi vocem populi, 203.
CAP. 12. 3. Si de manu cujusquam munus accepi, 322.
CAP. 23. 9. Applica ephod, 215.
CAP. 28. 3. Saul abstulit magos, 364.
CAP. 28. 12. Cùm autem vidisset mulier Samuelem, 365.
15. Quare inquietasti me, 204.

LIBER SECUNDUS REGUM

CAP. 14. 25. Porro sicut Absalon, 318.

LIBER TERTIUS REGUM

CAP. 3. 11. Quia postulasti verbum hoc, 351.
CAP. 4. 29. Dedit quoque Deus sapientiam Salomoni, 358.
CAP. 8. 12. Dominus dixit ut inhabitaret in nebula, 133.
CAP. 11. 4. Cùmque jam esset senex, 68.
38. Si... ambulaveris in viis meis, 198.
CAP. 19. 9. Cùmque venisset illùc, 392.
13. Cùm audisset Elias, 129, 228.
CAP. 21. 21. Ecce ego inducam super te malum, 197.
29. Quia igitur humiliatus est mei causâ, 197.
CAP. 22. 11. His ventilabis Syriam, 167.
22. Decipies, et prævalebis, 208.

LIBER QUARTUS REGUM

CAP. 5. 26. Nonne cor meum in præsenti erat, 242.
CAP. 6. 11. Quare non indicatis mihi, 242.
12. Nequaquam, Domine mi Rex, 242.
12. Eliseus Propheta, qui est in Israël, 242.

LIBER SECUNDUS PARALIPOMENON

CAP. 1. 11. Quia hoc magis placuit cordi tuo, 397.
CAP. 20. 12. Cúm ignoremus quid agere debeamus, 204.

TOBIAS

CAP. 6. 18. Tu autem cùm acceperis eam, 39.
CAP. 14. 13. Video enim quia iniquitas, 206.

JUDITH

CAP. 8. 11. Et qui estis vos, qui tentatis Dominum, 398.
CAP. 11. 12. Ergo quoniam hæc faciunt, 206.

JOB

CAP. 6. 6. Numquid poterit comedi insulsum, 153.
CAP. 20. 22. Dùm satiatus fuerit, 59.
CAP. 31. 27. Si... et lætatum est in abscondito, 355.
CAP. 38. 1. Respondens autem Dominus, 133.
CAP. 40. 16. Sub umbra dormit, 359.

PSALMI

Ps. 2. 9. Reges eos in virga ferrea, 193.
Ps. 6. 4. Anima mea turbata est valdè, 65.
Ps. 9. 17. Desiderium pauperum exaudivit Dominus, 194.
Ps. 17. 10. Et caligo sub pedibus ejus, 133.
Ps. 18. 3. Dies diei eructat Verbum, 104.
10. Judicia Domini vera, justificata in semetipsa, 236.
Ps. 37. 5. Sicut onus grave gravatæ sunt, 64.
Ps. 38. 7. Verumtamen in imagine pertransit homo, 288.
Ps. 39. 6. Non est qui similis sit tibi, 236.
13. Comprehenderunt me iniquitates meæ, 65.
Ps. 45. 11. Vacate, et videte, 165, 367.
Ps. 48. 17. Ne timueris cùm dives factus fuerit, 317, 325.
Ps. 49. 16. Peccatori autem dixit Deus, 400.
Ps. 57. 5. Secundùm similitudinem serpentis, 337.
9. Supercecidit ignis 66.
10. Priusquam intelligerent, 67.
Ps. 58. 10. Fortitudinem mean ad te custodiam, 76, 311.
15. Famem patientur ut canes, 58.
Ps. 61. 11. Divitiæ si affluant, 317, 326.
Ps. 62. 3. In terra deserta, et invia, 367.
Ps. 63. 8. Accedet homo ad cor altum, 367.
34. Ecce dabit voci suæ, 261, 399.
Ps. 71. 8. Dominabitur à mari, 191.
12. Liberabit pauperem à potente, 191.
Ps. 72. 7. Transierunt in affectum cordis, 323.
8. Cogitaverunt, et locuti sunt nequitiam, 287.
22. Ad nihilum redactus sum, 125.
Ps. 76. 14. Deus in Sancto via tua, 128.
Ps. 77. 30. Adhùc escæ eorum, 53, 204.
Ps. 80. 11. Dilata os tuum et implebo illud, 406.
Ps. 85. 8. Non est similis tui in diis, Domine, 128; 297.
Ps. 87. 16. Pauper sum ego, 42.
Ps. 101. 8. Vigilavi, et factus sum sicut passer, 160.
27. Ipsi peribunt, 331.
Ps. 113. 8. Similes illis fiant, 45.
Ps. 117. 12. Circumdederunt me sicut apes, 62.
Ps. 118. 61. Funes peccatorum circumplexi sunt me, 62.
Ps. 137. 6. Quoniam excelsus Dominus, 128.

Ps. 138. 11. Forsitam tenebræ conculcabunt me, 296.
11. Et nox illuminatio mea, 105.
Ps. 144. 18. Propè est Dominus omnibus, 396.
19. Voluntatem timentium se faciet, 396.
Ps. 147. 17. Mittit crystallum suam, 179.

PROVERBIA

Cap. 8. 4. O viri, ad vos clamito, 48.
Cap. 10. 24. Desiderium suum justis dabitur, 194.
Cap. 23. 31. Ne intuearis vinum quando flavescit, 335.
Cap. 24. 16. Septies in die cadet justus, 79.
Cap. 27. 19. Quomodo in aquis resplendent, 241.
Cap. 30. 15. Sanguisugæ duæ sunt filiæ, 76.
Cap. 31. 30. Fallax gratia, et vana est pulchritudo, 46, 330.

ECCLESIASTES

Cap. 1. 14. Vidi cuncta, quæ fiunt sub sole, 317.
Cap. 2. 2. Risum reputavi errorem, 318.
2. Gaudio dixi: quid frustra deciperis?, 318, 331.
10. Omnia, quæ desideraverunt oculi mei, 68.
26. Et cassa solicitudo mentis, 317.
Cap. 3. 12. Cognovi quod non esset melius, 288.
Cap. 4. 10. Væ soli: quia cùm ceciderit, 217.
Cap. 5. 1. Deus enim in cœlo, 199.
9. Qui amat divitias, fructum non capiet, 317.
12. Divitiæ conservatæ in malum domini sui, 317, 324.
Cap. 7. 1. Quid necesse est homini, 248.
3. Meliús est ire ad domum luctûs, 318.
4. Melior est ira risu, 318.
5. Cor sapientium ubi tristitia, 318.
Cap. 8. 4. Sermo illius potestate plenus est, 261.
Cap. 10. 1. Muscæ morientes, 335.

CANTICUM

Cap. 2. 4. Introduxit me in cellam vinariam, 143.
Cap. 4. 12. Hortus conclusus soror mea Sponsa, 282.
Cap. 5. 2. Ego dormio, et cor meum vigilat, 160.
Cap. 6. 4. Averte oculos tuos à me, 254.
11. Nescivi, 160.
Cap. 8. 6. Pone me ut sinaculum, 301, 303.

SAPIENTIA

Cap. 1 5. Auferet se à cogitationibus, 287, 337.
Cap. 4. 12. Fascinatio enim nugacitatis, 321.

CAP. 7. 17. Ipse enim dedit mihi, 240.
21. Omnium enim artifex, 276.
22. Quem nihil vetat, benefaciens, 351.
CAP. 8. 1. Disponit omnia suaviter, 174.
CAP. 11. 17. Per quæ peccat quis, 206.

ECCLESIASTICUS

CAP. 11. 10. Si dives fueris, non eris immunis à delicto, 316.
34. A scintilla una augetur ignis, 81.
CAP. 13. 1. Qui tetigerit picem, 70.
CAP. 19. 1. Qui spernit modica, 81.
CAP. 23. 6. Aufer à me ventris concupiscentias, 76.

ISAIAS

CAP. 1. 23. Omnes diligunt munera, 322.
CAP. 3. 12. Popule meus, qui te beatum dicunt, 333.
CAP. 5. 20. Ponentes tenebras lucem, 282.
CAP. 6. 2. Seraphim stabant super illud, 118, 167.
CAP. 7. 9. Si non credideritis, non intelligetis *(Juxta 70)* 104.
CAP. 9. 20. Declinabit ad dexteram, 60.
CAP. 19. 14. Dominus miscuit in medio ejus, 207.
CAP. 28. 9. Quem docebit scientiam, 189.
10. Manda, remanda, 189.
CAP. 29. 8. Lassus adhùc sitit, 59.
CAP. 30. 2. Qui ambulatis ut descendatis, 211.
CAP. 40. 18. Cui ergo similem fecistis Deum? 130.
CAP. 48. 18. Utinam attendisses mandata mea, 282.
CAP. 55. 1. Omnes sitientes, venite ad aquas, 63.
CAP. 57. 20. Impii autem quasi mare fervens, 60.
CAP. 59. 10. Palpavimus sicut cæci parietem, 69.
CAP. 64. 4. A sæculo non audierunt, 108, 129, 299, 340.
CAP. 65. 1. Omnes sitientes venite ad aquas, 407.

JEREMIAS

CAP. 1. 11. Virgam vigilantem ego video, 167.
CAP. 2. 13. Duo enim mala fecit Populus meus, 57.
13. Me dereliquerunt fontem aquæ vivæ, 323.
24. In desiderio animæ suæ, 60.
25. Prohibe pedem tuum, 60.
CAP. 4. 10. Heu, heu, Domine Deus, 190.
23. Aspexi terram, 45.
CAP. 8. 15. Expectavimus pacem, 190.
CAP. 20. 7. Factus sum in derisum, 199.
CAP. 23. 21. Non mittebam prophetas, 363.
28. Quid paleis ad triticum, 263.
29. Numquid non verba mea sunt quasi ignis, 263.
32. Seduxerunt populum meum, 363.

CAP. 45. 3. Dixisti væ misero mihi, 243.
CAP. 49. 2. Hæc dicit Dominus..... ad te Baruch, 243.
CAP. 49. 16. Arrogantia tua decepit te, 357.

THRENI JEREMIÆ

CAP. 3. 20. Memoriâ memor ero, 191.
47. Formido, et laqueus, 199.
CAP. 4. 1. Quomodo obscuratum est aurum, 334.
7. Candidiores Nazaræi ejus, 71.
8. Denigrata est super carbones, 71.

BARUCH

CAP. 3. 23. Viam autem sapientiæ nescierunt, 130.

EZECHIEL

CAP. 1. 8. Et facies et pennas, 313.
CAP. 8. 10. Et ingressus vidi, 72.
14. Et ecce ibi mulieres sedebant, 73.
16. Et introduxit me in atrium, 73.
CAP. 14. 7. Si... et venerit ad Prophetam, 208.
9. Et Propheta cùm erraverit, 208.

DANIEL

CAP. 7. 10. Fluvius igneus, rapidusque, 167.
CAP. 9. 22. Et locutus est mihi, 258.
27. Et erit in templo abominatio. 334.

OSEAS

CAP. 2. 14. Ducam eam in solitudinem, 281.

JONAS

CAP. 3. 4. Adhúc quadraginta dies. 196, 198.
CAP. 4. 2. Obsecro Domine, numquid, 199.
11. Qui nesciunt quid sit inter dexteram, 68.

MICHEAS

CAP. 7. 3. Malum manuum suarum, 356.

HABACUC

CAP. 2. 1. Super custodiam meam stabo, 303.

MATTHÆUS

CAP. 4. 8. Ostendit ei omnia regna, 230.
CAP. 5. 3. Beati pauperes epiritu, 358.
CAP. 6. 2. Receperunt mercedem suam, 354.
3. Nesciat sinistra tua, 355.
6. Tu autem cúm oraveris, 397.
7. Orantes autem, 397.
24. Nemo potest duobus dominis, 272.
33. Quærite ergo primùm, 395.
CAP. 7. 6. Nolite dare sanctum canibus, 58.
14. Quam angusta porta, 120.
22. Multi dicent mihi, 219, 360.
23. Discedite à me, 219, 360.
CAP. 8. 20. Filius autem hominis, 124.
CAP. 11. 28. Venite ad me, omnes, 64.
30. Jugum enim meum suave est, 123.
CAP. 12. 30. Qui non congregat mecum, 81.
CAP. 13. 22. Qui autem seminatus est, 316.
CAP. 15. 8. Populus hic labiis me honorat, 383.
14. Cæcus autem si cæco, 66, 181.
26. Non est bonum sumere, 58.
CAP. 16. 24. Si quis vult post me venire, 336.
26. Quid enim prodest homini, 317.
CAP. 17. 5. Hic est Filius meus dilectus, 212.
CAP. 18. 20. Ubi enim sunt duo vel tres, 216.
CAP. 19. 23. Amen dico vobis, quia dives, 316.
28. Centuplum accipiet, 329, 347.
CAP. 20. 22. Potestis bibere calicem, 123.
CAP. 21. 9. Turbæ autem, quæ præcedebant, 382.
CAP. 22. 12. Amice, quomodo hùc intrasti, 383.
CAP. 23. 5. Omnia verò opera sua, 318, 354.
15. Circuitis mare, et aridam, 318.
CAP. 24. 19. Væ autem prægnantibus, 76.
CAP. 25. 2. Quinque autem ex eis, 351.
21. Euge serve bone, 142.
CAP. 26. 39. Pater mi, si possibile est, 397.
CAP. 27. 19. Multa enim passa sum hodiè per visum, 167.
46. Deus meus, Deus meus, 124.
CAP. 28. 10. Ite, nuntiate fratribus meis, 365.

MARCUS

CAP. 8. 34. Si quis vult me sequi, 121.
CAP. 9. 38. Nolite prohibere eum, 400.

LUCAS

CAP. 4. 24. Nemo Propheta acceptus est, 377.
CAP. 8. 12. Hi sunt qui audiunt, 316, 358.
CAP. 9. 35. Hic est Filius meus dilectus, 212.
54. Domine, vis dicimus ut ignis descendat, 363.
CAP. 10. 20. Verumtamen in hoc nolite gaudere, 361, 366.
CAP. 11. 2. Pater, sanctificetur nomem tuum, 197
5. Amice, commoda mihi tres panes, 118.
26. Assumit septem alios spiritus, 143.
CAP. 12. 20. Stulte, hac nocte, 317, 328.
35. Sint lumbi vestri præcincti, 76.
CAP. 14. 33. Qui non renuntiat omnibus, 51, 117, 290.
CAP. 16. 8. Filii hujus sæculi, 323.
10. Qui fidelis est in minimo, 326.
19. Epulabatur quotidiè, 344.
CAP. 17. 21. Eccè enim Regnum Dei intra vos est, 386.
CAP. 18. 1. Oportet semper orare, 397.
11. Deus, gratias ago tibi, 294, 353.
19. Nemo bonus nisi solus Deus, 46.
CAP. 19. 41. Videns civitatem flevit super illam, 382.
CAP. 24. 21. Nos autem sperabamus, 192.
25. O stulti, et tardi corde, 192.
32. Nonne cor nostrum, 365.

JOANNES

CAP. 1. 5. Tenebræ eam non comprehenderunt, 44.
13. Qui non ex sanguinibus, 113.
18. Deum nemo vidit umquam, 299.
CAP. 3. 5. Nisi quis renatus fuerit, 113.
6. Quod natum est ex carne, 348.
CAP. 4. 23. Venit hora, et nunc est, 384.
24. Qui adorant eum in spiritu, 386.
48. Nisi signa, et prodigia videritis, 366.
CAP. 9. 39. In judicium ego in hunc mundum veni, 109.
CAP. 10. 9. Ego sum ostium, 124.
CAP. 11. 50. Expedit vobis ut unus moriatur, 192.
CAP. 12. 16. Hæc non cognoverunt discipuli ejus, 197.
25. Qui odit animam suam, 123.
CAP. 14. 6. Ego sum via, et veritas, 124.
21. Qui autem diligit me, 238.
CAP. 16. 7. Si enim non abiero, 141.
CAP. 19. 30. Consummatum est, 214.
CAP. 20. 15. Si tu sustulisti eum, 365.
17. Noli me tangere, 141.
29. Beati qui non viderunt, 144, 366.

ACTUS APOSTOLORUM

CAP. 1. 6. Domine, si in tempore hoc, 192.
CAP. 4. 29. Da servis tuis cum omni fiducia, 364.
CAP. 7. 32. Tremefactus autem Moyses, 129.
CAP. 8. 18. Obtulit eis pecuniam, 324.
CAP. 13. 27. Qui enim habitabant Jerusalem, 191.
CAP. 17. 29. Non debemus æstimare auro, 148.
CAP. 19. 15. Jesum novi, et Paulum scio, 400.

EPISTOLA AD ROMANOS

CAP. 1. 22. Dicentes enim se esse sapientes, 47.
28. Tradidit illos Deus in reprobum sensum, 324.
CAP. 2. 21. Qui ergo alium doces, 400.
CAP. 8. 14. Quicumque enim spiritu Dei aguntur, 279.
24. Spes autem quæ videtur, 117.
CAP. 10. 17. Ergo fides ex auditu, 113, 247.
CAP. 13. 1. Quæ autem sunt, à Deo, 174.

I. AD CORINTHIOS

CAP. 2. 1. Et ego, cúm venissem ad vos, 401.
2. Non enim judicavi me scire, 213.
9. Oculus non vidit, 108, 129, 299, 340.
9. Nec in cor hominis ascendit, 299.
10. Spiritus enim omnia scrutatur, 241, 347.
14. Animalis autem homo, 193, 347.
15. Spiritualis judicat omnia, 241.
CAP. 3. 1. Ego, fratres, non potui vobis loqui, 179.
16. Nescitis quia templum Dei estis, 386.
18. Nemo se seducat, 47.
19. Sapientia enim hujus mundi, 46.
CAP. 6. 17. Qui autem adhæret Domino, 274.
CAP. 7. 27. Solutus es ab uxore? 319.
29. Hoc itaque dico, fratres, 83, 319.
CAP. 12. 7. Unicuique autem datur, 359.
8. Alii quidem per Spiritum datur sermo sapientiæ, 240, 359.
10. Alii discretio Spirituum, 239.
CAP. 13. 1. Si linguis hominum loquar, 360.
10. Cúm autem venerit quod perfectum est, 133.
11. Cúm essem parvulus, 177.

II. AD CORINTHIOS

CAP. 3. 6. Littera enim occidit, 189.
CAP. 4. 17. Quod in præsenti est momentaneum, 349.

CAP. 6. 10. Tamquam nihil habentes, 327.
14. Quæ societas luci ad tenebras, 44.
CAP. 11. 14. Ipse enim Satanas, 142.
CAP. 12. 2. Sive in corpore nescio, 226.
4. Audivi arcana verba, 237.
9. Virtus in infirmitate perficitur, 86.

AD GALATAS

CAP. 1. 8. Sed licet nos, aut Angelus, 214, 246.
CAP. 2. 2. Ne fortè in vacuum currerem, 217.
14. Si tu cùm Judæus sis, 218.
CAP. 5. 17. Caro enim concupiscit, 347.

AD COLOSSENSES

CAP. 2. 3. In quo sunt omnes thesauri, 213.
9. In ipso inhabitat omnis plenitudo, 213.
CAP. 3. 5. Et avaritiam, quæ est simulacrorum servitus, 324.

I. AD THESSALONICENSES

CAP. 5. 19. Spiritum nolite extinguere, 301.

AD HEBRÆOS

CAP. 1. 1. Multifariam, multisque modis, 212.
CAP. 11. 1. Est autem fides sperandarum substantia rerum, 117, 299.
6. Credere enim oportet, 107, 130.

EPISTOLA JACOBI

CAP. 2. 20. Fides sine operibus mortua est, 311.

II. PETRI

CAP. 1. 19. Habemus firmiorem Propheticum sermonem, 173, 247.

APOCALIPSIS

CAP. 10. 9. Accipe librum et devora illum, 86.
CAP. 12. 4. Et cauda ejus trahebat, 334.
CAP. 13. 1. Vidi de mari bestiam ascendentem, 143.
7. Est datum illi bellum facere, 143.
CAP. 17. 3. Vidi mulierem sedentem, 334.
CAP. 18. 7. Quantum glorificavit se, 63, 328.

ÍNDICE

de las cosas notables de este tomo I.

A

Actos.—Un acto de virtud cría en el alma paz y consuelo, luz, limpieza y fortaleza 85

Los grandes letrados y potentes que viven en el mundo aficionados á sus pretensiones y mayorías tendrán amargo fin 125

Adversidad.—Vano es conturbarse en las adversidades 288

En los casos adversos nos debemos alegrar y no turbar, por no perder la paz y tranquilidad 288

Afición.—Enoja mucho á Dios quien con la afición de Dios mezcla la de las criaturas 52

Tanto menos capaz de Dios es el hombre cuanto más se aficiona á la criatura 57

Oscurece y hace caer poco á poco en peor, aunque haya buen entendimiento y dones recibidos de Dios 68

Quien de ellas no se aparta, no llegará á la perfecta unión de Dios 80

La que se pone en alguna cosa fuera de Dios entenebrece y anubla la inteligencia del juicio 321

Causa tibieza y flojedad y total apartamiento de Dios 322, 323

Véase *Apetitos.*

Alma.—Es gran dicha para ella verse libre de sus pasiones y apetitos 36

Nada se le comunica naturalmente sino lo que recibe por los sentidos 42

La que se prenda de las gracias de las criaturas sumamente es desgraciada y desabrida delante de Dios 46

Es tratada de Dios como esclava la que pretende mayorías 47

Es altar en que Dios es adorado en alabanzas y amor, la que por amor está unida con Él 55

Es en sí una hermosísima y acabada imagen de Dios 71

La no recogida en un solo afecto de Dios pierde el calor y vigor en la virtud 76

Lástima digna de llorar, ver algunas llenas de virtudes, no llegar á la unión de Dios por no desasirse de una pequeña afición 67

Cuando se desnuda de todo aquello que no es Dios, recibe tantas hermosuras y luces Divinas, que parece tiene lo que el mismo Dios 114

Las que son incautas en admitir revelaciones son engañadas del demonio. 142
En las tales queda trocado lo que es de Dios todo en demonio..... 142
Guíalas Dios por las cosas sensibles á las inteligibles y espirituales..... 175
Tanto más se llega al trato espiritual cuanto más se desnuda de las vías del sentido..... 176
No puede impedir los bienes que Dios le quiere comunicar, si no es con alguna imperfección..... 178
A las tiernas y flacas da Dios gusto y suavidad en su trato..... 202
La que es humilde, todo lo trata con su maestro, que está en lugar de Dios. 220
Aunque tenga por cierto lo que entiende en las revelaciones, ha de seguir lo que le dice el maestro, aunque sea lo contrario..... 239
Es de importancia y dificultad el saber tratar las almas..... 261
Dichosa aquélla á quien Dios hablare..... 263
Para mirar á Dios por Fe ha de quitar la vista de todas las criaturas..... 299
Entonces guarda los sentimientos de Dios cuando en ellos se há pasiva y desnudamente..... 301 302

Altar.—Para que el alma sea digno altar de Dios no le ha de faltar amor de Dios..... 55
Tampoco ha de mezclar otro amor ajeno..... 55

Amor de Dios.—Hace semejanza entre el que ama y lo que es amado.... 45
El verdadero de Dios consiste en inclinarse á querer siempre lo más desabrido, ahora sea de Dios ó del mundo..... 122
Más incita al de Dios la desnudez y pura Fe, que las visiones..... 231

Amor estimativo de Dios.—El que ama otra cosa juntamente con Dios, en poco tiene á Dios..... 53

Amor de Dios, llagado.—Es particular pasión el no padecer mucho para los que aman á Dios, y reciben sus toques Divinos y amorosos..... 237

Angel.—Fué daño grande á los Angeles que se gozaron de sus gracias naturales..... 335

Apetitos.—El apetito es la boca de la voluntad..... 406
Los que emplean sus apetitos en las criaturas, justamente andan hambreando como perros..... 58
A quien no los mortifica, con razón se niega la satisfacción en Dios y en las criaturas..... 60
Los no mortificados cansan y fatigan al alma..... 59
Tantos tormentos tiene, cuantos apetitos..... 63
Cuanto mayores fueren, tanto mayores serán los tormentos..... 63
Oscurecen y ciegan el entendimiento..... 65
No dejan capaz la voluntad, para abrazar en sí á Dios en puro amor..... 66
Los que están por mortificar ensucian y oscurecen la hermosura del alma. 66
Un solo apetito pone el alma tan oscura, sucia y fea, que en ninguna manera puede convenir con Dios en ninguna unión..... 72
Mátanla en Dios..... 76
Quien á ellos se sujeta, está desgraciado consigo y con los prójimos..... 77
Es también perezoso para las cosas de Dios..... 77
Resistir á ellos, causa fortaleza, pureza, luz y consuelo..... 85
Dánse avisos eficaces y provechosos para mortificar los apetitos..... 89
Véase *Afición*.

Aprehensiones.—Grandes bienes hay en vaciar la memoria de las naturales..... 287 288
En admitir las sobrenaturales acerca de los sentidos, puede haber mucho engaño..... 138
Háse el entendimiento de desasir de ellas..... 138
Son en cuatro maneras las del entendimiento 35
Véase *Purgación activa del espíritu.*
Aprovechados —Sólo aprovecha mucho en la virtud, quien se deja llevar de Dios..... 30
Los que aprovechan en la noticia sencilla de la contemplación, deben usar algunas veces de la meditación..... 163
Avarientos.—Los de riquezas nunca se ven hartos y caen en muchos males. 323
Todos son de este mundo y nada de Dios..... 323
Olvídanse de Dios, teniendo el dinero por su Dios..... 324
Con la codicia no se halla la liberalidad..... 327

B

Bienaventuranza.—Unos ven en ella á Dios más perfectamente que otros..... 115
Todos están contentos..... 115
Todos tienen satisfecha su capacidad según el mayor ó menor merecimiento..... 115
Bienes —Grandes son los que pierden los espirituales por no apartar el apetito de niñerías..... 53
El bien espiritual consiste en la rienda de las pasiones y apetitos desordenados..... 285
Haylos grandes en vaciar la memoria de las aprehensiones naturales..... 288
Los temporales son causa de pecar..... 316
Con dificultad entra en el cielo quien á ellos se aficiona..... 316
Quien los ama no sacará fruto de ellos..... 317
Causan pena y solicitud, con otros muchos males en los que los buscan.. 324
Vanidad son todos los bienes naturales..... 330
Bien se puede gozar la voluntad en los morales, por lo que son en sí..... 350
Para más perfección se ha de negar el gozo que consigo traen y recogerlo todo en Dios..... 352
Puédense seguir siete daños en parar el gozo en estos bienes morales.... 353
Estorba para ir adelante en la perfección..... 355
Provecho grande de negar el gozo de estos bienes morales..... 356
Alcanza perseverancia, pobreza de espíritu, prudencia y ser agradable á Dios y á los hombres..... 358
Alguna diferencia hay entre los bienes espirituales y sobrenaturales..... 359
Los sobrenaturales no son medio para unir el alma con Dios, si están sin caridad..... 360
Sólo se ha de gozar en ellos si son para servir y agradar á Dios..... 361
El gozo en ellos causa engaños y detrimento en la Fe y vanagloria..... 362
Quien quita el gozo de ellos, engrandece á Dios y á sí mismo..... 365
En muchas maneras son los espirituales..... 369

C

Camino.—Para seguir el de la perfección, hemos de entrar por la puerta angosta de la vida 121
Hémonos de vaciar de lo sensitivo y espiritual..... 121
Pocos son los espirituales que entran en la desnudez y negación del camino de la perfección..... 121
En el camino angosto y estrecho de la vida no cabe sino la negación y la Cruz de Cristo..... 123
El de Dios no consiste en multiplicidad de gustos, sino en saberse aniquilar y padecer en todo..... 123
El de la Fe es sano y seguro..... 172
El camino para el bien espiritual es amor humilde, obrar de veras, y padecer imitanno al Hijo de Dios..... 255
Para caminar á Dios se ha de negar hasta lo último que se puede negar de todas las aprehensiones..... 272
Caridad.—Por ella la Fe tiene vida y valor..... 253
No son de provecho alguno las obras sin ella hechas..... 360
Confesores.—Los que no tienen luz y experiencia de la oración, estorban á las almas..... 31
Sin ella les hacen daño en las sequedades y trabajos interiores..... 31
Paréceles á ellos que estos trabajos son por sus pecados y mala vida..... 31
Véase la palabra *Maestros.*
Consideración.—El camino de Dios no consiste en multiplicidad de consideraciones..... 123
Contemplación, Contemplativos.—La contemplación se dice Teología mística, que quiere decir sabiduría secreta: porque es secreta al mismo entendimiento que la recibe..... 130
El alma que llega á la noticia confusa y amorosa de Dios, siente mucho volver á la meditación..... 154
La variedad de la meditación inquieta al espíritu en la paz y sabor de ella. 155
La oración penetra los cielos, porque el alma en la contemplación, está unida en la inteligencia celestial..... 159
Olvídase de todas las cosas el alma, y sólo sabe á Dios..... 160
En la contemplación se queda el alma sin tiempo..... 159
Deben usar de meditación los que empiezan á sentir la noticia confusa y amorosa de Dios..... 165
Es impedimento para ella interponer consideraciones particulares, aunque sean espirituales..... 165
Criaturas.—Todos los afectos de las criaturas ante Dios son puras tinieblas. 44
No es capaz de las Divinas ilustraciones, quien no se aparta de la afición de ellas..... 44
Ante Dios todas son tinieblas..... 44
Es combatido de sus pasiones el que está dependiente de ellas..... 312
Sólo dan gozo verdadero cuando se poseen con desasimiento de propiedad. 327
Cristo.—Vino á enseñar al mundo el desprecio de todas las cosas criadas.. 51

Debemos traer un continuo cuidado de imitarle para vencer nuestras pasiones 88
Es muy poco conocido de los que se tienen por sus amigos, pues buscan sus gustos y no sus amarguras 125
El mayor desamparo que padeció fué en la Cruz 124
La mayor obra que hizo, fué reconciliar al género humano 124
Hízola cuando más aniquilado y deshecho estaba 124
Las profecías que hablan del reino de Cristo, se han de entender espiritualmente 191
Es el camino y puerta para unirse con Dios 125
En él nos dijo Dios todo cuanto dijeron los profetas y se puede decir 212
Encierra en sí ocultísimos misterios y tesoros de sabiduría 213
No hemos de querer saber otra cosa sino á Cristo crucificado 213
El espiritual siempre le trae grabado en su alma y á esa imagen mira 374
En él habita la plenitud de la Divinidad 213
Después que Cristo dijo en la Cruz: *Consummatum est,* cesaron todos los ritos antiguos 214
Cruz.—Querer llevar trabajo en todas las cosas por Dios, es llevar la Cruz 123
Quien se determina á llevarla, en todo hallará grande alivio y suavidad 123
Más la debemos escoger con los trabajos de Cristo, que otra cualquiera cosa 203
Véase *Cristo, Padecer* y *Trabajos.*

D

Deleite.—Son de gran deleite para el alma las noticias de Dios y sus atributos 236
El de la contemplación sólo se puede declarar por términos comunes 232
El que se siente en las noticias y toques de Dios, sabe á la gloria 237
No goza de la entera dulzura y deleite quien no desposee su memoria del sabor de las noticias criadas 290
La fuerza del deleite espiritual se halla en la desnudez del espíritu, mediante el interior recogimiento 387
Véase *Gozo.*
Demonio.—Huye de quien se desase de los gustos y bienes del mundo 39
Más fácilmente engaña á los espirituales en las consolaciones exteriores, que en las interiores 139
Póneles representaciones sensibles de Santos, ó resplandores para ensoberbecerlos 139
Hácelos caer después en mayores males 139
Procura ingerirse en el alma, según el trato y traje que anda con Dios 205
Puede conocer muchas cosas en sus causas naturales 205
Engaña á muchos, mereciéndolo sus pecados y atrevimientos 207
Prevalece contra los que á solas se guían en las cosas de Dios 207
No puede dar semejante deleite al que se siente en las noticias amorosas de Dios 237
Hace creer mil mentiras á las almas que no son humildes y recelosas 242

Suele remedar las visiones de Dios..... 244
Engaña á los que se aficionan á las locuciones interiores..... 255
Hace caer en disparates á los que no desnudan su memoria de las noticias sobrenaturales..... 296
Desnudez.—Es odioso á los ojos Divinos no andar en desnudez de todo... 183
Para ella ha menester el alma doctrina acomodada..... 220
La de todas las cosas mueve mucho al amor de Dios..... 231
Tanto más se ejercita la voluntad para Dios, cuanto se desnuda de todo consuelo interior y exterior..... 300
Devoción.—No se ha de poner en la esperanza de nuestras oraciones ceremoniáticas..... 394
Cuanto más estriban algunos en estas devociones, menos alcanzan de Dios..... 395
Dios—Para que el corazón camine á Dios, se ha de quemar y purificar en el fuego de amor de Dios..... 39
Para poseerle por amor en esta vida, y por clara visión en la otra, se ha de purgar la afición á las criaturas..... 55
Más hace en purgar á una alma de sus apetitos, que en criarla de nada.... 58
Tanto más entendemos el ser de Dios, cuanto juzgamos por nada lo natural y sobrenatural..... 109
El señorío y libertad temporal, no es señorío ni libertad ante Dios..... 191
Suspende sus castigos por la enmienda de las culpas..... 197
Es comparado á la fuente..... 202
Muchas faltas castigará el día del juicio á los que se descuidan en su trato y amistad..... 219
Más se conoce Dios por lo que no es, que por lo que es..... 271
Para hallarle, se ha de negar hasta lo último que se puede negar..... 272
En llegarse á Dios están todos los bienes, y en apartarse de él todos los males..... 220
Tiene en sí todas las hermosuras de las criaturas..... 331
Es insipiente quien anda á buscar suavidad en él y se goza en ella, pues eso no es buscar á Dios, sino el gusto espiritual..... 406
Doctrina—Es necesaria para el maestro espiritual, para encaminar las almas á la desnudez de espíritu..... 220
Toda la de estos libros se ordena á enseñar la unión y junta del alma con Dios..... 228
La segura para no errar en las palabras interiores que se hacen al espíritu, es no hacer caso de ellas..... 259
En la de estos libros no se impide la oración de las imágenes..... 309
No tiene más fuerza la doctrina que se enseña, que lo que lleva el espíritu. 399

E

Elías (San)—En el monte se cubrió el rostro en la presencia de Dios..... 129
Fué fuente del espíritu de la ley de Dios..... 228
Mandó Dios á nuestro Padre Elías fuese al monte Horeb para mostrársele allí..... 392
Entendimiento.—No es capaz en esta vida de la noticia clara de Dios... 129

Para unirse con Dios, se ha de cegar á todas las sendas que él puede alcanzar..... 130
Alumbrado con el Espíritu Santo forma interiormente algunas verdades.. 252
Donde más le alumbra este Espíritu Divino, es en el recogimiento de la Fe..... 253
Para los efectos de las aprehensiones de sentimientos interiores, háyase pasivamente..... 266
Escritura divina.—El que se gobierna por sus verdades, no puede errar. 29
No hay dificultad que no se desate con sus verdades..... 203
Debémonos siempre regir por la Divina Escritura..... 203
Espirituales, espíritu.—Grandes bienes pierden los espirituales por no apartar el espíritu de niñerías..... 53
En la desnudez de todas las cosas halla el espíritu quietud y descanso.... 91
El verdadero espíritu antes busca en Dios lo desabrido que lo sabroso.... 122
Más se inclina al padecer que al consuelo..... 122
Huye de imitar á Cristo, el que quiere ir por dulzuras y suavidad..... 122
Lo sustancial del espíritu es ajeno de todo sentido..... 178
Los espirituales conocen lo interior por indicios exteriores..... 241
Apágase el espíritu, obrando según nuestro natural obrar..... 302
Espíritu Santo—Quien es simílimo á Dios en pureza, careciendo de toda imperfección, renace en el Espíritu Santo..... 113
Obra las operaciones del alma que está unida con Dios..... 274
Esperanza—La esperanza en Dios es medio seguro para las necesidades.. 203
Tanto más espera en Dios un alma, cuanto más desposee su memoria de noticias criadas..... 290
Cuanto uno tiene más esperanza, tanto más tiene de la Divina unión..... 290
Tanto se alcanza de Dios, cuanto en él se espera..... 290
Más ayuda para el amor de Dios, que la noticia de cosas sobrenaturales.. 292
Para unirse con Dios en esperanza, se ha de renunciar toda posesión de la memoria..... 297
Tanto más perfección hay de esperanza en Dios, cuanto menos hay de otras cosas..... 308
Véase *Memoria.*
Estimación.—Quien estima las cosas sobrenaturales que se perciben por el sentido, se pone en peligro de ser engañado..... 138
Pone un grande impedimento para ir á lo espiritual..... 138
Fe viva.—Los Santos Patriarcas son los padres de la Fe..... 39
Quien por ella se rige, merece ser admitido en la compañía de ellos..... 39
El alma que por ella camina, anda segura y libre de los engaños del demonio..... 98
Es noche oscura para ella, comparada á la media noche..... 100
Es un hábito del ánimo cierto y oscuro, que hace creer verdades reveladas por el mismo Dios..... 102
Es Noche oscura, que cuanto más oscurece, tanto más luz da de sí..... 104
Cegando da luz..... 104
Para guiarse bien por la Fe, debe quedarse el alma á oscuras y vacía de lo natural y sobrenatural..... 107
Mediante su oscureza, se acerca grandemente á la unión con Dios..... 109

Es el próximo medio de esta unión..... 132
Propónenos á Dios como él es en sí, sin otra diferencia sino sólo ser visto ó creído..... 132
Contiene en sí la luz y verdad de Dios..... 134
Es la luz á que nos debemos arrimar en esta vida..... 173
Más incita al amor de Dios la pura Fe, que las visiones espirituales..... 231
Es más cierta que la visión..... 248
En el recogimiento de la Fe se alumbra el entendimiento mucho..... 253
Cuanto más en ella se esmera el alma, más tiene de caridad infusa de Dios. 253
En ella secretamente la enseña Dios, y la levanta en virtudes y dones suyos. 253

G

Gozo.—Es la primera de las pasiones y aficiones del alma..... 402
El de los bienes temporales causa embotamiento de la mente..... 322
Véanse *Apetitos, Bienes, Purgación de la voluntad.*
Gustos espirituales—Gustado el espíritu, toda carne es desabrida..... 177
Pueden ser motivo para amar á Dios..... 405

H

Hábitos.—Hábitos de voluntarias imperfecciones impiden á la Divina unión. 80
No mortificados, estorban en ir adelante en la perfección..... 80
De más impedimentos son á la virtud las faltas habituales aunque pequeñas, que otras grandes si no lo son..... 80
Herejes.—Engáñalos el demonio, informándoles el entendimiento con razones sutiles y llenas de errores..... 253
Honra.—Remedios muy provechosos para mortificar el deseo vano de la honra..... 89
Para las honras hemos de ser detenidos, y para la humildad prontos..... 259
Son aborrecidos de Dios los que las apetecen..... 259
Humildad.—Pónense consejos muy eficaces para alcanzarla..... 89
Cuando fuere tal que uno quede en sí aniquilado, entonces se hace la unión del alma con Dios..... 125
Causa la humildad satisfacción, luz, sosiego y seguridad..... 220
Ayuda á ella dar cuenta al maestro de lo que Dios comunica en la oración. 220
Engaña el demonio al que no es humilde, haciéndole creer mil mentiras.. 242
En la humildad y desprecio de sí está la verdadera virtud..... 294

I

Imaginación, imágenes—De todas se ha de vaciar el alma para la Divina unión..... 146
Líbrase de muchas dificultades el que desnuda su imaginación de formas y figuras..... 300
En las imágenes y figuras de cosas sobrenaturales, sólo se atienda al amor que causan..... 304

Lícito es acordarnos de los que nos causaron amor, para poner el espíritu en motivos de amor..... 304
No se quita en esta doctrina la adoración de las imágenes..... 309
Sirven para mover la voluntad y despertar la devoción..... 372
Aquellas se han de escoger, que más nos mueven á devoción..... 372
Es aborrecible á los Santos, adornen sus imágenes con trajes profanos y nuevos..... 373
Quien tiene mucho asimiento con propiedad á ellas, tiene poca devoción y oración..... 373
La persona devota en lo invisible pone principalmente su devoción, y pocas imágenes há menester, y de pocas usa..... 373
Aquellas se estimen más, que más despierten á la devoción..... 373
Suele hacer Dios más milagros por las imágenes más mal talladas y pintadas..... 377
Es necesario acompañar con la devoción de las imágenes la Fe viva..... 377
No hace Dios las mercedes por respeto á imagen alguna, sino por la devoción y fe de cada uno..... 377
El uso provechoso de ellas, es, que en adorándolas como manda la Iglesia, pongamos el gozo de la voluntad en lo vivo que representan..... 380

Imperfección.—Véase *Apetitos.*

Intento —El del autor es hablar con solas las almas que tratan de desnudez de espíritu..... 33
Así juzga á los Carmelitas Descalzos, por quienes principalmente escribió estos libros..... 33

L

Ley vieja y evangélica.—Es maldito y descomulgado quien enseña doctrina no conforme al Evangelio de Cristo..... 214
La mayor honra que se puede hacer á Dios, es servirle según la perfección Evangélica..... 315

Liberalidad.—Es una de las condiciones de Dios..... 327

M

Maestro espiritual.—Su principal cuidado debe ser mortificar en sus discípulos cualesquier pasiones y apetitos..... 86
Yerran en asegurarse de las revelaciones, aunque parezcan de Dios..... 181
Sus inclinaciones y afectos se imprimen en el discípulo..... 183
Háceles daño á los discípulos que el maestro se aficione á las visiones y revelaciones..... 183
Impóngalos en libertad y tiniebla de Fe, en que se recibe la abundancia del espíritu..... 192
Débense gobernar los espirituales, para acertar, por el dictamen de su maestro..... 215
El discípulo con su maestro resiste con facilidad al demonio..... 217

Con él se deben comunicar todas las cosas aunque sean sobrenaturales... 219
Es necesaria su doctrina para enseñar desnudez de espíritu 220
Aunque no apruebe las revelaciones, no muestre desabrimiento á quien las tiene..... 221
Deben obligarles á que las comuniquen..... 221
Cual es el maestro, suele ser el discípulo..... 400
Tiene Dios ojeriza con los que enseñan buen espíritu y ellos no lo tienen. 400
María Madre de Dios.—Tan unida estuvo con Dios, que no hubo criatura alguna que la divirtiese de Dios..... 276
Todos sus movimientos eran del Espíritu Santo..... 276
Medio.—Los medios han de tener proporción con el fin á que se ordenan.. 127
No pueden ser las criaturas medio proporcionado para Dios..... 127
El medio más seguro para las necesidades, es la esperanza en Dios..... 203
Meditación.—Sirven para ella la imaginación y fantasía, formando imágenes y figuras..... 146
No se debe dejar la meditación antes de tiempo, para no volver atrás..... 150
Dánse señales para pasar de la meditación á la contemplación..... 150
Estése con sosiego de entendimiento, aunque le parezca no hace nada.... 165
En la meditación se enciende el fuego del amor ó el gozo en Dios..... 265
Memoria.—La del que se sujeta á sus apetitos, no es hábil para informarse con serenidad de la imagen de Dios..... 65
Conservar en ella las noticias increadas, hace gran efecto..... 307
Regla general para guiar la memoria á la unión en Dios..... 309
Cuanto más vacía estuviere de cosas memorables, tanto más la pondrá en Dios..... 308
Siempre que ocurren imágenes distintas, vuelva el alma á Dios en vacío de ellas con afecto amoroso en Dios..... 309
Milagros.—Los hace Dios á más *no poder*..... 336
El hacer Dios más por unas imágenes que por otras, no es sino para despertar la dormida devoción y afecto de los fieles á la oración..... 376
Mortificación.—La de los sentidos es noche para el alma..... 41
Es ignorancia creer que sin ella aprovechan otros ejercicios voluntarios para la unión de la Divina sabiduría..... 67
Muerte.—Solos los que mueren al hombre viejo, merecen renacer hijos de Dios..... 113
Mundo.—No halla paz del espíritu de Dios en pura transformación, quien no se desnuda de las cosas del mundo..... 51
Vino Cristo á él para enseñar el desprecio de todas las cosas criadas.. .. 51
Justamente se enoja Dios con los que saca del mundo y se dejan vencer de imperfecciones..... 82
Suele dejarlos caer en cosas mayores..... 82

N

Noche oscura.—Llámase Noche oscura el tránsito que hace el alma de los apetitos á Dios..... 38
Avisos importantes para los que quieren entrar en la Noche activa del sentido..... 88

Noticias.—Muchas y varias son las que pueden caer en el entendimiento .. 135
En la noticia amorosa de Dios se ha de sosegar el alma 152
La cual causa en ella paz, descanso, sabor y deleite sin trabajo..... 152
En las almas más puras y sencillas, se comunican más puras y sencillas noticias de Dios..... 158
Estas por su pureza no se perciben algunas veces..... 158
Las de los atributos de Dios causan sumo gozo y deleite en el alma..... 236
En las altas noticias de Dios consiste la unión del alma con el mismo Dios. 237
Tener estas noticias altas de Dios consiste en cierto toque de la Divinidad que se hace en el alma..... 237
Enriquecen éstas al alma y la llenan de virtudes..... 237
En las amorosas y confusas de Dios, se haya el alma humilde y resignadamente 238
No es necesario se haya en ellas negativamente, por ser parte de la unión de Dios y el alma 238

O

Obediencia.—Debémosla tener á otros hombres, para acertar en todas las cosas..... 215
La que humildemente se da á los hombres por Dios, nos da gran fortaleza..... 215
El humilde no sabe gobernarse sino por ella..... 216
Obras.—Las que se hacen sin caridad, no son de provecho alguno..... 360
Oración.—Penetra los cielos cuando está unida en inteligencia celestial.... 159
La que es con inteligencia pura y sencilla en Dios, es muy breve para el alma aunque dure mucho..... 159
Es medio seguro para toda necesidad..... 203
Para la oración aprovecha la soledad..... 377
Aquel lugar es bueno donde menos se embaraza el sentido y el espíritu se dirige á Dios..... 384
Pónense tres diferencias de lugares, en los cuales suele Dios mover á devoción..... 390
Es cosa provechosa usar de ellos, cuando luego se endereza á Dios la voluntad, en olvido de los dichos lugares..... 390
La fuerza de nuestra oración se ha de poner en hacer aquello de que más gusta Dios 396
Lo que principalmente hemos de pedir á Dios, es la salvación..... 396
No se ha de hablar mucho en ella, mas sea con perseverancia..... 397
Siempre Cristo oraba con la oración del *Pater noster*..... 397
En las oraciones no hemos de usar otros modos de los que usa la Iglesia.. 397
El lugar acomodado para orar, es el retiro ó desiertos solitarios..... 397
Oratorios.—El asimiento demasiado en la curiosidad de ellos, estorba al amor de Dios..... 382
No por eso se haga poco caso del ornato de ellos... 382
El espiritual sólo atiende en ellos al recogimiento interior..... 385
Véase *Imágenes* y *Oración*.

P

Padecer.—Padecer el Cáliz de Cristo en esta vida, es más seguro que el gozar 123
Anima mucho al padecer, los toques Divinos que Dios hace en el alma... 237
Palabras y locuciones sobrenaturales.—Son en tres maneras: sucesivas, formales y sustanciales 250
Alumbrado el entendimiento por el Espíritu Santo, suele formar por sí otras verdades en el recogimiento de la oración 252
En este modo de palabras y locuciones de algunas verdades, puede haber grandes yerros 252
Aplíquese la voluntad con amor de Dios á lo que allí se entiende 254
Pónense señales para conocer si son de Dios ó no 255
En las sucesivas é interiores, engaña el demonio á los que á ellas se aficionan 255
Para no errar en las que se hacen al espíritu, se han de negar y gobernar por lo que nos enseña la Iglesia 260
Es grande la diferencia que hay entre las sucesivas, formales y sustanciales. 251
En las sustanciales se ha de haber el alma dando su libre consentimiento. 262
Causan en el alma lo que dicen 262
Ayudan mucho para la unión del alma con Dios 263
Pasiones.—Tanto más combaten á la voluntad, cuanto está menos fuerte en Dios y pendiente de criaturas 312
De las desenfrenadas nacen todos los vicios, y de las bien ordenadas las virtudes 312
Adonde y como está una de ellas están las demás, ó desordenadas ó moderadas 312
Cuando reinan en el alma, no la dejan libre, ni con la paz que se requiere para la Divina Sabiduría 313
Paz.—Por no perderla nos debemos alegrar y no turbar en los casos adversos 288
Perfección.—Lo excelente de ella consiste en la unión del alma con Dios.. 27
Para alcanzarla se ha de purgar el alma primero 35
Para conseguirla no es bastante el ejercicio de las virtudes, si no se acompaña con la mortificación de los apetitos 55
En el camino de la perfección, no ir ganando es ir perdiendo 81
Perficiona Dios al hombre según el estilo del hombre 175
El perfecto no hace caso del sentido 177
Servir á Dios según la perfección evangélica, es la mayor honra que se le puede hacer 315
La mayor del alma es estar con tranquilidad, cuando le quitan los motivos que le llevan á Dios 374
Pobreza.—Solamente es pobre, el que de voluntad desnuda sus afectos de las riquezas temporales 42
No alcanza la del espíritu quien anda á buscar consolaciones 122
Potencias.—Las del alma se han de quietar y estar sin obrar en la contemplación 165

Las operaciones y obras de las que están unidas con Dios, son Divinas y del Espíritu Santo..... 274
Conviene ponerlas en silencio para que hable Dios..... 281
Negando y cerrando las puertas de las potencias, entra Dios en el alma... 282
Predicador.—El ejercicio del Predicador es más espiritual que vocal..... 399
No hace ordinariamente más fruto su doctrina por elegante que sea, que lo que tuviere de espíritu..... 399
Comunmente el Predicador de mejor vida suele hacer más fruto..... 400
La doctrina, palabras retóricas y buenas acciones, acompañadas con el espíritu, hacen más provecho..... 400
Mas sin el espíritu, no dan calor á la voluntad, aunque deleitan el sentido y entendimiento..... 400
Prelados.—Quien se enamora de mayorías ó de otros tales oficios, es tratado de Dios como esclavo..... 47
Aborrece Dios tanto á las almas inclinadas á mayorías, que aun cuando él se lo mande, no quiere tengan prontitud y gana de mandar..... 259
Si quiere que sus súbditos tengan espíritu, procure tenerlo él..... 399
Principiantes.—Esles necesario aprovecharse de meditaciones y de formas exteriores para caminar á Dios..... 147
Es permitido á los principiantes algún gusto ó jugo en las imágenes y oratorios..... 384
Purgación.—Es lo mismo que la noche oscura..... 35
Hay una sensitiva y otra espiritual..... 36
Una es activa y otra pasiva..... 87
Purgación activa del sentido.—Es muy necesaria para caminar á Dios. 32
Pónense avisos importantes para entrar en ella..... 88
Purgación activa de la memoria.—Para que se una con Dios, se debe negar á todas las aprehensiones naturales de los sentidos..... 272
La que se firma en las formas y noticias distintas no se puede juntar con Dios..... 272
Cuando está unida con Dios, se queda sin forma y figura, porque Dios no la tiene..... 272
Al principio de la unión con Dios, tiene grande olvido de todas las cosas exteriores..... 273
Las operaciones del que la tiene habitualmente unida con Dios, son Divinas. 274
A este tal Dios le enseña lo que debe acordarse ú olvidarse..... 274
Ha de quitar el espiritual de su memoria todas las noticias sensibles, quedándose en un santo olvido..... 277
Conviene al espiritual sufrir con paciencia el vacío de la memoria..... 279
Aunque luego no sienta el provecho, á su tiempo acudirá Dios..... 279
Muchos son los daños que se siguen de conservar en la memoria las cosas del mundo y que en él suceden..... 280
Desnudándola de sus objetos naturales, entra Dios en el alma..... 282
Muchos son los daños que el demonio causa por cebar la memoria en las cosas naturales..... 283
Ciérrase á ellos la puerta oscureciéndola en todas las cosas..... 283
De sus aprehensiones naturales nacen las tribulaciones al alma..... 284
Sus noticias impiden al alma el bien moral..... 285

Impiden también á los bienes espirituales y para ir á Dios..... 286
El alma que vacia la memoria de las aprehensiones naturales, se dispone para ser movida y enseñada por el Espíritu Santo..... 287
Ningunas noticias sobrenaturales que pueden caer en la memoria, son Dios, ni tienen proporción con Dios..... 289
Débese vaciar la memoria de todas ellas para con Dios..... 290
No goza de entera dulzura en Dios, quien no vacia su memoria del sabor de estas noticias..... 290
No vaciarla de las sobrenaturales, es causa de muchos engaños..... 291
Suelen engendrar cierta y oculta soberbia y propia estimación..... 293
Mediante la esperanza se une la memoria con Dios..... 299
Las noticias espirituales buenas, sólo se han de renovar para avivar el amor. 307
Véase *Esperanza* y *Memoria*.
Purgación pasiva de la memoria.—Enajenamientos que causa de lo que no es obligatorio..... 276
En los toques de unión con la memoria purga Dios esta potencia..... 272, 273
Vienen estos toques á veces con un desvanecimiento de la cabeza..... 272
Purgación activa de la voluntad.—Guarda la voluntad su fortaleza para Dios, cuando emplea todas las potencias en solo Dios..... 311
No se debe gozar sino de la honra y gloria de Dios.....
Ha de negar todo gozo de los bienes temporales, si no es que en ellos sirva más á Dios..... 317
La voluntad que se aficiona á las criaturas, se pierde á la justicia y virtudes..... 322
Quien niega el gozo de las criaturas las posee todas, y el que no, se sujeta á ellas..... 327
Debe el espiritual purgar la voluntad del gozo de los bienes naturales.... 331
Quien pone su gozo en ellos, fácilmente se retrae del amor de Dios y cae en vanidad..... 331
Hase de encaminar el corazón á Dios, considerando que es en sí todas las gracias con eminencia..... 331
Seis son los daños que se siguen de poner el gozo de la voluntad en ellos. 332
En acordándonos de ellos, hemos de pensar cuán vano es y peligroso gozarse de lo que no se sirve más Dios..... 335
Aprovecha el negar su gozo para la caridad del prójimo..... 336
También para guardar el Consejo de Cristo; *Qui vult venire post me, abneget semetipsum*..... 336
También para la paz, recogimiento de los sentidos y libertad del espíritu.. 337
Puédese la voluntad aprovechar del gozo de los objetos sensibles, cuando causan oración y devoción..... 340
Esto sea con recato, mirando sus efectos, no sea darse recreación á sí y no dar gusto á Dios..... 340
Cuando no tiene este efecto, se debe mortificar su gozo por ser vano y sin provecho..... 342
Quien lo niega, de sensual se hace espiritual, y de hombre camina á porción Angélica..... 346
Por un gozo que se niega, da Dios aún en esta vida ciento en lo espiritual. 347

Debe la voluntad negar el gozo de los bienes espirituales..... 371
No entran los espirituales en el gozo del espíritu, por no apartarlo de las cosas exteriores..... 284

Q

Quietud.—Hacen daño los que sacan al alma de la quietud de la contemplación..... 148
No es estar ocioso estar en esta quietud..... 148
Aprendan los espirituales á estar en ella con advertencia amorosa y confusa en Dios..... 149
Llénanse de sequedad y trabajo los que en ella quieren discurrir..... 149

R

Reino de Dios.—Con dificultad entran en él los que se aficionan á los bienes temporales..... 316
Él es lo que principalmente hemos de buscar..... 396
Revelaciones.—En el alma inclinada á ellas tiene el demonio ocasión para ingerir errores..... 144
La inclinación á ellas deroga la pureza de la Fe..... 144
El hacer caso de ellas embaraza para el espíritu..... 171
Embarazan aunque sean de Dios, como las cosas del mundo, si se apetecen. 172
Para ir creciendo en el espíritu no se han de admitir aunque Dios las ofrezca..... 178
En renunciarlas con humildad no hay imperfección alguna..... 178
Quien no las admite, se libra del peligro de apartar las buenas de las malas. 178
Es falta de humildad hacer caso de ellas..... 182
Aunque sean de Dios no son verdaderas á nuestro modo de entenderlas.. 184
En ellas lleva Dios otros conceptos de los que podemos alcanzar..... 187
Quien mira la corteza de ellas fácilmente se engañará..... 188
Hace agravio á Cristo quien las pide..... 213
Las que hablan de Cristo se han de entender espiritualmente para no errar. 191
Fácilmente nos podemos engañar en los juicios y revelaciones de Dios, porque son abismos de sabiduría..... 192
Muchas de Dios se han de entender condicionalmente..... 198
El cumplimiento de las promesas de Dios se ha de esperar á su tiempo... 199
Enójase Dios le pidamos revelaciones, aunque las conceda..... 201
Suele Dios darlas á las almas, por ser flacas..... 202
Pretenderlas, es por lo menos pecado venial, aunque se tengan buenos fines. 203
Aunque sean verdaderas, pueden ser del demonio, por conocer cosas en su causa natural..... 205
Muchos son los males que se siguen á los que las apetecen..... 207
Era lícito en la Ley antigua pedirlas, por no estar fundada tanto la Fe ni establecido el Evangelio..... 211
En la Ley evangélica no es lícito pedirlas, teniendo á Cristo en quien está todo dicho..... 211

Es curiosidad de menos Fe pedirlas en estos tiempos..... 214
Ninguno se debe en ellas asegurar sin consejo de la Iglesia y sus Ministros..... 217
No revela Dios lo que podemos saber por juicio humano..... 218
Para asegurarlas se han de tratar con los que están en lugar de Dios..... 218
No pueden ser medio para unir el alma con Dios, y así se ha haber en ellas negativamente..... 230
Revelación es descubrimiento de alguna verdad oculta ó manifestación de algún secreto ó misterio..... 231
No hemos de dar crédito, si acerca de la Fe se nos revelase algo de nuevo ó cosa diferente..... 246
Es casi imposible no ser engañado quien no las desecha..... 248
Para caminar por la noche de la Fe á la Divina unión, nos hemos de guardar de ellas..... 248
Todas ellas no valen tanto como el menor acto de humildad..... 294
En ellas y en los sentimientos de Dios, sólo se atienda al amor que causan en el alma..... 303 304
Véase la palabra *Visión*.
Riquezas.—Son espinas..... 316
Entorpecen al alma para las cosas de su salvación..... 324
No hartan á sus poseedores y los hacen caer en muchos males..... 324
Hácennos que seamos todo de este siglo y nada de Dios..... 324
Las riquezas son el dios de sus señores..... 324
Están guardadas para mal y daño de su señor..... 324
Véase la palabra *Bienes*.

S

Sabiduría.—Toda la del mundo ante Dios es una ignorancia..... 46
Aquel es sabio ante Dios que deponiendo su saber como niño, anda con amor en su servicio..... 47
La sabiduría de Dios toda es pura y sencilla, sin límite ni modo alguno.. 169
La de los santos es enderezar la voluntad á Dios y guardar su ley y consejos con perfección..... 256
Sentido.—Perderse á los propios sentidos en la contemplación, es irse ganando al espíritu..... 155
El perfecto y espiritual no hace caso del sentido..... 177
Soberbia.—El querer conservar las noticias sobrenaturales, es causa de oculta y propia estimación..... 293
No lo es desecharlas aunque sean buenas..... 305
Soledad.—Es acomodada para las romerías y oración..... 377

T

Temor de Dios.—El que teme á Dios será alabado..... 330
Toques divinos.—Véase *Noticias* y *Purgación*.
Trabajos.—Más debemos escoger los de Cristo que cualquiera cosa..... 203
Véase *Cruz* y *Cristo*.

U

Unión del alma con Dios.—Es lo alto de la perfección 27
Para ella se han de negar todas las aficiones de las criaturas..... 44
Quien la desea, se ha de negar á todo saber criado..... 47
Pide total transformación de nuestra voluntad en la de Dios..... 79
Ha de estar la voluntad tan conforme con la de Dios, que en nada repugne á ella..... 113
Una sola imperfección, aunque sea menos que apetito voluntario, es impedimento para ella... 81
Consiste en quitar de sí todo velo y mancha de criatura..... 114
Todas las imágenes que fabrica la imaginación, no pueden ser medios para ella..... 143
Para la transformación de la Divina sabiduría ha de estar el alma en pura desnudez y pobreza de espíritu..... 165
No se une Dios con el alma por visión imaginaria, visión ó figura 169
Más se ha de caminar á ella creyendo, que entendiendo..... 239

V

Verdad —Dios la declara á quien la busca..... 216
Virtud.—Para crecer en ella, se han de mortificar los afectos, recogiéndolos en uno sólo de Dios 75
Cria en el alma paz, consuelo, luz, limpieza y fortaleza..... 85
Con el ejercicio de una virtud crecen las demás..... 85
Mediante las tres teologales se une el alma con Dios según sus potencias.. 116
Lo que no engendra virtudes, nada es..... 253
Para las morales impide tener las noticias de cosas naturales..... 286
No está la virtud en muchos sentimientos de Dios, sino en mucha humildad y desprecio de sí 294
Visión —Desechar las que sobrenaturalmente se representan á los sentidos corporales, aunque sean de Dios, no es agravio suyo..... 139
Sin consentimiento del alma hacen su efecto en el espíritu 139
Las del demonio causan en el alma sequedad, vanidad ó presunción en el espíritu 140
Las de sustancias incorpóreas no son de esta vida, si no es por vía de paso. 226
Seis grandes inconvenientes se siguen de admitir las visiones..... 140
El que las niega juntamente con los deleites corporales, alcanzará victoria del demonio..... 142
Procura él con falsas engañar á los espirituales..... 167
Habiéndose el alma pasivamente y sin consentimiento en ellas, se recibe el efecto que Dios en ellas pretende..... 171
Da Dios su sabiduría al hombre por las imaginarias, para acomodarse al estilo del hombre..... 175
Quien se aficiona á las del sentido, siente de Dios como pequeñuelo 177
Negarse á las imaginarias, es librarse del peligro de errar en el discernir las buenas de las malas..... 178

Es falta de humildad hacer caso de ellas 182
Son en dos maneras las visiones espirituales por vía sobrenatural 225
Causan en el alma quietud y alegría á manera de gloria, suavidad y humildad, con otros admirables efectos 229
Suele el demonio remedar las de Dios; mas tienen efectos contrarios 230
Véase la palabra *Revelaciones*.
Voluntad.—Si se emplea en algo fuera de Dios, no queda libre para la Divina transformación 82
Combátenla las pasiones cuando está pendiente de las criaturas 312
No puede unirse á Dios por apetito ó gusto de todo cuanto puede gozarse distintamente de arriba ó de abajo, sino sólo por el amor 404
Cualquier gusto, deleite ó suavidad que en ella pueda caer, no es amor, y por consiguiente ni medio para la unión con Dios 404
Su operación es muy distinta de su sentimiento 405
No ha de poner su operación, para amar á Dios, en lo que ella puede comprender ó tocar con su apetito, sino en lo que no puede llegar ni tocar con él 405
No puede llegar á la suavidad y deleite de la divina unión, sin vacío del apetito en todo gusto particular 406

FIN DEL TOMO PRIMERO

ÍNDICE

de los libros y capítulos contenidos en este tomo.

Páginas.

APROBACIONES.
DEDICATORIA..... IX
Elogios de los escritos de San Juan de la Cruz..... XI
Preliminares..... XVII

Compendio de la vida de San Juan de la Cruz.

Dos palabras al lector..... 3
Proemio..... 7
I.—Naturaleza de Nuestro Beato Padre.—Su familia.—Su piadosa educación.—Muestras de amor con que la Sacratísima Virgen favoreció al niño Juan..... 10
II.—Acomete el demonio al bendito niño Juan.—Religiosa firmeza con que éste le vence.—Su devoción en ayudar á Misa.—Su entrada en el Hospital de Medina del Campo en 1554.—Nuevo favor de la Santísima Virgen..... 15
III.—Su caridad para con los enfermos.—Sus estudios.—Su frecuencia en la oración, y fervor en los rigores de penitencia.—Propónese por modelo de sus obras á Cristo Nuestro Señor.—Su devoción á la Virgen..... 20
IV.—Consuelos que recibía del Señor.—Muestras de la capacidad de Juan para ser dechado de perfección.—Tiene revelación de que había de ayudar á la Reforma del Carmelo.—Toma el hábito de Nuestra Señora del Carmen en 1563.—Llámase Fray Juan de Santo Matía..... 24
V.—Ejercicios y fervores del Noviciado del Beato Padre.—Celo y prudencia santa que manifestó siendo Novicio.—Profesa en el Convento de Medina en 1564.—Entre los ejercicios de la Observancia guarda con rigor la Regla primitiva..... 28
VI.—Estudia la Teología en Salamanca en 1564.—Asperezas con que atormentaba su cuerpo.—Rehusa la dignidad sacerdotal y por obediencia la admite en 1567.—Es confirmado en gracia en la primera Misa..... 33

Páginas.

VII.—Motivo que tuvo el Beato Padre para pasar á la Cartuja.—El Santo Padre se ofrece á dar principio á la reforma.—Instruye Nuestra Santa Madre al Beato Padre Fray Juan en la vida Reformada.—Dispone la casa en Duruelo para la Reforma..... 38

VIII.—Renueva su profesión en Duruelo en 1568.—Cambia el apellido *de Santo Matía* por el *de la Cruz*.—Predica en los lugares circunvecinos.—Instruye á los primeros Seminarios de la Reforma.—Se traslada en 1570 al Convento de Mancera y después al de Pastrana.—Pasa al colegio de Alcalá en 1571.—Hácenlo Confesor de la Encarnación de Avila en 1572. 47

IX.--Dones milagrosos con que le enriquece el Señor.--Singular poderío que tuvo sobre los demonios.—Asechanzas de éstos contra el Beato Padre.. 53

X.—Prisión de Nuestro Santo Padre en el Convento de Toledo en 1576.—Penosos castigos que sufrió durante ella.--Nuevos trabajos y visita del Señor y de su Santísima Madre. 67

XI.—Sale de la Cárcel en 1578.—Pasa al Convento de Veas.—Admirable éxtasi que allí tuvo.—Vuelve á su retiro del Calvario..... 75

XII.—Libra á un endemoniado. — Testimonio de Nuestra Madre Santa Teresa en favor del Beato Juan.—Toma posesión como Rector del Colegio de Baeza en 1579.—Su devoción á la Santísima Trinidad.—Nuevos éxtasis..... 83

XIII.—Su devoción para celebrar los misterios de la Humanidad del Señor. Fervor con que se ensayaba para el martirio.—Su confianza en la Divina Providencia.—Su perfección en el ejercicio de varias virtudes..... 88

XIV.—Promueve la fundación del Monasterio de Descalzas en Granada en 1582.—Sana á una Monja al ir á la fundación de Málaga.—Síguense otras curas milagrosas.—Libra á varios endemoniados.—Deshace una calumnia que le suscita el demonio..... 97

XV.—Es nombrado Vicario Provincial de Andalucía.—Su humildad y modestia.—Sus deseos de padecer por Cristo Nuestro Señor.—Nuevos milagros..... 102

XVI.—Funda en Córdoba el Convento de San Roque en 1586.—Salva Nuestra Señora al Beato Padre Juan de un inminente peligro.—Hace las fundaciones de Madrid, Mancha Real y Caravaca.—Peticiones del Santo Padre á Su Majestad.—Maravilloso éxtasis que tuvo en Segovia.—Admirables suspensiones de Nuestro Santo Padre..... 109

XVII.—Aparécesele su madre al Beato Juan.—Es favorecido con el don de profecía y discreción de espíritus.—Se hace sospechoso al Capítulo general en 1591 y le dejan sin oficio.—Deshace una furiosa tempestad.—Extingue un terrible incendio.--Obras que escribió Nuestro Beato Padre. 116

Páginas.

XVIII.—Suscita la envidia enemigos al Santo Padre. - Castiga Dios á uno de ellos.—Enferma Nuestro Santo Padre.—Su resignación y conformidad..... 124

XIX.—La Santísima Virgen le anuncia su muerte.—Prepárase para ella.—Sus últimas palabras.—Un globo de luz celestial ilumina sus últimos instantes.—Su dichosa muerte..... 132

XX.—Retrato de Nuestro Santo Padre.—Públicos homenajes á Su Santidad. Suceso ocurrido con un carpintero.—Afán general por las Reliquias del Santo.—Humildad del Santo difunto.—Prodigios con que honra Dios su sepultura..... 136

XXI.—Traslación del Santo á Madrid. - Maravillas ocurridas en el tránsito. Es llevado á Segovia.—Reclama Ubeda su devolución.—Conciértanse estas dos ciudades y le edifican capillas.—Apariciones del Santo..... 141

XXII.—Milagros hechos por las reliquias del Santo.—Singulares apariciones en ellas..... 145

XXIII.—Primeras informaciones para canonizarle en 1616.—Milagros que las acompañan.--Remisoriales para las terceras en 1627.--Manda S. S. publicar el decreto de beatificación en 1674. — Nuevo milagro que la solemniza..... 152

Subida del Monte Carmelo.

Introducción..... 3

Citas..... 25

Argumento..... 27

Prólogo..... 29

LIBRO PRIMERO

En que se trata qué sea noche oscura y cuán necesario sea pasar por ella á la Divina unión; y en particular trata de la noche oscura del sentido y apetito, y de los daños que hacen en el alma.

CAPÍTULO I.—Pone la primera canción.—Dice dos diferencias que hay de noches porque pasan los espirituales según las dos partes del hombre inferior y superior y declara la Canción..... 35

CAP. II.—Declara qué Noche oscura sea ésta porque el alma dice haber pasado á la unión de Dios.—Dice las causas de ella..... 38

Páginas.

CAP. III.—Habla de la primera causa de esta Noche, que es la privación del apetito en todas las cosas..... 41

CAP. IV.—Donde se trata cuán necesaria sea al alma pasar de veras por esta Noche oscura del sentido, la cual es la mortificación del apetito, para caminar á la unión con Dios, pruébalo con comparaciones de autoridades y figuras de la Sagrada Escritura..... 44

CAP. V.—Donde se trata y prosigue lo dicho, mostrando con autoridades y figuras de la Sagrada Escritura, cuán necesario sea al alma ir á Dios por esta Noche oscura de la mortificación del apetito en todas las cosas, etc. 50

CAP.—VI.—En que se trata dos daños principales que causan los apetitos en el alma: el uno privativo y el otro positivo..... 58

CAP. VII.—En que se trata de cómo los apetitos atormentan al alma.—Pruébalo por autoridades de la Sagrada Escritura..... 62

CAP. VIII.—En que trata cómo los apetitos oscurecen al alma.—Pruébalo por comparaciones y autoridades de la Sagrada Escritura. 65

CAP. IX.—En que se trata cómo los apetitos ensucian al alma.—Pruébalo por autoridades de la Sagrada Escritura. 70

CAP. X.—En que se trata cómo los apetitos entibian y enflaquecen al alma en la virtud..... 75

CAP. XI.—En que trata y se prueba ser necesario para llegar á la Divina unión carecer el alma de todos los apetitos, por mínimos que sean..... 78

CAP. XII.—En que se trata y se responde á otra pregunta, declarando cuáles sean los apetitos que bastan para causar en el alma los males ya dichos. 84

CAP. XIII.—En que se trata de la manera y modo que se ha de tener para entrar en esta Noche del sentido..... 87

CAP. XIV. — En el cual se declara el segundo verso de la sobredicha Canción..... 92

CAP. XV.—En que declara los demás versos de la dicha Canción..... 94

LIBRO II

En que se trata del medio próximo para llegar á la unión con Dios que es la Fe; y así trata de la segunda parte de esta Noche, que decíamos pertenecer al espíritu, contenida en la segunda Canción.

En que se declara esta Canción..... 97

CAP. I.—En que se comienza á tratar de la segunda parte ó causa de esta noche, que es la Fe.—Prueba por dos razones cómo es más oscura que la primera y que la tercera..... 100

Páginas.

CAP. II.—De cómo la Fe es Noche oscura para el alma..... 102

CAP. III.—Trata en general cómo también el alma ha de estar á oscuras en cuanto es de su parte, para ser bien guiada por la Fe á suma contemplación..... 106

CAP. IV.—En que declara qué cosa sea unión del alma con Dios..... 111

CAP. V.—En que se trata cómo las tres virtudes teologales son las que han de poner en perfección las tres potencias del alma, y cómo en ellas hacen vacío y tiniebla las dichas virtudes..... 116

CAP. VI.—En el que se trata cuán angosta es la senda que guía á la vida, y cuán desnudos y desembarazados conviene que estén los que han de caminar por ella.—Y comienza á hablar de la desnudez del entendimiento..... 120

CAP. VII.—Trata en general cómo ninguna criatura ni alguna noticia que puede caer en el entendimiento le puede servir de próximo medio para la Divina unión con Dios..... 127

CAP. VIII.—Cómo la Fe es el próximo y proporcionado medio al entendimiento para que el alma pueda llegar á la Divina unión de amor..... 132

CAP. IX —En que se hace distinción de todas las aprehensiones y inteligencias que pueden caer en el entendimiento..... 135

CAP. X.—Del impedimento y daño que puede haber en las aprehensiones del entendimiento por vía de lo que sobrenaturalmente se representa á los sentidos corporales exteriores, y cómo el alma se ha de haber en ellas..... 137

CAP. XI.—En que se trata de las aprehensiones imaginarias naturales.—Dice qué cosa sean, y prueba cómo no pueden ser proporcionado medio para llegar á la unión de Dios y el daño que hace no saber desasirse de ellas..... 145

CAP. XII.—Pónense las señales que ha de conocer en sí el espiritual para comenzar á desnudar el entendimiento de las formas imaginarias y discursos de meditación.—Prueba la conveniencia de estas señales, dando razón de la necesidad de lo dicho en ellas para adelante..... 153

CAP. XIII.—En que declara cómo á los aprovechantes que comienzan á entrar en esta noticia general de contemplación, les conviene á veces aprovecharse del discurso y obras de las potencias naturales..... 163

CAP. XIV.—En que se trata de las aprehensiones imaginarias, que sobrenaturalmente se representan en la fantasía. Dice cómo no pueden servir al alma de medio próximo para la unión con Dios..... 166

CAP. XV.—En que se declara el fin y estilo que Dios tiene en comunicar al alma los bienes espirituales por medio de los sentidos..... 174

Páginas.

CAP. XVI.—Trata del daño que algunos maestros espirituales pueden hacer á las almas por no las llevar con buen estilo acerca de las dichas visiones. Y dice también cómo aunque sean de Dios, se pueden ellas engañar.... 181

CAP. XVII.—En que se declara y prueba cómo, aunque las visiones, y locuciones que son de parte de Dios son verdaderas en sí, nos podemos engañar acerca de ellas..... 186

CAP. XVIII.—En que se prueba con autoridades de la Divina Escritura, cómo los dichos y palabras de Dios, aunque siempre son verdaderas, no son siempre ciertas en sus propias causas..... 196

CAP. XIX.—Declara cómo aunque Dios responde á lo que se le pide algunas veces, no gusta de que usen de tal término.—Y prueba cómo aunque condesciende y responde, muchas veces se enoja..... 201

CAP. XX.—En que se trata una duda, cómo no sea lícito ahora en la ley nueva preguntar á Dios por vía sobrenatural, como era en la ley vieja.. 210

CAP. XXI.—En que se comienza á tratar de las aprehensiones del entendimiento, que son puramente por vía espiritual.—Dice qué cosas sean.... 222

CAP. XXII.—En que se trata de dos maneras que hay de visiones espirituales por vía sobrenatural..... 225

CAP. XXIII.—En que se trata de las revelaciones.—Dícese qué cosa sean, y pónese aquí una distinción..... 233

CAP. XXIV.—En que se trata de las inteligencias de verdades desnudas en el entendimiento.—Y dice cómo son en dos maneras, y cómo se ha de haber el alma acerca de ellas..... 235

CAP. XXV. Que trata del segundo género de revelaciones, que es descubrimiento de secretos y misterios ocultos.—Dice de la manera en que pueden servir para la unión de Dios, y en qué manera estorbar, y cómo el demonio puede engañar mucho en esta parte..... 245

CAP. XXVI.—En que se trata de las locuciones interiores que sobrenaturalmente pueden acaecer al espíritu.—Dice en cuántas maneras sean..... 249

CAP. XXVII.—En que se trata del primer género de palabras que algunas veces el espíritu recogido forma en sí.—Dice la causa de ellas y el provecho y daño que puede haber en ellas..... 251

CAP. XXVIII.—En que trata de las palabras interiores que formalmente se hacen al espíritu por vía sobrenatural.—Avisa el daño que pueden hacer y cautela necesaria para no ser engañados en ellas.... 258

CAP. XXIX.—En que se trata de las palabras sustanciales que interiormente se hacen al espíritu.—Dícese la diferencia que hay de ellas á las formales, el provecho que hay en ellas y la resignación y respeto que el alma debe tener en ellas..... 261

Páginas.

CAP. XXX.—En que se trata de las aprehensiones que recibe el entendimiento de los sentimientos interiores, que sobrenaturalmente se hacen al alma.—Dice la causa de ellos, y en qué manera se ha de haber el alma para no impedir el camino de la unión de Dios en ellas..... 264

LIBRO III

En que se trata de la purgación y noche activa de la memoria y voluntad.

CAP. I.—En que se trata de las aprehensiones naturales de la memoria, y se dice cómo se ha de vaciar para que el alma se pueda unir con Dios según esta potencia..... 271

CAP. II.—En que se dicen tres maneras de daños que recibe el alma no oscureciéndose acerca de las noticias y discursos de la memoria.—Dícese aquí el primero..... 280

CAP. III.—Que trata del segundo daño que puede venir al alma de parte del demonio por vía de las aprehensiones naturales de la memoria..... 283

CAP. IV.—Del tercer daño que se sigue alma por vía de las noticias distintas naturales de la memoria..... 285

CAP. V.—De los provechos que se siguen al alma en el olvido y vacío de todos los pensamientos y noticias que acerca de la memoria naturalmente puede tener..... 287

CAP. VI.—En que se trata del segundo género de aprehensiones de la memoria, que son imaginarias y noticias sobrenaturales..... 289

CAP. VII.—De los daños que las noticias de las cosas sobrenaturales pueden hacer al alma, si hace reflexión sobre ella.—Dice cuántos sean, y trata aquí del primero..... 291

CAP. VIII.—Del segundo género de daños, que es peligro de caer en propia estimación y vana presunción..... 293

CAP. IX.—Del tercer daño que se le puede seguir al alma de parte del demonio por las aprehensiones imaginarias de la memoria..... 295

CAP. X.—Del cuarto daño que se le puede seguir al alma de las aprehensiones sobrenaturales distintas, de la memoria, que es impedir la unión. 297

CAP. XI.—Del quinto daño que al alma se le puede seguir en las formas y aprehesiones imaginarias sobrenaturales, que es juzgar de Dios baja é impropiamente..... 298

Páginas.

CAP. XII.—De los provechos que saca el alma en apartar de sí las aprehensiones de la imaginativa 300

CAP. XIII.—En que se trata de las noticias espirituales en cuanto pueden caer en la memoria 306

CAP. XIV.—En que se pone el modo general cómo se ha de gobernar el espiritual acerca de este sentido 308

CAP. XV.—En que se comienza á tratar de la noche oscura de la voluntad.—Pónese una autoridad del Deuteronomio y otra de David, y la división de las aficiones de la voluntad 311

CAP. XVI.—En que se comienza á tratar de la primera afición de la voluntad. Dícese qué cosa es gozo, y hácese distinción de las cosas de que la voluntad puede gozarse 314

CAP. XVII.—Que trata del gozo acerca de los bienes temporales.—Dice cómo se ha de enderezar el gozo en ellos á Dios 316

CAP. XVIII.—De los daños que se le pueden seguir al alma de poner el gozo en los bienes temporales 320

CAP. XIX.—De los provechos que se siguen al alma en apartar el gozo de las cosas temporales 326

CAP. XX.—En que se trata cómo es vanidad poner el gozo de la voluntad en los bienes temporales, digo, naturales y cómo se ha de enderezar á Dios por ellos 330

CAP. XXI.—De los daños que se le siguen al alma de poner el gozo de la voluntad en los bienes naturales 332

CAP. XXII.—De los provechos que saca el alma de no poner el gozo en los bienes naturales 336

CAP. XXIII.—Que trata del tercer género de bienes en que puede la voluntad poner la afición del gozo, que son los sensuales.—Dice cuáles sean y de cuántos géneros, y cómo se ha de enderezar en ellos la voluntad á Dios purgándose de este gozo 339

CAP. XXIV.—Que trata de los daños que el alma recibe en querer poner el gozo de la voluntad en estos bienes sensuales 343

CAP. XXV.—De los provechos que se siguen al alma en la negación del gozo acerca de las cosas sensibles, los cuales son espirituales y temporales 346

CAP. XXVI.—En que se comienza á tratar del cuarto género de bienes, que son bienes morales.—Dícese cuáles sean y en qué manera sea en ellos lícito el gozo de la voluntad 350

CAP. XXVII.—De siete daños en que se puede caer poniendo el gozo de la voluntad en los bienes morales 353

Páginas.

CAP. XXVIII.—De los provechos que se siguen al alma en apartar el gozo de los bienes morales..... 357
CAP. XXIX.—En que se comienza á tratar del quinto género de bienes en que se puede gozar la voluntad..... 359
CAP. XXX.—De los daños que se pueden seguir al alma de poner el gozo de la voluntad en este género de bienes..... 362
CAP. XXXI.—De dos provechos que se sacan en la negación del gozo acerca de las gracias sobrenaturales..... 367
CAP. XXXII.—En que se comienza á tratar del sexto género de bienes de que se puede gozar la voluntad.—Dice cuáles sean y hace de ellos la primera división..... 369
CAP. XXXIII.—De los bienes espirituales que distintamente pueden caer en el entendimiento y memoria.—Dice cómo se ha de haber la voluntad acerca del gozo de ellos..... 371
CAP. XXXIV.—De los bienes espirituales sabrosos que distintamente pueden caer en la voluntad.—Dice de cuántas maneras sean..... 372
CAP. XXXV.—Prosigue de las imágenes y dice de la ignorancia que acerca de ellas tienen algunas personas..... 376
CAP. XXXVI.—De cómo se ha de encaminar á Dios el gozo de la voluntad por el objeto de las imágenes, de manera que no yerre ni se impida por ellas. 379
CAP. XXXVII.—Prosigue en los bienes motivos.—Dice de los oratorios y lugares dedicados para oración..... 381
CAP. XXXVIII.—De cómo se ha de usar de los oratorios y templos, encaminando el espíritu á Dios por ellos..... 384
CAP. XXXIX.—Prosigue encaminando el espíritu al recogimiento interior acerca de lo dicho..... 386
CAP. XL.—De algunos daños en que caen los que se dan al gusto sensible de las cosas y lugares devotos de la manera que se ha dicho..... 388
CAP. XLI.—De tres diferencias de lugares devotos y cómo se ha de haber acerca de ellos la voluntad..... 390
CAP. XLII.—Que trata de otros motivos para orar, que usan muchas personas, que son mucha variedad de ceremonias..... 393
CAP. XLIII.—De cómo se ha de enderezar á Dios el gozo y fuerza de la voluntad por estas devociones..... 395
CAP. XLIV.—En que se trata del segundo género de bienes distintos, en que se puede gozar vanamente la voluntad..... 399
CAP. XLV.—De la primera afición de la voluntad, y cómo ninguna cosa que pueda caer debajo del apetito puede ser medio proporcionado para la unión..... 402

Páginas.

CAP. XLVI.—Cómo para unirse con Dios es necesario que la voluntad quede vacía de su apetito natural 406
APÉNDICES..... 411
Apéndice 1.º Algunos puntos cuyo texto es dudoso..... 412
Idem 2.º Biografías de los Padres Andrés de la Encarnación y Manuel de Santa María..... 416
Indice de los lugares de la Sagrada Escritura..... 425
Indice de las cosas notables..... 437

ERRATAS

PÁGINA	LÍNEA	DICE	LÉASE
		VIDA	
5	17	poublious	poublions
24	13	entretenimiento	entretenimientos
95	5	demesura	desmesura
128	16	cultos	ocultos
		SUBIDA DEL MONTE CARMELO	
5	36	los dice	les dice
47	31	en todas cosas del mundo	en todas las cosas del mundo
54	8	á entender que al alma	á entender que el alma
55	2	nuevo	viejo
60	9	attraxit venium	attraxit ventum
89	16	vendrá hallar	vendrá á hallar
101	17	es del Tratado	es el Tratado
113	23	á lo que	á los que
122	28	Porque buscase	Porque buscarse
161	29	alagarnos	alargarnos
172	34	gloria en que vió Cristo	gloria que vió en Cristo
222	28	Epicilegio	Espicilegio
255	27	Espíritu Santo	el Espíritu Santo
360	21	al que las obras	al que las obra
422	10	de acerca de	acerca de

NOTA.—En la Vida, página 12, se ha puesto por descuido que Luis era el hijo menor de Gonzalo de Yepes. Eralo el Santo. En el capítulo 5 del libro I, al final, se dice que en el arca estaba la vara de *Moisés*. Aunque así lo ponen tanto las ediciones como los manuscritos, debe decir: de *Aarón*. Sin duda es un yerro introducido por los primeros copistas. Las inexactitudes en las citas de capítulos y versículos de la Sagrada Escritura, se han corregido en el Indice general. Si hubiere alguna duda, acúdase allí.

BINDING DEPT. JUL 28 1938

LS.
J914
1912

232818

Author Juan de la Cruz, Saint

Title Obras. Vol.3.

University of Toronto
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET
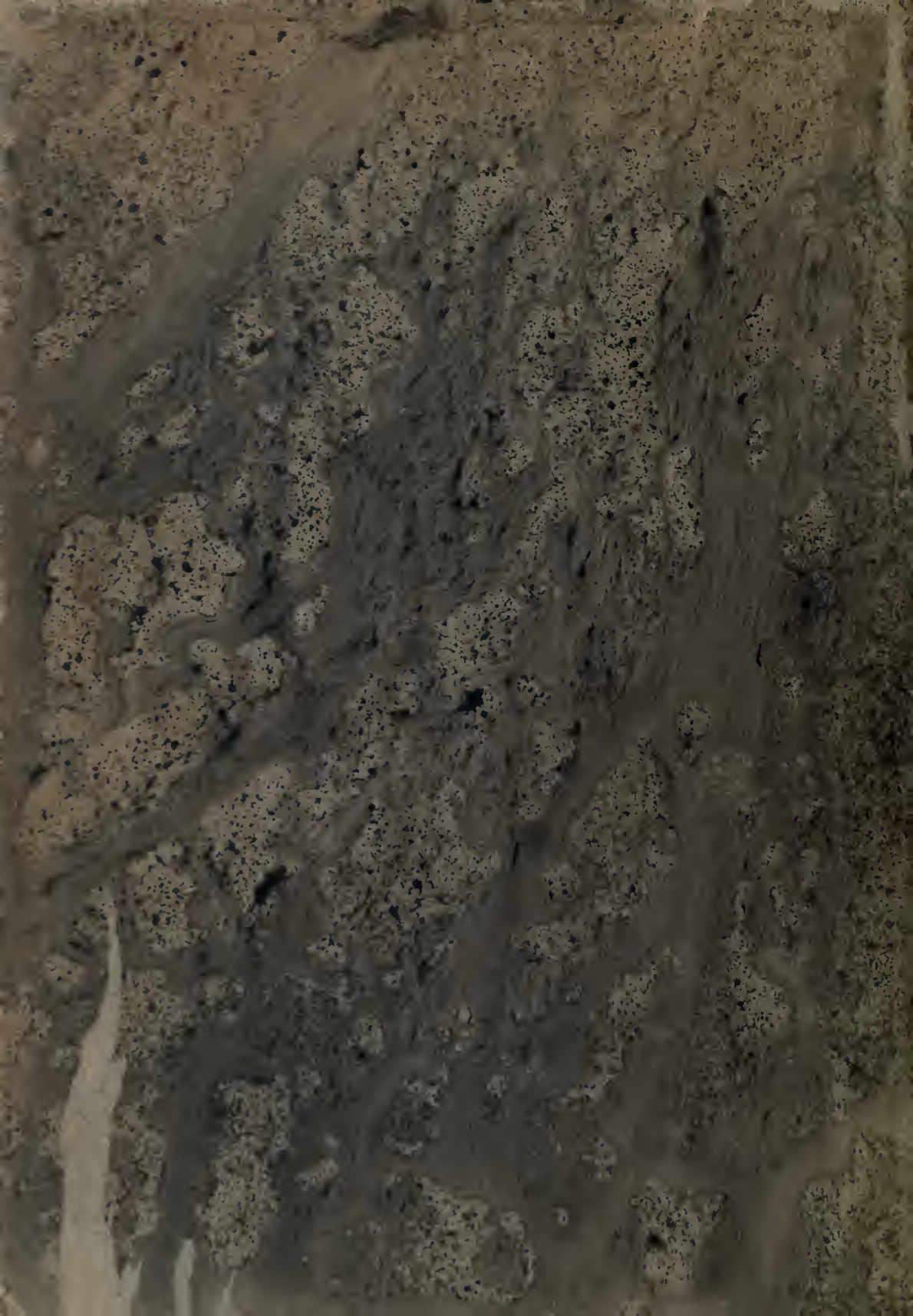
Acme Library Card Pocket
LOWE-MARTIN CO. LIMITED